



# III Congreso Internacional de Asociaciones Jacobneas

Actas del Congreso celebrado en Oviedo  
del 9 al 12 de octubre de 1993



Reg 016

CO ARR



O-CON

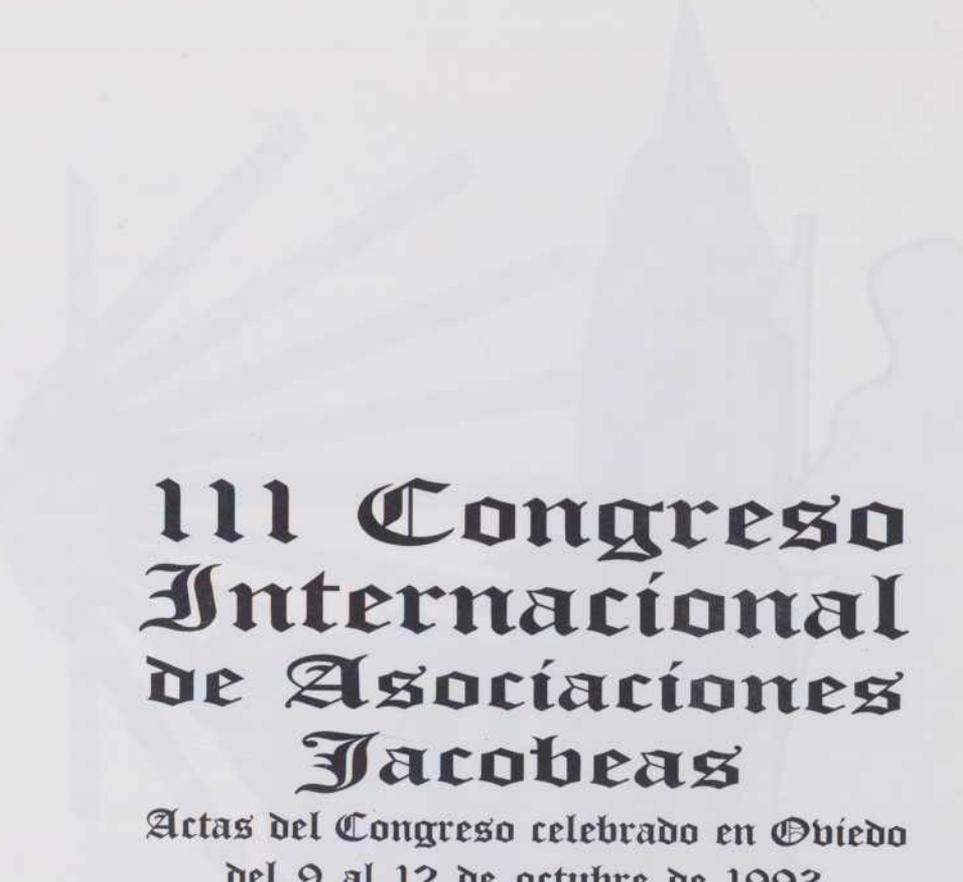
001

# III Congreso Internacional de Asociaciones Jacobinas

Actas del Congreso celebrado en Caracas  
del 9 al 12 de octubre de 1968



(58)



# III Congreso Internacional de Asociaciones Jacobneas

Actas del Congreso celebrado en Oviedo  
del 9 al 12 de octubre de 1993

III Congreso  
Internacional  
de Asociaciones  
Jacobneas

Actas del Congreso celebrado en Oviedo  
del 9 al 12 de octubre de 1993



(58)



# III Congreso Internacional de Asociaciones Jacobneas

Actas del Congreso celebrado en Obiedo  
del 9 al 12 de octubre de 1993

(37)



III Congreso  
Internacional  
de Asociaciones  
de Jóvenes

ISBN: 84-7847-288-6

Depósito Legal: AS-1.720/94

Imprime: I. Gofer. (Oviedo).

Actas del Congreso de Oviedo de 1993  
del 9 al 12 de octubre de 1993

## ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
<b>PRESENTACIÓN</b>	
M <sup>a</sup> JOSEFA SANZ FUENTES .....	9
<b>CONFERENCIA INAUGURAL</b>	
J. IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA SOLAR: <i>La protección regia a los peregrinos a Santiago y San Salvador de Oviedo (de Alfonso VI a Alfonso X)</i> ...	15
<b>CAMINOS Y HOSPITALIDAD</b>	
JESÚS ARRAIZA FRAUCA: <i>El Camino de Santiago por Urdax y Velate (Navarra)</i> .....	29
MARÍA DE LOS ÁNGELES DE LAS HERAS Y NÚÑEZ: <i>Los hospitales riojanos del Camino Francés</i> .....	37
BRAULIO VALDIVIESO AUSÍN: <i>Los nuevos itinerarios del Camino</i> ....	51
JUAN RUIZ CARCEDO: <i>Burgos. Rutas y caminos en el peregrinar a Santiago de Compostela</i> .....	57
IÑAKI BAZÁN DÍAZ/M <sup>a</sup> ÁNGELES MARTÍN MIGUEL: <i>Asistencia hospitalaria al Peregrino en el Camino de Santiago por el País Vasco</i> .....	75
JOSÉ ÁNGEL LECANDA: <i>El Camino de Santiago en Bizkaia: estado de la cuestión, problemática histórica y propuestas actuales</i> .....	89
M <sup>a</sup> TERESA ZAPICO LÓPEZ: <i>El Caminó de Santiago a su paso por el concejo de Mieres</i> .....	105
YOLANDA VINIEGRA PACHECO / JORGE CAMINO MAYOR: <i>Los pasos olvidados: el Camino Real de la costa por Asturias</i> .....	119
ANA BELÉN DE LOS TOYOS DE CASTRO: <i>Notas al estudio del camino de la costa oriental asturiana en la Edad Moderna a través de los libros de difuntos parroquiales: Colunga y Villaviciosa</i> .....	135
AGUSTÍN HEVIA BALLINA: <i>El hospital de peregrinos y pobres de Villaviciosa, bajo el título de Sancti Spiritus. Extranjeros e hispanos en el camino de Santiago por la costa</i> .....	147

	<u>Págs.</u>
VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ VILLAR: <i>Hospitales en la ruta costera de peregrinación a Santiago: zona occidental asturiana</i> . . . . .	155
VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ VILLAR: <i>Peregrinos extranjeros en la ruta costera de peregrinación: zona occidental asturiana</i> . . . . .	165
MANUEL DÍAZ SÁNCHEZ: <i>Camino y peregrinación por la costa astur-galaica</i> . . . . .	171
JOSÉ JOAQUÍN MILANS DEL BOSCH Y SOLANO: <i>El camino norte en Lugo, continuación del camino asturiano de la costa occidental</i> . . . . .	187
CÁNDIDO SANJURJO FERNÁNDEZ: <i>El camino del norte entre Asturias y Galicia en la zona baja del Eo</i> . . . . .	191
ANTÓN ANXO POMBO RODRÍGUEZ: <i>Fisterra y Muxía: sendas jacobeanas hacia el ocaso</i> . . . . .	209
JOSÉ MATESANZ DEL BARRIO: <i>Peregrinaciones jacobeanas. La ruta del Duero</i> . . . . .	249
VICENTE MALABIA MARTÍNEZ / JESÚS HERMINIO PAREJA PÉREZ: <i>Peregrinar de Cuenca a Santiago</i> . . . . .	257
AMPARO SÁNCHEZ RIBES: <i>Los caminos a Santiago en el reino de Valencia</i>	261
LUIS MONREAL Y TEJADA: <i>Los caminos de Cataluña</i> . . . . .	275
FERRÁN LLORET SUBIRANA: <i>Recuperación del Camino Jacobeano de Montserrat a Santiago de Compostela</i> . . . . .	281
 <b>VARIA</b>	
PABLO ARRIBAS BRIONES: <i>Sólo por un camino se va a Santiago</i> . . . . .	285
FRANCISCO CASTRILLO MAZERES: <i>Las órdenes de caballeros en los caminos de Santiago</i> . . . . .	289
JOAQUÍN GIMÉNEZ GARCÍA: <i>Santiago: camino de reinserción social para jóvenes delincuentes. La experiencia belga</i> . . . . .	303
JOSÉ M. GÓMEZ-TABANERA: <i>Azabache, "piedra de virtud" astur en el Camino de Santiago</i> . . . . .	315
JOSÉ JOAQUÍN MILANS DEL BOSCH Y SOLANO: <i>Santiago caballero y el legendario tributo de las cien doncellas</i> . . . . .	343
JOSEFA DE LA FUENTE CRESPO: <i>Los priores del hospital de San Nicolás del Camino</i> . . . . .	351
EDUARDO LEZCANO DEL RÍO: <i>La asistencia hospitalaria y farmacéutica en el Camino de Santiago</i> . . . . .	363

## PRESENTACIÓN

*Camino de Santiago y Asociaciones de Amigos del Camino son dos realidades tan estrechamente vinculadas que la segunda sería imposible sin la existencia del Camino. Pero cada vez más éste se ve apoyado en su conservación y en su revitalización por las actividades que las Asociaciones desarrollan.*

*En el año 1993 han venido gozosamente a coincidir un nuevo Año Santo Compostelano, el penúltimo del siglo XX, con la celebración del Tercer Congreso Internacional de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago. Y para la celebración del mismo resultó designada, dentro de la Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, la Asociación Asturleonesa como anfitriona del evento y Oviedo como lugar de celebración; Oviedo, ciudad que, aunque fuera del itinerario jacobeo más conocido, el "Camino Francés", descrito por Aymeric Picaud, está estrechamente vinculada al culto del Apóstol y al mundo de la peregrinación. La tumba de Santiago se descubre siendo rey Alfonso II el Casto, el monarca que impulsó el desarrollo de la "civitas" ovetense y que promovió su conversión en lugar de peregrinación al trasladar desde el Monsacro a la recién construida capilla de San Miguel, luego conocida como Cámara Santa, el más rico conjunto de reliquias de la cristiandad occidental. Desde ese mismo instante Oviedo y Compostela quedan unidas por un camino que va a ser recorrido en ambas direcciones por gentes procedentes de los más dispares puntos de la geografía ibérica y europea, gentes que deseaban venerar tanto la tumba del Hijo del Trueno como el relicario ovetense.*

*De ahí que la celebración del Congreso en Oviedo haya contribuido a rememorar los orígenes de la peregrinación jacobea, mientras que, por otra parte, el trabajo propuesto para el mismo —Los otros caminos— ha servido para mostrar cómo, aparte del muy conocido "Camino Francés", otra serie de rutas atravesaban la Península Ibérica, bien para en algunos casos incidir en el mismo, partiendo desde Cataluña, Valencia, Cuenca u otras zonas del Levante y del centro de la Península; o bien para aproximarse a la sede de Santiago bordeando la costa cantábrica; o también, una vez visitado el Apóstol, llegar hasta el Finis Terrae.*

*Y así se fue desarrollando el Congreso durante los días 9, 10, 11 y 12 de octubre de 1993. A las conferencias que abrieron sus sesiones, impartidas por los doctores Juan I. Ruiz de la Peña y Mikaela J. Portilla (1) fueron sucediendo un elevado número de comunicaciones que, incidiendo las más de ellas en itinerarios alternativos o complementarios del "Camino Francés", se abrieron, por otra parte, a temas relativos a la atención hospitalaria y farmacéutica en el camino, a temas históricos vinculados al mismo, y, quizás como tema de actualidad novedoso, la comunicación referente al programa Oikoten, implantado por las autoridades belgas, para la rehabilitación de delincuentes juveniles, programa que hunde sus raíces en la tradición de las peregrinaciones para redención de penas vigente en la Edad Media.*

*Todo ello es lo que ahora se ofrece al lector en estas Actas. Imposible ha resultado trasladar a ellas las jornadas camineras realizadas a lo largo de dos tramos de uno de los itinerarios jacobeos asturianos, el Camino del Interior, entre Piedratecha y Obona, en tierras de Tineo, y entre Olloniego y la misma ciudad de Oviedo. Pero somos conscientes de que donde sí habrán quedado grabadas para siempre será en la memoria de los congresistas que tuvieron ocasión de efectuarlas.*

*Y no puedo dar por concuida esta breve presentación sin hacer manifiesto nuestro agradecimiento expreso a las personas y entidades, gracias a cuya colaboración pudo llevarse a efecto el Congreso. En primer lugar a la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias, que patrocinó su celebración, dentro del programa de actos del Consejo Jacobeo; a sus titulares, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Fernández Felgueroso, que conoció el inicio del trabajo y D<sup>a</sup> Amelia Valcárcel, que nos honró presidiendo el acto inaugural del Congreso y que con sus palabras supo resumir el sentir de cuantos allí estábamos congregados; gracias a su apoyo y, de manera muy especial al impulso que nos proporcionó D<sup>a</sup> Carmen Calderón, entonces Directora Regional de Cultura, el Congreso pudo celebrarse con la dignidad que la ocasión requería y hoy podemos darlo por concluido con la publicación de estas actas. Gracias asimismo a Hidroeléctrica del Cantábrico, que acogió las sesiones científicas en el Salón de Actos de su sede Central; al Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo; al Excelentísimo Ayuntamiento de Tineo y a nuestra hermana la Asociación de Amigos del Camino Astur-Galaica del Interior, excepcionales anfitriones de la jornada del día 11, con la clausura de las sesiones; a ALSA que facilitó, mucho más allá de aquéllo a lo que obliga una relación comercial, el complejo desplazamiento de más de 200 personas por los itinera-*

---

(1) La conferencia pronunciada por la Dra. Portilla no se incluye en estas Actas por una razón que resultaría obvia a todos los que han participado en el Congreso: su gran extensión y la riqueza y número de sus ilustraciones gráficas exceden con mucho a su inserción en las mismas. Existe el compromiso por parte de la autora de publicar con ella una monografía, que sería presentada en Oviedo, sede del Congreso.

*rios jacobeos asturianos; a STICAS, empresa preocupada en todo momento de la esmerada atención a los congresistas; a la Imprenta Gofer, que con toda prontitud respondió a nuestros requerimientos y que ha cuidado con mimo la edición de estas Actas; y gracias también a los jóvenes miembros de la Asociación Asturleonesa que, voluntariamente, durante los cuatro días del Congreso supieron desempeñar; siempre con la sonrisa en los labios, las más variadas labores, que condujeron al buen fin del mismo y entre ellos, a Saúl Reino, que diseñó el cartel y logotipo del Congreso. Gracias a todos.*

M<sup>a</sup> Josefa Sanz Fuentes  
Directora del Congreso

CONFERENCIA INAUGURAL



# LA PROTECCIÓN REGIA A LOS PEREGRINOS A SANTIAGO Y SAN SALVADOR DE OVIEDO (DE ALFONSO VI A ALFONSO X)

IGNACIO NIETO DE LA PEÑA DE LA

## CONFERENCIA INAUGURAL

La época gloriosa de la realeza castellana de los peregrinos para  
los peregrinos a la obra de sus sucesores, Alfonso VI, Alfonso VII, Alfonso VIII  
y Sancho I, que de Navarra y Aragón, en sus reinos, sus reinos, sus reinos  
era, efectivamente, realeza y realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza  
realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza  
realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza

Por su parte el obispo Gelmírez, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza  
realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza  
realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza  
realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza

— En el reinado Alfonso VI se estableció un privilegio para los peregrinos de San  
Salvador de Oviedo, lo que se repite en los reinados sucesivos, que se  
hace en Santiago y gracias en Oviedo, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza  
realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza  
realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza, realeza y realeza

(1) Véase I. Nieto de la Peña, *El peregrino medieval en el Reino de Navarra*, P. Sarrailh, *Historia*  
y E. Sarrailh, *Historia*. La peregrinación a San Salvador de Oviedo en el Reino  
Medio, Oviedo, 1910. Véase también I. Nieto de la Peña, *Las peregrinaciones a San Salvador de*  
Oviedo y los peregrinos en el Reino de Navarra, *Historia*, 1910. Véase también I. Nieto de la Peña,  
*Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo*, *Historia*, 1910.



# LA PROTECCIÓN REGIA A LOS PEREGRINOS A SANTIAGO Y SAN SALVADOR DE OVIEDO (DE ALFONSO VI A ALFONSO X)

por

J. IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA SOLAR

La época germinal de la internacionalización de las peregrinaciones jacobitas, de la gran expansión europea del culto a Santiago, hasta entonces de todavía limitada proyección nacional, se sitúa en los decenios finales del siglo XI y se asocia a la obra de dos monarcas hispanos, Alfonso VI de Castilla y León y Sancho Ramírez de Navarra y Aragón, ambos casados con princesas extranjeras, abiertamente europeizantes y plenamente conscientes de las beneficiosas consecuencias de todo tipo que para el desarrollo integral de sus estados podía suponer el incremento de las relaciones con Europa a través del Camino.

Por su parte el obispo Gelmírez, celoso guardián de la gloria de la sede compostelana, desarrollará una hábil y bien programada política propagandística que, en paralelo con la acción regia, dispensadora de generosas donaciones y privilegios al *locus Sancti Iacobi* y a su titular, dará un impulso definitivo a la peregrinación jacobea.

Será también Alfonso VI un decidido protector del relicario de San Salvador de Oviedo, la antigua *regia sedes* de los monarcas astures, que al tiempo que Santiago y gracias en buena medida a la acción de este monarca, aparece ya como el segundo gran santuario y centro de peregrinación de la Cristiandad peninsular, en estrecha relación desde esos momentos con la ciudad del Apóstol (1).

(1) Vid. J. I. RUIZ DE LA PEÑA, S. SUÁREZ BELTRÁN, M. J. SANZ FUENTES, E. GARCÍA GARCÍA y E. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1990; J. I. RUIZ DE LA PEÑA: "Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo y los itinerarios asturianos del Camino de Santiago", en *Santiago. La Europa del peregrinaje*, ed. a cargo de P. CAUCCI VON SAUCKEN (Milano-Barcelona, 1993), pp. 233-255;

La tutela que, desde Alfonso VI, dispensarán los monarcas castellano-leoneses a las peregrinaciones a Santiago y San Salvador, que ellos mismos harían, combinando la visita a los dos santuarios, en numerosas ocasiones, se manifiesta en la adopción de una serie de medidas necesarias para canalizar esa corriente humana y garantizar al flujo continuo de peregrinos una adecuada protección en el largo y, en muchos casos, penoso tránsito desde los puertos pirenaicos hasta la lejana Compostela, contando siempre con una paralela acción tutelar de los monarcas navarro-aragoneses. En definitiva la peregrinación, nacida y desarrollada de forma espontánea, determinó la creación del Camino de Santiago, de una ruta segura que, en palabras de García de Valdeavellano “permitiese una mayor afluencia de peregrinos extranjeros y mantuviese a través de ellos un contacto ininterrumpido con la Europa de ultramontes” (2). La fijación de ese camino llevaba aparejada la creación de toda una red asistencial de hospitales y alberguerías, el desarrollo de las necesarias obras públicas exigidas por el intenso tránsito de romeros y la gradual elaboración de toda una teoría sobre la peregrinación misma, la condición del peregrino y el deber de protección de sus personas y bienes. Esa teoría, expresada en medidas concretas y realizaciones prácticas, cristalizará ya en una muy elaborada formulación doctrinal y codificación normativa en los textos jurídicos inspirados por Alfonso X en la segunda mitad del siglo XIII.

Entre los dos monarcas de nombre Alfonso, el conquistador de Toledo y el Sabio, y a lo largo de casi doscientos años, los reyes que ciñen la Corona de los reinos occidentales hispánicos despliegan esa acción tutelar de la peregrinación y de los peregrinos, cuyo rápido recordatorio en algunas de sus más expresivas manifestaciones, constituye el objeto de la presente exposición.

\* \* \*

El obligado punto de partida de nuestro recorrido no puede ser otro que el que brinda la consideración de un pasaje, muchas veces invocado ya pero de una expresividad que hace inevitable el recurso a su cita, con el que el obispo Pelayo de Oviedo hace el elogio de la paz interior del reino en los días de Alfonso VI:

“Se preocupó este monarca —dice el cronista— de que se reparasen todos los puentes que había entre Logroño y Santiago”; y aludiendo a la seguridad de tránsito en el Camino, gracias a las medidas regias, señala el mismo texto cronístico muy expresivamente que “una mujer sola, llevando en su mano oro o plata por toda la tierra de España, tanto habitada como desierta, por mon-

S. SUÁREZ BELTRÁN: “Los orígenes y la expansión del culto a las reliquias de San Salvador de Oviedo”, en *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media* (Oviedo, 1993), pp. 37-55.

(2) L. G. de VALDEAVELLANO: *Historia de España*, I (Madrid, 1963, (p. 328.

tes o por campos, no tenía que temer que nadie le hiciese daño. Mercaderes y peregrinos recorrían el reino sin temor, pues nadie habría osado quitarles el valor de un óbolo" (3).

Despojado del tono apologético con que el cronista ensalza al rey al que tanto debía —Alfonso VI fue, como acabamos de señalar, el gran impulsor del culto al relicario de San Salvador de Oviedo, de cuya sede era titular el propio Pelayo— el pasaje reproducido hace justicia a la amplia y eficaz labor desarrollada por el monarca leonés en favor de la peregrinación a Santiago, creando las condiciones precisas para facilitar el libre, pacífico y cómodo tránsito de los peregrinos por sus reinos.

La cronología de esa acción tutelar regia sobre los peregrinos sitúa su punto de arranque en el momento mismo en que Alfonso VI, de regreso de su destierro en Toledo, se ve restituído en la corona del reino de sus mayores. El 17-XI-1072, en reconocimiento a esa restitución, el monarca, junto a su hermana Urraca adoptaba una primera y fundamental medida que constituye todo un anticipo de su programa de futuras realizaciones en favor de la peregrinación. Invocando el provecho de su alma y el bienestar de los pueblos de España, Italia, Francia y Alemania, decide suprimir el portazgo que tradicionalmente se cobraba en el castillo de Santa María de Autares, en el Puerto del monte de Valcárcel, entre los ríos Burbia y Valbona, en los accesos a Galicia, a todos los transeúntes, incluso "peregrinorum et pauperum qui ad Sanctum Iacobum causa orationis proficiscebatur". La supresión de este impopular y abusivo tributo suponía una primera e importante remoción de las dificultades, en este caso fiscales, que erizaban el itinerario jacobeo, en un momento, y las invocaciones a los pueblos de Italia, Francia y Alemania no dejan lugar a dudas, en que la peregrinación y la corriente comercial que llevaba aparejada comenzaban ya a manifestar una clara proyección internacional. Esta exención la ofrece el monarca a Dios, la Virgen María y el Apóstol Santiago "in cuius ditione terra vel regimen consistit totius Ispanie" (4).

La decisión de Alfonso VI tiene su paralelo en la que, por la misma época, adoptaba Sancho Ramírez de Navarra y Aragón también en favor de los peregrinos que transitaban por sus reinos, liberándoles del pago de tributos en Jaca y Pamplona, etapas obligadas en los caminos que, procedentes de Roncesvalles y Somport, se fundían en un único itinerario en Puente la Reina, ya en tierras navarras.

Poco tiempo después (en 1075) de decidir la supresión del portazgo de Autares, el mismo Alfonso VI, acompañado de un nutrido cortejo de familiares y nobles, visitaba la Catedral de Oviedo y asistía al solemne acto de

(3) *Crónica del obispo don Pelayo*, ed. de B. SÁNCHEZ ALONSO, Madrid, 1924, p. 83 y s.

(4) J. M. RUIZ ASENCIO: *Colección documental del Archivo de la Catedral de León*, IV (León, 1990), núm. 1.182.

apertura del Arca Santa de las reliquias que allí se custodiaban. A partir de ese momento la peregrinación a San Salvador, prestigiada con ese refrendo regio, comienza a desarrollarse pujantemente, en estrecha relación con la jacobea. El monarca, algunos años más tarde, disponía que el antiguo palacio regio de Oviedo fuese destinado a hospital de peregrinos, recibiendo el significativo nombre de "palatio frantisco", expresivo de la presencia en la ciudad de gentes venidas del otro lado de los Pirineos que, ya a principios del siglo XII, formaban una colonia de entidad suficiente como para tener un juez propio (5).

Desde los primeros años de su reinado la labor de Alfonso VI en favor de la peregrinación a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo, de gran amplitud y generosidad, sienta las bases y marca las directrices de lo que en el futuro, será la acción tutelar de la realeza en esta parcela de su gestión política interna.

Funda y protege establecimientos benéfico-asistenciales en puntos de especial dificultad del Camino o en finales de etapa del mismo. A su iniciativa se debe la erección de un hospital en el monte Cebrero, divisoria de las tierras bercianas y galaicas, concediendo además amplias exenciones tributarias al establecido en Foncebadón, escala en el penoso recorrido del Camino al atravesar las montañas que separaban las tierras leonesas de la comarca del Bierzo. También se debe a la iniciativa fundacional del rey leonés la creación en Burgos, importante final de etapa de la ruta Jacobea, del hospital de San Juan y del llamado del Emperador. Favorecedor, como hemos dicho, de la peregrinación a San Salvador de Oviedo, se preocupó igualmente Alfonso VI de facilitar el tránsito a los peregrinos que, cada vez en mayor número, se desviaban de la ruta principal a Santiago para venerar el relicario ovetense, donando en 1103 a la Iglesia de Oviedo una heredad en el desolado paraje de monte Copián, entre aquella ciudad y Mieres y sobre el más importante de los itinerarios tendidos hacia las tierras leonesas, para que allí se levantase una alberguería, a la que dota generosamente, destinada al socorro de transeúntes, pobres y peregrinos.

El propio crecimiento de la peregrinación y su cada vez mayor proyección extrapeninsular, que hace que la ciudad del Apóstol se convierta en punto de convergencia de gentes venidas de los más diversos países europeos y, sobre todo, de Francia, encontraba adecuada respuesta en la preocupación de Alfonso VI, materializada en múltiples y diversas realizaciones concretas, por crear y sostener una adecuada red asistencial. En ciertos casos, como hemos visto, el monarca recurre a la iniciativa fundacional directa; en otros adopta la práctica que en el futuro será la norma seguida por sus sucesores, estimular y proteger con concesiones generosas la acción fundacional

---

(5) Remito a nuestra obra colectiva sobre las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo.

piadosa de prelados, nobles y particulares. A esa misma acción tutelar regia respondían sus medidas de remoción de obstáculos a la libre y segura circulación del *homo viator* a Santiago, como hace al suprimir el portazgo abusivo de Autares, o de construir obras públicas que facilitasen la travesía de los ríos que el camino encontraba en el recorrido por sus reinos, desde Logroño a la ciudad del Apóstol, como nos recuerda el prelado cronista Pelayo de Oviedo.

Pero la acción del monarca tuvo más amplias miras. Se trataba también de estimular el desenvolvimiento de una red urbana a lo largo de las rutas de la peregrinación, bien creando nuevos núcleos locales que acceden a un rango ciudadano precisamente en virtud de la concesión por el rey de un ordenamiento jurídico primario o fuero, que se nos ofrece en estos casos con las características propias de una verdadera carta de población, o bien favoreciendo el desarrollo de ciudades ya existentes con la concesión de nuevos fueros y privilegios.

Es así como Alfonso VI estimula el desarrollo del núcleo formado en torno al hospital creado en tierras riojanas por Santo Domingo de la Calzada; repuebla con elementos francos la ciudad de Logroño, que era la primera del reino que atravesaban los peregrinos en tránsito hacia Santiago, concediéndole en 1092 un fuero especialmente privilegiado que extendería poco tiempo después a Miranda de Ebro, ciudad formada en un estratégico punto de una desviación del camino francés. Concede igualmente privilegios a la población de Burgos y un fuero a la villa abadenga de Sahagún que extendería después a la ciudad de Oviedo, promueve también el establecimiento de monjes cluniacenses en el lugar que serviría de núcleo generador de Villafranca del Bierzo.

Todas estas repoblaciones urbanas, continuadas por sus sucesores, a lo largo de los itinerarios del Camino de Santiago configurarán una red de ciudades y villas que se caracteriza por su función dominante de acogida, como advierte Gautier Dalché, función que es, en definitiva, la que explica su crecimiento:

“Había que hospedar y abastecer a los peregrinos, de ahí la importancia del mercado, que no falta en ninguna. La función de acogida va unida a la función comercial. En principio comercio local: hay que alimentar a los habitantes y a los huéspedes de paso. Comercio importante también: los peregrinos traían y llevaban mercancías, realizaban transacciones... Todo un pueblo de cambistas, tenderos y artesanos se estableció en puntos de paso que se convirtieron en ciudades” (6).

Esas ciudades y villas nuevas o renovadas del Camino de Santiago actuarán como polo de atracción de una corriente colonizadora de inmigrantes

---

(6) J. GAUTIER DALCHE: *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media* (Madrid, 1979), p. 69.

francos cuyo establecimiento promueven los propios monarcas con la concepción de atractivas franquicias y contemplan y regulan expresamente los fueros, como es el caso de los de Logroño, Miranda, Sahagún y Oviedo, todos ellos concedidos por Alfonso VI, o Belorado, otorgado por Alfonso de Aragón en el tiempo de su desgraciado matrimonio con la hija del Emperador. Estos inmigrantes, pronto integrados en los cuadros sociales locales, son a veces "peregrinos que renuncian a la vuelta, pero también hombres en busca de fortuna, mercaderes de profesión o de ocasión. Hay que tener en cuenta también la atracción ejercida por los establecimientos monásticos. Es sabido que los soberanos llamaron a los cluniacenses y es lícito pensar que parientes y familiares de los monjes que se dirigieron a la península se sintieron atraídos por un país nuevo, ya siguieran a los religiosos o se reunieran con ellos a continuación. Junto a la mano de obra local se recurrió a artesanos extranjeros para la construcción de los edificios religiosos" (7).

Alfonso VI muere en 1109. A estas alturas la peregrinación a Santiago, gracias en buena medida a la eficaz acción tutelar del monarca, se había consolidado ya como uno de los grandes fenómenos de masas de la Cristiandad medieval, cauce de fecunda intercomunicación entre las tierras norteñas de los reinos hispánicos y los países europeos.

Frente al gratuito argumento de que la fijación de las condiciones en que se vivía en la sociedad feudal europea constituiría un obstáculo casi insuperable para el desplazamiento de grupos humanos numerosos hacia un país extranjero, se alza la evidencia de la movilidad de ese propio mundo feudal. En este sentido ya señalaría Defourneaux en su luminoso estudio sobre los francos en España en los siglos XI y XII que, por lo que se refiere a la España medieval, dos hechos debían de exaltar la imaginación y abrir los caminos a los inmigrantes: la peregrinación a Compostela y la Cruzada, idea en la que la empresa de la Reconquista se ve articulada muy pronto (8).

En definitiva y sin desconocer la gran influencia que la propia política tutelar de la peregrinación y de repoblación urbana del Camino puesta en práctica por Alfonso VI y sus sucesores tuvo en el estímulo y encauzamiento de la corriente migratoria que, desde las tierras de ultrapuertos, fluye por la ruta jacobea, puede y debe afirmarse que esa misma corriente está expresando, al lado de movimientos del mismo signo que simultáneamente se producen en otras direcciones del ámbito europeo, la efervescencia de una sociedad en aumento creciente desde la undécima centuria. Para esa sociedad europea en expansión, la movilidad geográfica orientada por motivaciones del signo más diverso se ofrece, en última instancia, como una promisoría expectativa de elevación de su condición jurídico-social y económica.

(7) *Ibidem*; RUIZ DE LA PEÑA: "Las colonizaciones francas en las rutas castellano-leonesas del Camino de Santiago", en *Las peregrinaciones a Santiago...*, pp. 283-312.

(8) M. DEFOURNEAUX: *Les français en Espagne aux XI e XII siècles* (París, 1949), p. 239.

“Las gentes de esta época —escribe el prof. Lacarra— sienten una colectiva inquietud de trasladarse a tierras remotas; un espíritu aventurero, estrechamente ligado a la unidad del mundo cristiano, mueve a los hombres a dirigirse a los Santos lugares en plan de Cruzada o de peregrinación, a visitar Roma y Santiago, a luchar en España con los almorávides o a repoblar las tierras peninsulares que se van liberando de la morisma... La misma peregrinación compostelana y las repoblaciones que canaliza habría, por tanto, que estudiarlas como un fenómeno colectivo de la Europa cristiana medieval” (9).

Del auge que la peregrinación había experimentado a principios del siglo XII puede dar buena idea un pasaje antológico y bien conocido de la Historia Compostelana en el que se nos cuenta cómo yendo hacia Santiago una embajada del emir almorávide Alí Ben Yusuf

“vieron cuántos peregrinos cristianos iban a Compostela y volvían de allí para hacer oración, y admirándose, preguntaron al centurión Pedro, a quien tenían por guía y acompañante entre los cristianos y conocía bastante su lengua: ¿Quién es ése, para que lo frecuente devotamente una tran grande multitud de cristianos? ¿Quién es ese personaje tan grande e ilustre, para que los cristianos se dirijan a él, para hacer oración, desde atrás de los Pirineos y desde más lejos? Es tan grande la multitud de los que van y vuelven que apenas deja libre la calzada hacia Occidente. Se les contestó —sigue la Historia— que era éste Santiago, apóstol de Nuestro Señor y Salvador, hermano de Juan apóstol y evangelista, uno y otro hijos del Zebedeo, cuyo cuerpo está enterrado en los confines de Galicia y es venerado por Galia, Inglaterra, el Lacio, Alemania y por todas las provincias cristianas, sobre todo por España, como patrono y protector suyo” (10).

\* \* \*

La acción tutelar de los sucesores de Alfonso VI sobre las peregrinaciones a Santiago continúa, como antes apuntábamos, las directrices marcadas por este monarca y se manifiesta en tres aspectos íntimamente interrelacionados en el propio desarrollo del fenómeno peregrinatorio: el actor principal de ese fenómeno, es decir, el peregrino; el camino, tanto en su consideración material como en la de las condiciones del tránsito por el mismo; y la atención hospitalaria que se presta a ese caminante cualificado que es el peregrino.

Al lado del comerciante o del transeúnte sin especial cualificación el peregrino es un *homo viator* singular (11). Desde principios del siglo XII las

(9) J. M. LACARRA: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, I, p. 19.

(10) *Historia Compostelana*, lib. II, cap. 50.

(11) Vid. J. A. GARCÍA DE CORTÁZAR: “Viajeros, peregrinos, mercaderes en la Europa medieval”, en *Viajeros, peregrinos, mercaderes en el Occidente medieval*, XVIII Semana de Estudios Medievales. Estella 91 (Pamplona, 1992), pp. 15-51.

romerías a Santiago se han consolidado ya, según tuvimos ocasión de ver, como un proceso que canaliza por las rutas que conducen a la ciudad del Apóstol a una muchedumbre de gentes de diversa condición y procedencia movidas, en principio, por un mismo impulso de fe que las distingue de los viajeros comunes y las hace acreedoras a una protección especial cuya fundamentación última se encuentra en el propio mandato evangélico.

El Liber Sancti Jacobi ya recoge y justifica expresamente esa exigencia de protección debida a quien, por móviles piadosos, se dirige a Santiago o regresa de hacer su romería:

“Todo el mundo debe recibir con caridad y respeto a los peregrinos, ricos o pobres, que vuelven o se dirigen al solar de Santiago, pues todo el que los reciba y hospede con esmero, tendrá como huésped no sólo a Santiago, sino también al mismo Señor, según sus palabras en el evangelio: “El que a vosotros recibe a Mí me recibe” (12).

Las disposiciones normativas locales emanadas de los monarcas castellano-leoneses singularizan también la figura del peregrino entre el conjunto de los *viatores* a los que alcanza la protección genérica de la paz del camino, emanación de la propia paz del rey (13); “E que los que andan caminos e pelegrinos pasen en paz”, prescribe el fuero de Llanes” (14).

Pedro además de esa protección genérica, que se extiende a todos los que andan caminos, la condición de peregrino confiere a quien la porta un estatuto privilegiado de carácter temporal que se traduce en la exención del pago de determinados tributos en el año en que hiciese su romería a alguno de los grandes santuarios de la Cristiandad. Veamos algunos ejemplos extraídos igualmente de la legislación foral leonesa del siglo XII.

“Qui in romariam fuerit non pectet fossatariam”, dice el fuero de Benavente; “todo aquél que for en romería a Ierusalem non faga foro por un anno”, dispone el fuero de Villafranca; “Qui in romaria longius fuerit vel ad negotiationem aliquam, antequam fossatum sit admonitus, non det fossadariam” (F. Milmanda); F. Llanes: “El que fuere en romería, ese anno non peche fonsadera” (15).

Paralelamente a las prescripciones que se encuentran en los fueros locales, la elaboración de toda una doctrina sobre el deber específico regio de protección de las personas y los bienes del peregrino va cobrando cuerpo pronto en la teoría normativa de los monarcas castellano-leoneses. Es Alfonso IX,

(12) *Guía del peregrino medieval*, trad. de M. BRAVO LOZANO (Sahagún, 1989), p. 87.

(13) Art. 44, ed. J. GONZÁLEZ: “Aportación de fueros castellano-leoneses”, en *A.H.D.E.*, XVI (1945), p. 653.

(14) Art. 35, ed. A. Bonilla San Martín: “El Fuero de Llanes”, en *Rev. de Ciencias Jurídicas y Sociales*, I (1918), p. 23.

(15) Ed. de A. GARCÍA GALLO: “Los fueros de Benavente”, en *A.H.D.E.*, XLI (1971), p. 1.178 y s.

rey que se distinguiría de forma especial por su acción tutelar sobre la peregrinación jacobea, quien sienta ya sobre sólidas bases los principios de una verdadera legislación personal de excepción a favor de los peregrinos que alcanzará su pleno desarrollo algún tiempo después, en las fuentes de derecho territorial castellano redactadas en la época de Alfonso el Sabio (16).

El mismo monarca leonés justifica la adopción de sus medidas tutelares refiriéndose a la indefensión en que se encuentran en tierra extraña, expuestos a todo tipo de abusos y peligros, quienes abandonan por motivos piadosos su propia patria, no contando, después de la protección divina, con otra que no sea la que pueda prestarle un príncipe católico. Invocando su condición de tal Alfonso ordena que "peregrini Dei et beati Jacobi per universum regnum nostrum ab omnibus molestiis sint immunes, nec sit hospes vel alius qui eos audeat in aliquo molestare", dictando una serie de medidas concretas tendentes a garantizar el buen trato al peregrino, a prevenir los abusos y expoliaciones que pudieran inferírseles en su tránsito y a regular con todo detalle su libertad para testar y el destino que recibirían sus bienes si le sorprendiese la muerte en el viaje, cosa que ocurría no pocas veces (17).

El propio Alfonso IX se dirigirá a sus vasallos con tierras "in camino francisco a Mansella usque ad Sanctum Jacobum" ordenándoles que cumplieren sus preceptos sobre el trato que debía dispensarse a los "peregrini per regnum meum qui vadunt ad Sanctum Jacobum" (18). Y el 5-II-1228 dictaba otra ley referida a la libre capacidad de disposición de los peregrinos sobre sus bienes y al reparto de éstos en caso de muerte ab intestato, de aplicación en todo su reino, en la que se perfila el concepto de peregrino, que engloba tanto a quienes se dirigían al Sepulcro del Apóstol como a los que hacían su romería a San Salvador de Asturias o a cualquier otro lugar santo. (19).

\* \* \*

La tutela regia al peregrino en su tránsito hacia o desde la ciudad del Apóstol tiene otra expresiva manifestación en el sostenimiento de la red de establecimientos hospitalarios que jalonan el Camino, o mejor diríamos, los caminos, y que con frecuencia se asocian en determinados puntos con la existencia de puentes que facilitan la travesía de los grandes ríos.

(16) Vid., con carácter general, J. M. LACARRA: "La protección jurídica del peregrino", en *Las peregrinaciones*, I, p. 256 y ss.; E. Valiña Sampedro: *El Camino de Santiago. Estudio histórico-jurídico* (Madrid, 1971), cap. dedicado a "El estatuto jurídico de los peregrinos".

(17) J. GONZÁLEZ: *Alfonso IX*, II (Madrid, 1944), núm. 667.

(18) *Ibidem*, núm. 666.

(19) *Ibidem*, núm. 519.

Con algunas excepciones, entre las que cabe destacar la fundación por Alfonso VIII del gran hospital del Rey de la ciudad de Burgos, la iniciativa en la construcción de hospitales y alberguerías sobre las rutas de la peregrinación queda en manos fundamentalmente, bajo los sucesores de Alfonso VI, de la Iglesia y de los particulares piadosos. La acción tutelar de los monarcas continúa siendo en todo caso fundamental en la creación y sostenimiento de la red hospitalaria y se manifiesta principalmente en tres direcciones:

- a) Concediendo licencias "ad populandum" con el fin específico de construir una alberguería u hospital en un determinado lugar. Así hace, por ejemplo, Fernando II cuando en 1171 dona a Ordoño Peláez la heredad de Seuncia, entre Laviana y Caso, para que "faciatis ibi hospitali" (20).
- b) Dotando con generosas donaciones los centros asistenciales existentes a fin de facilitar a sus titulares el cumplimiento de sus benéficos fines. Es así cómo muchos famosos hospitales del Camino llegarían a consolidar amplios y diversificados dominios, como puede observarse, por ejemplo, en el hospital del Rey de Burgos (21).
- c) Otorgando amplias cartas de amparo a los hospitaleros y a sus bienes y desarrollando una política de enfranqueamiento y exención tributaria y de participación en la percepción de rentas regias a favor de los servidores de los centros hospitalarios que convierten a los titulares de esos centros asistenciales en verdaderas personas jurídicas privilegiadas.

Los ejemplos que ya desde época temprana podrían aducirse de la existencia de ese binomio hospitalidad-enfranqueamiento en la política asistencial de los monarcas leoneses, desde Alfonso VI hasta Fernando III son igualmente muy numerosos y expresivos y reveladores, en último análisis, de esa mantenida acción tutelar que inspiraría el tratamiento del fenómeno peregrinatorio por la realeza (22).

La preocupación de los monarcas va a centrarse, sobre todo, en la actividad asistencial a los romeros en lugares de especial dificultad del *iter Sancti Jacobi*, tanto en el camino principal como en las desviaciones secundarias que a veces tomaban los peregrinos franqueando los pasos montañosos de la cordillera cantábrica.

(20) M. E. GARCÍA GARCÍA: "La hospitalidad y el hospedaje: fundaciones hospitalarias en Asturias", en *Las peregrinaciones...*, p. 214.

(21) L. MARTÍNEZ GARCÍA: *El Hospital del Rey de Burgos. Un señorío medieval en la expansión y en la crisis (siglos XIII y XIV)*, Burgos, 1986.

(22) Remito a los abundantes y expresivos datos que sobre esa política regia de enfranqueamiento en favor de los centros benéfico-asistenciales del Camino de Santiago brindan, por ejemplo, las colecciones documentales de Fernando II, Alfonso IX, Alfonso VIII y Fernando III publicadas por J. GONZÁLEZ. Con referencia a Asturias vid. también nuestro artículo: "Mercedes regias a favor de establecimientos benéfico asistenciales en la Edad Media", en *Asturiensia Medievalia*, 5 (1985-86), p. 171 y ss.

Resulta especialmente elocuente, en este sentido, el testimonio que ofrece la amplia carta de inmunidad que en 1118 otorgaba la reina Urraca a favor de los confratres de Pardomino, que habían levantado un hospital cerca del Puerto de San Isidro, sobre una de las más frecuentadas rutas astur-leonesas, a casi 1.500 metros de altitud, “quoniam in illo portu— dice la concesión regia—, multi peregrini et viatores moriebantur frigore” (23).

Su hijo Alfonso el Emperador, donaba en 1142 a su mayordomo Martín Díaz la villa de Tarna “existente inter magnos montes, circa Nelonem fluvium... ad faciendum ibi hospicium transeuntibus” (24). De nuevo la apelación a esos grandes montes que hacían sumamente peligrosa la travesía de la cordillera.

Tiempo después Alfonso IX, encontrándose en Santa María de Arbas en peregrinación hacia San Salvador de Oviedo y Santiago, otorgaba una amplísima donación a los canónigos que desde hacía más de cien años atendían un hospital que daba socorro a los peregrinos que se aventuraban a franquear, en piadosa romería al relicario ovetense, al áspero puerto de Pajares. Invocando la memoria de su padre el rey Fernando y de su abuelo el Emperador, Alfonso dispone que la donación la hace para que allí se dé acogida y limosna “omni advenienti undecumque adveniat” y se preste socorro a todos “tam bono homini quam malo”, haciendo gala el monarca de un sentido verdaderamente evangélico de la caridad.

Los monarcas leoneses, desde Alfonso VI a Fernando III, con esa acción favorecedora de los establecimientos benéfico-asistenciales que jalaban las rutas de la peregrinación a Santiago y San Salvador de Oviedo, no hacían sino dar cumplimiento al deber que los reyes tienen de amar a su tierra, que definen las Partidas muy expresivamente:

“E deven otrosí (los reyes) mandar fazer hospitales en las villas, do se acojan los omes que non ayan a yacer en las calles, por mengua de possadas. E deven fazer alberguerías en los lugares yermos que entendieren que sea menester, porque ayan las gentes do se albergar seguramente con sus cosas, assí que non ge las puedan los malfechores furta, nin toller”.

La obra legislativa alfonsina desplegará, por otra parte, toda una por menorizada formulación del concepto mismo de romero y peregrino y de la especial protección jurídica para sus personas y bienes que tal condición comporta. Así las Partidas, después de referirse genéricamente a ellos como “omes que fazen sus romerías e pelegrinajes, por seruir a Dios e honrrar los Santos; e por sabor de fazer esto estráñanse de sus logares e de sus mugeres e de sus casas e de todo lo que han e van por tierras ajenas, lazerando los

(23) J. M. FERNÁNDEZ CATÓN: *Colección documental del Archivo de la Catedral de León*, V (León, 1990), p. 78.

(24) V. V.: *Cartulario del monasterio de Eslonza* (Madrid, 1885), p. 21.

cuerpos o despendiendo los aueres, buscando los Santos”, hacen referencia a la tutela que se les debe como extranjeros cualificados que son:

“Onde los omes que con tan buena intención e a tan santa andan por el mundo, derecho es que mientras en esto andouieren que ellos e sus cosas sean guardados, de manera que ninguno no se atreua de yr contra ellos faziéndoles mal”.

Desciende seguidamente el código alfonsino a la conceptualización específica del romero, a quien define como “ome que se aparta de su tierra e va a Roma para visitar los Logares...” y del peregrino, que es el que “va a visitar el Sepulcro Santo de Hierusalem e los otros Santos Logares... o que andan en pelegrinaje a Santiago o a Sant Saluador de Ouiedo o a otros logares de luenga e de estraña tierra”. Distingue los diversos tipos de romería o peregrinación, la forma en que deben hacerse y la protección que debe dispensarse a unos y otros, unificados en el común sentir de las gentes, que se resume en el reconocimiento de una paz personal especial y en la exención del pago de impuestos en el curso de su piadoso tránsito:

“Tenemos por bien e mandamos que los romeros e pelegrinos que vienen a Santiago que ellos e sus compañías e sus cosas vayan e vengan saluos e seguros por todos nuestros reynos... E aun han los romeros otra mejoría; que de las bestias e de las cosas que traen consigo por razón de su camino que no den portago nin renta nin peaje nin otro derecho ninguno por razón que las saquen del reyno”.

En los preceptos reproducidos y en otros que configuran la regulación de la legislación alfonsina referida a la condición de los peregrinos no es difícil descubrir la plena cristalización jurídica de una tradición tutelar regia cuyos rasgos principales, desde Alfonso VI, hemos tratado de poner de manifiesto en esta exposición de urgencia.

(25) J. GONZÁLEZ: *Alfonso IX*, II, núm. 340.

(26) Part. II, tít. XI, ley I (ed. *Los Códigos españoles*, II, Madrid, 1848, p. 328).

(27) Part. I, tít. XXIV, que trata “De los romeros e de los pelegrinos”.





## EL CAMINO DE SANTIAGO POR URDAX Y VELATE (Navarra)

por

JESÚS ARRAIZA FRAUCA

Los caminos europeos, al entrar en España con dirección a Santiago, tenían que salvar los terribles pasos del Pirineo. Sobradamente conocidas son las rutas por Somport e Ibañeta, con sus famosos hospitales de Santa Cristina y Santa María de Roncesvalles. En tierras navarras existe otro paso histórico y natural, el de Otsondo y Velate, que da lugar a una tercera vía jacobea, si bien no tan importante como las dos citadas. Algunos, sin embargo, afirman que el paso pirenaico más lógico y antiguo es el de Velate, que si no fue tan frecuentado se debió a que los peregrinos preferían la ruta sembrada de recuerdos de Carlomagno y de Roldán (1). No se puede compartir esta apreciación de Fawtier, pero sí afirmar que el camino en cuestión tuvo su importancia.

La ruta Turonense que de Tours, por Poitiers y Burdeos se dirigía a Ostabat para encontrarse con la Lemosina y la Podense, se bifurcaba en Lesperón y por Ondres y Bayona corría hacia Navarra por Urdax, para cruzar las montañas por Velate (2).

Antes de llegar a tierras hispanas, iba el peregrino dejando atrás las localidades de Ustaritz, con su hospital de peregrinos, Espelette con su Paso de Roldán y su hospital de Santiago en Souraide, dependiente de la abadía premonstratense de Arthous. Asimismo, saliendo de Bayona y siguiendo otro camino casi paralelo al anterior pasaba el "xenodochium" de Otsanz, propiedad de los premonstratenses de Lahouze, y por el hospital de

---

(1) R. FAWTIER, "La Chanson de Roldan", París 1933, p. 147.

(2) VAZQUEZ DE PARGA-LACARRA-URIA, *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid 1948, t. II, p. 57.

Zaharre (3). Con razón puede afirmar el premonstratense Norberto Backmund que “las abadías y prioratos premonstratenses de la Circaria o Provincia religiosa de Gascuña eran la base de hospitales para los peregrinos de Compostela. La Gascuña estaba repleta de hospitales o “xenodochia” para recibir peregrinos y viandantes. Toda abadía o priorato poseía uno o varios hospitales; y dos cenobios premonstratenses, los de Behaune y Urdax, tenían su cuna en ellos” (4).

Uno de estos cenobios, efectivamente, es el de San Salvador de Urdax, nacido en el camino y para el mismo camino. En él iniciamos el recorrido de la ruta de Velate por tierras navarras.

### EL HOSPITAL DE URDAX

La “Domus Eleemosynaria de Urdax”, hospital de peregrinos regida por canónigos regulares de San Agustín, en el inicio del puerto de Otsondo, dio origen al monasterio de monjes premonstratenses, quienes continuaron con la tradición hospitalaria agustiniana. El primer Prior conocido es citado en una bula de Celestino III, fechada en Roma en 1194 y dirigida a “los amados hijos Sancho prior y hermanos de la Domus eleemosynaria de Urdax” (5). El nombre del segundo abad-prior lo conocemos por documento del rey Teobaldo I en que confía a Arnalder Bernardus (1230-1235) la defensa del castillo de Azkar en Urdax (6).

No nos queda documentación sobre este Hospital Jacobeo debido a las múltiples destrucciones de su archivo y consiguiente desaparición de su cartulario, la última y total en 1794, debido a la estratégica situación del mismo en la frontera de Navarra con Francia hasta 1515 y de Francia con España a partir de esa fecha. Del monasterio tenemos mayor documentación al formar parte su Abad, como miembro nato, de las Cortes del Reino de Navarra, cuyo brazo eclesiástico llegó a presidir en repetidas fechas.

Podemos afirmar, a pesar de todo, que muchos fueron los peregrinos acogidos a sus atenciones para dirigirse después a Santa María de Velate según varios testimonios de los obispos de Bayona (7); y muchos los que siguieron transitando durante siglos, según queda constancia de que aún en la gran decadencia de la peregrinación mantenía el cenobio en el siglo XVIII

(3) Germán DE PAMPLONA, “El Camino de Peregrinación Jacobea”, *Príncipe de Viana*, nº 96-97 (1964), p. 213.

(4) BACKMUND, P. Norberto, *Monasticon Praemonstratense*, t. III, p. 155.

(5) OYENART A., *Noticia de las dos Vasconias*, San Sebastián 1928, p. 82; BACKMUND, N., o. c., p. 198.

(6) ELLO MARTÍN, en *Revue Gure Herría*, 1966.

(7) Tanto Urdax como varios arciprestazgos navarros de la montaña (Baztán, Cinco Villas, Fuenterrabía y Santesteban) pertenecieron a la diócesis de Bayona hasta 1567 en el pontificado del obispo de Pamplona Diego Ramírez Sedeño de Fuenleal (Cfr. GOÑI GAZTAMBIDE José, *Historia de los Obispos de Pamplona*, t. IV, Pamplona 1985, p. 214).

cuatro camas para atender a los peregrinos, siguiendo vivo hasta 1878 en que, desamortizados sus bienes, fue enajenado por el Estado Español (8), quedando la iglesia y el edificio monacal como conjunto parroquial.

Inicia el camino su ascensión en el "imo portu" de Otsondo (602 m.); pasado el puerto, se halla en Maya la ermita de la Virgen del Pilar y en Azpilcueta, barrio de Urrasun, aparece la ermita de Santiago junto al viejo "Camino Real" o "Estrata Pública", dependiente del monasterio de Velate. Consta que en 1670 necesitaba reparación, según varios mandatos de visita episcopal, pues se hallaba "sin la debida decencia para la celebración del sacrificio de la Misa"; continúa hoy la ermita presidiendo desde su altivo campanil el Camino de Santiago y recibiendo, junto a los devotos del lugar, a los peregrinos aquitanos; la imagen actual de Santiago Caballero sustituye a otra desaparecida en 1715 (9).

A dos escasos kilómetros, el barrio de Ordoqui de Arizcun ofrecía a los peregrinos un pequeño hospital dedicado a San Miguel. Pasados cuatro kilómetros, Elvetea y Elizondo se dan la mano; En la primera, denominada en la Edad Media "Asko", se situaba un hospital con el nombre de Santa Cruz, titular de la parroquia actual, creado para atender a los romeros y dependiente del siglo XIII al XIX del Prior de Velate (10). En la Edad Media el alcalde y los jueces de la Universidad del Baztán celebraban sus juntas "dentro de la iglesia del Señor San Jacme" de Elizondo, parroquia ayer y hoy de la población, fundada por los monjes de Urdax con la misma titularidad de Santiago en el siglo XIII. El Abad premonstratense compró el año 1288 en el barrio de Echaide "las tres yugadas de tierra en el Cillero del hospital de Elizondo". Recuerdo de la histórica institución se aprecia hoy en el nombre de la casa "Hospitalenea" (11).

Por Irurita, Ciga, Aniz con su ermita dedicada a la Trinidad, Berroeta y su parroquia de San Martín, tras un breve descenso, se asciende rápidamente hasta Almándoiz, parroquia dependiente de Velate, para acceder en ascenso recto al antiguo hospital de San Blas, hoy convertido en venta de carretera; desde aquí el camino sube escarpado hasta la altura de 920 metros en el collado, llamado hoy "Ermitako Lepoa", sin duda haciendo referencia al viejo refugio de Santiago de Velate, documentado ya en el siglo XII, y de tanta importancia estratégica como San Salvador de Ibañeta o Santa Cristina de Somport. El no ser tan conocido como aquéllos se debe, sencillamente, a

(8) BACKMUND P., o. c., p. 198; NÚÑEZ DE CEPDA, Marcelo, *La Beneficencia en Navarra*, Pamplona 1940, p. 268.

(9) Archivo Parroquial de Azpilcueta, "Libro de Visitas", fol. 161; ARRAIZA, Jesús, *Ermitas de Santiago en Navarra*, Pamplona 1983.

(10) JIMENO JURIO, José María, "Rutas Menores a Santiago", *T. C. P.*, nº 111, Pamplona 1968, p. 14.

(11) Idem. idem.; Germán de PAMPLONA, o. c., p. 22.

que no contó con una comunidad de monjes que lo atendiera, llegando a ser absorbido por el vecino monasterio de Santa María. Queda no obstante noticia de que, amenazando ruina la ermita de Santiago y su hospital en el siglo XVIII, la Junta General del Baztán realizó la suficiente restauración para que sirviera como santuario montañero a las devociones de Almándoiz. Subsistieron ermita y culto hasta mediados del siglo XIX (12).

### SANTA MARÍA DE VELATE

Recientemente ha sido restaurada la basílica de Santa María de Velate, que tiene en frente un amplio edificio, sede del antiguo hospital y residencia de los "freires y freiras" que lo atendían. La iglesia responde a un edificio del siglo XIII, con única nave de cinco tramos, cubierta de cañón apuntado y sencilla portada de cuatro arquivoltas en arista viva. Cuenta con una magnífica chimenea entre dos contrafuertes.

La tradición localiza en el lugar un recinto de culto romano dominando el cruce de caminos, en el nacimiento del río Ulzama a 840 metros de altitud. Fue creado el monasterio en la primera mitad del siglo XII, pues tenemos noticia de que el 15 de agosto de 1165 el obispo de Pamplona Bibiano solicita del Papa Alejandro III protección para sus iglesias, enumerando entre ellas el "Hospitale de Belat" (13). Efectivamente, el Hospital era propiedad de la mitra de Pamplona; lo regía un canónigo de su Catedral que consta hasta el siglo XVIII con la dignidad de "Prior de Velate".

De entre las muchas noticias aportadas por Goñi Gaztambide en su obra sobre los obispos de Pamplona entresaco las más significativas relativas tanto al hospital como al santuario; y quiero hacer notar que la de Velate es la clásica institución ligada a la peregrinación, al contar con templo, hospital y cofradía, integrada esta en la antigüedad por los vecinos de los valles de Ulzama y Anué, que celebraban en Velate sus sesiones estatutarias.

Queda significada su importancia en el hecho de que el obispo pamplonés Périz de Legaria, a instancias del canónigo y prior de Velate, Juan Pérez de Peralta, concediera licencia en 1291 para que los limosneros del hospital pudiesen pedir limosna en toda la diócesis todos los días del año excepto los cuatro reservados para la cuestación por la Catedral de Santa María. Por otra parte, el rey Teobaldo II dejó dictado en su testamento de 1270: "Mandamus al Hospital de Belat cinquanta sueldos" (14). Importancia que también se deduce del número de personas que integraban su doble comunidad en 1325: "nueve honrados religiosos" con su comendador, representante del prior; "nueve freiras" a las órdenes de una "priora religiosa, cuerda y honra-

(12) ARRAIZA Jesús, o. c.; Germán de PAMPLONA, o. c., p. 219; JIMENO JURIO, o. c., p. 16.

(13) Archivo Catedral de Pamplona, Arca Episcopal, nº 22; GOÑI GAZTAMBIDE, José, o. c., t. I, p. 431 y 485.

(14) MORET-ALESON, *Anales del Reino de Navarra*, t. IV, ps. 378-9.

da”; completadas con el servicio de “siete racioneros, donados y paneaguados” (15); todos para atender el culto de Santa María y cuidar a los peregrinos.

El siglo XV señala el mayor esplendor y el declive de Velate. En un documento dirigido por el Prior Lope de Ortiz al obispo Martín de Peralta el Viejo (1457) se citan por tres veces a los “peregrinos” acogidos en el hospital, distinguiéndolos claramente de los “viandantes o viatores”. La institución es sumamente necesaria en todo tiempo, sobre todo en la estación invernal en la que se dispensa hospitalidad a todos los que por allí transitan. Afirma el Prior Lope que “por allí pasa la mayor vía hacia Bayona y otras muchas partes; y se queja de las dificultades de todo tipo en que viven los hospitaleros y los mismos acogidos por la disminución de las rentas, como consecuencia de las guerras del rey don Juan con su hijo el Príncipe (de Viana). Para remediar la penuria, el Obispo concede al hospital las rentas de las parroquias de San Martín de Unx y Beire (16). Aquí comienza a perder su pujanza el hospital de Velate, tras la importancia con que se adornó en los siglos anteriores. Importante presencia en el Camino de Santiago reconocida por el Obispo de Bayona Pedro d’Oraide, quien afirmaba ya en 1378: “Infinitos hombres se perderían y morirían en dichas montañas y bosques, sobre todo en el período invernal... a no ser por la hospitalidad, alimento, auxilio y guía que presta gratis y con largueza a todos los viandantes que por allí transitan” (17).

Iniciada su decadencia, las guerras de religión con el consiguiente descenso de las peregrinaciones y la inestabilidad de las relaciones con Francia redujeron la institución caritativa de Velate a la mínima expresión. Cuando por concesión de Benedicto XIV toma posesión Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari del beneficio de Velate en 1747, “el priorato es la dignidad catedralicia más pobre en rentas”. La guerra de la Convención fue causa de su destrucción total en 1793. Hasta entonces se mantuvo vivo el hospital con una “freira” que siempre tenía dispuestas cuatro camas para los peregrinos.

La imagen de Santa María de Velate es hoy venerada en Alcoz, a donde acuden las parroquias del valle de Ulzama en típica y devota romería el día uno de mayo de cada año (18).

### HOSPITAL DE LA TRINIDAD DE ARRE

Desciende la ruta, a tramos por la vieja calzada romana, hasta Lanz y Olagüe; continúa por el caserío de Echaide y Etulaín para encontrar, pasado Ostiz, Sorauren en cuya parroquia un magnífico Santiago peregrino preside

(15) Archivo Catedral de Pamplona, Arca de Velate, nº 24.

(16) GOÑI GAZTAMBIDE, o. c., t. II, p. 506; Germán de PAMPLONA, o. c., p. 221.

(17) Archivo Catedral de Pamplona, Arca de Velate, nº 26.

(18) ARRAIZA Jesús, *Santa María en Navarra*, Pamplona 1988, p. 39.

el altar mayor desde su trono doctoral, lo mismo que en Orcaín donde es el patrono de la localidad.

Pasado el pueblo de Arre se llega al final de esta ruta de Urdax-Velate en la ermita de la Trinidad, con su viejo hospital hoy remozado; aquí se une, antes de entrar en Pamplona, con la Ruta de Roncesvalles. De nuevo en Arre lo jacobeo en su expresión más genuina: hospital, ermita y cofradía. Todo nos habla de la peregrinación (19).

Aparecen hospital y basílica en el siglo XII, posiblemente promovidos por decisión real o por determinación de algún noble de la región, para atender, como motivo principal, a los peregrinos en un cruce importante de caminos. Hospital y basílica propiciaron el nacimiento de la Cofradía de la Santísima Trinidad, vinculada a la orden Trinitaria, radicada en Navarra en el siglo XIII y promotora de instituciones y devociones bajo el signo de la Trinidad; la cofradía surgió con la finalidad de recaudar fondos para la redención de cautivos y atención a pobres y peregrinos. En sus comienzos fue doble la cofradía: una de clérigos, otra de laicos. Uno de los capellanes debía saber francés, pues según se afirma en 1581 "habiendo venido el excmo. de Pamplona a visitar la casa y cofradía, habiéndose informado de cómo la mayor parte de los enfermos que tienen necesidad de sacramentos en dicho hospital suelen ser gascones o franceses, dexó mandato expreso para que los oficiales desta casa buscasen para administrar los sacramentos de dichos pobres, sacerdote que entendiera el lenguaje gascón o francés".

El primer dato escrito sobre Arre lo encontramos en un testamento de 1422. En el siglo XVI los clérigos socorrían con media libra de pan a cada romero, mientras que los laicos les daban la legumbre, corriendo el vino a cargo de ambos. Consta, por ejemplo, que en 1571 dieron a los peregrinos dos cargas y cinco cántaros de vino y el pan correspondiente a ciento veintidós robos de trigo; esto, lógico, en época en que la peregrinación había descendido sensiblemente. En 1584 contaba el hospital con doce camas, estando cuidado por dos hospitaleros, marido y mujer. Consta en ese mismo siglo que a los peregrinos que retornaban de Santiago enfermos los llevaban en mulas desde la Trinidad a Roncesvalles (20).

Este es el camino de Urdax-Velate, la tercera en importancia de las rutas navarras. Tres instituciones le dieron vida, como en el resto del cami-

(19) SALES TIRAPU, José Luis, *El Santuario de la Trinidad de Arre. Historia y religiosidad popular*; Tarsicio de AZCONA, *idem. Aspectos Económicos*. Estos dos autores publicaron sendos estudios en "Santuarios del País Vasco y Religiosidad Popular" correspondiente a la *II Semana de estudios de historia Eclesiástica del País Vasco*. Con ellos completan las pocas noticias que sobre la institución de Arre aportan VÁZQUEZ DE PARGA-LACARRA-URÍA, NÚÑEZ DE CEPEDA y Germán de PAMPLONA. Tengo en cuenta también para estas notas a Florencio IDOATE en su obra *Rincones de la Historia de Navarra*, vol. III.

(20) SALES TIRAPU, José Luis, o. c., p. 91; VÁZQUEZ DE PARGA-LACARRA-URÍA, o. c., t. II, p. 112.

no: comunidad monástica de premonstratenses, canónigos regulares de San Agustín de Pamplona, cofradía de la Trinidad. Mucha documentación relativa al mismo quedó destruida. Pero nos queda, al menos, el testimonio de su importancia en la Edad Media, aquellos siglos en los que el Señor Santiago y su Camino fueron el primer foro de unidad para los pueblos de Europa.

## LOS HOSPITALES RICHIANOS DEL CAMINO FRANCÉS

por

MARÍA DE LOS ANGELES DE LAS HERAS Y SUREZ

Doctora en Historia y Arqueología de la Universidad Euzkoia

de Arqueología del Camino de Santiago

Como es de sobra conocido, el desplazamiento de la capital del Imperio Romano a Constantinopla, desde sus orígenes en Roma, es uno de los hitos más importantes de la peregrinación cristiana, más lo es desde después de la promulgación de los Decretos de Letrán por los emperadores.

Se ha señalado que en los itinerarios de muchos peregrinos europeos a Compostela, como el francés y el inglés, los hospitales que se sitúan a lo largo del camino, especialmente los de hospitales, de hospitales, de hospitales y de hospitales.

El hospital de Richian, por su parte, se sitúa en el siglo XII en un momento de gran transformación de toda la zona, por razones obvias, al ser el Papa Calisto II. Hay que tener en cuenta el hecho de que el hospital de Richian, como el de Calisto, se sitúa en un momento de gran transformación de toda la zona, por razones obvias, al ser el Papa Calisto II.

Por la misma razón, el hospital de Richian, como el de Calisto, se sitúa en un momento de gran transformación de toda la zona, por razones obvias, al ser el Papa Calisto II.

El hospital de Richian, como el de Calisto, se sitúa en un momento de gran transformación de toda la zona, por razones obvias, al ser el Papa Calisto II.



## LOS HOSPITALES RIOJANOS DEL CAMINO FRANCÉS

por

**MARÍA DE LOS ÁNGELES DE LAS HERAS Y NÚÑEZ**  
Doctor en Historia y Miembro de la Asociación Riojana  
de Amigos del Camino de Santiago

Compostela, tras el descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago, se convirtió, junto con Jerusalén y Roma, en uno de los tres grandes centros de peregrinación cristiana, mucho más después de la ocupación de los Santos Lugares por los musulmanes.

Se ha estimado que en los momentos de máximo esplendor acudieron a Compostela entre 200.000 y 500.000 peregrinos. Sus motivaciones fueron diversas: religiosas, penitenciales, de aventura, de evasión y hasta comerciales.

El fenómeno jacobeo provocó la aparición en el siglo XII de un manual o guía tradicionalmente llamado *Codex Calixtinus*, por haberse atribuido al Papa Calixto II. Hoy sabemos que el *Liber Sancti Iacobi*, antes conocido por *Codex Calixtinus*, recoge un conjunto de materiales redactados en diversas épocas y sometidos a una revisión final en torno al año 1160 por Aymeric Picaud, canciller de Calixto II.

Por la última de las partes en que se divide el *Liber Sancti Iacobi*, la V, la denominada *Liber peregrinationes*, tenemos noticia de que La Rioja era recorrida durante la 4ª y 5ª jornadas (1): "La cuarta va de Estella a Nájera, claro está a caballo. La quinta va de Nájera hasta la ciudad llamada Burgos,

---

(1) El *Liber* contempla 13 jornadas.

Pueden consultarse las ediciones castellanas de: A. MORALEJO, C. TORRES y J. FEO: *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, 1951, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos y Millán BRAVO LOZANO: *Guía del Peregrino Medieval* ("Codex Calixtinus"), Sahagún, 1989, Centro Estudios Camino Santiago.

igualmente a caballo" (2), y que villas importantes del Camino Francés eran: "Logroño, Villaroya, la ciudad de Nájera y Santo Domingo" (3).

En el capítulo XI, titulado "De la acogida que hay que brindar a los peregrinos de Santiago", se dice:

"Todo el mundo debe recibir con caridad y respeto a los peregrinos, ricos o pobres, que vuelven o se dirigen al solar de Santiago, pues todo el que los reciba y hospede con esmero, tendrá como huésped, no sólo a Santiago, sino también al mismo Señor, según sus palabras en el Evangelio: "El que a vosotros recibe, a Mí me recibe".

Hasta bien entrado el siglo XI sólo los monasterios daban hospitalidad a los peregrinos, hospitalidad que suponía la convivencia del peregrino con los monjes (4).

Desde mediados del siglo XI personas de condición social muy diferente se preocuparon de fundar y dotar albergues, así:

a) eremitas, como Domingo de la Calzada (hospital de Santo Domingo, segunda mitad del siglo XI).

b) reyes, como don García el de Nájera y esposa (alberguería de Nájera, año 1052).

c) magnates, como doña Isabel (hospital de Azofra, segunda mitad del siglo XII), García Pérez y esposa (alberguería de Barrio Estabello (Grañón), segunda mitad del siglo XII) y María Ramírez de Bastán (hospital de Navarrete, fines del siglo XII).

d) cofrades, como los logroñeses de las cofradías de San Egidio y de San Juan del Campillo, cuyos hospitales ya aparecen datados en el siglo XII.

y e) clérigos, como los de la parroquia de San Blas de Logroño, que, al menos, en el siglo XIV sostuvo un hospital.

La mayoría de ellas comprendió pronto que una cosa era fundar albergues y dotarlos con testamentos y legados y otra muy distinta lograr que funcionaran adecuadamente. Quienes no los encomendaron a una orden religiosa, caso del rey don García, que dejó el hospital de Nájera en manos de canónigos regulares (5), de doña Isabel y de don García Pérez, que ofrecieron sus hospitales de Azofra y Grañón a los monjes benedictinos de San Millán de la Cogolla, y de la cofradía de San Egidio atendida por los benedictinos de Nájera, lo hicieron a una cofradía como la que desde fines del

(2) Capítulo II.

(3) Capítulo III.

(4) Así se deduce de una donación realizada a San Millán de la Cogolla en el año 800, mediante la que el abad Vítulo funda la iglesia de San Emeterio y San Celedonio en Taranco a la que dota "in auxilium servis Dei et peregrinorum vel ospitum qui hic viverint comuniter cum illis vivant" (Antonio UBIETO ARTETA: *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia, 1976, Ed. Anubar, docum. núm. 2, pp. 10-12).

(5) En 1079, por disposición de Alfonso VI, pasó a depender de los monjes de Cluny.

siglo XI regentó el hospital de Santo Domingo de la Calzada, o a una orden militar, caso de doña María Ramírez, quien al fundar a fines del siglo XII el hospital de Navarrete lo entregó a la Orden de San Juan de Acre, del hospital de Villa Rubea, que en la segunda mitad del siglo XII ya dependía de la Orden del Santo Sepulcro, y del de Valeota, que por las mismas fechas era regido por la Orden de Calatrava. La Orden militar de San Lázaro, fundada por los cruzados en la ciudad de Jerusalén hacia el año 1120, se encargó de las leproserías, también llamadas malaterías o lazaretos.

Cabe decir que los términos *hospital* y *alberguería* eran sinónimos, y se empleaban indistintamente (6).

Con el propósito de estudiar la situación hospitalaria del "Camino francés" a su paso por La Rioja, seguiremos el itinerario descrito por Aymeric Picaud.

## LOGROÑO

Después de rebasar Cuevas, última localidad navarra sobre la que se fundaría la puebla de Viana, los peregrinos divisaban Logroño.

Gracias a un documento del año 1225, por el cual Sebastián, sacerdote de Santa María de la Redonda de Logroño, hacía múltiples mandas a iglesias, familiares, pobres y centros benéficos, por el alma de sus padres y la suya propia, sabemos que Logroño contaba por aquel entonces con cuatro hospitales al menos:

"Mando annuatim infirmis hospitalis *sancte Marie de Rocamador* II solidos in refectio[n]e; infirmis hospitalis *sancti Iohannis* ultra Iberum II solidos in refectio[n]e; infirmis hospitalis *sancti Egidii* II solidos in refectio[n]e; infirmis hospitalis *sancti Lazari* XII denarios in refectio[n]e" (7).

La abadía de *San Egidio* o de *San Gil* estaba situada en Barrigüelo, "ad forum de Lucronio" (8), al pie del monte Cantabria, en la margen izquierda del Ebro, en pleno Camino de Santiago llegando de Cuevas.

Este hospital, que se hallaba servido por benedictinos de Nájera (9), pertenecía, al igual que otros varios del Camino riojano, a una cofradía piadosa. En 1203 existe un pleito entre el obispo de Calahorra y los cofrades

(6) Luis VÁZQUEZ DE PARGA, José M<sup>a</sup> LACARRA y Juan URÍA RIU: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, T. I., Pamplona, 1992, Gobierno de Navarra-Iberdrola, p. 295.

(7) Ildefonso RODRÍGUEZ R. de LAMA: *Colección diplomática medieval de La Rioja*, T. III (1168-1225), Logroño, 1979, Instituto de Estudios Riojanos, docum. núm. 505, pp. 292-295. Eliseo SAINZ RIPA: *Colección diplomática de las colegiadas de Albelda y Logroño*, T.I.: 924-1399, Logroño, 1981, I.E.R., docum. núm. 26, pp. 49-52.

(8) Ildefonso RODRÍGUEZ R. de LAMA: *Ob. cit.*, docum. núm. 458, p. 234.

(9) En 1193 aparece citado en las querellas de los monjes de Nájera contra el obispo de Calahorra (*Ibid.*, docum. núm. 335, p. 120).

de San Gil porque éstos habían elegido a Pedro de Antelena por abad sin el consentimiento del prelado (10).

Según Narciso Hergueta, los benedictinos se encargaron de San Gil hasta 1257 aproximadamente. A partir de esas fechas y por causas que se desconocen, los obispos designaron a los párrocos con el antiguo nombre de Abades de San Gil y con la obligación de pagar los diezmos a la catedral de Calahorra (11).

Al convertirse la iglesia de la Redonda de Logroño en Colegiata, por bula de Eugenio IV (1435), se le anexiona la abadía de San Gil alegando que "sus abades llevan sus rentas, pero no sirven en iglesia alguna" (12). El concejo y clérigos de Logroño impugnaron la anexión porque "la dicha abadía de Sant Gil es patronago de los confrades e patrones de la dicha confraría" (13). La protesta dio el resultado apetecido y la unión no se hizo efectiva (14).

En 1615 su edificio era ya una simple ermita (15).

La iglesia de *San Juan*, situada al otro lado del Ebro (16), en la cabeza del puente (17), era llamada de San Juan del Campillo.

En 1192 el obispo de Calahorra litigó contra los vecinos de Logroño porque éstos designaban al sacerdote servidor de la iglesia y hospital de San Juan a cambio de cierta cantidad de dinero (18).

En 1203 el abad de San Juan, por un lado, y el prior de la catedral de Calahorra y los clérigos de Ausejo, por otro, acordaron el pago de los diezmos correspondientes a las sernas de Ausejo que el rey don Alfonso había regalado al citado hospital (19).

(10) *Ibid.*, docum. núm. 412, pp. 190-192.

De un documento de 1240 se desprende que Pedro de Antelena debía de ser laico. En él se hace alusión al hospital de San Egidio y a los "filios dompni Petri de Antelena" (*Ibid.* T. IV, Logroño, 1989, I.E.R., docum. núm. 133, pp. 133-134).

(11) Iohan Pérez Naiarro era abad de San Gil en 1318 (Eliseo SAINZ RIPA: *Ob. cit.* docum. núm. 127, p. 190), en 1342 y 1345 Alfonso X (Eliseo SAINZ RIPA: *Ob. cit.* docum. núm. 163, pp. 266-267) y en 1404 lo era "el honrrado e discreto Vicario General Pérez abat de San Gil vicario iuez comisario en la dicha villa de Logroño" (*Ibid.* T. II: Siglo XV, Logroño, 1983, docum. núm. 260, pp. 19-20).

(12) *Ibid.*, docum. núm. 284, pp. 72-79 y docum. núm. 285, pp. 80-83.

(13) *Ibid.* docum. núm. 295, pp. 112-113.

(14) *Ibid.* docum. núm. 331, pp. 232-246.

(15) Narciso HERGUETA: "Noticias históricas del Maestre Diego del Villar, médico de los reyes Alfonso VIII..., de los hospitales y hospederías que hubo en la Rioja...", *Rv. Arch., Bibl. y Mus.* X, 1904, pp. 423-434; XI, 1904, pp. 126-132.

(16) Ildefonso RODRÍGUEZ R. de LAMA: *Ob. cit.*, T. III, docum. núm. 505, pp. 292-295 (año 1225).

(17) *Ibid.*, docum. núm. 325, pp. 105-108 (año 1192).

En el fuero de Logroño, del año 1095, ya se cita esta iglesia situada en la cabeza del puente.

(18) *Ibid.* docs. núm. 324, pp. 104-105 y 325, pp. 105-108.

(19) *Ibid.*, docum. núm. 416, pp. 193-194.

Cuando en 1435 la iglesia de la Redonda fue erigida en Colegiata, se pretendió incorporarle la abadía de San Juan, pero la anexión no se llevó a cabo (20) al reconocer que ésta era *de patronazgo* (21).

En el siglo XVI, después de haber sido convertida en ermita, la iglesia de San Juan se reconstruyó totalmente y fue colocada bajo una nueva advocación, la de San Juan de Ortega (22). Una violenta riada la arrasó en 1775 (23).

El hospital de *Santa María de Rocamador*, fundado posiblemente por monjes franceses provenientes del santuario jacobeo de Rocamadour, se hallaba junto al Vado (24), es decir, en el solar sobre el que hoy se alza el Hospital Provincial de La Rioja.

Son varios los documentos del siglo XV en los que se alude a este hospital (25), en el que también encontraban cobijo los pobres de solemnidad (26).

El hospital de Rocamador debió de reconstruirse a principios del siglo XVI, porque Narciso Hergueta decía que en 1516 se había unido el nuevo hospital de Santa María el de San Lázaro (27).

El hospital de *San Lázaro*, como otros colocados bajo idéntica advocación, estaba dedicado a los enfermos de lepra (28).

Durante la Baja Edad Media aumentó mucho el número de lazaretos, detalle que nos lleva a sospechar que en esa época la enfermedad experimentó un notable incremento.

Era normal que las leproserías estuviesen ubicadas en las inmediaciones de la ruta jacobea, y, con frecuencia, a la entrada o salida de las villas de importancia. La de Logroño ocupaba el espacio en el que se asienta el viejo edificio de la Casa de Beneficencia, es decir, junto a la salida hacia Santiago.

Como hemos visto, en 1516 se unió al de Santa María. En el siglo XVI hubo una clara tendencia a refundir en uno los distintos hospitales de una localidad, para que, de ese modo, cumpliesen mejor su misión asistencial. En los grandes hospitales solían estar reguladas las raciones alimenticias que debía recibir el peregrino, los días de estancia, la asistencia médica y las medidas sanitarias para evitar el contagio de los enfermos (29).

(20) Eliseo SAINZ RIPA: *Ob. cit.*, docum. núm. 331, pp. 232-246.

(21) *Ibid.*, docum. núm. 284, pp. 72-79 y núm. 285, pp. 80-83.

(22) SANTOS DE LA RIOJA. José M<sup>a</sup> LOPE TOLEDO es el autor del capítulo dedicado a San Juan de Ortega. Logroño, 1962, Seminario Conciliar, pp. 88-91.

(23) Eliseo SAINZ RIPA: *Archivo de Santa María de la Redonda. Catálogo documental. Siglos XVIII-XIX*, Logroño, 1989, I.E.R., docum. núm. 4.354, p. 214.

(24) Eliseo SAINZ RIPA: *Colección diplomática de las Colegiatas de Albelda y Logroño*, T. I, docum. núm. 232, pp. 390-391 (año 1380).

(25) *Ibid.* T. II, docum. núm. 276, pp. 46-49 y núm. 328, pp. 218-222.

(26) *Ibid.*, docum. núm. 328, pp. 218-222.

(27) Narciso HERGUETA: *Ob. cit.*

(28) *Ibid.*

(29) José María LACARRA: "Las peregrinaciones a Santiago en la Edad Moderna", *Rv. Príncipe de Viana*, núms. 102 y 103, Pamplona, 1966, pp. 33-45.

Los franceses, al asediar Logroño en 1521, quemaron el edificio de San Lázaro, que en 1747 sería definitivamente demolido con el propósito de aprovechar su piedra para la obra nueva de la iglesia colegial de Santa María de la Redonda (30).

La parroquia de San Blas de Logroño, ubicada en el lugar de la actual Plaza de Abastos, mantenía en el siglo XIV un pequeño albergue bajo el nombre de *hospital de San Blas*, del que sabemos se levantaba junto a la calle Carnicerías y contaba con unas pocas fincas (31).

### VILLA RUBEA (VILLAROYA)

La Guía de Peregrinos cita Villa Rubea, núcleo de población desaparecido, entre Logroño y Navarrete.

En los documentos del siglo XII se dice que tenía un hospital dependiente de la Orden del Santo Sepulcro y más exactamente de la iglesia de Santa María de Palacio de Logroño, casa matriz de la citada Orden en Castilla (32).

### NAVARRETE

La abadesa del convento de Cañas vendió en 1200 a don Martín, obispo de Osma, una tierra en Fuenmayor con destino al hospital edificado por su madre "in strata beati Jacobi prope Navarret" (33).

Al fundar el hospital, hacia 1185, doña María Ramírez, esposa de don Fortún de Bastán y madre de don Martín de Bastán, obispo de Osma, hizo un concierto con el Prior de la Orden del Hospital o de San Juan de Acre, Orden a la que lo encomendó; para que dicho hospital estuviese exento de servidumbres, le dio el barrio de San Salvador de Logroño, que era suyo (34).

(30) Eliseo SAINZ RIPA: *Archivo de Santa María de la Redonda. Catálogo documental. Siglos XVIII-XIX*, Logroño, 1989, I.E.R., docum. núm. 3.946, p. 135.

(31) Eliseo SAINZ RIPA: *Colección diplomática de las Colegiatas de Albelda y Logroño*, T. I, docs. núm. 226, pp. 373-375; núm. 227, pp. 375-377 y núm. 244, pp. 414-415.

(32) Ildelfonso RODRÍGUEZ R. de LAMA: *Ob. cit.*, T. II, Logroño, 1976, I.E.R., docum. núm. 218, pp. 300-301.

(33) Luis VÁZQUEZ de PARGA, José M<sup>o</sup> LACARRA y Juan URÍA: *Ob. cit.*, T. III, docum. núm. 56, pp. 61-62.

(34) Narciso HERGUETA: "Rodrigo Alfonso y sus hijos Juan de Cardona, Alfonso de Robles y Rodrigo Alfonso. Comendador de la Orden de San Juan de Acre en Navarrete", Rv. *Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 1905, pp. 51-54.

El barrio de San Salvador debía de ser el emplazado en torno a la iglesia de San Salvador, llamada después de San Blas (Eliseo SAINZ RIPA: "Organización parroquial y vida devocional en las desaparecidas iglesias de San Salvador y San Blas de Logroño (1294-1822)", Rv. *Berceo*, núms. 106-107, Logroño, 1984, pp. 7-38).

Sin embargo, con el paso del tiempo la citada donación debió de resultar insuficiente, porque en 1356 Martín Ibáñez de Urdaneta, vecino de Albelda, dejó un legado al hospital de doña María Ramírez (35).

## NAJERA

Los peregrinos llegaban a Nájera por el actual barrio de San Fernando, y junto al puente, en la margen derecha del río, encontraban el *hospital de San Lázaro o de los leprosos* (36), que en el siglo XIX, olvidado su primitivo destino, era conocido por hospital de los peregrinos.

Una vez rebasado el río pronto topaban con la *alberguería de Santa María la Real*. Cuando en el año 1052 don García el de Nájera y su esposa Estefanía fundaron el monasterio de Santa María, le anejaron una alberguería o casa de misericordia a la que dotaron espléndidamente (37).

En 1079 Alfonso VI donó a Hugo, abad de Cluny, el monasterio de Santa María de Nájera (38) con todas sus posesiones (39), entre las que, sin duda, se encontraba la referida alberguería, porque en 1117 la reina doña Urraca confirmó a Santa María la posesión de la misma (40). En 1175 Alfonso VIII confirmó a Cluny la iglesia de Nájera con sus heredades y entre ellas la alberguería de pobres y peregrinos (41).

La enajenación de Santa María en favor de Cluny fue causa de un largo litigio entre el obispado de Calahorra y los monjes de Nájera (42), ya que el monasterio najerense impedía que el obispo percibiera tributos de las numerosas iglesias que se habían convertido en subsidiarias suyas.

En el documento fundacional de la alberguería de Santa María se ordenaba que se acogiese y cuidara a los peregrinos, enfermos y menesterosos, como si cada uno de ellos fuese el propio Cristo y que, además de proveerles de albergue y sustento, se les proporcionase vestido (43). No es extraño, por tanto, que en el siglo XV Hermann Künig de Vach dijera: "Allí dan de

(35) Eliseo SAINZ RIPA: *Colección diplomática de las Colegiatas de Albelda y Logroño*, T. I., docum. núm. 190, pp. 309-312.

(36) Narciso HERGUETA: "Noticias históricas...".

(37) Ildefonso RODRÍGUEZ R. de LAMA: *Ob. cit.*, docum. núm. 12, pp. 40-42.

(38) Hasta entonces había sido gobernado por un cabildo de Canónigos que vivían en Comunidad bajo una regla (¿San Agustín?, ¿San Isidoro?) (Margarita CANTERA MONTENEGRO: *Santa María la Real de Nájera. Siglos XI-XIV*, Madrid, 1987, Ed. Universidad Complutense, Servicio de Reprografía, pp. 82-85).

(39) Ildefonso RODRÍGUEZ: *Ob. cit.* docum. núm. 36, pp. 88-90.

(40) *Ibid.* docum. núm. 53, pp. 109-110.

(41) *Ibid.* T. III, docum. núm. 262, pp. 37-40.

(42) M<sup>a</sup> de los Angeles de las HERAS y NÚÑEZ: *Estructuras arquitectónicas riojanas. Siglos X al XIII*, Logroño, 1986, I.E.R., p. 60.

(43) Ildefonso RODRÍGUEZ R. de LAMA: *Ob. cit.* T. II, docum. núm. 12, pp. 40-42.

Fidel FITA: "S<sup>a</sup> M<sup>a</sup> la Real de Nájera: Estudio crítico", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1895, p. 178.

grado por amor de Dios en los hospitales, y tienes todo lo que quieres. Excepto en el *hospital de Santiago*, toda la gente es muy burlona. Las mujeres del hospital arman mucho ruido a los peregrinos, pero las raciones son muy buenas" (44).

### AZOFRA

El hospital de Azofra fue edificado en la segunda mitad del siglo XII por una señora llamada Isabel. Este dato lo hemos extraído de un diploma del año 1168, por el que don Rodrigo, obispo de Calahorra y Nájera, daba licencia a dicha dama para que hiciera un oratorio y un cementerio en el hospital que acababa de construir (45).

En 1173 doña Isabel ofreció al monasterio de San Millán el hospital de Azofra, situado junto al Camino de Santiago, con su iglesia para la recepción de peregrinos y una serie de heredades (46). En el documento establecía la manera en que debía administrarse el mismo: debía ser gobernado por un hombre digno elegido por el abad y los monjes.

### VALEOTA

Sabemos que la población de Valeota, ubicada junto al Camino de Santiago, cerca de Nájera y al septentrión de Ciruñuela, tenía un hospital regentado por la Orden de Calatrava.

En 1171 Alfonso VIII le donó la villa de Hormilla (47).

Gregorio VIII e Inocencio III en sendas bulas (1199 y 1214) confirmaron a la citada Orden la posesión del hospital (48). Otro tanto hizo Fernando IV de Castilla en 1305 (49).

En 1498 el hospital se hallaba reducido a una casa de labranza (50).

### SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

El eremita Domingo levantó un puente sobre el río Oja y junto al mismo edificó una iglesia y un hospital. Cuando en 1076 Alfonso VI, rey de Castilla y León, ocupó La Rioja, animó al santo a proseguir su labor.

La primera noticia relativa a esta etapa la encontramos en un documento del Archivo catedralicio calceatense fechado en 1137, en el cual se recoge

(44) Luis VÁZQUEZ de PARGA y otros: *Ob. cit.*, T. II, pp. 158 y 335.

(45) Ildefonso RODRÍGUEZ R. de LAMA: *Ob. cit.*, docum. núm. 228, pp. 310-311.

(46) M<sup>a</sup> Luisa LEDESMA RUBIO: *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*, Zaragoza, 1989, Ed. Anubar, docum. núm. 422, pp. 311-312.

(47) Ildefonso RODRÍGUEZ R. de LAMA: *Ob. cit.*, T. III, docum. núm. 246, pp. 23-24.

(48) Narciso HERGUETA: *Ob. cit.*

(49) *Ibid.*

(50) *Ibid.*

la sentencia del rey Alfonso VII en el pleito habido entre el obispo de Burgos, que reclamaba la iglesia de Santo Domingo como perteneciente a su diócesis, y el de Calahorra (51). La traducción aproximada del mismo es: Sépase que el rey Alfonso (VI) abuelo del Emperador, en tiempo que era obispo de Burgos don García, dio a Santo Domingo y le concedió libremente el lugar en que Santo Domingo hizo la iglesia de Santa María y pobló toda la villa. De igual manera Santo Domingo rogó al obispo de Calahorra don Pedro que consagrara la iglesia de Santa María, para que fuese señor de los negocios de dicha iglesia y de toda la villa. Don Pedro obispo de Calahorra consagró la iglesia de Santa María y para honra de Dios y de la citada iglesia confirmó la *cofradía* en aquel lugar”.

Tan humanitaria tarea fue continuada gracias a las donaciones de los habitantes de la zona.

En 1120 Sancha Sánchez otorgó testamento entregándose a Santo Domingo de la Calzada, al que dejó varias heredades (52).

En 1121 Mancia se entregó como sierva a Santo Domingo, donándole a su muerte todos su bienes (53).

Alrededor de 1183 Munio de Rate dio la mitad de su heredad de Oliaguti para el albergue y el puente (54).

En 1228 Pedro Pérez de Torres, Sancho Pérez, Pedro López y sus hermanos hicieron donación de cuanto poseían en Pino de Suso al Hospital del Concejo de Santo Domingo (55).

Entre 1250 y 1284 Juan de Castañares otorgó testamento con mandas para el hospital calceatense, entre otras: “Al ospital manda XX morauedines e disso que eran pagados, e manda un lecho con quoçedra e oheuete, e dos plumazos, e la olla de quobre, e la asna con so pollina” (56).

En 1477 Juana García, mujer que fue de Pedro Gutiérrez y vecina de la ciudad de Santo Domingo, dejó en su testamento para el hospital:

— trigo y cebada de sus posesiones de Çarraton

— una cuba

— una huerta

— vna fundra con su cabeçera e vn para de sabanas e dos coçedras e vn par de cabeçales e vna delantera.

(51) Ciriaco LÓPEZ de SILANES y Eliseo SAINZ RIPA: *Colección diplomática calceatense. Archivo Catedral (1125-1397)*, Logroño, 1985, I.E.R., docum. núm. 3, pp. 22-23.

(52) Agustín UBIETO ARTETA: *Cartularios (I, II y III) de Santo Domingo de la Calzada*, Zaragoza, 1978, Ed. Anubar, docum. núm. 1, pp. 9-10.

(53) *Ibíd.*, docum. núm. 2, pp. 10-11.

(54) *Ibíd.*, docum. núm. 63, p. 56.

(55) Ciriaco LÓPEZ de SILANES y Eliseo SAINZ RIPA: *Colección diplomática calceatense. Archivo municipal (1207-1498)*, Logroño, 1989, I.E.R., docum. núm. 2, pp. 19-21.

(56) Ciriaco LÓPEZ de SILANES y Eliseo SAINZ RIPA: *Colección diplomática calceatense. Archivo catedral (1125-1397)*, docum. núm. 29, pp. 58-60.

— un sudario de alcoton  
etc.” (57).

En 1479 María Gómez nombró al hospital heredero de todos sus bienes (58).

En 1491 Asensio Martínez Castro dejó parte de sus propiedades al hospital (59).

En 1495 Diego, hijo de Juan de Logroño, otorgó testamento a favor del hospital (60).

También los obispos colaboraron activamente para conseguir el éxito de la empresa.

En 1191 el obispo de Calahorra, don García, concedió indulgencias a los fieles que contribuyeran con sus limosnas a la fábrica del hospital, iglesia y puente de Santo Domingo (61).

En 1448 el obispo don Pedro de Castro, a petición de la Calzada, impetró a los fieles donativos para el hospital, a cambio de los cuales les prometió indulgencias:

“En la qual dicha obra e hospital se faze agora muy grant edifficio e obras e se mantienen en el dicho hospital cada día sobre dozientos e mas personas pobres e rromeros e se mantienen en el dicho hospital todos los pobres e peregrinos que van e vienen a Santiago e otros embergoçados e todos quantos enfermos e enfermas bienen e ocurren al dicho hospital assí de la cibdat commo de fuera los quales buenamente non se podrían sostener nin mantener nin cumplir sin las ayudas de las buenas gentes e sin sus limosnas” (62).

En 1456 el obispo don Pedro González de Mendoza, más conocido en la Historia por el Gran Cardenal y el Tercer Rey de España, repitió las mismas palabras cuando, a ruego del cabildo de la catedral y del Concejo de la ciudad, publicó las gracias y perdones concedidos en diversas bulas a los fieles que ayudasen con sus limosnas a cubrir las necesidades del hospital (63).

En 1465 el propio don Pedro González de Mendoza, obispo diocesano, siguió prometiendo indulgencias a quienes contribuyeran con sus donaciones al sostenimiento del hospital, “santo ospital fecho e fundado antes que la dicha iglesia por el dicho glorioso Cuerpo santo de señor Santo Domingo en

(57) Ciriaco LÓPEZ de SILANES y Eliseo SAINZ RIPA: *Colección diplomática calceatense. Archivo del Hospital (1431-1497)*, Logroño, 1992, I.E.R., docum. núm. 20, pp. 204-209.

(58) *Ibid.*, docum. núm. 21, pp. 209-210.

(59) *Ibid.*, docum. núm. 26, pp. 218-220.

(60) *Ibid.*, docum. núm. 28, pp. 226-227.

(61) Ildefonso RODRÍGUEZ R. de LAMA: *Ob. cit.*, docum. núm. 315, pp. 93-94.

(62) Ciriaco LÓPEZ de SILANES y Eliseo SAINZ RIPA: *Colección diplomática calceatense. Archivo Catedral (1400-1450)*, Logroño, 1991, I.E.R., docum. núm. 254, pp. 207-211.

(63) Ciriaco LOPEZ de SILANES y Eliseo SAINZ RIPA: *Colección diplomática calceatense. Archivo Catedral (1451-1499)*, Logroño, 1992, I.E.R., docum. núm. 274, pp. 29-32.

el qual demas de ser acogidos e albergados e mantenidos e sustentados todos los peregrinos que van de Roma a Santiago e otras personas miserables dándoles a comer e asimesmo a los enfermos ser curados de sus enfermedades..." (64).

Aunque Hermann König de Vach decía que en el hospital daban de comer y beber, en 1474 el cabildo calceatense denunció a los que defraudaban en la recaudación de las limosnas, reconociendo que, de no ser por ellos, los pobres "fuesen mejor sustentados y mantenidos" (65).

El cabildo de la catedral de la Calzada se propuso, además, conseguir dinero de la cofradía o hermandad establecida en el hospital por el obispo don Pedro de Nájera (s. XI-XII).

En un documento del año 1442, mediante el que el Cabildo hizo traslado de los estatutos de la Cofradía y memoria de las indulgencias concedidas a los fieles que ayudasen con sus limosnas a la obra, se recoge el siguiente texto:

"e otrosi ovo fecho e edificado (se refiere a Santo Domingo de la Calzada) vna casa e ospital para todos los pelegrinos transeuntes e ocurrentes a el los quales en su tiempo e agora son rresçebidos e hospedados en el dicho ospital...

veiendo la dichas obras pías e meritorias (se refiere al obispo don Pedro de Nájera) del dicho santo padre e confesor e la dicha casa e ospital e la frenquintaçion de los pobres que a la dicha casa ocurrían e los grandes sumptos e limosnas della considerando e mobido de espíritu dibigno instituyo e ordeno vna santa hermandat e confradía a seruiçio de Dios e de la gloriosa Virgen María... en la qual el primero confrade e hermano se ofreció e fue rresçebido el dicho rreberendo señor obispo...

e los pobres ocurrentes a la dicha casa e ospital sean substentados con las ayudas e limosnas de los dichos confrades e bienfechores" (66).

En 1443 el dean y cabildo de la Calzada actualizaron algunos estatutos de la cofradía:

"que los dichos señores dean e cabildo rresçebimos por confrades de la dicha yglesia e ospital a todos los fieles christianos omnes e mugeres biuos e finados...

rresçebimos a los dichos confrades... que... dieren a la entrada de la dicha confradía çient marauedis o nouenta o ochenta o setenta o sesenta o cincuenta o quarenta o treynta e seys maravedis e seys dineros segund que a... nuestro procurador fuere vien visto e para cada vn año mientra viuieren los dichos confrades e confradesas que den o fanega o media fanega o tress

(64) *Ibid.*, docum. núm. 287, pp. 58-65.

(65) *Ibid.*, docum. núm. 305, p. 82.

(66) Ciriaco LÓPEZ de SILANES y Eliseo SAINZ RIPA: *Colección diplomática calceatense. Archivo Catedral (1400-1450)*, docum. núm. 240, pp. 182-188.

çelemines o doss çelemines de trigo e que los dichos confrades sean rreçebidos... en todas las indulgencias" (67).

Tales exigencias debieron de considerarse excesivas porque en 1465 el obispo diocesano don Pedro González de Mendoza, al conceder indulgencias a quienes ayudasen con limosnas al hospital, decía:

"otorgamos que todos los que quisieren ser confrades de la dicha cofradía e devotamente la pedieran sea rreçebidos a ella e les sea dada carta de hermandad la qual dicha carta den de entrada veynte marauedis cada persona e por cada vno de los finados diez marauedis para la dicha obra capital. E dende en adelante cada vno que entrare confrade que de en cada vn año para mantenimiento de vn pobre lo que quissiere" (68).

El obispo don Pedro de Aranda aún rebajó las exigencias cuando en 1482 publicó gracias en favor de los fieles que ayudasen con sus limosnas al hospital:

"queremos e ordenamos e otorgamos que todos los que quissieren ser confrades desta santa confradía del bienauenturado confessor Santo Domingo e deuotamente la pidieran sea resçeuidos... dando de entrada media fanega de trigo e tress çelemines e doss çelemines o vn çelemín de trigo en cada vn año cada persona o su valía por que lo puedan así alcançar los pobres commo los ricos para mantenimiento e sustentacion de los pobres peregrinos que cada día ocurren e vienen al dicho ospital de señor Santo Domingo" (69).

La puebla de Santo Domingo también debió de contar en la Baja Edad Media con un *lazareto*, porque en 1477 Juana García, vecina del lugar, dejó en testamento "çinquenta maravedis" para la capilla e iglesia del señor Sant Lázaro (70).

## GRAÑÓN

En el último cuarto del siglo XII García Pérez y su esposa fundaron una alberguería en Barrio Estabello (Grañón), cuyo edificio fue construído junto al camino de peregrinos y al lado del río Peros.

En 1186, con motivo de ofrecérsela a San Millán, la dotaron con tierras, viñas y "duos boves, et una equa et una asina, tres cubas et una tinea, V arcas, III alhamaras et un tapet, III fierros, VI marfegas, II licteros, tres colcedras de pluma, V capitales, VII sabanas, octo lenzuelos, manutergia X,

(68) Ciriaco LÓPEZ de SILANES y Eliseo SAINZ RIPA: *Colección diplomática calceatense. Archivo Catedral (1451-1499)*, docum. núm. 287, pp. 58-65.

(69) *Ibíd.*, docum. núm. 314, pp. 148-149.

(70) Ciriaco LÓPEZ de SILANES y Eliseo SAINZ RIPA: *Colección diplomática calceatense. Archivo del Hospital (1431-1497)*, docum. núm. 20, pp. 204-209.

duodecim cisos et una caladaria" (71), ajuar muy significativo a la hora de valorar la envergadura de la misma.

Poco después, en 1189, Alfonso VIII la eximió del pago de tributos (72).

(71) M<sup>a</sup> Luisa LEDESMA RUBIO: *Ob. cit.*, docum. núm. 451, pp. 344-345.

(72) *Ibid.*, docum. núm. 458, pp. 352-353.



## LOS NUEVOS ITINERARIOS DEL CAMINO

por

**BRAULIO VALDIVIELSO AUSÍN**

Sobre los itinerarios jacobeos se ha escrito mucho y ya es difícil sorprender a uno. El tema es amplio y denso, pero creo que sencillo. Algunas veces da la impresión de que el Camino de Santiago pasa por todas partes. Y no falta un punto de razón. A poco que hurgues en el pasado encuentras indicios sobrados para deducir un posible itinerario jacobeo.

Voy a hacer una afirmación que ayudará a centrar un poco esta COMUNICACIÓN y que, aunque parezca superflua, la considero necesaria: NO EXISTE MÁS QUE UN SOLO CAMINO DE SANTIAGO, y es el que lleva a la Tumba Apostólica.

Puede también que parezca superfluo decir que ha habido tantos itinerarios como peregrinos; o dicho con otras palabras: cada peregrino ha seguido su propio itinerario.

De todos es sabido que en los albores de la Peregrinación a Compostela no había rutas fijas. Caminaban a su aire, hacia Finisterre, rumbo a Occidente. Con el tiempo se fueron seleccionando rutas más seguras, más cortas, más concurridas. Era frecuente aprovechar viejas calzadas romanas. Aún así, durante centurias, una tupida red de sendas y caminos conducían a los jacobípetas a Santiago de Galicia.

Ahí, en Compostela, junto a los restos del apóstol Santiago el Mayor, finalizaba el viaje. Es la meta de un Camino que no tiene origen concreto. Roncesvalles y Somport son centros referenciales, hitos señalados en la milenaria Ruta, pero en modo alguno punto de partida como se está generalizando. La Peregrinación a Santiago comienza en el corazón de cada uno y en su propia localidad.

Evidentemente, la Tumba del Apóstol y la devoción a Santiago puso en marcha a multitud de peregrinos de la Cristiandad. Esa multitud de caminantes hacia el Sepulcro del Apóstol Santiago hizo surgir unas rutas, cada vez

más definidas, más protegidas, más conocidas. Había nacido el Camino de Santiago.

Aquellas rutas quedaron ya establecidas en el s. XII, e incluso antes. La tupida red de caminos fue simplificando sus rutas y confluyendo en un eje central que se conocerá como "Camino Francés". Geográficamente será como la espina dorsal del Camino de Santiago.

La "Guía" de Aymeric Picaud ratificará ese itinerario en la primera mitad del s. XII y pasará a la Historia con su clásico trazado. Sancho el Mayor, Alfonso VI de Castilla y Sancho Ramírez de Navarra fueron los grandes impulsores de la ruta. Santo Domingo de la Calzada y San Juan de Ortega los más decididos protectores.

Aún teniendo presente la existencia de otros itinerarios, es el "Camino Francés" quien ha centralizado la multitud de peregrinos que han ido a Compostela. Y es también quien mejor engarza el significado profundo de la atracción de Santiago, su irradiación espiritual, su entronque con factores socio-económicos, culturales y políticos de la vida europea del Medievo. Es la ruta que atesora "esa síntesis maravillosa de fe y amor, de civilización y de humanidad, de cultura y arte", de hospitalidad y servicio que es el Camino de Santiago.

Pues bien, dejando a un lado otras sendas e hipotéticos itinerarios, el "Camino Francés" es quien más ha atraído la atención de historiadores y comentaristas. Cuenta con una bibliografía amplia, selecta y variada. Últimamente han proliferado las guías que pretenden llevar a los peregrinos ante la Tumba Apostólica. Básicamente todas dicen lo mismo, aunque disfrazadas con distinto formato.

Evidentemente, esa actualidad del Camino de Santiago, esa supuesta revitalización de la más universal de las rutas por organismos oficiales y extraoficiales, ha despertado la conciencia santiaguista a las más variopintas sociedades, asociaciones, municipios y personas. Y han brotado por doquier los ¿salvadores? que han venido a servirse del Camino y no a servirlo. Otros han querido aprovechar este fenómeno social para solucionar problemas económicos y turísticos.

También es evidente que el Camino Francés, en general, tiene un trazado bien definido, bien marcado y bien atendido. Más problemillas pueden surgir al restringir la ruta a lo estrictamente local, e incluso comarcal. En efecto, algunos autores —con más o menos seriedad histórica— están llegando a rizar el rizo. Y el itinerario tradicional ya no pasa por aquella localidad, sino por esta; nunca cruzó esta calle, sino la paralela; el hospital no estaba en el barrio de arriba, sino en el de abajo. Aportan documentos que trasladan la senda dos metros más abajo y la vieja hospedería una manzana a la izquierda. Surgen cofradías, ermitas del Apóstol, imágenes de Santiago Peregrino, fuentes de romeros y términos con nombres jacobeos que llevan y

traen los itinerarios del Camino por cada pueblo que lo necesite o por cada vereda que convenga. Es la "santiaguitis" del Xacobeo-93.

Lo malo de este fervor intelectual —o lo bueno, vaya uno a saber— es que la prensa y medios de comunicación local lo presentan como singular acontecimiento. Todos hemos sido testigos de lamentables reportajes emitidos por TV que en nada han favorecido la esencia del Camino, ni su espíritu, ni su tradición y mucho menos su realidad histórica. Con harta frecuencia se ha confundido al público y ha servido de base documental a críticos de la Ruta de Peregrinación.

Naturalmente, los oportunos estudios serios y la historia dejará cada cosa en su sitio, y a cada autor donde se merece.

La realidad histórica exige de todos nosotros tener ideas claras sobre la Peregrinación, sobre los Peregrinos y sobre el Camino. Y también sobre los itinerarios jacobeos. Con el fin de clarificar algunas ideas, recordaré:

UNO. Que el fin y razón de ser en la Historia del Camino de Santiago es la Tumba Apostólica. Los restos de Santiago el Mayor han mantenido el espíritu jacobeo durante doce siglos. El Sepulcro da lugar a la ciudad y se convierte en santuario de una de las tres grandes peregrinaciones medievales.

DOS. Que la peregrinación a Compostela no depende de los itinerarios elegidos, ni de las etapas realizadas, ni de la época en que se realice. Tanto el medio elegido como la ruta que se siga, son meros elementos circunstanciales. Lo importante es caminar hacia la Tumba de Santiago con miras trascendentes o espirituales; o simplemente, con buena voluntad, dejando abiertas de par en par las puertas del corazón.

Ahora bien, veo en el peregrinaje "tradicional" y siguiendo el camino "tradicional", más posibilidades de lograr un "PEREGRINAJE DE CALIDAD", de calidad humana y religiosa, de experiencia personal, de logros trascendentes, de vivencias humanas, sociales, culturales y religiosas. Y en el Camino de Santiago, lo que de verdad cuenta, es lo que cada peregrino logra.

TRES. Que debemos ser conscientes de que el itinerario del Camino Francés" ha variado constantemente. Y aún admitiendo que perdura en lo esencial, es importante reconocer que el itinerario del Camino está al servicio de los peregrinos. Y lo seguirá en tanto en cuanto le convenga. Escritos de peregrinos del pasado avalan cuanto decimos. Siempre hubo alternativas a la ruta principal; esas alternativas fueron unas veces ocasionales y otras obligadas; en ocasiones retornaron al primitivo trazado, pero hubo casos que se mantuvieron durante siglos, e incluso han permanecido inalterables hasta nuestros días.

Las cuatro causas que motivaron los cambios de itinerarios fueron:

a) Los cambios territoriales de los reinos cristianos, la presencia de los musulmanes; y las contiendas bélicas entre reinos, dinastías y pueblo. Las

guerras tan generalizadas en el Medievo incidieron poderosamente en la Peregrinación a Compostela y los peregrinos se veían obligados a desviarse por rutas más seguras, alejadas de las zonas de conflicto.

b) La popularidad de los santuarios, ermitas y monasterios condicionaba a aquellas gentes sencillas, muchas veces ignorantes, pero siempre devotas y sensibles a las manifestaciones de fe. No se puede olvidar que el Camino de Santiago surge de la conciencia cristiana “hecho desde la fe y con fe”; y que por encima de cualquier otra manifestación social o cultural, “expresa el profundo desarrollo de la religiosidad y devoción populares”. Por otra parte, la hospitalidad de los monasterios variaba de una época a otra, con un abad o con otro, en tiempos de esplendor o de decadencia. Y los peregrinos de la Edad Media —para quienes el tiempo contaba menos que hoy— no dudaban en abandonar la ruta tradicional en busca de una mejor hospitalidad o de satisfacer una devoción.

c) Las estaciones del año, las inclemencias del tiempo, también aconsejaban distintos itinerarios. Algunos caminos se hacían intransitables con la nieve o con la lluvia, el cauce de los ríos variaba y muchos puentes se hacían intransitables. Eran circunstancias que con harta frecuencia obligaban a hacer grandes rodeos.

d) La variación de los núcleos urbanos también incidió en el cambio de itinerarios. Muchas poblaciones fueron a menos y otras adquirieron importante desarrollo, con lo cual la atracción que ejercían en la masa caminante variaba sensiblemente; y más en aquellos tiempos en los que la función comercial invadió el Camino.

En fin, por unas razones u otras, para bien o para mal, nos agrada o nos disgusta, lo cierto es que los cambios en la ruta de peregrinación han sido constantes. Y como ya se ha dicho, unas veces los desvíos retornaban al itinerario primitivo, pero otras permanecieron como camino fijos.

CUATRO. Que es un tanto arriesgado aventurarse a presentar con aplomo histórico algún itinerario del Camino. Siempre pueden surgir estas preguntas: ¿En qué época?, ¿durante cuánto tiempo?, ¿por qué?, etc.

QUINTO. Que en la actualidad, cuando algún municipio o asociación pretenda cambiar algún itinerario del Camino, o recuperar un trayecto de la ruta que se considera histórico y que a ciencia cierta se sabe que por él pasaban los peregrinos del Medievo, se ha de tener presente:

A. Que esté bien documentado históricamente.

B. Que beneficie a los peregrinos de hoy, pues como ya se ha dicho, el camino es para el peregrino, sirve al peregrino, ayuda al peregrino.

C. No merece la pena marcar una ruta nueva, por muy histórica que sea, que vaya unos metros más arriba o más abajo, si el itinerario actual es válido.

D. Que se tenga siempre presente cuando se pretenda modificar un itinerario, al peregrino que va a pie, que es quien mejor amolda su peregrinaje al sentido tradicional del Camino y a la razón histórica del mismo.

## BURGOS, RUTAS Y CAMINOS, EN EL PERBORINAR A SANTIAGO DE COMPOSTELA

de  
JUAN BUZ GARCÍA

de Burgos, Consejo de Santiago  
y de el reino de Castella  
por de sus señorías señores y señoras

El presente trabajo es una propuesta de estudio y desarrollo de un estudio que sirva de base para un itinerario que se realice en el ámbito de la provincia de Burgos y que sirva de base para un itinerario que se realice en el ámbito de la provincia de Burgos y que sirva de base para un itinerario que se realice en el ámbito de la provincia de Burgos.

### PRESENTACIÓN

Burgos, desde el siglo XII, formó parte de la ruta de los peregrinos de Francia y de los peregrinos de Inglaterra y de los peregrinos de Alemania. Burgos es el punto de partida de la ruta de los peregrinos de Francia y de los peregrinos de Inglaterra y de los peregrinos de Alemania.

La provincia de Burgos, históricamente, desde el momento en que se fundó la ciudad y se convirtió en un reino independiente, ha estado siempre en el centro de la ruta de los peregrinos de Francia y de los peregrinos de Inglaterra y de los peregrinos de Alemania.



# BURGOS. RUTAS Y CAMINOS EN EL PEREGRINAR A SANTIAGO DE COMPOSTELA

por

JUAN RUIZ CARCEDO

*En Burgos, Camino de Santiago  
y en el año de Perdonanza  
de mil novecientos noventa y tres.*

El presente trabajo es una propuesta de estudio y discusión y proyecto de un estudio más amplio y riguroso que se entiende interesante realizar, en un intento de fijar todas aquellas rutas y caminos de peregrinación a Santiago de Compostela de los que se tiene constancia, tanto por la documentación como por los restos existentes, en la Provincia de Burgos.

## PRESENTACIÓN

Aunque desde el siglo XII, fomentada sin duda por los monjes de Cluny y los reyes castellanos, leoneses y navarros, sea la conocida como *Camino Real o Camino Francés* la principal ruta de peregrinos a Santiago de Compostela, otras muchas recorren las tierras del Norte de la Península; viejos caminos anteriores a la formación del *Camino Francés*, o rutas alternativas o comerciales también aprovechadas por los peregrinos a Compostela.

La provincia de Burgos, estratégicamente situada en el sector nororiental de la Meseta y bordeada de acusados accidentes montañosos, además de contar con la capital política de Castilla durante la Edad Media, fue paso obligado para millones de peregrinos que, procedentes de Europa, se dirigían a la tumba del Apóstol Santiago.

Dos son las principales vías de peregrinación que llegaban a Burgos. La principal, conocida como Camino de Santiago por antonomasia o *Camino Francés*, cruza la provincia de Este a Oeste, desde Redecilla del Camino a Itero del Castillo, coincidiendo con la ruta descrita por Aymeric Picaud en el *Codex Calixtinus*, obra escrita en el siglo XII para facilitar a los ya entonces numerosos peregrinos el camino a Compostela. Este Camino es el que entra en España por dos vías principales: la navarra, por Roncesvalles, y la aragonesa, por Somport; ambas se juntan en Puente la Reina y desde aquí un sólo camino sigue hasta Santiago de Compostela. La descripción de las tierras de Burgos está comprendida en sus etapas quinta y sexta, Nájera a Burgos y Burgos a Frómista.

La otra vía importante es la Ruta de Bayona a Burgos, utilizada por los peregrinos que, procedentes de París y Burdeos, se internaban en la Península por Bayona, Hendaya y el País Vasco. Este fue camino de peregrinaciones anterior al Camino Francés, antes de que Sancho el Mayor de Navarra decidiera desviarlo hacia Nájera por tierras de la Rioja. También vino a coincidir durante muchos siglos con una importante ruta comercial aprovechada para este fin tardíamente. Este camino entra en la provincia burgalesa por La Puebla de Arganzón, procedente de Alava, y discurre por Pancorbo y Briviesca hacia la capital, Burgos.

Pero en torno a estas arterias importantes, quedan en diferentes puntos de la provincia huellas que constatan el paso de peregrinos por otras rutas y caminos, siendo algunos desdoblamientos y desviaciones del camino principal. Así los itinerarios primitivos, que siguiendo antiguas calzadas romanas surcan el Norte de la Provincia, itinerarios aprovechados por los peregrinos procedentes de lejanos países que, habiendo desembarcado en los puertos del Norte, buscaban las tierras llanas de la Meseta para continuar su viaje. Entre estos podemos señalar la vía del Valle de Mena o la ruta del Ebro.

Quedan, por fin, por reseñar, aquellos otros itinerarios primitivos y alternativos que fueron utilizados durante épocas, como el camino de Nájera a León, el de Briviesca a Melgar de Fernamental, el de Burgos a Castrojeriz por Sasamón, o los numerosos desvíos por los que, buscando el amparo y la protección espiritual y material, se encaminaban las peregrinaciones cruzando la Provincia en un interminable ir y venir a Compostela.

Sin olvidarnos de Silos, punto importante de atracción de peregrinaciones por su santo taumaturgo Domingo y lugar de paso en una vía del camino a Santiago procedente de tierras sorianas y aragonesas.

## CAMINOS ANTIGUOS

### *La vía del Valle de Mena*

Anterior a la fundación de la ciudad de Burgos, y antes de que Sancho el Mayor de Navarra desviara el camino de Santiago por Nájera, los peregrinos caminaron por otros más antiguos, al abrigo de las montañas, huyendo siempre de las temidas razzias musulmanas, acaso aprovechando la antigua calzada romana que discurría al norte de la Cordillera cantábrica, desde Alava a Asturias.

Vázquez de Parga considera el camino más antiguo el que procedente de Valmaseda entraba en el valle de Mena, al norte de la provincia de Burgos. Traspasados los montes de Ordunte por la vía romana que enlazaba Brivesca con el Cantábrico en las proximidades de Castro Urdiales, los peregrinos alcanzaban Burceña, donde el abad Vitulo y su hermano Ervigio habían construido una iglesia consagrada a San Esteban, y un poco más abajo, en Taranco, un monasterio dedicado a San Emeterio y San Celedonio, que más tarde fue hospital y albergue de peregrinos. Así consta ya en el documento de fundación del monasterio, 15 de septiembre del año 800.

Como hospital, Taranco tuvo su importancia en el movimiento de las peregrinaciones a Compostela, importancia que va decayendo según avanza la Edad Media y se consolida el "*camino francés*" de Nájera a Burgos y Carrión.

Cerca de Burceña y Vivanco, más al sur del valle de Mena, dos importantes monumentos románicos nos hablan de las peregrinaciones medievales a Compostela: Vallejo y Siones.

La iglesia de Vallejo, dedicada a San Lorenzo, debió ser construída a finales del siglo XII o en los primeros lustros del siglo XIII, merced a la generosidad de doña Andrequiña de Mena, quien la cedió a los Caballeros de San Juan de Jerusalén. Como sabemos la Orden de San Juan era hospitalaria y la ubicación de sus casas tenía relación, en los reinos de Castilla y León, con las peregrinaciones a Compostela. Fue ésta de Vallejo la cabeza de una de las cuarenta y dos encomiendas que constituían el Gran Priorato de Castilla.

La influencia de las peregrinaciones se aprecia en la decoración de la iglesia. En las arquivoltas de su puerta occidental aparecen figuras de peregrinos con cayados, así como una mujer peregrina, identificada por la concha que tiene a su lado. En los capiteles del exterior del ábside, de clara influencia lombarda, hay una representación muy interesante: un jinete cuyo caballo pisa a un hombre caído en el suelo, ¿quizás una representación muy primitiva del Apóstol Santiago, en la variante, luego tan difundida en España y América de "*Matamoros*"?

Siguiendo por el camino en dirección Sur se llega a la iglesia de Santa María de Siones, también construcción románica, del último cuarto del siglo

XII y que se cree perteneció a los templarios, dedicados, como los Caballeros de San Juan, a la protección de peregrinos. En uno de los arcos del interior del templo una representación alude al milagro de Santo Domingo de la Calzada: el joven peregrino ahorcado injustamente y salvado por un milagro del Santo. La limpieza y fina estilización de sus portadas nos traen el recuerdo del arte cisterciense, de transición al gótico, que también entra en España por las vías de peregrinación a Santiago.

¿Qué camino seguían los peregrinos después de Siones? Podemos conjeturar, con Luciano Huidobro, que seguirían hacia Bercedo, salida, por otra parte, natural del valle de Mena. Su iglesia de San Miguel, románica, acusa parentesco estilístico con la de Vallejo.

#### *La ruta del Ebro*

Al abrigo de las montañas, esta primitiva ruta de peregrinación seguiría por caminos antiguos al encuentro del Ebro. Dado lo abrupto de la geografía en esta zona norte de la provincia de Burgos, es muy probable que los peregrinos siguieran por el Valle de Manzanedo, cruzando en el vecino Valle de Zamanzas el puente medieval de Villanueva Rampalay, construido por Ferrán Peláez, según se atestigua, para paso de peregrinos. Muy cerca, siguiendo el Ebro contra corriente, Orbaneja del Castillo aún conserva la llamada "casa de los pobres", un edificio rural de pequeñas dimensiones construido para dar posada a los caminantes. Remontando el Ebro, y ya en la provincia de Santander (Cantabria), a unos siete kilómetros, se llega al antiguo monasterio benedictino de San Martín de Elines. Desde aquí, los peregrinos se encaminarían a Cervatos donde hallaban una vía romana que al pie de las montañas seguía en dirección a Galicia.

#### *Otros caminos antiguos*

En parte, este primitivo camino de peregrinación señalado coincide con el apuntado por Vázquez de Parga, Lacarra y Uría, que procedente de Valmaseda, entraba en el Valle de Mena a Bercedo, desviándole después por Espinosa de los Monteros a Reinosa y Carrión, aprovechando una vieja calzada romana.

### **EL CAMINO REAL. DE REDECILLA DEL CAMINO A BURGOS**

*El Camino Real o Camino francés,  
de Redecilla del Camino a Itero del Castillo,  
por Belorado, San Juan de Ortega y Burgos.*

Entra en la provincia de Burgos el llamado camino real o francés procedente de la Rioja, por Redecilla. Atrás quedan las duras jornadas por tierras aragonesas y navarras, antes de llegar a tierras de Logroño, donde, desde

Santo Domingo de la Calzada –reconfortado el ánimo ante la tumba del santo caminero– ya se dulcifica el paisaje y se allana.

Recibe en Redecilla al caminante un rollo jurisdiccional al comienzo de su larga calle-camino, en la que se sitúa el antiguo hospital de San Lázaro frente a la iglesia de la Virgen de la Calle, reedificada en los siglos XVII y XVIII, que conserva, además de un bello conjunto de retablos rococós, una magnífica pila bautismal románica del siglo XII, decorada con la representación de una ciudad fortificada –la ciudad celeste–, donde se funden influencias mozárabes y bizantinas.

Sigue el Camino por Castildelgado –la antigua *Villa de Pun*–, solar de los condes de Berberana, cuya casa solariega se asoma a la Calle Real, y Vitoria de Rioja, donde nació Santo Domingo de la Calzada, para por Villamayor del Río llegar a Belorado.

“*Belfuratus*” llama a esta población, situada a orillas del río Tirón, el Codex Calixtinus. De origen romano, en el siglo IX forma parte de la línea de fortalezas fronterizas del condado de Castilla. En el siglo XII Alfonso I de Aragón le concede fueros, siendo importante plaza medieval.

A la entrada se alza la ermita de nuestra Señora de Belén, de claras resonancias jacobeanas, en el mismo lugar donde estuvo un antiguo hospital de peregrinos, el llamado “de los Caballeros”. Con el mismo fin hospitalario se levantó el Hospital de San Lázaro y de la Misericordia, situado a la salida de la población. En el centro, muy cerca de su plaza mayor, existió el convento de San Francisco, fundado en 1250 y reedificado en el siglo XVI, donde la tradición recuerda la estancia de San Bernardino de Siena en su peregrinación a Compostela. Su iglesia de Santa María es una buena construcción renacentista del siglo XVI y en ella se encuentra un altar dedicado a Santiago. Sobre la villa, en lo alto, quedan las ruinas del castillo –antaño límite con Navarra–, y excavadas en la roca caliza las cuevas donde la tradición sitúa el retiro de San Caprasio.

Pasado el puente del Canto sobre el río Tirón a la salida de Belorado y a unos cuatro kilómetros, Tosantos, bajo la protección de la Virgen románica de Nuestra Señora de la Peña. Por Villambistia y Espinosa del Camino se adentra el camino de peregrinaciones en las frondosidades de los Montes de Oca. Al pie de estos montes, tan temidos por los peregrinos y que eran, según nos cuenta San Juan de Ortega, “morada de ladrones que de noche y de día mataban a los peregrinos de Santiago y desvalijaban a muchos”, se encuentra Villafranca Montes de Oca. Su iglesia de Santiago, de finales del siglo XVIII, fue terminada al estilo riojano. En su interior, junto al altar mayor, una imagen barroca del Apóstol vestido con los atributos tradicionales del peregrino.

Cerca de la iglesia, en un recuesto, se encuentra el hospital de peregrinos, conocido como hospital Real de San Antonio Abad, fundado en 1370

por la esposa de Enrique II de Castilla, Juana Manuel. El albergue de romeros que hizo célebre aquel dicho de "Villafranca Montes de Oca, alta de camas y pobre de ropa".

El viejo camino de perdonanzas sigue, paralelo a la carretera, por el puerto de la Pedraja, traspasando los montes de Oca para llegar a San Juan de Ortega. Antes, al descender de los montes, los peregrinos encontraban el priorato y hospital cisterciense de Valdefuentes, fundado en el siglo XII. Hoy sólo queda en pie, desviado del camino y al lado de la carretera, el ábside de la iglesia de Santa Magdalena, junto a la fuente llamada de *El Carnero*.

Aquí se bifurca el camino en dos. Un ramal sigue por Zalduendo, Ibeas y San Medel para llegar a Burgos. Y el otro, subiendo una pequeña loma, por San Juan de Ortega, Agés, Atapuerca, Rubena y Gamonal, donde ambos se encuentran de nuevo, junto al molino del Capiscol.

Siguiendo esta antigua calzada de los jacobitas se llega a la iglesia y hospital de San Juan de Ortega, en un paraje solitario que invita a la meditación y al recogimiento. Y también al descanso.

Es San Juan de Ortega, burgalés nacido en Quintanaortuño hacia el año 1080, una de las figuras más populares del Camino. Discípulo de Santo Domingo de la Calzada, construyó con él los puentes de Logroño, Nájera y el mismo de Santo Domingo, así como el próximo a Agés, que aún se conserva, y la calzada hacia Atapuerca, saneando un terreno pantanoso.

Peregrino a Tierra Santa, a su vuelta Juan de Quintanaortuño se retiró a estos montes donde levantó una ermita en honor de San Nicolás y un hospital adjunto. Estos dieron lugar, a mediados del siglo XII, a un monasterio de Canónigos Regulares de San Agustín que, a partir del siglo XV, lo fue de jerónimos.

La iglesia monástica consta de una cabecera románica de tres esbeltos ábsides, que data de la segunda mitad del siglo XII, crucero y tres naves, ya de época gótica. Los capiteles de las columnas en que apean los arcos de triunfo son de temática muy variada, de lejana inspiración silense. Hay uno, con la representación de la Anunciación que tiene la particularidad de quedar iluminado directamente por un rayo de sol al que la Virgen parece dirigir la mirada, en los crepúsculos de los equinoccios de primavera y otoño.

En el centro se levanta un baldaquino del siglo XV, con relieves alusivos a la vida del Santo. Debajo, en la cripta, yace San Juan de Ortega en un sencillo sarcófago y en un lateral, el sepulcro románico que nunca ocupó. El conjunto monástico se completa con la aneja capilla de San Nicolás, y la hospedería, con un patio del siglo XVI.

Agés y Atapuerca quedan a la entrada de Burgos. En un lugar próximo a Atapuerca, año de 1054, lucharon las tropas de Fernando I de Castilla contra el rey García de Navarra, el "*ferox García*" de las viejas crónicas.

A la entrada de la iglesia parroquial de Agés, según la tradición, se depositaron las entrañas de don García, mientras su cuerpo sin vida era conducido al monasterio riojano de Santa María la Real de Nájera.

Al llegar a Burgos, Gamonal, uno de los más antiguos barrios de la ciudad, que en el año 1075 recibía la sede episcopal de Oca. Aquí, el camino de peregrinaciones se unía a otro más antiguo, el que desde Bayona discurría por Vitoria, La Puebla de Arganzón, Miranda de Ebro, Pancorbo y Briviesca. Ante la iglesia de Nuestra Señora la Real y Antigua de Gamonal un bello crucero gótico, del siglo XVI une todos los pasos y caminos para entrar juntos en la Cabeza de Castilla.

*Desviación en el Camino Real:  
de Villafranca Montes de Oca a Burgos por Arlanzón*

Saliendo de Villafranca Montes de Oca, a la altura de la fuente del Carnero, en Valdefuentes, una ruta medieval se dirigía a Burgos por Arlanzón, en cuya iglesia románica se encuentran distintivos jacobeos; Villalbura e Ibeas de Juarros, donde consta la existencia de un hospital dedicado a peregrinos. Seguía el camino por San Medel, Castañares, Villayuda y Capiscol, donde se unían las rutas de San Juan de Ortega y la que procede de Bayona a Burgos. De esta desviación en el Camino de Santiago nos consta que aún en el siglo XVIII era transitada por muchos peregrinos, quedando noticias de un tal Manier y varios compañeros que hicieron el camino en el año 1726.

*Nueva desviación en el Camino Real:  
de San Juan de Ortega a Ibeas de Juarros, por Santovenia y Zalduendo*

Otra desviación importante que encontramos en el Camino de Santiago nos lleva desde San Juan de Ortega a Santovenia y Zalduendo, para desde aquí llegar a Ibeas de Juarros, donde se unía a la vía anterior procedente de Valdefuentes.

*Tercera desviación en el Camino Real:  
de San Juan de Ortega a Villafría por Olmos de Atapuerca*

Olmos de Atapuerca y Rubena, con su amplia alberguería para peregrinos, se suman a nuestra lista de poblaciones unidas al Camino de Santiago a través de un ramal medieval que desde San Juan de Ortega salía a la derecha con dirección a Olmos de Atapuerca.

## **CAPUT CASTELLAE**

A la altura de Gamonal, las dos vías de peregrinación, el camino de Bayona y el Real, procedente de Nájera, se unían para juntos entrar en

Burgos. Suena Gamonal en antiguos documentos, cuando en el año 1075 recibe de Alfonso VI la sede episcopal, hasta entonces establecida en Oca.

Es Burgos una de las ciudades más importantes del Camino llegando a tener más de 30 hospitales, dedicados en su mayoría a los peregrinos de Santiago. Fundada la ciudad en el año 884 por el conde Diego Porcelos, tras la creación del reino de Castilla en 1035 Burgos será su capital. La población, eminentemente jacobea desde el siglo XI y monumental, se debe visitar en su conjunto, aunque nosotros nos centraremos únicamente en las calles por las que discurría el Camino de Santiago.

Por la calle de las Calzadas entraba el Camino en la ciudad por la puerta de San Juan, después de atravesar el puente medieval sobre el río Vena. A la entrada, quedan los restos del Monasterio de San Juan, junto a la iglesia y el antiguo Hospital, fundado en el año 1085. Para atender a los peregrinos y dirigir los destinos de este vasto complejo hospitalario y monástico, vino en el siglo XI, en calidad de abad, San Lesmes, hoy patrón de Burgos, cuyos restos son venerados en la iglesia, un bello edificio de los siglos XV y XVI.

Entrado el camino por el arco de San Juan, sigue por la calle del mismo nombre, estrecha y sombría, hasta la calle de Avellanos. Aquí, se abría una plaza ante la iglesia de San Egidio o San Gil —devoción traída por peregrinos franceses—, y seguía por la hoy calle de Fernán González, que en otro tiempo recibió diversos nombres, como San Llorente, Vieja Rúa y Tenebrosa, en dirección a la Catedral, joya sin par del gótico universal, declarada Patrimonio de la Humanidad. En ella de especial significado jacobeo son la capilla de Santiago y la imagen del Cristo de Burgos, que gozaba de gran veneración entre los peregrinos desde el siglo XII, siendo trasladado aquí, en el siglo XIX, desde el convento de San Agustín.

En la vecina iglesia de San Nicolás puede admirarse el retablo de piedra realizado, a principios del siglo XVI, por Francisco de Colonia.

El Camino salía de la ciudad amurallada por la puerta de San Martín, hacia el viejo barrio de San Pedro de la Fuente, donde se sitúa en la Edad Media el Hospital del Emperador, fundado por Alfonso VI. Cruzando el Arlanzón por el puente de Malatos —llamado así por encontrarse cerca un hospital de leprosos—, los peregrinos llegaban al Hospital del Rey, espléndido conjunto hospitalario fundado por el rey Alfonso VIII, coetáneo del vecino Real Monasterio de las Huelgas, del cual dependía. Fue uno de los más importantes hospitales del Camino, del que los peregrinos llegaron a decir que en él “daban de comer y de beber hasta saciarse”. Impresionante es la puerta de su iglesia, acaso de Juan de Valmaseda, en la que está tallado el más bello poema de la peregrinación de toda Europa. Al lado de la calzada de peregrinos se encuentra la capilla llena de exvotos que guarda el cuerpo de San Amaro, peregrino francés que aquí, en el Hospital del Rey, se quedó de por vida al servicio de los jacobitas.

## EL CAMINO REAL DE BURGOS A ITERO DEL CASTILLO

*Por Tardajos, Hornillos del Camino y Castrojeriz*

Saliendo de Burgos, pasado el puente sobre el Arlanzón, llamado del Arzobispo, en Villalbilla el Camino se adentra hacia Tardajos y Rabé de las Calzadas, acompañado del dicho popular: "De Rabé a Tardajos no te faltarán trabajos. De Tardajos a Rabé libéranos Dominé".

A la entrada de Tardajos queda un crucero de peregrinos y en la memoria los milagros que en la población obró San Francisco de Asís camino de Compostela.

A partir de aquí el Camino sigue a través de una paramera hasta Hontanas, mientras la carretera va por las Quintanillas, Villanueva de Argaño, Citores del Páramo y Olmillos de Sasamón en dirección a Castrojeriz. El camino tradicional continúa, en cambio, por Hornillos del Camino, que tuvo en otro tiempo varios hospitales, como el del Santi Espíritus. Su calle, llamada Real, conserva la estructura típicamente jacobea. Nada queda en el despoblado de La Nuez, donde fundaron un importante hospital los Hospitalarios de San Juan de Acre; ni en el despoblado de San Bol, donde existió un monasterio de la orden de San Antón. Al final de la despoblada planicie aparece Hontanas, llamada así por la abundancia de fuentes (fontanas) en su término.

De otros dos monasterios, el de San Juan, antiguo hospital, y el de San Miguel, quedan memoria en el camino antes de llegar a las ruinas de San Antón, a la entrada de Castrojeriz. Fue este convento de la orden de los antonianos, fundado en el siglo XII como hospital. Su iglesia, del siglo XIV, era de tres naves y transepto, con amplio pórtico frente al que, en dos alacenas abiertas en el muro, se ofrecían alimentos a los peregrinos que llegaban de noche. Aquí, los enfermos del fuego de San Antón (enfermedad medieval parecida a la lepra), recibían la Tau, y el pan y vino de San Antón.

Al final del camino de perdonanzas por la provincia de Burgos, Castrojeriz; poblado celtibérico luego romanizado, que fue villa jacobea importante en la Edad Media. El trazado urbano, típicamente santiagués, abraza por el este y el sur el cerro del castillo, estando estructurada la población en torno a su larguísima calle-camino.

A la entrada se encuentra la excolegiata de la Virgen del Manzano, edificada en el siglo XIII por mandato de doña Berenguela la Grande y ampliada en siglos posteriores. En su interior, una bella imagen de la Virgen del Manzano, cuyos milagros, cantados por Alfonso X, transmitieron durante siglos los peregrinos por toda la ruta de las estrellas. En el centro del pueblo, subiendo por la larga calle, la más larga desde Roncesvalles a Compostela, se halla la iglesia parroquial de Santo Domingo, con un interesante museo. Y ya a la salida de la población, la iglesia fortaleza de San Juan,

esbelto monumento gótico que conserva en su claustro del siglo XIV un bello artesonado mudéjar.

Despide a los peregrinos la Provincia burgalesa desde Itero del Castillo, al que se llega desde Castrojeriz por la cuesta de Mostelares. Es Itero el otro mojón de la primitiva Castilla. Corre el Pisuerga partiendo límites con el antiguo reino de León, al que atraviesa el largo puente que mandara construir Alfonso VI. Enfrente se extienden para los cansados pies de los peregrinos la llanada interminable de la Tierra de Campos.

*Desviación del Camino Real a la salida de la provincia de Burgos: desde Castrojeriz a Castrillo Matajudíos y desde Castrojeriz a Pedrosa del Príncipe.*

A la salida de Castrojeriz los peregrinos podían seguir dos ramales antes de llegar a Itero del Castillo. El uno nos lleva por Castrillo Matajudíos, donde aún queda en pie su casa de los pobres, pequeño hospital al servicio de las peregrinaciones. El otro se dirige a Pedrosa del Príncipe, pasando un puente sobre el Odrilla, siguiendo por la vía romana de Clunia a Intercacia.

### **LA VÍA DE BAYONA A BURGOS POR LA PUEBLA DE ARGANZÓN, PANCORBO Y BRIVIESCA**

Procedente de Bayona, por tierras de Alava llegaba a Burgos un segundo ramal de peregrinaciones que tuvo su relativa importancia también como ruta comercial en la Edad Media. En la provincia burgalesa entraban los peregrinos por La Puebla de Arganzón, no sin antes hacer un alto en Armentia, antigua sede episcopal, para visitar en su magnífico templo románico al Apóstol, guerrero a caballo.

Toma Arganzón el nombre de Puebla del fuero que a finales del siglo XII le dio Alfonso VIII a sus pobladores. A la entrada de la villa y junto a la iglesia de San Juan Evangelista tuvo su hospital de peregrinos bajo la advocación del Santo. En el templo parroquial, dedicado a Santa María, se abren dos portadas góticas, una de ellas, situada a los pies del templo, abierta en la misma calle por donde venía el camino. Su retablo mayor, renacentista, es una de las más espléndidas obras de la escultura burgalesa.

Desde aquí el camino llegaba a Miranda de Ebro, donde la caridad levantó para atención de peregrinos los hospitales de San Lázaro y la Magdalena y el de Santiago, extramuros de la villa, fundado por Francisco Mendoza y Vallejo, caballero de Santiago. Pasado el puente sobre el Ebro, de los barrios de Allende a Aquende, y después de saludar en su iglesia parroquial a la Virgen de Altamira sale de Miranda, camino de Orón. Aquí la perspectiva que se ofrece al caminante es admirable: las montañas de Alava, la salida del Ebro entre los montes de Sobrón y Soportilla, el castillo de Santa Gadea del Cid, los picos Obarenes y el imponente desfiladero de Pancorbo, que se abre agreste ante el peregrino.

Al pie de la montaña rocosa se encuentra Ameyugo, a donde llega el camino por una calle larga y estrecha. Aquí los peregrinos atravesaban el río Ranera por un puente de traza gótica, situado sobre una antigua calzada romana. Desde aquí los peregrinos alcanzaban pronto el desfiladero de Pancorbo. A uno y otro lado del río dos ermitas, la de Nuestra Señora del Camino y la del Cristo del Barrio, salen al encuentro del peregrino antes de llegar a la villa, que aparece rodeada de ingentes peñascos, bajo el espolón rocoso donde aún quedan los restos del castillo medieval de Santiago. Fue Pancorbo puerta natural de entrada a Castilla, en aquel medievo tan cargado de leyendas, cuando el conde Diego, el fundador de Burgos, defendía la plaza y la entrada del condado frente a los moros de Abulacid. En 1340 suena por vez primera la parroquia de Santiago y, poco después, en la calle Mayor fundaron hospital de peregrinos bajo la tutela y protección de la Cofradía de Santiago, asentada en la parroquia.

Sigue nuestro camino de peregrinaciones por Zuñeda, Grisaleña y Cameno, en dirección a Briviesca, todas ellas poblaciones que ofrecen el peculiar trazado primitivo impuesto por las peregrinaciones.

Briviesca es la capital de la Bureba, y es villa importante a la que Alfonso VII concedió fueros en el año 1126. Etapa obligada en el camino, tuvo Briviesca para la atención de peregrinos varios hospitales, siendo el más antiguo el conocido como Hospital de las Viejas, fundado en el siglo XVI por Pedro Ruiz de Briviesca. También en este siglo doña Mencía de Velasco fundó el hospital de Nuestra Señora del Rosario, al tiempo que mandaba construir el monasterio de Santa Clara, en el que el mirandés Pedro López de Gámiz esculpió uno de los retablos más bellos del Renacimiento.

Salían los peregrinos de Briviesca por el puente del Palomar camino de Monasterio de Rodilla, a donde llegaban por Prádanos de Bureba, Castil de Peones, Revillagodos, Quintanavides y Santa Olalla de Bureba, siguiendo una antigua vía militar romana. Bajo la protección del castillo roquero, Rodilla levanta su casco urbano siguiendo el modelo impuesto por las peregrinaciones. En sus inmediaciones se encuentra la iglesia de Nuestra Señora del Valle, bello ejemplar románico construido a mediados del siglo XII.

Pasado el alto de la *Cuculla*, hoy Alto de la Brújula, a los ojos de los peregrinos se abría la amplitud de horizontes de la tierra de Burgos. A la entrada de la ciudad quedan Quintanapalla, cuyo castillo defensivo ya se menciona en la temprana fecha de 855, y que tuvo hasta bien entrado el siglo XVIII un hospital para caminantes; Rubena, donde desde tiempos remotos se conoce la existencia de una alberguería dependiente del monasterio de San Salvador de Oña, y Villafría de Burgos, población donada en 1039 por Fernando I al monasterio de Cardeña.

## OTROS ITINERARIOS

### *El Camino de Nájera a León*

Quieren viejas tradiciones que el conde Diego Porcelos, al fundar Burgos, cambiara la ruta del camino de peregrinaciones a Compostela, que hasta entonces venía por Alava y Asturias, a través de los montes cántabros —lo que más tarde se conocería como la ruta del Cantábrico—, huyendo de las aceifas moras, trayéndola desde Nájera por Briviesca a Amaya, para seguir desde aquí por los confines de Carrión a León.

Esta ruta aprovechaba los restos de la antigua vía Aurelia, que entraba en la Provincia por las márgenes del río Tirón, donde los geógrafos situaron *Segisamunculum*, la actual Cerezo; a su paso los peregrinos encontraban el sepulcro de San Vitores, un santo mártir local que había sido decapitado por los moros.

Siguiendo hacia Poniente la cuenca del río Pecesorios (Peces aureos), seguía el camino por Quintanilla San García y por la meseta de Las Lomas hasta Briviesca, uniéndose, antes de llegar a esta población, a la Vía Aquitana, que llegaba procedente de Cameno. Seguía la ruta al abrigo de las montañas, por senderos hoy desconocidos, hacia Villadiego, donde consta hubo un importante hospital del que vinieron siete comendadoras a Burgos al fundarse el Hospital del Rey. Desde aquí, por las tierras abiertas de Villadiego, los peregrinos alcanzaban Amaya, antes de entrar en tierras palentinas hacia Carrión de los Condes.

### *De Briviesca a Melgar de Fernamental*

Otro viejo itinerario del que nos queda memoria es el que desde Briviesca llegaba a Melgar de Fernamental, pasando por el monasterio de Rodilla, Palacios de Benaver y Grijalba.

Al abandonar Briviesca, siguiendo la antigua vía romana de Aquitania, el camino llegaba hasta el monasterio de Rodilla, vigilado desde la atalaya del castillo roquero. Dando un rodeo hacia la izquierda subía hasta la meseta de la Cuculla (hoy la Brújula), donde se encontraba con un viejo camino medieval que, atravesando la gran paramera, llegaba a las Mijaradas y, por las inmediaciones de Fresdeval, a Sotragero para desde allí, por Arroyal, Mansilla, Lodoso y, remontando el páramo, Palacios de Benaver, para volver a bajar al valle del Hormaza, y por Cañizar de los Ajos llegar a Sasamón. Desde aquí los peregrinos se dirigían a Grijalba (Eclesia Alba), donde se guarda la memoria de un hermano de San Amaro, llamado Mancio —y también santo como él—, dedicado a la atención de los peregrinos a Santiago. Tubo Grijalba hospital y, al igual que en Sasamón, se cree regentado por los caballeros templarios. Un tercer hospital poseía la Orden en la cercana Melgar de Fernamental, donde consta, por documentos del archivo de la Cate-

dral de Burgos y de la villa, el paso de peregrinos a Santiago por el camino que ahora describimos.

Al salir de la villa, la ruta se adentraba en Palencia por San Carlos de Abánades, en el campo de Melgar, para por Abia de las Torres seguir en dirección a Villalcázar de Sirga y Carrión de los Condes.

#### *Variante primitiva del camino francés: Burgos a Castrojeriz por Sasamón*

Otro antiguo itinerario del que queda memoria es el que desde Burgos se dirigía a Castrojeriz a través de Sasamón. Saliendo de Burgos, la ruta discurría por Villanueva de Argaño hacia Sasamón, donde existió un hospital de peregrinos, regentado por caballeros de la Orden del Temple, y poseedores de varias casas junto a la muralla, a la entrada de la puerta de Villadiego. Antes de llegar a la población encontraban la ermita de Santiago, de la que no queda sino el recuerdo en un paraje cercano al camino de peregrinaciones. La monumental iglesia de Santa María la Real, fue auspiciada por Alfonso VII, gran protector de los peregrinos. En su interior, Santiago a caballo preside un bello retablo lateral de escuela burgalesa, donde se narran los milagros del Apóstol.

Continuaba el camino por Olmillos de Sasamón hacia Villasandino, donde la familia Osorio fundó un hospital, asistido en ocasiones por el Ayuntamiento de la villa, en cuyos libros de cuentas abundan las citas de socorros prestados a los peregrinos. Desde aquí, por Villasilos, a Castrojeriz.

#### *Silos en los caminos a Santiago*

El monasterio burgalés de Santo Domingo de Silos no podía quedarse al margen del fenómeno de las peregrinaciones, tan frecuentes en la Edad Media. El propio cenobio benedictino fue durante siglos importante centro de peregrinación, al guardarse en él los restos de Santo Domingo, cuyos muchos milagros quedan contados en los "Miráculos" que escribiera Pero Marín.

Además de meta para muchos peregrinos del santo taumaturgo, Silos queda de paso en una vía o ramal del camino a Compostela que, procedente de Soria, llegaba a través de Burgo de Osma y San Leonardo, para desde Silos seguir hasta Burgos por Arlanza, donde se unía el camino principal de peregrinaciones. Este trayecto de camino conocemos lo siguió San Francisco de Asís, cuando en 1214, queriendo ir a tierras africanas, cambia su meta a Santiago de Compostela, al caer enfermo en tierras aragonesas.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ABASOLO ÁLVAREZ, J. A., *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*. Burgos 1975.
- ALCOCER, R. *Santo Domingo de Silos*. Burgos 1974.
- ARRIBAS BRIONES, P., *El camino de Santiago en Castilla y León*. Burgos 1982.
- FERNÁNDEZ ARENAS, A., HUARTE ARANA, P., *Los Caminos de Santiago*. Barcelona 1965.
- GARCÍA GRINDA, J. L., *Burgos edificado*. Madrid 1984.
- GONZÁLEZ, N., *Burgos. La ciudad marginal de Castilla*. Burgos 1958.
- HUIDOBRO Y SERNA, L., *Las peregrinaciones Jacobeas*, 3 vols. Madrid 1950.
- MARTÍNEZ GARCÍA, L., *El Hospital del Rey de Burgos*. Salamanca 1986.
- SORIA Y PUIG, A. *El Camino a Santiago*. M.O.P.T. 2 vols. Madrid 1991-1992.
- VALDIVIELSO AUSÍN, B., *Burgos en el Camino de Santiago*, Burgos, 1992.
- VALIÑA SAMPEDRO, E., *El Camino de Santiago*. Guía del Peregrino. Madrid 1985.
- VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M., URÍA, J., *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, 3 vols. Madrid 1948.

**ANEXO**

Relación de poblaciones citadas en el presente estudio.

**CAMINOS ANTIGUOS***La vía del Valle de Mena*

- Burceña
- Taranco
- Vivanco
- Vallejo de Mena
- Siones
- Bercedo

*La ruta del Ebro*

- Valle de Manzanedo
- Valle de Zamanzas: Villanueva Rampalay
- Orbaneja del Castillo

*Otros caminos primitivos*

- Valle de Mena
- Bercedo
- Espinosa de los Monteros

## EL CAMINO REAL DE REDECILLA DEL CAMINO A BURGOS

*El Camino Real o Camino francés: de Redecilla del Camino a Itero del Castillo, por Belorado, San Juan de Ortega y Burgos.*

- Redecilla del Camino
- Castildelgado
- Viloria de Rioja
- Villamayor del Río
- Belorado
- Tosantos
- Villambistia
- Espinosa del Camino
- Villafranca Montes de Oca
- Valdefuentes
- San Juan de Ortega
- Agés
- Atapuerca
- Villalval
- Cardeñuela Riopico
- Quintanilla Riopico
- Orbaneja Riopico
- Villafría de Burgos
- Gamonal
- Burgos

*Desviación en el Camino Real: de Villafranca Montes de Oca a Burgos por Arlanzón.*

- Arlanzón
- Villalbura
- Ibeas de Juarros
- San Millán de Juarros
- San Medel
- Castañares
- Villayuda
- Capiscol
- Burgos

*Nueva desviación en el Camino Real: de San Juan de Ortega a Ibeas de Juarros, por Santovenia y Zalduendo.*

- Santovenia
- Zalduendo
- Ibeas de Juarros

*Tercera desviación en el Camino Real: de San Juan de Ortega a Villafría, por Olmos de Atapuerca.*

- Olmos de Atapuerca
- Rubena
- Villafría de Burgos

#### EL CAMINO REAL "CAPUT CASTELLAE"

#### EL CAMINO REAL DE BURGOS A ITERO DEL CASTILLO

*Por Tardajos, Hornillos del Camino y Castrojeriz*

- Villalvilla de Burgos
- San Mamés de Burgos
- Tardajos
- Rabé de las Calzadas
- Hornillos del Camino
- Despoblado de La Nuez
- Despoblado de San Bol
- Hontanas
- San Antón
- Castrojeriz
- Itero del Castillo

*Desviación del Camino Real a la salida de la provincia de Burgos: desde Castrojeriz a Castrillo Matajudíos y desde Castrojeriz a Pedrosa del Príncipe.*

- Castrillo Matajudíos
- Pedrosa del Príncipe

#### LA VÍA DE BAYONA A BURGOS

*Por la Puebla de Arganzón, Pancorbo y Briviesca*

- La Puebla de Arganzón
- Miranda de Ebro
- Orón
- Ameyugo
- Pancorbo
- Zuñeda
- Grisaleña
- Cameno
- Briviesca
- Prádanos de Bureba
- Castil de Peones

- Revillagodos
- Quintanavides
- Santa Olalla de Bureba
- Monasterio de Rodilla
- Quintanapalla
- Rubena
- Villafría de Burgos
- Gamonal

#### OTROS ITINERARIOS

##### *El Camino de Nájera a León*

- Márgenes del río Tirón. Cerezo de Río Tirón
- Cuenca del río Peccesorios
- Quintanilla San García
- Briviesca
- Poza de la Sal
- Villadiego
- Amaya

##### *De Briviesca a Melgar de Fernamental*

- Briviesca
- Monasterio de Rodilla
- La Brújula
- Páramo de las Mijaradas
- Fresdeval
- Sotragero
- Arroyal
- Mansilla
- Lodoso
- Palacios de Benaver
- Valle del Hormaza
- Cañizar de los Ajos
- Sasamón
- Grijalba
- Melgar de Fernamental

##### *Variante primitiva del camino francés. Burgos a Castrojeriz por Sasamón*

- Burgos
- Villanueva de Argaño
- Sasamón
- Olmillos de Sasamón
- Villasandino
- Villasilo
- Castrojeriz

##### *Silos en los caminos a Santiago*



# ASISTENCIA HOSPITALARIA AL PEREGRINO EN EL CAMINO DE SANTIAGO POR EL PAÍS VASCO

por

IÑAKI BAZÁN DÍAZ

M<sup>a</sup> ANGELES MARTÍN MIGUEL

## 1. IDEOLOGÍA DEL FENÓMENO HOSPITALARIO

A lo largo de la historia de la humanidad ha existido siempre la idea de auxiliar al viajero en el camino, al peregrino, es decir, al que «se encuentra lejos de su patria», como nos lo define San Isidoro de Sevilla en sus “Etimologías”. Este auxilio al peregrino se denomina *hospedaje*, vocablo que, según San Isidoro, viene a significar «donde uno reside un tiempo, acogido al derecho de “hospitalidad” y de donde parte para ir a otro lado. De ahí que se denomine también *metatum* porque se muda (*mutare*)». El cristiano encuentra en la Biblia, tanto en el Antiguo Testamento —Génesis 18 y Lot 19— como en el Nuevo —Lucas 10, 37; San Pedro en su Epístola a los Judíos 4, 9; las Epístolas de San Pablo a los Romanos 12, 13; a Timoteo 3, 2; a Tito 1, 8; a los Hebreos 13, 2—, esta tradición solidaria con el viajero. Ahora bien, será el Evangelio según San Mateo 25, 31–41, el que profundice en el concepto de auxilio al prójimo al ligarlo con la salvación final. San Mateo relata cómo al llegar el Juicio Final, Dios Padre abrirá las puertas del Paraíso a aquéllos que fueron caritativos con su prójimo: «tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero, y me acogisteis; estaba desnudo, y me vestisteis (...). Entonces los justos le responderán: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer; o sediento, y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos forastero, y te acogimos; o desnudo, y te vestimos? (...). Y el Rey les dirá: En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis». Es decir,

el programa de la salvación final de los cristianos se asocia a la idea de la caridad y hospitalidad.

El camino de Santiago era una vía muy transitada y por fuerza, se debía encontrar jalonada de lugares de acogida para los peregrinos donde éstos pudieran reponer sus fuerzas; más aún teniendo en cuenta la infraestructura viaria de las épocas pretéritas; así, por ejemplo, el obispo Martir, en su viaje de regreso desde Santiago, tardó en realizar el trayecto que separa Bilbao de Guetaria veintisiete días. El peregrino tenía solucionado este problema a nivel de la hospitalidad institucional —la ligada a la corona, órdenes monásticas, municipios, etc.—; sin embargo, a nivel particular no siempre era así. Junto a los peregrinos, también circulaban por los caminos otras personas que vivían o se encontraban al margen de la sociedad; gentes como vagabundos y malhechores huidos de la justicia, de los que los naturales temían recibir daños. Los códigos legales del País Vasco del período medieval trataban de impedir que sus caminos se vieran transitados por estas personas indeseables; así, el Fuero de Avellaneda (1394), las ordenanzas de las hermandades provinciales de Guipúzcoa (1397) y Vizcaya (1394), estipulaban la pena de destierro para aquellos «homes andariegos enon han señores propiamente con quien Biban que les den de comer he Bever y Bestir; y calzar (...) andan pidiendo por la tierra hefaziendo otros muchos males daños edesaguidados de lo qual se sigue gran daño y destruimiento en la tierra», e incluso pena de muerte si insistiesen en volver. A pesar de este problema, el «Liber Sancti Jacobi» exhortaba a los particulares a recibir a los romeros como a Cristo mismo, y ponía ejemplos que potenciaran este discurso; así, el caso de una mujer cuyo pan fue convertido en piedra por negarse a dar un trozo a un peregrino, y el incendio que asoló todas las casas de una calle de Poitiers que habían negado el auxilio a un peregrino, excepto la de aquél que le acogió.

Si tenemos en cuenta los distintos lugares e instituciones que a lo largo de la ruta jacobea, tanto en sus ramales principales como secundarios, prestaban ayuda al peregrino, podemos llegar a esbozar una breve aproximación tipológica:

1) Hospitalidad monástica. Las distintas reglas monásticas tenían en cuenta en sus estatutos la posibilidad de acoger a personas que, de camino a algún lugar, se detuvieran ante sus puertas solicitando cobijo. Así, la regla de San Benito de Nursia en su capítulo LIII, habla de recibir a todos aquellos que se acercaran al monasterio como si fueran el mismo Jesucristo; igualmente la regla de San Isidoro cuando menciona cómo debe realizarse la administración de la comunidad, indica que se deben realizar tres partes con los bienes de que disponga, de las cuales una se empleará en el auxilio de los necesitados. Con el surgimiento de nuevas órdenes a lo largo de la Edad Media, la inmensa mayoría de éstas asumieron en sus estatutos el auxilio

hospitalario en el sentido más amplio del término. Un ejemplo de esto son las órdenes de premonstratenses, antonianos, franciscanos, etc. En el País Vasco existieron distintos cenobios que acogieron a los necesitados y a peregrinos; entre ellos podemos citar la Colegiata de Cenarruza y el convento de San Francisco de Vitoria.

2) Hospitalidad de las órdenes militares. Ordenes de monjes—soldados que fueron fundadas para la lucha contra los musulmanes en la península Ibérica y en Tierra Santa. Respecto de estas últimas podemos destacar la orden del Temple y la de San Juan de Jerusalén o de los Hermanos hospitalarios. La primera protegía a los peregrinos en su recorrido hacia Jerusalén; y la segunda fundó en aquella ciudad un hospital donde acoger peregrinos. Entre las órdenes militares hispanas cabe destacar la de Santiago, fundada hacia 1161, que al mismo tiempo que luchaba contra los musulmanes, protegía a los peregrinos que visitaban el sepulcro del apóstol en Compostela. En el País Vasco algún ejemplo de centros asistenciales ligados a órdenes militares es, entre otros, el de Baliarrain (Guipúzcoa) de la orden del Temple.

3) Hospitalidad episcopal. En la Partida 1<sup>a</sup>, título V, ley 40, del rey Alfonso X el Sabio, se nos dice que «ospedadores deuen ser los Prelados de los Pobres», y sus casas, hospitales donde acogerlos y darles de comer; y recuerda que ya los apóstoles comenzaron a realizar esta función de auxilio. Los obispos no sólo instituían hospitales, sino que también los dotaban de bienes y se preocupaban por su administración.

4) Hospitalidad real. Los monarcas, al igual que los nobles y alto clero, contribuyeron a la construcción de hospitales, bien por agradecimiento por la concesión del favor divino en el resultado de una batalla, o bien por la remisión de sus almas, amén de que el monarca, como garante de la justicia para con su pueblo, pudiera buscar mitigar en parte la falta de recursos de algunos de sus súbditos.

5) Hospitalidad municipal. La institución municipal como representante del poder real a nivel local, descargaba a éste del gobierno cotidiano de sus súbditos y de subsanar sus necesidades; entre ellas podemos mencionar el auxilio a pobres, enfermos, ancianos, niños abandonados, ..., y peregrinos. Para intentar paliar estas necesidades los ayuntamientos desarrollaron una intensa política hospitalaria, hasta el punto de que a lo largo de los siglos fueron incorporando bajo su administración distintas fundaciones asistenciales que en un primer momento fueron de carácter privado o religioso. Así, por ejemplo, Vitoria disponía de los siguientes hospitales municipales: el de Santa María, Santiago y San Lázaro o Magdalena; siendo los dos primeros fundaciones pías de particulares, y el tercero fundado por la orden de San Lázaro.

6) Hospitalidad retribuída: albergues, ventas y mesones. Si bien en un principio el auxilio a los caminantes debía ser asunto de caridad, con el paso

del tiempo y sobre todo a lo largo de la Baja Edad Media, el incremento del tráfico mercantil y la abundancia de mercaderes, impulsó la aparición de mesones, ventas y albergues que cobraban a aquellas personas que reponían sus fuerzas en ellos. A pesar de que el auxilio al peregrino por parte de estos profesionales de la hostelería no era gratuito, aún así no dejaban de timarles. El "Liber Sancti Jacobi" ponía sobre aviso a los peregrinos sobre este particular, contando cómo los mesoneros salían a los caminos y se hacían los enconadizos con los viajeros, prometiéndoles un trato excelente para que luego no fuera así: les daban sidra por vino; les proporcionaban alimentos en mal estado; les echaban cuando venía un cliente que pagaba mejor y el mesón estaba ocupado; etc.

7) Hospitalidad particular: fundaciones pías y alojamiento en el domicilio particular. Las fundaciones de hospitales por parte de particulares tiene un trasfondo ideológico. La Iglesia de la Plena Edad Media y sobre todo de la Baja reinterpretó la parábola de Lázaro y Epulón, explicando que Jesús no se refería al rico sino a lo que el hombre hiciera con su riqueza. Los recursos materiales que podían poseer los ricos no eran para acumularlos o invertirlos, sino para gastarlos en obras de caridad con los menesterosos, como predicaba la Iglesia. De tal manera que el pobre se convertía en la salvación del poderoso, en la medida en que éste ayudaba con sus recursos a aquél. Este es el contexto ideológico por el cual los privilegiados erigieron centros hospitalarios. En última instancia la salvación de las almas activará la mentalidad caritativa que se plasma en la fundación de los hospitales. Ejemplifican esto las fundaciones pías vitorianas de los hospitales de Nuestra Señora del Cabello —Santiago— por parte del matrimonio Ayala—Sarmiento; de San Pedro por Garci Martínez de Estella; y de San José por el matrimonio Ochoa de Lepazarán—Martínez de Rójula. Sobre la asistencia en el domicilio particular nos dicen Duby, Barthélemy y La Roncière lo siguiente: «a semejanza de un monasterio, la mansión aristocrática asumía una función de acogida que puede llamarse estructural. Se hallaba abierta también a los pobres, admitidos, como en la casa de Lázaro, a recoger lo que caía de la mesa señorial, y era una bendición para el amo y para toda su parentela verse expoliados así por semejante parasitismo necesario y ritual. (...) uno de los gestos esenciales, en la simbólica del poder patronal, era el de convidarlos a sentarse a su mesa, en la sala, para saciarse, beber y hasta embriagarse, y luego tenderse allí, durante la noche, para dormir». Un ejemplo de este tipo de asistencia nos lo encontramos en Marquina (Vizcaya) en la casa-palacio de los Ubilla (Ubillatorre), en cuyo escudo de la fachada puede verse una venera, símbolo evidente de la acogida a peregrinos compostelanos.

8) Hospitalidad residual: pórticos de iglesias. El camino era largo y no siempre las etapas previstas podían cumplirse de acuerdo con el plan inicial; el cansancio, el hambre, la climatología adversa, etc., podían llevar al pere-

grino a encontrarse en una situación difícil y faltarle aún bastante para llegar al hospital más cercano. Es en estos momentos cuando las iglesias, concretamente sus pórticos, y las ermitas dan cobijo al peregrino; no debemos olvidar que la geografía del occidente cristiano, sobre todo en período medieval, se encuentra salpicada por una ingente profusión de iglesias y ermitas. La iglesia parroquial de San Juan de Albéniz (Alava), nos puede servir de ejemplo; cuenta además con elementos figurativos que ponen de manifiesto esta función asistencial a los peregrinos. Sobre una de sus ventanas tiene un relieve formado por un niño con los brazos abiertos, estrellas y rayas verticales y sobre otra ventana representaciones de cruces de Santiago.

Para terminar este primer apartado sólo nos resta referirnos a la atención que recibían los peregrinos en los hospitales. Nada más llegar, se les lavaban los pies. El lavatorio de los pies como ritual religioso cristiano encuentra su respaldo en el Evangelio según San Juan, cuando éste alude a la última cena (Juan, 13). El gesto simbólico del lavatorio se encuentra presente entre los pueblos del oriente próximo como el hebreo y egipcio; la introducción de esta práctica en la Europa occidental, según Martigny, fue debida a obispos griegos. Además de este primer significado ideológico del lavatorio —humildad, caridad y hermandad cristianas—, en él se puede ver también un significado sanitario, en su doble vertiente higiénica y terapéutica. Higiénica, ya que, tras un largo recorrido a pie, las extremidades inferiores debían ser limpiadas. Terapéutica, ya que el esfuerzo realizado era considerable, y se debía intentar evitar el mal de pie, que padeció en su peregrinación a Compostela el sastre picardo Guillermo Manier entre otros. Los hospitales proporcionaban a los peregrinos un lecho donde obtener un descanso reparador. Estas camas podían estar compuestas de un jergón de paja, sábanas, mantas y almohada, cuyo confort y salubridad dejarían mucho que desear, llegándose a alcanzar importantes cotas antihigiénicas en los casos, bastante comunes, en los que la cama albergaba a más de una persona. El arte nos ha fijado visualmente este hecho, y un ejemplo de ello lo podemos encontrar en el "Livre de vie active de maistre Jehan Henry sur le fait des offices d'iceluy hostel Dieu" del siglo XV. El número de camas por hospital era muy variable, desde muy pocas, como sólo una, hasta un número importante de ellas. Los hospitales de Luzuriaga (Alava) y Zambrana (Alava) disponían de una cama; el hospital de Estavillo (Alava), cinco camas; el hospital de San José (Vitoria) ocho; y el de San Pedro (Vitoria) catorce. Si el lecho era necesario para reponer fuerzas, no lo era menos la comida. Uría Riu expresa que la «alimentación que los romeros recibían en aquellos establecimientos estaba, sin duda alguna, en relación con las rentas de que se hallaban dotados; pero también había que contar con el número de peregrinos que en ellos se albergaban, pues éste podía exceder la capacidad económica de los bienes de que disponían ...». Así, el abanico de posibilidades era bastante

amplio en cuanto a cantidad y calidad, desde un poco de pan y vino, hasta sitios donde incluían en la dieta carne, verduras, legumbres, etc. Sirva de ejemplo lo que se daba de comer a aquéllos que se acercaban al hospital de la Colegiata de Cenarruza según sus primeras Constituciones, dadas por el obispo don Gonzalo el 12 de junio de 1380: carne fresca el domingo y el jueves; tocino o carne salada de vaca con habas, berza u otras legumbres lunes y martes; pescado fresco o seco los miércoles, viernes y sábados; y queso o huevos en la cena de los miércoles y sábados; y de beber, todos los días sidra. Otra de las atenciones que prestaban estos centros a los peregrinos era la asistencia espiritual, y, ligada a ésta, se encuentra la administración del sacramento de la extremaunción. Muchos fueron los romeros que murieron durante el viaje de peregrinación, y aquéllos que lo hicieron en un hospital pudieron encontrar el auxilio espiritual necesario y la posibilidad de realizar testamento. Como ejemplo, el hospital de Arbulo (Alava) pagaba las honras fúnebres de los que fallecían en su interior, e incluso pagaba una libra de cera amarilla, además del pan y vino que se daba en los entierros; en el hospital de Heredia (Alava) en el mes de diciembre de 1571 murió el peregrino jacobeo Juan de Ursi, natural de Lilla, que por ser pobre no realizó testamento alguno, y con el dinero obtenido por la venta de su capa —siete reales— se realizaron sufragios por su alma; el hospital de San José de Vitoria proporcionaba un médico a los peregrinos que enfermaban y, en caso de fallecimiento, se hacía cargo de su sepultura y de los sufragios por su alma.

## 2. LUGARES DE ACOGIDA A LOS PEREGRINOS

Nos es materialmente imposible analizar en detalle cada uno de los hospitales, teniendo en cuenta la gran cantidad de estas instituciones que hemos llegado a documentar. Por ello hemos optado por la siguiente estrategia: exponer alfabéticamente cada uno de los lugares del País Vasco, por provincias, que posean hospital, mencionando su nombre y fundador, siempre y cuando se conozca; el resto de datos relativos a rentas, administración, asistencia, etc., podrán encontrarse a partir de la bibliografía que ofrecemos. Pueden quedar por mencionar algunos otros hospitales, a cuya documentación o bibliografía no hemos tenido acceso.

ALAVA: *Albéniz*, el pórtico de la iglesia de San Juan acogía peregrinos; *Alegria*, documentado en la visita pastoral del obispo en 1556; *Ameyugo*, fundado en 1472 por Constanza de Ayala, hija de Fernán Pérez de Ayala, fundador del hospital de Santiago de Vitoria; *Arbulo*, bien documentado durante el siglo XVII; *Argandoña*; *Audicana*, documentado desde el siglo XVI; *Cucho*; *Eguilaz*; *Estavillo*, documentado en 1556; *Estíbaliz*, santuario de Nuestra Señora; *Galarreta*, documentado en 1556; *Guevara*, documentado desde el siglo XVI; *Heredia*, documentado desde el siglo XVI; *Iruña*, encomienda de orden militar; *La Puebla de Arganzón*, hospital de San Juan

Evangelista, fundado con anterioridad a 1510, como se constata gracias a la visita del obispo Don Juan de Velasco a la villa en esa fecha, que deja de funcionar en 1950; *Luzuriaga*, fundado en 1518 como obra pía de Juan Ruiz abad de Luzuriaga; *Mendijur*, documentado desde el siglo XVI; *Rivabellosa*; *Salinillas de Buradón*, hospital de Santa Ana de Salinillas, fundado en 1436 como obra pía de Fernán Pérez de Ayala, fundador del hospital de Santiago de Vitoria; *Ordoñana*, hospital de San Lázaro y la Magdalena, deja de funcionar en 1839; *Salvatierra*, hospital de San Lázaro y la Magdalena, documentado desde el siglo XV; *San Román de San Millán*; *Vitoria*: 1) hospital de Nuestra Señora del Cabello (Santiago), fundado en el primer cuarto del siglo XV por Fernán Pérez de Ayala y su mujer María Sarmiento, 2) hospital de Santa María, su fundación se debe a una obra pía cuyo fundador desconocemos, bien documentado en el siglo XV, 3) hospital de San Lázaro o Casa de la Magdalena, erigido en la centuria de 1100 por la orden de San Lázaro, 4) hospital de San Pedro, fundado por Garci Martínez de Estella en 1396, 5) hospital de San José, su fundación se debe a la obra pía del matrimonio Pedro Ochoa de Lepazarán y María Martínez de Rójula en 1514; *Zaldendo*, hospital de Santa Casilda, fundado por el matrimonio formado por Rodrigo Ochoa de Amézaga y María de Lazarraga en 1494, deja de funcionar en 1743; *Zambrana*, documentado en 1556.

**TÚNEL DE SAN ADRIÁN:** Hospital del Santo Espíritu, que según las tradiciones fue convento templario, desde finales del siglo XVI perteneció a la monjas comendadoras de Sancti Spiritus (Constituciones Sinodales del Obispado de Pamplona de 1591); igualmente existía un hospital cuyo prior en 1530 era Germán de Estensoro, que fue predicador de la emperatriz Isabel, esposa del emperador Carlos V; por último existía una venta.

**GUIPÚZCOA:** *Alegría de Oria*, fundado por Juan de Iría, muerto en 1610; *Ataun*, hospital de Santiago, dejó de funcionar en 1811; *Baliarrain*, encomienda templaria; *Beasain*; *Cegama*, encomienda templaria del Santo Cristo; *Elizalde* (Oyarzun), hospital de Sancti Spiritus, posteriormente de San Antón, desaparece en el siglo XVI y en ese mismo siglo se erige el hospital de Santa María Magdalena; *Fuenterrabía* contaba con el hospital de San Bartolomé, Santa María Magdalena, San Gabriel, y el hospital del Rey; *Gueteria*, hospital de San Sebastián; *Hernani*, hospital de la Magdalena, documentado desde 1553; *Irún*, hospital de Santa Margarita, destruido en 1638 por los franceses, en sustitución del cual se construyó otro centro con diferente emplazamiento; *Orio*, hospital de la Piedad y convento de Trinitarios que entre 1591 y 1597 acogían peregrinos; con posterioridad se trasladaron a Zumaya; *San Sebastián*: 1) hospital de San Lázaro, destruido en 1512, 2) hospital de San Antonio Abad, erigido en 1538 sustituyendo al de San Lázaro, 3) Real Casa de Misericordia, fundado en 1714 y demolido en 1719, 4) hospital de Peregrinos, documentado en una cédula de Felipe II de 1592;

*Santa Marina de Arguisain; Segura; Tolosa*, según Uría Riu existió en la villa el hospital-zarra, que en 1773 fue trasladado al lugar que ocupaba la Casa de Beneficencia, e igualmente existió una encomienda templaria, que al disolverse la orden fue vendida a los hospitalarios de San Juan de Jerusalén, quienes a su vez en 1671 la vendieron a Diego Antonio de Zabala y Aranguren, ahora bien, según el equipo coordinado por J. L. Orella, el hospital-zarra es el que perteneció a los templarios, que en 1312 pasó a ser propiedad del Ayuntamiento al desaparecer la orden; *Villabona*.

VIZCAYA: *Alonsótegui*, posada de Arbujo; *Amorebieta*, fundado en 1509 por Pedro Ibáñez de Basozábal y Teresa González de Belaustegui; *Bermeo*, hospital del Espíritu Santo, y un hospital en San Pelayo de Baquio; *Bilbao*, hospital de los Santos Juanes, y hospederías de peregrinos en las calles Urazurrutia y Ronda; *Castillo Elejabeitia*, hospital de San Roque; *Cenarruza*, hospital de la Colegiata de Cenarruza, ya documentado desde las primeras constituciones de la abadía dadas por el obispo don Gonzalo en 1380; fue reformado en 1527 por el abad Diego de Ysurza; desapareció tras un incendio en 1954; *Durango*; *Guernica*, documentado en 1454; *Larrabezúa*; *Lekeitio*, documentado desde el siglo XVI; *Lezama*, fundado en 1542 por el señor del solar de Oxangoiti; *Marquina*, palacio de Ubillatorre; *Portugalete*; *Valmaseda*, construido en la segunda mitad del siglo XV; *Villaro*.

### 3. LA HOSPITALIDAD DE LOS VASCOS A OJOS DE LOS VIAJEROS

En la primera mitad del siglo XII el francés Aimerico Picaud recibió el encargo de realizar una guía para los peregrinos que se dirigían a Santiago de Compostela, conocida en la actualidad con el nombre de "Código de Santiago de Compostela" o "Libro de los milagros de Santiago". En él se hace mención a los pueblos que existían en el camino compostelano, y al mencionar al vasco dice de él: «Son un pueblo bárbaro, diferente de todos los demás en sus costumbres y naturaleza, colmado de maldades, de color negro, de aspecto innoble, malvados, perversos, pérfidos, desleales, lujuriosos, borrachos, agresivos, feroces y salvajes, desalmados y réprobos, impíos y rudos, crueles y pendencieros, desprovistos de cualquier virtud y enseñados a todos los vicios e iniquidades, parejos en maldad a los Getas y a los sarracenos, y enemigos frontales de nuestra nación gala. Por una miserable moneda, un navarro o un vasco liquida, como pueda, a un francés. En algunas de sus comarcas, Vizcaya o Alava por ejemplo, los navarros, mientras se calientan, se enseñan sus partes, el hombre a la mujer, y la mujer al hombre. Además, los navarros fornican incestuosamente al ganado. Y cuentan también que el navarro coloca en las ancas de su mula o de su yegua una protección, para que no las pueda acceder más que él. Además, da lujuriosos besos a la vulva de su mujer y de su mula. Por todo ello, las personas con formación no pueden por menos de reprobar a los navarros». Esta descrip-

ción de vascos y navarros está lejos de ser objetiva, y en el fondo subyace un desprecio hacia ellos. Los peregrinos que leyera la guía de A. Picaud, cuando pasaran por tierras vascas y navarras, probablemente lo harían con gran inquietud. Por tanto, de las palabras de Picaud se puede deducir que los vascos no eran muy hospitalarios, o cuando menos con los franceses.

El cronista Alonso de Palencia al relatarnos el viaje del monarca Enrique IV a las provincias vascas, nos habla de la hospitalidad de sus habitantes: «conceden amigable hospitalidad a los viajeros; pero siempre sedientos de su oro, asáltalos con frecuencia en su penosa marcha por los bosques y, como reclamando su compasión, pídenles un generoso donativo o su bondadosa liberalidad con humildes palabras que truecan en amenazas de atravesarles con sus ballestas o saetas si no acceden a sus peticiones. Luego, satisfechos por lo general con unas cuantas monedas, no sólo se consagran a la seguridad del dadivoso, sino que además se ofrecen a acompañarle por un trecho del camino para que no caiga en manos de otros salteadores, que, cuando son del mismo bando, préstale segura escolta y le acompañan cortésmente. Llegados a su hospedaje, todos restauran las fuerzas en su mesa, y a falta de vino, que en el país tiene alto precio, el huésped viajero ha de cuidar de alimentarlos abundante y opíparamente con sidra y pan exquisito».

El cuñado del rey Jorge de Bohemia y defensor de la herejía husita, León de Rosmithal y de Blatna, viajó por España entre los años 1465 y 1467. De su viaje existen dos relaciones realizadas por dos de sus acompañantes: la de Shaschek y la de Tetzal. En la relación del patricio de la ciudad de Nuremberg, Gabriel Tetzal, se muestra a los vascos y su hospitalidad de la siguiente forma: «Tras ello cabalgamos a un país aún más pobre, y allí había un pueblo malvado y asesino llamado Biskein. En este país no hay necesidad de caballo, no hay heno, ni paja, ni cuadras y además los albergues son malos. Se lleva allí el vino en pellejos de cabras; no se encuentra buen pan, carne ni pescado en el país, pues se alimentan de frutas en su mayor parte».

El 29 de octubre de 1489 el obispo armenio Martir salió de su sede episcopal en Norkiegh para realizar la peregrinación al sepulcro del apóstol Santiago y pasaría dos veces por las tierras vascas, una en el trayecto de ida y otro en el de vuelta. Nos refiere lo siguiente sobre su primer paso: «En fin, con mucha fatiga y sin más recurso que el de Dios, llegué al país de Bayona. Los cristianos me recibieron aquí con grande caridad y me honraron mucho más de lo que yo merecía. Me detuve seis días. / No encontrando compañero, y confiándome una vez más a Dios y a Santiago, caminé durante muchos días y llegué después de bastantes trabajos, a tierra de Vizcaya, que es un país en el que se come pescado. La ciudad de Bisgai [Fuenterrabía] está en la orilla del mar. Fui desde allí a San Sebastián, donde el dueño de la posada y su mujer me trataron con una caridad sin límites. Me tuvieron cinco días,

dos o tres veces hicieron petitorios para mí». Y nos refiere lo siguiente de su regreso del santo sepulcro: «Proseguí mi camino y llegué a la gran Bilbao; descansé tres días; partí en seguida; caminé por espacio de veintisiete días y llegué a la bendecida ciudad de Guetaria, donde fui muy bien tratado, permaneciendo en ella siete días».

Durante los años en que tuvo lugar la Revolución Francesa estuvo en España el barón de Bourgoing. Sobre la hospitalidad de los vascos dice: «En Vasconia tienen las personas otro aspecto, otra fisonomía, otro carácter. Libres, alegres y hospitalarias, parece que, al sentir su felicidad, quieren compartirla con los que la presencian».

#### 4. ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA DE LOS HOSPITALES

La desaparición o la completa modificación de la mayoría de los edificios destinados en su día a hospitales, dificulta en gran manera un estudio tipológico y artístico de estas construcciones. Sin embargo, ya a comienzos del presente siglo (1922) Vicente Lampérez realizó una clasificación en cuatro tipos en la que se han basado estudios posteriores, y que es la que vamos a recoger nosotros. Los tipos señalados por este autor son:

1) Los hospitales instalados en casas particulares, tenían en general escasa capacidad y pocas dependencias —en ocasiones una capilla adosada o aneja a la casa— aparte de una o más habitaciones con camas para cada sexo. Eran, sin embargo, los más numerosos porque para su fundación no eran necesarias grandes sumas de dinero. Sus continuas transformaciones y en algunos casos la demolición de estos edificios por su escaso valor artístico, imposibilitan conocer la traza y distribución interna seguida en ellos.

2) Hospitales “de tipo intermedio”. Por lo general poseían salas para dormitorios, de mayor capacidad que los establecidos en casas particulares, al igual que un mayor número de dependencias auxiliares como comedor, refectorio, despensa, granero, cocina, cuadras, horno, huerta, etc. Pero sólo se diferencian del primer tipo que hemos apuntado por su capacidad o importancia, con lo que algunas veces podría ser discutible la inclusión de algunos establecimientos en uno u otro grupo.

3) Los grandes hospitales de tipo basilical dispondrían de las dependencias destinadas a dormitorios en las naves laterales del edificio, y de una capilla en una de las cabeceras de la nave central; poseerían además un importante número de dependencias auxiliares. Este tipo de establecimientos hospitalarios eran ya menos frecuentes que los otros dos tipos señalados y el ejemplo más característico sería el Hospital del Rey de Burgos, construido como albergue para peregrinos a expensas del rey Alfonso VIII a comienzos del siglo XIII, o el de Santo Domingo de La Calzada, construido a finales del siglo XIV o comienzos del XV, ambos con su disposición interior actualmente muy modificada.

4) Grandes hospitales de planta cruciforme, surgidos durante el Renacimiento, permitiendo una racionalización del espacio a partir de los cuatro cuadros formados por la cruz central, en cuyo centro se ubicaba la capilla. Este esquema constructivo había sido ya utilizado para edificios hospitalarios en Italia durante la segunda mitad del Quattrocento —hospital de Santa María Nuova en Florencia—. La adopción de este plano respondía principalmente a cuestiones prácticas: higiene, buena ventilación, posibilidad de separar a las diferentes personas que estuvieran en el edificio —enfermos contagiosos, hombres, mujeres, etc.—, vigilancia de los enfermos, ... Este tipo de establecimiento hospitalario, por su grandiosidad, no es frecuente, y el único hospital de peregrinos que posee esta planta es el hospital Real de Santiago de Compostela, comenzado en 1501 según los planos de Enrique Egas; sin embargo, también con esta planta se edificó el hospital Real de Granada así como el de Santa Cruz de Toledo, el de la Sangre de Sevilla y el de Valencia, que no fueron fundados para acoger peregrinos, sino enfermos.

5) Otro tipo de hospital no incluido en la clasificación de Lampérez, es el que R. Díez del Corral y F. Checa han denominado Hospital-Panteón, y con cuya planta no llegó a edificarse ningún hospital de peregrinos. Partiendo del esquema cruciforme, uno de los brazos de la cruz era sustituido por una iglesia que hacía también las veces de capilla funeraria para el fundador de la obra; ésta ocupaba un espacio desproporcionado en relación con el resto del edificio, pero glorificaba y dejaba memoria del que había costado el hospital. Ejemplos de esta categoría, son el hospital de Santiago de Ubeda, fundado por Diego de los Cobos, obispo de Jaén, y el hospital Tavera de Toledo.

Los hospitales situados en los caminos de peregrinación a Santiago en su recorrido por el País Vasco, debían responder en su totalidad a los dos primeros tipos señalados: los instalados en casas particulares y los que hemos denominado de tipo intermedio, es decir, de mayor capacidad y numerosas dependencias, pero semejantes arquitectónicamente a los edificios para vivienda. Así por ejemplo —por citar algunos— los de Ordoñana (Alava), Isasondo (Guipúzcoa), Marquina (Vizcaya). No se han conservado restos de la mayoría de ellos y en algunos casos se conoce su existencia a través de datos indirectos.

A continuación realizaremos un breve comentario de aquellos hospitales que han conservado restos de su estructura:

1) El Hospital de Valmaseda es el único edificio asistencial gótico conservado en Vizcaya. Fue construido durante la segunda mitad del siglo XV y en nada debía diferenciarse de las casas del resto de los vecinos, salvo en su tamaño, ya que se trata de una construcción grande y compacta, de dos pisos, con acceso apuntado en la planta baja. Este hospital, debió sufrir sucesivas reformas y transformaciones a lo largo de los siglos; buena prueba

de ello es la lápida empotrada que aparece junto a la entrada, con una invocación inmaculista y la fecha de 1640.

2) El Hospital de San Juan Evangelista de La Puebla de Arganzón es también de origen medieval, aunque el edificio actual data de mediados del siglo XVI. Se trata de una construcción de buena sillería, con dos plantas y desván, adosada por un lateral a la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, también del siglo XVI, formando un recodo con doble portada, orientadas hacia levante y sur respectivamente. La portada del hospital está formada por un arco de medio punto, sobre el que se sitúa una hornacina también de medio punto enmarcada por un alfiz, hoy sin imagen; las ventanas, tienen los antepechos moldurados, tal como aparecía frecuentemente en la arquitectura doméstica.

3) El Hospital de San Lázaro y la Magdalena de Salvatierra, en su fachada conserva restos de un arco con trasdós moldurado y enmarcado con alfiz realizados en el Renacimiento, y en ella se encontraba también un escudo, hoy trasladado a la pared que mira hacia el camino de San Adrián, con las armas de la villa, un vaso de perfumes, símbolo de María Magdalena, y la inscripción «S. MAR. MADALENA», en concordancia con la advocación del establecimiento hospitalario. El interior, como es natural, se encuentra totalmente reconstruido, impidiendo conocer la disposición interna que pudo tener, aunque se sabe que incluía una capilla, cuyo retablo fue cedido en 1856 a la parroquia de Arrízala, tras la venta del edificio en 1839; igualmente, en una de las dependencias conserva restos del arranque renacentista de una bóveda de crucería.

4) En Vitoria el hospital de Santa María, situado junto a la iglesia Colegial de la misma advocación, es el único del que se ha conservado algún resto. Estos consisten únicamente en la portada, hoy colocada en el patio de las casas del antiguo seminario, enmarcada por una profusa decoración a candelieri del repertorio decorativo del Primer Renacimiento de influencia burgalesa, con el tema de la Anunciación esculpido en las enjutas del arco carpanel de entrada. Este tema resultaba adecuado a la entrada de un hospital, no sólo por la advocación del mismo, sino también porque María, según la letanía lauretana, es «salud de los enfermos».

## BIBLIOGRAFÍA

ABELLA, A. M<sup>a</sup>.: *Caminos a Santiago por Alava*. Caja de Ahorros Provincial de Alava, Vitoria, 1989.

ARIES, Ph. y DUBY, G.: *Historia de la vida privada. De la Europa feudal al Renacimiento*. Taurus, Madrid, 1988.

ARRIBAS BRIONES, P.: *El camino de Santiago en Alava*. Vitoria, 1964.

DICCIONARIO histórico-geográfico del País Vasco (Real Academia de la Historia). La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1868, 2 vols.

DÍEZ DEL CORRAL, R. y CHECA, F.: «Typologie hospitalière et bienfaisance dans l'Espagne de la Renaissance: croix grecque, panthéon, chambres des merveilles», en: *Gazette des Beaux Arts*, nº 1406, marzo 1986.

DUHOURCAU, B.: *Les chemins de Saint Jacques en Pays Basque*. Bayona, 1986.

*ENCICLOPEDIA histórico-geográfica de Vizcaya*. Haramburu, San Sebastián, 1981, 4 vols.

FERNÁNDEZ PALOMARES, V.: *Alava: los templarios, los sanjuanistas y la vieja toponimia*. Diputación Foral de Alava, Vitoria, 1984.

GARCÍA MERCADAL, J.: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Aguilar, Madrid, 1952.

GARCÍA RETES, E.: «El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Alava) en la ruta jacobea. Análisis documental y arqueológico», en: *Estudios de Arqueología alavesa*, T. XV, Vitoria, 1987.

GONZÁLEZ DE ECHEGARAY, C.: «Un camino de Santiago en Vizcaya», en: *Vizcaya XX*. Bilbao, 1963.

GOROSABEL, P. de: *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa*. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1972.

*GUÍA del peregrino medieval («Codex Calixtinus»)*. Centro Estudios Camino Santiago, Sahagún, 1991.

LABAYRU Y GOICOECHEA, E.J. de: *Historia General del Señorío de Bizcaya*. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1968, 8 vols.

LANDAZURI Y ROMARATE, J.J. de: *Historia General de Alava*. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1973, 7 vol.

MARTÍNEZ, T.: *El camino jacobeo. Una ruta milenaria*. Diputación de Vizcaya, Bilbao, 1976.

NÚÑEZ DE CEPEDA, M.: *Hospitales vitorianos. El santuario de la Santísima Virgen de Estíbaliz*. El Escorial, 1931.

OLARRA, J.M.: *Camino de Santiago*. Enciclopedia Guipuzcoana, fasc. 4, San Sebastián, 1964.

ORELLA, J.L. et alii: «El camino de Santiago en Guipúzcoa. De Zuberno a Zaldueño», en: *Cuadernos de Sección. Artes Plásticas y Monumentales. Sociedad de Estudios Vascos*, vol. III, 1985.

PORTILLA, M.J.: *Una ruta europea. Por Alava, a Compostela: del paso de San Adrián, al Ebro*. Diputación Foral de Alava, Vitoria, 1991.

*SAN Adrián camino de peregrinos hacia Compostela*. Museo de Arqueología de Alava. Diputación Foral de Alava, Vitoria, 1986.

SANTOYO, J.C.: *Alemanes en Vasconia*. Vitoria, 1972.

SANTOYO, J.C.: *Viajeros por Alava. Siglos XV a XVIII*. Caja de Ahorros Municipal de Vitoria. Vitoria, 1972.

SECRET, J.: *Saint Jacques et les chemins de Compostelle*. Fernand Lanore, París, 1981.

TATE, B.: *El camino de Santiago*. Barcelona, 1987.

TORRECILLA, M<sup>a</sup> J. et alii: *Vizcaya: Guía del camino de Santiago*. Diputación Foral de Vizcaya, Bilbao, 1991.

URRUTIBEHETY, C.: *Casas Ospítalia. Diez siglos de Historia en Ultrapuertos*. Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1982.

VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M<sup>a</sup>, URÍA RIU, J.: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Madrid, 1948-1949.

# EL CAMINO DE SANTIAGO EN BIZKAIA: ESTADO DE LA CUESTIÓN, PROBLEMÁTICA HISTÓRICA Y PROPUESTAS ACTUALES

por

**JOSÉ ÁNGEL LECANDA**

Quisiera, para empezar, explicar el título elegido, pues considerándolo correcto y válido, me parece reflejo de lo problemático que resulta tratar estos temas fuera de lo que han sido considerados tradicionalmente rutas jacobeanas.

Ciertamente hablaremos sobre el camino de Santiago en Bizkaia, pero ¿Qué sería más correcto enunciar? EL CAMINO DE SANTIAGO POR..., ...EN BIZKAIA, LOS CAMINOS... De ahí que hayamos optado por añadir esas tres aclaraciones que intentan señalar los orígenes y evolución de estas investigaciones, los problemas existentes y, de acuerdo a todo ello, las opciones que actualmente se ofrecen para su recorrido y conocimiento.

## **1. ¿QUÉ ES EL CAMINO DE SANTIAGO?**

Esta problemática líneas arriba señalada, en los territorios donde no contamos con rutas como El Camino Francés, tiene su origen en las distintas concepciones que del camino se tengan, bien como peregrino, bien como investigador.

Tomemos, por ejemplo, como muestra la asistencia a este congreso, mejor dicho los asistentes, y analicemos el tipo de motivación, que todos tenemos, respecto a lo jacobeo. Pregunta ¿Qué es el Camino de Santiago?

No dudo que a muchos les parezca una simplicidad, sin embargo debo insistir en el tema pues de su comprensión se derivarán las formas de participar en lo jacobeo y, de éstas, a su vez, las formas de investigar sobre aspectos jacobeos.

Para contestar este interrogante de forma práctica, y por lo tanto simple, voy a aludir a las sensibilidades de muchos de los aquí presentes, personas que participan de un interés común al nuestro.

Por lo general, se entiende el camino de una de estas cuatro maneras que, siendo a todas luces un intento de sintetizar, no tienen nada de peyorativas: A/ Religioso-Espiritual, B/ Turístico-Aventurero, C/ Simbólico-Esotérico y D/ Histórico-Patrimonial.

Lo más probable, también es cierto, es que ninguna de estas calidades se registre pura, sino más bien participando en una mixtura de ellas, con gradación variable dependiendo de las circunstancias personales de cada individuo (1).

Pero, repito, como método de análisis, es perfectamente válido distinguir estos cuatro grupos porque de cada uno de ellos surge una forma de participar y de investigar; no debe extrañarnos, pues esto resulta idéntico tanto hoy como ayer, pues en los tiempos de máximo esplendor de la peregrinación había quien participada en ella por motivos diversos: penitenciales, votivos, comerciales, picarescos...

El Camino, por ello, y tanto antaño como en el presente, no es ni puede ser excluyente, de tal forma que todo, todos, son «camino de Santiago», y por ello una definición más precisa implica, previa y necesariamente, una explicitación de cada sujeto en este sentido.

Personalmente y siendo fiel a mi formación y vocación, tengo que manifestar que me alinee en la forma de entender —y así participo— el Camino de Santiago como un hecho histórico global, no positivo, que abarca una amplia gama de posibilidades y manifestaciones culturales, mas allá de su concreción física metro a metro...

Desde esta óptica, desde esta respuesta a la pregunta formulada, ha de entenderse esta comunicación, como el intento de desvelar la existencia e influjo que las peregrinaciones tuvieron en el territorio vizcaíno.

## **2. FUENTES PARA EL CONOCIMIENTO SOBRE EL CAMINO DE SANTIAGO EN BIZKAIA**

No pretendemos extendernos en este tema, pero sí consideramos importante señalar cuáles han sido las fuentes más significativas para este tipo de investigación en nuestro ámbito territorial.

Frente a la monopolización de lo jacobeo por parte del camino Mayor o Francés, no sin razones de peso —abundante documentación, restos artísticos y monumentales, etc—, los demás trazados viarios medievales relacionados con la peregrinación quedaron relegados a un segundo plano, por no decir que quedaron en el olvido.

(1) Véase LECANDA, José Ángel, «Sobre los caminos de Santiago». *Revista Peregrino*, núm. 13 (1990).

Aquél era, es, por antonomasia el Camino de Santiago aún cuando esta afirmación supone un anacronismo, ya que desde el descubrimiento de la tumba del Apóstol en los albores del siglo IX, hasta la consolidación-estructuración del Camino por obra y gracia de la dinastía navarra descendiente de Sancho III El Mayor y el apoyo de Cluny, en la mitad del XI, y su esplendor en tiempos del arzobispo Diego Gelmírez en el XII, pasaron más de doscientos años en los que el peregrinaje no pudo realizarse por ese trazado, ya que la antigua ruta Astorga-Burdeos era difícilmente practicable y desde luego nada institucionalizada (ciudades, puentes, hospitales, etc.).

Necesariamente las rutas iniciales debían adecuarse a lo que en dicha época era el universo territorial cristiano.

Ocurre, como ya señalábamos anteriormente, que la información transmitida por el Camino Francés ha estimulado, posibilitado y facilitado su investigación, que se enmarca dentro de la cronología Pleno y Bajo Medieval.

Frente a ello, la falta de documentación y de restos artísticos y monumentales relacionados con el tema en la parte más septentrional de la Península, ha sido considerado como una no participación en el proceso, cuando hoy podemos asegurar que esta falta es directamente proporcional a la cronología en la que nos movemos, la Alta Edad Media, y con ello semejante en patrimonio transmitido al de la mayor parte de los territorios circundantes.

La falta de estímulos ha provocado la falta de estudios históricos hasta época reciente, ya que el método exige datos e informaciones para cribar con una crítica metodológica y científica que permitan pasar de las hipótesis a las tesis.

¿A qué tipo de «datos» nos referimos? ¿Qué datos son necesarios en el quehacer del historiador? No son demasiados, pero sí de diverso tipo: documentos laicos o religiosos, yacimientos arqueológicos, manifestaciones artísticas, análisis toponímicos o hagiotoponimia...

Veamos, pues, cómo se encontraban estas fuentes hace algunos años y cuál es la situación actual en el espacio que nos ocupa.

La documentación medieval vizcaína es nula para la Alta Edad Media y muy escasa para la Plena; solo es abundante en la Baja Edad Media y esta abundancia ha comenzado a ser conocida y utilizable con facilidad no hace demasiado tiempo, sobre todo gracias a la publicación de la misma que está realizando la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza. Documentación de las villas, de la Colegiata de Cenarruza y de otras instituciones, nos permiten ir avanzando.

Quiero señalar que en la principal fuente informativa jacobea conservada y transmitida hasta nuestros días, el Códice Calixtino-Liber Sancti Jacobi, elemento probatorio de la inclusión o no de territorios y pueblos en la ruta

a Santiago, no hace referencia directa a los vizcaínos, pero sí a los vascos (igualándolos prácticamente a los navarros (2)).

La investigación arqueológica de época medieval es una disciplina nacida hace poco más de veinte años en España, y en Bizkaia es más reciente todavía; por ello no se podía contar con datos aportados por esta ciencia que, como veremos, ahora nos permite mantener con más firmeza alguna de las hipótesis.

La contribución del patrimonio histórico no es tampoco excesiva, pues muy poco queda de arte Románico en nuestra provincia y, como sabemos, antaño fue considerada axiomática la vinculación Camino de Santiago-Románico, como si uno fuera producto directo del otro.

Templos con restos románicos quedan en Arrigorriaga, Múgica, Zume-txaga, Baquio, Frúniz, Lemóniz, Durango, Barrica, Arcenales, Arteaga, Orozco, Yurre, Galdácano, amén de otros restos aislados y descontextualizados procedentes de Munguía, Sondica, Santurce, etc. (3).

Ocurre que este arte, retardatario en Bizkaia, nos habla de cronologías muy avanzadas —s. XIII— cuando ya el camino francés está en pleno auge.

Otro elemento que hoy tiene una importante consideración dentro del patrimonio son las villas. Su estudio puede aportar datos de interés, pero la aproximación al tema villano ha sido muy fecundo historiográficamente desde otras ópticas tales como aspectos legislativos —fueros y cartas pueblas—, demográficos y socio-económicos —ordenación del poblamiento y desarrollo económico, etc.—. También es verdad que ocurre lo mismo que con el Románico: su datación tardía.

La toponimia y hagiotoponimia fueron justamente los elementos iniciales que permitieron rastrear el santiaguismo por nuestro territorio. Fue desde este método, desde el que aportaron los primeros datos de vinculación entre Camino de Santiago y Bizkaia. Sin embargo, estas tesis si no van acompañadas de otro tipo de apoyaturas nos parecen demasiado endebles como para soportar una crítica más profunda, pues no parece que sea obvia la relación directa entre advocación santiaguista y ruta de peregrinación.

En resumen: faltan datos probatorios y desde luego ausencia de una «autopista» como el Camino Francés.

En esta tesitura, ¿qué alternativas le quedan al historiador para seguir manteniendo la existencia de una peregrinación jacobea por Bizkaia?

Al margen de las nuevas y recientes aportaciones de la Arqueología y del Arte, también documentales, resulta fundamental en este sentido una nueva interpretación del fenómeno, tanto sobre el peregrinar como sobre el camino.

(2) BRAVO LOZANO, Millán, (edición) *Guía del Peregrino Medieval (Codex Calixtinus)*. Saha-gún, 1991. Pág. 33.

(3) BARRIO LOZA, José Ángel, *La arquitectura románica vizcaína*. Bilbao, 1982.

El camino no es uno ni es eterno, si no múltiple y variable, adaptándose en cada época o situación a los dictados que la evolución estructural de la sociedad hispanocristiana del norte peninsular le marcaba y, desde luego, como ya dijimos anteriormente, ajustándose en primer lugar, en la primera etapa o fase, al universo cristiano conocido que, en nuestro ámbito más próximo y como referencia, apenas se alejaba de la línea de la costa hasta las Merindades de Castilla (menos de 80 kms.) y desde luego no comprendía la Llanada Alavesa... Algunos datos, anecdóticos si se quiere, pueden ayudarnos a comprender esta afirmación: los primeros núcleos documentados en la Llanada alavesa datan del último tercio del siglo IX (4), en el 884 se funda Burgos y no es hasta finales del siglo IX cuando se domina definitivamente Pancorbo, Nájera es conquistada en el 924, pero la zona oriental de la Rioja sigue en poder de los musulmanes...

Respecto al peregrinar también hoy disponemos de una nueva interpretación, más racional e histórica posiblemente que las manejadas hasta la fecha. La peregrinación no se iniciaba desde los famosos lugares señalados en el Liber y en España en Somport o Roncesvalles, si no en la misma puerta de la casa de cada uno de los peregrinos, desde donde se inicia un lento caminar que intentará alcanzar una ruta de peregrinaje para disfrutar de un ambiente más propicio y de las ventajas materiales que pueda ofrecer.

Así, Le Puy, Vézelay, Roncesvalles o Puente La Reina solo pueden ser considerados como puntos de referencia para gran número de peregrinos, catalizadores de peregrinos y lugar de incorporación «oficial», de convergencia pero no de partida.

Tenemos que olvidar, para comprender, que el Camino de Santiago durante los siglos comprendidos entre el IX y el XII poco tiene que ver con la foto anacrónica que perdura en nuestra mente y que corresponde a la gloriosa época de Gelmírez. En el inicio no se trata de una ruta institucionalizada y claramente definida, «autopista»; el peregrinaje no está en su etapa más esplendorosa (todavía no hay cruzada peninsular, ni fueros y privilegios, ...).

Lejos estamos, todavía, del desarrollo urbano, del románico, de la reforma de Cluny y el Papa Gregorio, de la expansión económica y militar cristiana frente a los reinos de Taifas, es decir, de todo aquello que no siendo Camino de Santiago se encuentra tan estrechamente vinculado a él que hoy resulta difícil de separar para un historiador. Son hechos coyunturales que nos señalan una transformación importantísima en la estructura de la España medieval cristiana.

---

(4) LECANDA, José Ángel, «Alava en la documentación castellana de época condal (ss.IX-XI)», en *Estudios de Geografía e Historia. Veinticinco años de Facultad de Filosofía y Letras*. Bilbao, 1988.

### 3. OBRAS ANTERIORES SOBRE EL TEMA.

Partiendo de otras premisas o aceptando las expuestas, diversos autores ya han trabajado sobre el tema en Bizkaia aún cuando muchas de estas obras no hayan sido planteadas explícitamente para tal territorio.

Las bases de este tipo de estudios quedaron establecidas en 1948 por Vázquez de Parga, Lacarra y Uría (5); con posterioridad, y algunos capítulos más específicamente vinculados a nuestra tierra, por Luciano Huidobro (6).

Huidobro escribió tomando las informaciones de autores clásicos en la historiografía vizcaína, Teófilo Guiard y Carmelo Echegaray entre otros; con estos datos «reconstruyó» el Camino de Santiago uniendo leyendas, advocaciones, ermitas, y poco más. De esta forma estableció tres trazados via-rios:

1) Markina-Cenarruza-Morga-Larrabetzu-Bilbao (donde también llegarían los desembarcados en Baquio y Bermeo) -Balmaseda- Berrón o Portugalete-Castro.

2) Ermúa-Galdákano-Bilbao y continuaba bien por la costa bien por la meseta.

3) Otxandiano-Lemona-Galdákano-Bilbao para seguir como los anteriores o salir vía Arrigorriaga hacia Orduña.

Como ya hemos señalado, la fuente principal para Huidobro eran las ermitas y sus advocaciones (Miguel, Roque, Nicolás, Martín, etc.) bien de patronos camineros, bien de procedencia francesa. Así, como prueba, escribía (7):

«Para terminar, consignamos que en ninguna parte de España son tan frecuentes y próximos unos de otros...»

En los años setenta, el Padre Teodoro Martínez, S.I., (8) utilizando las obras anteriores y otra vez los clásicos, González Echegaray, Calle Iturrino, revalida estas tesis con los mismos argumentos, para terminar justificando la falta de otros datos de tipo artístico por lo temprano en que se produjo el establecimiento de esta ruta (9):

«Vizcaya no era sólo lugar de tránsito sino punto de partida... la primera ruta... probablemente fue la de la costa»

(5) VÁZQUEZ DE PARGA, Luis; LACARRA, José M. y URÍA, Juan, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. 3 vols. Madrid, 1949.

(6) HUIDOBRO, Luciano, *Las peregrinaciones jacobeanas*. 3 vols. Madrid, 1951. Vol.III, Capítulo X, Pags.351-361.

(7) Op. Cit. Pág.360.

(8) MARTÍNEZ, Teodoro S.I., *El camino jacobeo: una ruta milenaria*. Bilbao, 1970.

(9) MARTÍNEZ, Teodoro S.I., *Caminos de Santiago en Vizcaya*. Bilbao, 1976. Pág. 53.

Con estas obras como punto de arranque, en la década de los noventa se ha vuelto sobre el tema, tanto por quien estas líneas suscribe como por parte de María José Torrecilla (10).

En ambos casos se ha intentado dotar a estos viejos argumentos con las nuevas aportaciones y revisiones del enfoque interpretativo para, aun siendo pequeñas contribuciones, ir abriendo nuevas posibilidades en el tema. Se ha intentado la incorporación a las fuentes tradicionales de los nuevos estudios, no explícitamente jacobeos, que pueden iluminar el tema.

Investigaciones arqueológicas, estudios históricos sobre rutas medievales, análisis artísticos y, fundamentalmente, la contextualización del fenómeno jacobeo en dos épocas históricas nítidamente diferenciadas: la inicial, siglos IX al XI, y la de consolidación, del XII al XV.

En estas etapas todos los autores coinciden: Barret y Gurgand, Bravo, Valiña, etc. (11). El punto de inflexión en este proceso estaría en el XII, con Gelmírez y Alfonso VI. A partir del XV podríamos señalar una tercera etapa, de crisis por diversas razones: humanismo renacentista, nuevas vías y rutas comerciales, Reforma, etc.

La última aportación ha sido la realizada por Javier Enríquez, publicada hace escasos meses (12).

#### 4. NUEVAS APORTACIONES DOCUMENTALES O INTERPRETATIVAS

A partir de las premisas antes indicadas, que el camino no es uno ni eterno, podemos entender el papel jugado por Bizkaia en este hecho histórico.

En la etapa inicial, esta era una tierra muy poco apta para la peregrinación: geografía difícil, escaso desarrollo económico y demográfico, nulo urbano, cristianismo tardío y disperso, ausencia de poderes públicos que permitan el establecimiento y protección de las rutas, en resumen una tierra poco «civilizada», al menos desde la perspectiva cultural mediterránea.

Sin embargo, al Sur el problema era mayor: la frontera y el peligro musulmán no era algo abstracto y sí tangible, con una Rioja bien controlada

- (10) AGUIRRE, Iñigo; BARRIO, José Ángel y TORRECILLA, María José, *Bizkaia: guía del Camino de Santiago*. Bilbao, 1991. LECANDA, José Ángel «Aproximación a la Historia Social del Camino de Santiago», en *Revista Peregrino*, núm.18 (Servicio de Documentación) (1991); «Bizkaia: el camino de la costa y la ruta del Valle de Mena» en *Los caminos de Santiago por Euskadi*. Bilbao, 1991; y también, en colaboración, *Dos caminos a Santiago*. Bilbao, 1993.
- (11) Además de autores ya citados, como Vázquez de Parga, Huidobro o Bravo Lozano, podemos añadir: BARRET & GURGAND, *La aventura del Camino de Santiago*. Madrid, 1982. VALIÑA, Elías, *El Camino de Santiago. Estudio histórico-jurídico*. Madrid, 1971.
- (12) ENRÍQUEZ, Javier, *Los caminos de Santiago en Bizkaia*. Bilbao, 1993. Catálogo de exposición.



y con el sector central de la provincia de Burgos y Alava en continuo peligro por razzias y campañas de castigo procedentes del Valle del Ebro.

La franja septentrional de la península, más cuanto más al occidente nos situemos, estaba bajo control cristiano y en ella habían surgido poderes políticos institucionalizados y nacía una sociedad estructurada; Asturias aparecía como reino dinámico y expansivo, que sintetizaba tradiciones culturales indígenas y parámetros aculturizadores meridionales de tradición romana y visigoda.

Alfonso II se preocupó de difundir la noticia del descubrimiento y de transmitirla hasta el corazón del Imperio Carolingio.

Pero son pocos los elementos probatorios que podemos utilizar en apoyo de un razonamiento basado en el contexto histórico.

El escaso trazado viario romano, o cuando menos secular, en Bizkaia se orienta N-S (Guernica-Lemona-Orduña y Castro-Avellaneda-Balmaseda) y por lo tanto, sin una estructuración socio-económica clara del territorio en estas fechas, parece poco fácil el tránsito E-O por nuestra región, pero existen un par de datos, de carácter arqueológico, que debemos considerar ya que nos permiten seguir manteniendo la posibilidad de una ruta en este sentido y de una mínima infraestructura de apoyo.

El primero de ellos lo constituye una serie de ventanas absidiales, tipológicamente prerrománicas, 16 en total. El segundo de ellos es el resultado de la excavación arqueológica realizada en la Colegiata de Cenarruza.

Las ventanas prerrománicas de tradición mozárabe encajan perfectamente dentro de la cronologización estilística de Arte de Repoblación (ss.IX-X) y delatan una infraestructura templaria cristiana (13) no documentada por los cartularios pero objetivamente evidente.

Hay que señalar que su dispersión por todo el territorio nos indica una ocupación real del mismo y el inicio de un proceso de fijación poblacional; por otra parte, hay que señalar que algunas de ellas se disponen significativamente en torno o, incluso, en las mismas rutas propuestas para estas fechas y que con toda seguridad quedan perfectamente establecidas en la Baja edad Media (no con carácter explícito jacobeo, como la «autopista» francesa, sino de uso múltiple).

La Colegiata de Cenarruza, hoy obra gótica y renaciente, está documentada en 1082 en el cartulario de San Millán de la Cogolla (su colección documental propia comienza en el siglo XIV); tiene unos orígenes legendarios de gran interés por las fechas de las que habla y por la importancia que tiene este centro en la tradición jacobea vizcaína.

(13) GARCÍA CAMINO, Iñaki; GONZÁLEZ CEMPELLIN, Juan Manuel y SANTANA, Alberto, «La arquitectura prerrománica vizcaína» en *KOBIE, Serie Bellas Artes*, num. IV (1987). Bilbao.

Dice la leyenda que el día de la Asunción de la Virgen del año 968, hallándose el pueblo en misa ante la iglesia de Santa Lucía de Garay, en Guerricaiz, un águila tomó de los enterramientos una calavera y tras volar con ella la dejó caer en un matorral, el actual emplazamiento de Cenarruza, y el hecho, considerado milagroso, fue el motivo de la construcción del templo (14).

Iñaki García Camino, director de las excavaciones realizadas en la Colegiata en los años 1983 y 1986, publica en 1987 la memoria de las mismas (15), que se centraron en la zona del templo y tenían un objetivo preestablecido: documentar el origen de Cenarruza.

García Camino, logró identificar dos estructuras superpuestas, bajo la iglesia del XVI un templo románico de menor tamaño que la nave actual, y constatar la posibilidad objetiva de un templo aún anterior, del que no se localizó su estructura arquitectónica pero sí algunos materiales decorativos que debieron pertenecerle; su arquitectura debió ser, como en el resto de los casos registrados en Bizkaia, sumamente rústica y de ínfimo desarrollo, pero existente y eso es lo que nos interesa resaltar en estos momentos, pues la fecha en la que la leyenda sitúa la fundación no parece muy desacertada.

Bizkaia, ya lo hemos dicho, en esta época del IX–XI se encuentra con un desfase estructural de unos cien años respecto a los territorios limítrofes, diferencia que solo se salvará en el momento en que el Camino Francés está en pleno auge, coincidiendo así con el despegue de Bizkaia: desarrollo urbano y económico, institucionalización política y social, desarrollo artístico, etc. Si el cambio estructural se produjo a nivel general en el siglo XI, Bizkaia lo experimentará en el XII, pero para recortar de golpe todas las distancias (16).

Nos encontramos ante los albores de la segunda época de la historia jacobea, la que se inicia con su apogeo y que se corresponde, cronológicamente, con la denominada Plena Edad Media; esplendor generalizado en todos los territorios cristianos peninsulares y en todos los aspectos: roturaciones del Duero, Escuela de Traductores de Toledo, peregrinaciones a Santiago... y en Bizkaia creación del Señorío y definición territorial de un poder señorial, surgimiento de villas y con ello de una fuerte actividad comercial, gran actividad también artesanal, sobre todo ferrona, etc.

Ahora sí existe una infraestructura que favorezca el peregrinaje, pero ahora hace ya mucho tiempo que ha desaparecido el peligro en las tierras meridionales, que están perfectamente integradas en el mundo de los reinos

(14) GONZÁLEZ ECHEGARAY, Carmelo, *La Colegiata de Cenarruza*. Bilbao, 1975.

(15) GARCÍA CAMINO, Iñaki, «La abadía de Santa María de Cenarruza (Marquina–Xemein, Vizcaya)», en *KOBIE, Serie Paleoantropología*, núm.XVI (1987). Bilbao.

(16) GARCÍA DE CORTAZAR, José Ángel, *Vizcaya en la Alta Edad Media*. Bilbao, 1983; y *Vizcaya en la Plena Edad Media*. Bilbao, 1988.

cristianos. No solo eso, su consolidación ha provocado la fijación de rutas cómodas lo que, favorecido con otras coyunturas positivas, provoca que un verdadero torrente humano circule por ellas. Este flujo termina por motivar a los poderes públicos y ello conduce a institucionalizarlas (por razones de variada índole, pero que van de la economía a la fuerza militar, y de las políticas expansivas a las sociales o culturales (17)). Ha nacido la «autopista» que hoy conocemos como Camino de Santiago o Camino Francés.

Ello provocó cierta monopolización de la peregrinación por la citada ruta pero creemos, igual que lo mantuvimos en la etapa inicial, que Bizkaia siguió jugando un cierto papel relevante en el mundo de la peregrinación jacobea en estas fechas, y para comprenderlo debemos entender la red viaria medieval del territorio y su infraestructura, de sentido nada espiritual y sí pragmático (económico y político fundamentalmente).

Bizkaia se convierte en un polo económico de primera magnitud que reorienta los ejes viarios en sentido Norte-Sur; ello permite conectar claramente el litoral con la Meseta y, en ella, con el Camino Francés. Este hecho alcanza mayor significación si consideramos que varias de las veinte villas creadas, precisamente las primeras, intentan asegurar los puertos marítimos y los puntos de conexión intermedia entre éstos y la llanura: Balmaseda 1199, Orduña 1229, Bermeo 1236, Plencia 1236, Ochandiano 1254, etc.

¿Qué datos o restos atestiguan una tradición jacobea en Bizkaia durante este período?

Pues si bien es cierto que más que en la etapa anterior, tampoco podemos congratularnos en exceso, pues no son ni muchos ni contundentes como prueba: un relato narra la forzada utilización de la ruta costera por el Obispo de Oporto, en 1120 (18), con un tono muy parecido al que detalla Amery Picaud...

Existen un par de referencias documentales que, por su significación, nos gustaría señalar antes de pasar a la reconstrucción de las rutas vizcaínas.

A finales del siglo XV, en 1494, el Obispo Mártir de Arzendjan, en Armenia, efectúa su peregrinación, ida y vuelta, por Bilbao, Santander, Santillana y Oviedo, quedándose a la vuelta cuatro días en «la ciudad grande de Portugalete» (19).

El otro documento corresponde a los inicios del siglo XVI, año 1506, y se encuentra en el A.M. Orduña; es un contrato de arrendamiento, dentro de las ordenanzas municipales, para el guía del paso de Peña Orduña y en él se especifica que no debe cobrarse este servicio a «ningun frayle ni romero que pasare ni a ningund clérygo que vaya en rromería a Santiago».

Se trata de los dos documentos más explícitos en Bizkaia sobre el tránsito de peregrinos jacobeos.

(17) Véase LECANDA, José Ángel, «Aproximación a la Historia...» *Revista Peregrino*, núm.18.

(18) VÁZQUEZ DE PARGA et alii, Op. Cit. vol. II, pág. 498 y ss.

(19) Idem. Pág. 513.

Ahora bien ¿significa ello la existencia de una ruta bien delimitada y fundamentalmente santiaguista? Es difícil de asegurar, pues junto a datos tan claros como los anteriores nos encontramos con situaciones tan contradictorias como la siguiente.

Ya hemos hablado de Cenarruza en la Alta y Plena Edad Media y de su posible significación en este sentido; pues alcanzada la Baja Edad Media y los albores de la modernidad Cenarruza obtiene por partida doble una serie de privilegios y exenciones como contrapartida a la creación y mantenimiento de un hospital.

En 1381 Cenarruza pasa al patronato regio en la persona de Juan I quien en 1386 expide un Real Privilegio cediendo diversos diezmos y patronatos para que se funde y sostenga un hospital.

Con el Abad Irusta, el momento más brillante de esta Colegiata, vuelve a lograrse un privilegio en este mismo sentido: una Bula Papal, emitida por León X, comprendiendo los privilegios necesarios para la creación, reparación y mantenimiento de la citada institución.

Pues bien, ni en la documentación de esta colegiata (20) ni en sus libros de cuentas hay datos que correspondan al hospital a no ser documentación relativa al privilegio, ratificaciones y similares, pero no hay ni un maravedí invertido en raciones, ni el registro de un solo peregrino...

## 5. RUTAS MEDIEVALES Y PEREGRINACIÓN EN BIZKAIA MEDIEVAL.

El problema histórico no está, ni mucho menos, resuelto en este sentido, sin embargo tanto la tradición como la mal conocida historia parecen empeñarse en mantener la existencia de una corriente peregrina por tierras de Bizkaia, como parte de esa ruta costera que algunos adivinan como antigua si no primigenia.

Nuestro conocimiento parcial del pasado vizcaíno no nos permite grandes aseveraciones en el sentido de trazar, metro a metro, las vías y rutas empleadas antaño. Es difícil, a tenor de lo anteriormente expuesto, huir del intento de unir puntos documentados o susceptibles de ser incluidos, por una u otra razón, dentro del panorama jacobeo que acabamos de sintetizar en páginas precedentes.

Como muy bien señala M.J.Torrecilla (21) en una obra que intenta servir de «guía práctica» al posible peregrino vizcaíno del siglo XX —uniendo calidades que lo podrían definir como «avezado peregrino turista», es decir, de peregrino espiritual que no renuncia a hacer turismo con el objetivo añe-

(20) Puede consultarse la colección documental de dicha colegiata en la edición de la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza.

(21) AGUIRRE, BARRIO y TORRECILLA, Op.Cit.

dido de estudiar-aprender del patrimonio histórico y artístico que estas rutas ofrecen— no tendría demasiado sentido reiterar por infinitésima vez el cúmulo de posibilidades viarias que en la Edad Media permitían recorrer Bizkaia con rumbo hacia el O-SO o incluso S.

Por ello, por pragmatismo histórico y cultural, ella ha preferido centrarse en una y en ello coincido plenamente y desde hace tiempo y así lo he publicado (22), además, con la misma justificación: es la más aceptada por ser la más razonable, discurre por diversos puntos de interés, algunos de ellos muy fuertemente enraizado en la tradición jacobea, presenta una estructura y desarrollo lógico en el marco espacial, en sentido NE-SO, siguiendo vías de cierta antigüedad que luego fueron consolidadas en la Baja Edad Media.

Justo es señalar que el último trabajo publicado en referencia al tema discrepa de estos razonamientos y opta por recuperar otras vías señaladas por Huidorbro y el Padre Martínez, con especial hincapié en la ruta marítima de cabotaje y en el eje natural Ermúa-Galdákano-Bilbao (23).

La ruta que nosotros proponemos es la que entra en Bizkaia, proveniente del Este, de Gipúzkoa, por el puerto de Arnoate, y se despide de nuestro territorio, tras atravesarlo literalmente, por el Berrón, en el Valle del Cada-gua o por Castro Urdiales, en Cantabria.

No pretenderemos en este momento realizar un inventario del patrimonio que a lo largo de este trazado podemos contemplar, ni tampoco, porque en gran medida quedó aclarado anteriormente, justificar el porqué de la inclusión de cada uno de los puntos que citemos en dicho itinerario. Únicamente procederemos a reseñar los hitos fundamentales de esta ruta que para nosotros resulta, tras las explicaciones realizadas, axiomática dentro del jacobismo vizcaíno.

La ruta costera, procedente de allende el Pirineo y señalada explícitamente en 1582 (24), penetraba en Gipúzkoa por Hendaya para continuar hasta Mendaro, pasando a Bizkaia por el Puerto de Arnoate, al menos hasta que la villa de Ermúa fuera fundada (aprox. 1372).

Del puerto se buscaba, en el descenso, el valle del Artibai donde desde 1355 podía encontrarse apoyo en la villa de Markina y en tiempos anteriores podía contarse con puntos de referencia como la ermita de S. Miguel de Arretxinaga (XI-XII).

Remontando el valle, los peregrinos y caminantes se encontrarían ante la falda misma del monte Oiz y allí por la calzada, que desde el barrio de Erdotza se conserva, subir hasta la Colegiata de Cenarruza.

(22) LECANDA. Op.Cit. En lo que sigue puede consultarse, para mayor detalle y conocimiento, estas obras citadas.

(23) ENRÍQUEZ. Op.Cit.

(24) BONFONS, Nicolás, *Nouvelle Guide*. París, 1582. (En Vázquez et alii, op. cit. y en Barret & Gurgand, op. cit.)

De Cenarruza ya hemos hablado pero basta una visita a este Monumento Nacional para envolverse en una iconografía y simbología claramente jacobea, empezando por las numerosas veneras que lo decoran y terminando por el retablo del Abad Irusta, realizado por Guiot de Beaugrant.

Buscando una ruta más cómoda, el camino bordea las curvas topográficas del Oiz en dirección Gernika, llega a Arbátzegi y a lo que años más tarde será Gerricaiz, villa creada en 1366.

En Arbátzegi-Gerricaiz, en el barrio de Aldaka, se halla la ermita de Santiago, con una bella talla del Apóstol peregrino. Desde aquí la ruta seguiría hacia Gernika por Berreño, Mármiz y Ajangiz.

El objetivo de alcanzar Gernika, desviándose un tanto hacia el Norte, podría ser el enlazar con el viejo trazado de la calzada romana que desde Forua, en la ría, intentaba conectar con la Meseta, como ocurre con la Flaviobriga-Pisoraca (Castro Urdiales-Herrera de Pisuerga) o el que ascendía por Orduña.

Gernika, además de su patrimonio y significación histórica resulta importante dentro del jacobismo porque, sobre todo en épocas tardías, tendrá la misión de aglutinar a todos aquellos viajeros que, procedentes de allende el mar, desembarcaban en los puertos cercanos. Se encuentra, además, en el centro de una comarca que tiene importantes vestigios de cristianismo temprano, como Mundaka, documentada en 1051 (Cart.de San Millán) o Axpe-Busturia también documentada en el XI. Como villa, aforada por Don Tello en 1366 pero documentada con anterioridad por la Crónica General de España, podía ofrecer los servicios que el viaje demandaba.

En esta villa, como ya dijimos, se enlazaba con la vieja calzada romana que más tarde se convertirá en la foral Ruta Juradera (Bermeo-Gernika-Larrabetzu-Bilbao) lo que a todas luces nos habla de la importancia, antigüedad y significación que dicha ruta tuvo.

Remontando el río Oca se ascendía hacia Múxica, donde en su iglesia parroquial de San Vicente se conserva algún canecillo románico. Este templo se cita al tiempo que Cenarruza, en el mismo documento de 1082.

La ruta continuaba por el alto de Gerékiz o Morga, hecho constatado por los vestigios romanos ubicados en la iglesia de San Esteban, para desde aquí alcanzar el valle del Butrón. Seguiría por el Alto de Aretxabalagana, posteriormente Camino Real, que conduce a Larrabetzu, villa creada por el Infante Juan en 1376, que no alcanzó un verdadero desarrollo y que aún conserva una morfología de villa-camino.

Aquí se encuentra la iglesia de Santos Emeterio y Celedonio, con origen en época románica, mártires del siglo IV d.C., calagurritanos, que nos pueden estar informando sobre una cristianización temprana.

En el alto, podemos encontrar la ermita de San Salvador, templo, pequeño y humilde que sin embargo conserva una de esas dieciséis ventanas absidiales prerrománicas de las que antes hablamos.

Recorrido el Valle de Asúa, el camino buscaba Bilbao. Algunos autores creen que lo hacía por el Alto de Santo Domingo y Santa Marina para descender por Begoña, donde se concentra gran parte de la tradición romera vizcaína, hacia la villa de Bilbao.

Nosotros creemos que la ascensión se realizaría por Sondika, siguiendo el camino tradicionalmente llamado de romanos, de Butrón, más recientemente Vía Vieja de Lezama y actualmente Izarza Bidea. Este camino, empedrado por la vertiente de Asúa no hace muchos años, nos conduce hasta el collado de Artxanda, para bajar, empedrado y conservado en tramos en la actualidad, hasta Begoña por la calle Vía Vieja de Lezama. En apoyo a esta hipótesis se puede aludir a la existencia de la muy próxima ermita-barrio de San Roque, sanador de pestes y también peregrino.

Begoña es un enclave anterior a la fundación en 1300 de la villa de Bilbao; existía en este lugar un templo dedicado a Santiago, en paraje que hoy desconocemos y posiblemente trasladado a la villa cuando su fundación, aunque el templo actual es obra de 1519.

Anteiglesia que controla un eje caminero, será enajenada en parte para crear la urbe, junto a la ría. Fijada la villa, la atracción caminera será algo natural y varios son los indicios que avalan esta hipótesis: la advocación de su primera parroquia y ahora catedral, algunos restos decorativos de la misma, la antigua denominación de Calle de Santiago a las actuales Tendería y Autonomía, la llamada Puerta de los Peregrinos, la constatación documental de hospederías y hospitales.

La devoción bilbaína por Santiago queda patentizada desde el año 1643, cuando por bula papal de Urbano VIII se nombra a este apóstol patrón de la ciudad.

A partir de Bilbao, las alternativas para el peregrino que se dirigiera al Oeste eran dos: seguir por la ruta costera, vía Portugaleta y Castro para adentrarse en Cantabria o buscar por el valle del Cadagua las tierras de la meseta para acceder a la ruta francesa.

Recuérdese el viaje del obispo armenio en 1494, que a todas luces confirma a la temprana villa portugaluja como paso jacobeo.

La ruta del Cadagua será la que históricamente goce de un mayor tránsito en época Medieval y Moderna, como comunicación prioritaria entre el Señorío y las tierras meridionales y occidentales. Contaba para ello con no pocas ventajas.

Desde San Pedro de Zarikete, en Zalla, puede reconocerse el denominado «Camino Real», que no es otra cosa que la antigua calzada romana, reutilizada en la Edad Media y en la modernidad; esta era una de sus ventajas. Esta, a su vez, se justifica por otra previa y natural como es el de ubicarse en un fácil camino natural, enlace Sur-Norte.

Seguramente por todo ello conseguiría su fuero ciudadano en 1199, el primero del territorio, basado en el de Logroño, villa indudablemente jacobea.

No deja de ser llamativa la advocación, de tradición francesa, de su parroquia, San Severino.

Su relevancia se verá monumentalizada con el Puente Viejo, puntal de la infraestructura viaria, que permitía volver a situar la calzada en la ribera derecha del Cadagua para continuar hacia el mediodía.

En Mena, iglesias como la de El Vigo, o las de Santa Cruz de Mena, San Pedro de Bortedo, Santa Cruz de Ayuga y, especialmente, San Lorenzo de Vallejo y Santa María de Siones, no solo nos hablan de un pasado jacobeo en la plenitud del medievo por su arte románico, tan íntimamente ligado al peregrinaje, si no por ser, además, estas dos últimas, pertenencias y encomiendas de las órdenes de San Juan de Jerusalén y del Temple respectivamente (25).

(25) ALONSO ORTEGA, J.L. *El románico en el Norte de Castilla y León*. Salamanca, 1990.



EL CAMINO DE SANTIAGO  
A SU PASO POR EL CONCEJO DE MIERES  
(Noticias documentales, bibliográficas y orales y  
cómo le afectaron la industrialización y otros sucesos)

por

M<sup>a</sup> TERESA ZAPICO LÓPEZ

*Tengo de ir a San Juan, madre,  
también a la Madalena,  
a Santiago el de Galicia  
y a los Mártires de Lena.*

Ignoro qué antigüedad tiene esta coplilla, como ignoro qué otras estrofas la acompañaban; me la cantó hace algunos años una viejecita del Alto el Padrún, muy cerca de Copián, en la carretera que desciende hacia Mieres del Camino; “*la oí cantar munches veces a mi güela*” me dijo la señora, que rondaba los 90 años. Desde luego, la copla es cuando menos anterior a la separación de los Concejos de Mieres y Lena, pues los Mártires a los que hace referencia, son los Santos Cosme y Damián, que hoy se encuentran en el valle de Cuna y Cenera, en pleno corazón del Concejo de Mieres.

En 1988, fue cuando se consiguió recuperar para la capital del Concejo, la denominación “del Camino” que por derecho le pertenecía y que por desidia se había perdido. Pero hoy, en pleno año jacobeo, parece que una cortina de olvido planea sobre el tramo del Camino de Santiago que atraviesa Concejo y capital. Esta Comunicación pretende ser una llamada de atención sobre dicho tramo y un intento de recuperar su valor, cuando gran parte del mismo se ha perdido irremediamente, por multitud de razones que voy a tratar de analizar.

Es a partir del siglo XI, cuando el culto a las reliquias de la Cámara Santa y la visita obligada a San Salvador de Oviedo, vindican y potencian el

fenómeno de las peregrinaciones por Asturias. El Concejo de Mieres, se incorpora desde los primeros momentos.

El 16 de marzo de 1103, Alfonso VI dona a la Iglesia de Oviedo y a su obispo Pelayo, una heredad para que se edifique una alberguería en Monte Copián, y con los siervos que le otorga, atienda a los pobres caminantes; el 1 de abril de 1120, el Obispo de Oviedo Juan, dona a Pelayo Yáñez, una heredad en Monte Copián, sita entre la iglesia de Aguilar y la de Santa María de Copián a condición de que poblase el hospital, para que este estuviese al servicio de Dios y para descanso de los pobres y de los peregrinos que sufrían peligros en sus personas y en sus bienes; en junio de 1143, Gonzalo Bermúdez y su mujer Cristina Peláez, donan a la Iglesia de Oviedo la población de Aguilar con su iglesia y otras villas y heredades, para que al morir ambos quede para el hospital de peregrinos.

El primer hito, para los caminantes que venían desde Oviedo, era el Alto el Padrún, donde según la tradición oral, hubo además del mojón indicador de caminos que parece explicar su nombre, un castillo de monjes-guerreros; descendiendo un poco se halla Aguilar donde se encontraba otro castillo (este sí recogido en referencias documentales) testigo de las algarradas de Gonzalo Peláez contra Alfonso VII; siguiendo el camino se encuentra El Rollo, dos casas y un topónimo, que parecen conservar en el recuerdo el lugar de ajusticiamiento de una ruta muy concurrida; el siguiente núcleo es Copián, que indudablemente debió generar bastante riqueza documental por los numerosos datos que han logrado sobrevivir al tiempo y a la incuria. Actualmente Copián conserva una situación casi privilegiada para hacernos una idea de lo que pudo haber sido, alterado sólo por la brecha de la carretera de Castilla, que hizo quedar al pueblo un poco por debajo de su antiguo nivel; en la memoria de sus mayores se mantiene la idea de que allí hubo *"hace muchos años, una casa de religiosos que acogía a las gentes que pasaban"*. En una de las casas del pueblo, sirviendo de alféizar de una ventana y gracias a las indicaciones de la obra de Benjamín Álvarez, descubrí unas piedras de traza y factura similar a las que en su día formaron la primitiva fachada de San Juan de Mieres; la dueña de la casa que la compró en la década de los 40, rehabilitándola, me dijo, que según le habían contado, dichas piedras provenían de una casa cercana que había sido un hospital de leprosos; lo que parece concordar con la idea admitida de que, arruinado el hospital, parte de sus piedras se aprovecharon en la portada de la iglesia de San Juan. Heredera de la alberguería de Copián sería la de La Rebollada, que por desgracia tampoco existe, pero cuyas rentas se sacaron a remate, hasta bien avanzado el siglo XIX; actualmente en la reformada iglesia del pueblo, que conserva algunos interesantes canecillos románicos, se guarda una antigua imagen de San Lázaro, procedente de la primitiva alberguería. A ella, reconvertida en malatería, dejaría en su testamento (16 de agosto de

1331), D. Rodrigo Alvarez de Asturias unas mandas. "... e a los lazrados de rouellada que es en lana quatroçientos mrs. por mi alma..."

Mieres del Camino significó a partir del siglo XIII un importante núcleo de tránsito para los peregrinos; la ruta entraba por La Peña, y entre La Pasera y La Villa, a la altura de Requexao, se hallaba el puente y la alberguería, que aparece a lo largo de toda la documentación del siglo mencionado y del XIV. Del XIII parece ser la iglesia de San Juan, que ya no se conserva, y cuya portada, salvada milagrosamente, fue trasladada a la finca de los Condes de Revillagigedo en Gijón, donde actualmente se halla. El puente y la alberguería por otra parte, supusieron para la villa un importantísimo manantial de recursos, y tanto el puente como la alberguería representaron para los vecinos no pocos quebraderos de cabeza: un diploma de 1233, nos da el nombre de Johannes Peláiz "*maestro de illa ponte*", que sin duda realizaba obras de acondicionamiento del mismo, afectado por las numerosas riadas; en 1383 Juan I tiene que dar órdenes expresas desde Segovia, para que se repare el puente de Mieres "*por que han de pasar los romeros que van a Santiago y otras personas por el río e perescen en el dicho río por mangua de no estar reparada e adobada la dicha puente*", debiendo cobrarse como peaje para contribuir a tal reparación "*dos dineros por la bestia mayor e un dinero por la menor a la yda e otro a la venida*" y encargándose al Obispo de Oviedo tal recaudación. Por cierto que esta historia del arreglo del puente trajo cola, negándose los vecinos de Oviedo a pagar, consiguiendo exención de peaje de Juan II en Diciembre de 1383, reclamando el Obispo de Oviedo y, volviéndose atrás el Rey de lo dicho y, retornando la razón al Obispo, en marzo de 1384. Me pregunto si ya habrían arreglado el puente. El tema de las rentas debía ser por otro lado algo muy goloso, puesto que ya en 1297 Martín Guterriz, chantre de la Catedral de Oviedo, había sido excomulgado por quedarse con dinero y bienes procedentes de las rentas del puente, por el que cruzaban y pagaban hombres y bestias cargados con paños, lienzos, cáñamo, cera, lana, pescado, leche y sus derivados, vino, salazones, azabache labrado, frutas, hierro labrado, caballos y ganado ovino y bovino; por cierto que también cruzaba la sal, cuando no atravesaba de contrabando caminos secundarios y "secretos" casi tan concurridos como la vía principal. Era especialmente importante también el servicio que a lo largo de todo el río Caudal, que aparece en los documentos medievales como río Alier, prestaban los molinos.

A partir del siglo XV, Mieres del Camino, una extensa zona de vegas desde La Peña a La Villa, ve surgir en este segundo lugar la Casa Fuerte de los Bernaldo de Quirós en 1474; poderosa familia que pronto extenderá su poder económico, al emparentar con poderosas familias del Principado; y qué mejor lugar para situar su casa que al borde del Camino, cerca del Hospital de La Villa, cuyo último vestigio es, frente al Instituto de Segunda

Enseñanza, la Casa Duró, que actualmente vive una controversia acerca de qué finalidad darle después de que sea restaurada; el Instituto, por su parte, acoge dentro del cuerpo añadido en el XVII, la primitiva torre de los Quirós, cuyo blasonado escudo campea sobre la entrada principal, declarando tan orgullosos como el mismo Diablo, que “después de Dios la Casa de Quirós”; a Gonzálo Bernaldo de Quirós lo llamaba la Reina Isabel “el Rey Chico de Asturias”, sin duda por los quebraderos de cabeza que le daba al frente de la nobleza levantisca.

La ruta seguía desde Mieres del Camino a Ujo, donde se podían encontrar otro puente y alberguería en las cercanías de la iglesia románica de Santa Eulalia, muy reformada actualmente, pero que conserva unos espléndidos capiteles y una portada muy sencilla pero de gran belleza. Precisamente en Ujo se fecha un documento el 15 de Julio de 1285, donde Aldonza González, abadesa electa de San Pelayo, concede a Domingo Martíniz de Ujo una casa con su huerto, junto al camino francés. Antes de seguir hacia La Pola de Lena, unida entonces a Mieres en alfoz, de Arbas al Padrún bajo la denominación de Conceyón, los caminantes podían desviarse momentáneamente hacia el valle de Cuna y Cenera, para visitar las reliquias de Cosme y Damián, doblemente efectivos en el dolor y la enfermedad, por santos y por médicos.

\* \* \*

¿Cómo influyó el proceso industrializador en el Concejo de Mieres sobre el Camino de Santiago? Puede decirse que de una forma brutal. Los vestigios que hoy han llegado a nosotros, son tan sólo un pálido reflejo, del a su vez pálido reflejo que a finales del XIX había sobrevivido a otros avatares de la desidia y de la violencia humanas. Para quien conozca la zona o para quien sitúe sobre el mapa actual el croquis elaborado por Benjamín Álvarez en su obra, el resultado es desolador. Concretándolo en varios puntos, cabe decir lo siguiente:

– la “carretera de Jovellanos” (la trazada en 1797), pasó en un 90% sobre la antigua calzada romana, destrozando no sólo los estratos de la Edad Antigua, sino buena parte de los asentamientos de época medieval, alterando en unos casos el perfil real del trazado (como en el caso de Copián) y cubriéndolo en otros

– la explotación minera en profundidad, alteró el 100% de los posibles yacimientos

– la misma explotación en superficie dañó gravemente cualquier vestigio, al aplanarse grandes extensiones de terreno para servicio de los pozos; a ello se unió la acción degradante de las grandes escombreras que alteraron el trazado original de los caminos

– el sistema de “lavado de carbón” acabó con los antiguos molinos, al instalarse los “ingenios” para llevar a cabo dicha tarea; y las necesidades de obtener mayor nivel de agua y proteger a los “lavaderos” de las riadas, hizo que se alterasen los márgenes del río y se construyeran elementos artificiales que alteraron su antiguo perfil (los últimos restos del puente de 1383, se conservaban en 1958 a la altura del actual Mercado de Ganados, lo que puede dar una idea de la alteración tan brutal de la zona)

– el crecimiento poblacional y la necesidad física del espacio, sobre todo en la época desarrollista de los 60, alteraron también los vestigios del pasado

– actualmente –y aún comprendiendo la necesidad de unas buenas comunicaciones– la autovía Oviedo-Mieres, ha significado otra alteración de importantes características no directamente sobre el Camino, pero sí lo bastante cerca para haber destruído lo poco que quedaba de los “caminos” paralelos y secundarios.

Además de estas alteraciones físicas sobre la ruta de peregrinos, hay que contar también con importantes pérdidas en el patrimonio mueble e inmueble, del que ya he hecho en líneas anteriores, algunas referencias.

Ningún edificio significativo –salvo Santa Eulalia de Ujo– queda en el Concejo de Mieres: el tema de la iglesia de San Juan es un buen ejemplo de cómo no deben ser hechas las cosas: para construir la carretera en los primeros años del siglo, se derribó la iglesia y se usaron sus piedras para grava asfáltica, salvándose la portada “in extremis”; Santa Eulalia de Ujo fue movida de su posición original para dar cabida a la estación de ferrocarril y destruída su factura original casi en un 80% estando afectada actualmente por graves problemas de humedades, polución y vibraciones, dada la cercanía de la estación; la iglesia de los Mártires, se destruyó en las convulsiones de la Revolución de Octubre y la Guerra Civil y hoy es una pálida reconstrucción; otro tanto podría decirse de Santa M<sup>a</sup> de la Rebollada... El resto fue sacrificado en aras del progreso.

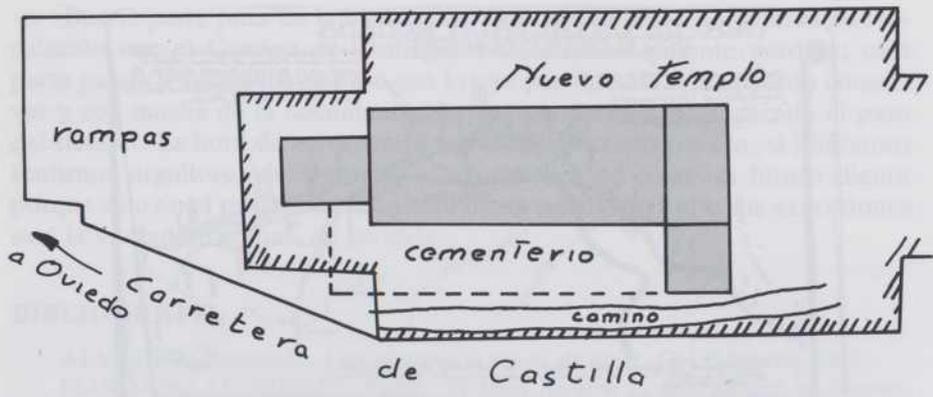
En cuanto a joyas, tallas y elementos similares, el balance también es escaso. Se conservan en las iglesias rurales algunas imágenes de factura digna pero de talleres modernos; las más antiguas son la de San Lázaro en la Rebollada, las de los Mártires de Insierto y las de los Santos Justo y Pastor en el pueblo de San Justo en el Valle de Turón, que albergó en la divisoria de montes y Concejos una antiquísima iglesia, de más que probable culto pre-cristiano, y un pequeño cenobio de benedictinos, guardeses de una rama de la vía principal de Santiago. En el exterior de la iglesia de Ujo, por otra parte, se conserva una lápida mortuoria de un pequeño siervo del cenobio allí existente en el siglo X. Por último citar que en 1992 se descubrieron de forma casual, en una finca abandonada, unas piedras de factura similar a las de la portada de San Juan; dichas piedras se hallan expuestas actualmente en la Casa de la Cultura de Mieres.

Buena parte pues de la historia del Concejo de Mieres, incluida su vinculación con el Camino de Santiago, está lamentablemente perdida; otra parte puede ir reconstruyéndose con lo que por fortuna se ha podido conservar y con mucha de la documentación que por fortuna ha superado el paso del tiempo. Es hora de comenzar a reivindicar nuestro pasado, si queremos sentirnos orgullosos del presente y ser capaces de crear un futuro digno; porque sólo en el respeto de la cultura de un pueblo en todas sus expresiones está la verdadera cultura de un país.

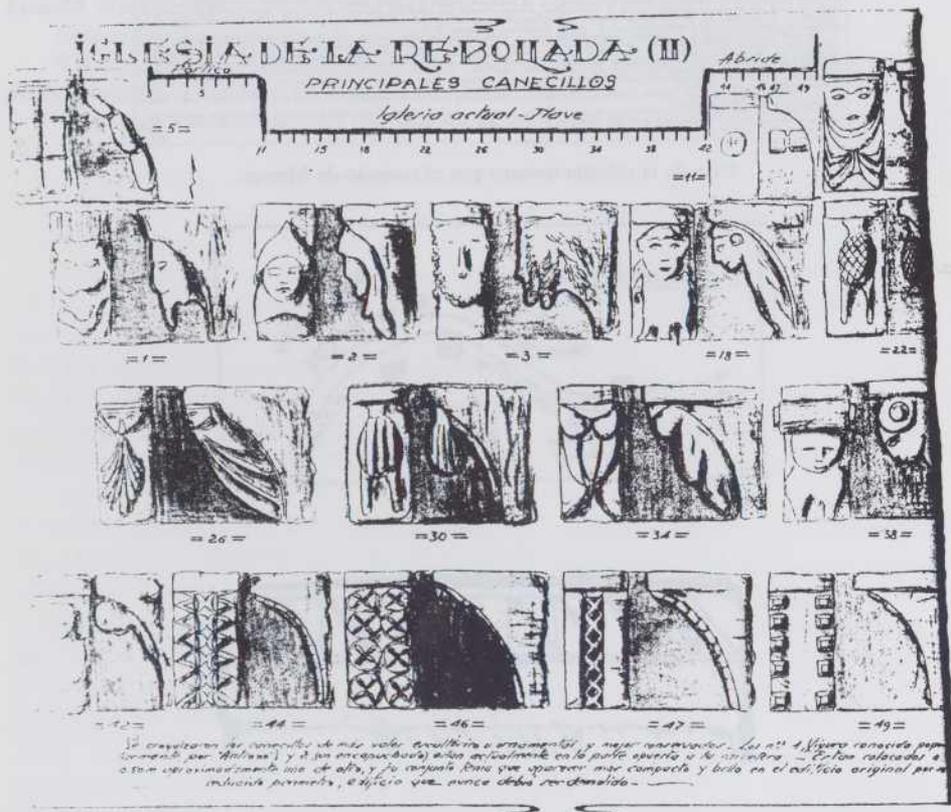
## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, Benjamín. *Una comarca a punta de lápiz*. GH Editores, 1987.
- FLORIANO LLORENTE, Pedro. *El libro Becerro de la Catedral de Oviedo*. IDEA, 1946.
- GARCÍA LARRAGUETA, Santos. *Catálogo de pergaminos de la Catedral de Oviedo*. IDEA, 1957.
- Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*. IDEA, 1958.
- VÁZQUEZ DE PARGA, Luis / LACARRA, José M<sup>a</sup> / URÍA RÍU, Juan. *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. CSIC, 1948.





Iglesia de Santa M<sup>a</sup> Magdalena de la Rebollada (Mieres). Antigua y nueva ubicación.



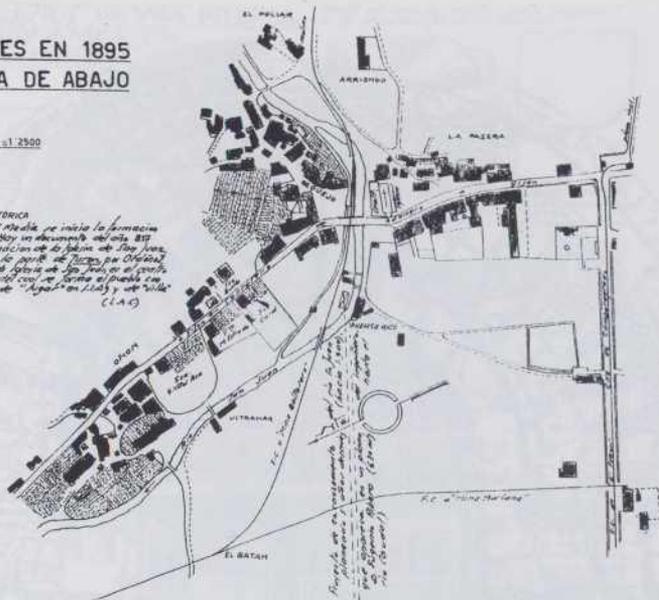
Se clasificaron los canecillos de más valor escultórico o ornamental y mejor conservados. Los nº 4, 18 y 22 son canecillos pertenecientes a la "Iglesia de Santa Mª Magdalena" y el nº 26 (arcabujada) sólo se conserva en la parte superior de la cornisa. En los catalogados 1 a 3 se han aproximadamente una década, y se sugiere tanto que aparecen más compacta y bella en el edificio original por influencia de los muros, edificio que nunca debió ser demolido.

Iglesia de la Rebollada (II).

**MIERES EN 1895  
VILLA DE ABAJO**

E=1:2500

**NOTA HISTÓRICA**  
En la Ciudad Media se inicia la formación de Mieres. Hoy es denominada villa de Mieres con la denominación de la villa de San Juan y por el río de la parte de Mieres por Obispo de la diócesis de Oviedo en 1500 y al punto al respecto del cual se forma el pueblo con el nombre de "Mieres" en 1503 y un "villa" en 1504. (L.A.G.)

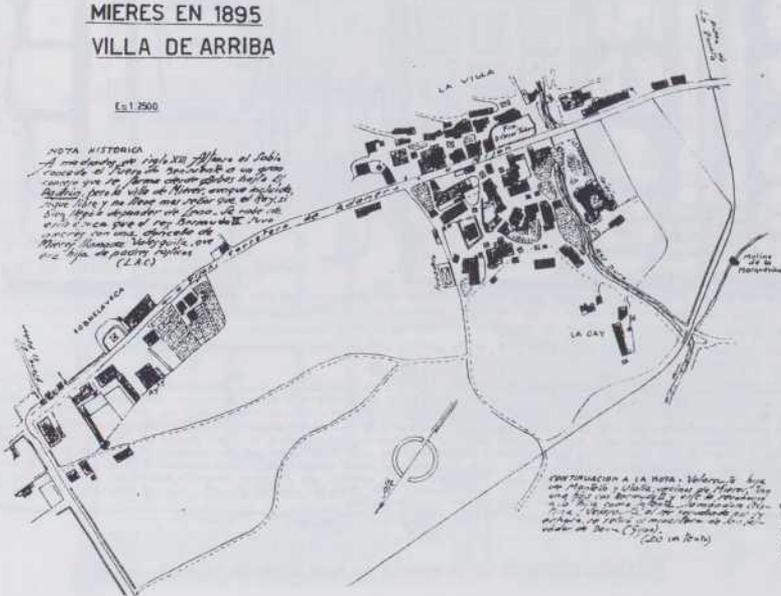


Mieres en 1895. Villa de Abajo.

**MIERES EN 1895  
VILLA DE ARRIBA**

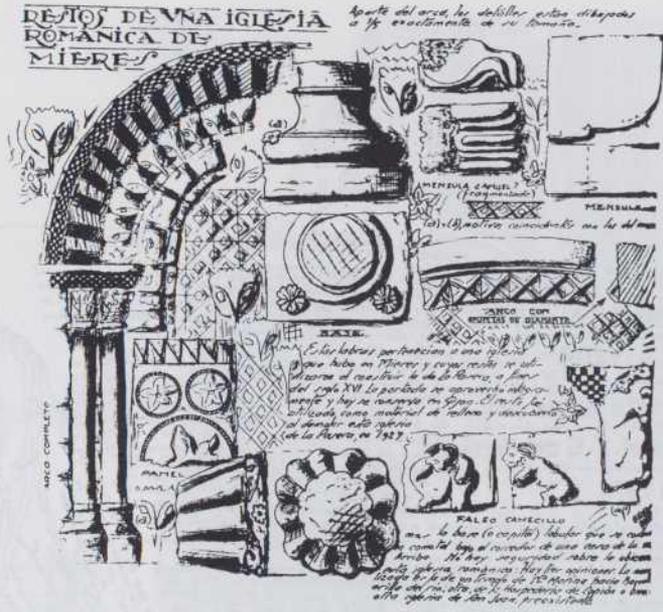
E=1:2500

**NOTA HISTÓRICA**  
A mediados del siglo XIV aparece el nombre de Mieres en la villa de San Juan de Mieres, que se forma como villa de Mieres por Obispo de Oviedo en 1500 y al punto al respecto del cual se forma el pueblo con el nombre de "Mieres" en 1503 y un "villa" en 1504. (L.A.G.)

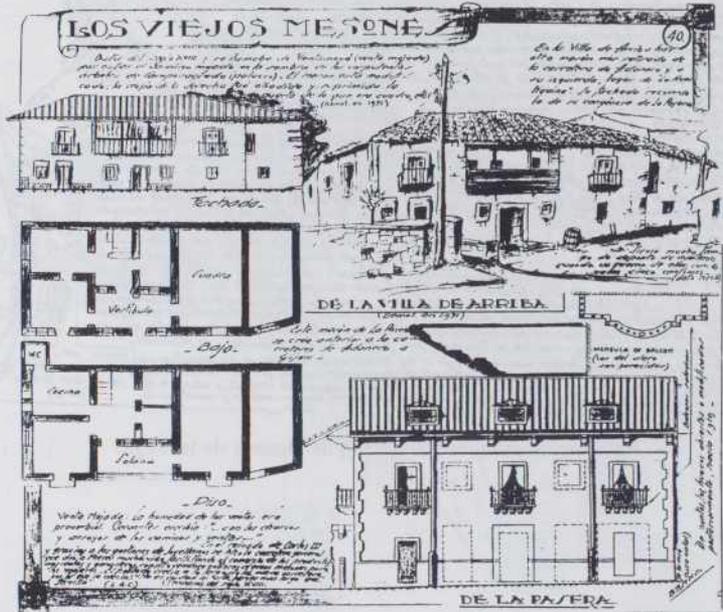


Mieres en 1895. Villa de Arriba.





Restos de la iglesia románica de Mieres.



Los viejos mesones.

# I RELACION DE MOLINOS Y SITUACION DE ALGUNOS DE LA VEGA

## Plano de esta antes de inaugurarse el F.-C. del Norte en 1874

### UNA NOTA HISTORICA SOBRE EL RIO CAUDAL

El plano de este plano, que representa el valle de la Vega, cuando el Norte se empezó a construir, en 1874, es reproducido con modificaciones de un doble sistema hecho por Manuel García de Alarcón. La otra parte del plano se refiere al Norte de una vez más de por separado y se llama como 400 vecinos y estaba en la primera fase de su crecimiento.

En este dibujo aparecen los molinos fabricados en el valle y la cruz de los molinos y capillas de San Juan, La Abadía, la Cruz (Santa Cruz) en San Juan de los Rios, el Carmen de la Vega, Santa Catalina de los Rios y San Juan de los Rios, cuyo capta de agua se hizo en 1928 y con un vertedero de aquella mansión, en el camino de la izquierda del río Caudal, que se hizo en 1928.

Figura también el puente de San Juan, que se hizo para la carretera general a de Castilla, que se hizo de 1797. La col que se unió en la construcción de este puente se fabricó con cerchas de hierro y por eso y por el medio de la Vega hasta la obra una cerrada. Trabajaban en este puente más de cien personas." (Notas del referido plano)

En el momento de la construcción del ferrocarril, el valle de la Vega estaba ya muy poblado y se había desarrollado un comercio considerable. En el momento de la construcción del ferrocarril, el valle de la Vega estaba ya muy poblado y se había desarrollado un comercio considerable.

Los molinos que figuran aquí son los siguientes:

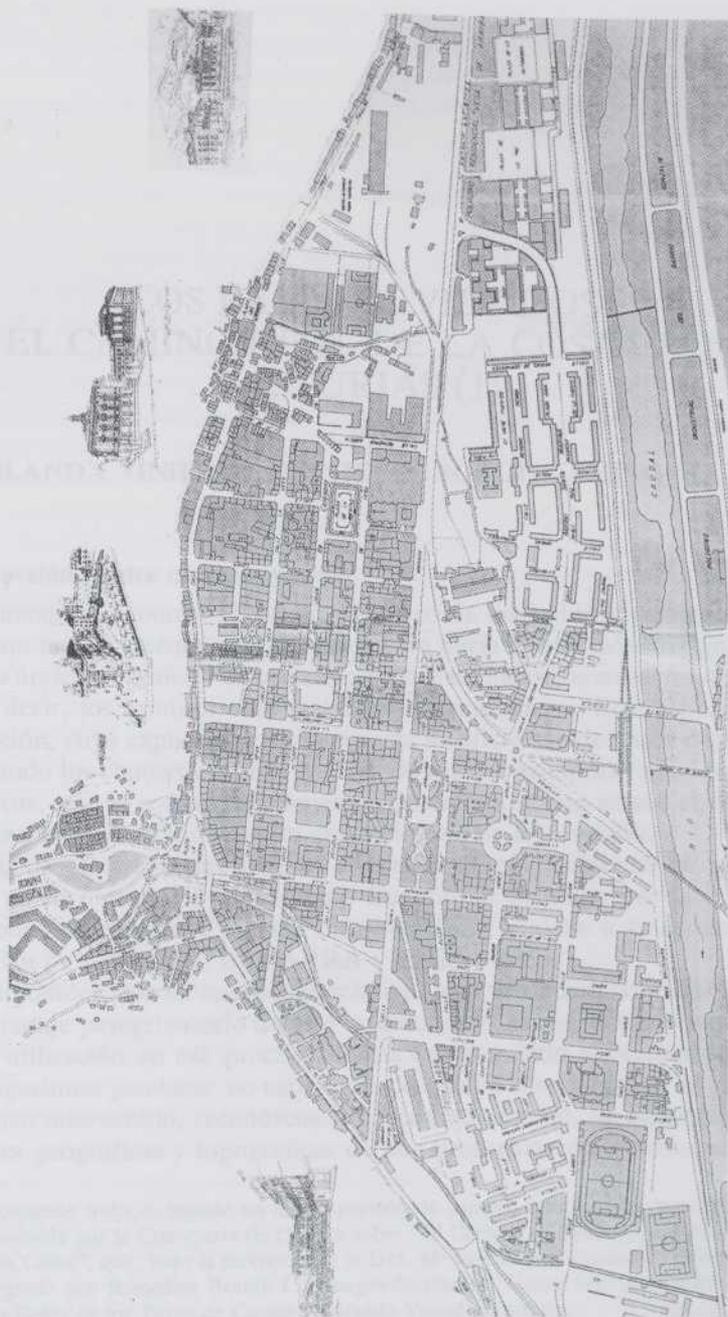
1. el de Torrepío, en la vega de Barro;
2. el de El Barro;
3. de la Cruz Robana, en Barro;
4. de la Arguena, en el Barro;
5. el de la Vega, en Barro;
6. de San Juan, en Barro;
7. de San Juan, en Barro;
8. de San Juan, en Barro;
9. de San Juan, en Barro;
10. de San Juan, en Barro;
11. de San Juan, en Barro;
12. de San Juan, en Barro;
13. de San Juan, en Barro;
14. de San Juan, en Barro;
15. de San Juan, en Barro;
16. de San Juan, en Barro;
17. de San Juan, en Barro;
18. de San Juan, en Barro;
19. de San Juan, en Barro;
20. de San Juan, en Barro;
21. de San Juan, en Barro;
22. de San Juan, en Barro;
23. de San Juan, en Barro;
24. de San Juan, en Barro;
25. de San Juan, en Barro;
26. de San Juan, en Barro;
27. de San Juan, en Barro;
28. de San Juan, en Barro;
29. de San Juan, en Barro;
30. de San Juan, en Barro;
31. de San Juan, en Barro;
32. de San Juan, en Barro;
33. de San Juan, en Barro;
34. de San Juan, en Barro;
35. de San Juan, en Barro;
36. de San Juan, en Barro;
37. de San Juan, en Barro;
38. de San Juan, en Barro;
39. de San Juan, en Barro;
40. de San Juan, en Barro;
41. de San Juan, en Barro;
42. de San Juan, en Barro;
43. de San Juan, en Barro;
44. de San Juan, en Barro;
45. de San Juan, en Barro;
46. de San Juan, en Barro;
47. de San Juan, en Barro;
48. de San Juan, en Barro;
49. de San Juan, en Barro;
50. de San Juan, en Barro;
51. de San Juan, en Barro;
52. de San Juan, en Barro;
53. de San Juan, en Barro;
54. de San Juan, en Barro;
55. de San Juan, en Barro;
56. de San Juan, en Barro;
57. de San Juan, en Barro;
58. de San Juan, en Barro;
59. de San Juan, en Barro;
60. de San Juan, en Barro;
61. de San Juan, en Barro;
62. de San Juan, en Barro;
63. de San Juan, en Barro;
64. de San Juan, en Barro;
65. de San Juan, en Barro;
66. de San Juan, en Barro;
67. de San Juan, en Barro;
68. de San Juan, en Barro;
69. de San Juan, en Barro;
70. de San Juan, en Barro;
71. de San Juan, en Barro;
72. de San Juan, en Barro;
73. de San Juan, en Barro;
74. de San Juan, en Barro;
75. de San Juan, en Barro;
76. de San Juan, en Barro;
77. de San Juan, en Barro;
78. de San Juan, en Barro;
79. de San Juan, en Barro;
80. de San Juan, en Barro;
81. de San Juan, en Barro;
82. de San Juan, en Barro;
83. de San Juan, en Barro;
84. de San Juan, en Barro;
85. de San Juan, en Barro;
86. de San Juan, en Barro;
87. de San Juan, en Barro;
88. de San Juan, en Barro;
89. de San Juan, en Barro;
90. de San Juan, en Barro;
91. de San Juan, en Barro;
92. de San Juan, en Barro;
93. de San Juan, en Barro;
94. de San Juan, en Barro;
95. de San Juan, en Barro;
96. de San Juan, en Barro;
97. de San Juan, en Barro;
98. de San Juan, en Barro;
99. de San Juan, en Barro;
100. de San Juan, en Barro;

En la vega de Barro, en el momento de la construcción del ferrocarril, el valle de la Vega estaba ya muy poblado y se había desarrollado un comercio considerable. En el momento de la construcción del ferrocarril, el valle de la Vega estaba ya muy poblado y se había desarrollado un comercio considerable.



58

Relación de molinos y situación de algunos de la Vega.



Plano de Mieres del Camino. 1990.



## LOS PASOS OLVIDADOS: EL CAMINO REAL DE LA COSTA POR ASTURIAS (1)

por

**YOLANDA VINIEGRA PACHECO / JORGE CAMINO MAYOR**

### **Introducción. Entre caminos y rutas**

Cuando se acomete el estudio histórico de los caminos antiguos se produce con mucha frecuencia una orientación hacia lo que cabe designar como rutas o áreas geográficas de comunicación y no hacia los soportes del tránsito, es decir, los caminos como tales estructuras físicas. Esta especie de suplantación, cuya explicación reside en una insuficiencia de datos disponibles, sobre todo los concernientes al trabajo de campo, comporta unos resultados genéricos, por lo común escasamente contrastados, que sitúan el objeto en un plano más del dominio de lo abstracto que de lo concreto.

Puede afirmarse que este es el estado de conocimiento en que hasta ahora se encontraba el denominado Camino de Santiago por la costa a su paso por Asturias, cuya versión más elaborada se debe a la aportación de Uría Riu (VÁZQUEZ, LACARRA y URÍA, 1949).

Sin detenernos en cuestiones relativas a la verdadera transcendencia en el engranaje peregrinatorio de este camino y a la mayor o menor antigüedad de su utilización en ese proceso, temas que han sido substanciados en las investigaciones jacobeanas, no cabe duda de que en la concepción de este itinerario han intervenido, reconózcase explícitamente o no, las particulares condiciones geográficas y topográficas de una gran parte de la costa cantábrica

---

(1) El presente trabajo, basado en la prospección de campo, forma parte de la investigación promovida por la Consejería de Cultura sobre "El Camino de Santiago por Asturias. Ruta de la Costa", que, bajo la dirección de la Dra. M<sup>a</sup> Josefa Sanz Fuentes, efectuó el equipo integrado por Remedios Bordiú Cienfuegos-Jovellanos, Víctor Manuel Rodríguez Villar, Ana Belén de los Toyos de Castro y Yolanda Viniestra Pacheco.

y especialmente en la Región asturiana. No es preciso insistir, su carácter abierto, propiciado por la disminución del rango de las sierras y su aplanamiento masivo por las paleo-transgresiones marinas, favoreció el desenvolvimiento humano y su intercomunicación a través de los tiempos.

Esta imagen de pasillo o corredor, orientado en el sentido de los paralelos y en ocasiones con una anchura máxima de 4-5 km. comprendida entre el mar y las sierras litorales, responde, no obstante, a una percepción engañosa. A pequeña escala se manifiesta así, una articulación muy dislocada de estas grandes planicies debido a los efectos geomorfológicos, entre los que destaca la inserción de un sistema de drenaje denso y vigoroso. Por ello, a extensas llanadas se contraponen segmentos de constantes altibajos más o menos desnivelados y, lo que es peor, amplios cauces de rías que obligan, de no mediar un sofisticado puente, a su franqueo en barca o en largos rodeos, y tramos de constantes torrenteras sinuosas y profundas. Dichas irregularidades hacen que la aptitud de esta ruta natural deba, en todo caso, relativizarse y que el planteamiento de un camino estratégico requiera acomodaciones o soluciones técnicas nada despreciables como puedan ser terraplenamientos, pavimentados, puentes, etc., comunes a caminos de montaña.

Tratándose de las peregrinaciones compostelanas, y pese a admitir la diversidad no ya de las rutas seguidas por los viajeros, sino también de los caminos existentes en cualquier franja del espacio, como denotan múltiples datos históricos y la misma configuración vial, uno de los puntos de atención recae obligadamente en la identificación de esas vías que sirvieron de paso. En suma, para este caso particular el interrogante se suscita en si es posible determinar un camino antiguo que haya podido vertebrar la circulación de esa gente.

Pero antes de exponer los resultados de esa indagación creemos insoslayable comentar siquiera brevemente, a riesgo de reincidir en juicios ya tratados por otros autores, los inconvenientes a que se presta el estudio de la red viaria antigua, puesto que de ellos dimana la fiabilidad de las conclusiones obtenidas en el trabajo de prospección.

Verdaderamente, las vías de comunicación están sujetas a un comportamiento muy contradictorio, ya que encontrándose entre los elementos arquitectónicos más perennes han sido al mismo tiempo profundamente transformadas. Es precisamente en su propio carácter de construcciones diacrónicas, conformadas por el constante uso y por la evolución de las actividades humanas a través del tiempo, donde reside la explicación de esa oposición.

La identificación sobre el terreno de los caminos antiguos en Asturias entraña un conjunto de dificultades que suelen ser comunes a toda la cornisa cantábrica. Salvo en contadas arterias, es palpable la poca dedicación puesta por el Estado Romano, a quien compete una labor en la red viaria sólo alcanzable en otras zonas de la Península en los últimos siglos (MADRAZO, 1982),

en consonancia con los inconvenientes técnicos que impone tan complicada orografía, la ubicación geográfica en el "Finis Terrae" y en su finalidad de territorio de explotación fundamentalmente minera. A esta carencia que se arrastra históricamente, traducida en la pobreza de elementos constructivos individualizadores y en el carácter rústico de los caminos, se añaden los efectos erosivos de los fenómenos naturales y las modificaciones impuestas por distintos motivos (CAAMAÑO, 1979). Se engloban aquí los cambios que conllevan las obras de mantenimiento y reparación, tendido de puentes, afirmados, la apertura de ramales paralelos para la sustitución de tramos envejecidos y, especialmente, la suplantación de trazados en dependencia de la distinta ubicación o importancia de los núcleos de población. En este sentido, puede aseverarse que el continuo aumento del número de éstos a lo largo del tiempo ha implicado una complicada tupición de la red caminera, cuya interpretación exige un mayor detenimiento en su análisis. Finalmente, la creación de las nuevas carreteras ha generado el abandono de los ejes viarios anteriores, siendo muchos los kilómetros ocupados por la vegetación o por las propiedades colindantes, cuando no fueron destruidos por esas mismas infraestructuras de comunicación. Por si fuera poco, hay ya muy poca gente que conociese el destino de largo recorrido de esos caminos, perdiéndose con ello una de las mejores fuentes de información. De este modo, los caminos tradicionales diseñan al presente una trama casi laberíntica, al tiempo que los antiguos ejes principales se han atomizado en torno a los pueblos y han perdido su significación original.

Sustentado en los pocos datos documentales disponibles, que son más explícitos a partir del siglo XVIII con las cartografías, los diccionarios histórico-geográficos y los relatos de viajes, el trabajo que aquí se resume se basó en la prospección de los casi 300 kms. de recorrido que tenía el camino. Para su identificación se acudió de manera indispensable a la encuesta oral del vecindario (se superó el millar de consultas), siendo el punto de referencia más habitual la denominación de Camino Real. Los caminos de este rango se documentan entre la Baja Edad Media y el siglo XIX, teniendo una acusada manifestación en el XVIII, y se suele admitir que reutilizan caminos romanos o, incluso, prerromanos (BELLO, CRIADO y VÁZQUEZ, 1982). Lamentablemente el encorsetamiento temporal y presupuestario no permitió el manejo de la fotografía aérea, instrumento muy valioso, aunque de irregulares resultados en dependencia de la escala y de la abundancia de vegetación.

### **Descripción del trazado. Del Deva al Eo**

El camino costero entraba en los límites regionales cruzando la desembocadura del río Deva a la altura de los lugares de Unquera (Cantabria) y Bustio (Asturias). Es desconocida la existencia de puentes anteriores al de

la moderna carretera, franqueándose el paso de este río, que inicia aquí la conversión en un amplio estuario, por un servicio de barquería bien documentado en el siglo XIX (MARTÍNEZ MARINA, 1805; MADDOZ, 1850; LLANO PONTE, 1866). Un par de millares de metros aguas arriba podía efectuarse incluso el vadeo a pie por un antiguo camino a La Franca. Hasta Llanes se halla bien identificado su trayecto por varios centros de población (Colombres, Buelna, Pendueles, Vidiago, Puertas y San Roque del Acebal), tal como expone Uría Ríu, siguiendo el margen interior de la rasa litoral en su contacto con la base de las sierras planas. El camino es desigual, debiendo consignarse como obra de apoyo el Puente del Campo, situado sobre el río Cabra en el antiguo límite provincial (Catastro de Ensenada).

Unos kilómetros antes de Llanes el camino gira hacia el N. para atravesar la población, recobrando a su salida la orientación matriz y una mayor cercanía a la costa, y sigue después por Poo y Celorio. No obstante, cabe un enlace rectilíneo entre La Portilla y las proximidades de Poo que evita la inflexión para entrar en Llanes. Desde Celorio llevaba a San Antolín de Bedón, pero no por Posada, como hasta ahora se proponía en clara afinidad con la carretera actual (URIA 1949), sino más inmediato al mar, por Barro y Niembro, tramo al que se aplica aún la denominación de Camino Real, y cruzaba el Bedón al lado del monasterio de San Antolín por un puente de madera que citan Ensenada, Tomás López y Madoz.

A partir de aquí la continuación hasta Ribadesella por los hitos de Naves, Nueva y Pría parece exenta de controversias (URIA, 1949), teniendo, según Tomás López, rango de Camino Real en el siglo XVIII, (MERINERO y BARRIENTOS, 1992). Pero, dado el nudo de comunicación que ya suponía Ribadesella al salir, perpendicular al de la costa, otro Camino Real que remontaba el Sella hasta Arriondas, en cuyas proximidades se unía al importante eje de comunicación interior entre el Oriente y Oviedo, es factible que en torno a Toriello se produjese un desvío que abreviase por Collera o Llovio el enlace con ese camino de Arriondas. La opción costera exigía el paso de la Ría en barca según los testimonios de Laurent Vital (URIA, 1989) y Tomás López (MERINERO Y BARRIENTOS, 1992).

De las dos posibilidades que Uría Ríu propone para seguir hacia el Oeste, una por Leces y Torre, la otra por Llama y Vega, es ésta última la corroborada por la referencia de Tomás López, que la denomina Camino Real (MERINERO y BARRIENTOS, 1992), y a tenor de los vestigios de un magnífico puente de cantería existente en la playa de Vega y que cita Madoz dentro del Camino Real de la costa.

Proseguía el trayecto sobre el mismo borde marino de las tierras de Caravia y al lado del antiguo monasterio de Santiago allí existente (VIGON, 1980; LLANO, 1919), discurriendo junto a la playa de la Espasa para llegar a Colunga tras pasar por Bueño y Covián, según atestigua el Camino Real

de la Costa trazado en el mapa del concejo de Colunga por Jacobo Poladura en el interrogatorio de Tomás López.

Por ello, resulta innecesario el rodeo hasta Santiago de Gobiendes que propone Uría Rúa y que carece de apoyatura sobre el terreno.

Más aceptable podría ser una alternativa La Isla o Colunga-Lastres-Rasa de Luces-Venta del Pobre, atendiendo a su uso oficial por el correo (MADOZ, 1985), a la fundación de un hospital a principios del siglo XVIII en Lastres y al buen número de peregrinos en él enterrados.

Pasada Colunga y poco antes de Sales, el camino ofrece una doble alternativa de elección no resuelta (URÍA, 1949). La más septentrional superaba un antiguo puente de piedra y subía a Lué y la Venta del Pobre, bajando después en dirección a Bárzana y Sebrayo, trayecto que corresponde al camino de Colunga y Caravia según el corresponsal de Tomás López. Luego continúa a Tornón y Carda; pero también se podía bajar por la parroquia de Selorio y tomar la barca que, dependiente del monasterio de Valdedios, pasaba la Ría hasta El Puntal (SCHULZ, 1982). La otra variante seguiría recta hacia Pernús y Priesca, para enlazar con la anterior en Sebrayo y dirigirse a Villaviciosa. Este ramal es, quizá, más antiguo si se repara en la remota mención documental de ambas localidades y en el recuerdo de su rango de Camino Real, debiendo retenerse, además, su mención en un Mapa de Criaderos de Carbón (EZQUERRA, 1831), y la advocación franca de San Antolín de la Llera, así como la disposición de asilo que reza una inscripción de esta iglesia.

La recuperación unitaria que adquiere el camino al entrar en Villaviciosa vuelve a perderse a su salida. Esta era la segunda y casi definitiva ocasión que los peregrinos tenían para dirigirse a Oviedo, cuyo camino salía por Amandi en dirección a Camoca, San Pedro de Ambás y Santa María de Arbazal. De este camino se desgajaba en Casquita, lugar situado entre Amandi y Grases, el que con la calificación de Camino Real llevaba a Gijón por Grases, Niévares, Peón y por las parroquias de Deva y Cabueñes (MARTÍNEZ MARINA, 1805). A Gijón llevaba igualmente el Camino Real que cruzaba el puente de Huetes, de factura medieval (CANELLA, 1897), y subía, tras separarse del de Tazones, por Abayo y Riforque, bajando por Candamacio al valle de San Justo y a la Venta de las Ranas (MARTÍNEZ MARINA, 1805), donde enlazaba con el camino que recorría la rasa de Oles proveniente del Puntal, para continuar ya unidos por la Ferrería de Castiello (URÍA, 1949), la parroquia de Quintes y Cabueñes, como indica el mapa de Tomás López.

En Gijón se presentaba al peregrino la última oportunidad de conducirse a Oviedo desde el Camino de la Costa sin caer en excesivos rodeos. No obstante, este sentido preferencial no impedía la prosecución del camino lineal hacia el Oeste. Así, de Gijón partía un camino hacia Avilés que discu-

rría por Poago (MADOZ, 1985), atravesaba la planicie inferior del Monte Areo o de San Pablo (GONZÁLEZ de POSADA, 1989; JOVELLANOS, 1953) y bajaba al valle de Tamón por el célebre pasaje de las Peñas de Husón (RISCO, 1789). Allí se escindía en dos ramales, continuando uno por San Pelayo de Trasona hasta Avilés en un recorrido muy similar al de la carretera vieja, en tanto el otro cruzaba el valle de Tamón hacia Gavitos y se unía al Camino Real de Oviedo, por donde podían reintegrarse a la costa los peregrinos que pasaron por El Salvador, para entrar en Avilés, conservándose poco antes el topónimo La Estrada. La península del Cabo de Peñas era abarcada por el Camino Real Gijón-Candás-Luanco que entraba en Avilés por el puente de San Sebastián, pero suponía un notable rodeo.

Aunque Avilés enviaba la principal comunicación a Occidente por Illas y Pravia (BANCES y VALDÉS, 1911), existía un camino más costero hacia Galicia que marchaba por el barrio de Sabugo (COELLO, 1870). Un recorrido histórico de finales del siglo pasado suministra una valiosísima fuente (SELGAS, 1880). Entre los varios brazos de salida que han llegado a nuestra época, parece el más autenticado el que asciende a San Cristóbal de Entreviñas y baja después a Quiloño, para tomar por Piedras Blancas el rectilíneo y plano Camino Real de la Sierra del Cordel.

Bajaba después al valle de Santiago del Monte y ascendía finalmente por El Cueplo a la rasa del mismo nombre, por cuyas desoladas altiplanicies transcurría hasta alcanzar el curso del Nalón a la altura del Castillo de San Martín. Existe una variante algo más septentrional que se separa de este itinerario en Santiago del Monte para unírsele otra vez al final de la rasa, que por sus características menos desniveladas cabe relacionar con el posterior transporte de diligencias.

Al pie del castillo, documentalmente citado ya en la mitad del siglo XI, había un servicio de barca que pasaba a la otra orilla, llegando el Camino a la localidad de Muros. Después seguía por Santa María y San Juan de Piñera, Rellayo (BANCES, 1911), y bajaba para cruzar el río Uncín, frente a la Concha de Artedo, prosiguiendo por Mumayor hasta Soto de Luiña. La entrada en Cudillero no era indispensable (LLANO PONTE, 1890), pudiendo seguir rectilíneo entre Aronces y Balandres, aunque la existencia de un hospital allí favorecía la asistencia de los peregrinos. Este segmento del Camino litoral recibía dos entronques importantes procedentes de la localidad de Pravia, a la que podían llegar los viajeros por el camino interior desde Avilés, o a través del valle del Nalón los de Oviedo. Dichos enlaces eran por Los Cabos a Muros en un caso, siguiendo la orilla izquierda del Nalón (Mapa de Tomás López), y el otro por Escoredo, Villafría, San Cristóbal y La Candalina, donde hubo un hospital (BANCES, 1911), llegando finalmente al costero cerca de Mumayor.

En Soto de Luiña se inicia por el litoral uno de los tramos más penosos del Camino, ya que la interposición constante de varias torrenteras profun-

das obligaba a repetidas bajadas y subidas muy pronunciadas, conociéndose los altos con la denominación de las Siete Hermanas (MONTIGNY, cit. por URÍA, 1949), o el término corrupto de Bellotas (BORROW, 1983). Era el camino de los puertos de Las Valloutas, Cadavedo y Caneiro (RISCO, 1789), debiendo pasar antes por Novellana y Castañeras. No obstante, existía una alternativa a este duro trayecto y, aunque cuenta con escasa documentación, no deja de ofrecer interés. Se trata de un itinerario que discurre por la parte alta de la Sierra de las Palancas, esto es, el cordal litoral del que parten las citadas torrenteras, con un tendido homogéneo por collados y rodeando altos, si bien tenía en su contra la aspereza de los accesos de subida y bajada (GARCÍA MERCADAL, 1952; SCHULZ, 1982; LLANO PONTE, 1890). Este ramal paralelo bajaría a San Pelayo de Tehona, tomando rumbo hacia Canero bien por las inmediaciones de Cadavedo, donde se uniría al litoral, bien por Ranón (SCHULZ, 1982), particularidad pendiente de resolución.

En cualquier caso, recobrada la unidad en Canero, habría de pasar en barca el incipiente estuario del Esva, dada la ausencia de puente según estos últimos autores, y avanzaba por la Casa del Monte, cercana a Caroyas y por Barcia hasta Luarca.

Luarca era el punto de conexión con la importante travesía que se unía, seguramente en Salas o en las proximidades, con el procedente de Oviedo por el interior. Este ramal involucrado, a lo que parece, en la formación de los topónimos de Ambasvías y Trevías, por los que transita, y antecesor de la carretera de La Espina, subía a Las Gallinas y era conocido en el siglo XVIII como Carretera de Castilla (MERINERO y BARRIENTOS, 1992). También convergía en Luarca el tortuoso camino de Navelgas y Naraval tras acercarse a Obona. Por lo demás e incumbiendo a Luarca, un viajero, prevenido ya por los peregrinos, relata con detalle la existencia de un puente que tiembla en esta localidad. La noticia de A. Jouvin (GARCÍA MERCADAL, 1952), aunque algo más tardía, puesto que data de 1672, que la fuente utilizada por Uría Ríu (Montigny, 1501), tiene en su precisión una mejor validez que la hipotética ubicación en Tablizo (URÍA, 1949).

A partir de Luarca el Camino encaraba hasta salir de Asturias la gran rasa de Occidente, amplia planicie de escasas irregularidades que conllevaría quizá la parte más cómoda de aquél y quizá también la que menos controversias en su recomposición actual presenta. Discurre, en primer término, por la franja más interna de la rasa desde Taborcías a Villuir, La Pedrera y Otur, subiendo al collado de Hervedosas (MARTÍNEZ, 1977) para bajar al agreste paraje de Barayo (BORROW, 1983). Después de cruzar el río de ese nombre por un puente, hoy desaparecido, se dirigía por Villapedre, Piñera y Villaoril hasta Navia (MARTÍNEZ, 1986).

La ría de esta localidad se superaba en barca (LLANO PONTE, 1890) hasta Barqueiros como recoge Ensenada, siguiendo a Jarrio, Esteler, Cartavio, Arboces, La Caridad, Valdepareas y El Franco.

El río Porcía se cruzaba en el siglo XVIII por un puente de cuatro o cinco arcos según los correspondientes de Tomás López (MERINO y BARRIENTOS, 1992), supuestamente continuador de otro tenido por romano (LABANDERA, 1970).

Poco antes de Salave el Camino se bifurca, admitiendo los dos brazos la calificación de "franceses", aún cuando el más interior conserva mejor entre el vecindario categoría de Real. Este adquiere un recorrido oblicuo que atraviesa la rasa del modo más corto y se mete, después de Tol, por la parroquia de Piñera en la plataforma derecha de la Ría del Eo. Previamente habría dejado atrás sendos desvíos hacia Figueras y Castropol, acreditados puntos de embarque a Ribadeo. El camino septentrional, por su parte, proseguía por Salave, Mántaras y Tapia, necesitando cerrar el arco que describe hacia Figueras y Castropol a través de Barres.

El itinerario terrestre se prolonga hacia el SSO. remontando la Ría por Lantoira, Vilavedelle y los confines de Seares hasta la actual Vegadeo, que bordearía, para meterse algo al interior por Forxa hasta Viladonga y Santiago de Abres, lugar en que el único puente seguro de esta zona del Eo, daba paso en el siglo XVIII de Asturias al Reino de Galicia (Archivo Histórico Diocesano 14.3.289 «1-7»). Es posible que en otro tiempo el camino se alargase algo más por la ribera del Eo hasta Solmayor y La Antigua, cerca de San Tirso de Abres, donde hemos reconocido una gran cimentación que pudiera pertenecer a un puente arruinado, si no se trata de una obra fracasada.

Imposible es describir aquí las características físicas de este largo itinerario. Cabe apuntar, no obstante, que el trazado ofrece una clara tendencia a salvar los obstáculos del relieve, predominando, con todo, los tramos rectilíneos y siendo escasas las curvas que, cuando se presentan, adoptan un radio abierto. Las apreciaciones sobre la caja son más relativas todavía a causa de las deficientes condiciones de observación que suelen imperar (desplomes de taludes, ocultación por la vegetación, etc.). Pese a ello, son generalizables los hundimientos profundos con taludes laterales que superan el metro y medio de desnivel, en tanto los trechos en ladera se refuerzan con taludes en terraplén. Las mejores anchuras de firme ronda los 4 metros, pero escasamente sobrepasan los 2 y 2,5 metros. El piso terrero sólo muy excepcionalmente deja paso a cortos empedrados de canchal, por lo común, además, afectados por muchos desajustes. Como construcciones auxiliares, los puentes son abundantes sobre arroyos y torrentes, aunque responden casi siempre al modelo difícilmente tipificable de arco único de medio punto. Las elaboraciones más complejas o en madera son poco acostumbradas.

### Indicios cronológicos para un problema pendiente

Si, como una de las conclusiones extraíbles de lo hasta ahora expuesto, es posible identificar sobre el terreno, con independencia de algunos tramos ya destruídos u otros más entreverados, el eje viario que atravesaba de punta a punta la franja costera asturiana con anterioridad a la transformación del transporte terrestre de época contemporánea, algo muy distinto ocurre con la fijación cronológica de este Camino a la que poco contribuye, por no decir nada, las características rústicas de sus elementos técnicos.

Realmente, esta vía de comunicación parece corresponder casi íntegramente al Camino Real existente a mitad del siglo XVIII, según refieren en noticias fragmentarias o insuficientemente completas los autores ilustrados, constituyendo, en todo caso, el Mapa de Tomás López la fuente más preciosa de ellas. Es también el mismo camino que se esconde en la descripción de la costa asturiana, escalonada en lugares y poblaciones con las respectivas distancias entre sí, recogida en la *España Sagrada* (RISCO, 1789).

Todavía es posible remontar documentalente este itinerario a principios del siglo XVI, aunque las fuentes que conocemos, por una u otra causa, ignoran el tercio más occidental de la Región. Así, Laurent Vital cuando relata el viaje de Carlos V, tras su desembarco en Villaviciosa en 1517 (URÍA, 1989), recompone una travesía hacia Santander idéntica a la del camino que nos ocupa. La confirmación de su recorrido se produce tan sólo unas décadas después en el "Repertorio" de la red de caminos debido a Pedro Juan de Villuga (MADRAZO, 1982), quien en 1546 señala el enlace con Santander por las poblaciones de Llanes, Villaviciosa y Avilés; interrumpiendo en el Nalón, seguramente en Pravia, su dirección al Oeste para conducirlo a León. Por su parte, el "Repertorio" de Alonso Meneses en 1576 (MADRAZO, 1982) sigue el esquema del anterior pero suspendiéndolo en Avilés. Esa detención del camino a las puertas de la mitad occidental de la Región no ha de tomarse en excesiva consideración si se tiene en cuenta, por un lado, el carácter general de esos inventarios que abarcan la totalidad de la Península y, por otro, su atención a las vías trascendentes en especial en su unión con el centro del Estado.

A partir de este momento, dentro de la escalada cronológica con que tratamos de rastrear el origen de este camino, ha de acudir a pruebas calificables de indirectas. Entre ellas, la más determinante, sin duda, se contienen en la fundación de numerosas pueblas en el margen costero a lo largo del siglo XIII (RUIZ DE LA PEÑA, 1981), hasta el punto de suponer en sentido estricto el 40% del total de los nuevos establecimientos. Es precisamente a esta política poblacional, con la correspondiente organización del espacio que refleja, a la que se vincula el inicio del ramal costero o cantábrico del Camino Jacobeo (URÍA, 1979). Esta conexión se justificaría no sólo por la atracción que estas localidades suponían en múltiples aspectos (aten-

ciones, seguridad, etc.), sino también por una frecuentación de las comunicaciones que exigía, a su vez, una red caminera regularizada, incumbiendo a un derrotero longitudinal la ligazón de las distintas pueblas entre sí. El surgimiento de la pléyade de hospitales destinados a la atención de los caminantes desde el siglo XIII estaría reflejando, por consiguiente, la consolidación y evolución de esa ruta costera. La carencia de apoyatura arqueológica o documental previa se emplea como un refrendo de esta argumentación.

Ahora bien, aún cuando la circulación peregrinatoria se fija a esas medidas institucionales, existe la sospecha de un antecedente en época romana para esa vía. La cuestión, sobradamente conocida, parte de la Tabula Peutingeriana, cartografía del siglo IV perdida en lo referente a Hispania, que recoge una ruta terrestre paralela a la costa. A partir del Anónimo de Rávena, compuesto en el siglo VII siguiendo un mapa de rutas del siglo III o algo posterior, se plantea una recomposición de una vía, que ya sería una desviación secundaria de la "Olissipo"- "Bracara"- "Pompaelo", desde "Brigantia" (La Coruña) a "Ossaron" (Oyarzun o Irún) y "Pompaelo" (MILLER cit. por ROLDÁN, 1975), y en la que se sucede una amplia relación de estaciones intermedias que en ningún caso han podido reducirse en el espacio (DIEGO SANTOS, 1977). Este obstáculo, unido a la desigual aportación de un seguimiento de los vestigios arqueológicos y de los topónimos presentes en la ruta (FERNÁNDEZ OCHOA, 1982), aumenta las incertidumbres que despierta la propia fuente, llegando a interpretarse, en función de alguna de las localidades que pudieran ubicarse en la provincia de Alava, que ese trazado costero tuviera un contenido lato (BARRENA, 1991). En Asturias el curso costero se avala por la no mención de Lucus Asturum (Lugo de Llanera) que, de otro modo, sería impensable su silencio.

Aún cuando no contemplaba entre sus fines contribuir a resolver esa problemática, la prospección del camino costero poco enriquece el panorama. Cabe a lo sumo, exacerbar dos caracteres técnicos del trazado. Uno es el paso en algunos segmentos por las cumbres de sierra, caso de las rasas del Cordel y del Cueplo (Castrillón y Soto del Barco) y de la Sierra de las Palancas (Cudillero y Valdés), esta última con salida en las cercanías de Trevías. El otro, que se liga a esos mismos segmentos tan del gusto romano, es el alejamiento de los núcleos de población de las proximidades, aunque se trate de pequeñas aldeas, pudiendo aludir, pero no como causa exclusiva, a una mayor antigüedad del trazado.

Estos pobres indicios ponen en claro el estancamiento en que se encuentra la investigación sobre esa hipotética vía en tanto no se busque explícitamente y no se disponga de nuevos progresos en el campo arqueológico.

Es cierto que la cartografía de los asentamientos de época romana o suponiendo que los romanos por ahora conocidos refleja una distribución análoga al de la pretendida vía, pero no lo es significativamente menos la de los

yacimientos de la Prehistoria Reciente/Protohistoria. Sin querer llevar el razonamiento más allá, puesto que a partir de la dispersión de sus útiles y áreas de habitación el privilegio de esta zona tiene lugar desde la más lejana presencia humana, aún reconociendo la fluctuación del margen costero, resulta patente el condicionamiento de esta franja geográfica en la organización poblacional, al imponer un sistema claramente lineal paralelo a su morfología en el que los recursos medioambientales cumplirían una importante función (YESNER, 1983). La repartición de los yacimientos prerromanos (Vid. Fig. 2) indica ya el carácter de ruta natural de la zona y, por tanto, su significado estructural llamado a perdurar a través del tiempo, a tenor de lo que se propone para este tipo de comarcas (BELLO, CRIADO y VÁZQUEZ, 1982).

Así, aún siendo admisible la existencia de una ruta romana por el margen costero, sustentable en la distribución del poblamiento, en el apoyo terrestre a la navegación episódica y en la estructuración del camino no ya con carácter comarcal, sino suprarregional (FERREIRA, 1988; BARRENA, 1991), que pudiera coincidir en gran parte con el utilizado en las peregrinaciones desde el comienzo de la Baja Edad Media, no cabe duda de que se trataría de un itinerario muy rudimentario y marginal a juzgar por su infradotación técnica (estrechez de caja; sinuosidad de algunos tramos, ausencia sistemática de pavimentos y de puentes de fábrica en las corrientes fluviales medias y grandes). No es extraño, de ese modo, que el mapa de Matías Escribano de 1760 clasifique al camino entre los de herradura (REGUERO, 1988).

Por último, se puede inferir la unicidad de este camino, aunque puedan reconocerse ramales paralelos más o menos distanciados y se pueda pensar en tramos fosilizados, de manera que ha debido concentrar en su ámbito no sólo la mayor parte de la comunicación, sino muy probablemente ésta a través de un período extraordinariamente dilatado.

Es concluyente, por tanto, la pervivencia del trazado, cristalizado desde el siglo XIII, hasta el punto de constituir el esquema circulatorio del siglo XVIII. Es más, salvo la modificación o mejora de algunos segmentos para el transporte regular de viajeros, la vigencia de su uso se mantuvo hasta la implantación progresiva de la moderna red de carreteras y la apertura de caminos parcelarios o forestales.

### **Bibliografía**

BANCES Y VALDÉS, J.A., 1991. *Noticias históricas del concejo de Pravia*. Madrid, pp. 100, 156.

BARRENA OSORO, E., 1991. *Historia de las Vías de Comunicación en Gipúzkoa, 1. Antigüedad y Medioevo*. Diputación Foral de Gipuzkoa. pp. 34-44.

BELLO DIEGUEZ, J.M.; CRIADO BOADO, F. y VÁZQUEZ VARELA, J.M., 1982. "Sobre la cultura megalítica y los caminos antiguos en Galicia". *El Museo de Pontevedra*. pp. 147, 148.

BORROW, G., 1983. *La Biblia en España*. pp. 376-378.

CAAMAÑO GESTO, M., 1979. "Alteraciones de las vías romanas y su difícil distinción con los caminos posteriores". *Bracara Augusta*, XXXIII. Braga.

CANELLA, F., 1897. "Villaviciosa" en BELLMUNT, O. y CANELLA, F., *Asturias*. T. II. Gijón. pg. 118.

COELLO DE PORTUGAL Y QUESADA, F., 1870. *Mapa de Asturias*. E. 1/200.000.

DIEGO SANTOS, F., 1978. "Asturias romana y visigoda" en *Historia de Asturias*, 3. Vitoria. pp. 105-111.

EZQUERRA DEL BAYO, J., 1831. *Minas de carbón de piedra de Asturias*. Madrid.

FERNÁNDEZ OCHOA, C., 1982. *Asturias en la época romana*. Madrid. pp. 55-58.

FERREIRA PRIEGUE, E., 1988. "Los caminos medievales de Galicia". *Boletín Auriense*, anexo 9. Orense. pp. 65-66.

GARCÍA MERCADAL, J., 1952. *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. T. II. Madrid.

GONZÁLEZ DE POSADA, C., 1989. "Noticias históricas del concejo de Carreño". *Monumenta Histórica Asturiense*. Gijón. pg. 79.

JOVELLANOS, G.M., de 1953. *Diarios*. T. I. IDEA. Oviedo. pg. 289.

LABANDERA CAMPOAMOR, J.A., 1970. "Rutas jacobeanas por tierras del Eo". *BIDEA*. Oviedo. pg. 634.

LÓPEZ, T., 1777. *Mapa del Principado de Asturias*. E. 1/235.000. Madrid.

LLANO Y PONTE, J. de, 1890. "Impresiones de viaje por Oriente" e "Impresiones de viaje por Occidente" en GONZÁLEZ SOLIS, P., *Memorias Asturianas*. Madrid. pp. 361-368.

LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. de, 1919. *El Libro de Caravia*. Oviedo. pg. 108.

MADOZ, P., 1985. *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*. Ed. Fac. "Asturias" Valladolid. pp. 137 y 220.

MADRAZO MADRAZO, S., 1982. *El sistema de transportes en España (1750-1898)*. Madrid. pp. 17, 40 y 41.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J., 1977. "Navia medieval". *BIDEA*, 90-91. Oviedo. pp. 191-201. 1986. "Navia remota y actual". *BIDEA*. Oviedo. pp. 125-126.

MARTÍNEZ MARINA, F., 1805. *Diccionario Geográfico-Histórico de Asturias*. Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

MERINERO, M<sup>a</sup> J. y BARRIENTOS, G., 1992. *Asturias según los asturianos del último setecientos*. (*Respuestas al interrogatorio de Tomás López*). Oviedo.

REGUERO, A., 1988. "Los caminos. De la herradura a la rueda", en "Las obras públicas en el siglo XVIII". *Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo*, 356. pp. 64-86.

RISCO, M. Fr., 1789. "Asturias" en *España Sagrada*. T. XXXVII. Ed. Facs. 1986. Gijón. pg. 6.

ROLDÁN, J.M., 1975. *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. Universidad de Oviedo.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J.I., 1981. *Las "polas" asturianas en la Edad Media*. Universidad de Oviedo.

SCHULZ, G., 1982. "Viages por Asturias". *Monumenta Histórica Asturiensia*. Gijón. pp. 14, 24.

SELGAS, F. de, 1880, "De Avilés a Cudillero. Apuntes de un viaje histórico y arqueológico". *Revista de Asturias Ilustrada, Científico-Literaria*. n° 21. Oviedo. pp. 322.

URÍA RIU, J., 1949. "La ruta de la costa" y "De Oviedo a Santiago" en VÁZQUEZ DE PARGA, L.; LACARRA, J. M<sup>a</sup> y URÍA RIU, J., *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. T. II. Ed. Facs. Pamplona, 1992. pp. 497-592.

-1979. *Estudios sobre la Baja Edad Media asturiana*. Oviedo. pg. 455.

-1989. *Estudios de Historia de Asturias*. Oviedo. pp. 235-282.

VIGÓN, B., 1980. *Asturias. Folklore del mar, juegos infantiles, poesía popular, estudios históricos*. Oviedo. pp. 282.

YESNER, D.R., 1983. "Cazadores-recolectores marítimos: ecología y prehistoria", en BUXO REY, M<sup>a</sup> J. *Cultura y Ecología en las sociedades primitivas*. Barcelona. pp. 36-68.

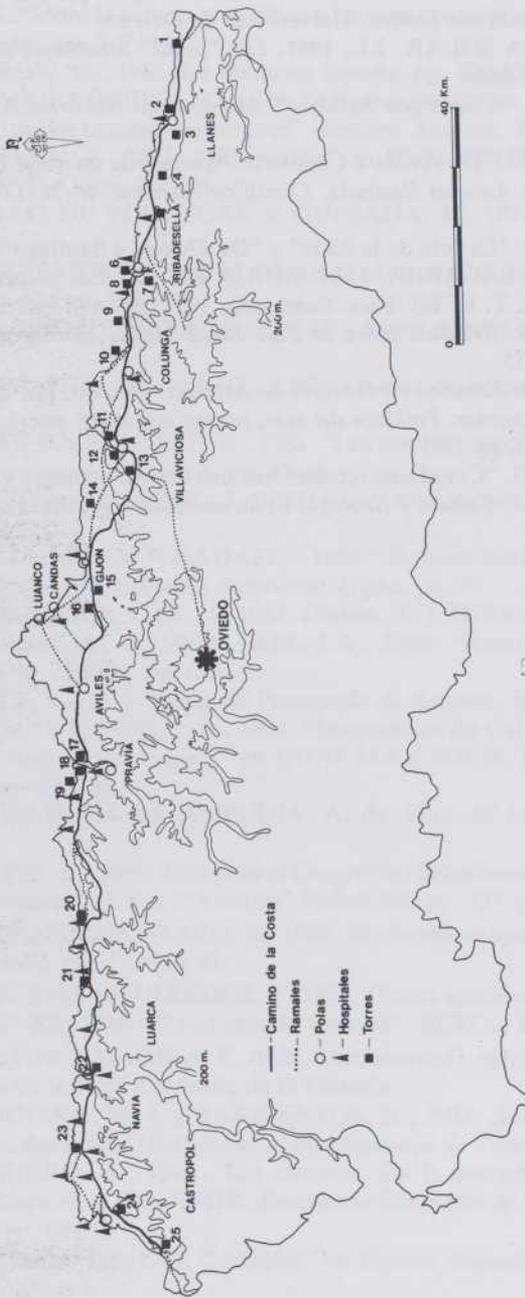


Fig. 1. El Camino Real de la Costa y algunos elementos asociados. 1. Santiuste (Llanes). 2. Andrín (Llanes). 3. Soberrón (Llanes). 4. Posada (Llanes). 5. Nueva (Llanes). 6. La Atalaya (Ribadesella). 7. Junco (Ribadesella). 8. Leeces (Ribadesella). 9. La Atalaya (Caravia). 10. La Isla (Colunga). 11. Carda (Villaviciosa). 12. Huetes (Villaviciosa). 13. Niévares (Villaviciosa). 14. La Ferrería (Villaviciosa). 15. Poago (Gijón). 16. San Pablo (Carréño). 17. San Martín (Soto del Barco). 18. Muros del Nalón). 19. Aguilar (Cudillero). 20. Villademoros (Valdés). 21. Luarca. 22. Navia. 23. La Atalaya (El Franco). 24. Lantoiira (Castropol). 25. Santiago de Abres (Vegadeo).

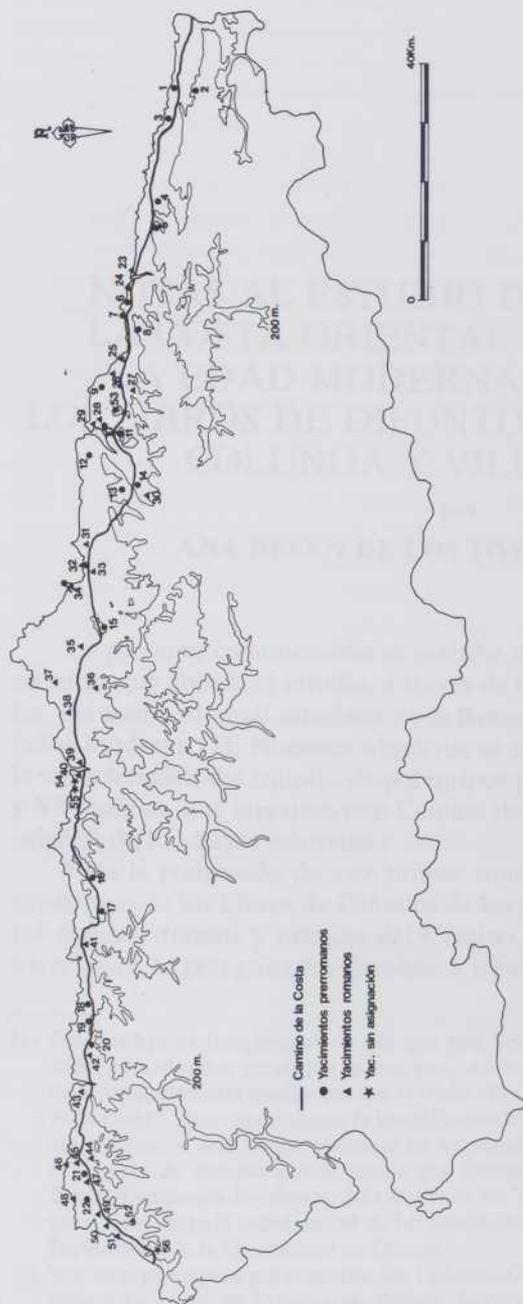


Fig. 2. Repartición de yacimientos prerromanos y romanos próximos al Camino de la Costa.

1. Cueva del Bufón (Llanes). 2. Túmulo de Vidiago (Llanes). 3. Túmulo de Cue (Llanes). 4. Túmulo de Naves (Llanes). 5. Túmulo de Nueva (Llanes). 6. Túmulo de Tuerba (Caravia). 7. Túmulo de La Viciella (Caravia). 8. Castro de Caravia. 9. Túmulo de Luces (Colunga). 10. Túmulo de Selorio (Villaviciosa). 11. Castro de Morión (Villaviciosa). 12. Túmulo de Oles (Villaviciosa). 13. Túmulo de Peón (Villaviciosa). 14. Castro de Camoca (Villaviciosa). 15. Túmulo del Monte Areo (Carreño). 16. Túmulo de Las Palancas (Cudillero). 17. Túmulo de San Pelayo de Tehona (Valdés). 18. Túmulo de la rasa de Otur (Valdés). 19. Túmulo de Hervedosas (Valdés). 20. Túmulo de Villabona (Valdés). 21. Túmulo de la rasa de Tapia y Castropol (I). 22. Túmulo de la rasa de Tapia y Castropol (II). 23. Ribadesella. 24. Lecces (Ribadesella). 25. La Isla (Colunga). 26. La Griega (Colunga). 27. Castro de La Riera (Colunga). 28. Selorio (Villaviciosa). 29. Rodiles (Villaviciosa). 30. Puelles (Villaviciosa). 31. Somió (Gijón). 32. Gijón. 33. Natahoyo (Gijón). 34. Campa Torres (Gijón). 35. Castro de Logrezana (Carreño). 36. Castro de Molleda (Corvera). 37. Castro de Nieva (Gozón). 38. Castro de Armada (Castrillón). 29. Castillo de San Martín (Soto del Barco). 40. Muros del Nalón. 41. Castro de Canero (Valdés). 42. Castro de Piñeira (Navia). 43. Castro de Mohías (Coaña). 44. Castro de La Roda (Tapia). 45. Castro de Campos (Tapia). 46. Castro de Salave (Tapia). 47. Castro de Brul (Castropol). 48. Castro del Esteiro (Tapia). 49. Castro de Piñeira (Castropol). 50. Castro de Iramola (Castropol). 51. Castro de Vilavedelle (Castropol). 52. Castro de Vegadeo. 53. Castro de Lue (Colunga). 54. Castro de Muros. 55. Castro de Piñeira (Cudillero). 56. Viladonga (Vegadeo).



# NOTAS AL ESTUDIO DEL CAMINO DE LA COSTA ORIENTAL ASTURIANA EN LA EDAD MODERNA A TRAVÉS DE LOS LIBROS DE DIFUNTOS PARROQUIALES: COLUNGA Y VILLAVICIOSA

por

**ANA BELÉN DE LOS TOYOS DE CASTRO**

La presente comunicación se inscribe en una investigación actualmente en curso que aborda el estudio, a través de los Libros de Difuntos Parroquiales, del tramo oriental asturiano de la llamada "Ruta de la Costa" durante la Edad Moderna (1). Nuestros objetivos se contraerán ahora, sin embargo, a la consideración del tránsito de peregrinos por dos de los concejos, Colunga y Villaviciosa, que atraviesa este Camino de la Costa a su paso por el espacio oriental de la Marina asturiana.

Para la realización de este primer sondeo, hemos efectuado el vaciado exhaustivo de los Libros de Difuntos de las parroquias por las que discurrían los diversos tramos y ramales del Camino, que configuran los posibles itinerarios de la peregrinación jacobea a través de Colunga y Villaviciosa (2).

- 
- (1) Este trabajo es complementario del que está llevando a cabo Víctor Manuel Rodríguez Villar para el sector occidental de esta ruta. Ambos se encuadran, a su vez, en un proyecto de investigación más amplio que con el título "El Camino de Santiago en Asturias: La Ruta de la Costa", tiene como objeto la identificación histórica y el reconocimiento físico de esta vía jacobea, y está siendo realizado en la actualidad para la Consejería de Cultura del Principado de Asturias por el equipo que forman: Yolanda Viniaga Pacheco, Remedios Bordiú Cienfuegos-Jovellanos, Ana Belén de los Toyos de Castro y Víctor Manuel Rodríguez Villar, bajo la coordinación de M<sup>a</sup> Josefa Sanz Fuentes, Catedrática de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Oviedo.
- (2) Son estas parroquias por concejos: De Colunga, Gobiendes, La Isla, Lastres, Pernús, Lué, Sales y La Llera; de Villaviciosa, Priesca, Selorio, Tornón, Carda, Villaviciosa, Amandi,

De entre estas parroquias, veintidós en total, son aquéllas en que hubo hospital de peregrinos, Lastres y Villaviciosa, las que arrojan el mayor porcentaje de romeros muertos en ruta, pues siempre fueron estos centros benéficos de asistencia al necesitado obligados finales de etapa, tanto para los peregrinos enfermos como para aquellos sanos.

Cronológicamente, las series de difuntos consultadas cubren únicamente la casi totalidad del siglo XVII y todo el siglo XVIII; estos registros, no obstante, no se conservan completos, sobre todo por lo que se refiere al siglo XVII, en todas las parroquias, y en uno de los casos, Colunga, su pésimo estado de conservación no nos ha permitido su examen. Por ello se nos escapa irremediablemente el número total de los peregrinos que, durante estos siglos, murieron por los caminos de Colunga y Villaviciosa, así como el conjunto de los años y lugares en que éstos fallecieron. Del mismo modo, la carencia de series semejantes para el siglo XVI no nos permitirá seguir el desarrollo del movimiento peregrinatorio, como sería de desear, a lo largo de toda la época moderna.

Delimitado el marco geográfico y temporal en que nos movemos, y a la luz de las informaciones brindadas por Colunga y Villaviciosa, cabe plantearse, en primer lugar, la propia validez y expresividad de la fuente empleada, sus limitaciones y posibilidades, para llevar a cabo la identificación histórica y el reconocimiento físico de un itinerario costero oriental, eje viario en el que se articulan estos concejos, como camino de la peregrinación por la costa cantábrica durante la Edad Moderna. Dicho en otras palabras: ¿qué aspectos del gran fenómeno socio-religioso que constituye la peregrinación jacobea contribuyen a iluminar las partidas de defunción de los peregrinos frente a otros tipos de fuentes, escritas o arqueológicas?

Desde este punto de vista, el principal problema que presenta nuestra documentación se refiere a la identificación de los propios peregrinos (3). Sólo si en su partida de defunción se hace constar la condición de romero del fallecido (4),

---

Grases, Niévares, Peón, Miravalles, Sariego, Castiello, Quintes y Quintueles. Los Libros Parroquiales de las mismas se encuentran recogidos, en su totalidad, en el Archivo Histórico Diocesano de Oviedo, donde han sido consultados.

- (3) En lo que a la identificación de los peregrinos concierne, han sido para nosotros preciosas las generosas y certeras indicaciones dadas por D. Agustín Hevia Ballina, director del Archivo Histórico Diocesano de Oviedo, a quien estamos muy agradecidos.
- (4) La condición de romero del difunto aparece expresada de tres maneras diversas: bien designándolo como tal en el texto de la partida, la más utilizada —“murió en Cristo un peregrino, que dijo ser de nazió francés, vezino de la ziedad de St. Maló” (Archivo Histórico Diocesano (AH). (Oviedo). Santa María de Lastres, Libro 15.8.15, f. 185 vto, año 1759)—; bien en una nota al margen —“Un peregrino: El día siete de febrero del año de mil setecientos y treinta se murió en el lugar de Cobián Juan de Hermida que dijo llamarse así vecino de la Ciudad de Mondoñedo” (AHD. (Oviedo). Santa María de La Isla, Libro 15.7.2, f. 99 vto.)—; o bien, en algunas ocasiones, haciendo alusión a la circunstancia de que su muerte se produjo en el transcurso de la peregrinación, caso del santanderino Antonio García, a quien en 1790 “ningún papel se le halló, ni aun pasaporte para la peregrinación que dixo era a Compostela” (AHD. (Oviedo). Santa María de Villaviciosa, Libro 61.39.16, f. 314 vto.).

el reconocimiento de los peregrinos no ofrece duda alguna; ahora bien, tal indicación no aparece siempre, ni siquiera entre los extranjeros, a los que casi en exclusiva va asociada.

De esta manera, mientras el reconocimiento de los peregrinos en los viajeros extranjeros que a lo largo de la Edad Moderna vemos morir en los hospitales y poblaciones de esta ruta costera, sería, sin gran margen de error, automático, dada precisamente su procedencia extranjera; su correcta caracterización es más difícil en el caso de los transeúntes nacionales, a excepción hecha, acaso, de los cántabros y vascos, quienes por obvias razones de proximidad geográfica siguen la vía del cantábrico en su peregrinar; y se hace, por último, casi imposible para los caminantes de origen local (5).

En cualquier caso, nuestras dificultades en este sentido no son más que un reflejo de las que previamente haya tenido el propio artífice de nuestra fuente, el párroco. Así, analizando una a una las partidas de defunción correspondientes a estos concejos, vemos que son tres, básicamente, los mecanismos que llevan a éste a conocer la identidad del presunto romero.

Aún moribundo, es el propio individuo quien, por lo general, da a conocer su nombre, origen y estado civil, así como el camino que lleva o trae y, excepcionalmente, otras circunstancias de su viaje (6). En este tipo de cláusulas, en las que el difunto suele aparecer designado como tal peregrino, comprobamos a su vez, por lo que respecta a los extranjeros, cómo el desconocimiento del idioma y la ausencia de intérpretes en los hospitales o las parroquias van a impedir, en no pocos casos, la total comprensión y recogida de los datos personales facilitados por el viajero (7).

(5) En este grupo, un caso excepcional y único es el de Pedro del Otero, peregrino oriundo de la parroquia de San Salvador de Priesca, quien en el verano del año 1700 fallecía en Galicia "en la peregrinación del Apóstol Santiago" (AHD. (Oviedo). San Salvador de Priesca, Libro 61.28.I, f. 103).

(6) En 1764 moría en Santiago de Gobiendes "un Pobre Peregrino que venía de Santiago de Galicia, que dijo llamarse Agustín Forti (...). Dijo asimismo que era viudo y que su muger que había muerto en la villa del Rivadeo del mismo reyno de Galicia se llamaba María Sisaldo, que eran naturales del Lugar de Pal (?), obispado de Chivalá en el Ducado de Saboya" (AHD. (Oviedo). Santiago de Gobiendes, Libro 15.6.3, sf.).

(7) En 1779, "según lo que se podía percibir de lo poco y mal que articulaba aun en su idioma se le pudo conocer ser natural de Bayona de Francia y de religión católico", es lo único que se pudo averiguar de un viajero a su paso por la parroquia de Quintueles (AHD. (Oviedo). San Clemente de Quintueles, Libro 20.19.2, f. I vto.). Años antes, en 1738, otro romero francés moría, por su parte, en el hospital de Lastres sin recibir sacramento alguno por "haberse hallado difunto en la cama y el cirujano que asiste a los pobres de dicho hospicio haberse excusado de que nadie le entienda la lengua" (AHD. (Oviedo). Santa María de Lastres, Libro 15.8.15, f. 95). Más fortuna tuvo, en cambio, el alemán Arnaldo Greschim quien "se confeso por intérprete" en 1739 en Quintes (AHD. (Oviedo). San Julián y San Sebastián de Quintes, Libro 20. 18.1, f. 247 vto.).

Esta dificultad añadida que representaba la lengua para los peregrinos extranjeros, va a ser tenida también en cuenta por uno de estos romeros de los tiempos modernos, el sastre

En otras ocasiones son los papeles que traen consigo los viajeros: la fe de bautismo, el pasaporte u otros papeles (8) y, en particular, el certificado de haber confesado y comulgado en Santiago, los que permiten dar, a veces complementando la propia información oral previa (9), un nombre, procedencia, condición, edad y destino a los peregrinos ya difuntos (10).

picardo Guillermo Manier, quien en el relato de su peregrinación, realizada en 1726 y escrita en 1736, va a incluir un breve vocabulario francés-español (vid. GARCIA MERCADAL, Javier, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, v. III, Madrid, 1962, pp. 351 y ss).

- (8) Entre estos documentos, uno que ocasionalmente asoma a los registros de defunciones es el certificado parroquial, luego legalizado por los obispos, que en la Edad Moderna se tenía que expedir, obligatoriamente, a todo aquél que iba a emprender el viaje santo (vid. algunos ejemplos de estos certificados en el Apéndice documental de *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, t. III CSIC, Madrid, 1949, pp. 42-44 (ed. fac. Gobierno de Navarra, 1992). La reglamentación sobre este aspecto, contra la proliferación de los llamados "falsos peregrinos", era muy estricta y para comprobarlo basta leer las disposiciones contenidas en el edicto de 1688 del monarca francés Luis XIV, las cuales prohibían la práctica del peregrinaje sin las correspondientes autorizaciones episcopal y real (vid. *Las peregrinaciones...*, t. III, pp. 117-118). Dichas licencias no podían faltar, por tanto, en las carteras de los romeros extranjeros que vemos morir por los caminos de Colunga y Villaviciosa, como en la de Juan Compagnon "natural y vezino, que fue, según sus palabras, de la Parroquia de Sta. Nogatta en St. Maló, lugar de la Bretaña en Francia, sargento de Marina de el Rey Christianissimo y marido de Cathalina de Aigle, en dicho lugar de St. Maló avencidada" (AHD. (Oviedo). Santa María de Lastres, Libro 15.8.15, f. 200 vto., año 1762), o, aparte de los franceses, en la de la peregrina muerta en 1738 en ese mismo hospicio de Lastres "que de zertificación que se me exhibió resulta llamarse Juliana Brauin ser muger legítima de Juan Reino natural de la parroquia de Sta. M<sup>a</sup> Virgen de Monte Serrato en Brusela" (AHD. (Oviedo). Santa María de Lastres, Libro 15.8.15, f. 100).
- (9) Es representativa de esta categoría de actas, entre otras, la partida de defunción del peregrino "de edad de zinquenta años poco más o menos, que dijo ser libre y de zertificación de Compostela resultaba llamarse Juan Navarro, ser franzés" (AHD. (Oviedo). Santa María de Lastres, Libro 15.8.15, f. 95 vto., año 1738).

Un origen similar parecen tener, por su parte, otras dos partidas de finales del siglo XVII, provenientes de Villaviciosa, en las que la detallada y precisa mención de la feligresía y obispado de procedencia de los romeros, habida cuenta de las dificultades idiomáticas referidas anteriormente, hacen suponer que el párroco, en el momento de su redacción, esté copiando los certificados que éstos traían consigo. Presentan el tenor siguiente: "En vente y tres de mil seiscientos y setenta y nueve años se murió en el hospital de esta villa un Peregrino que dijo llamarse Vital Faget y natural de la feligresía de San Martín de Gusaupouy obispado de Condomiense en el Reyno de Francia", y "En seis de octubre de este presente año de mil seiscientos y ochenta y tres se murió en el ospital de esta villa de Villaviciosa un peregrino pobre que dixo llamarse Pedro Curdano de Borgoña en el Reyno de Francia, vecino de la parroquia del Gras obispado de Visanzon" (AHD. (Oviedo). Santa María de Villaviciosa, Libro 61.39.16, sf.).

- (10) En 1738 moría "en el hospicio de pobres y peregrinos de este Puert. de Lastres uno que de la fe que se halló en su poder de aver confesado y comulgado y visitado el templo de Santiago de Galicia, (...) resulta llamarse Jacobeo Oche de nazió Francesa"; la *Compostela* permitiría identificar también, en ese mismo hospital de 1764, al "Peregrino, que venía de visitar al Apóstol Santiago, que según sus papeles da a entender era de nazió flamenco y de ellos consta llamarse: Michael Lejeune" (AHD. (Oviedo). Santa María de Lastres, Libro 15.8.15, f. 95 y 211, respectivamente). Y en el hospital de Villaviciosa perecía, por su

Y no falta, por último, quien es identificado por un compañero de viaje (11).

Y, con todo, los párrocos no suelen reflejar estas particularidades, sino que dan el nombre y origen del fallecido, al que denominan genéricamente pobre y no caracterizan de peregrino, sin indicar cuál ha sido su fuente de información. De hecho éste es el aspecto que ofrecen la casi totalidad de las partidas de los veintiún extranjeros muertos, entre los años 1679 y 1775, en el hospital de la villa de Villaviciosa (12).

En consecuencia, aparte de las dificultades en la identificación, la parquedad informativa que presentan las partidas y la falta de unidad que se advierte en sus cláusulas, están también reflejando la propia práctica de cada párroco, más o menos detallada, a la hora de registrar la muerte de los forasteros (13). De ahí que nuestro estudio se tenga que ceñir, necesariamente, a la consideración de los peregrinos extranjeros, que son, no sólo los más fáciles y seguros de reconocer, sino también los más numerosos (14), y,

parte, en 1775, "un hombre peregrino que según sus papeles de pasaporte que se le hallaron en una cartera parece se llamaba Benito Maznet de nación francés de zinquenta y ocho años poco más o menos" (AHD. (Oviedo). Santa María de Villaviciosa, Libro 61.39.16, f. 246).

Vid. sobre los certificados que recibían los peregrinos en Santiago, una vez cumplida la peregrinación y tras haber confesado y comulgado, tan útiles en su identificación, los que figuran transcriptos en *Las Peregrinaciones...*, t. III, pp. 40-44.

- (11) "El día quatro de Abril de mil setecientos setenta y siete en el Hospital de este Puerto de Lastres un Peregrino, cuyo nombre no se ha podido averiguar, por no se le haver hallado papeles algunos, era originario, según dijo un compañero suyo, de un lugar distante siete leguas de la Ciudad de Tolosa en el Reyno de Francia" (AHD. (Oviedo). Santa María de Lastres, Libro 15.8.16, f. 16).
- (12) Dicho esquema lo reproduce, entre otras, la partida que sigue: "En primero de Mayo de este año de mil setezientos sesenta y cinco se murio en el hospital de esta villa Ana Cathalina Sciaerin de nazió Alemaná" (AHD. (Oviedo). Santa María de Villaviciosa, Libro 61.39.16, f. 207 vto.-208).
- (13) Lógicamente, estas diferencias de estilo se aprecian mejor en los grupos de partidas que, concentrándose en unos cuantos años, corresponden a una mismo mano. De entre los párrocos, ninguno tan representativo, por una parte, como Francisco del Camino, quien entre 1738 y 1746 recoge puntualmente, en cinco partidas, todos los datos personales contenidos en los certificados o aportados por los peregrinos que están muriendo en el hospicio de Lastres (vid. notas 8, 9 y 10), y, de otra, como Francisco de La Paraja, quien en los años 1764 y 1765 registra la muerte de once extranjeros en el hospital de Villaviciosa con la escueta anotación de su nombre, procedencia y estado civil (vid. nota 12).
- (14) En efecto, el gran número de romeros cántabros y vascos, siempre muy superiores a los de origen ultrapirenaico, que durante estos siglos estarían recorriendo la vía cantábrica, y cuya nómina llena los registros de los peregrinos atendidos a finales del siglo XVIII por el hospital ovetense de San Juan y por el cabildo catedralicio (vid. *Las peregrinaciones...*, t. III, pp. 91-108, CABAL, Constantino, *Hospitales antiguos de Oviedo*, Oviedo, 1985, pp. 95-96, y el estudio realizado por LÓPEZ LÓPEZ, Roberto, "Peregrinos jacobeos en Oviedo a finales del siglo XVIII", en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, t. XXXIX, n. 104, Santiago de Compostela, 1991, pp. 131-151), presentan, obviamente, unos índices de mortalidad tan bajos que apenas dejan huella en nuestra documentación; de tal modo que sólo constatamos la muerte de dos cántabros, a su paso por Villaviciosa, en los años 1780 y 1790 (AHD. (Oviedo). Santa María de Villaviciosa, Libro 61.39.16, f. 259 y 314 vto., respectivamente).

por consiguiente, los únicos que nos permiten acercarnos al movimiento peregrinatorio que aquí estudiamos.

A título de ejemplo, la documentación proveniente de Villaviciosa, arriba referida, es la más ilustrativa de toda la casuística que acabamos de exponer. De los veintiún extranjeros que mueren en su hospital, siete se identifican de viva voz, acompañando a tan sólo cuatro el calificativo de peregrino; de uno se mencionan sus papeles de pasaporte; y de los trece restantes conocemos únicamente su nombre y procedencia. De este modo, las preguntas a formularse serían dos: ¿son estos extranjeros "indeterminados" peregrinos jacobitas de los que los párrocos, en su laconismo, no hacen constar tal condición?; o bien, por el contrario, y habida cuenta del carácter básicamente polifuncional de las instituciones hospitalarias en las que confluyen, indistintamente, peregrinos, pobres, enfermos y caminantes en general, tanto locales como foráneos, máxime en un centro portuario y comercial como Villaviciosa, intentar discernir el carácter de estos viajeros extranjeros ¿no es, cuanto menos, aventurado e incierto?

En favor de la primera opción, esto es, de la hipótesis de que se trata en su conjunto de peregrinos, contamos, en algunas ocasiones, con claros indicios a nuestro entender concluyentes. Tal ocurre en el caso de los extranjeros "indeterminados" muertos entre 1764 y 1765, años en que los que, coincidiendo con la celebración del Jubileo de la Santa Cruz en Oviedo de 1764, el resto de los hospicios que jalonan esta ruta costero-oriental arrojan también los porcentajes más altos de extranjeros muertos en ruta.

Hecho al que vienen a sumarse las disposiciones promulgadas ese mismo año de 1764 por el entonces obispo González Pisador, en las que va a exhortar al Mayordomo del hospital de la villa a que "no se admita ninguna persona, sino los ientes y vinientes que ban arromerría a Sn. tiago de Galicia" (15); lo que se cumplirá estrictamente durante el año 1765. En efecto, en 1765, en el hospital de Villaviciosa sólo están falleciendo viajeros extranjeros, no apareciendo los numerosos pobres y transeúntes, de origen local o regional, tan frecuentes en los registros de los años anteriores y posteriores. Finalmente, otro elemento a tener en cuenta aquí, al hilo de lo dicho anteriormente sobre la práctica de cada párroco, es el hecho de que todas las partidas correspondientes a estos años, cuyo estilo es tan uniforme y conciso, tienen un único autor, el párroco Francisco de La Paraja.

A la vista, por tanto, de todas estas circunstancias convergentes, parece comprobarse cómo el estilo de un párroco, lo que oculta y lo que dice, puede llegar a encubrir la realidad, condicionando nuestra percepción actual del fenómeno. Esto, a nuestro juicio, hace suponer que el resto de los cami-

---

(15) Un cronista de la villa, "El hospital de peregrinos de Villaviciosa (Apuntes sobre su creación, funcionamiento y vicisitudes)", *BIDEA*, Oviedo, 1954, p. 97.

nantes extranjeros que vemos morir en los hospitales y caminos de la peregrinación a través de Colunga y Villaviciosa, son igualmente peregrinos en ruta hacia Santiago ocultos, sin embargo, bajo la voz "pobres". Pues, además, *pobres* y *peregrinos* son términos ambiguos entre los que la documentación y, según parece a través de ella, los propios hombres de la modernidad, no establecen una clara distinción, identificándolos como sinónimos (16). Y así, en definitiva, como un pobre más, será tantas veces descrito el peregrino extranjero en sus partidas de defunción.

Si el reconocimiento de los peregrinos en los registros es a veces problemático, no lo es, en cambio, a partir de los lugares donde estos están muriendo, el de las rutas seguidas por los romeros en su caminar hacia la ciudad del Apóstol o sus respectivos países de origen.

En este respecto, y por lo que se refiere a la determinación física del trazado del Camino de la Costa, la relación de lugares contenida en las partidas nos está proporcionando una información complementaria o, en su caso, suplementaria de la ofrecida por toda una serie de indicadores arqueológicos y toponímicos que, junto a los testimonios de tipo literario o documental y los propios hitos referenciales significativos del Camino (a saber, hospitales, monasterios, iglesias, capillas, ventas, puentes, etc.), permiten individualizar e identificar, dentro de la red ordinaria de caminos públicos, el Camino frecuentado por los peregrinos durante la Edad Moderna y establecer unas etapas en el recorrido del mismo (17).

(16) Nos referimos a las numerosas ocasiones en que las anotaciones marginales, que suelen acompañar a las cláusulas de defunción, califican a extranjeros difuntos de *pobres*, incluso cuando ya en el propio texto se les ha denominado *peregrinos*. Tal ocurre, por ejemplo, en la partida de un soldado francés muerto en 1763 en San Antolín de La Llera cuando "iba en Romería para Santiago", donde leemos en nota al margen: "Pedro Josef Brone Pobre" (AHD. (Oviedo). San Antolín de La Llera, Libro 15.11.2, f. 204), o en la de "Francisco Falco Pobre", de quien se nos dice que "murió en el hospital de Peregrinos de este Puerto de Lastres uno, que dijo ser casado de edad de zinquenta y siete años y natural y vezino de la ziudad de Napolés en la Italia" (AHD. (Oviedo). Santa María de Lastres, Libro 15.8.15, f. 137, año 1746).

Esta ambigüedad en los términos *pobres* y *peregrinos*, ya fue señalada por Juan Uría Ríu en el capítulo "La hospitalidad y el hospedaje", de *Las peregrinaciones...*, t. I, p. 287.

(17) La descripción de estas rutas, así como del Camino de la Costa Asturiana en su totalidad, puede encontrarse en el capítulo "La ruta de la costa", de Juan Uría Ríu, obr. cit., t. II, pp. 533-570.

No obstante, en lo que a Colunga y Villaviciosa respecta y a la luz del trabajo de investigación referido en la nota primera, hay que hacer aquí algunas matizaciones. De este modo, en cuanto a Colunga, de Oriente a Occidente y una vez superada la población de Colunga, nosotros consideramos camino principal el que discurre por Pernús y La Llera, siendo una ruta alternativa, aunque no por ello no frecuentada por los romeros, la que más al norte cruza Sales y Lué hacia la Venta del Pobre.

Y en cuanto a Villaviciosa, a la altura de Amandi, la ruta principal por nosotros seguida, es aquélla que se dirige al vecino Gijón por Grases, Niévares y Peón, mientras que un recorrido secundario sería el que atraviesa las parroquias de Sariego, Castiello, Quintes y Quintueles.

Es más, estos lugares en que se documenta la presencia de los romeros están marcando asimismo, al menos para el período cronológico cubierto por las partidas, los diversos itinerarios que podían seguir los peregrinos en su caminar, así como las continuas desviaciones de la ruta principal que practicaban estos incansables viajeros, bien motivadas por el deseo de visitar alguna iglesia cercana o por la búsqueda de albergue en un hospital próximo.

Todo ello se pone claramente de manifiesto en Colunga, donde el Camino de los peregrinos modernos se nos configura como un complejo entramado de itinerarios alternativos en los que se articulan, a su vez, una serie de ramales que conducen también al romero allí donde su celo religioso o necesidades materiales le impulsan a ir. De esta manera, en su tránsito por el concejo colungués, podemos localizar al piadoso caminante, desviado hacia el interior, en la iglesia prerrománica de Santiago de Gobiendes (18); otros se desviarán hacia la costa y por La Isla (19) se acercan al puerto de Lastres, en cuyo hospital encuentran la muerte; hay también quien, siguiendo el trayecto principal, muere a la altura del lugar de Covián (20) antes de llegar a Colunga o en San Antolín de La Llera a la salida del término concejil (21); y hay, por último, quien se dirige hacia la vecina Villaviciosa por una ruta alternativa que cruza la parroquia de San Vicente de Lué (22).

Al mismo tiempo, el recorrido costero del Camino por el concejo de Villaviciosa presenta un carácter similar al del trayecto colungués. Aquí vemos al peregrino llegar a la villa a través de la parroquia costera de Selorio (23); le seguimos, tras abandonar Villaviciosa, camino de Amandi (24), desde donde podía continuar por la costa hacia Gijón o dirigirse a Oviedo por el interior; y le encontramos finalmente, a su salida o entrada en el concejo, atravesando las parroquias de Quintes y Quintueles (25).

Más allá de la propia senda, otro aspecto importante de las peregrinaciones costeras a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Moderna, a cuyo conocimiento nos pueden acercar los registros parroquiales, es el ritmo y las variaciones temporales del flujo peregrinatorio que canaliza esta Ruta de la Costa, eje viario en el que se articulan Colunga y Villaviciosa, a lo largo de los siglos modernos; lo que, en última instancia, nos estaría revelando las líneas generales de la propia evolución experimentada por la peregrinación jacobea durante esta época.

(18) Vid. nota 6.

(19) AHD. (Oviedo). Santa María de La Isla, Libro 15.7.2, f. 99 vto., 109 vto. y 120 vto.-121.

(20) Vid. nota 4.

(21) Vid. nota 16.

(22) AHD. (Oviedo). San Vicente de Lué, Libro 15.10.2, f. 15 vto.

(23) AHD. (Oviedo). Santa María de Villaviciosa, Libro 61.39.16, sf.

(24) AHD. (Oviedo). San Juan de Amandi, Libro 61.1.8, f. 68 vto.

(25) Vid. nota 7.

Y dicho esto, se hace obligado precisar que, si bien es cierto que los peregrinos que anualmente mueren en el Camino representan un porcentaje muy pequeño del total de los que están pasando, sus oscilaciones numéricas no dejan, por eso, de ser indicativas de la mayor o menor afluencia temporal de los mismos (26).

En relación con estas oscilaciones temporales que se aprecian en el tránsito de peregrinos, sería muy interesante poder contar, para estos siglos, con los registros completos de los peregrinos atendidos por el hospital ovetense de San Juan o por el cabildo catedralicio, fondos que, tras su pasada dispersión y desaparición, son sólo conocidos para los años finales del siglo XVIII. De ser así, a través de ellos podríamos comprobar si las alzas y los vacíos en la mortalidad de los romeros que recogen los libros parroquiales, están efectivamente traduciendo su mayor o menor concurrencia.

No obstante, a la vista de nuestra documentación se advierte que, tras una larga etapa de decadencia que corresponde al siglo XVII, centuria en la que no se constata la muerte de casi ningún peregrino, a partir de las décadas primeras del siglo XVIII y hasta el advenimiento de la Revolución Francesa los Libros de Difuntos no dejan de registrar, con una periodicidad cercana a la anual, la muerte de algún peregrino en los concejos de Colunga o Villaviciosa. Esta dinamización y recuperación de la corriente peregrinatoria en el siglo XVIII va a dar, por su parte, sus cifras más altas en los años de 1764 y 1765, coincidiendo precisamente con el Jubileo de la Santa Cruz en Oviedo de 1764; fechas después de las cuales no se vuelven a alcanzar porcentajes similares.

De estos resultados locales, que son plenamente representativos de los que se aprecian, sobre esta ruta, en el resto de las parroquias consultadas, se desprenderían, en consecuencia, dos conclusiones. Si por un lado, este itinerario de la costa oriental parece haber conocido durante todo el siglo XVIII una continua y densa afluencia de peregrinos, tal como demostraría el número de los que en él mueren, por el contrario, la coyuntura bélica y la inseguridad económica y social, amén de las consecuencias de la pasada Reforma Protestante, que caracterizan el panorama europeo del siglo XVII y, posteriormente, de la Revolución Francesa (27), redujeron drásticamente los niveles de la peregrinación, hasta el punto de no dejar huella alguna en nuestra documentación. Y lo que no es menos importante, parece quedar igualmente claro el papel central representado por San Salvador de Oviedo, punto de referencia inexcusable, para todos aquellos peregrinos extranjeros que, en este siglo XVIII, seguían en su peregrinación a Santiago el Camino de la Costa Cantábrica.

(26) Sobre estos aspectos trata el apartado "El número de peregrinos" del artículo de Roberto LÓPEZ LÓPEZ, citado en la nota 14, pp. 139-141.

(27) Vid. Roberto LÓPEZ LÓPEZ, obr. cit., pp. 139-142.

En lo que concierne a la mortalidad en ruta de nuestros peregrinos, la lectura de sus partidas de defunción permiten ver cómo, si bien en ellas se documenta el fallecimiento de algún romero en cualquier mes del año, la mortalidad de los mismos presenta significativas oscilaciones estacionales y se concentra en un arco temporal bien definido que se corresponde con los meses más fríos y duros del año. Es decir, la mortalidad que empieza a subir desde el mes de octubre, da sus mayores índices en los meses que van de enero a mayo y desciende, por último, bruscamente entre los meses estivales de junio a septiembre, período en el que los registros ovetenses de finales del XVIII atestiguan una gran afluencia de romeros (28).

Teniendo en cuenta lo dicho al principio sobre la identificación de los peregrinos, cierra esta rápida exposición el estudio de los romeros extranjeros muertos en Colunga y Villaviciosa, lo que haremos según su procedencia geográfica, sexo y edad, así como desde el punto de vista de su condición de viajeros aislados o miembros de algún tipo de agrupación humana mayor.

Así como la aventura física y espiritual que representaba la peregrinación compostelana se manifestó, desde sus orígenes, en un gran movimiento humano que abarcaría todo el orbe cristiano, no parece haber sido menor el ámbito geográfico cubierto por los peregrinos que siguiendo el Camino de la Costa hallaron su muerte en estos concejos.

Según sus países de origen, los más numerosos son los franceses, dieciocho en total; siguen los italianos, nueve; los alemanes, siete; y finalmente, los casos de tres flamencos, un polaco y un portugués. Atestiguan, por consiguiente estas cifras, muestra suficientemente ilustrativa de las tendencias generales del momento (29), tanto la disminución del número de los peregrinos noreuropeos y centroeuropeos desde la Reforma como la continuación, en cambio, de la corriente de los que vienen desde la profunda y tradicional Europa católica, caso del polaco del nombre Theodoro que murió en 1739 en el hospital de peregrinos del puerto de Lastres.

Si de la procedencia geográfica pasamos a la representación por sexos, en nuestra documentación contabilizamos la presencia de treinta y ocho hombres, mientras que, por lo que respecta a las mujeres, computamos sólo diez; así, esta presencia femenina se nos muestra plenamente indicativa de la escasa participación de la mujer en las peregrinaciones que atestiguan otros tipos de fuentes (30).

Otro dato interesante que recogen algunas partidas, es la edad de los viajeros. En este sentido, la edad, tomado como factor condicionante, no parece estar representado obstáculo alguno para emprender el largo y penoso viaje hacia Compostela, pues muchos de nuestros romeros en el momento

(28) *Ibid.*, p. 140.

(29) *Ibid.*, pp. 141-142.

(30) *Ibid.*, pp. 140-141.

de su muerte bordean los sesenta años (31); acaso por esta razón contamos hoy con tantas partidas de defunción de peregrinos extranjeros.

En el otro extremo, la presencia infantil también asoma, si bien muy ocasionalmente, a estas mismas partidas. Se trata de los hijos de los romeros muertos en el trayecto, algunos de ellos de muy corta edad.

Lo hasta aquí expuesto nos habla del peregrino en singular, pero sabido es que el romero, la mayoría de las veces, viaja en compañía de otros peregrinos, a los que le unen lazos de carácter familiar o de otros tipos (32). Pese a ello, del mismo modo que las partidas no suelen precisar si los caminantes van o vienen de Santiago, tampoco es frecuente que mencionen a estas agrupaciones.

En nuestro caso, por ejemplo, son tres las partidas en que aparecen familias de peregrinos, compuestas por los padres y uno o dos hijos (33), y sólo una en la que se alude a "un compañero" del peregrino difunto (34). Si el resto de los peregrinos muertos a su paso por Colunga o Villaviciosa, eran viajeros aislados o, por el contrario, formaban parte de algún tipo de agrupación que los párrocos no están recogiendo, no lo podemos saber, aunque sospechamos que en torno a muchos de ellos, en consonancia con el fenómeno peregrinatorio colectivo que dibujan otras fuentes, estaban efectivamente sus familiares o compañeros.

Prueba elocuente de lo que decimos sería el caso de dos alemanes, Catalina y Francisco, apellidados Raesen, quienes mueren con tan sólo una diferencia de quince días en el hospital de Villaviciosa en 1765 (35); ¿se trata, por tanto, de dos miembros de una misma familia que llegados juntos al hospicio mueren allí uno a continuación del otro?

Por lo demás, cuando los párrocos consignan estos grupos familiares, la riqueza informativa de estas partidas va a ser extraordinaria. Así de Agustín Forti, saboyano muerto en 1764 en Gobiendes, sabemos que su mujer había fallecido en Ribadeo (Lugo) y que con ellos venía su hijo, Pedro, de cinco años (36).

Y más expresiva aún, la partida del francés Joseph Dime, peregrino muerto en La Isla en 1770, nos dice, entre otras cosas, que con él peregrinaban su mujer y dos de sus hijos, un niño de once años y una muchacha de diecisiete con un hijo propio, al que hay que suponer de muy corta edad (37).

(31) Vid. notas 10 y 16.

(32) Vid. sobre estos aspectos el apartado "Núcleos familiares y otras agrupaciones de peregrinos" en el artículo de Roberto LÓPEZ LÓPEZ, citado en la nota 26.

(33) Vid. nota 6 y AHD. (Oviedo). Santa María de La Isla, Libro 15.7.2, fo. 120 vto.-121.

(34) Vid. nota 2.

(35) AHD. (Oviedo). Santa María de Villaviciosa, Libro 61.39.16, f. 207 vto. y 208.

(36) Vid. nota 33.

(37) *Ibidem*.

Esta participación infantil en la peregrinación familiar, incluso a edades muy tempranas, que testimonian estos ejemplos, debió ser, no obstante muy minoritaria (38); su escasa representación entre los peregrinos extranjeros presentes en Oviedo en los años finales del siglo XVIII, lo vienen a confirmar. Caso diferente, y en buena medida posible, sería el nacimiento de un nuevo hijo en el transcurso del viaje. Ejemplos de este tipo, contenidos en los Libros de Bautizados y, con ello, fuera de nuestro campo de análisis, no son desconocidos en otros puntos de esta ruta de la costa oriental asturiana (39).

---

(38) A no ser en el caso de las peregrinaciones de carácter penitencial, que tienen su origen en el cumplimiento de un voto hecho sobre los propios hijos. Posiblemente sean éstas las motivaciones que llevaron a emprender el largo viaje a Santiago, desde la francesa Lorena, a la numerosa familia que tan detalladamente reseña en 1770 el entonces párroco de La Isla.

(39) Partidas de nacimiento de hijos de peregrinos han aparecido en Nueva de Llanes y, fuera de esta ruta oriental, en Candás; halladas por el párroco de Nueva, Angel Obeso Ruenes y M<sup>a</sup> Josefa Sanz Fuentes, respectivamente.

El paciente y exhaustivo vaciado de Los Libros de Bautizados del resto de las parroquias que jalonan los caminos costeros de la peregrinación compostelana, podría seguir arrojando, sin duda, más casos semejantes.

EL HOSPITAL DE PEREGRINOS Y  
POBRES DE VILLAVICIOSA,  
BAJO EL TÍTULO DE SANCTI SPIRITUS.  
EXTRANJEROS E HISPANOS EN  
EL CAMINO DE SANTIAGO POR LA COSTA

por  
**AGUSTÍN HEVIA BALLINA**  
Director del Archivo Histórico Diocesano de Oviedo

La hospitalidad que se debe al extranjero, al que llega de lejos, constituye una constante del mundo mediterráneo, desde remota antigüedad. Los huéspedes extranjeros eran para los egipcios personificaciones de sus mismas divinidades, que viajaban bajo tales apariencias. En Grecia, el huésped merecía especial protección de Zeus, que, precisamente por esa protección, que dispensaba al extranjero, recibía el calificativo de "xenios". Bajo su asistencia, la hospitalidad creaba fuertes vínculos de reciprocidad, tan intensos como pudieran ser los lazos familiares. La inviolabilidad acompañaba al huésped que atravesara los umbrales de la casa. Y la religión, imponiendo castigos muy duros para los violadores, declaraba sacrilegio cualquier acto lesivo para los huéspedes. Entre los romanos, se proveía a los huéspedes de una "tessera", que lo acompañaba y le daba derecho de acogida por parte de cualquier familiar, en cualquier lugar a que el huésped llegare. Más aún, entre las mismas ciudades se creaban obligaciones de hospitalidad, con carácter recíproco.

Precedida de este ambiente la hospitalidad, no es extraño que el cristianismo sublimara su ejercicio a categorías las más exquisitas. San Benito en su *Regula* sistematizó toda una teoría sobre la hospitalidad, consiguiendo, a través de sus monasterios, crear una dilatada red, que diera acogida al huésped, al extranjero, al peregrino. Quiere la *Sancta Regula* que en cada monasterio se reciba en hospitalidad, cual si al mismo Cristo se recibiere. Para el

huésped llegado se reservaban presentes de hospitalidad, se tenían, siguiendo la tradición bíblica, delicados signos en la acogida, cuales era el beso de la paz, el lavatorio de los pies y el agasajo en la mesa. Seguía la lectura de la *Regla*, con que el recién llegado confortara su espíritu y se integrara en el ambiente de confraternidad, que reinaba en el monasterio.

También la caridad cristiana buscó medios para ofrecer hospitalidad a quienes, llegados de otras tierras, buscaban las grandes metas de la peregrinación en la cristiandad. Fundaciones y obras pías, regias y privadas, fueron surgiendo en muchos lugares impulsadas por la frecuente necesidad, que creaban, sobre todo, las grandes rutas del Salvador en Oviedo y de Santiago en Compostela. Los lugares de acogida recibieron el nombre de Hospitales y, muy frecuentemente, sin atender a otras devociones particulares del fundador, se ponían tales Instituciones bajo la advocación del Espíritu Santo, en quien, como tercera Persona de la Santísima Trinidad, se hipostasiaba el amor divino existente entre el Padre y el Hijo. El fuego de la caridad y del amor cristiano obtenía así hermosa representación en el fuego del Espíritu. Las más antiguas de tales Instituciones de Hospitales conservaban aún reflejo de la edad en que fueron fundadas, cuando el latín todavía se hallaba presente en la vida, recibiendo el nombre los Hospitales de Sancti Spiritus, como ocurre con el de Villaviciosa, que va a ocupar nuestra atención.

### **Un Hospital de Sancti Spiritus en la Villa de Villaviciosa**

El Hospital de Sancti Spiritus de Villaviciosa tuvo su asiento en vetusta casona, que ocupaba el lugar donde hoy se encuentran las Escuelas Graduadas de Villaviciosa, que heredaron su emplazamiento, cuando la Institución Hospitalaria para pobres y peregrinos pasó a ocupar una parte de lo que fuera antiguo Convento de Franciscanos, el Colegio para Misioneros Apostólicos de San Juan de Capistrano. Ocurrió esta circunstancia años después de la desamortización de Mendizábal, que trajo consigo la exclaustración de los frailes, en momentos en que ya el Hospital cumplía funciones de caridad y beneficencia para los pobres del concejo o para tal cual mendigo, que pudiera llegar de otros lugares. Peregrinos ya no llegaban al nuevo albergue de la caridad, pues que de ellos las escasas menciones que conocemos se circunscriben a la décimo novena centuria en sus comienzos. Cercana al Hospital se hallaba la Iglesia de Santa María del Concejo, dentro de la muralla medieval.

Nada sabemos de la fundación del Hospital, sino que debió de ocurrir por los finales de la Edad Media o principios de la Moderna. De los avatares de su existencia, de su actuar y de sus Constituciones tenemos cumplida noticia en los Libros que documentaron año tras año la vida de la Institución.

Tenemos la suerte de que el Archivo Municipal de Villaviciosa conserve los dos Libros del Hospital, que abarcan la mayor parte de su Historia. Ya

desde los inicios de la fundación algún papel tuvo el Concejo en la administración de la benéfica Institución, papel que compartía con el cura párroco, que, además de organizar en él algunas de las celebraciones de la Semana Santa villaviciosina, debía presentar los libros de cuentas a la Visita del Arcediano o del obispo de la Diócesis, sin que también los monjes de Valdediós dejaran de tener alguna intervención en el discurrir de sus actuaciones.

Para una parte notable, pues, de la historia del Hospital de Sancti Spiritus contamos con fuentes fidedignas. Tales son el "*Libro de Escrituras y Quentas del Ospital de Villaviciosa: Hospital de Sancti Spiritus. I*".

Da comienzo en 1597 y concluye en 1702 y tiene 190 folios, con varias escrituras cosidas intercaladas hacia el final.

Hay un segundo *Libro del Hospital de Sancti Spiritus*, que conserva también el Archivo Municipal de Villaviciosa. Da comienzo en 1703 y concluye en 1875.

Resultan además una fuente muy importante los *Libros de Defunciones* de Santa María del Concejo de Villaviciosa, ya que, aunque no existe libro de difuntos del Hospital, sin embargo, es posible rehacerlo con toda verosimilitud, recorriendo todos los registros de aquéllos, en que siempre se especifica la circunstancia de "fallecido en el Hospital" o "en el Hospital de Sancti Spiritus".

### **Constituciones del Hospital de Sancti Spiritus a favor de peregrinos**

En el *Libro II del Hospital de Sancti Spiritus*, a su folio 249, encontramos unas "constituciones para el régimen y gobierno de este Santo Hospital, aprobadas por este vecindario, según resulta del acuerdo que antecede". Tal acuerdo aparece formulado en estos términos: "en dieciséis de agosto, juntos los vecinos en el pórtico de la Iglesia Parroquial, convocados para el efecto al ofertorio de la misa popular de dicho día, se acordó se formase una Junta de Caridad para alivio de los pobres enfermos de esta Villa, Concejo, transeúntes y *verdaderos peregrinos*, que pasasen por ésta a Roma o Santiago, debajo de las condiciones que la Junta estableciere, las que se anotarán de continuación en este libro y para que conste lo firmo el propio día diez y seis de agosto de mil ochocientos diez y ocho".

Transcribo las *Constituciones* a que se alude, en lo que atañe a los Peregrinos:

PRIMERA: "Se dará hospitalidad acostumbrada a los peregrinos, que transiten a Roma o Santiago de Galicia, siempre que de sus pasaportes resulten ir en peregrinación y en este caso para una noche con cama y un haz de leña y para el efecto se les destinará una habitación separada".

VIGÉSIMA NOVENA: "Mediante que este Santo Hospital no tiene la fundación primitiva ni noticia de su paradero y sí solo tradición de que estaba destinado para los peregrinos que transitasen de Roma a Santiago de

Galicia y a que en el día se ha disminuido esta devoción, ha determinado este vecindario como único patrono de dicho establecimiento, formar estas Constituciones establecidas en estos veintinueve artículos, por los que, sin perjuicio de los peregrinos, se debe atender al cuidado y mantenimiento de los Pobres enfermos...”

Las *Constituciones* fueron aprobadas por el Obispo Ceruelo de la Fuente, con fecha 17 de mayo de 1820. Continuaban el espíritu y tradición antiguas, que también había resonado en la Visita del Obispo González Pisador, en 23 de octubre de 1764: “Mandó S.S.I. se observe y guarde siempre lo siguiente: que en el Santo Hospital de la Villa de Villaviciosa no se admita ninguna persona, sino los ientes y vinientes que ban a romería a Santiago de Galicia según consta del apeo, que habla de su fundación”.

Las *Constituciones* conservaban indudablemente el espíritu de la fundación, acerca de la cual se expresa así el *Libro II del Hospital*: “después de haber registrado el Archivo y Papeles del Santo Hospital de esta Villa, entre los que no se halló la fundación de él, que se manda poner por pauta, norma y guía. Solo se halló una apuntación simple, que a la letra es como sigue: “En esta Villa de Villaviciosa hay un Obra Pía de un Hospital llamado Sancti Spiritus, propio de los vecinos della para pobres Caminantes y Peregrinos, cuyo fundador no se sabe. Solo se oyó decir al Padre Predicador Fray Nicolás Pasines, Prior del Convento de Santa María la Real de Valdediós, Orden de San Bernardo, había hallado en el Archivo de dicho monasterio este presente año de 1731 una Escritura auténtica por la cual dicho Monasterio y sus Religiosos habían cedido el derecho, que a dicho Hospital tenían, a los vecinos desta Villa para Albergue de los Pobres Peregrinos, a causa de los muchos que por ella transitan para Santiago de Galicia, sin que se pueda alcançar otra noticia”. (*Libro II del Hospital*, f. 18).

Para apoyo del Hospital, con cargo, al principio, de realizar, probablemente, las procesiones de “Penitentes” del Jueves Santo y la representación sobre un tablado de los misterios del Viernes Santo, existió en la Villa, según consta en noticias del *Libro del Hospital* en el año de 1712, una vinculación de tales actos al Hospital, y, según fundación, debían decirse en la capilla del Hospital dos misas rezadas, además de la cantada, a honor del Espíritu Santo. Todavía avanzado el siglo XVIII se daba “colación a los sacerdotes por cantar Maitines el día de Jueves Santo” y se hacía estación en la capilla del Hospital el día de Viernes Santo.

El Hospital, ya en el siglo XVI, por su primer apeo, consta tenía un cuadro del Espíritu Santo, probablemente el mismo que aún conserva la capilla del Hospital. En 24 de mayo de 1709, Don Pedro de la Vega Valdés, cura de San Salvador de Fuentes, recibe las cuentas a Don Pedro Valdés, quien da por descargo “180 rs. que pagó al pintor de un cuadro que está en el Hospital” y que creo pueda ser el de “Santo Tomás de Villanueva repar-

tiendo limosna a los pobres”, que aún se conserva. En 1714 se gastan 310 rs. de dorar el marco del cuadro que está en el altar de la capilla y en pintar y dorar el frontal, peana y candeleros de la misma. Las preocupaciones de los mayordomos por la capilla se patentizan frecuentemente, con adquisiciones, reparos y obras de mayor empeño, como resultó ser la que se hizo en 1709, que, al anotar las cuentas del año siguiente, deja entrever que se había rehecho por completo, ya que se menciona: “8 rs. que costó el gasto cuando se bendijo la capilla nueva, que se hizo en dicho hospital”.

La Capilla antigua, situada a un lado del zaguán del Hospital, ya consta en las cuentas de 1597, ya que se da de gasto “un real y medio de asentar el ara en la altar”. En las cuentas de 1599 se ofrece un dato curioso sobre campana y campanero, que la fabrica, con destino al hospital: “tuvo Pedro de Agüero, campanero, el encargo de aderezar la campana del Hospital y lengua de ella trece reales de coste, según pasó a 21 de octubre de 1599”.

### **Noticias de Peregrinos hispanos y extranjeros, que siguen Camino a Santiago de Galicia**

Es en época muy tardía del siglo XIX cuando se prescribe en las *Constituciones* que se lleve libro de pobres y peregrinos, que utilizan el Hospital. No sabemos siquiera si entró en vigor esta práctica, toda vez que un libro de estas características no se conserva. Tenemos, con todo, una fuente indirecta, que, si bien no exhaustivamente, recoge un gran número de noticias expresas sobre peregrinos, que van de camino hacia Santiago de Galicia, a los que sorprende la muerte en el Hospital de Sancti Spiritus, siendo, a seguido, enterrados en la Iglesia de Santa María del Concejo, cuyos *Libros de Defunciones* los documentan como *peregrinos*. Quizá otros varios, como los que citamos, provenientes de otros lugares eran también peregrinos hacia Santiago, sin que se exprese la mención de su condición. Muy probablemente lo son en su mayor parte, ya que es frecuente citarlos por el obispado, cuando menos, feligresía a que pertenecen. Ello, habida cuenta de que debían presentar para pernoctar en el Hospital *pasaporte* pertinente de la autoridad eclesiástica, en que consta bien claramente su condición de *peregrino*, parece sugerir que tales menciones de oriundez, al estilo eclesiástico, se fundamentan en el *pasaporte* que les acompañaba, con toda probabilidad.

### **Peregrinos hispanos en Sancti Spiritus**

Son numerosas las personas, que provenientes de otros obispados, fallecen en el Hospital de Sancti Spiritus de Villaviciosa:

El 17 de agosto de 1670 muere en el Hospital, un tal Berardo de León.

El 5 de enero de 1716 fallece Fernando Fernández Lloba, de Urbán, obispado de Orense, pasajero.

El 13 de diciembre de 1748 muere Isidro Gómez, de Villaverde, obispado de León.

El 26 de enero de 1748 fallece Hilario de las Cuevas, marido de Lorenza Sánchez, de Santa María de Torizes, obispado de León.

El 27 de junio de 1753 muere en el Hospital Carlos Sáiz, vecino de la Junta de Ribamontán, merindad de Trasmiera, obispado de Burgos.

El 27 de junio de 1753, Lorenzo de Coterón, vecino de Sobremazas, Junta de Cudeyo, arzobispado de Burgos.

El 16 de enero de 1755, fallece Manuel Benero de Barzana, en el valle de Carredo, arzobispado de Burgos.

El 16 de enero de 1765, muere Julián Iturbe, del obispado de Pamplona.

El 9 de julio de 1767 muere en el Hospital un niño, hijo de Joseph Antonio Romano, PEREGRINO, oriundo de San Esteban de Valdespino, obispado de Palencia, y de María Luisa Pérez, TAMBIÉN PEREGRINA y natural de Santo Tomás de las Ollas, Ponferrada, obispado de Astorga".

El 22 de setiembre de 1780, fallece en el Hospital Mateo de Aro (Haro en el encabezamiento), PEREGRINO, natural de Hoz de Marrón, jurisdicción de la villa de Laredo, obispado de Santander, casado con Francisca Obeso, del mismo obispado. Dejan un hijo de cuatro años y manifestaron tener algunos bienes en el lugar de Marrón.

El 23 de febrero de 1785, se bautiza un niño, nacido en el Hospital de esta Villa, hijo de Pedro Gutiérrez y Francisca Carrasco, PEREGRINOS, él de Montejos de León y ella de Villanueva de Duero en Valladolid (Cf. A. Hevia Ballina "Extranjeros y peregrinos en Villaviciosa" en *Cubera VIII* (1991) 28-32).

El 30 de mayo de 1790 encontramos el fallecimiento en el Hospital de "Antonio García, vecino de Cabuerres, Santander, en que dejó hijos". "Ningún papel se le halló ni aún *pasaporte* para la peregrinación, que dijo era a *Compostela*".

### **Peregrinos extranjeros a Santiago de Compostela, fallecidos en Sancti Spiritus**

En el *Libro de Defunciones* de Santa María del Concejo, se registra el 15 de marzo de 1656 que "se murió en el Hospital de esta Villa Juan Balier, que así dijo llamarse y ser originario de la Provincia del Piamonte y el día 16 se enterró en Santa María del Concejo, después de recibir los Santos Sacramentos".

El 23 de junio de 1679 se dice: "falleció un PEREGRINO, que dijo llamarse Vital Faget, natural de la feligresía de San Martín de Gusampu y obispado Cardoniense en el Reino de Francia".

El 6 de octubre de 1683 se registra la muerte en el Hospital de un PEREGRINO pobre, que dijo llamarse Pedro Curdano, de Borgoña, en el reino de Francia. Diósele sepultura eclesiástica en seis de dicho mes. Era

vecino de la Parroquial de Gras, obispado de Visançon. Recibió los Santos Sacramentos y su oficio se hizo con la pompa que se pudo”.

En 30 de diciembre de 1715 se anota lo siguiente: “llegó al Hospital de esta Villa en un carro un PEREGRINO, que dijo ser natural de Bayona de Francia y dijeron quienes lo traían a la dicha hospitalaria haber confesado en la Parroquial de Santa Eulalia de Selorio. Tenía señas ciertas de ser de nuestra Santa fe católica, apostólica y romana y se enterró en la iglesia de esta parroquia de Santa María, al día siguiente”.

El 18 de enero de 1716 murió en el Hospital María Teresa, vecina del lugar de Dinarei, de Oporto, reino de Portugal.

El 9 de diciembre de 1755 “se murió en el Hospital un hombre PEREGRINO, que según unos papeles de pasaporte que se le hallaron en una cartera, parece que se llamaba Benito Magnet, de nación francesa, de edad de 58 años. Se enterró en la Iglesia Parroquial”.

El 3 de febrero de 1764, falleció en el Hospital Santiago Picaur, de la provincia de Picardía y casado en Bayona con María de Morete. Se enterró en Santa María del Concejo.

El 1 de marzo de 1764 murió en el mismo Hospital Pedro Ansaldo, Saboyano y el día dos se enterró en Santa María del Concejo.

El 17 de enero de 1765, murió Ana María Marchaud, de nación francesa, casada con Juan Provençal. Se enterró en Santa María del Concejo.

El 26 de enero de 1765, murió Juan Joseph, oriundo de Bayona de Francia.

El 23 de marzo de 1765 falleció en el Hospital Susana Resmidt, viuda de Willermo Unit, vecino de Stifful, obispado de Wutzburg (Alemania). Se enterró en Santa María del Concejo.

El 23 de marzo de 1765 murió Francisco Rollo, oriundo del obispado de Lausatense, en la Italia. Se enterró en Santa María del Concejo.

El 17 de abril de 1765 falleció Catalina Raesen, moza libre, de nación alemana (“libre” vale por *soltera*).

El primero de mayo de 1765 murió asimismo en el Hospital Francisco Raesen, también de nación alemán.

El 3 de mayo murió Juan Bautista Vial, vecino de la ciudad de Nisa (suponemos Niza).

El 4 de mayo de 1765, murió en el Hospital Christobal Heide, natural de Silesia.

El 23 de diciembre de 1766 se murió Claudio Duto, de nación francés, del obispado de Besanzón. También se enterró en Santa María.

El 20 de abril de 1767, murió Juan Serra, de nación francés y marido de Teresa Bayón. Pobre.

El 7 de diciembre de 1769, murió en el Hospital Juan Paul, de nación francés y de Bearne.

El 14 de diciembre de 1769 se murió Mario Parodi, de nación genovés.

No sabemos qué extraña circunstancia pudo darse el año 1765, en que las incidencias de mortandad de numerosos peregrinos se suceden. Probablemente, una de tantas pestes, como golpearon Europa fue la causa.

### Conclusiones

Las consecuencias que es posible deducir son varias:

1. Si el número de los que mueren en un solo Hospital de la Ruta Jacobea es tan crecido, parece imponerse obvia una conclusión: los peregrinos del Camino de Santiago hubieron de ser muy numerosos a lo largo, sobre todo, del siglo XVIII y ya en el precedente.

2. Por el Camino de Santiago, al que flanqueaba el Hospital de Sancti Spiritus al llegar a Villaviciosa, circulaban como peregrinos, dotados del correspondiente pasaporte, cuantiosos hombres y mujeres, de distintos lugares de España, destacando los de la cornisa cantábrica, sobre todo de Santander, entonces incluida en el obispado de Burgos, y de Pamplona, obispado que incluye también las Provincias Vascongadas.

3. Los peregrinos franceses, italianos y alemanes seguían también el Camino de la Costa, que pasaba por Villaviciosa.

4. El breve apunte que antecede ilustra un apartado importante de la peregrinación, cual es el de la hospitalidad.

5. El disponer de los *Libros de Fábrica* del Hospital de Sancti Spiritus para un período de casi tres siglos, así como de los libros parroquiales de defunciones de Santa María del Concejo, permite cruzar los datos, que se enriquecen mutuamente y ofrecen una perspectiva interesante del Camino Jacobeo de la Costa, que debió de estar muy frecuentado durante los siglos XVII y XVIII. Creemos que las defunciones son una especie de muestreo, que testimonia unas frecuencias de paso por este Camino probablemente altas.

6. Podrá ser ilustrativo para la hospitalidad en el Camino de Santiago y la frecuencia de uso del Camino por los peregrinos el realizar un análisis exhaustivo de los *Libros de Defunciones* parroquiales de otros lugares, a fin de cruzar sus datos con los que sobre el correspondiente Libro del Hospital puede suministrar desde otras perspectivas.

# HOSPITALES EN LA RUTA COSTERA DE PEREGRINACIÓN A SANTIAGO: ZONA OCCIDENTAL ASTURIANA

por

VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ VILLAR

El objetivo de nuestra comunicación es acercarnos al conocimiento de las instituciones hospitalarias de la zona costera occidental del Camino de Santiago asturiano.

No es muy extensa la bibliografía sobre el fenómeno de la hospitalidad en la Asturias de la modernidad. Al trabajo pionero de don Juan Uría Ríu, en el que con su magistral pluma traza una panorámica general del tema desde los inicios hasta el siglo XIX (1), junto con su aportación a la aún no superada obra realizada en colaboración con Luis Vázquez de Parga y José María Lacarra, habría que unir el brillante estudio del Dr. J. Tolívar Faes sobre las malaterías en la época medieval y moderna (2), la completa monografía de don Melquíades Cabal sobre los hospitales ovetenses (3), por último, habría que mencionar la reciente publicación de A. Montero Prieto

---

(1) URÍA RÍU, Juan, "Las fundaciones hospitalarias en lo caminos de la peregrinación a Oviedo". *Anales de la Universidad de Oviedo*. Oviedo, 1939. (Reimpreso en Juan Uría Ríu, *Estudios de Historia de Asturias*. Oviedo, 1989, p. 131-185); URÍA RÍU, J., *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Tomo I. Madrid, 1948, p. 281-399.

Sobre la hospitalidad asturiana en el período medieval contamos con la brillante aportación de M<sup>a</sup> Elida GARCÍA GARCÍA al *Congreso Internacional Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, celebrado en 1990 en Oviedo, "La hospitalidad y el hospedaje: fundaciones hospitalarias en Asturias". Oviedo, 1993, p. 211-246.

(2) TOLIVAR FAES, J., *Hospitales de leprosos en Asturias durante las Edades Media y Moderna*. Oviedo, 1966.

(3) CABAL, M., *Hospitales antiguos de Oviedo*. Oviedo, 1985.

sobre los hospitales del concejo de Mieres, en el que dedica un tratamiento especial al de Santa Cristina, sito en la villa (4).

La zona costera occidental asturiana, entre los ríos Nalón y Eo, contaba en la Edad Moderna con una importante red hospitalaria dedicada a la atención de pobres, peregrinos y caminantes, es decir, de todo aquél que lo necesitase.

La antigüedad de la Ruta Costera del Camino de Santiago en Asturias fue demostrada por don Juan Uría Ríu hace ya cuarenta y cinco años (5), estableciendo una cronología finimiedieval y un menor tránsito que la ruta del interior.

La fecha de fundación de los hospitales de esta zona occidental es igualmente tardía; así, el más antiguo sería el de Santa Ana de Jarrio, en la parroquia de Santiago de Folgueras, fundado en 1370, según noticia de Trelles Villademoros (6), por Álvaro Pérez de Coaña para albergar peregrinos y que funcionaría hasta principios del siglo XIX. Setenta años después, Alonso González Rico fundaba un establecimiento similar en las cercanías de la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Luarca (7); allí durmió el peregrino picardo Guillermo Manier y sus acompañantes «en buenas camas» el 12 de noviembre de 1726 (8).

El hospital de Navia, denominado del Santísimo y La Magdalena, cuyo caserón se sitúa aún hoy al comienzo de la calle San Francisco, tenía una capilla aneja, que fue la parroquial hasta la erección en el siglo XVI de la nueva iglesia en la plaza. En el siglo XVIII figurará bajo la advocación de Santiago y su capilla de Santa María Magdalena (9).

El resto de estos hospitales parecen haber sido fundados en el siglo XVI, hipótesis que podría ser confirmada con una investigación exhaustiva de los Libros de Fábrica de las respectivas parroquias. Estos establecimientos serían:

- 
- (4) MONTERO PRIETO, A., *La ruta jacobea en Asturias*. Mieres del Camino, 1993. La bibliografía se completa con los artículos de Casariego, J. E., CASARIEGO, "Secular, Historia del Hospital de Caridad de Luarca". *Bidea*, 117, 1986, p. 3-10; MARTÍNEZ, E., "Hospitales asturianos de patronato real en el siglo XVIII". *Bidea*, 98, 1979, p. 549-603; LÓPEZ COTARELO-VILLAAMIL, J., "El hospital de transeúntes de Serantes". *Bidea*, 103, 1981, p. 565-570; GRANDA JUESAS, J., "Las instituciones hospitalarias en Asturias en el siglo XVIII". *Bidea*, 131, 1989, p. 649-668; y Cronista de la villa, "El hospital de peregrinos de Villaviciosa". *Bidea*, 21, 1954, p. 89-100.
- (5) VÁZQUEZ DE PARGA, L.; LACARRA, J. M<sup>a</sup>; URÍA RÍU, J., *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Tomo II, p. 498-501.
- (6) TRELLES VILLADEMOROS, J. M., *Asturias Ilustrada*. Tomo III. Madrid, 1739, p. 44 (Ed. facs. Salinas, 1980).
- (7) TRELLES VILLADEMOROS, J. M., *Asturias*. Tomo III, p. 207-208.
- (8) MANIER, Guillermo, "Peregrinación a Santiago de Compostela, 1726", en GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de Extranjeros por España y Portugal*. Tomo III. Siglo XVIII. Madrid, 1962, p. 367.
- (9) Archivo Parroquial de Santa María de la Barca de Navia, *Libro de Difuntos*. I. fol. 191 r.

El hospital de Muros, situado en las inmediaciones de la playa y que acogía a «pobres y peregrinos y transeúntes» (10) lo tenemos documentado ya desde 1631 en un apeo, realizado por Don Diego Fernández de Muros —su dueño y patrono— de las prerrogativas, bienes y derechos que le correspondían por ser propietario del Coto de Muros (11); por tanto, no es aventurado suponer su fundación en la decimoquinta centuria.

El de Santiago del puerto de Cudillero, en una de las desviaciones del Camino, se menciona en 1714 (12), fecha del fallecimiento de su hospitalera Catalina Pérez y donde, como hicieron en Luarca, Guillermo Manier y sus compañeros se alojaron una noche (13).

En Soto de Luiña existieron dos hospitales, uno creado quizás a comienzos del siglo XVI (14), que fue sustituido por otro, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, fundado en 1713 por Antonio de Bances (15).

El hospital de Santa María de Cadavedo, en el término concejil de Valdés, lo tenemos documentado en 1646, año en que fallece Alonso, su hospitalero (16).

El hospital de San Miguel de Canero que se menciona en 1753 y por entonces no tenía ninguna renta (17). No sabemos si tendría conexión con este hospital la existencia de un monasterio, bajo la advocación de San Miguel en este lugar, del que en la dotación fundacional de San Juan de Corias, de 1044, se dice que debería dedicar una parte de sus rentas a la atención hospitalaria (18). Según don Juan Uría Rúa, esta noticia no se puede relacionar con la corriente peregrinatoria.

En Barcia a unos seis kilómetros de Canero fallecía un peregrino según una noticia incluida en las Actas Capitulares de la Catedral ovetense, fecha-

- 
- (10) PÉREZ DE CASTRO, J. L., "El coto y la jurisdicción de Muros, según el Catastro de Ensenada". *Bidea*, 96-97, 1979, p. 280.
  - (11) G. FIERRO, F., *Muros del Nalón*. Oviedo, 1956, p. 36. Según este autor, el hospital era la casa que había adosada a la que sirvió en lo antiguo de Ayuntamiento y cárcel.
  - (12) Archivo Parroquial de San Pedro de Cudillero, *Libro de Difuntos del curato de Piñera e Cudillero*. I (1706-1747), fol. 200.
  - (13) GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes*, p. 367.
  - (14) ARDURA PARRONDO, A., *Historia del valle de las Luiñas de Cudillero en el Camino de Santiago*. Avilés, 1992, p. 153.
  - (15) Este personaje considera como gran falta el mismo para servir de hospicio a los peregrinos que van en romería a la ciudad de Santiago, por ser camino público y real desde el reino de Francia y otras provincias. Cit. ARDURA PARRONDO, A., *Historia*, p. 159.
  - (16) Archivo Parroquial de Santa María de Cadavedo. *Libro de Difuntos*. I (1623-1730), fol. 161 r.
  - (17) PÉREZ DE CASTRO, R., "El concejo de Valdés según el Catastro del Marqués de la Ensenada. III. Departamento de la capital de Valdés". *Bidea*, 120, 1986, p. 1155.
  - (18) *Ordinamus autem de istis monasteriis, de Uarzena, de Canero, de Miudes, quod tertia pars omnium reddituum detur coriensi ecclesie, et alie due remaneant habitantibus in eis, in hospitibus suscipiendis*, publ. FLORIANO CUMBREÑO, A. C., *El libro registro de Corias*. Tomo I. Oviedo, 1950, p. 11.

da el 22 de julio de 1479, en la que se dice que «se reciben cinco florines de Ryn que fueron de un romero que murió en Barcia» (19).

Esta localidad de Barcia fue donada por Fernando II en 1181 a la orden de Santiago, a la que pertenecería hasta el siglo XVII.

No sabemos si esta Orden militar fundó el hospital que aparece mencionado en las Respuestas Generales al Catastro de Ensenada de 1752 sin renta alguna (20), o si el romero mencionado habría fallecido en aquél establecimiento de cuya existencia tan sólo ha llegado a nosotros el topónimo El Hospital, nombre con el que se denomina un barrio de este pueblo.

El hospital de El Franco se menciona en el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1753; de él se dice que «por no tener renta está arruinado y por lo tanto no concurre a él peregrino alguno» (21). Esta fuente no menciona su emplazamiento, aunque quizás se ubicaría en Porcia o acaso en La Caridad, topónimo que Antonio Floriano y Juan Uría relacionan con la hospitalidad que se ofrecería en este núcleo.

El hospital de Salave, en el concejo de Tapia de Casariego, se menciona en las Respuestas Generales al Catastro de Ensenada de 1753 (22). Ocupaba una casa de dos pisos y tenía una capilla aneja, apareciendo reflejado en el mapa de Tomás López de 1777.

El hospital de la parroquia de San Esteban de Tapia figura ya en 1645 y sus heredades estaban arrendadas en trece reales anuales (23). Posteriormente pasó a propiedad de los vecinos, estando arruinado en 1753 (24). Como disponía de tierras de labor, éstas eran usufructuadas por un vecino del puerto tapiego, quien a cambio debía de procurar alojamiento en su casa a quienes allí acudieran.

El hospital de Santiago de Serantes, ya se cita en 1623 en un testamento de Arias Fernández Villamil, cuya familia eran sus patronos (25). A fines de esta centuria ya estaba arruinado y no figurará a mediados del siglo XVIII en el mencionado Catastro de Ensenada.

El hospital de Santiago de Castropol se dice que fue fundado en el último tercio del siglo XVI por el comendador Pedro Bermúdez. Tenía 189

(19) Esta noticia nos ha sido facilitada por la profesora M<sup>a</sup> Josefa Sanz Fuentes.

(20) PÉREZ DE CASTRO, R., "El concejo de Valdés", p. 1155.

(21) RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, P., "El concejo de El Franco según el Catastro del Marqués de la Ensenada". *Bidea*, 112, p. 185.

(22) PÉREZ DE CASTRO, J. L., "Las Tapias, Campos y Salave según el Catastro de Ensenada". *Bidea*, 90-91, 1977, p. 186.

(23) Archivo Parroquial de San Esteban de Tapia. *Libro de Fábrica*. I (1631-1725), fol. 29 v. Aquí se dice que *estos trece reales se daban a la ospitalera, para ayuda de que da a los pobres peregrinos, lumbre, sal y agua, y que no se recojan en dicho ospital personas sospechosas ni de mal vivir*.

(24) PÉREZ DE CASTRO, J. L., "Las Tapias", p. 186-187.

(25) LÓPEZ COTARELO-VILLAAMIL, J., *El hospital*, p. 555-570.

reales de «efectivos» en 1753 (26). En la construcción de la actual iglesia parroquial parece que se utilizaron materiales procedentes de este establecimiento.

Por último, el hospital de Figueras, fundado por el Gremio de Mareantes en fecha incierta y que nos consta ya desde 1700 (27). En las Respuestas Generales al Catastro de Ensenada, se menciona como «casa para hospedar-se peregrinos» (28). Los romeros que eran acogidos allí durante una o dos noches, recibían antes de continuar su camino 3 ó 4 cuartos. Si fallecían allí, eran enterrados «con más pompa que el más rico propietario de todo el contorno» (29). Estuvo en funcionamiento hasta el último tercio del siglo XVIII.

Habría que añadir, pues, a esta nómina el hospital de Ambasvías, situado a unos 5 kilómetros de la costa valdesana.

Este establecimiento estaba situado en términos de la parroquia de San Miguel de Trevías (Valdés) en las inmediaciones del camino real que, proveniente de Salas y tras pasar por las inmediaciones de Labio, Ferrera, Muñás, Brieves, Ambasvías y Almuña, llegaba a Luarca (30). Este camino se documenta ya como francés en un pesquisa realizada a petición del mayordomo de San Pelayo de Oviedo a fin de establecer las heredades y montes que pertenecían al celleró de San Miguel de Trevías, propio de dicho monasterio (31).

Figura también en el itinerario *Le voyageur d'Europe ou sont les voyages de France, d'Italie et de Malthe, d'Espagne et de Portugal*, publicado por Antoine Jouvin en París, en 1672. Aunque Jouvin, no estuvo en nuestro país, a decir de Foulché-Delbosc, para su realización contó con la valiosa información proporcionada por diversos relatos de viajeros de los siglos XV y XVI. Allí se dice: «Comimos bien en Luarca y seguimos viaje a través de difíciles montañas, azotados por un viento muy fuerte que nos obligó a echar pie en tierra y avanzar difícilmente llevando las mulas por el ronzal. Así, llegamos a una aldea llamada San Felix, cerca de la cual hay un hermoso valle y confluyen dos ríos» (32).

- 
- (26) PÉREZ DE CASTRO, R., "El concejo de Castropol según el Catastro de Ensenada". *Archivum*, XXVI, 1976, p. 278.
- (27) Archivo Parroquial de San Esteban de Barres. *Libro de Fábrica*. I (1681-1732), fol. 37 v. En 1706 se dice que es un hospital para recoger y albergar a los pobres peregrinos, idem, fol. 57 r.
- (28) PÉREZ DE CASTRO, J. L., "El coto y la jurisdicción de Las Figueras según el Catastro de Ensenada". *Bidea*, 80, 1973, p. 790; BENITO RUANO, E., "Fastos de Castropol en el siglo XVI". *Bidea*, LIX, 1966, p. 162.
- (29) PÉREZ DE CASTRO, J. L., "Los peregrinos a Compostela a su paso por Figueras". *Bidea*, XIV, 1951, p. 386.
- (30) LÓPEZ, T., *Mapa de los concejos de Valdés y Navia de Luarca*. 1777. Publ. CASARIEGO, J. E., *Caminos y viajeros en Asturias*. Oviedo, 1985, p. 26-27.
- (31) (...) *Que la regera del Gabilán arriba fasta el camino francés que bey para Luarca* (...), publ. FERNÁNDEZ CONDE, J. et alii, *El monasterio de San Pelayo de Oviedo. Historia y Fuentes*. IV. Colección Diplomática. Oviedo, 1991, p. 85-88.
- (32) CASARIEGO, J. E., *Caminos*, p. 31.

El obispo ovetense y su provisor mandó realizar en 1587 un inventario de los bienes que tenían por entonces las ermitas y hospitales del arciprestazgo de Valdés. Por ello, con fecha de 23 de agosto de 1587 se realizó un apeo de bienes de este hospital y demás ermitas de la parroquia con fecha de 23 de agosto del citado año (33). Para ello el arcipreste de Valdés Pedro Fernández tomó declaración a diversos testigos en el lugar de San Feliz, pueblo situado a dos kilómetros de Trevías.

Según la declaración del primer testigo, llamado Fernando García Avello, escribano real y de número de la villa luarquesa, el hospital estaba a cargo de los vecinos de Trevías, debiendo de pagar al hospitalero «una ochava de mijo cada año». Este era el mayordomo o encargado del establecimiento, debiendo de mantenerlo en buen estado y atender a todos los que allí acudieran, procurando «agua sal y fuego a los pobres que fueren e binieren». Esto era lo que se acostumbraba a dar en todos los hospitales.

Según Lope Suárez de Brañaverniza, el Viejo, anciano de unos noventa años, había oído a su abuelo que el hospital había sido fundado por decisión de una abadesa de San Pelayo, quien en una ocasión le sorprendió un temporal en este paraje, muriendo allí una monja que le acompañaba. Para su sostenimiento cedió a dicho establecimiento «un monte que se nombra del ospital y ziertas heredades en San Feliz (...) que rentan quatro heminas de pan».

Estas heredades habían sido apeadas hacía unos quince años por el citado mayordomo ante un juez, y sus límites, así como los del citado monte, constan explícitamente.

No sabemos el tiempo que este hospital, del que se dice que era «muy necesario para los pobres», estuvo en funcionamiento, pero es probable que en las postrimerías del siglo XVIII ya estuviera abandonado, puesto que en el Catastro de Ensenada no aparece mencionado, como tampoco ha quedado recuerdo de su exacta localización.

### **1587, agosto, 23. Ambasvías**

*Archivo Particular, Trevías. Papel, 4 hojas con manchas de humedad en parte de ellas.*

Apeo de bienes del Hospital de Ambasvías, sito en las cercanías del pueblo de San Feliz, concejo de Valdés.

En el lugar de San Feliz del concejo de Baldés a beinte e tres días del mes de agosto del año de mil quinientos y ochenta y siete años, por ante mí, Fernando García Abello, escribano real del rei nuestro señor y del número de la billa de Luarca e concejo de Baldés, y ante los testigos de yuso escritos, se pareció presente Pero Fernández, arcipreste en el arciprestazgo de

(33) Archivo Particular. Trevías. *Apeo de los bienes del hospital de Ambasvías (Valdés)*, 1587.

Baldés, e dijo que por su señor el obispo de Oviedo y su provisor le está mandado aver información de qué bienes tienen las hermitas y quién los fundó y los hospitales de este arciprestazgo y para se informar de qué bienes tienen el ospital de Ambas Bías y cómo se sirve y así mismo cómo los que bienes tienen las hermitas de la iglesia e feligresía de Trebías y quién las fundó y para informar de todo tomó y rescibió juramento de mí, el dicho escribano, y de Pero de Soballe de San Feliz y de Lope Suárez de Braña Verniza y de Alonso Alvarez de Requeijo, los cuales juraron y juré en forma y después de aver jurado prometo y prometieron decir verdad. Testigo: Pero Cuerbo cura de Trebías, y Pero Menéndez de Trebías.

(Firma y rúbrica) Fernando García Avello, escribano.

(Aberiguación de los Hospitales, Capellanías, sus fundaciones y bienes. Echa por mandato superior, 4 ojas).

— Yo el dicho Fernando García Abello, escribano, mayordomo que soy del ospital de Ambas Bías testigo jurado e preguntado por el dicho arcipreste al tenor de dicho pedimento y por mandato de su señoría dijo que es de edad de sesenta años, poco más o menos, y que de quarenta annos a esta parte bió el dicho ospital de Ambas Bías ya echo y que los bezinos y feligreses de la feligresía de Trebías azen serbir el dicho ospital y lo aderezan y pagan al ospitalero una ochava de mijo cada año al ospitalero que la sirba y dé agua sal y fuego a los pobres que fueren e binieren y ban, quel dicho ospital está en parte muy nezesaria para los pobres y ques muy antiguo y quién lo fundó heste Testigo no lo sabe; y que puede aver quinze años poco mas o menos que este Testigo como escribano, ante un juez que a la saçon era, izo apeos de los bienes que el dicho ospital tiene y que los bienes que tiene en el lugar de San Feliz son los siguientes: en la guerta de Soballe sacados onze piés de la torna de la casa de Pero de Soballe, como parte con los suelos de Soballe abajo, la quarta parte y de la otra torna la quarta parte sin sacar pie ninguno que es la una torna y que es la una torna nuebe baras de medir y en la otra siete baras; mas tiene en el dicho pueblo de Las Tiñosas dos tierras que tienen en ancho por bara de medir quarenta y quatro baras en ancho, según está amojonado y el mojón esta en el salguero a el suco de Sorriba; y un heyro del préstamo de Fernán García tiene treinta y ocho baras de medir y el eyro de Sorriba tiene treinta y ocho baras de medir. Ytem tiene en el dicho pueblo un ero que tiene quarenta y cinco baras de medir por el medio y parte segun ba la sienrra y del otro las ribas; mas declaró que el monte del Ospital esta apeado y partía con Fernán García, que es este testigo, de arriba, contra Lago y de bajo con el cellero y de la otra parte con Rellón contra la penna de las Cándanas y el campo de Cabo de Monte. E que estos son los bienes que el dicho ospital tiene en esta feligresía e que este Testigo como mayordomo del dicho ospital, puso çélula en la iglesia de Trebías y la noteficó para que paresçieren a poyarla y se

poyaron las dichas eredades en quatro eminas de pan a los llevadores que las llevaban de antes y que no hubo quien más diese por ella. Y en lo tocante al ospital el Testigo declaraba que bé quel ospitalero asta agora lo sirbe bien y suficientemente y acoje los pobres y les da agua y sal y fuego. E que este testigo ansí mismo es mayordomo de la ermita de San Feliz, la cual está en parte necesaria en casa del ayuntamiento de la clerezía de este arciprestazgo; y que halla que las más ermitas de la dicha feligresía son anejas a la iglesia parroquial de San Miguel de Trebías e que no tienen renta ninguna que este Testigo sepa, mas que el cura que fue presente de la dicha iglesia lanzó las ofertas de las ermitas para reparo dellas y quel Testigo dice ques mayordomo de la dicha ermita y que lo que saca cada año por el día de San Feliz y San Bartolomé se sacan dos reales y dos maravedís y un quartillo; y por no tener mas rentas las dichas ermitas no hestán tan descentes como se requiere. E questo deszía e declaraba e daba por su dicho y declaracion y firmolo de su nombre.

Pero Fernández, arcipreste. Fernando Garcia Abello, escribano.

— El dicho el dicho Pero Cuerbo, cura de Trebías testigo jurado e preguntado al tenor del dicho pedimento e mandato, dijo que es de hedad de quarenta años, poco más o menos, e que lo que sabe es quel ospital tiene azienda en la aldea de San Feliz y un monte brabo en Ambas Bías, el qual se refiere al apeo y al dicho que Fernando García Abello, escribano en esta causa; dijo que ansí mismo las hermitas de esta feligresía son anejas a la iglesia de San Miguel de Trebías y que las dichas hermitas son probes y no sabe bienes que ellas tengan, mas de que este dicho Testigo por los ber tan pobres les largó y dejó luego ofertas de sus días y dinero para reparo de ellas, que podrá ser a lo menos dos reales y a lo más dos y medio. E que esto deszía e declaraba y que por ser tan pobres no están tan decentes como se requiere. E que esto deszía y declaraba y daba por su dicho e declaración y lo firma de su nombre.

Pero Cuerbo. Fernando García Abello. Pero Fernández, arcipreste.

— Ya dicho, el dicho Lope Suárez de Brana Verniza el Biejo Testigo jurado al tenor del dicho pedimento y por el dicho mandato dijo que es de edad de nobenta años, poco más o menos, e que lo que sabe de lo contenido es que siendo muchacho él que oyó deszir a su buelo que pasando por Ambas Bías donde está el dicho ospital, una abadesa de San Pelayo de Obiedo le tomara una tormenta de temporal y se le moriera una moza y dexara mandado que se iziese un ospital y le dejara un monte que se nombra del Ospital y ziertas eredades en San Feliz que están apeadas y declaradas por apeos, a los cuales se refiere y que oyo decir que rentan quatro eminas de pan; y que las hermitas no sabe este Testigo que tengan rentas ninguna de qualquier y que el cura de la dicha feligresia largó y dejó las ofertas dellas el día de los Santos de cada un año para reparo de las dichas hermitas e que

por ser tan pobres no están deszentes como se requiere. E que esto deszía y declaraba e daba por su dicho y declaración. E no firmó que non supo.

Pero Fernández, arcipreste. Fernando García Abello, escribano.

— El dicho Alonso Alvarez de Requeyjo, Testigo jurado e preguntado al tenor del dicho pedimento y mandato de su señoría dijo que es de edad de ochenta años, poco más o menos, e que sabe del dicho ospital de Ambas Bías que es muy antiguo y muy nezesario para pobres; e quién lo fundó no lo sabe; y que sabe que tiene heredades en este pueblo de San Feliz y un monte en Ambas Bías que se dize del ospital, según está apeado y amojonado ante juez; y que bió hecho el dicho apeo e que él dize lo mesmo que yo el dicho escribano declaré; e que no sabe otros bienes que el dicho ospital tenga. Y que ansí mismo en lo de las hermitas declara lo que yo, escribano, declaré, según que se contiene. E que el Testigo deszía y declaraba y daba por su dicho y declaración. Y no firmó, que no supo.

Pero Fernández, arcipreste. Fernando García Abello, escribano.

— El dicho Pedro de Soballe de San Feliz del concejo de Baldés Testigo jurado y preguntado al tenor del dicho pedimento dijo que es de edad de setenta años, poco más o menos, e que lo que sabe de lo contenido en el dicho pedimento e que sabe del ospital de Ambas Bías que es muy antiguo y muy nezesario para pobres; e quién lo fundó no lo sabe; e que sabe que tiene el dicho ospital de Ambas Bías heredades en este pueblo de San Feliz y un monte en Ambas Bías, que se dize el monte del Ospital; y que está amojonado por escribano y estan apeados y amojonados ante mí, el dicho escribano; e qué l bió mi dicho y el dicho apeo e qué l dize y declara lo mismo que yo el dicho escribano declaré y lo declara; e que no sabe otros bienes que el dicho ospital tenga. Y que ansí mismo en lo de las hermitas, declara lo que yo el dicho escribano declaré (*ilegible*). Y esto dijo que daba por su dicho y declaracion. Y no firmó, que no supo.

Pedro Fernández, arcipreste. Fernando García Abello, escribano

(1) Verónica Portales y Roberto Rodríguez, *Historia de la Provincia de San Felipe*, Santiago, Chile, 1997, p. 100.  
A. B. Novales, *Historia de la Provincia de San Felipe*, Santiago, Chile, 1997, p. 100.  
Comisión de Historia, *Historia de Chile*, Santiago, Chile, 1997, p. 100.



## PEREGRINOS EXTRANJEROS EN LA RUTA COSTERA DE PEREGRINACIÓN: ZONA OCCIDENTAL ASTURIANA

por

VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ VILLAR

La presente comunicación es deducida de un trabajo coordinado por la profesora M<sup>a</sup> Josefa Sanz Fuentes que fue realizado entre los meses de diciembre de 1992 y junio de 1993 (1).

Hemos aprovechado parte del material resultante del vaciado exhaustivo de los Libros de Difuntos de veintidós parroquias de la zona costera occidental asturiana, entre los ríos Nalón y Eo, es decir, desde Santa María de Muros a Santiago de Castropol.

La cronología de estos Libros va desde la segunda mitad del siglo XVII a finales del siglo XVIII.

Al final de este arduo trabajo se han encontrado un total de dieciocho varones y dos mujeres de nacionalidad extranjera que se dirigían a Santiago.

Respecto a la nacionalidad, nueve de ellos eran franceses, cuatro italianos, tres alemanes, tres bohemios y un flamenco.

Aunque la condición de peregrino no se explicita en todas las partidas, ésta se puede intuir en todas ellas. La gran mayoría iban acompañados, circunstancia que se apunta en ocasiones, y eran pobres de solemnidad, por ello se dice que se enterraron de la caridad y la misericordia.

Algunos antes de morir expresaron su nombre y nacionalidad, otros en cambio, dada la gravedad de su enfermedad y su súbito desenlace fallecieron

---

(1) VINIEGRA PACHECO, Y.; BORDIÚ CIENFUEGOS—JOVELLANOS, R.; DE LOS TOYOS DE CASTRO, A. B.; RODRÍGUEZ VILLAR, V. M., *El Camino de Santiago por Asturias. Ruta de la Costa*. Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias. Oviedo, 1993.

sin decir palabra, conociéndose su procedencia, nombre y religión por los documentos y enseres que portaban.

Cabría plantearse varios interrogantes: ¿por qué aparece este escaso número de partidas en estas parroquias costeras?; hay que decir que para la zona oriental, entre el Nalón y el Deva, se han localizado más de un centenar de romeros. ¿Acaso era el camino costero occidental menos frecuentado que el oriental?. Aunque esta zona contaba con una importante infraestructura asistencial tanto de hospitales como de mesones, el caminante debía de cruzar un gran número de cursos de agua, debiendo de ser abordados la gran mayoría de ellos con gran peligro.

Estas dos incógnitas avalarían la siguiente hipótesis: la gran mayoría de peregrinos en la Edad Moderna, una vez que había visitado el relicario de San Salvador de Oviedo, seguirían su viaje por el Camino del interior a través de Grado, Tineo y Grandas, abandonando la región por el Puerto del Acebo.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### Santa María de Muros. Libro de Difuntos I

1) Fol. 18 r.

En veinte y tres de Junio de dicho año [1661] enterré un peregrino que un compañero dixo se llamaba el muerto Francisco Vanch, flamenco; no recibió los sacramentos porque le hallaron muerto una mañana.

Alvaro de Valdés.

2) Fol. 29 v.

En tres de junio [1669] se murió en el hospital deste lugar un peregrino llamado Jacobo Valerio, paduano de Venecia, pobre de solemnidad; enterréle de la misericordia con cinco clérigos y vigilia y misa cantada. Recibió los sacramentos y dejó en mi poder unos papeles. Firmolo *ut supra*.

Alonso Blanco.

3) Fol. 30 r.

En ocho de agosto de mill y siescientos y sesenta y nueve se murió en el hospital de este lugar un peregrino llamado Antonio Max, francés de nación y vezino de la ciudad de Tolosa; recibió el sacramento de la penitencia y enterréle con vigilia y misa cantada, por mi devoción. Hayé una certificación de su cura que está en mi poder y aunque le mandé registrar su ropa, no le hallaron nada, y la ropa muy rota que mandé dar al hospitalero. Y lo firmo *ut supra*.

Alonso Blanco Valdes

4) Fol. 32 v.

El día siete de febrero de el año de mill sietecientos sesenta y cinco, yo Don Antonio Alvarez Cuervo, presbítero, escusador de esta parroquia de

Santa María de Muros por el Ilustrísimo señor obispo, y por muerte de Don Andrés Bernardo Menéndez Pola, cura que fue de ésta, asistí a dar sepultura eclesiástica al cadáver de Pedro Labadía, natural de la villa de San Prey, obispado de Dausch, provincia de Languedoc, casado con Catharina Atrone, habiendo falleció el día seis de dicho mes. Recibió en su enfermedad los Santos Sacramentos que tenía obligación. No hizo testamento por ser pobre. Y para que conste lo firmo dicho día *ut supra*.

Antonio Alvarez Cuerdo

**Curato de Piñera y Cudillero.** Libro de Difuntos. I

5) Fol. 248 v.

En quince de febrero de setezientos quarenta y seis llevó Dios a mejor siglo un pobre que iba en Romería a Santiago que dijo llamarse Pedro, de nación francés. Recibió los Santos Sacramentos. No testó por no tener de qué. Y para que conste yo, Manuel Antonio Benito del Riego, theniente cura de la parroquia de Santa María de Piñera por su Señoría ilustrísima, lo firmo en el puerto de Cudillero el referido día, mes y año.

Manuel Antonio Benito del Riego

**Curato de Piñera y Cudillero.** Libro de Difuntos. II

6) En dos de junio de mil setezientos y cincuenta y dos falleció en el hospital de este puerto de Cudillero Sylvain Aucouturier, francés, natural de la villa de Mont—Lucon en Bourbonnois, obispado de Bourge, según consta de sus pasaportes. Recibió los Santos Sacramentos de Penitencia y Extrema Unción; su cuerpo fue sepultado en la Parroquia deste Puerto el día tres de dicho mes y año; asistimos a su función funeral todos los sacerdotes de caridad y misericordia. Y para que conste lo firmo como cura de esta parroquia.

Don Lorenzo Verano

7) Fol. 217 v.

En treinta de henero de mill setezientos y cinquenta y quatro falleció repentinamente en el hospital de este Puerto Silbestre Canagnoli, peregrino. Su cadáver fue sepultado de la misericordia en la iglesia de San Pedro de Cudillero en treinta y uno de dicho mes. Y para que conste lo firmo *ut supra*.

Pedro Pérez Avellaneda (2).

**Santa Eulalia de Luarca.** Libro de Difuntos. I

8) Fol. 147 v.

El trece de abril de mil setezientos treinta y ocho murió en el hospital desta villa Santiago Labierri, de nación francés, y natural del obispado de

(2) Los Libros de Difuntos de la parroquia de Santa María de Soto de Luiña han sido vaciados por Jesús Ardura Parrondo, quien publica los nombres y procedencia de los tres peregrinos fallecidos allí en su libro *Historia del valle de las Luiñas de Cudillero en el Camino de Santiago*. Avilés, 1992, p. 166.

Clermon, según dixo. No hizo testamento ni se hizieron funerales por ser pobre; recibió los Santos Sacramentos. Firmo para que conste.

Diego García Paredes.

9) Fol. 151 r.

El diez y ocho de marzo de mil setezientos y quarenta murió en el hospital desta villa Ana Clara Clatina, mujer de Joerl Vofocan, de nazión alemanes, administrada de los Santos Sacramentos. Enterrose en la iglesia parroquial de esta dicha villa; no se hizieron funerales por ser pobre. Firmo para que conste.

Joseph de Ynclán.

**Santa María de la Barca de Navia.** Libro de Difuntos I

10) Fol. 235 r.

En doce de febrero de mill sepezeientos y cinquenta y cinco años yo el infraescripto cura de esta parroquia de Nuestra Señora de la Barca de la villa de Navia di sepultura al cadáver de Mathias Sporce, bohemio de nación No recibió los Sacramentos por agravársele la enfermedad de repente y privarle del abla. Fírmolo, para que conste, dichos día, mes y año *ut supra*.

Francisco Antonio del Valle y Trelles.

11) Fol. 237 r.

En veinte y nueve de henero de mill setezientos cinquenta y siete yo el infraescripto cura de esta parroquia de Nuestra Señora de la Barca de la villa de Navia di sepultura (en la capilla del ospital de esta villa) al cadáver de Jacobo Keller, tudesco de nación. No recibió los Sacramentos por agravársele la enfermedad de repente. Murió pobre y se enterró de limosna. Para que conste lo firmo dichos día, mes y año *ut supra*.

Francisco Antonio Fernández del Valle y Trelles.

12) Fol. 242 v.

En quince de marzo de mill setezientos sesenta y dos yo el infraescripto cura de Santa María de la Barca de esta villa de Navia di sepultura al cadáver de Jorge Piston, natural del Reyno de Zerdeña, pobre *ostiatim*, que fue administrado de los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción. No hizo disposición alguna por no tener de qué. Y para que conste lo firmo dicho día, mes y año.

Francisco Antonio del Valle y Trelles.

13) Fol. 244 r.

En quince de mayo de mil setezientos sesenta y tres yo el infraescripto cura propio de esta parroquial de Santa María de la Barca de esta villa de Navia, di sepultura al cadáver de un peregrino que dixo llamarse Juan Luis, según constaba de un testimonio que traía, y ser natural del reino de Francia, de la provincia de Vascona. Fue administrado de el Sacramento de la

Extrema Unción y no pudo recibir los de penitencia ni eucaristía por auerle dado un accidente que le destituyó de los sentidos; murió pobre. Y para que conste lo firmo dichos día, mes y año.

Francisco Antonio del Valle y Trelles.

14) Fol. 244 r

En diez y siete de dicho mes y año (1773) yo el referido cura de dicha parroquia de Santa María de la Barca de la expresada villa de Navia di sepultura en la capilla de Santa María Magdalena del ospital de esta referida villa y contigua a la de arriba al cadáver de un peregrino que dixo y constó llamarse Pedro, natural que dixo ser los dos de la provincia de Vascona, Reino de Francia. Fue administrado de los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción; murió pobre de solemnidad. Firmo para que conste dicho día, mes y año.

Francisco Antonio del Valle y Trelles.

15) Fol. 246 r

En diez y nueve de febrero y en el día veinte y dos de dicho mes, año de mil setecientos y sesenta y cinco io el infraescrito cura de la parroquia de Santa María de la Barca de esta villa de Navia di sepultura en la capilla del ospital de dicha villa a los cadáveres de Daniel y Rosalía, su muger, según constaba de sus pasaportes y papeles, naturales del Reino de Bohemia, pobres de solemnidad, tenían por hijo a Juan, como constaba de dichos testimonios, quien los recogió para que continuara su peregrinación. La dicha Rosalía no reciuó Sacramentos por auer muerto de repente, y el referido Daniel solo el de la Extremaunción y no mas por auese pribado de la habla y para que conste lo firmo dicho día, mes y año.

Francisco Antonio del Valle y Trelles.

**Santa María de Campos. Anexo de San Salvador de Salave.** Libro de Difuntos. I

16) Fol. 347 v.

En siete días de el mes de henero de mil setecientos ochenta y uno, yo el infraescrito presbítero, en ausencia de Don Francisco Suárez, cura propio de estas parroquias de Santa María de Campos y San Salvador de Salave, di sepultura eclesiástica en la capilla de Santiago, sita en la citada parroquia de Salave, a un peregrino llamado Juan Raltommel oriundo de Alemania; no se pudo averiguar por la no inteligencia de su lengua si era casado o soltero; no reciuó sacramento alguno por no dar lugar su enfermedad. No dejó nada sino unos papeles de pasaporte ininteligibles por lo menos aquí, sólo uno en lengua latina, por el que se sabe que era católico, y por el su rosario y escapulario. Se le dió sepultura eclesiástica. Y para que conste lo firmo.

Jacinto García de Piedra.



# CAMINO Y PEREGRINACIÓN POR LA COSTA ASTUR-GALAICA

por

**MANUEL DÍAZ SÁNCHEZ**  
**Asociación de Amigos del Camino**  
**del Norte de la Provincia de Lugo**

**SUMARIO:** 1. EN EL ORIGEN DE LAS PEREGRINACIONES. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PRESENCIA DE PEREGRINOS POR LA RUTA COSTERA: SIGLOS IX AL XVIII. LOS CAMINOS MARÍTIMOS Y TERRESTRES. LA HERENCIA DE UNA RUTA ROMANA.— 2. LA CONSOLIDACIÓN DE LA RUTA. INCARDINACIÓN DE LA PEREGRINACIÓN A SAN SALVADOR. HOSPITALIDAD Y BARQUERÍAS.— 3. LOS PEREGRINOS DEL CAMINO DEL NORTE. LA PEREGRINACIÓN MARÍTIMA. GUÍAS DE VIAJE. VENTURAS Y DESVENTURAS DE LOS PEREGRINOS. EL PUENTE QUE TIEMBLA.— 4. MISCELÁNEA DE PEREGRINOS FAMOSOS DEL NORTE: MÁRTIR, EL SEÑOR DE MONTIGNY, RACO, MANIER, SOBIESKI Y OTROS (LA VIUDA DE BATH, S. FRANCISCO DE ASÍS).— 5. UN PUEBLO EN MARCHA: EL ESPÍRITU DE LA RUTA, RECUERDO Y PRESENTE.

## **1. EN EL ORIGEN DE LAS PEREGRINACIONES**

El aspecto que voy a tratar de un modo sucinto, con la limitación que una comunicación impone, al amparo de este III Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas, es el de los protagonistas, de algunos peregrinos a Santiago y sus incidencias por las tierras astures y galaicas surcadas por el Camino del Norte, y que abarca a su vez dos colectivos: el de quienes hacían su peregrinación por tierra y los que lo hacían por mar, por el asimismo doble y peculiar carácter, portuario y viario de la ruta cantábrica.

No intenta ser más que una primera aproximación a sus sentimientos, a su espiritualidad, a sus dificultades y a sus sorpresas, grandezas y miserias. Partiendo del supuesto de una cierta unidad del fin en todos ellos, aunque sus motivos sean en origen bien distintos.

En las Partidas se establecerá una triple tipología del peregrino, que trata de distinguir del mercader señalando: "... E las maneras de los Rome-

ros, é los Pelegrinos son tres, La primera es, quando de su propia voluntad, é sin premia ninguna, van en pelegrinaje á alguno destes santos logares. La segunda, quando lo face por voto por promisión que fizo a Dios. La tercera es, quando alguno es tenuto de lo fazer por penitencia que le dieron que ha de cumplir...”.

En otro orden de cosas, afortunadamente, de modo paulatino en los últimos años se ha incrementado el conocimiento de esta ruta, se han publicado importantes trabajos, y atisbos e hipótesis se ven crecientemente confirmadas. Otras veces, sin embargo, hay que corregir planteamientos iniciales a la luz de nuevos datos o investigaciones. Por ello, especialmente, cada vez más, casi nada es definitivo en estas materias y es previsible que el acervo cultural de las rutas del Camino aún nos reserve muchos frutos. Y con esta provisionalidad implícita, de camino abierto, entro en materia.

El ámbito temporal de la presencia de jacobitas específicamente en las tierras astur-galaicas, sobre todo en el tramo de Luarca a Ribadeo y desde ahí a Compostela, abarcará desde los orígenes de las peregrinaciones, por el carácter pionero de los caminos asturianos, hasta las postrimerías del siglo XVIII en que aún siguen apareciendo peregrinos y relatos de los viajes de éstos que lo atestiguan.

Por lo tanto, no se trata sólo de un fenómeno medieval, sino que hundiendo sus raíces en la Edad Media llega prácticamente hasta la Revolución Francesa, que sí supone ya un corte casi definitivo y marca el final de una época, y la presencia de otra, cuyos primeros protagonistas serán viajeros de otro tipo, sacerdotes franceses exiliados, que desembarcan en los puertos cantábricos, como es el caso de los que aparecen en Castropol en agosto de 1792, dos años después del viaje de Jean Pierre Racq, el “último” peregrino moderno.

En relación con los primeros tiempos, nebulosos, de las peregrinaciones, no será ocioso señalar que ya Fernández del Riego, del Consello da Cultura Galega y de la Real Academia Gallega, manifiesta en su libro sobre las peregrinaciones, que “... Ya por el año 866 el templo gallego era visitado por muchos devotos que llegaban de lejanas tierras. Las veredas y los caminos que a él conducían eran diversos, aunque siempre llenos de peligros. La meseta castellana se encontraba en poder de los moros. Por eso mismo, el peregrino jacobeo se veía obligado a caminar por los itinerarios que consideraba más seguros: los que iban por la costa cantábrica. Así que para no luchar con las grandes dificultades de la andadura por tierra, preferían las más de las veces el viaje por mar...” Otros autores de temática jacobea señalan idéntica posibilidad.

Podemos formular la hipótesis de que los primeros peregrinos por vía terrestre en la comarca astur-galaica se acogerían en la ruta costera a la red de cenobios, de muy diferente naturaleza que fue configurándose tanto en el

Occidente de Asturias como en lo que es hoy la provincia de Lugo desde los siglos IX y X.

Este extremo no se halla suficientemente documentado, y sólo podemos deducirlo de elementos indirectos. En Cartavio, Salave o San Juan de Mol-des, o Vilanova de Lourenzá, ya en el siglo IX, o en Santa María de Miudes o San Salvador de Tol en el X se fundaron cenobios de mayor o menor importancia al lado de la vía de comunicación que configurará en mutua simbiosis el Camino de Santiago.

Los peregrinos en aquellas épocas inseguras debían buscar protección y acomodo en la estructura monacal existente.

Pero ha de tenerse en cuenta, además, que los territorios astur-galaicos y la franja costera asturiana fueron una zona que conoció una intensa, aunque sincrética romanización, dependiente del "conventus" Lucense, con explotaciones auríferas importantes que la dotó tanto de un primer sistema viario, base del medieval, como de una red de pequeños puertos o fondeaderos en las rías y, en los albores medievales ya gozaba de un cierto grado de organización social y de poblamiento, que pocos siglos más tarde se concretará en fundaciones de importantes villas y pueblas.

Por su ubicación y papel relevante incluso en algún caso en la naciente organización político-administrativa del reino astur-galaico no pueden desdennarse esas primeras formas de organización.

Mencionar, por lo tanto, en resumen que, en gran medida, el Camino del Norte costero es probablemente heredero de la vía romana de Brigantium (Coruña) a Ossaron (Oyarzum) que describe el Anónimo de Ravena, obra de compilación de un monje del siglo IX que debió manejar documentación anterior a los siglos IV y V, y la reconstrucción de la Tabula Peutingeriana, o Mapa Mundi de Castorius, y en torno a la cual siguieron circulando los viajeros y manteniéndose las más importantes poblaciones de la zona desde el período medieval hasta nuestros días.

La evolución de esa estructura viaria, derivada de la romana, configuró en gran medida la ruta jacobea.

## 2. LA CONSOLIDACIÓN DE LA RUTA

Lo que aparece ya más perfilado, definido, es que, con el apogeo de las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo y el carácter internacional de éstas, su carácter de ruta a Compostela, las segundas en importancia de la península, desde fines del siglo XI se consolidarán las rutas de Oviedo a Santiago con sus dos variantes, una de las cuales, la costera, es la que estamos estudiando.

Tampoco debe subestimarse no obstante la permanencia en el tiempo de la ruta cantábrica desde Francia, por el País Vasco y Cantabria que siempre debió mantenerse.

Suele considerarse que el paso de peregrinos es importante, por su volumen, por esta ruta cantábrica a partir del siglo XIII, si bien el hospital de Siero (1141), por ejemplo, es anterior, y en algunos documentos se hace ya referencia en el siglo X a los peregrinos. La hospedería del monasterio de San Salvador de Celorio también en esos tiempos prestaba acogida a los peregrinos.

Se arguye a veces que no existió una voluntad real de favorecer la ruta costera; así parece haber sido, pero como bien señalaba el padre Luis Alfonso de Carballo (cercano y conocedor, de Cangas del Narcea) en relación con el privilegio concedido de paso de los peregrinos por Tineo y Obona, prohibiendo la desviación de la ruta, con ello "se rodeaban algunas lenguas y de muy aspero camino". Y como señala Don Juan Uría "...el camino más generalmente frecuentado por los peregrinos antes de la regia disposición era el que iba de La Espina a Luarca por Trevías..."

Las fundaciones y refundaciones en algún caso, de villas en Asturias y Galicia se suceden y se integran en el Camino, y en alguna medida esa agitación repobladora y el movimiento liberador de la peregrinación se entrelazan también en el Camino costero del Norte, fácil en todo tiempo, y ameno como dirá algún peregrino en su relato, y que además podía ser recorrido en su totalidad, o parcialmente, de puerto en puerto.

El paso de las rías en el Camino del Norte en varios puntos de Cantabria y Asturias se efectuaba por banquerías, que a veces se fundaban específicamente como obras piadosas para el paso gratuito de pobres y peregrinos.

Así aparece la fundación de una cofradía que mantenía una barquería, ya en el siglo XII, en San Vicente de la Barquera, en Cantabria, destinada entre otros a los pobres y peregrinos.

En Ribadeo consta asimismo en 1206 la confirmación por el Obispo de Mondoñedo de una donación con idéntico objeto en los primeros años del siglo XIII, a la que se refirió Don Juan Uría en su clásica obra, y que no es extraña a tenor de la intensidad de relaciones comerciales y de viajeros antes de esa fecha entre las tierras de las dos orillas y que motivó otro acuerdo de interés de 19 de enero de 1282 de avenencia entre la Puebla de Roboredo y el Concejo de Ribadeo, que entre otros extremos señala uno que puede afectar a los peregrinos, y a su libertad de paso, si bien parece referido con prioridad a los mercaderes: "... Que todos aquellos homes extraños de fuera de la tierra que quisiesen venir para la villa de Ribadeo por el Alfoz de la puebla de Roboredo con sus mercadorías ó con aquellas cosas que troxieren, que vengan y vayan por do quisieren, é que bayan los caminos y las barcarías así como siempre uséren y como siempre lo hubieren".

Conviene incidentalmente señalar la existencia de una cierta analogía conceptual en este período entre peregrino y extranjero, hombre extraño, como cristalizará en las Partidas, por los juristas de Alfonso el Sabio: "ome

extraño... que andan en pelerinaje a Santiago o a Sant Salvador de Oviedo o a otros logares de luenga e de estraña tierra”...

Pero ya antes aparecen otros datos sobre hospitalidad; en un documento muy interesante, el testamento del Conde Santo, Osorio Gutiérrez, fundador del Monasterio de San Salvador y Santa María de Lourenzá (Lugo), de diecisiete de junio del año 969 al dotar el Monasterio de mobiliario consistente en lechos y otras cosas, reserva, de los treinta y tres que concede, doce para los pobres y peregrinos, señalando sobre esos bienes: “... posean para su sustento y vestido de sus cuerpos y usen con ello de caridad socorriendo a los peregrinos, sacerdotes y confesores, huéspedes pobres para que el que así lo hiciere dando de estas cosas reciba el premio y merced de su obra...”.

Este es uno de los documentos más antiguos de que disponemos en que se mencionan los lechos para huéspedes o transeúntes, o pobres y peregrinos. Y no sin valor: uno de los monasterios más importantes de Galicia, durante casi mil años vinculado a la peregrinación compostelana por la ruta costera.

### 3. LOS PEREGRINOS

La pregunta que debemos formularnos, obligatoriamente, en primer lugar es la siguiente: ¿Quiénes utilizaban el Camino del Norte?

Puede responderse que los peregrinos que hacían su ruta a través de la costa cantábrica, desde Francia por tierra, o por mar desde varios países, atravesando según los casos, el País Vasco y Cantabria, y entrando en Asturias desde Santander o León, si bien nunca fueron tan numerosos como en el camino francés interior de la meseta, salvo quizá en el declive de las peregrinaciones.

Tenemos indicios suficientes para considerar acreditado el paso por los caminos jacobeos del norte de franceses, ingleses, italianos, walones, alemanes, armenios, polacos, irlandeses, bálticos y flamencos.

Siempre fue modesta, no obstante, en número la peregrinación por el Camino del Norte, en relación con el flujo mayoritario por la ruta de la meseta, pero importante y de peculiares características, ya que a los peregrinos terrestres hay que sumar los marítimos, siguiendo el viejo refrán marinero, hijo de la experiencia: “... point de navire sans pèlerinage.”

Ya en Las Partidas se hace referencia a los peregrinos por mar, junto a los terrestres y se les protege por el monarca: “... Bien así como los mercaderes et los otros hombres andan sobre mar o por tierra con intención de ganar algo, bien así andan los pelegrinos et los otros romeros... con intención de facer servicio a Dios et de ganar perdon de sus pecados e paraíso... Et por ende... mandamos a todos los albergueros et a los marinos de nuestro señorío que los reciban en sus casas et en sus navíos et les fagan todo el bien que podiesen...”

La reconstrucción de las etapas de la peregrinación marítima cantábrica tiene mucho que ver no sólo con la navegación costera de corta distancia, sino con el propio juego del azar; así algunos por ejemplo que específicamente pensaban desembarcar en el puerto de La Coruña por diversas razones lo hicieron en otros lugares, y nos han legado interesantes itinerarios; además la íntensa relación marítimo-comercial de los puertos cantábricos con los puertos ingleses, hanseáticos o escandinavos no puede ser desdeñada en su relación con las peregrinaciones.

No en vano lugares como Castropol y la comarca del Eo eran muy conocidos y utilizados por ejemplo, por los escandinavos, como refleja la célebre Saga del Rey Olaf, que los inmortalizó en las lejanas tierras del Norte de Europa.

Es un tema apasionante, aún en investigación, y sobre el que se han publicado extraordinarios trabajos, el de las intensas relaciones marítimas de la Galicia medieval y su relación con las peregrinaciones compostelanas, pero cuyos datos se encuentran en la mayoría de los casos en archivos extranjeros. Sólo por indicios podemos cuantificar su número en los puertos cantábricos y en el de La Coruña.

En referencia específica a los peregrinos ingleses, Ilja Mieck, de la Universidad Libre de Berlín, señala la posibilidad de que "... en el siglo XV viajaron por mar a la Coruña o a Ribadeo, por lo menos 8.000 peregrinos, pero también pudieron ser 35.000 o más..."

Incluso peregrinos británicos que desembarcaban en Burdeos y seguían a pie por el Gran Camino también se desviaban en León en dirección a Oviedo. Esta posibilidad se contempla en la famosa Guía de Samuel Purchas publicada en 1625, y que manifiesta haber encontrado en la biblioteca de Sir Robert Cottons. Tiene esta guía el valor de ser una especie de Baedeker británico de peregrinaciones.

Específicamente menciona las reliquias de San Salvador y de modo aún más concreto los dos cántaros de las bodas de Canaán. Como curiosidad se señala que las mujeres asturianas llevan un tocado extraño similar el cuerno de un unicornio, como una especie de cresta. Sin embargo Vázquez de Parga supone que se refiere a un tocado muy usual en las mujeres vascas.

De entre las costumbres que le sorprenden dos: que muchos españoles lleven las piernas desnudas y la de que algunos coman en el suelo.

También aparece la mención a la desviación de León a San Salvador de Oviedo en otra célebre Guía, la rimada de Hermán Küning von Vach, monje servita de cerca de Estrasburgo de gran difusión en medios populares católicos del área de habla alemana, de finales del siglo XV.

### Venturas y desventuras de los peregrinos del Norte

Trataremos de penetrar, con la limitación de tiempo que se nos ha dado, en el espíritu y los sentimientos de los peregrinos que tejieron la historia y la leyenda del Camino del Norte.

¿Qué pensaban, cuál era el estado de ánimo de estos peregrinos marítimos, al partir para la lejana Jacobusland?

Para los peregrinos de la mar, Andrew Boorde, médico inglés resume de algún modo un punto de vista pesimista sobre las dificultades del viaje:

“... Le aseguro al mundo entero que prefiero hacer cinco peregrinaciones a Roma desde Inglaterra que una a Santiago de Galicia...”

La canción de los peregrinos británicos hace referencia a las angustias del embarque, advirtiendo a otros futuros navegantes:

“No se piensa en reír/cuando se embarca para Santiago./Para muchos es un dolor/comenzar a navegar./Desde que se sube a bordo en Sandwich o Winchelsea/o Bristol, o allí donde se puede/el corazón comienza a temer/Lleva rápido la canoa, batelero/para que nuestros peregrinos se diviertan un poco,/ya que algunos gemirán antes de que sea de noche”.

Pero ya en tierra firme, no acababan las desdichas sufridas durante la navegación o el camino:

En el área astur-galaica del Eo, existen varias referencias en el acervo de canciones peregrinas francesas, a Ribadeo, como villa y puerto de la ruta jacobea y al clima en que, en algunos momentos se desarrollaron los peregrinos:

“Cuando estuvimos en Galicia/En Ribadeo/Querían ponernos en gale-ras/A jóvenes y viejos/pero nosotros nos defendimos con nuestra lengua/Di-jimos ser españoles y somos franceses”.

Otra por su parte, dice:

“Cuando llegamos a Ribadeo/unos sargentos nos quisieron meter en la cárcel/a los jóvenes y a los viejos: nosotros dijimos: los de Auvernia son para Geraud y para, L'Abbé” (grito de guerra y junta de la gente de Auvernia).

Sin embargo también existía una barquería benéfica y un hospital desde el siglo XIII, en el viejo Porcillán (Puerto Julián) en Ribadeo que prestaba un buen servicio a los peregrinos, ya que esta villa desde la Edad Media, sede del Obispado mindoniense en algún momento, era una de las puertas de entrada o salida entre Galicia y Asturias, y por lo tanto de peregrinos entre Santiago y San Salvador, de ida o vuelta.

En referencia a los peregrinos terrestres, mención aparte merece la percepción de las dificultades de entrada a Asturias desde León, y el temor a su dureza que sentían como señalará Don Antonio de Lalaing, señor de Montigny.

Bartolomé Fontana, por su parte se perderá en los montes el 16 de agosto de 1539 padeciendo una terrible oscuridad, vientos y lluvia.

Las canciones francesas de la peregrinación también reflejan la dureza de las montañas de entrada a Asturias, de Arbas y Pajares, el frío, el viento, la lluvia.

Y, simultáneamente también los peregrinos mencionan la hospitalidad del albergue de la Colegiata de Arbas.

Es sobradamente conocida la hospitalidad ovetense a la que no nos referiremos, pero que era acorde con la importancia de San Salvador y sus reliquias que algunos peregrinos mencionan.

Y en otros lugares de la ruta norteña la hospitalidad con el peregrino debía ser buena también. En los relatos que hemos consultado no aparecen quejas ni incidentes notorios, y a la red hospitalaria en Asturias y Galicia, en esta ruta, ya se hizo mención en el II Congreso Internacional, en Estella, de 1990, y sobre la cual cada vez los datos son más completos.

Aunque de dimensiones modestas debía cumplir adecuadamente su función.

Ya en el siglo XVIII Guillermo Manier aún es bien atendido en varios lugares, entre ellos en Tapia de Casariego, y elogia como buenas las camas del albergue de Luarca.

Aparecen como peregrinos y viajeros a Santiago, personajes curiosos; por investigaciones del profesor John Rutherford, de la Universidad de Oxford, de las Actas del Concejo de Ribadeo sabemos de la aparición en Ribadeo de unos pobres peregrinos conversos el 25 de agosto de 1564; los regidores ribadenses, presididos por Don Alonso de Somma y Ribadeneyra acuerdan que "a unos dos pobres que yban para Santiago y presentaron testimonios de que siendo moros se bolvieron de su voluntad cristianos y se pasaron a España se les diese de limosna ocho rreales para ayuda de su camino..."

También aparece del mismo modo en el Hospital de San Juan de Oviedo en los albores del siglo XIX el 27 de diciembre de 1801 de peregrinación a Santiago un turco converso y una natural de Calahorra, él llamado Guillermo María y ella María Joaquina González.

Es la del Camino del Norte, como otras una ruta utilizada también por soldados vagabundos, ex-prisioneros que regresan a sus lugares de origen, y por un conjunto humano que en épocas de crisis general de España, de hambre, circulaban muchas veces amparados en la peregrinación.

En el período final de las peregrinaciones debió aumentar notablemente el número de falsos peregrinos por el Camino del Norte motivando la Providencia dictada por el Regente de la Audiencia de Oviedo en 1752 prohibiendo la entrada en el Principado dado el extraordinario número de extranjeros que vagaban diciendo ser peregrinos, si no tenían sus papeles en regla, y señalando: "... si peregrinan por la Marina que es el camino que llaman

Francés tomen además de las dimisorias de su Obispo, licencia de los jefes que hay a la entrada de estos Reinos y de las cuatro villas del mar de Cantabria...”

Y prosigue: “A los que llevaren mujeres en su compañía diciendo ser propias se les exija fé de casamiento y no exhibiéndola se les ponga presos y se les haga causa...”

Los siglos de peregrinaciones por las tierras costeras astures y galaicas no sólo han dejado su huella en archivos y monumentos relacionados directamente con la ruta jacobea (en el II Congreso de Asociaciones Jacobeas ya se presentó una comunicación sobre hospitalidad en esta ruta); además también, ha llegado a nosotros el relato, vivo y fresco de varios viajes de peregrinos: siguiendo siempre la costa asturiana, entre otros lugares por Pravia, Muros de Nalón, Cudillero, Soto de Luiña, Las Ballotas y Canero hasta Luarca y Ribadeo: en 1501, Antoine de Lalaing, señor de Montigny y sus acompañantes.

En 1538 el italiano Bartolomé Fontana; en 1518 el inglés Robert Langton, y en 1726 Guillermo Manier, en su viaje de vuelta.

Jean Pierre Racq, en uno de los últimos relatos, de 1790 pasa por el interior y enlaza con la costa: Grado, Cornellana, Canero, Luarca, Navia...

No todo era trigo limpio: también existe el dato, triste, de un peregrino sacrílego: en 1586 fue ajusticiado el peregrino genovés Bartholomeus Cassano que había cometido un robo sacrílego en la Iglesia de Salas.

### **El puente que tiembla**

Un elemento recogido en las canciones de peregrinación de la ruta jacobea del norte es la referencia, común a otras rutas jacobea, típica, de un “puente que tiembla” de un puente precario junto al mar en la vaguada de Tablizo al oeste de las Ballotas, en el Camino Real entre Cudillero y Luarca, siendo D. Juan Uría quien llegó a ubicarlo exactamente.

Las canciones jacobea hablan de un puente famoso en varias rutas, el puente que tiembla:

“Cuando estuvimos en el puente que tiembla/muy sorprendidos de vernos una tropa semejante/muy expuestos viendo las olas del mar/en su furia/su choque nos hacía temblar/y recelar por la vida/Le pedimos a la Virgen María...”. (la Gran Chanson).

“Cuando estuvimos en el puente/¡Qué temblor a cada uno de nuestros pasos!/¡Pensamos morir! ¡Ah, paz, paz!/¡Salva a los peregrinos, Santiago!. (Chanson de Aurillac).

Una canción impresa en 1616 en Valenciennes se refiere al mismo tema, pero ya de una manera un tanto cómica:

“Cuando estuvimos en el puente que tiembla/estábamos juntos unos treinta/

Tantos walones como alemanes/Y nos decíamos: si le parece/¡Camine delante, compañero!”.

#### 4. MISCELÁNEA DE PEREGRINOS FAMOSOS DEL NORTE: MÁRTIR, EL SEÑOR DE MONTIGNY, RACQ, MANIER, SOBIESKI, Y OTROS

Una parte importante de los relatos escritos de todas las rutas del Camino hacen referencia al Camino del Norte; casi un tercio hasta este siglo. Haremos referencia a algunos de ellos, por el frescor que se deriva de los mismos, y, porque no en vano son expresivos en muchos casos, tanto de itinerarios seguidos por personas de diferente condición y nacionalidad durante siglos, como de la variedad de motivaciones de los mismos;

##### **Mártir, Obispo de Azerdjan**

El relato del viaje del obispo armenio Mártir hace referencia que deseó "por largo tiempo ir a visitar la tumba del santo príncipe de los apóstoles", y que sin comunicar a nadie su decisión el 29 de octubre de 1489 salió de su monasterio de San Ciriaco de Norkiegh, residencia episcopal.

Cumplió su deseo en Roma, en 1491, y siguió por Frankfurt, Colonia, Aquisgrán y París, a Bayona y ya en España, por San Sebastián, Santander, Oviedo y de ahí por la costa a Compostela.

No hace ninguna referencia especial al paso entre Asturias y Galicia y únicamente al trato amable en San Sebastián ("... donde el dueño de la posada y su mujer me trataron con una caridad sin límites...") si bien también manifiesta que "... no he visto una fisonomía hermosa en esta población y respecto a Santander, señala que en San Vicente de la Barquera lo "trataron con mucha benevolencia".

El viaje de vuelta del Obispo Mártir también se efectuaría probablemente por Asturias, Bilbao y Guetaria por el tramo vasco del Camino del Norte, donde ya se embarcó para el Mediterráneo.

##### **Don Antonio de Lalaing, señor de Montigny**

Bien explícito aunque a veces sorprendente es uno de los viajeros y peregrinos que transitaron por las tierras astures y galaicas y dejaron constancia de ello, Antoine de Lalaing, señor de Montigny, uno de los nobles flamencos designados por Felipe el Hermoso para que como uno de sus chambelanes le acompañase en su primer viaje a España.

El relato nos traza un interesante cuadro, desde su peculiar punto de vista, de algunos aspectos de la España del siglo XVI. El interés del viaje del señor de Montigny hoy, aquí viene dado porque efectuó un viaje-peregrinación a San Salvador de Oviedo y luego a Santiago de Compostela, porque indica cuál fue el trayecto seguido y los lugares de paso. Es un testimonio literario más por tanto de la permanencia y articulación de la peregrinación a San Salvador con la compostelana.

Sobre este particular de la vigencia de la peregrinación a San Salvador, y posteriormente a Compostela, de su dificultad y el temor que inspira, es esclarecedor lo que menciona el relato referido señalando que entre León y la Pola de Gordón se separan el "gran camino de Santiago" y el del Salvador: "por cuyo camino varios peregrinos temen pasar para ir a Santiago, porque está poco habitado, es estéril y mucho más montañoso que el otro".

Quizá convendría profundizar en el afán conexo con la peregrinación jacobea de hacerlo también a otros lugares donde existen reliquias afamadas y cómo en el corazón del hombre de otras épocas existía la tangibilidad de lo sagrado, y la reliquia era concebida como una manifestación de la gracia y poder divinos, que implicaba un beneficio para el peregrino que de alguna forma entraba en comunión con la divinidad.

Una primera reflexión curiosa que hace el señor de Montigny, ya en aquellos momentos es la de que Vizcaya y Asturias "son los dos países de España donde se vive más caro".

Sabemos que Antonio de Lalaing y sus acompañantes comieron entre otros lugares asturianos en Mieres y se alojaron en Oviedo, oyendo misa en la catedral el 25 de marzo, y viendo luego la Cruz "hecha según dicen por los ángeles", nos hablan de un Lignum Crucis, de un zapato de San Pedro y otras reliquias, así como uno de los seis cántaros de las bodas de Canaán.

La intención inicial de Antonio de Lalaing, Carlos de Lannoy y Antonio de Quievra era ir desde Avilés por mar a la Coruña, porque el tercero de los citados estaba enfermo y sufría al cabalgar.

Al final sin embargo decidieron ir por tierra, habiendo comido en Cudillero. Aunque nos legaron una curiosa visión viajera, contiene algunos errores e inexactitudes, pero que sazonan aún más el valor del relato.

Sabemos también que comieron en Luarca, tras haber pasado por el para los peregrinos a Compostela, celeberrimo y temido "puente que tiembla".

Durmieron en Otur un lunes de marzo de 1502 y el martes cruzaron la ría de Navia y la de Ribadeo, (ambas rías con sus monturas en el mismo día).

Pernoctaron en la villa ribadense, deteniéndose el miércoles a dormir en Villamayor (Mondoñedo) y el jueves, en Villalba, llegando ya a Compostela el 5 de abril, sábado.

Cruza con sus acompañantes la desembocadura del Eo, diciendo que pasaron "luego otro brazo de mar, el más grande y peligroso de los tres, donde estuvieron en peligro; porque había tormenta, y durmieron en Ribadeo, a nueve leguas de Navia. Al día siguiente después de caminar cinco leguas se detuvieron en Villamayor, que es obispado..."

Uno de los aspectos más asombrosos del relato de Antonio de Lalaing, curiosísimo, es la comparación que hace sobre los naturales de Asturias, que

en su consideración, probablemente extiende a la parte oriental de la Mariña lucense: "Los hombres y las mujeres de Asturias se pueden comparar con los egipcios, comiendo como en esos países. Las mujeres llevan pequeños jarros con asas y pequeños aretes colgando de sus orejas, y grandes anillos a manera de estribos".

### **Sebastián Gatti**

También encontramos un curioso clérigo italiano (súbdito del Rey español en aquel momento) que se asienta en Ribadeo una temporada, el presbítero siciliano D. Sebastián Gatti natural de Agresendo; aparece en 1698 en la villa ribadense, junto con un compañero en peregrinación a Santiago de Compostela.

Se le entrega la capilla, casa y huerta de la Virgen del Camino, de patronato municipal.

Sigue su peregrinación en fecha que desconocemos, y queda la misma al cuidado de un ermitaño.

### **Jacobo Sobieski**

Es otro de los peregrinos famosos del siglo XVII por el Camino del Norte. Fue padre del rey Juan III de Polonia, el que derrotaría a los turcos en Viena. Jacobo Sobieski peregrinó a Compostela en 1611 utilizando el Camino francés interior hasta León, luego subiendo a Oviedo, y siguiendo la línea costera entró en Galicia por Ribadeo. Su viaje-peregrinación tenía bastante que ver con la costumbre del "gran viaje" que como parte de su formación realizaban con frecuencia aristócratas europeos de varias nacionalidades, y del que era frecuente formase parte también el viaje a Compostela. Su consideración de Asturias refleja de algún modo el desagrado que le producía la orografía tan distinta de la de su país: "... este reino es muy incómodo para viajar y más desagradable que León... lo que da alegría es que se va por la costa del mar...". De Galicia tampoco mantiene mejor criterio: "reino muy pobre, vacío, de muchas montañas..."). El recorrido de Sobieski por la comarca astur-galaica, de análogo modo a los peregrinos de otros siglos sigue desde Cudillero por Luarca, Navia, Ribadeo y Mondoñedo.

### **Jean Pierre Racq**

Otro peregrino francés Jean Pierre Racq, en 1790 nos dejará un relato bastante detallado también de su recorrido por las tierras astur-galaicas. Respecto a San Salvador de Oviedo señala que allí muestran las reliquias y debe comprarse un libro.

Para cada etapa señala las leguas: de San Salvador a Grado, cuatro leguas; de Grado a Cornellana 2 leguas (caridad en el convento, manifiesta);

de Cornellana a Canero 6 leguas; de Canero a Luarca, pasando el río en barca, una legua y media; de Luarca a Navia, 4 leguas; de Navia a Ribadeo, otras cuatro leguas, y de Ribadeo a Mondoñedo, entrando en Galicia, otras seis.

Menciona el cruce de dos "brazos de mar" en Navia y Ribadeo, recomendando incluso cierta fuente de agua fresca a la salida de la ciudad de Mondoñedo.

Fue el último peregrino de siglos pasados que relató su viaje.

### **Guillermo Manier**

Uno de los peregrinos más famosos, y que siguió tanto el gran Camino de Santiago como la ruta del Norte fue Guillermo Manier. Podemos calificarlo de peregrino-aventurero, según va desprendiéndose de su propio relato, que sintetizamos para el tramo objeto de estudio hoy aquí.

Pues bien, Manier era un sastrecillo de Carlepont, en Picardía, de 22 años, que con sus amigos Antoine Delaplace y Jean Hermand el 6 de julio de 1726 comienza su camino a Compostela. En lo que se refiere a su paso por este Camino del Norte, desde Compostela se puso en marcha hacia San Salvador de Oviedo, tras haber dormido en el hospital santiagoés y haber comido incluso con glotonería de la sopa boba en Compostela: a las 11 en San Francisco, buen pan, sopa y carne, a mediodía en San Martín Pinario, sopa, bacalao, carne y pan excelente que Manier considera raro, a la una comen de nuevo con cargo a las religiosas de Santa Teresa, pan y carne; a las dos, recogen pan de los jesuitas, y a las 4, extramuros de Santiago, van a Santo Domingo, a tomar la sopa de cena, y se dirigen a dormir en el Hospital. Era el mes de noviembre de 1726, y el grupo de Manier se pone en marcha hacia San Salvador de Oviedo.

El día 6 Manier y sus compañeros de viaje pernoctan en Sobrado de los Monjes y el día 8 en Villalba donde pernoctan en una casa al lado del camino, y el día 9 a Mondoñedo. A Manier le asombró en Mondoñedo el tamaño de los laureles, y también la existencia de una cebolla de las Indias de un grosor prodigioso. Asimismo cita la "existencia de naranjos que tenían naranjas muy buenas para comer". Apenas se detiene y sigue a Lorenzana donde encuentra un "monasterio completamente nuevo" y por San Justo de Cabarcos va a dormir cerca de Reme, siguiendo a Ribadeo, y cruzando la ría embarcado. Iría luego, camino de Oviedo, por Tapia de Casariego, donde le dan cinco sardinas, diez huevos y cuatro o cinco libras de pan.

En Asturias proseguirán las aventuras de nuestro sastrecillo, durmiendo entre otros lugares en Luarca, que por razones de tiempo y espacio, no podemos transcribir aquí.

### San Francisco de Asís

Existe además la tradición, no probada históricamente, en tierras asturianas y de la mariña lucense del paso como peregrino de San Francisco de Asís desde Oviedo a Compostela. No sólo la estatua de San Francisco en Oviedo en el parque homónimo conmemora este viaje sino que en el Palacio de Anleo, en Navia en Asturias se conserva el clavo en que se dice que colgó su sayal el santo camino de Santiago, en una habitación que desde entonces llevará el nombre de San Francisco.

En Ribadeo se mantendrá hasta hoy la tradición de que el Convento de San Francisco fuese fundado por el Santo, si bien otros datos indican que lo fue por un discípulo del mismo.

### La viuda de Bath

Toda vez que hablamos del Camino del Norte, sentiría como incompleta esta comunicación sin mencionar a un gran hijo de Galicia y de las tierras surcadas por la ruta norte: D. Alvaro Cunqueiro, el gran fabulador, pero un hombre sensible al Camino, tejió un relato al que vamos a hacer mención, de un viaje imaginario y de la peregrinación de un personaje literario al que el ilustre escritor dedicó la víspera del día de Santiago de 1955 un artículo delicioso. Nos referimos a la viuda de Bath, de Chaucer, la peregrina imaginaria:

“Aquella buena viuda de Bath, mujer algo sorda que viene en los cuentos del grand translateur Chaucer y que bajo el testimonio del propio Chaucer, sabemos que peregrinó a Roma, Boloña, Colonia y Santiago de Galicia. Imaginaremos que viene en barco de Londres a Laredo, en las Asturias de Santillana, y sigue a pie a Compostela, y tal día como hoy hace posada en Mondoñedo, en una que pongo cabe la Fuente Vieja, en la calle por donde se va para la capilla de San Roque, otro bueno y antiguo peregrino, que siendo yo niño y viéndole en procesión de voto —que libró a mi ciudad de la peste, “cólera postema” según el protemedicato— mucho me gustaba el gentil balanceo del calabacín en su bordón. La viuda, según Chaucer tenía el rostro hermoso, colorado y atrevido. Calzaba zapatos muy flexibles y nuevos, y medias bien tirantes de delicado color escarlata. “Pongamos que la viuda viene al Señor Santiago por el sexto marido...”

Come del pan fresco, de hogaza segunda, con aquellos sus dientes, “grandes y separados”. “Montaba con desenvoltura en su yegua, se cubría con un sombrero ancho como rodela, rodeábale un manteo las anchas caderas, y ceñía aguzadas espuelas en los talones”.

Prosigue D. Alvaro Cunqueiro: “Me gustaba seguir la peregrinación de la viuda de Bath por lo risueña que esta señora era...”.

Es literatura, pero no sin fundamento. Personalmente creo que Cunqueiro, a veces, en sus viajes imaginarios afina bastante más de lo que parecía superficialmente.

(Debe mencionarse que la villa y puerto de Laredo en el "Repertorio de todos los caminos de España hasta agora nunca visto en el que hallarán cualquier viaje que quieran andar muy provechosos para todos los caminantes" compuesto por Pero Juan Villuga Valenciano en 1547, era un importante nudo de comunicaciones en la Edad Media, y mantuvo siempre intensas relaciones comerciales con Inglaterra).

## 5. UN PUEBLO EN MARCHA

Devolvamos la palabra al mindoniense Cunqueiro, para que de entre su prolífica producción en temas jacobeos, nos siga hablando del espíritu del Camino...

"... del camino por el que se peregrina a Santiago me hago una imagen humana y alegre, y del rezar y pedir a Santiago, como un conversar; justamente, como el sentarse en un camino a una fresca sombra, y parrafear largo y suelto. Quizás vemos, en la lejanía unas torres, que son de Santiago, y saludamos a otros peregrinos que pasan, a las naciones y las lenguas, que van dialogando con el camino..."

Con esa imagen para siempre en la retina, hemos evocado aquí a algunos peregrinos famosos del Camino cantábrico, testigos de un mundo ya desaparecido, y a una peregrina de ficción, la viuda de Bath.

En ellos podemos vislumbrar días lejanos, pero que a los amigos del Camino nos resultan próximos, y reflejar en ellos a todos los peregrinos anónimos que han cruzado las tierras costeras, astures y galaicas, por los Caminos del Norte, también caminos de Compostela.

Con su miedo y su picaresca, con la espiritualidad y el arrobamiento, con el brillo de las sedas y el agujero de las hambrunas, con los santos, los curiosos, los espías y los sacrílegos también se tejió el Camino norteño, un elemento más de la suma de las rutas jacobeanas, donde por primera vez Europa tomó conciencia de sí misma.

Y por ellos, por los peregrinos del Norte, de San Salvador y Santiago, se animaron los días del País Vasco a Oviedo y a Compostela, en su arribada a los puertos cantábricos, cuando en los atardeceres llegaban a pueblos y villas, cansados, pero con ese brillo peculiar en los ojos; eran en algunos momentos, casi el vínculo externo, la ligazón con lejanas tierras en tiempos en que la historia de España parecía gravitar en torno a otros ejes y sin ellos las rutas norteñas, desde siempre el primer Camino, habrían quedado olvidadas.

Vuelve a tejerse en estos últimos años la maraña jacobea por los caminos cantábricos. Como hace siglos ya no es extraña por ellos la estampa de los peregrinos a Compostela. En una época que carece de inocencia, y donde el mundo parece una aldea global, su presencia resulta especialmente valiosa y estimulante, porque aunque minoritarios, son los testigos de la vigencia

del pueblo en marcha que hace más de mil años, por los Caminos del Norte se dirigió a un lugar del reino astur-galaico, donde se afirmaba que había aparecido el sepulcro compostelano, ajenos a la página que en la historia de Europa, un magna que vendría por ese hecho a tener unidad espiritual, iba a escribirse...

# EL CAMINO NORTE EN LUGO, CONTINUACIÓN DEL CAMINO ASTURIANO DE LA COSTA OCCIDENTAL

por

**JOSÉ JOAQUÍN MILANS DEL BOSCH Y SOLANO**  
Presidente de la "Asociación Astur-Galaica de  
Amigos del Camino de Santiago"

## RESUMEN

Asturias es la promotora de las peregrinaciones a Santiago y su Rey Alfonso II el Casto debe ser considerado el Primer peregrino.

Los primeros peregrinos transitaban por Asturias en los dos primeros siglos de peregrinación a Santiago.

Cuando alcanzan su cénit las peregrinaciones (siglos XII al XIV) el Camino por la meseta castellano-leonesa adquiere la máxima importancia, pero no anula el Camino por Asturias. Este Camino sigue usándose en los siglos XVI y posteriores.

En la actualidad asistimos a un resurgir de los Caminos asturianos.

La Provincia de Lugo es una encrucijada de Caminos jacobeos. Los que continúan la Ruta de la Costa occidental de Asturias se dirigen por Mondoñedo o Meira-Lugo hacia Melide o Sobrado de los Monjes.

Lugo, capital de su Provincia, es un punto neurálgico en esta encrucijada de caminos.

## 1. INTRODUCCIÓN

Conviene aclarar, previamente, que la denominación de "Camino de Santiago del Norte" es utilizada para designar, en toda su amplitud, el "Camino" que desde Irún sigue por todo el Norte de España, para diferenciarlo del llamado "Camino Francés", que, entrando por Navarra o Aragón discu-

rre por la meseta castellano-leonesa; si bien, en la toponimia y documentación de otras épocas aparece igualmente la denominación de "Francés" atribuida a caminos que integran el actualmente llamado "Camino Norte".

En Asturias, este "Camino Norte" tiene dos variantes fundamentales para entrar en Galicia. Se denomina "Ruta de la Costa" a la que sigue sensiblemente la costa cantábrica hasta cruzar el Eo, diferenciándola de la llamada "Ruta Interior", que entra en Galicia por el puerto del Acebo.

La "Ruta de la Costa", en la Provincia de Lugo, deja de ser costera para adentrarse hacia el interior. Es indudable que la Provincia de Lugo es una encrucijada de caminos que conducen a Santiago, tanto si proceden de León como de Asturias.

El objeto de esta Comunicación se centra en el "Camino Norte" en la Provincia de Lugo como continuación de la "Ruta de la Costa" en el occidente de Asturias.

La "Ruta de la Costa" en el Occidente de Asturias, atraviesa los Concejos de Luarca, Navia, Coaña, La Caridad, Tapia, Castropol y Vegadeo.

## 2. EL "CAMINO DE SANTIAGO" HASTA EL SIGLO XI

De todos es conocido que es en el primer tercio del siglo IX cuando fue descubierto por el Obispo Teodomiro de Iria Flavia el sepulcro del Apóstol Santiago el Mayor y que, notificado del hallazgo, el Rey Alfonso II el Casto, que hizo de Oviedo la capital de su reino, se dirigió con los magnates de su Corte al lugar del descubrimiento, ordenando construir el primer templo sobre el sepulcro del Apóstol. Alfonso II, Rey de Asturias, es pues el primer peregrino histórico.

El reino de Asturias, único reino cristiano de la Península, se extendía desde el país de los vascones, frontero con la Aquitania francesa, hasta las costas atlánticas de Galicia.

Las peregrinaciones al sepulcro de Santiago comenzaron indudablemente partiendo del reino de Asturias. La rápida difusión de la noticia, más allá de este reino y las estrechas relaciones que Asturias mantenía con el Imperio Carolingio, permiten afirmar que ya en el siglo IX se iniciaron las peregrinaciones procedentes de Europa hacia Santiago. Avalan esta afirmación los siguientes datos:

- El Martirologio de Lyon, del siglo IX, que recoge información del culto sepulcral a Santiago.
- La comparación que establece Algacel, poeta árabe de Jaén, entre Compostela para los cristianos y la Meca para los musulmanes, lo que viene a significar una gran afluencia de peregrinos.
- La carta de Alfonso III al clero y pueblo de Tours, a requerimiento de éstos, explicando las maravillas prodigiosas que se producían en Santiago.

— La edificación de un nuevo templo, más amplio y majestuoso que el anterior, ordenada por Alfonso III y solemnemente consagrado en el año 899, lo que prueba un auge de las peregrinaciones.

A comienzos del siglo X, la Corte de los Reyes de Asturias se estableció en León. En este mismo siglo surgen el condado de Castilla y el reino de Navarra. Pero se ha de recordar que este siglo es el de mayor pujanza del Califato de Córdoba, con Abderrahmán III y Almanzor, cuyas huestes, en diferentes campañas, penetran en Pamplona (924), destruyen Burgos (934), saquean Zamora (981), destruyen León (987), toman Astorga (994) y llegan hasta Santiago de Compostela, saqueando la ciudad (997). Hasta la muerte de Almanzor (1002) en la batalla de Calatañazor, los territorios cristianos al sur de la cordillera Cantábrica, estuvieron sometidos a permanente amenaza.

Por ello, Menéndez Pidal dejó escrito: “primitivamente este Camino de Santiago o francés pasaba por Alava y Asturias, para ir más a cubierto de las incursiones de los musulmanes”. “Era entonces penosísimo, pues por temor a los moros iba en continuos altibajos a través de los valles de la costa de Alava y Asturias”. Y añade: “... pero a principios del siglo XI el Rey Sancho el Mayor lo mudó por Nájera a Briviesca, Amaya y Carrión, aprovechando una antigua vía romana”.

Por el contrario, durante estos primeros siglos de la Reconquista, la Iglesia y las Ordenes monásticas, por diversas donaciones de reyes y nobles, van adquiriendo mayor poder y jurisdicción en Asturias y Galicia, que se pueblan de monasterios o cenobios, donde es normal dar acogida al peregrino.

Por citar sólo un ejemplo, recordemos la donación hecha por el rey Silo en el año 775, que está considerado como el documento original más antiguo que se conserva en España, para la fundación de un monasterio. El terreno donado es colindante con el Eo, es decir, en el lugar de paso entre Asturias y Galicia siguiendo el camino de la costa.

### 3. EL “CAMINO DE SANTIAGO” A PARTIR DEL SIGLO XI

En este siglo, el peligro musulmán desaparece en la mitad Norte de España. El reino de Navarra se afianza con Sancho III el Mayor, que asume el Condado de Castilla, convertido en reino en la persona de su hijo Fernando I, posteriormente Rey de Castilla y León (1037). Sancho Ramírez, Rey de Aragón y de Navarra (1076-1094) favorece el paso de peregrinos por Jaca. Al calor de la peregrinación se crea la villa de Estella. En los accesos del Pirineo surgen los famosos hospitales de Santa Cristina de Somport y N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Roncesvalles.

Alfonso VI, Rey de Castilla y León (1072-1109), que según el Obispo D. Pelayo de Oviedo, mandó reconstruir o hacer todos los puentes que hay desde Logroño a Santiago, es quien preside en Oviedo la solemne apertura

del Arca de las reliquias de la Cámara Santa de su Catedral y dispone que el palacio regio de Alfonso III se convierta en Hospital para peregrinos. En el camino de León a Oviedo se establece la Abadía y Hospital de Arbas para dar acogida a peregrinos y caminantes.

Entre los siglos XII al XIV, que son los de mayor esplendor de las peregrinaciones, no se puede decir que haya una disminución del número de peregrinos que transitan por Asturias en dirección a Santiago, sino todo lo contrario, si nos atenemos a los nuevos Monasterios que se fundan, entre ellos el de Cornellana de la Orden de Cluny y la red de hospitales y lazaretos que se crea a lo largo de los caminos que de Asturias van para Santiago, así como a las medidas protectoras que el Rey Alfonso IX dio para los peregrinos marcándoles el camino por Tineo y por el Monasterio de Obona, (Ruta asturiana del Interior) lo que no quita para que antes y después de tal disposición no fuera usado el camino más fácil de la costa.

A partir del siglo XVI decaen las peregrinaciones, pero no deja de haber peregrinos que dejan narrado su itinerario o constancia de su paso por algunos lugares, siendo varios de entre ellos que pasan de Asturias a Galicia a través del Eo. También son varias las Guías o Itinerarios franceses de los siglos XVI y XVII que señalan el paso de Francia a España por el Bidasoa.

En la actualidad estamos viendo resurgir el primitivo Camino de Santiago.

#### **4. EL CAMINO NORTE EN LA PROVINCIA DE LUGO**

Refiriéndonos solamente al que es continuación de la "Ruta de la Costa", este "Camino" se inicia al cruzar el Eo, que podía hacerse fácilmente por el puente de Santiago de Abres (Vegadeo), datado históricamente en la época medieval, o cruzando la ría en diferentes puntos de embarque, como atestiguan algunos que así lo hicieron.

Ya en tierras gallegas, hay dos rutas, que han sido debidamente estudiadas por un equipo de expertos a los que les fue encomendado el estudio por la Diputación de Lugo. Una de las rutas parte de Ribadeo o de Abres para confluir en dirección a Mondoñedo. La otra, remonta el curso del Eo en dirección a Meira y Lugo. Ambas pueden confluir en Sobrado de los Monjes, ya en al Provincia de La Coruña, según un reciente estudio.

Lugo, capital de su Provincia, por su importancia histórica desde la dominación romana, está en el punto neurálgico de la encrucijada de caminos de Asturias a Galicia.

# EL CAMINO DEL NORTE ENTRE ASTURIAS Y GALICIA EN LA ZONA BAJA DEL EO

por

**CÁNDIDO SANJURJO FERNÁNDEZ**  
Secretario de la "Asociación Astur-Galaica de  
Amigos del Camino de Santiago"

## RESUMEN

Al no estar los itinerarios jacobeos que discurren por toda la comarca Astur-Galaica del río EO, incluídos en la información gráfica editada por el Principado de Asturias, esta asociación pone de manifiesto las circunstancias que acreditan al municipio de Vegadeo, con capitalidad anterior en el histórico PIANTÓN y su "puente romano" sobre el río Suarón.

Con puente, también tenido por romano, sobre el río EO, SANTIAGO DE ABRES, punto de convergencia de caminos que pusieron en contacto comarcas fértiles e industriales de Asturias y Galicia; puerto fluvial de enlace del comercio de ultramar con la producción de tierra adentro...

SAN TIRSO DE ABRES, tan rico en arqueología, asentamiento paleocristiano, con notoriedad histórica reconocida, viejo santuario de San Salvador, complementario del jacobeo vecino Abres; con caminos de larga distancia por ambas orillas del EO que humedece sus fructíferas vegas...

Queremos rogar a quien corresponda, para que ésta, que ha sido la mejor tierra del "HONOR DEL SUARÓN", no quede por más tiempo en el olvido de las guías de peregrinos y turistas, porque es tierra de andar y ver.

El CAMINO DEL NORTE EN LAS PEREGRINACIONES A COMPOSTELA, ha sido estudiado concienzudamente por el catedrático D. Juan Uría Ríu, según se acredita en el libro *Peregrinaciones a Santiago*, escrito en colaboración con D. Luis Vázquez de Parga y D. José María Lacarra, del Consejo Superior

de Investigaciones Científicas. Pero queda sin su descripción un tramo que cita al situarse en BARRES del concejo de CASTROPOL, cuando dice: "Al Oeste ábrese la gran ría de Ribadeo, en cuyas orillas se asientan diferentes lugares de vieja tradición marinera ya en la Edad Media. La gran anchura que presenta por la parte cuyo itinerario vamos describiendo obligaba a muchos peregrinos a salvarla embarcados para evitar un rodeo de varias leguas. Pero esta ventaja casi desaparecía cuando las aguas se encrespaban los días de intensa marejada, pues los peregrinos hablan del paso en la lancha por aquel lugar en tono impresionante"... (Op. cit., t. II, p. 569).

Ese *rodeo de varias leguas* que no ha especificado al Sr. Uría Ríu, es el que intentamos dar a conocer someramente.

No creemos que el paso en barca entre Ribadeo y Castropol haya sido el único medio de comunicación entre Galicia y la rasa costera asturiana en ningún tiempo.

Cuando, hace varios años, el vecino de Abres D. J. Joaquín Milans del Bosch y Solano y el que suscribe, procuramos averiguar sobre el terreno el curso del CAMINO REAL desde BARRES a SANTIAGO DE ABRES, y sus ramificaciones después de cruzar el EO hacia distintas zonas de Galicia, hemos consultado con personas de los lugares afectados que nos facilitaron con sus datos trazar una ruta aproximada a lo que ha sido el primitivo CAMINO REAL, Camino Grande o Camino de los Arrieros, que indistintamente por esos nombres ha sido conocido.

También hemos tenido en cuenta restos aún visibles, datos históricos de lugares importantes en la antigüedad, topónimos, el refrán gallego "onde non hay camiño, non hay veciño", documentos escritos, el trazado más práctico, incluso la concordancia con la vía *militaris* o vía romana de Este a Oeste citada en la Tábula Peutingeriana y otros documentos.

Si nos situamos con el caminante, peatón, caballero o carretero, que viniendo por TAPIA llega a CASARIEGO, podemos seguir por la capilla de la "Encontrela" y el próximo puente medieval, el camino que va a SERANTES, e incluso por SANTA GADEA llegar a BARRES. También se podía ir por TOL, por más cerca del Monasterio y del lazareto de FERRADAL.

De BARRES se continúa a FIGUERAS para embarcarse y cruzar la ría hasta RIBADEO. Hay constancia de la fundación de una barquería en Ribadeo para llevar y traer a los yentes y vinientes sin carga y sin precio, (F. Lanza-Ribadeo *Antiguo*, p. 34) fechada a comienzos del siglo XIII.

Del hospital habido en FIGUERAS, Gremio de Mareantes y Lazareto de FERRADAL, informa cumplidamente D. J. L. Pérez de Castro en el Boletín del I.D.E.A. número XIV. 1951.

Podrían también los caminantes continuar bordeando la ensenada de LA LINERA y embarcarse en la puebla de CASTROPOL, para desde allí cruzar

hasta la VILLAVIEJA. Varios peregrinos que dejaron relato escrito de su viaje, dicen haber cruzado la ría en barca.

Los que preferían continuar el camino por tierra firme, desde BARRES habrían de continuar por el trazado que creemos pudo ser el primitivo y duradero hasta la construcción de carreteras, el CAMINO REAL.

*REBOLEDO.* Poblado que actualmente carece de relevancia, pero que fue capital de la comarca mucho antes de la fundación de la Puebla de CASTROPOL, debió situarse en la proximidad del camino.

*PIÑERA.* En esta parroquia existe un lugar llamado CAMPO DE SANTIAGO donde se encontró una necrópolis paleocristiana, habiéndose descubierto en una de las sepulturas una lauda con la siguiente inscripción: Una cruz de brazos iguales, un rombo y la leyenda OBIT FAMULUS DNI SECUNDINUS IN ERA DCCCCLXI A (Era 961, equivale a principios del siglo X d. c.) De esta piedra funeraria conserva un dibujo facsímil el párroco jubilado de Piñera Don Alejo, quien informó que había sido vendida a un coleccionista de Oviedo el año 1962.

*LA VENTA.* Este lugar tomó su nombre del establecimiento de hospedería que allí existió, lógicamente a la vera del CAMINO, cuyo edificio ha sido derruido por las obras del F. C. Ferrol - Gijón en los años cuarenta.

*SILVALLANA.* En el lugar de Lantoiira. Existe una capilla importante en este lugar, con romería y feria anual de nombradía en el campo de la ermita. Dícese que de esta feria tomó su origen en tiempos pasados la actualmente feria de muestras de Vegadeo. Según información de vecinos del lugar, los antiguos decían que el CAMINO REAL pasaba por las inmediaciones de la capilla en dirección a salvar el promontorio que separa este valle de la vertiente del río Suarón, por el alto de Grandallá, de la parroquia de Seares. Existe en cercanía del lugar de paso del CAMINO una muy vieja ermita dedicada a la advocación de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> DE LA "O", la Virgen encinta a quien imploran protección muchas mujeres para el momento culminante de su condición humana.

*PORZÚN.* Bajando desde el alto de Grandallá, dando vista a la ermita de San Román del Monte, discurría el camino por el lugar de Porzún hasta alcanzar al nivel de la vega del río Suarón.

*PIANTÓN.* Pueblo histórico que fue centro de la comarca mucho antes de que se estableciera el de La Vega de Ribadeo en el fondeadero.

Se supone fundado por el romano Pío Antonio. En La Corredoira, lugar cercano, topónimo de camino antiguo, se encontró una lápida con inscripción en latín que se conserva en el museo provincial de Oviedo, que se dice demuestra haber sido asentamiento de legiones romanas.

De lo que no hay duda es de que figura en el traspaso que hicieron el año 1079 Martín Bermúdez y su mujer Enderquina al Obispo Don Arias y

Cabildo de Oviedo, de varios monasterios, entre ellos el de SAN ESTEBAN DE PIANTÓN. (Archivo de la S.I.C.B. de OVIEDO, lib. Gótico, fº 36 vº).

Fue PIANTÓN uno de los cinco partidos en que se subdividió el gran Concejo de Castropol para su mejor gobierno, correspondiendo a Piantón la Alcaldía Mayor cada seis años. Su templo parroquial es espacioso y tiene antiguas sepulturas. En la capilla de La Concepción y Santo Tomás, situada al fondo y al Sur, existe una fundación de enterramiento con aniversarios y Misas, hecha por Dª DOMINGA DE BELDEDO y su marido el Licenciado VASCO LÓPEZ DE BIBERO NAVIA Y VILLAAMIL, Correxidor por Su Majestad de MÉXICO en la Nueva España, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de ella a finales del siglo XVI.

Perteneció esta iglesia al Patronato de la Encomienda de PORTOMARÍN, de la Orden Maltesa de los Caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalén.

Existe en Piantón, todavía en servicio, un puente de piedra de tres arcos que salva el río SUARON, llamado el "Puente Romano", seguramente en recuerdo de otro anterior que estuvo cercano aguas arriba, de cuyas ruinas se utilizó parte de la piedra empleada en la construcción del actual.

Por él pasaba "el CAMINO GENERAL DE OVIEDO A GALICIA, cuyo tránsito es el más frecuentado por las tropas, y el único de comunicación entre los pueblos litorales del río EO y los de la montaña..." (Datos de Piantón obtenidos de D. Amado Fernández; de *Asturias* de Bellmunt y Canella; del archivo de El Pival y del *Diccionario Histórico*, etc., de Madoz).

El CAMINO que vamos describiendo, en su mayor parte ha sido asumido por modernas pistas de comunicación entre los lugares citados, o ha quedado adscrito a fincas cultivables por la concentración parcelaria, por cuanto desde BARRES a PIANTÓN se puede hacer el camino a pie o en vehículo por vereda rural, sensiblemente paralela al antiguo CAMINO REAL.

Pasando el Suarón por el puente "Romano", continuaría el CAMINO por La Pena, y bordeando la falda del monte "Silvela".

LA CAL. (Topónimo que puede referirse a calzada o calella), donde debió existir una capilla anterior a la importante que ahora guarda la Patrona del industrioso pueblo de VEGADEO, Nuestra Señora de la Asunción.

Continuando por Rego de Coelle, bajaba a vadear el arroyo Monjardín por cerca del caserío de Ferreira, ascendiendo por la loma hasta el cercano lugar.

MIOU. Aquí existe la capilla de Santa Leocadia. De MIOU derivaba un camino hasta La Valía, lugar de embarcadero en la ría, del que existen claros vestigios. Allí existió la pasantía a flote llamada "LA BARCA DE PORTO", ejercida por los "Mareantes" de Ribadeo, que debió surgir al incrementarse la población en La Vega de Ribadeo. Parece ser que no existía esta pasantía a finales del siglo XVI, puesto que por Real Cédula de S.M. el Rey

Don Phelipe, firmada de su Real mano en San Lorenzo a 20 de septiembre de 1589, el Juez de Comisión Diego Argüelles, en nombre del Sr. Rey, daba posesión al Concejo y Villa de San Julián de Sante y feligresía y vecinos de dicho Concejo, de la mitad de la ría, desde el término de Santiso hasta la Huelga de Reme, término de Ribadeo, en la persona del Procurador General Sr. Basco Rodríguez, siendo testigos Melén Dálvarez, Alguacil Mayor de dicho Concejo y Melchor Díaz, Alcalde Ordinario. En el lugar de O Porto. ...“Luego incontinentemente el dicho Juez mandó a Fernán Domínguez vecino de la Villa de Tapia del Concejo de Castropol que estaba en un barco en el dicho río que llaman de Abres, luego llegase el dicho barco a tierra para entrar en él y dar la posesión al dicho Basco Rodríguez Procurador General...” (Documento del archivo de El Pivaldal).

En 1833 pusieron barca los de Vega de Ribadeo, pero hubo pleito que perdieron estos. (F. Lanza, *Ribadeo Antiguo*, p. 186).

De MIOU seguía el CAMINO por donde señala una “Capilla de Animas” incrustada en el talud, y luego por el santuario de Nuestra Señora de Los Remedios.

De LOUTEIRO asciende en pendiente hasta la cumbre donde se encontraba EL MESÓN de la Sela de Murias, cuyas ruinas se hallan poco antes de llegar a la cima, al abrigo de los vientos. Estuvo habitado hasta 24 de diciembre de 1857 (Archivo Parroquial, lib. Difuntos).

Desde la cumbre de la SELA DE MURIAS se avista en primer término la Vega de ABRES, partida por el río Eo, convertido en cabecera de la ría por la influencia de las mareas y divisoria entre Asturias y Galicia salvo en dos parcelas: La ENTRESECA, porción asturiana que supera la orilla izquierda hasta el cauce antiguo del río, y La ALAMEDA, que traspasa la orilla derecha por el mismo motivo. Tras la parroquia gallega de La Ría de Abres, al Norte se ven los caseríos de Balboa y de Couxela, en la ruta que lleva a Cedofeita y A PONTE. Al Noroeste San Julián de SANTE y Santa María de TRABADA, y en el horizonte la Sierra de La Cadeira que separa la vertiente del Eo del valle de Lorenzana.

Descendía el CAMINO, transformado ahora en pista, por Grandameá y Rolo a La Treita, donde se bifurca, siguiendo por la cima de EL PIVALDAL y por El Casal y la Fócara a la CASA GRANDE de LA RUA.

LA RUA.— No sabemos de su fundación. Bajo sus arcos de cantería pasaba el CAMINO empedrado con canto rodado que unía por distintos ramales el CAMINO DE LOS ARRIEROS que cruzaba por la cima del pueblo, con el puente de piedra y el embarcadero de A Ribeira. Es de suponer que esta Casa cobrase peaje en tiempo de su remota fundación. En 1495 era su dueño Diego Reimondo Pardo, cuyo linaje permaneció en ella hasta el fin del siglo XVII, pasando luego por matrimonio a la familia y Casa de VALEDOR (1695).



En la Casa de Guimarán de Ribadeo, en el Archivo de Valledor, existe una carta de Juan III de Portugal que cita como amigo a Vasco Reimóndez Pardo, de LA RUA, de las Asturias de cerca de Ribadeo. En 1578, la viuda de este señor, D<sup>a</sup> María de Valdivieso, pagaba al Cura Párroco de Abres los gastos de funerales de su difunto marido, mediante cesión de un caserío valorado en diez ducados de oro. El caserío es el que ahora ocupa el Castillo de EL PIVIDAL.

Pasando por "Suobra" (bajo la casa), el camino se dividía, bajando el principal por La Casanova y el otro por Trasouteiro y Coruja hasta junto al río.

*EL PIVIDAL.*— Fundado por un miembro de la familia MIRANDA de Galicia a finales del siglo XVI, fue cuna de varios Capitanes de armas y Caballeros de Santiago. Posee un valioso archivo de documentos históricos. Por herencia ha venido a ser del actual propietario D. J. Joaquín Milans del Bosch y Solano, colaborador de este trabajo. Un códice de este archivo contiene el testamento de D<sup>a</sup> María Osorio, viuda de Pedro Miranda de la Casa de San Martín, quien dispone condiciones para edificar un hospital para peregrinos junto a la iglesia de Abres.

De La Treita, por junto al Castillo de EL PIVIDAL, baja el CAMINO por el muy antiguo barrio de Viladonga (citado en Foro del Abad de Vilanova de Oscos, Bol. del Il. Col. de Abogados de Oviedo, nº 15 - 1973), por junto a la iglesia parroquial (con privilegio de Indulgencia Plenaria perpetua al día de Santiago, concedido por el Papa PÍO VI), por La Alcandra, Freixe, La Forja, donde se une al común que sigue al puente y al río y otros lugares.

*LA CANCELA.*— Topónimo en el camino, significativo de cobro de peaje. Este CAMINO al que afluyen todos los demás, va derecho a donde estaba el puente:

*A PONTE VELLA.*— Era el único puente existente en la zona baja del Eo hasta la construcción del puente metálico de VEGADEO, aprobado en septiembre de 1859.

Estaba en uso en 1753, según se desprende del Catastro de Ensenada que dice "... cuyo reparo pertenece a los vecinos del término, sin que produzcan utilidad alguna..."

En el *Diccionario Histórico, Geográfico y Estadístico* de MADDOZ, cita puntos de paso del Eo en barca, entre los cuales figura "... Puente de Abres; en este último lugar existía un puente, del cual sólo se conservan 3 pilares arruinados, y cerca de ellos están las aceñas, compuestas de 3 molinos harineros de construcción sólida y suntuosa..."

Muy cerca de las aceñas, frente al camino del puente, se conserva todavía una capillita incrustada en el muro de una casa antigua que se llamó casa de "Xanelo", con una imagen de Cristo en la Cruz y a su lado un personaje que pudo haber sido un peregrino al que le falta el bordón y el sombrero.

Desde tiempo inmemorial se conoce como "O CRISTO DA PONTE" (el que dijo: Yo soy el Camino...)

Además de caudaloso, el río es afectado por las mareas vivas, por lo que el vadeo es imposible, salvo en estiaje y coincidiendo con la bajamar. Por eso, al faltar el puente, se instaló un poco aguas abajo una batea sujeta con pastecas a un cabo fuertemente amarrado y tensado de orilla a orilla, en cuya batea se cruzaba el río fácilmente, tanto personas como ganados, incluso carros con la yunta uncida. Así lo contaba un anciano, el vecino "Tío Vicente" en mi infancia, que con su hermano Jesús habían ayudado a su padre en la barquería siendo niños. Contaba historias y coplas sobre los arrieros y gente extraña que pasaban por aquí, o que venían a embarcarse para ir a Ribadeo en el "Barco da Ponte", que también pertenecía a su familia.

Cruzado el río se adentraba el CAMINO en Galicia por el Campo da Ponte hasta LA RABEXA. Allí entre las casas que antes llamaban de "Bimba" y de "Rosende" se dividía en dos direcciones: A la izquierda, por el Alto de Veiga a la "ANCELA DE SAN BRIC" en dirección a LUGO; al frente hacia la derecha, hasta RIELO. Allí empalmaba con el camino que venía desde el mar por Villaosende, Villafernando, San Martín, para cruzar el Eo por el puente.

De RIELO proseguía el CAMINO hacia SANTE, donde se podía escoger entre ir por EL CASTRO, o más llevadero por Trabadela, Bizarro, a TRABADA.

SANTE.— Por su situación y calidad del terreno, el pueblo de Sante debe suponerse fundado en tiempos prerromanos. Sin duda estuvo comunicado por camino de carretas con Asturias y con el valle de Trabada y los de Mondoñedo y Lorenzana desde el comienzo de los intercambios y traslados de personas y cosas.

D. Pedro Reigosa Pedrosa, en su libro *Trabada y su comarca*, comenta: "La Administración de Las Riberas de Sante, o simplemente de SANTE, era una de las diversas Administraciones en que, a lo largo de muchos siglos, estuvo dividida la Diócesis de MONDOÑEDO en el orden administrativo y económico, al igual que las de Villamayor (actual Mondoñedo), Bretoña, Barreiros, etcétera. Ya en el año 1341 se habla de un documento antiguo (Calendario I, fº 170 v.) de la Administración de Las Riberas de Sante, ya que el Arcediano de Trasancos (El Ferrol) que en 1377 hace testamento en Santiago dejando dos aniversarios en la Catedral de Mondoñedo, se llamaba García González de LAS RIBERAS DE SANTE.

Componían la Administración de Sante las feligresías de: Ribadeo con su Colegiata y Convento de Santa Clara; Trabada, Villaformán, Sante, Balboa, Cogela, Villaosende, Cubelas, Cedofeita, Piñeira y Villaselán. En un documento de 1341 se dice que unas heredades que la Catedral tenía en tierras de Castropol formaban también parte de la Administración de Las Riberas de Sante. No pertenecía en cambio a la Administración de Sante la

parroquia de OVE, que era de la Encomienda de Portomarín y consiguientemente dependía de SAN MARCOS DE LEÓN; de ahí que su Cura llevase el título de PRIOR". (p. 75, O.C.).

A la grandeza de SANTE puso la más alta cota su Alcalde Mayor Don MELCHOR DÍAZ DE LA ROCHA, que al frente de un pequeño batallón de paisanos de Sante y parroquias vecinas, armados con escopetas y herramientas de labor, hicieron frente al ejército invasor del General francés FOURNIER, viniéndoles en la batalla de "A VIRXEN DA PONTE", causándoles 19 muertos y obligándoles a huir, en enero de 1809.

*TRABADA.*— Por lo mismo que Sante, hubo de ser poblado el extenso valle de Trabada en época primitiva. Ello bien se demuestra documentalmente en el libro citado del Canónigo D. Pedro Reigosa.

La vinculación religiosa y socio-económica desde la alta Edad Media entre los territorios de Mondoñedo (Valle de Brea), Lorenzana, Trabada y Sante, resulta evidente. No parece razonable la falta de comunicación por buen camino entre el Monasterio del Abad VERDAGO de Trabada, la Malatería y Cenobio de San Marcos de La Cadeira y el Monasterio del Conde D. Osorio Gutiérrez de Lorenzana, más teniendo en cuenta la escasa dificultad que pone la orografía, y la necesidad de facilitar el tránsito a recuas portadoras de productos y frutos excedentes de estas comarcas ubérrimas para otras zonas menos productivas.

Volviendo a la bifurcación del CAMINO a la salida del puente de Abres, en LA RABEXA, territorio de la Administración de Sante en su tiempo y posterior y actualmente de Trabada, seguía la trayectoria paralela al Eo iniciada en Villaselán y continuada de villa en villa, como si estas fueran naciendo en tiempos remotos a lo largo del camino. Desde junto al mar Cantábrico, Villaselán, Villaosende, Villafernando, Villarbetote, Vilela, Villaformán, Villaoruz, Villameá. De Villameá a LUGO habría distintas opciones; una importante sin duda sería por RIOTORTO - FERREIRA VELLA - MEIRA, que según el libro *Las peregrinaciones jacobeanas* por D. Luciano Huidobro y Serna (Madrid, 1931 - T. III, pág. 475 y sgts.) continuaba por Riojuán, Berducedo, Castroverde, LUGO. También ese autor menciona otro camino por Judán y Santa Comba de Orrea.

Sería pues éste el camino seguido por los Reyes Asturianos D. Alfonso I "El Católico" y Don Silo, en sus campañas apaciguadoras que cita el repetido D. Pedro Reigosa. Y lo mismo habrá hecho D. Alfonso II "EL CASTO", sobrino de D. Silo, criado en su infancia por su tía D<sup>a</sup> Adosinda en Pravia, donde adulto volvió a residir mientras combatía a lo Musulmanes en Tineo y Mauregato ocupaba su Trono. (P. L. A. de Carvallo).

Los historiadores D. Octavio Bellmunt y Traver y D. Fermín Canella y Secades, en su obra *Asturias, su historia y monumentos. Bellezas y recuer-*

dos... (Gijón, 1900 - T. III, pág. 405) opinan que los romanos de LUGO accedían al mar y a terrenos de los "Astures" por el EO.

Una idea del movimiento que aportaban los caminos que de uno u otro confín venían a confluír para cruzar el EO por ABRES, por "A PONTE VELLA" es la industria de transporte a flote que consta en el CATASTRO DE ENSENADA realizado en Piantón el 2 de abril de 1753.

Contestando a la pregunta 29: ... "y que hay ocho barcos abiertos, los tres en la dicha parroquia de Abres, y los restantes en la de Piantón, que sirven de conducir gente a la villa de Ribadeo, distante una legua, (?) todas las dominicas del año que lo permita el tiempo"... No serían rentables si no hubiese más movimiento que la producción local, como se aclara en el gran naufragio ocurrido el 17 de octubre de 1838, ... "Pues habiendo salido una lancha con dirección a Ribadeo, con más de cuarenta personas y muchos víveres, la que se naufragó sin reservación de nada, en el sitio que llaman "Las Lamas de Lourido" de cuyos resultaron muertos de esta parroquia: "... (Relaciona once personas; las demás eran forasteros, pues no hubo supervivientes. Archivo parroquial).

Como la ría es navegable desde Abres, los pueblos cercanos tenían sus embarcaderos: Abres y San Martín, en el fondeadero de La Choza. Balboa y los que venían por Villafernando en el Regoscurro. Cogela en La Arnela y Villaosende en La Caleira y en la Barca de Porto.

Como decimos al comienzo, EL CAMINO DEL NORTE EN LAS PEREGRINACIONES A COMPOSTELA está proclamado en abundante bibliografía nacional y extranjera cruzando la ría desde FIGUERAS o CASTROPOL a RIBADEO en barca, posiblemente por lo que ha tenido de anecdótico y azaroso, reflejado en el romancero tanto en "La Gran Canción", como en "La Canción de Aurillac" y en los relatos de Guillaume Manier y del Sr. De Montigny.

La opción más natural de continuar el camino por tierra firme hacia compostela, con posibilidad de visitar el santuario de "A Virxen da Ponte" con poco rodeo, -no de varias leguas-, y continuar por aquel camino, que viene de Ribadeo, se cumple pasando por el puente de ABRES.

Sin ningún rodeo, directamente por Sante, Trabada, La Trapa, bien por La Cadeira a Lorenzana, o por San Adriano y Lindín a Mondoñedo.

Acortando camino por Vilarbetote, Piago Negro, Salcido, San Isidro, Naraído, Villaformán, Villaorúz, Villameá, a Meira y LUGO.

Lo mismo se podía ir desde ABRES a Villameá por la margen derecha del Eo, -más difícil camino-, por Lourido, El Llano de San Tirso de Abres, San Andrés, Valiñaseca, Prado, Saldoiriña, Boulloso, a Villameá.

La circunstancia de estar inédita u olvidada la función del puente de ABRES, "A PONTE VELLA", como nexo de convergencia de itinerarios de comunicación entre las comarcas Nor-Occidental de Asturias y Nord-Este de

Galicia, ha dado lugar a la pesquisa de información llevada a cabo por el Sr. D. J. Joaquín Milans del Bosch y el que suscribe, y a la creación de la "ASOCIACIÓN ASTUR-GALAICA DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO" en ABRES.

Un viejo "Mapa Geográfico del Reyno de Galicia" editado en 1784, señala claramente el camino desde CASTROPOL a ABRES, donde cruza el Eo y continúa por Sante y Trabada a Mondoñado.

El libro de D<sup>a</sup> Elisa Ferreira Priegue, *Los caminos medievales de Galicia*, editado por el Museo Arqueológico Provincial de Orense, 1988, en su página 244 - 3) LA GALICIA ORIENTAL. a) De Ribadeo a Becerreá, comienza diciendo: "Esta ruta, muy condicionada por el relieve, va de Norte a Sur, encajonada en un corredor natural formado por los valles de los ríos Eo, Martín y Neira. Sale de Ribadeo por Villaosende y remonta el curso del Eo. En SANTIAGO DE ABRES LO CRUZA POR UN PUENTE, citado por Molina, "en la cual se dividen y demarcan el Reino de Galizia con el Principado de Asturias". Metiéndose en tierra asturiana por San Tirso de Abres, sigue por Villadrid, Santiago del Acebo... .. y va por Furco y Cerezal a unirse al camino Francés de Becerreá a Lugo.

Este es el Camino Grande, Camino Real o Camino de los arrieros.

El libro *Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, escrito en colaboración por un gran equipo de expertos medievalistas, editado por el Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias. Año 1990, en la página 145 dice: ... "Al otro lado del Eo están las tierras galáicas, a las que, desde Castropol, se llegaba por los pasajes de barcas que, de antiguo, unían esta puebla y el vecino burgo de RIBADEO. Otros romeros remontarían el curso del Eo hacia el interior, siguiendo la antigua vía que, por ABRES se internaba en tierras lucenses".

**CONCLUSIÓN:** Este camino Real que suponemos tan antiguo como la población de la comarca del Eo y colindantes, abundantes en producción y salpicadas de "Castros", testimonios de culturas primitivas, atraviesa terrenos pertenecientes a los municipios de CASTROPOL, VEGADEO y SAN TIRSO DE ABRES, del Principado de Asturias, y de TRABADA y A PONTENOVA, de la provincia de Lugo en la Comunidad Autónoma Gallega, dentro de esa comarca ASTUR - GALAICA de la zona baja del EO, creemos debe incluirse en los itinerarios y guías de peregrinos o turistas que quieran dirigirse a Santiago de Compostela o a San Salvador de Oviedo por los primitivos caminos, por tierra firme, sin utilizar las problemáticas pasantías a flote.

Un extracto de documentos del archivo de El Pividal y los gráficos adjuntos, dan razón de lo referido anteriormente.

Extracto de algunos documentos del archivo de EL PIVIDAL, referidos al CAMINO REAL y al puente "A PONTE VELLA" de ABRES, con indicación de su ubicación sobre el croquis de ABRES.

En 1276, el Abad Miguel III de Santa María de Oscos otorgaba un Foro a Rodrigo Affonso de Viladonga, que e na vila DABRES, "a que tevo de nos Lope Traveso"...

En 1495, disfrutaba este Foro el Sr. de la Casa Grande de LA RUA DO SOUTO, D. Diego Reimondo Pardo, quien arrendaba el bogo de los pozos "desde el puente arriba, conviene a saber el bogo no más reservándose para sí el meixón" (Meixón, arte de pesca del salmón, nocturna).

Entre las fincas de este Foro figura una... "más un monte de cavar donde dicen FUENTE DA SALGUEIRA (I), que topa de la parte de abajo en heredad y monte de Canedo y de arriba en el CAMINO DE LA SELA DE MURIAS".

Más otra pieza de heredad en la aldea y términos de San Martín, que de una costera testa en la leira que se dice de La Trabadela de Abajo y en el CAMINO REAL QUE VA DE SAN MARTIN A VILLAFERNANDO"... (II).

En 1568, Trueque de heredades entre Vasco Reimóndez Pardo y el apoderado de D<sup>a</sup> Inés de Omaña, viuda de Alonso Traveso de Castropol... "Una pieza de heredad sita en la chosa de Alcandra, según que de una testada topa en el CAMINO REAL QUE VA PA VILLADONGA... (III).

"Con más una pieza de heredad en la Vega de Pedrido según que va arriba del cómaro y CAMINO QUE VA DE PEDRIDO PA EL BAO DA PONTE VELLA"... (IV).

"Tallo de heredad sito en LA PUENTE DE ABRES... según un alongo de este que va dentro de las cortiñas de Rielo"... (V).

En 1708, en cuatro folios figuran diligencias del Juzgado de Castropol sobre un pleito por reparaciones en el ya medio derruido puente, por lo cual el Alcalde de la Hermandad de Abres, Pedro Pérez de Leberdo y Sn. Julián declaraba: ... "Digo questando LA PUENTE DE ABRES descompuesta y haber sucedido D. Diego Reimundo Pardo v<sup>o</sup> de dicha parroquia viniendo de SANTE para su casa y el perderse en ella y cavallería en que venía después de aver pasado así el susodicho se vino a la puerta de la iglesia por diversas veces y días festivos en donde se propuso a los vecinos de dicha parroquia y que ocurriesen a su reparo"...

En 1753, según el Catastro de Ensenada, figura en servicio, siendo por cuenta de los vecinos su reparo, sin que produzca ningún beneficio.

En 1774, Venta de Antonio Pérez, vecino de Veiga de Abajo, feligresía de SANTISO, a favor de D. Fernando Manuel Miranda y Vivero, que lo es de la parroquia de ABRES, ... "un ferrado de heredad mansa y labradía ens<sup>o</sup> sita en la cortiña del lugar de VILLADONGA f<sup>o</sup> referida de Santiago de Abres que

linda por el nordés con ves. del comprador; por el vendabal en la cerca de su huerta y CAMINO REAL QUE SIGUE A LA VEGA DE RIVADEO"... (VI).

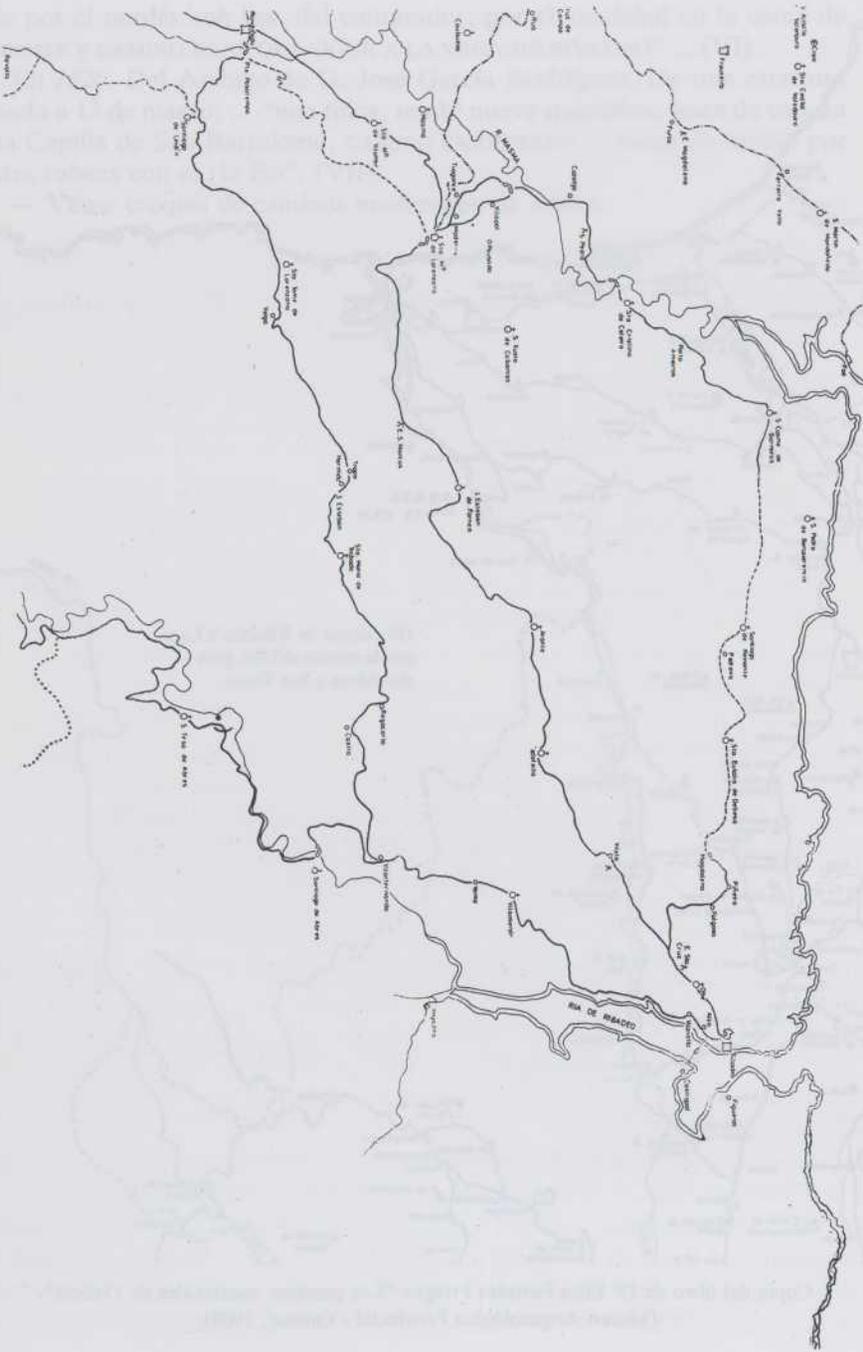
En 1826. Del Archivo de D. José García Rodríguez. De una escritura fechada a 13 de marzo; ... "una finca, semb<sup>a</sup> nueve quartillos, testa de cabeza en la Capilla de San Bartolomé, CAMINO CARRETERO, y muro en medio por la otra cabeza con el río Eo". (VII).

— Véase croquis de caminos medievales de ABRES.



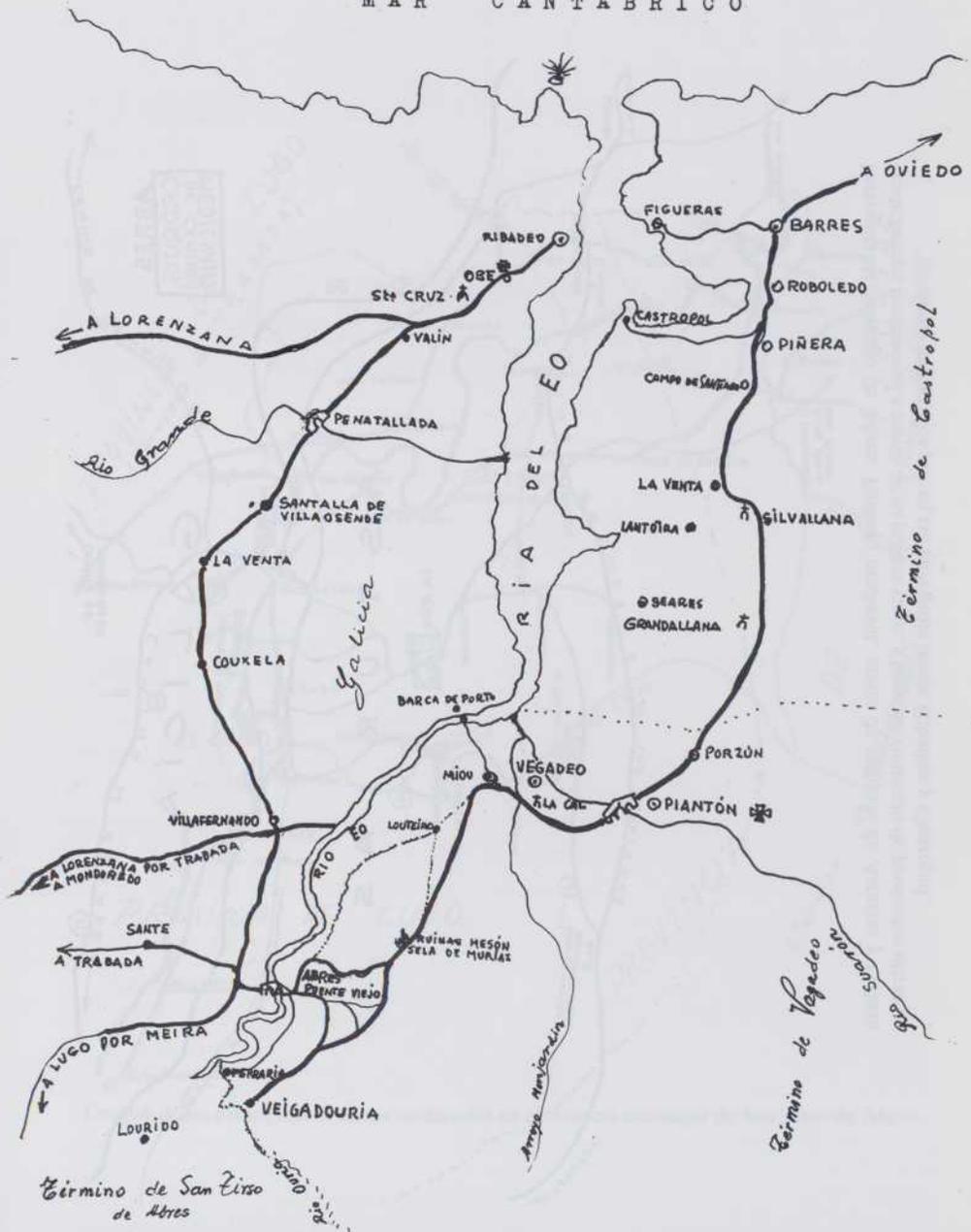
(El camino de Ribadeo a Lugo, por la cuenca del Eo, pasa por Abres y San Tirso).

Copia del libro de D<sup>a</sup> Elisa Ferreira Priegue "Los caminos medievales de Galicia".  
(Museo Arqueológico Provincial - Orense, 1988).

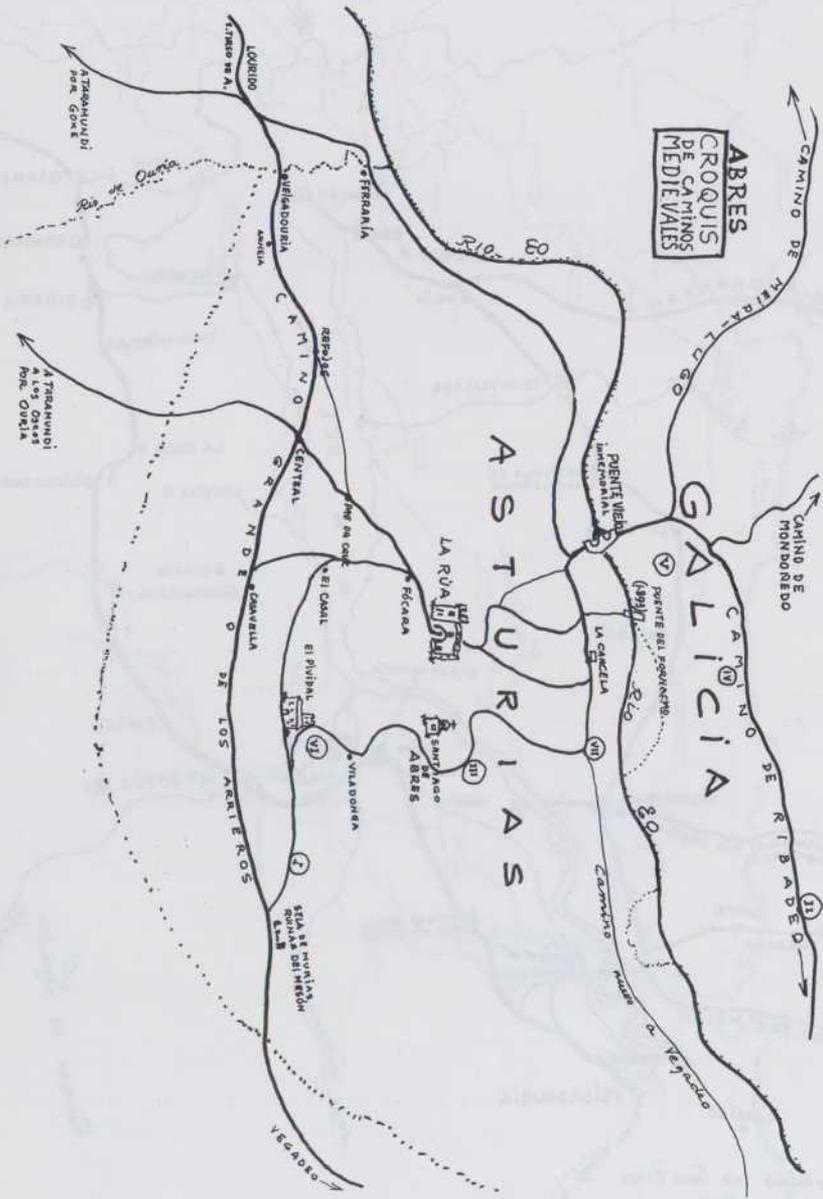


Copiado del libro "Los caminos medievales de Galicia", de D<sup>a</sup> Elisa Ferreira Priegue.

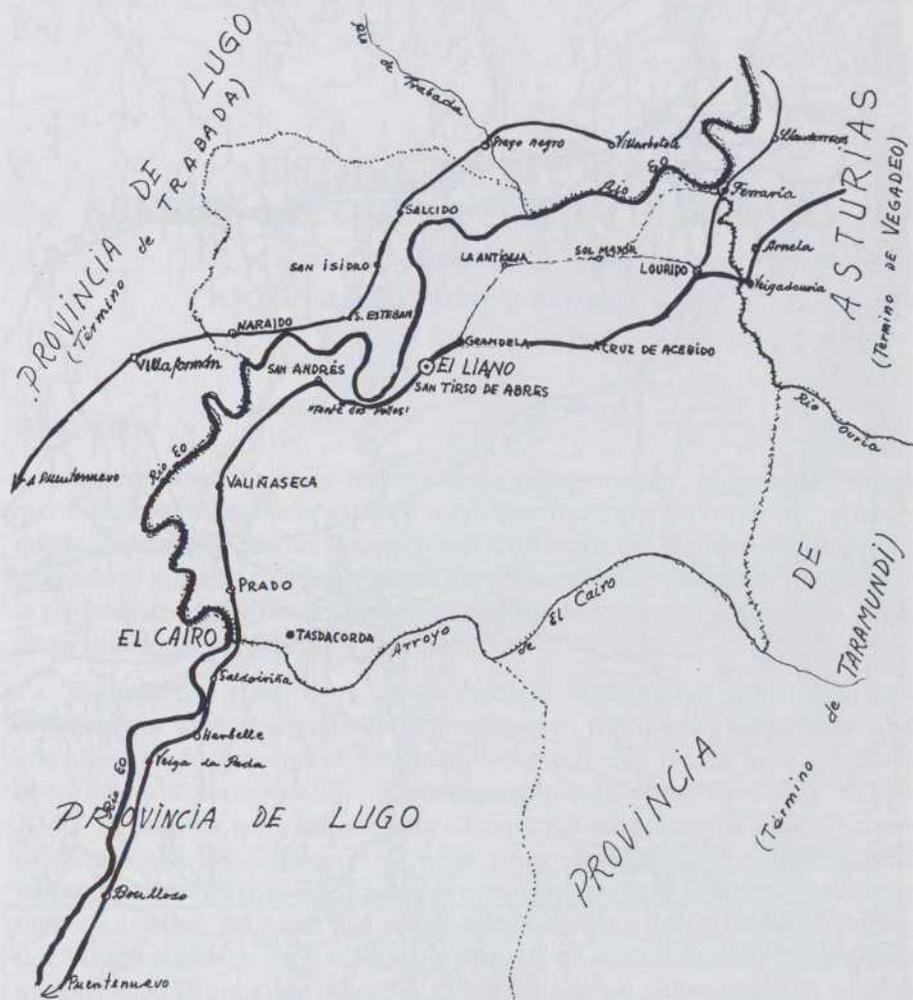
MAR CANTABRICO



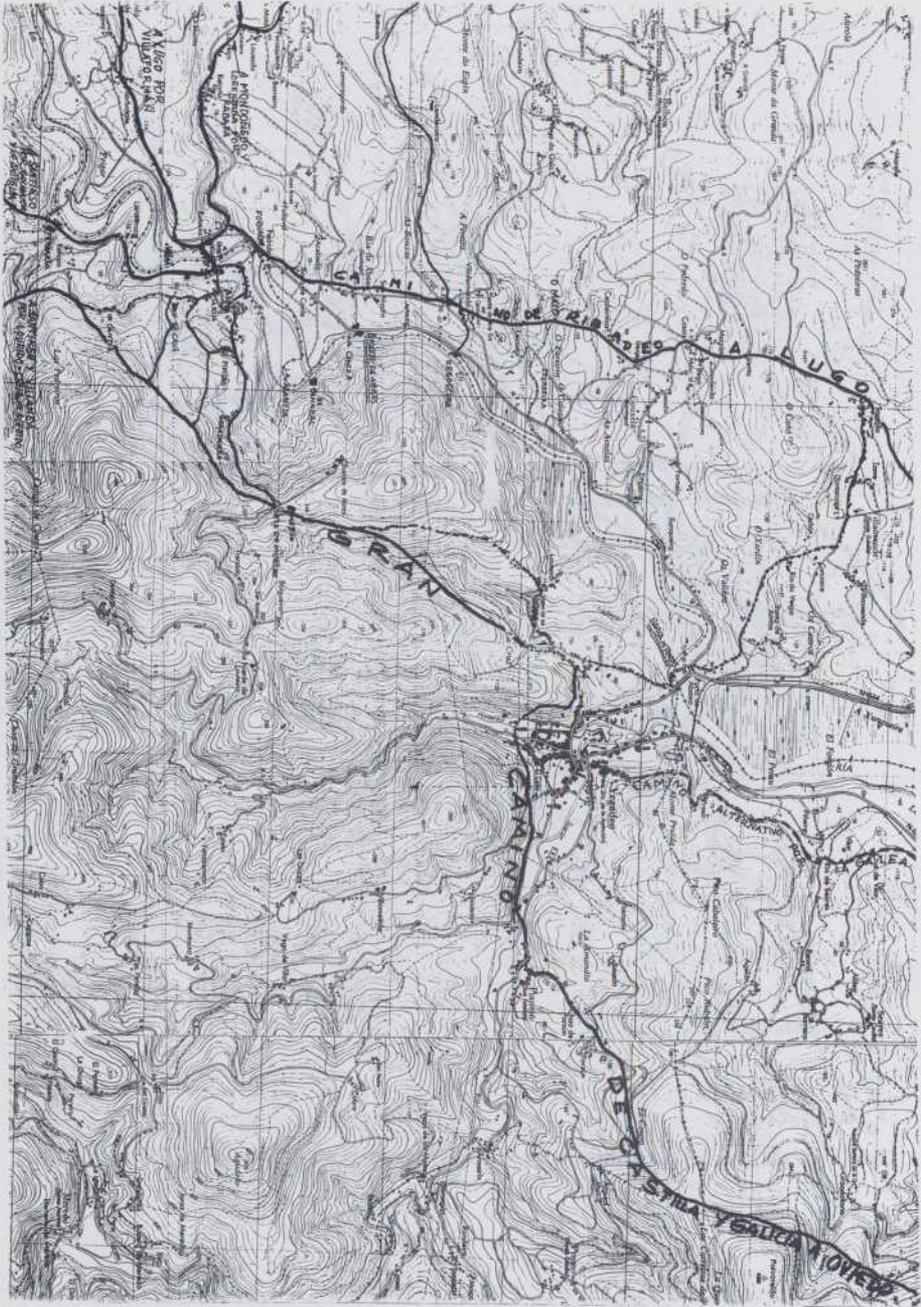
Croquis de caminos medievales en la zona marítima del río Eo.



Parroquia de Santiago de Abres. Poblado medieval, unión de caminos de Asturias y Galicia desde tiempo inmemorial a través de su puente viejo, y lugar de comercio de productos ultramarinos, importados por su ría navegable desde Ribadeo y Castropol.



Croquis de los principales caminos medievales en el término municipal de San Tirso de Abres.



# FISTERRA Y MUXÍA: SENDAS JACOBEAS HACIA EL OCASO

por

**ANTÓN ANXO POMBO RODRÍGUEZ**

## **RESUMEN**

En un momento de la historia de la peregrinación, el presente, en el que los caminos jacobeos parecen surgir por todas partes como por arte de magia, bueno será que las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, evitando al máximo caer en la tentación del localismo egocéntrico, velen por la rigurosa investigación de estas vías, sopesando los pros y los contras antes de su difusión y «apertura al gran público».

Cuando nos fijamos en la vía jacobea de Santiago a Fisterra, nos asombramos ante el cúmulo de circunstancias, tradiciones y vestigios que vinculan con fuerza ambas localidades. Es por ello que a lo largo de la historia de la peregrinación, pero especialmente entre los siglos XIV y XVII, el flujo de romeros por esta calzada fue constante. Y cuando comprobamos que los defensores de otras rutas secundarias se esfuerzan por hallar un itinerario que «legitime» sus pretensiones, aquí tenemos un notable número de ellos, así como una red de hospitales para peregrinos bien definida. Y todo acontece porque Fisterra y Muxía no son un camino más, sino la prolongación habitual de todos los caminos hacia un punto desde el cual no se podía avanzar más y, por ende, totalmente integrado en la leyenda de la translación del apóstol y en un circuito devocional y penitencial complementario.

Recuperar esta ruta es una obligación preferencial para la ASOCIACIÓN GALEGA DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO.

## 1. FISTERRA Y MUXÍA: EL EPÍLOGO DE LA ANTIGUA RUTA JACOBEA

*«Había trazado el Señor desde el principio, en su proyecto de Cosmos, el camino europeo de Compostela, y para que no hubiese duda de sus propósitos, sembró de estrellas los cielos intermedios, y sobre ellas, en los más altos, miríadas de nubes estelares desparramadas de Este a Oeste, como si algo se hubiese derramado sobre el cristal esférico del cielo».*

(TORRENTE BALLESTER, G.: *Compostela y su Ángel*)

En verdad, la Vía Lactea, el camino de estrellas que tanto hizo pensar a Demócrito y Galileo, conduce sin pérdida al occidente y sucede al sol como si de su estela nocturna se tratara; y tanto el uno como el otro, astro rey y reguero de luceros, se pierden más allá de Compostela, en el horizonte crepuscular del Mar Tenebroso.

La mayor parte de los autores que ha tratado con rigor la historia de las peregrinaciones a Santiago y los fenómenos jacobeos se han referido a Fisterra, y han llegado incluso a calificar esta prolongación del viaje como «imprescindible». Sin atrevernos a emitir una opinión tan rotunda, pero con el deseo de evitar veleidades sectarias que rompan con la gran tradición jacobea, intentaremos valorar en su justo término las claves y razones que impulsaron a un gran número de romeros a seguir su periplo hasta unos tan recónditos lugares de la «Costa da Morte» (1), un hecho que se convirtió en práctica común durante los siglos XIV y XV. En el presente, la experiencia, aunque no indispensable, vuelve a ser enriquecedora para todo peregrino que alcanza la ciudad del apóstol y quiere revivir los episodios de la leyenda del apóstol Santiago (predicación y traslación), a la vez que poner fin a su senda al poniente en dos enclaves del bravo litoral atlántico tan sobrecoge-

(1) Litoral atlántico de la provincia coruñesa situado entre el tómbolo de Caión (o desde Malpica, según opiniones) y el cabo Fisterra, punto este último en el cual la costa gallega inflexiona con claridad hacia el sur y se vuelve más plácida al recortarse en amplias rías de largo desarrollo. Aunque no está desprovista de ensenadas (Balarés), lagunas costeras (Baldaio), pequeñas rías (Corme-Laxe, Camariñas-Muxía, Lires) y abundantes calas con arenales, a veces de notable extensión (Baldaio, Razo, Laxe, Lago, Rostro), al tratarse de una plataforma de abrasión, el dominio paisajístico corresponde a las penínsulas rocosas, los acantilados y las agujas que penetran en el mar. El morbosos calificativo de este tramo costero, no comarcal y en realidad equivalente a los mejor sonantes de «Costa Verde» o «Costa del Sol», se lo ha ganado a pulso por el gran número de naufragios que ha registrado a lo largo de la historia. Cfr. en BAÑA HEIM, J.: *Costa de la Muerte. Historia y anecdotario de sus naufragios* (La Coruña, 1980), aunque no tuvo tiempo de recoger el más espectacular de los naufragios que tuvieron lugar en el área: nos referimos al del buque panameño «Casón» que, al encallar en el mar del Rostro con la subsiguiente explosión de sus tanques, ante la alarma de una nube tóxica propició la huída masiva de los habitantes de la comarca (unas 20.000 personas).

dores como el mítico Promontorio Nerio (2) y los batidos alrededores del Santuario de Nosa Señora da Barca en Muxía.

Al igual que sucedía en el pasado, los peregrinos de hoy, si disponen del tiempo suficiente y si el cansancio no se lo impide, gustan de pisar las veredas que conducen a los hasta ahora muy mal promocionados y señalizados lugares de la devoción jacobea, donde persisten vestigios materiales o tradiciones vinculadas directamente con alguna de las venidas de Santiago a Galicia (vivo o muerto). Entre ellos podemos destacar:

a) PADRÓN, donde se conservan leyendas sobre la predicación (Santiagoño do Monte) y, por supuesto, de la «Translatio», con la evocación del desembarco en el Ulla, el «pedrón» bajo el altar mayor de la parroquial de Santiago, las no lejanas ruinas del «Castro Lupario» (Rúa de Francos) o el recuerdo de la antigua sede iriense, todo ello formando asimismo parte de la ruta portuguesa de peregrinación (3),

b) El PICO SAGRO, ligado a la leyenda de la translación e integrado en el camino de peregrinación ourensano (mal llamado Vía de la Plata),

c) FISTERRA, mítico enclave de la antigüedad, mencionado por muchos autores greco-romanos y presente desde aquel entonces en los roteros

- 
- (2) Para saber algo sobre el Promontorio Nerio, acerca de las tribus celtas que ocupaban el territorio circundante y a propósito de la ciudad romana de Dugium, puede resultar de utilidad la siguiente bibliografía: ARIAS VILAS, F.: *A romanización de Galicia. Historia de Galicia de «A Nosa Terra»* nº 4, págs. 18 y 137 a 146; CUEVILLAS, F.L. y BOUZA BREY, F.: *Os Oestrinnios, os Saefes e a Ofiolatría en Galiza* (A Coruña, 1929; facsímil en Santiago, 1992); ESMORIS RECAMAN, F.: "En torno a la misteriosa ciudad de Duyo". *Finisterre*, nº 14 (Pontevedra, 1944); GARCÍA Y BELLIDO, A.: *España y los españoles hace dos mil años, según la Geografía de Strabón* (Madrid, 1986), pág. 114; ID: *La España del siglo primero de nuestra era, según P. Mela y C. Plinio* (Madrid, 1982), págs. 36-37 y 140; GONZÁLEZ LÓPEZ, E.: *Las fronteras marítimas atlánticas de Galicia: de la prehistoria a la Baja Edad Media* (Sada-A Coruña, 1985); MONTEAGUDO, L.: "Galicia en Ptolomeo". *Archivo español arqueológico*, VIII (1947); ID: "Carta de La Coruña romana" I y II. *Emérita* XVIII (1950) y XX (1952); NAVEIRO LOPEZ, J.: *El comercio antiguo en el N.W. peninsular*. Monografías Urxentes do Museu Arqueolóxico Provincial, nº 5 (A Coruña, 1991); ROMERO MASHA, A.M. y POSE MESSURA, X.M.: *Galicia nos textos clásicos*. Monografías urxentes do Museu Arqueolóxico Provincial, nº 3 (A Coruña, 1988); TORRES RODRÍGUEZ, C.: *La Galicia Romana* (A Coruña, 1982); TRANOY, A.: *La Galice Romaine* (París, 1981); VV.AA.: *Tabvla Imperii Romani. Hoja K-29: Porto* (Madrid, 1991).
- (3) El camino portugués de peregrinación, que ha sido estudiado, recuperado y señalizado entre 1992 y el verano de 1993 por la ASOCIACIÓN GALEGA DE AMIGOS DO CAMIÑO DE SANTIAGO, cobró durante el último Año Santo una gran notoriedad ante la inesperada afluencia de peregrinos del sur de Galicia y Portugal que volvieron a pisar sus olvidadas sendas. En cuanto a la llamada «Ruta Xacobeá do Mar de Arousa e Ulla», no es más que un reciente invento turístico, basado en la traslación de la barca del apóstol, y en ningún caso se trata de caminos terrestres para peregrinos. Vd. SÁNCHEZ-AGUSTINO, J.L.: *La Translación del Apóstol Santiago. La Ruta Xacobeá del Mar de Arousa y Río Ulla* (Vilagarcía de Arousa, 1993) y VV.AA.: *A Vouga. La Ruta Marítima del Apóstol* (Santiago, 1993).

para la navegación por la costa atlántica, aparece también unido, con Duio, a la Translación, y, en general, a la peregrinación con la devoción a su Santísimo Cristo y al santo ermitaño Guillermo, y

d) MUXÍA, relacionada con la predicación, pues según un piadoso relato, aquí se apareció la Virgen al apóstol en un milagro equiparable al de Zaragoza, si bien su difusión y éxito quedaron circunscritos a un ámbito más local (4).

No es pues de extrañar que curiosidad y devoción, con frecuencia unidas, impulsaran a algunos a aventurarse por estas tierras del sol poniente. Recordemos además que el cuerpo santo del apóstol Santiago llegó por mar, que el emblema de su gran romería es la concha de un animal acuático y que, en cierto modo, Compostela es deudora de las aguas, pues la ciudad, aunque cercana al océano, permanece al mismo tiempo muy alejada de él, como si fuese un viejo navío pétreo varado en un litoral desecado. La multitud de romeros que seguían las etapas del Camino Francés no tenían oportunidad de contemplar el mar en toda la ruta, y caminaban cientos de kilómetros sin ni siquiera olerlo; muchos no lo habrían visto jamás, y Compostela estaba tan sólo a cuatro leguas del plácido estuario del Ulla y del fondo de la ría arousana, el lugar elegido para la barca del apóstol. La oportunidad la pintaban calva para los habitantes de tierra adentro, pero es incuestionable que, frente a la blandura de estos dulces y humanizados paisajes, les impresionaría mucho más alcanzar los duros, batidos y sobrecogedores perfiles del litoral occidental en Muxía y Fisterra. Aquí sí podría experimentarse esa sensación de término que las rías no pueden ofrecer.

Sin caer en tópicos o exageraciones, es posible afirmar que Fisterra está aún hoy presidida por muchos misterios que la historia no ha podido más que intuir, sin llegar a descifrarlos. En la antigüedad se creía el punto más occidental del continente europeo, y si bien geográficamente no lo es, hoy

---

(4) El presbítero GONZÁLEZ LORENZO, V.: *La Santísima Virgen de la Barca y su Santuario* (Orense, 1951), además de contar con los designios de la divina providencia, apela a la razón para explicar la escasa difusión que adquirió el culto a la Virgen de la Barca frente a la del Pilar: «hay una explicación que si no es del todo conveniente, es digna de tenerse en cuenta y es el estar el Pilar en un lugar de gran tránsito y en una ciudad de importancia desde hace varios siglos, y por el contrario, el Santuario de la Barca está completamente retirado de todo lugar de paso y al lado de una simple Villa, que a pesar del gran progreso actual, todavía no cuenta ni con telégrafo ni con teléfono, medios indispensables para una rápida comunicación». A continuación se queja de la mala red de carreteras, la inexistencia de un ferrocarril y la falta de interés por parte de aquéllos que hubieran debido velar por el conocimiento y la divulgación de estas cosas (todo ello lo expresa en la pág. 20 del opúsculo). Y aunque no está probado que la devoción haya aumentado con el uso del teléfono, no deja de ser llamativo el dato de que hace tan sólo cuarenta años la villa de la Barca estuviese tan mal comunicada.

lo sabemos perfectamente (5), inconscientemente nos lo seguirá pareciendo, tanto por su crónico aislamiento y esclarecedor topónimo, común al de otras tierras atlánticas de poniente (caso de Bretaña), como por la sensación que produce el traspasar el istmo de Duio y subir hacia la punta del rocoso y elevado promontorio, que parece querer profanar en un sacrílego rito el mar. De hecho, las cosas no han cambiado mucho en la mentalidad colectiva, y los nutridos grupos de viajeros o turistas que allí llegan desde las diversas partes del mundo siguen teniendo la misma impresión de término que embargaba a los antepasados, siendo un hecho frecuente el ritual de contemplar la puesta de sol sentados en las inmediaciones del faro. El cabo Fisterra es un belvedere privilegiado sobre el céltico Mar de los Muertos, un centro de culto y peregrinación ya en tiempos remotos; de la imperiosa necesidad de cristianizar estas prácticas de los gentiles viene el hecho de que se haya conferido un papel tan relevante a dicho territorio marginal en la leyenda jacobea, en la cual los cultos solares son sustituidos por los de Cristo y la Virgen de la mano del Hijo del Trueno (6).

La misma Compostela se reviste de atributos fisterranos: no era la ciudad sagrada más lejana del mundo cristiano, pero sí en el plano místico «...pues estaba en el Finisterre, en el fin del mundo. Y peregrinar al Fin del Mundo suponía la mayor de las penitencias posibles» (7). De esta arraigada costumbre de llegar a Fisterra nos resta una cantiga popular a modo de eslogan comparable a los de Oviedo o Padrón:

*«O que vai a Compostela  
fai ou non fai romería  
se chega ou non a Fisterra».*

- (5) El Cabo Touriñán (municipio de Muxía) se encuentra situado a 9' 18' latitud oeste y el Cabo da Nave (cerca de San Martiño de Duio, Fisterra) aproximadamente en las mismas coordenadas, mientras que Fisterra sólo alcanza en la Punta dos Coidos los 9' 16' 20" oeste. Todos ellos están muy alejados del portugués Cabo da Roca (Sintra), el más occidental de la costa europea y con tradiciones equiparables a las fisterranas; en célebre frase de Camoëns: «onde a terra acaba e o mar começa».
- (6) Esta idea es defendida con pasión por el erudito liberal y galleguista Manuel MURGUÍA: "Galicia", en *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia* (Barcelona, 1981; facsímil de la edición de 1888); págs. 131-137. Para dicho autor, más allá del Cabo Nerio se situarían la isla Erythia y los Campos Eliseos que Homero cita en este extremo de la Península Ibérica. Influenciado por la historiografía filoceltista de la época, convierte la peregrinación a Fisterra en una prolongación de la céltica al Ara Solis, algo totalmente indemostrable hoy por hoy, cuando aún está por descubrir la ubicación de dicho altar, si es que en realidad existió. Sin embargo, muchos autores han seguido esta línea desprovistos de todo rigor científico, tal es el caso de CHARPENTIER, L.: *El Misterio de Compostela* (Barcelona, 1976) y de sus acólitos.
- (7) Vd. MARIÑO FERRO, X.R.: *Las Romerías. Peregrinaciones y sus símbolos* (Vigo, 1987), pág. 105. Muchos itinerarios de peregrinos y guías repiten con insistencia la idea de una ciudad (Compostela) situada en el «Finis Terrae», pues de hecho toda Galicia lo era para quien venía de lejanos países situados al oriente.

En cuanto a Muxía, es el punto donde el culto a Santiago queda ligado al de la Virgen, y como ya hemos adelantado, plasmado en idénticos términos que en Zaragoza mediante una aparición milagrosa. A lo largo de las rutas jacobeanas abundan las advocaciones de Nuestra Señora del Camino o de la Divina Peregrina, de algún modo vinculadas con la peregrinación, pero la de «A Barca» es única en su género (en la villa asturiana de Navia también nos la encontramos, pero con un origen diverso) y, aunque con el tiempo ha pasado a ser la patrona y protectora de los marineros (en su santuario no faltan los exvotos con este carácter), en un principio sólo estaba asociada a Santiago, aquel discípulo de Cristo que era pescador y terminó vagando por estos lares como desmoralizado predicador. La figura de la Virgen, que ha inspirado a los poetas y exaltado como nadie el piadoso fervor popular, también navega en su barca mística; puede ahora venir al caso recordar una conocida copla santiaguista:

*«Puxo o pe na barca d'ouro  
e arrimouse ó seu bordón;  
un anxó terme da vela  
outro terme do timón» (8).*

Ambas advocaciones, la del Cristo de Fisterra y la de la Virgen en Muxía, con sus respectivas concurridas romerías, conservan aún un rico trasfondo en el que se combinan los remotos ecos del paganismo neolítico, céltico y romano con el ingenio asimilador de que hizo gala el cristianismo del medievo, amén de los impulsos lúdicos y dionisiacos, de enorme arraigo en este género de acontecimientos gallegos. Resulta curioso contemplar cómo la gente ha hecho suyas y perpetúa con gusto las tradiciones, llevando a la práctica los mismos ritos de generación en generación, ello a pesar de que se haya casi perdido el sentido, especialmente entre los grupos de edad más jóvenes. La transmisión oral, aunque desvirtuó y recreó no poco el mito, consiguió conservarlo con celo hasta el presente, ello sin excesiva intromisión de las autoridades eclesiásticas que, en todo caso, fluctuaron entre ofrecer su apoyo incondicional al desarrollo de estas manifestaciones de la religiosidad popular y entre condenarlas por supersticiosas y peligrosas para la moral.

Si prescindimos del de los muchos enigmas históricos que rodean a estos apartados enclaves para quienes hacían la peregrinación únicamente por motivos penitenciales o devocionales se presentaba una buena ocasión para prolongar las penas a través de unos caminos difíciles y desconocidos. Al final del trayecto podrían venerar la patética y famosa imagen gótica del Santísi-

(8) Figura en el Cancionero de Casto Sampedro con el número 272. Cfr. en FILGUEIRA VALVERDE, J.: "María y los peregrinos de Santiago". *Compostellanum*, VI (1961), págs. 633-642.

mo Cristo, —señor del apóstol Santiago ante el que, según postulaba el eslogan oventense, habría que postrarse sin dilación—, y orar a los pies de la delicada y pequeña talla de la Virgen de la Barca, completando en el remate del periplo la trilogía consustancial a toda la ruta jacobea: el apóstol Santiago, no lo olvidemos, desde el culto a sus reliquias sólo es un privilegiado mediador ante el Maestro; María es la intercesora suprema del hombre, y Cristo, el fin último, aquél que clavado en la cruz cuando caen las tinieblas, renueva nuestra confianza en un mundo y una vida mejores. ¡Y qué mejor lugar para meditar todas estas cosas y orar que en aquél donde el sol, astro rey símbolo de la divinidad, muere para resucitar de nuevo al amanecer! El grandioso escenario parece haber sido elegido por el mismo Dios para mostrar la luz de la salvación a sus descarriadas ovejas que infructuosamente desean trazar caminos en el insondable mar de la eternidad.

Cruzando Amaía, el Val de Barcala, el del Tambre y las altas tierras de Xallas, los peregrinos alcanzan Fisterra en el antiguo arciprestazgo de Nemancos, donde también estaba Muxía. Desde la ASOCIACIÓN GALEGA DE AMIGOS DO CAMIÑO DE SANTIAGO, nuestro objetivo es recuperar con garantías y rigor el itinerario principal para los nuevos jacobitas que siguen prolongando su ruta con una información deficiente y por las carreteras, en parte confundidos por la, respecto a esta senda, precipitada y muy deficiente propaganda del Xacobeo-93. Para cumplir el cometido hemos antes de profundizar en la leyenda del apóstol, conocer algunos de los diarios conservados de peregrinos y viajeros, y saber de los restos materiales que jalonan la calzada, así como de los topónimos, leyendas y tradiciones. La prolongación o «apéndice» de todas las rutas jacobeadas quedará así plenamente identificada y, lo que es más importante, será devuelta a su justo significado, arrebatando para siempre a los visionarios y advenedizos esotéricos, hoy legión, un patrimonio que nunca fue monopolio de iniciados, magos, herejes o alquimistas, sino riqueza de todos.

## 2. LA LEYENDA DEL APÓSTOL: PREDICACIÓN Y TRASLACIÓN

Son muchos los textos citados por aquéllos que defendían y argumentaban la predicación del apóstol Santiago el Mayor en Hispania, y si bien no es nuestra intención hacer aquí referencia a éstos ni entrar en una polémica hoy superada, por el momento nos centraremos en un episodio concreto de la supuesta estancia del discípulo de Cristo en Galicia; se trata de la aparición de la Virgen María, aún en vida, que se localiza, al igual que otras muchas leyendas y tradiciones, en varios lugares: Iria, Fisterra..., aunque es en Muxía donde ha permanecido con más fuerza la creencia (y donde casi con seguridad fue compuesta la piadosa historia), quedando también arraigada por otros motivos, tales como la necesidad de cristianizar unos cultos paganos o el tenido por casual hallazgo de una pequeña imagen cultural de María.

De hecho, resulta muy difícil aceptar la misión evangelizadora de Santiago en Galicia antes de su temprano martirio. Las fuentes más próximas a la época (Orosio, Idacio, Egeria) nada dicen al respecto, y tampoco lo hacen San Martiño de Dumio, Prudencio, San Isidoro u otros autores de la Galia; en todo caso podría atribuírseles, más que un olvido, una colectiva pérdida de memoria, pues no parece factible que se tratase el suceso como evidencia asumida o ajena al período cronológico al que se referían sus crónicas (9). De cualquier modo, es muy raro y sospechoso que no aparezca ni siquiera una mención clara en alguna de ellas.

Si sobre la predicación hemos de reconocer una cierta incapacidad actual para afirmar con rotundidad y solidez que Santiago nunca estuvo en la península, y que salvo las cada vez más reducidas tradicionales militancias enfrentadas predomina una postura escéptica tendente a la negación, en cuanto al episodio de la aparición de la Virgen en Muxía, que sus apasionados apologistas querían hacer incluso anterior a la de Zaragoza, está demostrado que nos encontramos ante una tradición piadosa muy antigua que con el tiempo ha pretendido documentarse con el recurso a los falsos cronicones (10). Ni siquiera López Ferreiro, lo cual es decir el paladín del providencialismo y de la defensa de las tradiciones religiosas, le otorga verosimilitud, aunque cae en el error de aceptar la aparición de Zaragoza, y con ello, en el de considerar a la de Muxía como un eco o reflejo mimético de aquélla (11). La tradición cesaraugustana se quiso remontar a la supuesta relación del monje Almoino, hacia 855, y en dicho siglo ya existiría un templo mariano muy visitado a orillas del Ebro; en 1299 un documento muy conocido se refiere a la protección dispensada a los peregrinos que allí acudían, confirmando la creencia de que el apóstol Santiago había estado antes en Iria.

(9) Esta es la opinión de quienes defendían la predicación del apóstol en Galicia, por ej. TORRES RODRÍGUEZ, C.: *La Galicia Romana* (La Coruña, 1982), compendio del período en el cual resume todos los argumentos históricos y el estado de la cuestión. Ver las págs. 202-206 de su capítulo XII («La cristianización de Galicia»). En concreto vd. págs. 202-206. Consultar también el manual divulgativo del hoy en día deán del cabildo compostelano, PRECEDO LAFUENTE, M.J.: *Santiago el Mayor, Patrón de España. Vida y Culto* (Santiago, 1985), págs. 105-106.

Una muy buena síntesis sobre la problemática sobre las fuentes sobre el tema en PLÖTZ, R.: *Traditiones Hispanicae Beati Jacobi*, en *Santiago de Compostela. 1000 Ans de Pélerinage Européen* (Europalia 85-España. Bruselas, 1985), págs. 27 y ss.

(10) En relación con este tema, muy amena es la lectura de CARO BAROJA, J.: *Las falsificaciones de la Historia* (Barcelona, 1992).

(11) En LOPEZ FERREIRO, A.: *Hª DE LA S.A.M.I. de Santiago de Compostela*, tomo I (Santiago, 1898). Aunque defiende la predicación de Santiago en Galicia, no da crédito a la veracidad de la aparición mariana de Muxía mencionada por el Padre OXEA en su *Historia del glorioso apóstol Santiago, patrón de España*, cap. VI (1615). Un comentario sobre el milagro se puede leer en REY MARTÍNEZ, M.: «El apóstol Santiago y la Virgen María». *Compostellanum VI* (1961).

Tras los pasos de López Ferreiro, VIDAL RODRÍGUEZ, M.: *La tumba del apóstol Santiago* (Santiago, 1924), págs. 5-21.

Por lo que respecta a la tradición muxiana, fue defendida entre otros por Riobóo y el Padre Oxea, fijando uno y otro el venturoso milagro en torno al año 35 con el apoyo de un, de nuevo supuesto, breviario armenio que había ordenado redactar en 1054 el patriarca de Jerusalén y que Oxea tradujo en 1603, año en el que Pablo Pacheco ocupaba la sede de Murs (Armenia). El texto dice lo siguiente:

«Salió el glorioso apóstol Santiago del puerto de Jafa, vino a la isla de Cerdeña y de allí a España, adonde desembarcó en Cartagena. De allí fue a Granada, adonde predicó y le martirizaron a un discípulo. De allí fue a Jaén, luego a Córdoba y a Mérida y por Portugal y Braga entró en Galicia, adonde predicó y residió buen espacio de tiempo. Al cabo del cual le apareció la Virgen N<sup>a</sup> Sra., mandóle volviese a Jerusalén. Llegando a Zaragoza le apareció la Virgen otra vez y le mandó fundase allí una iglesia, la cual dedicase a su nombre. El, habiéndolo hecho, se fue a Tarragona, adonde se embarcó...» (12).

Como refuerzo del anterior se cita otro manuscrito de un tal Walfrido de Lugo, abad de Meira, copiado en 1695 por el regidor de Betanzos D. Nicolás Maceda y Aguilar. El original, que dataría del siglo VII, dice en un párrafo:

«In mari Callico Arotrebarum apparuit B.V.María Beato Iacobi in cymba lapidea» (13).

Podemos encontrar una lógica a este proceso tardío de afirmación del milagro. Las causas del origen de su nacimiento parecen similares a las que, aproximadamente al mismo tiempo, surgen en Fisterra: asimilar los antiguos cultos paganos, que se resistían a la cristianización, a personalidades como María y Santiago, auténticos pesos pesados de la nueva doctrina. En primer lugar, se introducen en la tradición oral y pasan a ser integradas como creencias de la comunidad; aunque no sabemos su origen exacto, podemos suponerlo muy antiguo, acaso de la Alta Edad Media; —luego hablaremos del monasterio de Moraime como posible germen de la redacción—. Con el auge de la peregrinación, la estructura del milagro ya ha tomado cuerpo, y en su fase álgida ya debía de estar plenamente elaborado, quedando perfectamente documentado en el relato de Nicolás von Popplau de 1484 (14).

(12) En OXEA, *Op. cit.*, y RIOBOO y SEIXAS VILLAR DE FRANCO, A.: *La Barca más prodigiosa* (Santiago, 1728), ambos comentados por LÓPEZ FERREIRO. El texto de OXEA es también reseñado por OTERO TUÑEZ, R.: “Vírgenes aparecidas en la escultura santiagouesa”, *Compostellanum*, vol. VIII (Santiago, 1961).

(13) Este manuscrito es citado por RIOBOO, *Op. cit.*, ROA, L.: *Opúsculo histórico del Santuario de N<sup>a</sup> Sra. de la Barca* (Santiago, 1864) y GAITE, P.: *Novena en honor de la Virgen de la Barca...* (La Coruña, s/f). Sin embargo, ni YEPES, ni RISCO, ni VILLAAMIL mencionan crónica alguna del supuesto Walfrido, por lo que hemos de considerarla como una falsificación tardía, cuando no como una mera invención.

(14) Más adelante comentaremos el relato compilado por GARCÍA MERCADAL, J: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, tomo I (Madrid, 1952). Pág. 309.

Renovado el estímulo de la romería al santuario de Muxía, a lo largo de los siglos XVII y XVIII varios autores salen en defensa de la tradición con toda la artillería de la ostentosa argumentación barroca. En este período son también introducidas las pruebas documentales falsas que antes hemos mencionado (15).

De cualquier forma que se haya llevado a cabo el proceso y consolidado la creencia, es bueno recordar que muchas son las apariciones de la Virgen que han tenido lugar en la Península Ibérica y en todo el orbe cristiano sin ir más lejos. Mismo enfrente del santuario de la Barca tenemos las señales de paso que dejó Nuestra Señora cuando, procedente del océano, subió hacia el lugar donde ahora se alza la pequeña ermita de la Virxe do Monte. Está claro que la villa de Camariñas, situada al otro lado de la ría, mostraba así su sana envidia local frente al éxito que alcanza el culto muxián de la Barca. Y el problema de la rivalidad estaba solventado en el momento en que las personas del lugar consideraban a sus respectivas «vírgenes» como «boas primas irmans».

El intento de asociar y asimilar a una tradición mariana las erosionadas rocas situadas en el atrio natural del santuario de la Barca, en el pasado sin duda vinculadas a un culto litolátrico de origen céltico o acaso más remoto (pudiera venir del Neolítico), este culto en el que participan las piedras debió de iniciarse propiciado por la misma configuración del lugar, manifestado como ideal para una comunicación con la divinidad: el embate del mar representa a las fuerzas incontrolables de la naturaleza, las piedras socavadas y oscilantes a la posibilidad de una interrelación basada en la casuística propiciatoria. Esta evidencia aún hace más patente la fantasiosidad de una leyenda totalmente forzada en el plano de lo real: María arriba por mar en una barca de piedra, cuyos restos permanecen en el lugar donde atracó para aparecerse al apóstol. Sin embargo, su sentido simbólico es más profundo y trascendente, de suerte que no nos podemos quedar con la mera literalidad, sólo construída para convencer a las mentes sencillas, acostumbradas en un mundo mágico y precientífico a cualquier clase de prodigios, por extraños que resultaran. De sus connotaciones antropológicas son varios los trabajos que han analizado el tema de los cultos litolátricos en general y han analizado el valor etnográfico de la romería de la Barca en particular (16).

- 
- (15) Además de los ya mentados OXEA, RIOBÓO, ROA y GAITE, hemos de añadir a otros apolo-  
gistas como CASTELLA FERRER, M.: *Historia del apóstol de Jesús Christo, Santiago Zebe-  
deo, Patrón General de España* (Madrid, 1610); VILLAFANE, J.: *Historia de los sucesos de  
la Virgen en España* (Salamanca, 1726); y NIEREMBERG, J.E.: *De Miraculis Naturae* (sff).
- (16) Así ALONSO ROMERO, F.: *Santos e barcos de pedra. Para unha interpretación da Galicia  
atlántica* (Vigo, 1991), comentado por PRECEDO LAFUENTE, M.X.: *Algunhas historias, per-  
soas e tradicións galegas* (Santiago, 1992), págs. 131-135. Ver también MANDIANES CAS-  
TRO, M.: *Las serpientes contra Santiago* (Santiago, 1990), págs. 146-147.

Como detalle curioso y con el objeto de enlazar con el siguiente asunto hemos de resaltar que, muy cerca de Muxía, en el templo parroquial románico de Santiago de Cereixo (municipio de Vimianzo), podemos contemplar en el tímpano de su portada sur una de las más antiguas representaciones conocidas de la traslación del apóstol Santiago en una barca, en este caso y por razones obvias, también de piedra y muy desgastada; tan sólo debe de entenderse como una prueba más de las muchas que ofrece esta comarca relacionadas con Santiago.

Quede clara por el momento la dificultosa asimilación que se hizo en Muxía y Fisterra de los antiguos cultos paganos, pues aquellos lugares debieron de ser algo así como centros neurálgicos o bastiones drúidicos, y más tarde, reductos inasimilables del panteísmo. Las escasas y confusas fuentes clásicas (cfr. nota 2) así parecen indicárnoslo.

Pero la magia muxiana no concluye con sus piedras, la Virgen y Santiago. Nuevos prodigios y milagros se irán sucediendo en el tiempo en relación a otros fenómenos, tal es el caso de las cruces que aparecían dibujadas en las rocas del litoral (siglo XVI-XVIII) o los misteriosos resplandores que se contemplaron en pleno Siglo de las Luces, dando fe de su autenticidad los ilustres eruditos benedictinos Feijóo y Sarmiento. Como anecdótica y pintoresca referencia, podemos referir que hace tan sólo unos pocos años, en 1988, hemos podido saber por la prensa y luego verificar en persona que de nuevo se ha producido en los alrededores del santuario el curioso fenómeno de la aparición de unas luces en el cielo. Lo que en un principio fue creído algún reflejo provocado por un fallo en el funcionamiento de alguno de los faros, tan abundantes en este abrupto tramo de la costa, tras ser revisada la maquinaria de estos y su correcta sincronización, quedó abierta la posibilidad de la libre interpretación mientras no se encontraba otra causa; algunos vecinos creyeron entonces que se trataba de un signo sobrenatural premonitorio, idea que está en la más pura línea de las entrañables creencias muxianas y gallegas.

---

En cuanto a la romería de la Barca y su leyenda, son innumerables los ámbitos y publicaciones que se han preocupado por ella. Entre otros podemos recordar los siguientes: BOUZA BREY, F.: *Etnografía y folklore de Galicia* (Vigo, 1982), tomo I, págs. 203-218; CEBRIÁN FRANCO, J.J.: *Santuarios de Galicia - diócesis de Santiago de Compostela* (Santiago, 1982), págs. 35-41; ID: *Guía para visitar los santuarios marianos de Galicia*, en la colección «María en los pueblos de España» n° 2 (Madrid, 1989), págs. 25-26 y 60-69; COSTA CLAVELL, X.: *Bandolerismo. Romerías y jergas gallegas* (La Coruña, 1980), págs. 125-133; FRAGUAS Y FRAGUAS, A.: *Romarías e Santuarios* (Vigo, 1988), págs. 45-53; ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, M.: *Romerías gallegas* (Buenos Aires, 1950); RIVADULLA PORTA, J.E.: *Santuario de Nª Sra. de la Barca. Notas históricas* (La Coruña, 1974); CAAMAÑO BENTIN, R.: *Muxía. Guía turístico-enciclopédica* (Santiago, 1972); CARDESO LIÑARES, J.: La Virgen de la Barca, al final del Camino, en «Santuarios Marianos de Galicia» XV y XVII. *El ideal gallego*, 25-XI-1987 y 9-XII-1987.

A la par de la problemática de la predicación del apóstol Santiago en Galicia, con la serie de milagros a ella vinculados, la traslación de sus restos mortuorios también aparece unida a otro de los grandes centros de culto de la antigüedad: el cabo Fisterra con la mítica ciudad anegada de Duio a sus pies. Veamos cuáles son las referencias a este enclave de Dugium en las diferentes versiones de la *Translatio* y cuáles pueden ser sus fuentes.

En primer lugar aparece la carta apócrifa o Pseudo-León, «*Noscat vestra fraternitas*», atribuída al Papa León III, contemporáneo de Carlomagno. De ella Gaiffier señaló con claridad las conexiones que existían con la «*Vida de los Siete Varones Apostólicos*» en sus numerosas recensiones, pues no se conserva el original, que estimaba este autor del siglo XI y no del IX como apuntaba Vázquez de Parga (17). Entre las recensiones de la carta, siempre se tuvo a la de la Biblioteca de Limoges, ahora en París, como la más antigua, y a las demás como copias o aproximaciones al Libro III del Códice Calixtino. Las tradiciones hagiográficas, populares y comarcales se combinan en la epístola.

Otro texto clave a la hora de abordar la sugestiva historia del traslado del cuerpo santo del apóstol es el *Martirologio de Floro y Adón* (Lyon), con dos redacciones en el siglo IX, incluyendo la segunda de ellas referencias al culto que recibía Santiago en Galicia (18). Las versiones más recientes de la «Epístola Leonis» nos son útiles por recoger noticias de los citados martirologios. Para nuestro tema conviene en particular resaltar la historia de Torcuato y Tesifonte, ambos obispos enviados a Hispania que, perseguidos por los paganos hasta un río por haber llegado éstos a sus ciudades en el momento preciso en que celebraban la fiesta de sus dioses, se ven salvados al desplomarse, después de haberlo ellos cruzado, un gran puente que arrastra a sus perseguidores; a posteriori, y merced a ello, lograron la conversión de toda la comunidad al nuevo credo. Los mismos prelados evangelizadores figurarán en la lista de los siete varones apostólicos que, según algunas redacciones de la «Epístola Leonis», fueron los acompañantes y custodios del cuerpo y el mausoleo de Santiago. La duplicidad resulta imposible si atendemos al hecho de que el primero fue martirizado en Acci (Guadix) y el segundo en Vergi. Los redactores del Calixtino se encargaron de eliminar este episodio cuando integró la carta en la compilación, poniendo así fin al peli-groso equívoco que había generado el contagio.

- 
- (17) GAIFFIER, B.: "Notes sur quelques documents relaties á la traslation de Saint-Jacques en Espagne", *Analecta Bollandiana*, tomo 89 (1971), págs. 47-66; VÁZQUEZ DE PARGA, L.: *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela* (Madrid, 1948), tomo I, págs. 187-190.
- (18) «Huius beatissimi apostoli ossa ad Hispanias traslata, et in ultimis earum finibus, videlicet contra Mare Britannicum, condita, celeberrima illarum gentium veneratione escoluntur», en GUERRA CAMPOS, J.: "Notas críticas sobre el origen del culto sepulcral a Santiago de Compostela", *La ciencia tomista*, CCLXXX (1961). Págs. 418-490.

Pasemos ahora a los textos de la *Translatio* para saber lo que nos refieren acerca de Dugium y de las, con perdón, «aventuras» que vivieron los discípulos de Santiago en su rocambolesco desplazamiento al *Finis Terre*. Recordemos que, al arribar la barca apostólica al estuario del Ulla, los discípulos se habían acercado hasta el «palacio» de la reina Lupa para solicitarle el oportuno permiso a fin de dar digna sepultura en aquellas tierras al venerable cuerpo de Santiago, y cómo, al declararse incompetente esta matrona para conceder tal petición, los había enviado a la presencia del legado romano, que ocasionalmente estaba en Dugium. En la versión de Gemblours se dice que los tales discípulos fueron enviados «*ad regem qui tunc illud imperium tenebat*», el cual los quiere matar, pero logran huir y son perseguidos por éste con un ejército «*usque ad fluvium Zare ad portum qui vocatur Marariae. Erat autem ibi pons antiquitus constructus et magnis lapidibus muricis crypta ualde fortis*»; los escapados entran en el puente sin detenerse y vuelven a salir, pero al hacerlo el rey con los suyos, las bóvedas se desploman sobre sus cabezas (19). Por su parte, la versión de Fleury (hacia 1005) también narra la acción producida tras el consejo que les había dado Luparia para que se encaminasen al lugar donde residía el rey del país. Este, al saberlos cristianos, decide deshacerse de ellos, pero los discípulos huyen milagrosamente y, en el camino público de Iria, se esconden en una gran fuente abovedada próxima a la desembocadura del río «Thare», en el puerto de «Nicrariae»; luego sucede lo mismo que en el anterior (20).

El Códice Calixtino, concluido hacia 1160, nos ofrece en su libro III un relato definitivo de la «*Translatio*» que, por su proximidad al escenario de los hechos y al ámbito de las tradiciones locales que fueron englobadas en la leyenda, consigue purgar las aberraciones existentes en los arriba citados; así se desarrollan los pasajes objeto de nuestro interés:

*«Id, dijo (Lupa), buscad al rey que vive en Duio, y pedidle un lugar para disponer la sepultura a vuestro muerto. Mientras unos velan el cuerpo... los otros llegan lo más rápidamente posible al palacio real, y conducidos a presencia del rey le saludan según la etiqueta regia, y le cuentan en detalle quiénes y de dónde son y por qué habían venido. El rey, pues, aunque al principio de su exposición les oía atónito por un increíble estupor, dudando qué había de hacer e inspirado por diabólica sugestión ordena, en el colmo de la crueldad, que ocultamente se les prepare una emboscada y que se mate a los siervos de Dios. Pero, no obstante, descubierto esto por voluntad de Dios, marchándose secretamente, escapan huyendo con rapidez. Cuando se informó al rey de su fuga, conmovido por enconadísima ira, e imitando la ferocidad de un león rabioso, con los que estaban en su corte persigue pertinazmente el rastro de los fugitivos siervos de Dios. Y como ya se hubiese llegado al extremo de estar a punto de ser muertos a manos de los empedernidos perseguidores, atraviesan, inquietos éstos, tranquilos aquéllos, un puente sobre cierto río, y en un sólo y*

(19) En VÁZQUEZ DE PARGA: *Las Peregrinaciones...*, tomo I, págs. 193-194.

(20) *Ibidem*, págs. 194-195.

*mismo momento, por súbita determinación de Dios omnipotente, se resquebrajan los cimientos del puente que atravesaban, y se desploma desde lo alto a lo profundo del río, completamente derruido. Y así el ponderado juicio del Rey Eterno decretó que ni uno tan sólo de toda la turbamulta de perseguidores sobreviviese para contar en el palacio del rey lo que había sucedido» (21).*

Los relatos posteriores de la Traslación aparecen ya claramente influenciados por el Calixtino, tal es el caso del elaborado por el doctor parisino Juan de Béleth a fines del siglo XII, que adereza el grueso de la narración, tomada del anterior, con algunos detalles escogidos de la «*Historia Compostelana*». Al rey de Duio lo convierte en un hombre sumamente cruel y poderoso «*que conocía a los cristianos, mas odiaba hasta su nombre, y encerró en la prisión a los discípulos*» (22). Clausura el ciclo la «*Leyenda Dorada*» de Santiago de la VoráGINE (Iacoppo da Varazze), que, a grandes rasgos, sigue a los anteriores:

«Cuando terminaron de hablar, la reina, que era muy astuta, disimulando sus pérfidas intenciones, púsoles en contacto con un hombre sumamente cruel. Esto dice Juan de Béleth; pero, según otros autores, la reina les aconsejó que fuesen a ver al rey de España, y que le expusieran todo aquel asunto, asegurándoles que él estaba en mejores condiciones que ella para dar una respuesta conveniente a su demanda. Estos mismos autores añaden lo siguiente: el rey, tras de oír a sus visitantes, los detuvo y los encarceló; pero una noche, mientras el rey dormía, un ángel del Señor abrió las puertas de la prisión a los prisioneros y les ordenó que huyeran. A la mañana siguiente, el rey, enterado de que los presos se habían fugado, mandó a sus soldados que salieran inmediatamente en su persecución y que viesen el modo de capturarlos. Al pasar los soldados por un puente, éste se derrumbó, ellos cayeron al río y se ahogaron. El rey, al conocer este contratiempo, se llenó de miedo, y, temiendo que pudieran ocurrir nuevos infortunios para él o para sus súbditos, se arrepintió de su anterior modo de proceder y mandó a otros soldados en busca de los fugitivos con el encargo de que, si los hallaban, les dijeran que regresaran sin temor alguno, que se presentasen ante él y le pidiesen con absoluta confianza cuanto quisiesen» (23).

(21) MORALEJO, A., TORRES, C. y FEO, J: *Liber Santi Jacobi. Codex Calixtinus* (Santiago, 1951; facsímil en 1993). Libro III, cap. I, págs. 388 y ss. Para la datación del Calixtino y otras consideraciones vd. el estudio codicológico realizado por DÍAZ Y DÍAZ, M.C. y colaboradores: *El Códice Calixtino de la Catedral de Santiago* (Santiago, 1988).

El milagro acontecido en Nicraria, con el estrépito que produjo el derrumbe de la fábrica pétreo del puente sobre el Tambre, con la caída de caballos, arreos militares y hombres, debió parecer a los discípulos un pequeño trasunto de la hecatombe del Mar Rojo.

(22) En el *Rationale Divinorum Officiorum*, cap. CXL, según BOTTINEAU, Y.: *El Camino de Santiago* (Barcelona, 1965), pág. 34.

(23) VORAGINE, Santiago de la: *La Leyenda Dorada* (Madrid, 1982), tomo I, págs. 399-340. Después de suceder esto, los discípulos ya tenían permiso para elegir un lugar donde enterrar al apóstol así como para predicar la fe de Cristo a todos los habitantes del reino, comenzando por convertirse en masa la ciudad de Duio, de lo cual Lupa se enteró con disgusto. La narración continúa con el suceso del Illicino.

Algunas referencias más escuetas sobre la traslación figuran en crónicas gallegas como la Compostelana, el Cronicón Iriense y la de Santa María de Iria, así como en algunos himnos, pero todos ellos beben en mayor o menor grado del Calixtino.

De todo lo visto hasta ahora, el suceso central paranuestro objeto es el desvío que los discípulos del apóstol hacen a Dugium (Fisterra), algo que no debe entenderse como una mera casualidad o una elección hecha al azar por los redactores del texto original, aunque algunos apuntan que puede ser factible que allí residiera entonces uno de los tres legados que tenía el cónsul de la Tarraconense, responsable de Galicia y Asturias, y que ésta era la autoridad competente para conceder el permiso de enterramiento que la jefa nativa Lupa no les podía dar. Dicha explicación, totalmente hipotética, pretende encajar por todos los medios la tradición en la historia, cuando, sin despreñar las conexiones que, como ocurre con todas las leyendas, en este caso pueda haber entre realidad y fantasía, sería más correcto preguntarnos por las intenciones de quienes elaboraron un relato que, no sólo se nutre de fuentes orales y populares, aparte de los contagios que ya hemos visto, sino que muy conscientemente vincula lugares como el Pico Sagro o Fisterra a la figura del apóstol Santiago. Para ello, de nuevo hemos de recurrir al en muchas ocasiones, aunque sin bases documentales sólidas, clarividente Murguía, para recordar al bueno de San Martiño Dumense en su opúsculo y manual «*De correctione rusticorum*». En una fecha tan tardía respecto a la introducción del cristianismo en Galicia como es el siglo VI, el apóstol de los suevos criticaba y condenaba la adoración de que por parte de las gentes sencillas eran objeto los árboles, las fuentes, los peñascos y los montes (algunos tan emblemáticos como Santa Trega, Aloía, el Illicino, O Pindo o San Guillermo y O Facho de Fisterra); y todo este proceso arcaizante se revitalizaría con el priscilianismo (24). Era pues lógico que, quienes velaban por una definitiva consolidación de la doctrina cristiana, empleasen asimismo todos los medios a su alcance para erradicar aquellos vestigios de la superstición pagana que ahora habían sido asimilados en una herejía, todo ello mientras el arrianismo era el credo oficial del amenazador reino visigodo. Parece pues razonable y oportuno pensar que fuese este el momento en que la leyenda de la traslación se enriquece con estos nuevos episodios colaterales.

---

(24) MURGUÍA, M.: *Galicia...*, pág. 196. El priscilianismo cobra fuerza y se expande a partir de fines del siglo IV, arraigando especialmente en ciertas zonas de Galicia; San Martiño de Dume, Dumio o Braga, escribía en el siglo VI. Cd. el texto en BRAGA, Martín de: *Sermón contra las supersticiones rurales* (Barcelona, 1981).

Una breve pero muy aguda interpretación sobre los componentes simbólicos de la traslación en CARRO, X.: "Análese temático da leenda da traslación do corpo do apóstolo Santiago", *Grial*, 64 (Vigo, 1979), págs. 187-199.

Antes de terminar este capítulo debemos retener la ruta que siguieron los discípulos de Santiago entre Iria y Duio, una vía romana que, más adelante y antes de que aparezcan los tardíos caminos medievales que comunicaban los puertos de la zona con Santiago y el real, hubo de servir, con todas las modificaciones que se quieran, para el paso de los primeros peregrinos (25).

### 3. ALGUNOS ITINERARIOS DE PEREGRINOS Y VIAJEROS

Si bien nuestro deseo sería el de atender a los relatos de aquellos «peregrinos» que van a Compostela y se dirigen a continuación hasta Fisterra y/o Muxía, en ciertos períodos no va a ser fácil diferenciar entre estos romeros y otros personajes, entre los que se cuentan aventureros, científicos y curiosos, razón por la cual hemos optado por agruparlos a todos en una categoría que genéricamente podríamos denominar de «viajeros». De cualquier modo, como todos ellos visitaron los santuarios y demás lugares de culto relacionados con la tradición a los que nos referimos, de lo reflejado en los itinerarios y memorias de sus vivencias obtendremos abundantes y valiosos datos. Alguno de ellos llegó incluso a visitar antes Muxía y Fisterra que la propia Compostela.

Prescindiremos ahora de las imaginarias peregrinaciones precristianas, de la improbable pero siempre mentada llegada del caudillo romano Décimo Junio Bruto «el Galaico» a Fisterra al frente de sus legiones y de los ya relatados prodigios de la traslación. Sólo a partir de la obtención de las primeras referencias históricas de la presencia de peregrinos jacobeos en Fisterra y Muxía podemos preguntarnos sobre cuándo pudo surgir la necesidad de proseguir la caminata, hasta Fisterra primero y luego a Muxía también, y cuáles fueron las causas de dicha prolongación. Mediante un análisis cronológico será relativamente factible comprender que las diferentes motivaciones de los peregrinos para tomar la decisión de allegarse hasta el fin de la tierra suelen casar con su formación y creencias a la vez que con las ideas de cada época.

Parece que la relación de Fisterra con el culto jacobeo está fundada al menos desde los tiempos del descubrimiento del mausoleo apostólico. Las leyendas locales, que acaso ya circulaban desde la época sueva, se articularían poco después y en el siglo XI ya estarían perfectamente asumidas en

(25) Ello a pesar de que la susodicha calzada no figura en ninguno de los trabajos sobre las vías romanas en Galicia: ARIAS, G.: *Repertorio de caminos de la Hispania Romana* (1987); BARROS SIVEL, R.: *Antigüedades de Galicia* (La Coruña, 1875); CAAMAÑO GESTO, X.M.: *As vías romanas* (Santiago, 1984); ESTEFANÍA ÁLVAREZ, M.D.: *Vías romanas de Galicia* (Salamanca, 1960); ROLDÁN HERVAS, J.M.: *Itinerario hispano. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica* (Madrid, 1975); TRANOY, A.: *Op. cit.*. Como síntesis de todos los anteriores vd. NARDIZ ORTIZ, C.: *El territorio y los caminos en Galicia. Planos históricos de la red viaria* (Santiago, 1992), págs. 83-135. LÓPEZ FERREIRO, A.: *Op. cit.*, tomo I, y VIDAL RODRÍGUEZ, M.: *La tumba del apóstol Santiago* (Santiago, 1924), sí mencionan esta vía y aportan una serie de vestigios que ellos creen de la época.

Galicia y dispuestas para ser transmitidas a los peregrinos que llegaban a Santiago. A partir de este momento, la fama de Fisterra va en constante aumento hasta alcanzar un papel tal que, no se consideraba concluida la peregrinación si no se visitaban estos centros menores asociados al culto santiaguista. Para promocionar este apéndice de la ruta mayor también se pudo aprovechar la gloria de Carlomagno, el cual, una vez llegado a Compostela después de haber liberado del dominio islámico a los pueblos de la España septentrional con una irreal y mítica campaña militar salpicada de legendarias batallas, continuó hasta el Padrón y se acercó al océano para templar su espada (26).

En el Historial del Santuario de Nosa Señora da Barca hay constancia de peregrinos desde el siglo XI, aunque éstos, y dada la confusión de un término que es usado como fórmula convencional, no tenían por qué ser jacobeos, además de ser notorio que muchos centros devocionales se autopromocionan alejando en el tiempo sus orígenes y raíces para conseguir más prestigio; como la documentación existente es muy posterior, no debe resultar en modo alguno un dato concluyente. Donde sí encontramos alguna mención es en los papeles del vecino monasterio de San Xián de Moraime, levantado antes de la «inventio» del sepulcro de Santiago, en el lugar donde antes hubo una villa romana y una de las más antiguas necrópolis paleocristianas de Galicia. Las tierras de «monxía», de las cuales parece proceder el topónimo de Muxía, aluden al dominio de los monjes en estos momentos y hasta la permuta que hicieron con el emperador Carlos V, sobre las tierras que ocupan la península donde hoy está asentada la villa marinera, de lo cual se comprende la preocupación que tendrían por ellas, manifestándose la misma en relación con el Camino Francés. En 1119, era objeto de interés por parte del monarca Alfonso VII, allí refugiado y criado durante su adolescencia, y del abad Don Ordonio, dar hospedaje a los peregrinos que por allí pasaran, aunque ello no quiere decir que fuesen ya los jacobitas:

«..., hac ego intentione et ratione hoc faciens, scilicet, ad restaurationem ipsius cenobii, quod nostris temporibus destructum est a Sarracenis, et ut proficiat ad victum et sustentationem monachorum, pauperum et hospitem seu peregrinorum advenientium» (27).

(26) MEREDITH-JONES, C.: *H<sup>a</sup> Karoli Magni et Rotholandi ou Chronique du Pseudo-Turpin* (Gêneve, 1972). Las tradiciones populares que en varios lugares de Galicia sitúan bellos episodios legendarios del ciclo carolingio, en los que Roldán suele ser el protagonista, no aparecen localizados en la comarca de Fisterra.

(27) En LÓPEZ FERREIRO, A.: *Op. cit.*, tomo III (Santiago, 1900), apéndice n<sup>o</sup> XXXVI, págs. 107-109, de la era MCLVII, a 26 de septiembre, tratándose de una donación del monarca al monasterio en la persona de su abad. El monasterio había sido destruído por los normandos en 1105 (según la Historia Compostelana) y por los almorávides de Ali-ben Meí-nón en 1115.

Sobre la historia del cenobio: SA BRAVO, H. de: *El monacato en Galicia* (La Coruña, 1972), págs. 397-400.

Con posterioridad, y de igual modo en estrecha relación con el mundo jacobeo, aparece en Fisterra el peculiar culto a San Guillermo, en la actualidad perdido, aunque se conservan el topónimo y algunos restos de su capilla-eremitorio en uno de los montes del cabo: el lugar («o leito de San Guillermo») estaba ligado a viejas creencias y prácticas sobre la fertilidad. Según la tradición, este santo popular sería Guillermo X, duque de Aquitania, que llegó en 1137 a Compostela vestido de peregrino para «expiar los desafueros cometidos en 1136 en la campaña de Normandía» y murió el 9 de abril, Viernes Santo, después de comulgar en el altar del apóstol, tal y como se relata en el bello romance de Don Gaiferos de Mormaltán (28). Sin embargo, otras fuentes afirman que su muerte sólo fue una ficción propagada por orden del mismo duque con el objeto de poder pasar el resto de sus días en el anonimato, hecho lo cual, embarcose en A Coruña hacia Roma y Jerusalén, permaneciendo como ermitaño en el Monte Líbano hasta su muerte, acaecida en 1157 (29).

El problema es que son tantos los Guillemos ermitaños y tan probables los contagios entre sus vidas, que resulta difícil discernir cuales son los hechos realizados por unos y otros. De acuerdo con el «*Flos Sanctorum*», San Guillermo pasaría sus últimos días en el Monte Petricio, próximo a Castellón; éste eremita y confesor podría ser el de Maleval, hijo de los duques de Aquitania que falleció en 1156 ó 1157. Nada tendría por tanto que ver con Guillermo de Orange o del Desierto, muerto en el 812, en tiempos de Carlomagno y, según su leyenda, ligado al transporte del vino para saciar a sus hermanos sedientos, episodio que se repite en Fisterra con la historia del «barril de San Guillermo», pudiendo haber sido con facilidad transmitida la noticia por los peregrinos que venían a través de la ruta Tolosana, pues el templo de St. Guilhem-le-Desert (Hérault) se encuentra en ésta, camino de Toulouse, a mitad de camino entre Montpellier y St. Thibéry. Y no se acaban aún los Guillemos ermitaños, pues en Italia encontramos a otro hacia 1143, abad de Monte Virgen en los Apeninos y eremita en otros montes, al tiempo que eventual consejero de la corte siciliana. Por último, y siguiendo en todo momento a Esmoris Recamán, está el Guillermo hermano de Santa Felicia e hijo de los reyes de Francia del Misterio de Obanos (Navarra), de nuevo en el Camino Francés (30).

Respecto a los hallazgos de épocas muy anteriores encontrados junto a la iglesia románica, vd. CHAMOSO LAMAS, M.: "Excavaciones arqueológicas en San Julián de Moraime", *Noticario Arqueológico Hispánico* (Madrid, 1972).

(28) VÁZQUEZ DE PARGA, L.: *Las Peregrinaciones...*, tomo I, pág. 60.

(29) Id. anterior y también en MURGUÍA, M.: *Galicia...*, pág. 423 o en ESMORIS RECAMAN, F.: "San Guillermo y su ermita". *Boletín de la Real Academia Gallega*, XXVIII (La Coruña, 1957).

(30) ESMORIS RECAMAN, F.: *Op. cit.* El artículo es una densa monografía muy bien documentada. En ella son examinados los múltiples contagios que configuraron la tradición fisterrana.

Los frecuentes traslados de leyendas a través de los caminos de Santiago nos impiden afirmar cuál fue el Guillermo, ermitaño en Fisterra, que tanta devoción e interés suscitó en otros tiempos. Conocemos bien otros casos de contagios y series repetidas de milagros a lo largo de estas rutas; tales son el caso de la leyenda del gallo que cantó después de asado, que entre otros muchos lugares aparece localizado con fuerza en Santo Domingo de la Calzada, Toulouse y Barcelos (Portugal), o aquél otro de la visión del paraíso y el canto del pajarillo acontecida indistintamente a San Mauro, San Ero o San Virila, que desde Affligen (Bravante) parece viajar por el camino para tomar cuerpo en los monasterior de Leyre (Navarra), Armenteira (Pontevedra) y Vilar de Frades (Portugal), sin que a ciencia cierta se pueda decir cuál fue el foco originario. Todos estos y otros muchos relatos y leyendas pertenecen al patrimonio común de la Europa cristiana y, si bien el influjo este-oeste suele ser frecuente, no siempre ha de suponerse como obligado.

En el siglo XII, el gran impacto del Códice Calixtino queda reflejado en la consolidación del Camino Francés, así como en la vinculación definitiva, según el texto de la *Translatio* que hemos visto, de Duio y Fisterra con el apóstol Santiago. Al inicio de la centuria, el geógrafo Abu-Abd-Alla, Mohamed-al-Idrisí, redacta un itinerario costero Santiago-Bayonne utilizando fuentes anteriores como Ptolomeo y Orosio. De la zona que nos interesa hace la siguiente descripción:

«Desde la iglesia de Santiago, la Costa del Océano Tenebroso hace un recodo para dirigirse de occidente a oriente, con alguna inclinación al sur hasta tocar Bayonne. Para ir de Santiago a esa ciudad por el litoral, se toma desde Santiago a la ría de Tamarco, grande y abrigada; después a la punta que sobresale mucho en la mar, y luego al Agua Roja. Este es un río considerable, junto al cual yace una gran iglesia, cerca de Port Tama, y en sus orillas hay muchos cantones con aldeas y campos cultivados, distando de Santiago 42 millas. Del Agua Roja hay 6 millas a Amadá, castillo grande inmediato al mar con campiñas y lugares numerosos; y luego se pasa al Castillo del Faro...» (31).

El tema de la peregrinación marítima, muy amplio para ser aquí tratado, también pudo influir en la popularización de los santuarios de Fisterra y Muxía. Itinerarios como el de Al-Idrisí debieron de ser frecuentes a partir del siglo XII para uso de los peregrinos británicos y escandinavos, aunque en esa fecha, aún usaban mayoritariamente la ruta terrestre. Más tarde, el desembarco de romeros, sobre todo ingleses, será masivo en el puerto de A Coruña (siglos XIV y XV), si bien con frecuencia, debido a desvíos involuntarios o a temporales que obligaban a arribadas forzosas, también lo harían,

(31) SAAVEDRA MORAGAS, E: "La Geografía de España del Edrisí", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 27 (Madrid, 1889); DUBLER, C.: "Los caminos a Compostela en la obra de Al-Idrisí", *Al Andalus*, XVI, págs. 59-122; GARCÍA MERCADAL, J.: *Viajes...*, tomo I, págs. 181-212.

en torno al cabo Fisterra, en los puertos de Muros, Noia o Muxía. De este modo realizarían el camino a Compostela de modo inverso (de occidente a oriente) y, al llegar, hablarían de lo que habían conocido al pisar tierra (32).

Para tener constancia por escrito de la presencia de algún peregrino con nombre y apellidos en Fisterra, es necesario esperar hasta el siglo XIV, lo cual no quiere decir que no existiese una atracción anterior hacia estos lugares vinculados a la tradición jacobea (como también sucedía con Padrón, antes beneficiado por su cómodo acceso y cercanía a Compostela). Incluso es muy cabal entender que fue la misma Iglesia Compostelana quien estimulase estas devociones secundarias. Además, la peregrinación mayor llevaba aparejada, en su modalidad expiatorio-penitencial, que se desarrolla sobre todo en los siglos XIII y XIV, «casi siempre consigo el hacer de camino otra menor», y para ello resultaban muy apropiados los más alejados santuarios menores gallegos, y mejor aún si estaban ligados al culto jacobeo (33). Sería en esta fase cuando Fisterra y San Andrés de Teixido cumplen este papel, manteniéndose aún en un segundo plano Muxía. Todos ellos tendrían asimismo su vida propia: sus humildes templos románicos, que atraen básicamente a las gentes de sus respectivas comarcas, aún no han sido atrapados por la avalancha de los santiaguistas.

En el siglo XIV hemos localizado algunas referencias. Así, en 1378, el velero comandado por Tideman Sticker es apresado al regreso de la peregrinación a la altura de Fisterra por filibusteros ingleses, que dieron muerte a varios ciudadanos de Dantzig, ciudad de donde había partido la nave. La piratería va a ser una constante en las aguas fisterranas hasta el siglo XIX, e incluso la propia villa fue asaltada en varias ocasiones, hurtando en una de ellas unos bretones el mismo cuerpo santo del eremita Guillermo.

En la misma centuria resulta muy relevante la peregrinación de Jorge Grissaphan, joven caballero magiar que fue a Santiago con la intención de purgar sus crueles acciones en las guerras de 1347 y 1350, que mantuvo Luis de Hungría en Nápoles. Como recuerdo de su viaje escribió las «*Visiones Georgii*», en las que nos cuenta cómo obtiene el perdón en Compostela después de orar ante el apóstol y cómo, en ese instante, siente el fuerte deseo de quedarse en aquella tierra para realizar vida eremítica. A la pregunta que hizo a los clérigos de la catedral sobre «...*si en aquellos parajes existiera algún lugar oculto, devoto y a propósito para hacer penitencia y retiro respondieron diciendo: que en aquellos parajes o comarcas había un*

(32) Hoy resulta sorprendente comprobar que hay grupos de peregrinos que vienen ex profeso a Fisterra o Muxía para desde aquí seguir ruta a Santiago, algo absurdo (salvo para los naturales de la comarca) pero que refleja la creciente fama de ambos lugares.

(33) Vd. FERNÁNDEZ OXEA, J.R.: "Peregrinaciones flamencas a los Finisterres gallegos en la Edad Media", *Boletín de la Real Academia Gallega*, XXIV (La Coruña, 1945), págs. 390-395.

lugar muy adecuado, distante de Santiago como jornada de dos días, que se llama lugar de San Guillermo, junto a la iglesia de Santa María de Fisterra, que es lugar muy solitario, desierto y apartado notablemente de los hombres y de sus viviendas, situado entre montes altísimos, que casi nadie los frecuentaba». Jorge se dirigió convencido a Fisterra y allí vivió cinco meses a pan y agua, pero pronto comenzó a ser objeto de devoción y visitas que le causaron molestia, por lo cual decidió marchar a Irlanda, donde tiene las visiones del Purgatorio de San Patricio que dan título a su libro (34).

El siglo XV va a ser definitivo para que los santuarios de Fisterra y Muxía alcancen popularidad entre los peregrinos. Los motivos que generan dicho auge son diversos. En terminos generales, es notorio que comienzan a proliferar «aquellos que viajaban fuera ya por orgullo y vanidad o simple curiosidad. De estos últimos peregrinos, deseosos de conocer nuevas tierras y horizontes, se puede decir que entre ellos y los geógrafos y exploradores, bastante abundantes, sobre todo al final de la Edad Media, existe un parentesco» (35). Es lo que Vázquez de Parga engloba bajo el epígrafe de «Nuevas modalidades de la peregrinación en el siglo XV»: el peregrino caballeresco que usa la meta, más o menos como pretexto para conocer mundo –otros países, cortes, fenómenos– o para lucir su valor en torneos y a través de caminos (36). Todos ellos convivirán desde fines del siglo XIV: los impulsados por la fe, aquellos que aún estaban poseídos por la anacrónica moda de venerar las reliquias, quienes iban a orar ante el apóstol para conseguir un voto o para agradecerlo, los penitentes y los místicos, junto a los aventureros, los curiosos, los pícaros y los buscadores del conocimiento en todas sus facetas. En la lista no han de faltar tampoco los desocupados o aburridos que seguían por inercia o moda los «itinerarios de la sopa boba» y las sendas bien dotadas de hospitales (37).

Es en el siglo XV cuando convergen una serie de factores que se han ido fraguando con lentitud. Hablamos en primer lugar del gran auge que experimentó el peregrinaje en los siglos XII y XIII, que aunque decayó algo

(34) En ESMORIS RECAMAN, F.: *San Guillermo...*, pág. 6, tomado a su vez de HAMMERICH, L.: *Studies to Visiones Georgii* (Copenhague, 1930–31). Tb. en la revista danesa de Filología e Historia *Classica et Medievalia*, I (1938), págs. 95–118.

Un detalle que no se nos debe escapar es la recomendación que los propios clérigos custodios de la catedral han hecho a Jorge para que vaya a Fisterra, y aunque las interferencias parecen evidentes en la descripción del lugar, la noticia no tiene por qué ser falsa, y en este caso chocaría fuertemente con la actitud presente de los mismos custodios frente a la existencia de esta prolongación.

(35) BONET CORREA, A.: *Santiago de Compostela* (Madrid, 1985), pág. 13.

(36) VÁZQUEZ DE PARGA, L.: *Las Peregrinaciones...*, I, pág. 89.

(37) Vd. POMBO RODRÍGUEZ, A.A.: «Los hospitales del fin del mundo (hospitales para peregrinos en la ruta jacobea de Santiago a Fisterra)», *Peregrino*, 15-16. *Actas del II Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas, Estella-90*, págs. 38-48, y ARRIBAS BRIONES, P.: *Pícaros y picaresca en el Camino de Santiago* (Burgos, 1993).

en la Baja Edad Media, aún conserva casi todo su esplendor, del cual muchos santuarios situados en el entorno de los caminos jacobeos han sabido aprovecharse. El deseo de acaparar visitantes hizo surgir eslóganes tan conocidos como el ovetense:

*«Quien va a Santiago  
y no va al Salvador  
visita al lacayo  
y deja al Señor».*

Lo mismo sucede con Padrón:

*«Quen vai a Santiago  
e non a Padrón  
ou fai romería ou non».*

La osadía llega al punto de que algunos templos llegan a competir abiertamente en prestigio y milagrería, aunque sin éxito, con Santiago. Claro es el caso de Santa María la Blanca de Villalcázar de Sirga con el decidido apoyo de la persuasiva pluma del rey Sabio.

En San Andrés de Teixido, la leyenda que se cuenta también es un caso de envidia personificado en dicho apóstol, que cuando es visitado por Cristo, le cuenta su tristeza ante el abandono que padece de visitantes frente a la riada que va a Santiago (38).

Fisterra y Muxía también están en la misma onda y así lo hemos podido comprobar en la antigua y popular cantiga, incluida al principio, recogida por Castelao (39). De la conexión de ambas devociones nos ha quedado otra copla muy conocida:

*«Veño da Virxe da Barca  
veño de abalá—la pedra  
tamén veño de vos ver  
Santo Cristo de Fisterra».*

De cualquier forma, es un hecho que Fisterra siempre tuvo mayor atractivo y predicamento para los peregrinos jacobeos y los viajeros extranjeros de toda condición, mientras que Muxía acaparó el fervor popular comarcal y, en especial, el de la gente marinera.

En otro apartado de cosas, no podemos ignorar que es también en el siglo XV cuando estos dos centros, identificados en gran medida por la naturaleza y sus monumentos del pasado, concretan sus cultos con dos imágenes

(38) USERO, R.: *El Santuario de San Andrés de Teixido* (Madrid, 1992).

(39) RODRÍGUEZ CASTELAO, A.: *As cruces de pedra na Galiza* (Madrid, 1975), pág. 84. La cantiga reproducida en el capítulo I de esta comunicación y otras aún se mantienen vivas en la tradición oral del pueblo.

singulares que se convierten en sus nuevos focos catalizadores: el Santísimo Cristo, de impresionante aspecto, que apareció flotando en el mar, y la pequeña talla de Nuestra Señora con el Niño, a la que sólo más adelante se le añadieron la barca conducida por dos ángeles y la figura orante del apóstol Santiago (40). Causa inmediata de lo anterior es la atracción que ejercieron estas imágenes de culto en la comarca de Nemancos, y también fuera de ella, al igual que sucede con otras muchas reliquias y tallas milagreras con sus respectivas romerías a lo largo y ancho de Galicia. El carácter ambivalente del santuario-comarcal y centro-jacobeo perdura hasta el presente, aunque hasta el momento ha sido la primera función la mejor conservada. El renovado interés que hoy como antaño vuelven a despertar entre los romeros estos lugares se constata en un nuevo proceso de divulgación, ahora eminentemente turístico, de sus tradiciones.

A pesar de las condenas que ya en el siglo XIV dictaba fray Giordano de Pisa contra la peregrinación realizada a lugares muy apartados y de las quejas del médico inglés Andrés Boorde, que expresaba su preferencia por realizar hasta cinco viajes a Roma antes que uno a Compostela, serán por entonces cientos los peregrinos que, además de alcanzar Santiago, se atreven a concluir su periplo en Fisterra y, en menor medida, en Muxía. Veamos una somera lista de algunos del siglo XV de cuyo paso ha quedado constancia:

- 1409 – Oswaldo von Wolkenstein
- 1417 – Nompar, señor de Caumont
- 1428 – Peter Rieter
- 1446 – Sebastián Ilsung
- 1457 – Jorge von Ehingen
- 1462 – Sebaldo Rieter
- 1466 – León von Rosmithal
- 1477 – Anónimo florentino
- 1480 – Félix Faber
- 1484 – Nicolás von Popplau
- 1491 – Mártir, obispo de Arzedján
- 1498 – Arnold von Harff

El itinerario de Nompar II, señor de Caumont, Castelnau, Casteculier y Berbiguiéres, señala las etapas que hizo desde Santiago a Fisterra:

(40) Para el Santo Cristo ver TRILLO TRILLO, B.: *Las huellas de Santiago en la cultura de Finisterre* (O Castro-A Coruña, 1982), págs. 29-32; CARRE ALVARELLOS, L.: *Las leyendas tradicionales gallegas* (Madrid, 1983), págs. 100-101; y ESMORIS RECAMAN, F.: "Recuerdos históricos de la Villa de Finisterre", *El ideal gallego*, 8-IX-1923

Sobre la imagen de Muxía: OTERO TUÑEZ, R.: "Vírgenes aparecidas en la escultura santiaguesa", *Compostellanum*, III (1958), págs. 167-168.

«De Saint Jaques a Salhemanhe pour aller a N. Dame de Finibus Terrae.....III lieues.

De Salhemana a Martenhas.....III lieues.

De Maronhas a N.D. de Finibus Terrae.....VII l.,

le quelle est au port de la mer et de la en avant l'en ne trouve plus de terre; auguel lieu fait de beaux miracles, et y a une grant montaigne ou est un hermitage de Saint Guilhames du desert» (41).

El retorno lo hizo por la costa, a través de Muros y Noia hasta Padrón; completó así el que podríamos denominar «circuito de la Translatio». Los topónimos, aunque deformados, pueden identificarse con San Román y Maroñas, de manera que nos servirán a la hora de reconstruir la ruta seguida entre Santiago y Fisterra.

Peter Rieter, patricio de Nuremberga, peregrinó a caballo acompañado de un escudero. En el camino hizo con frecuencia desvíos para conocer otros santuarios famosos (Montserrat, el Salvador de Oviedo), por lo cual no resulta anormal que esa misma curiosidad lo impulsase hasta Fisterra (42).

En 1466 llegó Sebastián Ilsing procedente de Augsburgo. Visitó Muxía (primera referencia de esta desviación) y Fisterra (43).

A mediados del siglo XV se cita un anónimo alemán, peregrino que estuvo seis meses en España quizás en misión diplomática oculta. En Fisterra habla de la «silla de los apóstoles Santiago, Pedro y Juan» y de las huellas de Santiago (44).

(41) Tomado de HUIDOBRO Y SERNA, L.: *Las Peregrinaciones jacobeas* (Madrid, 1951), tomo III, págs. 12-13: «De Caumont Voiatge a S. Jaques en Compostelle et a N.D. de Finibus Terrae em l'an Mil CCCCXVII»; también en VÁZQUEZ DE PARGA, L.: *Op. cit.*, tomo I, págs. 218-220; en VIELLIARD, J.: *La Guide du pèlerin de Saint-Jacques de Compostelle* (Mácon, 1938), págs. 132-140; y en otros.

(42) VÁZQUEZ DE PARGA, L.: *Op. cit.*, t. I, pág. 90. Desde 1430 se incrementa la afluencia de bávaros.

(43) *Ibidem*, pág. 30. Algunos de estos peregrinos de los siglos XV y XVI figuran en ciertos repertorios al uso de viajes, entre ellos cabe destacar los siguientes: FABIE, A.M.: *Viajes por España de Jorge de Eighem, del Barón León de Rozmihal, etc.* (Madrid, 1879); FARNELLI, A.: *Viajes por España y Portugal desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Nuevas y antiguas divagaciones bibliográficas* (Roma, 1942), tomo II; Colección LISKE: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, traducida por Riaño (Madrid, 1880); LISTE, J.: *Viajes por España y Portugal en los siglos XV, XVI y XVII* (1878); FOULCHE-DELBOSC, R.: «Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal», *Revue Historique*, III (1896); además del ya citado GARCÍA MERCADAL, J.: *Viajes de extranjeros por España y Portugal* (Madrid, 1952), tomo I.

Cfr. tb. MAYAN FERNÁNDEZ, F.: «Las peregrinaciones a Finisterre en la Edad Media», *Finisterre*, II, nº 7, págs. 10-12; y POMBO RODRÍGUEZ, A.A.: «Fisterra, un epílogo necesario al camino jacobeo», *Peregrino*, 7 (1989).

(44) Lo menta CARRO, X: *A pelexinaxe ao Xácobe de Galicia* (Vigo, 1965), pág. 152 e ss. en una completa lista cronológica. Tb. PRECEDO LAFUENTE, M.J.: *Op. cit.*, pág. 105 y TRILLO TRILLO, B.: *Op. cit.*, págs. 45-49.

El caballero suabo Jorge de Ehingen, a los 30 años realizó un viaje para conocer cortes europeas y los Santos lugares; de camino participó en las campañas de Enrique IV de Castilla y Alfonso V de Portugal. Antes de dirigirse a este último reino dice:

«Cruzamos el de España (reino) por una gran ciudad llamada Burgos y por otras hasta llegar a Santiago. Perdimos uno de nuestros mejores caballos de guerra, porque el camino es sumamente penoso. Nos habíamos propuesto detenernos en el puerto de mar llamado Logrunje, que los santiaguistas de nuestro país llaman de la más negra estrella y así lo hicimos. Nos embarcamos después y nos hicimos a la vela hasta llegar a Portugal» (45).

Aunque no aporta apenas datos, es significativo constatar como, de hecho, se autoexcluye de ser considerado como un «santiaguista»; él es simplemente un aventurero curioso que sigue los pasos de sus compatriotas, que a mediados del siglo XV debían acudir en gran número a Fisterra, conocida como «estrella oscura» según una errónea etimología inducida por la similitud fonética.

1462 fue el año escogido por Sebaldo Rieter para allegarse a Fisterra. De su estancia nos dejó una escueta referencia:

«Ytem yo, Sebaldo Rieter, cabalgué al Santo Apóstol Santiago de Compostela, en Galicia, y a Finisterre con mi cuñado Dn. Axel de Liechtenstein, por San Miguel del año 62..., y quedamos allí unos días, pero durante este tiempo cabalgamos a Finisterre, 16 leguas, allí yace en el monte el cuerpo del venerable señor S. Guillermo, quien hizo allí muchos milagros» (46).

La brevedad no está reñida con el interés de un par de apreciaciones: 1— que es posible aventurar el hecho de que los peregrinos con más medios económicos y cuya estancia en Compostela se prolongaba, serían también aquellos que mayoritariamente se iban hasta Fisterra y Muxía como si de una excursión complementaria se tratara, mientras que otros, más apurados por volver a sus hogares, darían ya por terminada la ruta al orar ante el apóstol; y 2— aunque aquí se cita una motivación de carácter religioso, tal como es el culto al milagrero San Guillermo, cada vez más popular, en el siglo XV la motivación principal para prolongar la ruta jacobea hasta Fisterra sigue siendo el objetivo de alcanzar «el fin de la Tierra», una «hazaña» que es comentada con reiteración en casi todos los itinerarios.

León de Rosmithal y de Blatna, noble bohemio, se paseó por Galicia con un amplio cortejo de 40 personas, entre las que se contaban Schaschek y Gabriel Tetzl, que compusieron dos relatos diferentes de dicho viaje.

(45) GARCÍA MERCADAL, J.: *Viajes...*, tomo I, págs. 233–249.

(46) Cit. por ESMORIS RECAMAN, F.: *San Guillermo...*, pág. 16. Otros autores lo confunden con Peter Rieter.

Desde Praga fue visitando todas las cortes de Europa. Tal vez, como cuñado del rey Jorge de Bohemia, ejerció alguna misión de embajador. De acuerdo con la primera redacción citada, escrita por su secretario personal, acudieron a Muxía y Fisterra:

«De Santiago a Estrella Oscura hay 14 millas, pero tan pequeñas que se pueden andar en medio día; este lugar se suele llamar por los naturales el fin de la Tierra. Cuando íbamos a este lugar, casi a mitad de camino vimos en la costa una nave con sus remos, cables y demás aparejos, hecho todo de piedra, y aseguran que esa nave transportó a Dios con su madre, y desembarcando allí, subieron al monte llamado Finisterre, y se fundó en aquel lugar un templo de la Virgen que todavía existe; más abajo hay un pueblo grande; más allá no hay nada más que las aguas del mar, cuyo término nadie más que Dios conoce» (47).

A renglón seguido introduce una historia sobre las misteriosas y arriesgadas expediciones de los portugueses hasta los confines de este océano de carácter maravilloso y muy propia de la época. En cuanto al texto, de nuevo se denomina a Fisterra «*Stellam obscuram*» por analogía fonética con el alemán. Hay también una evidente confusión entre Fisterra y Muxía, pero se identifican con relativa claridad los dos lugares. La leyenda de la barca de piedra era por entonces algo que se contaba habitualmente a los viajeros, eso sí, con mayor o menor número de adornos y fantasías.

La relación de Tetzl, más escueta, sigue así:

«Desde Santiago fuimos a Finisterre, como le llaman los campesinos, palabra que significa el fin de tierra. No se ve más allá sino cielo y agua, y dicen que la mar es tan borrascosa que nadie ha podido navegar en ella. Dijéronnos que algunos, deseosos de averiguarlo, habían desaparecido con sus naves y que ninguno había nunca vuelto» (48).

Entre los testimonios italianos de la peregrinación a Fisterra tenemos el de un anónimo romero florentino de 1477. Su recorrido fue el siguiente:

«Champo stella e seghue leghe di tre miglia.  
Bedulle, una villa.  
Ponte della Pietra, una villa.  
L'Ospedaletto, una villuzza.  
Santa María Finibus terra» (49).

(47) GARCÍA MERCADAL, J.: *Viajes...*, tomo I: págs. 259-295.

(48) *Ibidem* tomo I: págs. 295-305. Es posible que conociese las memorias de Jorge Grissaphan, antes mencionado, difundidas por Bohemia.

(49) DAMONTE, M.: "Da Firenze a Santiago di Compostella: itinerario di un anónimo pellegrino nell'anno 1477", *Studi Medievali*, XIII (1972), págs. 1043-1071. Citado por CAUCCI VON SAUCKEN, P.: "Itinerarios y peregrinos italianos a Santiago y Finisterre", en *Curso El Camino de Santiago, Camino de Europa. El Escorial, 22-26 de julio de 1991*.

En relación con el anterior aparece otro relato florentino de fines del "Quattrocento" que presenta un recorrido más detallado, aunque igualmente confuso en cuanto a las etapas realizadas:

«Da Sancto Iacoppo alla Beulla sono Leghe III.  
Dalla Beulla al Ponte alla Prieta Leghe II.  
Dal Ponte alla Prieta al Liorno Leghe II.  
Dal Liorno allo Spedaletto Leghe I.  
Dallo Spedaletto a Santa María finis terre Leghe III» (50).

En las dos últimas décadas del siglo XV fueron escritos varios itinerarios a Compostela que incluyen el desvío a Fisterra. El dominico de Ulm Félix Faber, que después sería palmero, acudió en 1480 a Compostela con un grupo de suabos. Doce años después daría a la luz su tratado sobre las peregrinaciones a Jerusalén, Loreto, Roma y Santiago, jornada a jornada. El itinerario compostelano se divide en 38 etapas más una 39ª dedicada a la prolongación de Fisterra, a donde debía acudir el peregrino, dato nuevo, para recoger en sus playas las conchas de venera que luego habría de coser a su sombrero, vestido o capa. Era este un medio natural de hacerse con el emblema de la romería, evitando así los posibles «timos» del honorable gremio santiagués de los «concheiros». No faltan las alusiones al fin del mundo y a la etimología de la estrella oscura («Finsterstern» o «vinster stern») (51).

Nicolás Popielovo, o von Popplau por ser polaco germanizado, noble residente en Breslau (la actual Wroclaw de la Silesia), partió en el Año de Perdonanza de 1484 hacia Santiago embarcándose en Inglaterra y tomando tierra en Portugal. A continuación reproducimos un fragmento de su relato:

«Llegamos a Sat Iago la víspera de Santa Mª Magdalena, en la ciudad de Compostela, a mil millas. Esta ciudad se halla en Galicia. Al día siguiente, desde Santiago, hice doce millas alemanas a caballo hasta Nuestra Sra. de la Barca, donde he visto un barco destrozado, hecho de pura piedra. El mástil tendrá la altura de tres hombres, y su volumen tres hombres apenas podrían abrazarlo. Sin embargo, yo y otros pudimos mover esta piedra con una mano, y esto parece un gran milagro.

En el mismo barco navegó Nuestra Señora. De esta nave de Nuestra Señora o de la Barca, llegué hasta Finis Terrae, llamada por los ignorantes tinieblas. Cuatro millas alemanas; más adelante ya no hay tierra. Allí mismo se ganan indulgencias plenarias en la iglesia de Nuestra Señora, donde muestran también un brazo de San Guillermo» (52).

Estamos ante el prototipo del caballero aventurero, más curioso que piadoso, que no hace alusión alguna al Jubileo a pesar de llegar el 21 de

(50) En DELFIOL, R.: "Un altro «Itinerario» tardo-quattrocentesco da Firenze a Santiago di Compostella", *Archivio storico italiano*, CXXXVII (1979), págs. 599-613.

(51) Tomado de VAN HERWAARDEN, J.: "Le pèlerinage a St-Jacques de Compostelle (XIIIe au XVIIIe siècle)", en *1000 Anns de Pélerinage Européen. Europalia-85, Gand*, pág. 73.

(52) GARCÍA MERCADAL, J.: *Viajes...*, tomo I, págs. 307-325.

julio a Compostela. ¡El 22 ya está en Muxía, y de aquí a Fisterra!. Aunque sorprende su prisa por conocer estos lugares, el 23 regresa a Santiago, de la cual nos ofrece una parca descripción, menor incluso que la de Muxía, y sólo se para en rarezas que lo impresionan (el báculo del apóstol o la cabeza del Alfeo). En plena víspera de la gran fiesta de Santiago se va a Padrón y luego a Muros, Pontevedra y Tui. Cualquier otro peregrino hubiese hecho todo lo posible por estar presente en un día tan señalado, pero Popielovo no demuestra interés alguno en asistir a la ceremonia, y parece preferir la competición caballeresca y el lucimiento personal, tal y como ya había hecho en el torneo de Malinas; para ello, en todo momento le acompañaba un escudero que transportaba su pesada lanza en un carro: ¡todo un personaje sacado de un libro de caballerías para transtorno de Don Quijote!

En Muxía, el mástil al que se refiere no es sino la «pedra de abalar», dada su forma plana, más bien tenida siempre por vela. Sobre el fisterrano culto a San Guillermo, este debía ir en aumento cuando se tomó la decisión de trasladar una reliquia de su brazo a la iglesia parroquial de Santa María das Areas, quedando el resto de su cuerpo en la ermita del monte, ya en vísperas del robo ejecutado por unos piratas bretones.

Otro ilustre viajero de lejana nación escribió la «*Relación de un viaje por Europa con la peregrinación a Santiago de Galicia, verificada a fines del s. XV por Mártir, obispo de Arzendján*». Procedente de la dicha sede armenia, Mártir estuvo antes en Constantinopla (fines de 1489), Roma (julio de 1491), Frankfurt, Colonia, Flandes, París, Tours, Vizcaya y, avanzando por la ruta jacobea del Cantábrico, alcanzó Santiago después de visitar Oviedo y Betanzos, todo ello «*con muchos trabajos, aunque sostenido por el socorro de Dios, muy fatigado y débil*», y no era para menos con tal paliza de viaje.

Compostela, a la que llegó a principios de 1491, le causó una impresión muy positiva, tanto es así que se detuvo en ella «*...ochenta y cuatro días, y no me fue posible permanecer más tiempo por causa de la carestía de víveres*», declarando asimismo su intención expiatoria y penitencial. Sin embargo, antes de regresar, y suponemos que bien informado, también se dirige a poniente:

«Recibí la bendición de Santiago, me puse en camino y llegué a la extremidad del mundo, a la playa de la Santa Virgen, a un edificio que fue construido por la mano propia del Apóstol San Pablo y que los francos llaman Santa María de Finisterre. Padecí muchos trabajos y fatigas en este viaje, en el cual topé con gran cantidad de bestias salvajes muy peligrosas. Encontramos el vakner, animal salvaje, grande y muy dañino.

—¿Cómo —me decían— habéis podido salvaros cuando compañías de veinte personas no pueden pasar?

Fuí en seguida al país de Holani, cuya lengua yo no comprendía. Me trataron con consideración, llevándome de casa en casa y admirándose de que hubiera escapado del vakner» (53).

(53) *Ibidem*: I, págs. 419–427. ¿Sería el vakner un jabalí de que aún abundan por estos montes o estamos ante algún desaparecido felino salvaje?

El pobre Mártir continuó por A Coruña y, otra vez por el norte, hasta Guetaria, puerto en donde se embarca hasta Andalucía. En este viaje de vuelta volvió a pasar junto al cabo Fisterra y aquellas peligrosas tierras por donde pululaban los «vakner», entonces recuerda «*la ciudad de la extremidad del mundo*».

Parte del encanto y del halo de misterio que envolvían a Fisterra semejan esfumarse cuando es descubierto el Nuevo Mundo. El simbolismo de la conclusión se resquebraja en el momento en que el mismo apóstol Santiago «salta el charco» para combatir al lado de las tropas españolas contra los indios, otros paganos parecidos a los que siglos atrás había criticado en esta orilla del noroeste San Martiño de Dumio. El renano Arnaldo von Harff, ilustre y devoto peregrino a Jerusalén, Roma, Santiago y a otros muchos santuarios famosos, no eludió la cita con el destronado fin de la tierra, aunque apenas nos dejó un par de renglones sobre su impresión:

«De Compostela nos fuimos a Fisterra, que dista ocho leguas de allí. Allí hay una capilla al oeste en lo alto de la costa, y luego regresamos a Compostela» (54).

De fines de esta fecunda centuria data una balada inglesa en la cual se recuerdan los sufrimientos y pesares que los embarcados de éste país padecían al acercarse con mar picado a la costa fisterrana (55).

Cuando llegan los aires del Renacimiento, Fisterra ha dejado de ser el oscuro y mítico fin de un planeta transformado por la geografía y la navegación. La crisis de la peregrinación se acentúa con la Reforma, y el mismo Lutero se ríe de la supuesta «estrella oscura» de los infelices jacobitas que perdían su tiempo y su dinero en busca de las indulgencias. Las constantes guerras en que se ve envuelto el endeble imperio de los Austrias dificulta asimismo la venida de romeros. A partir de ahora, suprimidos los anglosajones y la mayor parte de los germanos, el grueso de las noticias proceden de los viajeros franceses, españoles e italianos. En lo que toca a la religiosidad, asistimos a un proceso general de afirmación de los cultos marianos, razón por la cual en Fisterra ahora cobra notoriedad la devoción por la Virgen junto a la tradicional del Cristo.

Inaguran en Fisterra este siglo XVI Jacobo Caviceo (1508) y un tal Joanes Donitiscus (entre 1519 y 1531), pero la primera relación consistente es la de Bartolomeo Fontana, que si bien publicó su obra en 1550 en la tipografía veneciana de Agostino Bindoni, la compuso durante su peregrinación, entre 1538 y 1539. Hablamos del «*Itinerario e vero viaggio da Venetia...fino a Santo Iacopo in Galitia*», que a grandes rasgos, opta por el recorrido del Itinera-

(54) Vd. ALMAZÁN, V.: "El viaje a Galicia del caballero Arnaldo von Harff en 1498", *Compostellanum*, XXXIII, págs. 363-384.

(55) VÁZQUEZ DE PARGA, L.: *Op. cit.*, t. II, pág. 517.

rio anónimo de 1477, introduciendo la variante final de León-Oviedo-Avilés-Ribadeo-Muxía-Fisterra-Corcubión-Santiago. Su interés por Muxía y Fisterra es manifiesto, pues hasta son mencionadas en el largo título de la obra, que hemos resumido.

Desde «*Riva Deo*», «*Clugna*», «*Caiun*» y «*Mal pico*», reconocibles a pesar de su deformación y de las supuestas etimologías en relación a su lengua, Fontana alcanzó «*Mogia*». La minuciosa descripción añade las leguas que separan a cada etapa de la anterior: cuatro a Finisterre, dos a «*Corcovión*», una a «*Ce*», tres a «*Ponte Ulivar*» y siete a Compostela. Más adelante visitará Padrón y la costa sur de Galicia. Veamos lo que dice de nuestras dos villas:

«*Mogia é piccol loco, e piccol casette, una archata fuori della terra é una chiesioletta, e in quella de nostra Signora una imagine de intaglio longa circa un braccio, e sta in piedi, chiamata S. M<sup>a</sup> della Barca, perché venne lí (per quanto dice gli habitanti) in una barca di pietra viva, la qual hoggi si vede li sul mare, e chi non é in peccato mortale, con un ditto crolla il grande arbore petrone, che é sul lido, cosa quasi incredibile, vedendola, e pur io li feci*».

A continuación nos habla de las ceremonias penitenciales que todavía hoy se practican en el santuario, tales como dar tres vueltas a la iglesia mientras se reza un padrenuestro al pasar delante de la puerta o el ritual paso bajo el peñasco con forma de casco de navío («*pedra dos cadrís*»), lo cual no debe hacerse en pecado mortal. El propio Fontana cumplió con este rito el 11 de septiembre de 1539. Como curiosidad afirma haber contemplado un perro hermafrodita, y todo es posible en el sórdido mundillo de los «*cans de palleiro*». Desde aquí tomó un camino próximo al mar «*per Mótagne*» y llegó a Fisterra:

«*...é picciol loco sopra un grebano, nel Mare entrante: e é termine, e fine della terra in quella parte detta Europa...*»

Las precisiones geográficas aparecen con rotundidad junto a un discurso mitológico en el que con candor explica el nacimiento de Europa y del Océano. Luego prosigue:

«*In finisterre sono piccole casuzze, ed di fuori per poco spatio tirrando ad erta, in una chiesiola di marmo, vi é de nostra S<sup>a</sup> una imagine d'intaglio, accolorata, e sta in piede, coronata sopra li longhi capilli d'oro, per le spalle pendenti, e tiene il figliolino, sedente sopra il sinistro braccio, porgendoli con la dritta mano un Pome aurato*».

Sin duda se refiere a la imagen de la titular del templo, fechable en el segundo cuarto del siglo XVI, y por lo tanto recién tallada cuando Fontana la vio. Pero lo más sorprendente es que no haga mención alguna del Cristo gótico, hasta ahora el principal foco devocional del templo.

Con su obsesivo y selectivo detallismo, nos habla por vez primera del hospital de peregrinos, fundado, al menos según reza la escritura, en 1479.

Sube hasta la ermita de San Guillermo en el monte de su mismo nombre, «*ma bisogna haver una guida, per non sarirsi, della qual guida, o, da altri del loco, si ha informatione de molte cose belle, che saria longo a scrivere*». No hay duda que piensa en las muchas y variadas tradiciones fisterranas. La arruinada capilla del monte comenzaba entonces a quedar abandonada tras el robo de los restos del santo.

De Fisterra parte el 13 de septiembre por la misma vía que usará Nomparr:

«Et partitomi per grand montagne passando, dove per gran pezza si vede lo mare da tre canti, verso S. Iacobo, vedendo Corcovion lg. 2 terra sul Mare, Ce leg. 1 sul Mare, Ponte Ulivar leg. 3 questo é un ponte che attraversa un Rivo có doe caserre di paglia al pie Il bon Iesu leg. 1 questo é hospital di paglia, con due casette della medesima á canto. Compostella Citta leg. 7 qui é il corpo di Santo Iacobo» (56).

El relato nos ha permitido localizar un pequeño y desconocido hospital en la aldea del Bon Xesús, poco antes de Maroñas.

Corría el año de 1550 cuando Bartolomé Sagrario de Molina, más conocido como el Licenciado Molina, publica en Mondoñedo su «*Descripción del Reyno de Galizia*». En la tercera parte de dicha obra se trata de las cosas notables del país, y entre ellas menciona unas cruces que se forman en las piedras cercanas al mar y que luego desaparecen, así como una barca de piedra que oscila a capricho, ambas en Muxía. En Fisterra, otra rima hace honores a su ganada fama:

«Y también es deuido/ hagamos mencio  
de finis terra/ pues es tan nombrada  
do el mundo da fin/ a toda jornada  
de tierra y de mar/ fin navegación  
aquí está la ymagen/ de gran devoción  
por cuyos milagros/ así verdaderos  
es visitada la casa/ de quantos romeros  
visitan la casa/ de nuestro patrón».

Y añade a pie de folio que es la imágen de Nuestra Señora la que obra tantos prodigios, aunque al hablar de los puertos de mar y volver a detenerse en Fisterra, menciona también el Crucifijo «*tan maravilloso y de tan gran devoción que se dize no hacerle ventaja el que arriba diximos de Orense: al qual acuden los mas romeros que vienen al apóstol: y también por una devotísima ymagen de N<sup>a</sup> Sra. que aquí haze continuos milagros*» (57). El canóni-

(56) CAUCCI VON SAUCKEN, P.: *I testi italiani del Viaggio e pellegrinaggio a Santiago de Compostela e diorama sulla Galizia* (Perugia, 1983), págs. 46-52; del mismo autor, *Il Camino Italiano a Compostela* (Perugia, 1984); una monografía de Fontana en FUCELLI, A.: *L'itinerario di Bartolomeo Fontana* (Perugia, 1987), págs. 115-116.

(57) BARTOLOME SAGRARIO DE MOLINA, Lic.: *Descripción del Reyno de Galizia* (Compostela, 1949; facsímil de la de Mondoñedo, MDL), fols. XXII, XXIII y XXVIII.

go mindoniense ha sabido resumir a la perfección cuál es la cartilla de motivaciones sacras en Muxía y Fisterra, y ello sin olvidar, de paso, «otras rarezas».

En la misma línea están otros libros de literatura viajera, pero no nos interesan en demasía. Ambrosio de Morales, cosa rara, no pasó por aquí en su «Viaje Santo» por encargo de Felipe II, y Bartolomé de Villalba y Estaña, («Peregrino curioso» que nada tiene que ver con los jacobeos), se dio media vuelta cuando unos romeros portugueses lo desanimaron de seguir a Fisterra ante lo poco que allí habían encontrado. Las crónicas o memorias de las visitas pastorales del arzobispado, a partir del siglo XVI (en que se empiezan a hacer) también aportan algunos datos de interés, sobre todo acerca del estado de los templos, el culto, los hospitales y las rentas (58).

Uno de los testimonios más sustanciosos del siglo XVI es el que nos ha dejado el aventurero polaco Erich Lassota de Steblovo, nacido en Silesia, que se alista en las tropas de Felipe II, llega a España en 1580, y hace una especie de diario con una ordenada sucesión cronológica de los acontecimientos que le toca vivir. El 5 de octubre arribó a Muxía procedente de Lisboa, donde se había embarcado el 2 de septiembre, después de un largo y difícil viaje en el que además de las tempestades habían sufrido una gran escasez de provisiones, de suerte que fue una azarosa circunstancia el tocar la costa. En ese momento, en parte motivado por haber concluido el periplo sano y salvo, se deshace en elogios hacia la villa.

«...pequeña ciudad, que tiene un grande y buen puerto a su entrada, y a la derecha, se halla una gran capilla o iglesia, en que se venera con gran devoción a Nuestra Señora, de la Barca llamada» (59).

Con parsimonia pasa a describir la imagen, la leyenda de que ningún pintor podría retocarla so pena de una segura desgracia personal y la ya de sobra conocida sobre la barca de piedra, si bien con la variante de que fue «la imagen» la que llegó por mar y no la propia Virgen en su aparición al apóstol. Añade además con los mismos aires racionalistas, que parte de la nave pétrea quedó bajo las aguas.

El camino que utilizó entre la villa de la Barca y la del Cristo es asimismo plasmado en un pormenorizado cuadro, tanto es así que, además de las etapas y las distancias se detiene en los accidentes geográficos orientativos,

(58) MORALES, A. de: *Viaje de Ambrosio de Morales por orden del rey D. Phelipe II a los reinos de León, Galicia y Principado de Asturias* (Oviedo, 1977; facsímil del «Viaje Santo» publicado por el Padre Flórez en 1765); VILLALBA Y ESTAÑA, B.: *El Peregrino Curioso y grandezas de España* (Madrid, 1866-89; texto original de 1577). En lo que respecta a las visitas pastorales de los delegados por los arzobispos compostelanos, vd. nuestro artículo en la revista *Peregrino*, 15-16 ya. cit. así como el legajo de la Letra V y la documentación bajo el título de «Nemancos» en el ADS (Archivo Diocesano de Santiago).

(59) Este y los textos siguientes en GARCÍA MERCADAL, J.: *Viajes...*, t. I, págs. 1253-1292.

algo muy útil para rehacer una vía de la que carecemos de documentación o cartografía antigua. Ya en Fisterra, volvemos a conceder el uso de la palabra a Lassota:

«...es una pequeña villa, con mal puerto; fuera del pueblo, a un tiro de arcabuz, se halla una iglesia...»

Su gusto por el arte y las imágenes sacras es notable. Lo decimos porque, a partir de aquí, inicia otro largo y cansino análisis fotográfico de la talla en cuestión, no olvidando el legendario relato de su transporte en un buque y el aumento de peso de la Virgen para quedarse aquí, lo que sin duda es un contagio reciente, pues la creencia está también asociada a otros santos de la costa (sin ir más lejos, al San Marcos italiano de Corcubión). Del Cristo dice que se presenta a los fieles tapado por una cortina, y «*se pretende que le crece el pelo y las uñas y que suda algunas veces. De esta especie hay dos crucifijos más: uno en Ourense, también en Galicia, y otro en Burgos*» (y podríamos añadir otros muchos en la geografía ibérica, todos ellos milagrerros y de gran devoción por su realismo, especialmente tardogóticos y barrocos; muy cerca de Fisterra el de Muros). El parecido entre los cristos de Burgos, en el Camino Francés, y Fisterra ya fue constatado por otros peregrinos que habían visto los dos, además la leyenda de sus apariciones y orígenes («la factoría de Nicodemo») son semejantes (60).

De la iglesia, y de acuerdo con el orden lógico y prioritario de la visita a Fisterra, el curioso polaco tomó la senda de San Guillermo:

«No muy lejos de la iglesia existe una ermita en una alta montaña, donde delante del altar debe descansar el cuerpo de San Guillermo; pero no se ve allí ningún monumento».

Los vestigios materiales que rodeaban la figura del santo van desapareciendo, pero ello alienta aún más a las gentes del lugar para recrear el pasado y adornar su leyenda. A Lassota le mostraron la gruta donde hacía penitencia, la fuente santa donde bebía, la piedra manchada con el vino caído de una barrica que el demonio le tiró montaña abajo, etc. En el monte do Facho, la cota contigua de cara a la punta del promontorio, conoció «As penas Santas» (rocas desgastadas y oscilantes hasta hace poco olvidadas e ignoradas), «*que debían servir de descanso a la Santísima Virgen; éstas, que no podrían arrastrar algunos pares de bueyes, se pueden mover tan bien con un dedo, y esto lo he hecho yo mismo*». Es la primera alusión a la presencia de estas rocas, en su género muy abundantes en Galicia, y siempre ligadas a leyendas de «mouros» y tesoros o con apariciones de la Virgen.

Podemos reconsiderar el texto afirmando que, en estos momentos, Fisterra ya ha elaborado y desarrollado mucho sus tradiciones, parte madura

(60) FLÓREZ, P.E.: *España Sagrada*, tomo XXVII, col. 495.

de su acervo cultural, y que éstas son ofrecidas para asombro de los extranjeros, lo cual no deja de ser un logro prototurístico. Los relatos y elementos que se cuentan y muestran como orgullos locales son variadísimos. Nótese que, desde que hemos comenzado el apartado, lo que menos ha llamado la atención de los viajeros ha sido el mismo pueblo (y hoy sucede lo mismo después de haber sido destrozado urbanísticamente).

Steblovo confundió su camino a Santiago, así, después de pasar por «*Sardineros, Corcovión, Cea, Mte. Cabral, la ermita de S. Rocco, la Fuente Santa y Urbilido*», fue a parar al puente de Brandomil (en la calzada directa de Santiago a Muxía) en vez de continuar por «*Pte. de Olvera, Bonjesús y Barreras*». A Compostela llegó después de transitar por «*Aopesada y Teroa*».

Durante los siglos XVII y XVIII se confirma plenamente el fenómeno que ya advertíamos en el XVI: los santuarios de Fisterra y Muxía se desligan cada vez más de la tradición jacobea y dejan de ser un complemento recomendable después de realizar la visita al apóstol en Santiago. El contrapeso a este hecho será el progresivo aumento que juegan como polos catalizados de la devoción comarcal, que en el caso de Muxía, suficientemente promocionado por ilustres plumas, llegará a convertirse en uno de los más afamados centros marianos de Galicia. En todo caso, su prestigio nunca será comparable al de los grandes centros marianos de España (por ejemplo Guadalupe, El Pilar o Montserrat), sobre todo por su excentricidad y difícil acceso, pero también por su estrecho apego a los ciclos y ritos culturales del mundo rural, manifestados en las populares romerías y en la especialización taumaturgica, en este caso, que aquí se encaminaba hacia la protección ante los naufragios. En cierto modo se puede decir que el pueblo recuperó en plenitud a su Virgen y que ésta quedó perfectamente integrada en la tónica general gallega.

Es posible que en las «*Memorias*» de Jerónimo del Hoyo encontremos la referencia más completa de estas tierras en el siglo XVII. El canónigo-cardenal pasó por aquí en 1605 para realizar la preceptiva visita, preocupado sobre todo por el estado de la fábrica de los templos, ermitas y hospitales, número de sacerdotes, estado del culto, etc., pero también gusta de pararse a contar milagros, leyendas, curiosidades e historias locales. Es así como aporta datos antiguos y recientes de Muxía, con la inevitable alusión a las piedras:

«...que dizen son la una barca y las otras bela, mástil y timón, y la que menos pesa pesará más de quinientos quintales y con estar asentadas en el suelo se menea el mástil con un dedo».

Más adelante menciona las cruces que sin explicación aparente se forman en las peñas al lado del mar.

El modelo descriptivo se repite en Fisterra, donde alude a los antiguos cultos paganos, a la ermita de San Guillermo y a la existencia de un altar a la vera del océano al que se iba en procesión para implorar la lluvia (acaso

la misma piedra plana relacionada con la leyenda de San Guillermo y la barrica de vino); para referirse también al poblado (¡por fin alguien le presta atención!) del cual indica que «*fue quemado tres o cuatro veces y así está muy pobre...*» Y es que los ataques de piratas y corsarios ingleses y franceses, naciones que en este período cada dos por tres estaban en guerra con España, se sucedieron desde fines del siglo XVI hasta bien entrado el XVIII.

El hospital, fundado hacía más de una centuria y situado frente al templo de Santa María das Areas, aún seguía abierto para acoger a los menesterosos que deambulaban por la localidad y a los ocasionales romeros sin medios que a él se allegaban. En la parroquial presta atención a la titular y al Cristo que, de acuerdo con los usos teatrales barrocos, se muestra tras una cortina, con «*dos fachas encendidas con mucha devoción*». La imagen de la Virgen se liga ahora a un suceso prodigioso, según el cual, unos enemigos habían intentado sin éxito moverla para llevársela después de echarle una sogá al cuello (61). El panorama de tradiciones pre-jacobeas, jacobeoas y post-jacobeas compone un rico patrimonio cultural en Fisterra; a Jerónimo del Hoyo parecen haberle interesado más las últimas, con raíces propias en la localidad; mientras, el tiempo hace mella en las de carácter internacional (todo lo referente a San Guillermo).

El médico Kasper Stein llegó a Fisterra en 1610, cuatro años después lo hizo Hieronymus Scheidt y en 1673 pisó el lugar el clérigo boloñés Doménico Laffi. Este erudito italiano ya había peregrinado a Santiago en 1666 y 1670, y por fin se decidió en acercarse a Fisterra (¡a la tercera va la vencida!) en lo que por entonces debía constituir una desviación especializada no muy preparada para acoger a la gran turba de hambrientos que circulaban por el Camino Francés. Su obra «*Viaggio in Ponente a San Giacomo di Galitia e Finisterrae*» ha sido ampliamente estudiada y utilizada. En la edición definitiva de 1681 contempla la visita a Fisterra, a la vez que corrige y amplía las anteriores de 1673 y 1676. El itinerario que ofrece fue muy utilizado por los peregrinos italianos de la época; este es el de la parte que nos toca:

«De S. Giacomo a Puente Masseda (3 leghe), Cegua, Allas Barreras (1), Monghesú (2), Puente Arbarra (2), Villa de Cese (2), Finisterrae (2)».

Antes de emprender el desvío, con muy poca seguridad, se ve en la necesidad de justificar su iniciativa con estas palabras: «*...ci venne in capriccio di arrivare á Santa Maria de Finisterra, qual viaggio raconteró brevemente, acciú se qualche Pellegrino volesse andarvi sappi la strada*».

Sin detenernos en exceso, indicamos que su atención preferente va dirigida hacia el templo de Santa María, al fanal con fuego para orientar a los navegantes (precedente del actual faro) y a los cada vez más habituales ata-

(61) Hoyo, J. del: *Memorias del Arzobispado de Santiago-1607* (Santiago, 1953), págs. 372-374 (Muxía) 7 378-80 (Fisterra).

ques de bucaneros. En uno de los recientes asaltos, llevado a cabo por piratas moros, los infieles entraron en la parroquial buscando tesoros y, uno de ellos, se atrevió a levantar su espada para dañar el Santo Cristo, pero entonces quedó paralizado y al recobrar el sentido quiso convertirse. Un milagro más en la larga lista del santuario fisterrano, y hasta nos parece difícil que no empiecen a repetirse. En este prodigio la similitud es evidente con el que protagonizó el Cristo de Cangas, que no quiso arder durante el terrible ataque de los turcos a la villa (62).

Con Pereira de Novaes, doce años prior del pequeño monasterio benito de San Martiño de Ozón (Muxía), dependiente del compostelano de Pinario, nos introducimos en un nuevo ciclo de curiosidad preferencial por la antigüedad (como en el siglo XVI). A mediados del siglo XVII el monje recorrió la comarca y con el tiempo plasmó en su obra «*Anácrisis Historial*» aquellas noticias que más le habían sorprendido, y que para nosotros tienen un gran valor, ello a pesar de que la espontaneidad del viajero curioso ha quedado relegada a un segundo plano bajo el comentario erudito del consumado bibliófilo.

Fruto de esta ansia por conocer el pasado es la conexión que ahora se va a entablar entre los restos de la ciudad de Duio y la vida del apóstol Santiago, que necesariamente tuvo que predicar en estas tierras. Llama la atención que Pereira de Novaes sea el primero que se fija en aquellos recuerdos. Para reafirmar su teoría, durante sus indagaciones afirma haber visto en la iglesia parroquial una antigua imagen sedente del apóstol con un letreiro «*que disse assi: In hoc loco praedicavit Santus Iacobus Apostolus*». La insólita «aparición», desconocida hasta el momento, no debe ser más que una pequeña talla a la que alguien, sabedor de las vinculaciones jacobeanas del lugar, le pintó, grabó o colocó ex-novo la cartela. Aunque en el ánimo de los peregrinos ya no estaba el llegar a Fisterra, creemos que los estímulos por recuperar el maridaje entre la villa y Compostela parten de una réplica mimética a la apologética mariana y santiaguista que por entonces se viene desarrollando en Muxía. Fue algo así como una primera reivindicación del papel jacobeano de Fisterra (en 1993 se ha vuelto a repetir el mismo clamor con nulo éxito).

Pereira hace también abundantes consideraciones en torno al emplazamiento del Ara Solis, que después de mucho buscar identifica con la peña plana o mesa que otros asociaban a San Guillermo. La pasión por la antigüedad no ha hecho más que empezar (63).

- 
- (62) LAFFI BOLAÑES, D.: *Viaje a Poniente* (Santiago, 1991), págs. 141-144; CAUCCI, P.: *I testi italiani...*, págs. 82-103; ID: *Las peregrinaciones italianas a Santiago* (Santiago, 1971), págs. 93-112; GAMBINI, D.: *Viaggio in Ponente a San Giacomo di Galicia e Finisterre* (Napoli, 1989).
- (63) PEREIRA DE NOVAES, Fr. M.: *Anácrisis Historial*, I y II (Porto, 1914-16). Cita recogida de PENSADO, J.L.: "Tradiciones de Finisterre en Pereira de Novaes", *La Voz de Galicia*, 13-III-1986.

Para conocer la ruta que seguían los peregrinos en el siglo XVIII tenemos un manuscrito apenas consultado de José Cornide (conservado en la Real Academia de la Historia de Madrid), se trata del «*Viaje de Santiago a Corcubión por Puente Maceira*». En otro de sus constantes viajes, el ilustrado escritor cree que el Cristo de Ourense era el primitivo de Fisterra, una opinión que ya hemos escuchado antes y que sería del agrado de los ourensanos (64). En la línea del arriba citado pueden asimismo resultar de utilidad otros repertorios de caminos, tan comunes en la segunda mitad de la centuria a raíz de la nueva política viaria borbónica, tal es el caso del «*Itinerario español de Alcalá*», publicado en 1798, que servía para caminar de Santiago de Galicia a Finibus-Terre (65).

En 1717 tenemos un peregrino al uso clásico: el franciscano italiano P. Giovan Lorenzo Bonafede Vanti, que llegó por el Camino Portugués y visitó Fisterra y el santuario de Muxía, este segundo poco antes de que los condes de Maceda iniciaran la construcción del templo actual, posiblemente, el tercero de la historia del lugar. En vez de cansarnos con largas peroratas sobre lo que veía, como laboriosa hormiguita de escritorio se dedicó a copiar íntegra una rara «*Relación verdadera de los milagros de Nuestra Señora de la Barca*», redactada en año anterior a expensas del mentado conde de Maceda (66).

Para concluir el período es obligado hacer un alto para atender al viaje que en 1745 hizo fray Martín Sarmiento por Galicia. Con su habitual y agudo espíritu crítico y metódico se dedicó a revisar numerosos hechos y creencias vigentes en la zona, aunque él mismo no duda en defender los sucesos milagrosos de 1724 en Muxía, villa en la que estuvo el 15 de agosto. Allí no da credibilidad al supuesto prodigio de las cruces que se formaban en las piedras a la orilla del mar, pues, lejos de tratarse de algo sobrenatural, no eran más que dibujos realizados con una vara por las gentes del lugar sobre el manto de mejillones, lapas, erizos, caracolas, percebes y demás «*marisquitos*» de los que están plagadas. Luego se encamina a las piedras santas y prosigue demoleedor:

(64) Esta opinión la expresa en su *Viaje de La Coruña a Madrid* (1767). Pudo ser llevado a la sede auriense por el obispo Vasco Pérez Mariño, natural de Fisterra, pero parece más lógico pensar que en el momento de su preconización y traslado mandó hacer una copia del original para llevárselo.

(65) En HUIDOBRO Y SERNA, L.: *Op. cit.*, t. III, págs. 15-16, recorriendo este itinerario por «Santiago, Pte. de Mafeda, Segua, Las Barreras, Mon Jesús, Puente de Albarados, Villa de Sesé y Finibus Terre»; otros anteriores son los de VILLUGA, P.J.: *Repertorio de todos los caminos de España* (Medina del Campo, 1546), que en Galicia sólo indica el eje Astorga-Santiago con ramales a Coruña y Fisterra; copiado por MENESES, A. de: *Repertorio de Caminos* (1576).

(66) BONAFEDE, P.G.L.: *Viaggio occidentale a S. Giacomo di Galizia, Nostra Signora della Barca e Finisterrae, per il Mare Mediterraneo, Océano, Algarbe, Portogallo, Spagna e Francia* (Bologna, 1719).

«La piedra, que llaman barca, es imaginación, y cosa vergonzosa llamar a otra vela, y a otra timón. Son peñascos como otros infinitos, que se hallan en la costa, y representan a la imaginación varias figuras, que no tienen. Si la que se llama barca se mueve, no lo hizo cuando yo la ví, y aún cuando se moviese ni la imaginaría barca ni tampoco milagro...».

Con el hipercriticismo racionalista que caracteriza a los ilustrados, incómodos en un mundo rural poblado de supersticiones, arremete contra la supuesta antigüedad de la imagen titular, que calcula del 1500. Su escepticismo le ha hecho hasta dudar del movimiento de la «pedra de abalar», algo que hoy cualquiera puede comprobar sin problema de manera empírica (67).

En Fisterra, Sarmiento busca una explicación científica al «asulagamiento» de Duio (ciudad que según la leyenda fue tragada por el mar), no presta mayor atención al Cristo y directamente se dirige a San Guillermo, donde hay un lugar «*en que, no hace mucho tiempo, había una como pila o cama de piedra, en la cual se echaban a dormir marido y mujer, que por estériles, recurrían al santo y a aquella ermita; y allí delante del santo engendraban. Y por ser cosa indecorosa, se mandó, por visita, quitar aquella gran piedra, pilón o cama, y se quitó el concurso*».

Esta referencia a tal rito es nueva, y huelga decir que la ligazón a creencias paganas muy antiguas es evidente, ¡en pleno Siglo de las Luces! Y la cita se repite en el mismo viaje de Sarmiento a sólo cuatro leguas, en otro monte mítico unido a tradiciones célticas y romanas, en el vecino Pindo, donde «*solían ir... los casados estériles e infecundos con el fin de tener sucesión, al modo que dije en la ermita de San Guillelmo en Finisterre*» (68).

A medida que pasa el tiempo nos hemos ido quedando sin peregrinos, al menos que redacten itinerarios o diarios, si bien es de suponer que alguno, despistado de más, mantendría viva la tenue llama del desvío fisterrán con su presencia. En el siglo XIX ya sólo cabe reseñar la lista oficial de viajeros más o menos ilustres, entre los que se cuenta el pastor protestante Jorge Borrow, más conocido como «don Jorgito el Inglés», que pasó mil y una divertidas peripecias por estos pagos de Fisterra (69). En el siglo XX asisti-

(67) PENSADO, J.L.: *Fr. Martín Sarmiento. Viaje a Galicia. 1745* (Salamanca, 1975), págs. 76-80. Santiago defiende los milagros de Muxía en su *Demostración crítico-apologética*.

(68) Sobre los ritos de la fertilidad que el polígrafo benedictino aún constata como coetaneos en O Pindo y San Guillermo vd. BARREIRO BARRAL, J.: *Los montes del Pindo. Olimpo Celta y desierto de piedra* (La Coruña, 1986), págs. 30-31; y FRAGUAS Y FRAGUAS, A.: *La Galicia insólita* (La Coruña, 1973), pág. 30.

(69) BORROW, J.: *La Biblia en España* (Madrid, 1970), págs. 345-349. Hay también una muy reciente edición que sólo incluye el viaje por Galicia (Vigo, 1993).

Aunque don Jorgito no era un peregrino ni nada que se le parezca, sino un estrafalarío divulgador de biblias, la impresión que le produjo Fisterra bien puede figurar como colofón de las hasta ahora leídas:

«*No sin razón los latinos dieron a aquellos parajes el nombre de Finis Terrae. Nos encontrábamos en un sitio exactamente igual a como en mi infancia había yo imaginado la*

mos a la recuperación sistemática de todas las tradiciones que hemos visto, por parte de investigadores afines al Seminario de Estudios Galegos. No cabe la menor duda que fue el médico de la localidad Francisco Esmorís Recamán, ampliamente citado en este trabajo, quien más se preocupó y con mayor seriedad afrontó el tema en la primera mitad de la centuria. Con el resurgir de la peregrinación y la inusitada revalorización de Fisterra (mayor que la de Muxía), para los que seguimos sus pisadas todo ha sido coser y cantar.

Con la intención de ayudar a los nuevos peregrinos que se aventuran hasta el final de todos los caminos jacobeos, la ASOCIACION GALEGA DE AMIGOS DO CAMIÑO DE SANTIAGO ha llevado a cabo un concienzudo trabajo, siguiendo la metodología habitual para la recuperación de las vías jacobeoas antiguas (con más tiempo podrá ser explicada en otra exposición), y su deseo es el de señalar definitivamente los tramos Santiago-Fisterra y Fisterra-Muxía para a continuación editar una, tan necesaria, guía práctica, que sirva de manual a los dichos romeros, algo perdidos por la maraña de sendas que llevan al mítico fin de la tierra.

---

conclusión del mundo, más allá de la que sólo había un mar borrascoso, o el abismo, o el caos. Tenía ante mis ojos un océano inmenso, y a mis pies la dilatada e irregular línea de la costa, alta y escarpada. Con seguridad no hay en todo el mundo costa más abrupta que la costa gallega, desde la desembocadura del Miño hasta el cabo Fisterra». No hace falta indicar lo despistado que andaba este buen inglés, que se confunde hasta las plácidas Rías Bajas con la «Costa da Morte».

- (70) Entre los nuevos itinerarios podemos citar al ya clásico de GOICOECHEA ARRONDO, E.: *Rutas Jacobeoas. Historia-Arte-Caminos* (Estella, 1971) o el muy interesante, por novedoso, de PASCUAL, S.: «Desde la Rábida hasta Santiago y Finisterre por caminos de Occidente», *Peregrino*, 13 (1990).

Como obra reciente de síntesis que coincide plenamente con nuestros trabajos, aunque los ignora, muy bien elaborada en cuanto al tratamiento de las tradiciones de la antigüedad y con su itinerario por el Camino Real bastante bien perfilado, vd. ALONSO ROMERO, F.: *O Camiño a Fisterra* (Vigo, 1993).



## PEREGRINACIONES JACOBEAS. LA RUTA DEL DUERO

por

JOSÉ MATESANZ DEL BARRIO

### PEREGRINACIONES JACOBEAS. LA RUTA DEL DUERO

A lo largo de los siglos han sido muchos los peregrinos que han dirigido sus pasos a Santiago de Compostela a venerar la tumba del apóstol, caminantes que recorrían numerosos kilómetros y diferentes regiones hasta llegar al corazón de Galicia.

La ruta más conocida y principal es la denominada ruta "Francesa", senda que Aymeric Picaud (1) describe con precisión en las páginas de su manuscrito. Así, el clérigo francés recorre en España las localidades de "*Villa S. Michaelis, Hospitale et ecclesia Runcievallis, Villa Runcievallis, Biscarellus, Resogna, Pampilonia, Pons Reginae, Lorca, Stella, Arcus, Hospicium, Turres, Covas, Grugnus, Villa rubea, Nagera, Sanctus Dominicus, Radiceillas, Belfuratus, Francavilla, Nemus Oque, Altaporca, Burgas, Alterdalia, Furnellos, Castra Sorecia, Pons Fiterie, Frumesta, Karrisonus, Sanctus Facundus, Manxilla, Legio, Castrum Judeorum, Orbea, Raphanellus, Portus Montis Yraci, Siccamolina, Pons Ferratus, Carcavellus, Villafranca de Bucca Vallis Carceris, Castrum Sarracenum, Villaus, Portus Montis Februarii, Hospitale in cacumine ejusdem montis, Linar de Rege, Triacastella, Villa S. Michaelis, Barbadellus, Pons Minee, Sala Regine, Palacium Regis, Campus Levurarius, Sanctus Jacobus de Boento, Castaniola, Villanova, Ferreras, Lavamentula y Compostella*".

La prolija mención de todos los lugares por donde pasaba el "Camino" nos permite reconstruir con fidelidad esta vía de comunicación que fue la utilizada con pequeñas variantes en su peregrinación por el germano Arnol

---

(1) *Codex Calixtinus*. Edición del profesor Millán Bravo.

Von Harff a fines del siglo XV, por el clérigo boloñés Domenico Laffi en el siglo XVII... (2).

Conocemos también otros itinerarios complementarios y paralelos al descrito, y así sabemos cómo algunos peregrinos desde Bayona a San Juan de Luz encaminaban sus pasos por el País Vasco (Hernani, Villabona, Tolosa, Villafranca, Segura, el Monte de San Adrián, Zaldueño, Salvatierra y Vitoria) a tierras castellanas (La Puebla de Arganzón, Miranda de Ebro, Pancorbo, Briviesca, Castil de Peones) para unirse en Burgos con la ruta procedente de Puente la Reina, o la ruta del norte que a través de Bilbao, Cantabria y pasando por Oviedo se dirigía a Santiago de Compostela.

Otros "caminos" menos conocidos, pero con cierta relevancia recorrían en España, comarcas más al sur. Este es el caso de la ruta en la que centraré mi estudio conocida como *Ruta del Duero*, que junto con la Ruta de la Plata servía de vía de tránsito, como ya he señalado, a peregrinos procedentes de regiones más meridionales.

### ESPACIO GEOGRÁFICO Y ORIGEN DE LA RUTA

Luciano Huidobro y Serna (3) en su libro *Las peregrinaciones jacobeanas*, menciona esta ruta que procedente de Cataluña y Zaragoza recorría el antiguo camino carretero de Aragón a Zamora pasando por Medinaceli, Almazán, Burgo de Osma, Aranda de Duero, etc. siguiendo el valle del río, red fluvial de gran importancia en la geografía Ibérica, pues su cuenca es de gran extensión, habiendo sido frontera natural de gran importancia en la repoblación y reconquista en la Edad Media castellana.

De época romana conocemos diversas calzadas que transitaban este ámbito geográfico y que aparecen en el Itinerario de Antonino: *Itinerarium Provinciarum Antonini Augusti*, obra que data del reinado de Caracalla (196-217), aunque la versión conocida pertenece a la época de Diocleciano (280-290). En esta obra se describen algunos itinerarios que recorren las riberas del Duero como la vía *Item ab Asturica per Cantabriam Caesaraugusteam* que recorría *Caesaraugusta, Caravi, Turiasone, Augustobriga, Numantia, Volce, Uxama, Clunia, Raudam, Piintiam, Tela, Intercatia, Brigeo*, etc. hasta llegar a la actual Astorga.

Esta ruta, con determinadas variantes, pudo ser perfectamente la base sobre el que se siguió el camino de carreteros que menciona Huidobro y que tendría una importancia económica grande en el desarrollo del comercio hispano durante la Edad Media y Moderna. En esta línea de investigación

(2) VÁZQUEZ DE PARGA, Luis; LACARRA, José María y URÍA RIU, Juan: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Tomo I. Madrid, 1948. Reedición Iberdrola / Gobierno de Navarra, 1992.

(3) HUIDOBRO Y SERNA, Luciano: *Las peregrinaciones jacobeanas*. 1951, Madrid. Instituto de España. Tomo III.

está el artículo de Fernández Martín "Las calzadas romanas y los caminos de Santiago en la provincia de Soria" (4).

El espacio geográfico antes mencionado, pasa de la Cuenca del Ebro hacia la Cuenca del Duero a través de la ribera del río Jalón para llegar a las alturas sorianas, comarcas llanas con un clima frío en invierno, regiones fundamentalmente cerealistas, pero que con el paso del tiempo han ido desarrollando otros cultivos, especialmente el vinícola, en algunos tramos de las provincias de Soria, Burgos y Valladolid, dentro del espacio que se conoce como Ribera del Duero y que en la actualidad tiene su centro económico en Aranda de Duero, núcleo urbano de la provincia de Burgos.

El paisaje que contemplarían los peregrinos que siguiesen esta ruta sería, pues, el de llanuras altas en la provincia de Soria, vegas en la de Burgos flanqueadas por páramos laterales en alguno de los cuales se sitúan fortalezas, riberas que progresivamente se van ensanchando camino de Zamora.

¿Qué peregrinos circularían por estas rutas y cuál sería su lugar de procedencia?

Teodoro Martínez (5) subraya en su libro "El Camino Jacobeo. Una ruta milenaria", que el camino normal que seguían los "romeros" procedentes de Cataluña a Santiago, desde Zaragoza se dirigía por Tudela a Puente la Reina. Sin embargo, también podían seguir la Ruta del Duero, itinerario que también era frecuente en aquellos viajeros procedentes de Levante.

Los peregrinos eran, pues, fundamentalmente españoles, pero podía encontrarse a lo largo del recorrido a algún peregrino extranjero que hubiese arribado a España por el puerto de Valencia y desde allí quisiera dirigirse a Santiago de Compostela.

La condición social de estos viajeros debió ser diversa a juzgar por los testimonios surgidos a lo largo del camino, vía en la que se encuentran enclavados numerosos hospitales que acogieron a estos viajeros en su ruta.

## ITINERARIO DE LA RUTA DEL DUERO

A continuación realizaré un estudio somero sobre este trayecto, incidiendo sobre todo en los hitos jacobeos que lo jalonan, así como otros aspectos que pudieron tener interés para el peregrino.

Desde la provincia de Soria hay que señalar, aún en la cuenca del Ebro, a Medinaceli, a orillas del Jalón y ya en la del Duero a Almazán, Berlanga de Duero, Burgo de Osma, Langa y San Esteban de Gormaz; en la provincia de Burgos: La Vid, Aranda de Duero, La Aguilera y Roa de Duero; en la provincia de Valladolid: Peñafiel, Tudela de Duero y Tordesillas; y en la de

(4) FERNÁNDEZ MARTÍN, P.: "Las calzadas romanas y los caminos de Santiago en la provincia de Soria". *Revista "Celtiberia"*. Nº 12. 1962. Págs. 197, 221.

(5) MARTÍNEZ, Teodoro: *El camino Jacobeo. Una ruta milenaria*. 1976, Bilbao. Diputación de Vizcaya.

Zamora: Toro y Zamora, capital desde donde el camino podía tomar diversas variantes en dirección a Galicia.

La presencia de referencias al camino hacia Santiago de Compostela en este recorrido son significativas, aunque están todavía poco estudiadas, y se concretan en hospitales, capillas e iglesias con advocación de Santiago apóstol...

Haciendo un repaso a la ruta señalada, la primera población de importancia es *Medinaceli*, localidad donde perviven las huellas romanas y los recuerdos en sus alrededores del Mio Cid; conjunto urbano al que otorgó fuero Alfonso VII y que llegó a tener doce iglesias, tres conventos y un hospital, destacando hoy la colegiata de Santa María (s. XVI), el convento de Santa Isabel (s. XVI) y el beaterio de San Román (s. XVI), además del Palacio Ducal (s. XVII), venerándose en el pueblo el famoso Cristo de Medinaceli que atraería la devoción de los peregrinos.

El Poema de Mio Cid recuerda esta comarca en sus versos, paisajes también cantados por Miguel de Unamuno, como muestran los textos que recogen Blas Taracena y José Tudela en su "Guía de Soria y su provincia" (6).

*"Salieron de Medina e Salón passavan  
Arbuxuelo arriba privado aguijaban  
El Campo de Taranz luego atravessavan"*

*"...¡Medinaceli heñido en el páramo por los dedos sobre imperiales del Señor...!, desde aquella cumbre de páramo de Medinaceli en ruinas, barbaccana sobre Aragón en tierra castellana, veía subir al cielo de Dios a nuestra España y soñaba que el Dios del Cristo la soñaba como El se sueña: Una y trina. Y con un solo Verbo y un solo Espíritu".*

Tras dejar el peregrino Medinaceli, dirigía sus pasos a *Almazán*, plaza de origen musulmán como denota su nombre y que fue repoblada por reyes castellanos y aragoneses, lo que revela su carácter fronterizo, población que vivió momentos de esplendor en época de los Reyes Católicos que residieron en ella en el Palacio de los Mendoza. El peregrino dirigiría sus pasos a la Iglesia de San Miguel, obra del siglo XII y en la que se denotan ciertas huellas árabes, a la iglesia de San Vicente y al templo de San Esteban.

Almazán contaba también con un hospital, dada la importancia de la localidad.

De Almazán el recorrido continuaba hacia *Berlanga de Duero*, a 34 kilómetros, núcleo urbano conquistado a los musulmanes en 1059 por Fernando I, y vuelto a conquistar a los sarracenos por Alfonso I de Aragón, pasando posteriormente al reino de Castilla. La población que en el siglo XV

(6) TARACENA, Blas y TUDELA, José: "Guía de Soria y su provincia". 1962, Madrid. *Revista de Occidente*.

contó con 10 parroquias, tiene su principal en Santa María del Mercado, obra del siglo XVI que destaca en el caserío. La población coronada por un castillo contaba también con hospital a donde podían encaminarse los peregrinos.

El siguiente punto de esta ruta hacia Compostela tenía su parada en *Burgó de Osma*, sede episcopal, donde los peregrinos podían admirar su Catedral en la que se encuentra el sepulcro de San Pedro de Osma, obra admirable del siglo XIII, objeto de gran veneración. En la Catedral hay entre los numerosos recintos una capilla dedicada a Santiago, que aparece representado en una tabla del siglo XVI en el retablo de la misma. La población, que no poseía ningún hito jacobeo especial, contaba con un hospital, el de San Agustín, reedificado y ampliado en 1700 por el obispo D. Sebastián Arévalo Torre, en el que podían recibir atención los peregrinos llegados a la localidad.

Tras pasar por las poblaciones de *Langa* y *San Esteban de Gormaz*, que conserva dos magníficas iglesias románicas porticadas (San Miguel y Nuestra Señora del Rivero) los peregrinos se adentraban en tierras de Burgos por el *Monasterio de la Vid*.

El *Monasterio de la Vid*, de origen premonstratense y hoy habitado por agustinos, mostraba al peregrino la riqueza de la construcción, con abundantes modificaciones en el siglo XVI costeadas por el cardenal Iñigo López de Mendoza, y que cobija en el altar mayor del templo una imagen gótica en piedra de la Virgen con el Niño, de gran belleza.

El punto siguiente de la ruta es la población burgalesa de *Aranda de Duero*, cabeza de la comarca, y que durante muchos siglos perteneció a la diócesis de Osma, contando hasta hace poco con un palacio episcopal. Dentro de su caserío destacan dos iglesias: Santa María, con una espléndida fachada del siglo XV, atribuida a Simón de Colonia, y la de San Juan, del siglo XIV. La ciudad contó con otros muchos vestigios monumentales como señala Pedro Sanz Abad (7), fundaciones que han ido desapareciendo, pero que mostraron la importancia de la población.

En relación con el camino, hay que significar cómo en el sendero denominado de Santiago, se encuentra el Humilladero, lugar ante el que los romeros se arrodillaban antes de proseguir su viaje.

La población contó con varios hospitales, fundados por personajes principales. El Obispo de Osma don Pedro Alvarez de Acosta fundará en el siglo XVI el de los Reyes, fundación que dotó con 200 ducados de renta.

Desde Aranda de Duero hasta Roa, los peregrinos solían desviarse a *La Aguilera*, para visitar el Monasterio de San Pedro Regalado, de franciscanos, donde se guardan los restos del patrono de la ciudad de Valladolid.

---

(7) SANZ ABAD, Pedro: *Historia de Aranda de Duero*. 1975, Burgos, Excma. Diputación Provincial e Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero.

En *Roa*, el peregrino recorría los templos de la ciudad y sus calles y plazas, que vieron morir al Cardenal Cisneros cuando se dirigía a recibir a Carlos V y a Juan Martín el Empeinado. La villa no conserva ningún elemento principal que nos haga recordar el camino hacia Santiago.

El siguiente punto de la ruta, *Peñafiel*, se encuentra ya en la provincia de Valladolid, aunque sigue formando parte de lo que se denomina Comarca de la Ribera del Duero. Esta villa, vinculada al Infante don Juan Manuel, de la que fue señor, se halla situada a los pies de la fortaleza. En el interior de su recinto destacan la iglesia parroquial de Santa María la Mayor y los conventos de San Pablo y Santa Clara.

Para la atención a los peregrinos, hemos de señalar cómo Peñafiel contaba con dos hospitales, dada la relevancia de la villa.

El siguiente punto de la ruta era la población de *Tudela de Duero*, en las proximidades de Valladolid, erigida en el terreno delimitado por un meandro del río. De sus monumentos hay que destacar la iglesia de la Asunción y la ermita de la Quinta Angustia.

Localidad de gran importancia en el camino es *Tordesillas*, una de las poblaciones más relevantes en la historia de Castilla y que fue morada de la monarquía, contando como vestigios de esta residencia los abundantes restos conservados en el Monasterio de Santa Clara.

En relación con el Camino hay que señalar cómo entre las seis parroquias con que contó la villa, una de ellas estaba dedicada a Santiago. En la actualidad los templos que se conservan son el de San Antolín, Santa María y San Pedro.

La atención hospitalaria era importante en la ciudad, que contó con varias fundaciones. La más importante fue la del Hospital de Mater Dei, fundado por doña Beatriz de Portugal, hija de don Dionís y que conserva una hermosa capilla en la que trabajaron los hermanos Corral de Villalpando. Otros hospitales funcionaron en Tordesillas como señala Huidobro: fueron el fundado por Juan González en 1499 y el de don Juan de Arredondo en 1670.

Los enfermos podían recibir atención en el convento de Religiosas Sanjuanistas fundado en 1489.

La población con más vestigios santiaguistas en la Ruta del Duero es *Toro*, como subrayan todos los historiadores. Toro, plaza fuerte en la época medieval, enclavada ya en la provincia de Zamora, acercaba el camino a la confluencia con la Ruta de la Plata que, en uno de sus tramos, transcurre por tierras zamoranas. (El itinerario seguía las poblaciones de Cubo del Vino, Corrales, Riego del Camino, Castroforte y Benavente). La ciudad de Toro, cuyo despegue inicial debió iniciarse en el siglo X, a partir de la fortaleza del Infante Don García, tuvo sus momentos de mayor auge a fines de la Edad Media y posteriormente en el siglo XVIII.

Entre sus fundaciones religiosas destaca la Colegiata de Santa María la Mayor, fundada por Alfonso VII en 1160, de estilo románico y con un cimborrio ligado a los de Zamora y Salamanca, con elementos decorativos de índole oriental. Junto a esta parroquia, por su vinculación a los peregrinos hay que resaltar la de Santa Marina, de la Orden de San Juan de Jerusalén, y el Santo Sepulcro de la Orden de San Juan.

Toro contó con varios hospitales, algunos con nombres vinculados a puntos del camino: Nuestra Señora de Rocamador y Nuestra Señora de Roncesvalles.

Sabemos cómo en 1523 D. Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos, fundó uno, y cómo en 1699 don Félix de Rivera, caballero de la Orden de Calatrava, instituyó otro, reuniendo las rentas de hospitales denominados de peregrinos (Rocamador, Pecador y Palomino). Este segundo hospital fue erigido en la calle de Santa María de Roncesvalles.

El último eslabón de la ruta a orillas del Duero era la ciudad de Zamora donde los recuerdos jacobcos son importantes. Hay que señalar la presencia de dos iglesias con advocación de Santiago, de estilo románico, una de ellas Santiago de los Caballeros o Santiago el Viejo donde dice la leyenda que fue armado el Cid caballero, y la otra Santiago del Burgo, que como subraya Huidobro (8) estuvo hasta hace poco tiempo bajo la jurisdicción directa del Arzobispado de Santiago de Compostela.

Para la atención de los peregrinos existían en Zamora diversos hospitales, algunos conocidos con la denominación de "peregrinos", como el de San Lázaro.

Desde Zamora los peregrinos podían seguir hacia Compostela a través de diversas rutas. Una de ellas enlaza con el camino portugués por *Chaves*, pasando por *San Pedro de la Nave* y *Alcañices*, entrando en Galicia hacia Verín, donde se unían con los peregrinos procedentes de la Puebla de Sanabria y otra segunda por *Rionegro del Monte*, *Puebla de Sanabria*, *San Martín de Castañeda* y *Lubián* para pasar por el *Portillo de la Canda* a la provincia de Orense donde recorrían los pueblos y aldeas siguientes hasta llegar a la capital: *Villavieja*, *Pereire*, *Cañizo*, *La Gudiña*, *Puente Quintás*, *Barreira*, *Traestrada*, *Fumaces*, *Quirogantes*, *Santa Marta*, *Verín*, *Valle de Monterrey*, *Albarellos*, *Infesta*, *Trasmieras*, *Lobaces*, *Albavides*, *Ginzo de Limia*, *Sandianes*, *Allariz*, *Piñeiro*, *Taboadela*, *Cudeiro*, *Oira* y *Canedo*, población precedente a *Orense*.

Desde Orense a Santiago los peregrinos recorrían *Gustoy*, *Tamallancos*, *Bouza*, *Sobeira*, *Viña*, *San Cristóbal de Cea*, *San Facundo de Cea* y *Piñor*, para pasar a localidades de Pontevedra como *Santo Domingo*, *Dozón*, *Moñejas*, *Lalín*, *Laje*, *Bendoeiro*, *Prado*, *Taboada*, *Silleda*, *Margrande*, *Chapa*,

(8) *Ibidem* (3). Pág. 644.

*Lamela, Bandeira, Leimil y Oca* para penetrar en la provincia de La Coruña por *Santa María de Puente Ulla, Ribadulla, San Pedro de Villanova, Lestedo, San Juz, Santa María de Barrozas, San Cristóbal de Eijo* y el *Pico Sacro*, antecedente de la colegiata de *Santa María de Sar*, a donde llegaban los peregrinos de las rutas del sur.

A esta ruta hay que añadir algunas ramificaciones secundarias o caminos que se integraban en ella. Así debemos señalar el camino que desde Soria se unía a la Ruta del Duero en Medinaceli, el que atravesando los pinares sorianos se dirigía al Burgo de Osma o la vía procedente de la provincia de Segovia por Fuentidueña.

### IMPORTANCIA DE LA RUTA DEL DUERO

¿Cuál fue la importancia real de la Ruta del Duero en las peregrinaciones a Santiago de Compostela?

El carácter de esta ruta es eminentemente diferente al camino seguido por Aymeric Picaud, considerado como la principal ruta jacobea, a través de la cual circularon multitud de personajes, tanto españoles como extranjeros y por donde pasaron personajes relevantes de la sociedad y cultura europea, siendo una vía de difusión de ideas que han perdurado hasta nuestros días.

La Ruta del Duero, tiene un carácter más secundario, aunque a lo largo de la misma hay importantes poblaciones y lugares de culto que fueron favorecidos por nobles y reyes. Sirvió fundamentalmente de nexo de comunicación a aragoneses y valencianos, que a través de ella se dirigieron a Santiago, pero también tuvo un matiz económico, como ruta que aprovecha ciertas vías romanas y camino que Teodoro Martínez subraya fue utilizado por los carreteros aragoneses en su comercio con Castilla.

El río Duero funciona una vez más como vía comercial, cultural y peligrosa, río que durante determinados períodos de la Edad Media fue frontera entre los reinos cristianos y musulmanes, produciéndose en algunas manifestaciones artísticas surgidas en su entorno una simbiosis de elementos de estas dos culturas hispanas (San Miguel de Almazán, Santa Clara de Tordesillas, iglesias de Toro y Zamora...).

El estudio de esta vía, nos enseña de nuevo la importancia que en la historia religiosa, cultural y económica española y europea tuvo la peregrinación a la tumba del apóstol en Compostela.

# PEREGRINAR DE CUENCA A SANTIAGO

por

VICENTE MALABIA MARTÍNEZ  
JESÚS HERMINIO PAREJA PÉREZ

## 1. PEREGRINACIÓN DESDE DONDE SE RESIDE

Peregrinar a la Tumba del Apóstol Santiago en Compostela ha constituido una de las más apasionantes aventuras para millones de europeos durante más de mil años. Cada peregrino, con un motivo en su corazón, ha tomado el camino que partía a la puerta de su casa y, desde ahí, ha encaminado sus pasos a la ciudad del Apóstol.

Situada Compostela en los confines de Galicia, en el *finis terrae*, era inevitable que todos los caminos confluyeran en uno, en el que convergieron de forma esencial los peregrinos que venían allende los Pirineos. Con el tiempo este Camino se convirtió en El Camino de Santiago.

Según la antigua norma, nosotros también peregrinamos a Santiago desde la puerta de nuestra casa y desembocaremos al Camino de Santiago por la ciudad de Burgos, siguiendo la ruta que nos parece más asequible. Todos los caminos a Santiago son Caminos de Santiago y éste que proponemos es el que parte de la puerta de nuestra casa.

## 2. CAMINO "TRADICIONAL" FRANCISCO PATIÑO

Este camino no es, en modo alguno, "nuevo". Lo iniciamos en Monteagudo de las Salinas porque para los peregrinos de Cuenca este lugar tiene un especial sentido jacobeo. Desde ahí, en la primavera de 1624, partieron hacia Compostela, en cumplimiento de un voto, Francisco Patiño, María de Franchis, su mujer, y un pariente, Sebastián de la Huerta. Las motivaciones del viaje están muy bien documentadas, no así el itinerario seguido pues solamente menciona dos lugares ya muy avanzados en el Camino Francés: Astorga y Molinaseca. En ambos lugares piden, y reciben, limosna.

### 3. EL ANTIGUO CAMINO REAL: CUENCA - BURGOS

Quisiéramos que el camino que proponemos coincidiera con el que Patiño recorrió y por ello presentamos el que nos parece más razonable. Esencialmente seguimos el camino que en el Repertorio de Alonso de Meneses, en el s. XVI, lleva directamente desde Cuenca a Burgos. En tiempos de Patiño debía ser muy transitado este camino, pues por él se habían conducido, y aún se conducían, la lana de la Alcarria y los paños de Cuenca hacia las ferias de Medina y el Consulado de Burgos. Paulino Iradiel, para los siglos XIV y XV, acepta la ruta que propone C. Espejo que, desde Cuenca, transcurre por El Villar, Torralba, Priego, Valdeolivas, Salmerón, Cifuentes, Atienza y Miedes. El Repertorio de Meneses recoge esta misma ruta y la continúa por Retortillo, El Fresno, Ines, San Esteban de Gormaz, Alcubilla, Huerta del Rey, Retuerta, Covarrubias, Hontoria, Venta de los Molinos y Burgos. Este es el camino que proponemos y ésta es la razón por la que lo hemos denominado RUTA DE LA LANA.

#### CARÁCTER AUSTERO E ÍNTIMO DE ESTE CAMINO

Quizás hubiera sido posible realizar un más minucioso trabajo de campo para rastrear el antiguo camino, perdido ya en muchos tramos y en otros cubierto por el asfalto. No ha parecido tan esencial la restitución íntegra del camino físico porque tampoco es ese nuestro objetivo. Sí hemos intentado, cuando se ha podido, encontrar accesibles caminos de tierra, evitando en lo posible las carreteras de asfalto tan ruidosas y molestas, a la par que por el peligro que entrañan; aunque esta precaución ha sido necesaria en pocos casos. Si el subdesarrollo ha preservado a lo largo de los siglos el Camino de Santiago, en estas zonas aún más deprimidas el progreso no ha hecho más que despoblarlas.

Nuestra ruta transcurre por grandes soledades, por largos silencios, por valles escondidos y ríos incontaminados. En ella se pueden encontrar pueblos perdidos, antiguas grandezas. El medievo de la reconquista saliendo al paso en cada nombre, en cada lugar, en cada personaje. Están muy presentes en esta Ruta el silencio y el esfuerzo, soporte exterior del interior camino que el peregrino va a recorrer.

#### 4. CAMINO CON ASCENDIENTES ROMANOS

Esta Ruta de la Lana encierra en sí aún más sorpresas. El tramo concerniente a la provincia de Cuenca nos va a coincidir, según el detenido estudio de Santiago Palomero, con numerosos tramos de antiguas vías romanas. Así en los mismos inicios, en Monteagudo de las Salinas, nos sale al paso una vía romana procedente de La Losilla, en término de Almodóvar del Pinar. En las cercanías de Monteagudo, salva el arroyo de La Cañada un puenteci-

llo de un ojo de clara traza romana: el Puentecillo de las Salinas. Junto a él un pilar de piedra, el Tornajillo del puente de las Salinas. El puente se conserva muy bien pues se ha tenido el acierto de construir uno nuevo junto a él, aguas abajo. En el cercano Navarramiro encontramos otra vía procedente de Valeria. Rastreamos otra en Fuentes, y en Mohorte y La Melgosa donde, junto a la carretera Cuenca-Teruel entre los km. 88 y 89, se conserva un puente romano. Vuelve a reaparecer la vía en Albaladejito, Chillarón y Arcos de la Cantera. Traza Palomero otra vía desde Torralba a Valdeolivas a la que denomina Vía II. A. 6 que llegaría a Albalate de las Nogueras por el camino de los Moledores, que es el que llevamos nosotros. Desde aquí se dirige a Priego desde donde Palomero nos envía a Santa Cristina y no a Valdeolivas como nos había prometido. Advierte, con prudencia, que esta probable vía habrá que investigarla sobre el terreno. En las restantes provincias pasamos por lugares tan importantes en época romana como Tiermes, en Soria, y al inicio de Burgos, por Clunia Sulpicia, capital del *Conventus Cluniense*.

## 5. CAMINO MEDIEVAL (DESTIERRO DEL CID)

En la Edad Media nuestro camino toma matices cidianos: es el que, a la inversa, recorre Mío Cid Ruy Díaz de Vivar y sus mesnadas camino del destierro. Tanto la Crónica de Veinte Reyes como el Poema, muestran el mismo itinerario: Burgos, San Pedro de Cardeña, Espinaz de Can, San Esteban, Alilón, Alcubilla (que de Castilla fin es ya), Navas de Palos, Figueruela (donde ensueña al Arcángel San Gabriel), Miedes y Castejón ("el que es sobre Fenares"). La crónica menciona también Atienza ("en yazial de siniestro Atiença que era entonces de moros").

## 6. CAMINO MODERNO (C. J. CELA)

En la Edad Contemporánea adquiere nuestro camino tonos literarios cuando es recorrido por los jóvenes pies de Don Camilo José Cela, originario de Padrón, en donde atracó la nave sin gobernalle del trasladado Apóstol. Del Viaje a la Alcarria, también a la inversa de don Camilo, recorreremos Viana la de las alcarreñas Tetas, la fuente de la Galinda, Trillo, Gárgoles de Abajo, Gargolillos y Cifuentes. Mucho ha cambiado la Alcarria desde aquel viaje, a peor, pero aún guarda ocultos tesoros.

## 7. EL ROMÁNICO

A nuestro Camino de Santiago también es el arte románico el que le confiere continuidad. El románico indisolublemente unido a la peregrinación. El nos introduce en el misterio de los lugares santos ya el primer día de la marcha, en Fuentes, y culminará en el esplendor del Pórtico de la Gloria. En el entremedias, el románico rural de las provincias de Guadalupe-

ra y Soria (Caracena y San Esteban de Gormaz) y luego el de Silos ya en Burgos. El románico, arte de la peregrinación medieval nos desvelará, tenuemente, el fulgor transparente del insondable Misterio.

## 8. CAMINO PARA RECORRER A PIE

Presentamos un itinerario para peregrinos a pie. Hay que advertir que muchos de los pueblos del itinerario son muy pequeños y en ellos puede ser muy difícil encontrar los mínimos servicios de hospedaje, incluso de tiendas de alimentación. El peregrino deberá recurrir en ocasiones a la hospitalidad rural. Por ello conviene programar cuidadosamente las sucesivas etapas.

Deseamos a todo el que recorra este camino al modo tradicional, sin prisa y en silencio, que pueda entrar en comunidad con el cosmos, se adentre en la intimidad de su propia entidad y llegue a la unidad con el Uno.

Ultreia. Esuseia. Deus adiuvá nos.

AÑO SANTO 1993.

## BIBLIOGRAFÍA

Servicio Geográfico Nacional: mapas a escala 1:50.000.

*Repertorio de Alonso de Meneses*. Edición facsímil del Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid 1976.

GUÍA DE CASTILLA LA MANCHA. PATRIMONIO HISTÓRICO. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 1990.

I. RUIZ MONTEJO, I. FRONTÓN SIMÓN y F. J. PÉREZ NAVARRO: *La Herencia Románica en Guadalajara*. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

SANTIAGO PALOMERO PLAZA: *Las Vías Romanas en la Provincia de Cuenca*. Cuenca 1987.

PAULINO IRADIEL MURUGARREN: *Evolución de la Industria Téxtil Castellana en los siglos XIII-XVI*. Salamanca 1974.

CAMILO JOSÉ CELA: *Viaje a la Alcarria*.

CAYETANO ENRÍQUEZ DE SALAMANCA: *Rutas del Románico en la provincia de Soria*. Madrid 1986.

POEMA DE MIO CID. Edición de Ramón Menéndez Pidal.

GUILLERMO GARCÍA: *Las Rutas del Cid*. Madrid 1988.

# LOS CAMINOS A SANTIAGO EN EL REINO DE VALENCIA

por

**AMPARO SÁNCHEZ RIBES**  
Licenciada en Filología Hispánica

## RESUMEN

La peregrinación es una inquietud humana de todo tiempo, lugar y creencia. El descubrimiento de la tumba del Apóstol canalizó todas las peregrinaciones a partir del milenio, y aquellos peregrinos que por razones de salud o lejanía, no podían ir a Tierra Santa se dirigían a Compostela. En Levante aunque es difícil encontrar restos de los caminos, siempre existió una gran tradición de peregrinaje desde épocas anteriores a las romanas. La vía más utilizada en el principio fue la vía TOLEDANA, muy conocida por los levantinos por ser utilizada por los obispos que desde el siglo VI se desplazaban a los concilios del Toledo visigodo, además, también fue muy importante en la Edad Media el eje comercial Valencia-Medina del Campo.

Con la fundación de las Ordenes militares para la defensa y amparo de los peregrinos, los caminos se hicieron menos peligrosos y a su sombra surgieron hospitales para albergar peregrinos y viajeros. En el recién constituido Reino de Valencia se establecieron los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén o de Malta, que tenían casa y hospital, no sólo en la ciudad de Valencia, sino también en Catarroja, Silla, Sueca, Vallada (a lo largo de la ruta de Toledo), así como los templarios, que luego pasaron a depender de la Orden de Montesa; los Trinitarios que regentaron el de San Guillem en la ciudad de Valencia. Los de Nuestra Señora de Roncesvalles que tuvieron hospital, según consta en un legado del obispo Boronat, además de otras posesiones; los Antonianos que cuidaron especialmente de los atacados por la enfermedad conocida como "fuego de San Antón" y que también atendían peregrinos. La Orden de Santiago llegó a Levante con Jaime I a quién ayu-

daron en la conquista de Valencia, en pago de lo cual les concedió casa y priorato con el nombre de San Jaime de Uclés, así como las encomiendas de Museros, Anna, Torres y Orcheta.

En 1246 fue fundada por los clérigos y canónigos de Valencia, la Cofradía de San Jaime, asociación benéfico-religiosa "para glorificar a Dios y ejercer la caridad", siendo cofrades de la misma Jaime I y todos sus sucesores. Dependiente de la Cofradía fue fundado el hospital de Santiago en el siglo XIV. Todavía en el siglo XVII, año de 1670, el obispo Ambrosio Ignacio Espínola mandó edificar el Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia, para acoger a todos los peregrinos que llegasen a Valencia.

No es de extrañar la tradición jacobea que se respira en estas tierras de Levante, que aún hoy es una de las primeras Comunidades en aportar peregrinos a Compostela. ¿Será éste el fruto tardío de la semilla que sembró el Apóstol cuando allá por el siglo I estuvo predicando el Evangelio en la ciudad de Valencia, según la crónica de Marco Flavio Dextro Barcelonés?

En el congreso que se celebró en Zamora en julio de 1991 sobre la Vía de la Plata, presentamos una primera aproximación al Camino de Levante. Fruto de aquel trabajo es que este camino aparezca ya en algunos mapas, como el editado por el Consejo de Europa y los que aparecen en algunas guías.

Son muchísimos los viajeros que devoran caminos para llegar a Compostela siguiendo un itinerario establecido previamente con las guías al uso, convencidos de que siguen «El Camino de Santiago».

El hecho de que la Guía del Peregrino de Aymeric Picaud describiera unos itinerarios por Europa y un único camino por España, no quiere decir que todos los peregrinos utilizaran este recorrido.

Las rutas tradicionales se han fijado por las crónicas escritas por peregrinos y muchos historiadores se empeñan en reconstruir o afirmar el paso de peregrinos por una sola ruta, pero son muchos más los que no admiten desvíos y ven el Camino como un tubo sin posibilidades de escape.

Este enfoque empobrece y empequeñece la realidad amplia, universal y compleja del fenómeno de las peregrinaciones al Finisterre, ya que la ruta a Compostela es un complicado sistema de ramificaciones que lleva desde los más remotos lugares de la geografía por infinitos caminos hasta unirse en un punto de Occidente: la tumba del Apóstol o donde se oculta el sol.

Cierto que el camino que hoy conocemos como Camino Francés adquirió mayor relevancia gracias a la intervención de la Orden de Cluny y a las masivas peregrinaciones de la Edad Media, y cuando se habla del Camino todos pensamos en el itinerario del Codex Calixtinus.

Muy lejos de mi intención está quitarle la preponderancia a este Camino de Santiago, ¡el Camino por excelencia! pues no debemos olvidar que esta



rentable. Fueron aprovechadas por los visigodos y por los árabes, y también por los peregrinos.

El territorio que hoy corresponde a la Comunidad Valenciana estaba atravesado por una importante red de comunicaciones: caminos iberos, cartagineses (la ruta de Aníbal), romanos (la Vía Augusta) y árabes (camino de Tarik).

Debido a la orografía de este territorio (fig. 1) y a su disposición, con casi 400 Kms de longitud, las vías de acceso para conectar con El Camino de Santiago eran varias, y no sólo en función de la extensión de este Reino, sino también, y en las distintas épocas, en función de las relaciones comerciales, de los núcleos de población, de la cercanía entre ellos y de la disponibilidad de servicios mínimos para atender a peregrinos y transeúntes.

La metodología empleada para llevar adelante este trabajo consistió principalmente en:

1. Localización de hospitales para peregrinos, tanto de órdenes militares como de órdenes monásticas, privados o mantenidos por los jurados de la villa.
2. Localización de núcleos de población y antigüedad de su fundación.
3. Leyendas e iconografía de Santiago, San Roque y San Jorge, cuyas figuras son intercambiables y cuya existencia está plagada de paralelismos y coincidencias.

Todos sabemos que en España surgieron instituciones piadosas en forma de hospitales con la finalidad de ofrecer hospitalidad y asistencia a los peregrinos que se dirigían a Santiago. Estas instituciones fueron creadas por iniciativa de obispos, por las diferentes órdenes religiosas y a veces por iniciativa particular o colectiva a través de cofradías religiosas.

Como se puede apreciar en el mapa (fig. 2), los hospitales están situados de tal forma que marcan por sí solos los distintos itinerarios seguidos por los peregrinos.

El mayor número de hospitales se concentra en el itinerario de la calzada romana hacia Toledo, en lo que vamos a llamar Camino de Levante, camino llano y cómodo casi en la totalidad de su recorrido, con poblaciones cercanas y numerosas, y, dada la permeabilidad que había en las fronteras cristiano-islámicas que permitía el paso con salvoconductos, el uso del camino estaba asegurado. La utilización de esta ruta nos la confirma el paso de dos peregrinos valencianos, Juan Bautista y Manuel Terrín, por Tembleque, donde dejaron pintado un Cristo en señal de gratitud por la hospitalidad recibida, que se conoce con el nombre de Santo Cristo de la Palma y Santiago. También Ignacio de Loyola eligió este itinerario desde Toledo a Valencia en su peregrinaje a Tierra Santa. En Valencia en el año de 1415, un clérigo etíope obtuvo un salvoconducto del rey Fernando I para mante-



nerlo al margen de cualquier agresión o problema debido a su color y a que desconocía nuestro idioma. Asimismo, de la importancia de Valencia en la época de las peregrinaciones nos habla la existencia, allá por el s. XIII, de más de doce hospitales y alberguerías u hospicios para dar albergue a los «pellegrini» y transeúntes y a los pobres, bajo advocaciones tan significativas como el Hospital de Sta. María de Roncesvalles o el Hospital de Santiago (fig. 3).

Para no hacerlo demasiado extenso, haré mención únicamente a los que tuvieron más relevancia:

– El Hospital de los Antonianos, cuya Orden ya estaba establecida en el Reino de Valencia antes de 1276 y se dedicaba fundamentalmente al cuidado de los atacados por el «mal de San Antón». Este hospital estaba situado a la entrada de la ciudad de Valencia, en plena calzada romana, donde todavía se conserva el edificio como colegio de P.P. Salesianos.

– El Hospital de San Lázaro, a pocos metros del anterior, especializado en el cuidado de aquellos que padecían enfermedades incurables y contagiosas. No se sabe si lo dirigía la Orden de San Lázaro de Jerusalem que en el s. XIII se hallaba en el período de mayor expansión y actividad. Todavía se conservan los muros de la vieja edificación, que ha sido reconstruída recientemente.

– El Hospital de Sta. María de En Clapers, que estaba a dos pasos de la ciudad. Fue fundado por un particular en el s. XIV y servía de asilo para caminantes y enfermos.

– El Hospital de Sta. María de Roncesvalles ya mencionado, que dependía de los canónigos de esta orden, los cuales se establecieron inmediatamente después de la Conquista en la Iglesia Parroquial de Sta. Cruz, en el Arrabal de Roterós «in Strata Sancti Jacobi». A pesar de que muchas órdenes llegadas a Valencia con la Conquista no fueron bien acogidas por el Obispo, se da la bienvenida a «estos canónigos y hermanos de Roncesvalles, cuya reputación por su trabajo y caridad para con los pobres, peregrinos y viandantes obliga a la Iglesia de Valencia a ayudarles y alentarles».

– El Hospital de Santiago o de San Jaime, que fue fundado a principios del s. XIV por la Cofradía del Santo en la casa-palacio que había sido del Rey Lobo y que actualmente es Convento de la Puridad, regido por las Clarisas. Dado el fervor con que fue acogida la cofradía jacobea, fue recibiendo legados y donaciones y poseía además una capilla dedicada a Santiago en la girola de la Catedral, que todavía se conserva.

– El Hospital de Peregrinos propiamente dicho. Fue fundado por el especiero Francisco de En Conill a finales del s. XIV, ordenando que fuesen socorridos en él sus parientes y los peregrinos que se presentasen, dándoles manutención un máximo de tres días. El edificio, que hoy no existe, era de pequeñas dimensiones y tenía una capillita dedicada a Santiago y a San Miguel Arcángel.

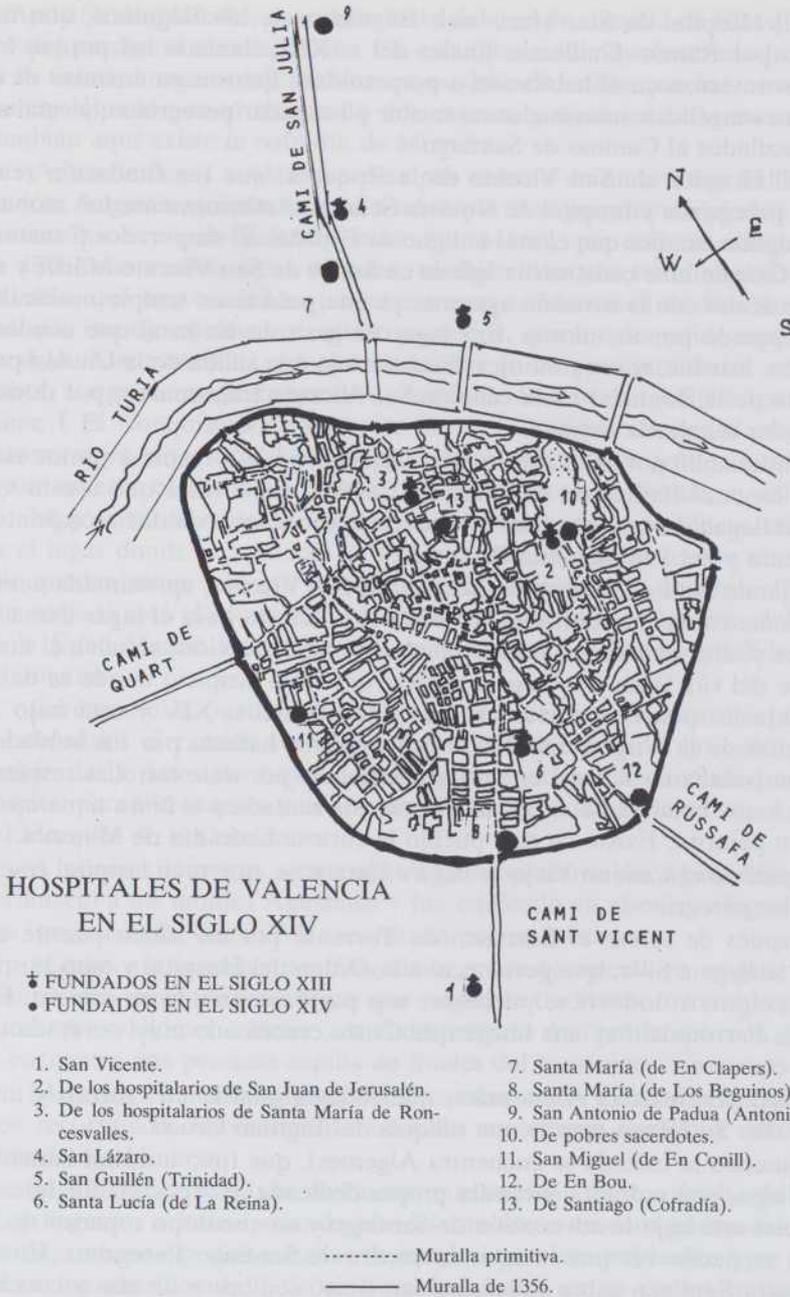


Fig. 3

- El Hospital de Sta. María dels Beguins o de los Beguinos, que fué fundado por Ramón Guillem a finales del s. XIII, llamado así porque los beguinos tuvieron en él habitación a perpetuidad. Estos eran amantes de la pobreza evangélica e interesados en recibir y hospedar peregrinos, y estaban muy vinculados al Camino de Santiago.

- El Hospital de San Vicente de la Roqueta, que fue fundación real, casa de peregrinos y hospital de Nuestra Señora. Anteriormente fué monasterio visigodo, se dice que el más antiguo de España. El emperador Constantino El Grande hizo construir la Iglesia en honor de San Vicente Mártir y su culto no acabó con la invasión agarena, ya que pasó a ser templo mozárabe muy respetado por los moros. Era lugar de gran devoción al que acudían enfermos, lisiados, reyes y monjes. Está situado a la salida de la Ciudad por la Puerta de la Boatella, en la calle de San Vicente Extramuros, por donde continuaba la calzada romana.

Continuando por la calzada o Vía Augusta vamos a recorrer juntos este camino hasta el límite con el Reino de Castilla, sin olvidar que a esta vía principal llegaban otros caminos secundarios procedentes de distintos puntos de Levante y del Sureste de la Península.

Dejando atrás el Monasterio-hospital de San Vicente, aproximadamente a un kilómetro, se encuentra un crucero del s. XV, se pasa el lugar llamado La Torre y, atravesando un puente de reciente construcción, se salva el nuevo cauce del río Turia y se llega a Alfafar que tuvo hospicio donde se daba albergue a los pobres transeúntes. La Iglesia es del s. XIV y está bajo la advocación de la Virgen del Don, imagen gótica hallada por los soldados que acompañaban a Jaime I en un lugar señalado por siete estrellas resplandecientes que bajaban del cielo: la Virgen está sentada y el Niño tiene en la mano un pajarito. Existe en este pueblo la curiosa Cofradía de Minerva.

Siguiendo el Camino Viejo se llega a Catarroja, que tuvo hospital reservado a los peregrinos.

Después de salvar el Barranco de Torrente por un sólido puente de piedra, se llega a Silla, que perteneció a la Orden del Hospital y tuvo hospital de peregrinos: todavía se puede ver una parte convertida en colegio. En la Iglesia Parroquial hay una imagen de Cristo crucificado muy venerada en toda la comarca.

Continuamos hacia Almussafes, que todavía guarda un crucero y una torre árabe. Su Iglesia guarda una reliquia del Lignum Crucis.

Siguiendo la calzada se encuentra Algemesí, que tuvo hospital llamado de Santiago, con cofradía y capilla propia dedicada al Apóstol. La Iglesia Parroquial está bajo la advocación de Santiago y en el cuerpo superior de la fachada se puede ver una imagen en piedra de Santiago Peregrino. En el altar mayor Santiago cubre su cabeza con típico sombrero de alas y concha de peregrino. En el retablo pueden contemplarse varias escenas referentes

al Apóstol: degollación, descubrimiento del cuerpo, batalla de Clavijo, milagro del peregrino ahorcado, etc. En esta iglesia es muy venerada la Virgen de la Salud, imagen muy morena en madera de cedro que fue encontrada por un labrador en el tronco de una morera y tiene en la mano un lirio. También aquí existe la cofradía de Minerva.

Antes de llegar a Alzira se pasa por delante de un crucero del s. XIV. La Vía Augusta atravesaba esta ciudad por dos puentes de piedra: por el camino que venía de Valencia, el de Sta. María, que empezó a construirse en 1308, con cuatro arcos ojivales, también llamado Puente gótico de la Calzada, que hoy no existe; por el extremo occidental el de San Bernardo, con sólo dos ojos y de construcción posterior, que fue demolido a principios de siglo. Alzira contaba con tres hospitales en tiempos anteriores a la Conquista. La primera iglesia que tuvo fue la de Sta. María, erigida por el rey Jaime I El Conquistador sobre el solar de la antigua mezquita mayor. Su patrona es la Virgen del Lluch, cuya iglesia está situada sobre la colina. El Ayuntamiento es el antiguo palacio de los Marqueses de Santiago, del s. XV.

Muy cerca de Alzira se encuentra el Monasterio de la Murta, edificado en el lugar donde se apareció la Virgen entre unos arbustos de mirto; hoy sólo quedan ruinas y lo que fue hospedería es hoy granja de labor. Un poco más alejado está el Monasterio de la Valldigna, el más poderoso del Císter en la Edad Media: los monjes estaban obligados a dar hospitalidad a los caminantes.

Carcagente es pueblo-camino y está muy cerca de Alzira: las palmeras que bordean el camino transportan al caminante a otras latitudes. En el templo de la Asunción hay una imagen de Santiago. Esta ciudad tenía un hospital para transeúntes y tiene calle de Santiago. Todavía existe el palacio del Marqués de la Calzada.

A pocos kilómetros se encuentra el Monasterio de Aguas Vivas, que perteneció a los monjes Agustinos y fue edificado en el mismo lugar en que una imagen de la Virgen fue encontrada por un labrador.

Seguimos el camino por Cogullada, en cuya iglesia parroquial se encuentra una imagen de la Virgen que, según la tradición, fué traída por San Lucas. A un kilómetro escaso, en el despoblado de Ternils, sobre la calzada, se encuentra una preciosa capilla de finales del románico.

Llegados a Puebla Larga, pueblo-camino como casi todos los que estamos recorriendo, encontramos restos de un antiguo castillo y otra vez la Cofradía de Minerva.

Seguimos por San Juan de Enova, que también tiene cofradía de Minerva, y llegamos a Játiva pasando por delante de un crucero gótico del s. XV. Iberos, romanos, godos y árabes engrandecieron esta población, que participó en los concilios de Toledo. Tuvo hospital a cargo de los frailes de la Penitencia de Jesucristo, pero el edificio actual es del s. XV. En la iglesia de

San Félix, edificada sobre la que fue catedral visigoda del s. VI y que posee dos columnas de jaspe rosa procedentes de aquélla, se puede admirar el retablo de la Virgen de la Leche con dos tablas de Santiago, en una vestido de peregrino y en otra la traslación; existe también una pila de finales del s. XII de forma octogonal de alabastro.

A unos kilómetros de Játiva se encuentra Luchente, en cuyo castillo de Chío aconteció el famoso milagro de los Corporales que hoy se veneran en Daroca. Luchente tenía hospital para pobres transeúntes.

Continuamos hacia Canals, que todavía conserva un torreón del palacio donde nació el que luego sería Calixto III: el oratorio de la casa está convertido en capilla para el servicio del barrio. La iglesia parroquial dedicada a San Antonio Abad data del s. XVII. También tuvo hospital.

Saliendo hacia Vallada se encuentra un crucero medio derruido y se puede ver a la derecha el famoso castillo y posesión de Montesa, sede de la Orden de dicho nombre, depositaria de los bienes de los Templarios y los Hospitalarios. También aquí existe Cofradía de Minerva. En Vallada quedan restos de su castillo medieval y en el recuerdo el Hospital de la Orden de Montesa, cerca de la ermita del Divino Juez.

Seguimos el río Canyoles para llegar a Mogente, parada de diligencias y caminantes. En la Iglesia de San Pedro Apóstol hay una imagen de Santiago peregrino. Tuvo también Hospital. Quedan restos de su castillo medieval y existen yacimientos ibéricos muy importantes; también se pueden encontrar algunos miliarios.

Cruzando un puente romano y por el camino «de Roma» se llega a Fuente La Higuera, cruce de caminos hacia Castilla y hacia Andalucía. En el s. XII poseía hospital para albergue de pobres transeúntes y enfermos bajo el cuidado de los Jurados de la Villa.

En este punto se juntaban los peregrinos que venían de Denia, Jávea, Teulada y Alcoy, y probablemente con los que desde Alicante, Elche y Orihuela pasaban por Villena. En todos estos lugares los hospitales eran un remanso para el descanso, ya que el viaje resultaba pesado debido a la aspereza del territorio con sus barrancos y cortaduras.

Los dejamos reponiendo fuerzas y nos vamos a buscar a los que recorren otros caminos.

\* \* \*

Los peregrinos que iban por el Norte de Castellón y la zona del Maestrazgo usaban el camino que pasando por Morella y Alcañiz conectaba con la ruta que de Barcelona y Lérida llegaba a Zaragoza. Es bastante probable que este camino se utilizara a finales del siglo XV, por la inseguridad que presentaba en épocas anteriores.

En esta zona los hospitales más visitados eran: el de Castellón fundado en el siglo XIV por Guillermo Truloso; el de Burriana, de la Orden de San Juan de Jerusalén; el hospital de San Miguel de Onda y el de San Antonio de Morella fundado por el predicador Bernardo Segarra en 1305.

Los que tomaban el camino de Murviedro tenían en Sagunto dos hospitales, uno fundado antes de 1367 y otro de ese mismo año por donación de Antonio Peruga. De allí pasaban a Segorbe con un hospital del año 1466 regentado por los jurados de la villa; Viver tenía otro que formaba parte de la ermita de San Bartolomé, y Algar era poseedora de un importante hospital fundado en 1201 por el Señor de la villa, Don Ramón Moret, en la Iglesia de Nuestra Señora de Arquines.

En el siglo XIII los peregrinos utilizaban el camino de los Serranos que por Liria y Chelva llegaban a Aras de Alpente, allí atravesaban el río Guadalaviar por el vado de Moya, único sitio accesible para ello durante muy pocos días al año, y por Landete, Fuentelespino, Morte y Melgosa entraban en Cuenca.

Otro camino que se empezó a utilizar en el siglo XV fue el que desde Valencia salía por Ribarroja y después de atravesar el puerto de las Cabrillas se dirigía a Buñol y Requena para alcanzar Cuenca y Burgos. El gran escritor valenciano Jaume Roig, en su libro «L'Espill» o «Llibre de les Dones» escrito en el siglo XV, pone a su protagonista en peregrinación a Santiago, el cual, después de dejar su casa y sus bienes al cuidado de una beguina, se dirige por este mismo camino hacia Santo Domingo de la Calzada. En Requena el Convento de San Francisco era el hospital que daba refugio a los peregrinos.

Y llegados al Reino de Castilla dejamos a los peregrinos que prosigan su aventura buscando el espíritu del camino por esas trochas y veredas de no hace tanto tiempo.

Nos da pena no poder acompañarles más, pero nuestro salvoconducto ya no tiene validez.

Muchas gracias.

## BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- APRAIZ, Angel de.; «Salamanca, camino de Oriente». Discurso leído en la apertura del Curso Académico 1945-1946. Universidad de Salamanca. Madrid 1945.
- BURNS, Robert.; Los hospitales del Reino de Valencia en el S.XIII, «Anuario de estudios medievales», II (1965).
- BURNS, Robert.; Un Monasterio Hospital del S.XIII: San Vicente de Valencia. «Anuario de estudios medievales» IV, (1967).
- DUBLER, C.; Los caminos a Compostela en la obra de Idrisi. «Al-Andalus», XV (1949).
- Epístola Hermanni Abbatis S. Martini Ternacensis. «Analecta Bolandiana, 2 (1883), sacado de la tesis doctoral de Peñarroja Torrejón, I.; »La mozarabía valenciana». Zaragoza 1988.

- GONZÁLEZ, M.; Xàtiva-Montesa. Edició en col·laboració de: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat, Excma Diputació de València i Excm Ajuntament de Xàtiva.
- GUIRAL-HADZIOSSIF, J.; Valencia, puerto mediterráneo en el siglo XV (1410-1525). Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació. Valencia 1989.
- LERA GASSO, M.; Esbós geogràfic i històric de Moixent. Moixent 1988.
- LLORCA, F.; San Juan del Hospital de Valencia, fundacion S.XIII. Editorial Prometeo. Valencia.
- LLORENTE, Teodoro.; Valencia. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. 2 vol. Barcelona 1887. Albatros Ediciones, Valencia 1984.
- MARTÍNEZ MORELLA, V.; El Hospital de los peregrinos y enfermos de Alicante, a cargo de los canónigos antonianos. VIII Congreso H<sup>a</sup> Corona de Aragón, II, V.I.
- OLMOS I TAMARIT, V., LÓPEZ I QUILES, A.; Administradors i administrats. Introducció a l'economia i a la societat de la Catarroja del sis-cents. Publicacions de la Biblioteca i l'Arxiu. Catarroja, 1985.
- OSTOLAZA, M.I.; Colección Diplomática de Santa M<sup>a</sup> de Roncesvalles (1127-1300). Diputación Foral de Navarra. Institución Príncipe de Viana. C.S.I.C. Pamplona 1978.
- ROCA TRAVER, A.; Interpretación de la «cofradía» valenciana. La Real cofradía de San Jaime. C.S.I.C. Escuela de Estudios Medievales. Sección de Valencia.
- ROS BIOSCA, J.M.; Historia de Fuente la Higuera. Centro de cultura valenciana, 1921.
- RUBIO VELA, A.; Pobreza, enfermedad y asistencia hospitalaria en la Valencia del S.XIV. Institució «Alfons el Magnànim» Diputació Provincial de València. Valencia 1984.
- RUBIO VELA, A., i RODRIGO LIZONDO, M.; Els beguins de València en el segle XIV. La seua casa-hospital i els seus llibres. Quaderns de Filologia miscel·lània Sanchis Guarner, I.
- SIMO SANTONJA, V.; Jaime I, Rey de Valencia. Excma Diputación de Valencia. Valencia 1976.
- SIVERA FONT, S.; Apuntes histórico-descriptivos de la Villa de Canals. Valencia 1907. Edició facsímil amb pròleg de Ventura Conejero, A.; Canals, 1983.
- VENTURA CONEJERO, A.; L'Església de Sant Feliu de Xàtiva. Xàtiva 1979.
- V.V.A.A. Aportaciones a la Historia de Silla. Edita Ayuntamiento de Silla, 1986.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ATLAS DE CASTILLA-LA MANCHA. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia. Servicio de Publicaciones.
- CAMINOS EN LA HISTORIA DE ESPAÑA, LOS. Menéndez Pidal, Gonzalo. Madrid 1951.
- CAPILLAS Y CASAS GREMIALES DE VALENCIA. Ferrán Salvador, V.; Valencia 1922-1926.
- CATÁLOGO DE MONUMENTOS Y CONJUNTOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. Tomos I y II. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana. Servicio de Patrimonio Arquitectónico. 1983.

- CATÁLOGO MONUMENTAL DE LA PROVINCIA DE VALENCIA. Garín, F. M<sup>a</sup>; Alejos, A; Llorens, J; Montagud, B; Montolio, V y Perles, F.; Caja de Ahorros de Valencia. Valencia 1986.
- DÉCADAS DE LA HISTORIA DE VALENCIA. Escolano, G; Valencia 1610. Ed.Facsímil de 1972, editada por la Universidad de Valencia. Departamento de Historia Moderna.
- DICCIONARIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO-HISTÓRICO. Madoz, P.
- ERMITAS Y PAISAJES DE VALENCIA. I y II. Lluch Garín, L.B.; Caja de Ahorros de Valencia. 1980.
- LA ESPAÑA DEL CID. Menéndez Pidal, R.; Editorial Plutarco S.A. Madrid 1929.
- FESTES, RITUALS I CREENCES. Ariño, A.; Temes d'etnografia valenciana (vol.IV). Edicions Alfons el Magnànim. València 1988.
- GEOGRAFÍA DE LA ESPAÑA MORISCA. Lapeyre, H.; Història y Societat / 4. Diputació Provincial de València. Servei de Publicacions 1986.
- GEOGRAFÍA GENERAL DEL REINO DE VALENCIA, II. Sarthou, C.; Editorial de Alberto Martín. Barcelona.
- HISTORIA DE ESPAÑA. Varios Tomos. Menéndez Pidal, R.; Espasa Calpe, Madrid 1940.
- HISTORIA DE ESPAÑA. Varios Tomos. Sanz Agüero, M.; Círculo de Amigos de la Historia, S.A., Editores. Madrid 1978.
- HISTORIA DEL PAÍS VALENCIA. Sanchis Guarner, M; Terradell, M.; Vol.I., Prehistòria i antiguitat i època musulmana. Edicions 62 S.A. Barcelona 1975.
- HISTORIA DEL PUEBLO VALENCIANO. Edita: Diario Levante con el patrocinio de la Institución Valenciana de Estudios e Investigación y la Caja de Ahorros de Valencia. Valencia 1988.
- ITINERARIO PRESCRIPTIVO DE LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA. Laborde, A.; Valencia 1826.
- LUNARIO Y PRONÓSTICO. GUÍA DE CAMINOS PARA IR Y VENIR POR TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA. Cortés, G.; Valladolid 1840. Ambito ediciones 1985.
- MONASTERIOS VALENCIANOS. 2T. Sarthou, C.; Excma Diputación de Valencia. Valencia 1943.
- LOS MUNDOS DE ALFONSO EL SABIO Y JAIME EL CONQUISTADOR. Compilado por Burns, R.; Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació. 1990.
- NOMENCLÁTOR GEOGRÁFICO-ECLESIAÍSTICO DE LA DIÓCESIS DE VALENCIA. Sanchis Sivera, J.; Valencia 1922. Edición Facsímil editada por las librerías «París-Valencia» 1980. Colección Biblioteca Valenciana.
- NUESTRA HISTORIA. Tomo III. Ediciones Aramo.
- NUEVOS APUNTES PARA EL ESTUDIO Y LA ORGANIZACIÓN EN ESPAÑA DE LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA Y PREVISIÓN. Trabajos de la Dirección General de Administración. Ministerio de la Gobernación. 1919.
- REPERTORIO DE CAMINOS DE LA HISPANIA ROMANA. Arias Bonet, G.; Producción Gráfica: QUEIMADA. 1987.

- LA TAIFA DE DENIA. Rubiera Mata, M<sup>a</sup> J.; Ayuntamiento de Denia, Instituto Juan Gil Albert y Diputación Provincial de Alicante.
- VALENCIA, UN MERCAT MEDIEVAL. Verlinden, Guiral, Nigro, Melis, Romestan, Mainoni, Mora, Lapeyre. Antoni Furió (ed.). Història i Societat / 1. Diputació Provincial de València. 1985.
- VIAJE A ESPAÑA. Ponz, A.; Aguilar, S.A. de Ediciones 1947, 1988.
- VÍAS ROMANAS DEL SURESTE. Actas del symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de Octubre de 1986. V.V.A.A. Dpto de Prehistoria, H<sup>a</sup> Antigua y Medieval. Universidad de Murcia y Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Dirección Regional de Cultura y Consejería de Cultura, Educación y Turismo.

## LOS CAMINOS DE CATALUÑA

por

**LUIS MONREAL Y TEJADA**

**De la Real Academia de Buenas Letras  
de Barcelona**

El tema del Congreso que aquí nos reúne lleva por título LOS CAMINOS QUE LLEVAN A SANTIAGO y entendemos que no nos vamos a referir tan sólo a las rutas tradicionales, tan detalladamente registradas y descritas en el Códice Calixtino, sino también a todos los demás itinerarios que recibían las pisadas de los peregrinos hacia el templo del Apóstol.

Esos caminos tradicionales constituyen, sin duda alguna, la columna vertebral de la Peregrinación, pero a ellos aflúan gentes desde muy remotos lugares, por otras vías que también han guardado el recuerdo de los caminantes y estuvieron jalonadas por templos y santuarios dedicados a Santiago el Mayor.

Sería muy sencillo resolver la cuestión concluyendo que —lo mismo que a Roma— todos los caminos conducen a Compostela. Sin embargo, pueden definirse, por razones geográficas, históricas y culturales, algunos especialmente significativos, por los que la Peregrinación tuvo también considerable importancia. Así sucede, por ejemplo, con el camino que sigue la costa cantábrica, ya perfectamente estudiado y conocido.

La Asociación de Amigos del Apóstol y del Camino de Santiago de Barcelona tiene el empeño de establecer las rutas que pasaban por Cataluña, tanto para los peregrinos catalanes como para los extranjeros que la atravesaban, procedentes de países en su vecindad geográfica, especialmente Italia y el Mediodía de Francia. Hoy queremos traer aquí únicamente los datos básicos sobre los que ha de plantearse la investigación.

En primer lugar, están los documentos. Por los que conocemos, está muy clara la popularidad que la Peregrinación tenía en Cataluña y la canti-

dad de peregrinos catalanes que iban a Compostela al menos desde el siglo X, con aquel abad Cesáreo del monasterio de Santa Cecilia de Montserrat que va a Santiago aprovechando que allí se celebra un concilio para pedir apoyo en favor del restablecimiento de la archidiócesis catalana, sustrayéndola a la obediencia del metropolitano de Narbona y restituyéndola al arzobispo de Tarragona, aunque por el momento éste tenga su sede "in partibus infidelium", es decir en territorio sometido aún a los musulmanes. Después hallamos en 1023 los testamentos de los clérigos Berenguer y Bofill antes de emprender la peregrinación y, a partir de ahí, queda constancia en diversas formas documentales de innumerables peregrinos procedentes de Cataluña.

Esto por lo que se refiere a los del propio país; pero aún son más explícitos los documentos por lo que se refiere a extranjeros que atraviesan Cataluña para alcanzar en algún punto el camino tradicional hacia Compostela. En la hasta ahora escasa bibliografía sobre el tema, encontramos dos estudios valiosísimos que resultan complementarios.

Mlle. Jeanne Viellard publicó en 1936 un trabajo titulado "Pélerins d'Espagne à la fin du Moyen Age" (en *Homenatge a Antoni Rubió i Lluch*) donde estudia los salvoconductos concedidos por la Cancillería real de la Corona de Aragón entre 1379 y 1422. Los peregrinos a quienes se concede estos salvoconductos son, en su mayoría, gente de condición noble, personas con influencia social para conseguir estos documentos en la corte.

Recordemos también el conocido dato de que los reyes de Aragón alojaron en diversas ocasiones a peregrinos ilustres en un palacio situado en Vilamajor, unos cuarenta kilómetros al norte de Barcelona, cerca de la Vía Augusta de los romanos, cuyo trazado ha seguido en todos los tiempos la ruta que de Francia lleva a Barcelona.

En 1969, el P. Agustí Altisent, monje cisterciense de Poblet, publicó un libro titulado *L'Almoina reial a la cort de Pere el Cerimoniós* donde transcribe el manuscrito de fray Guillém Deudé, también monje populetano y limosnero del rey de Aragón, en el que anota todas las limosnas que hace por cuenta de su señor durante los años 1378 a 1385.

El documento contiene una partida anotando el nombre y condición del socorrido, así como la limosna que se le da. A lo largo del manuscrito, menciona específicamente peregrinos que van a Santiago o vienen de allí en 88 páginas distintas, con varias menciones en cada una de ellas, de tal modo que los individuos a que se refiere deben ser varios cientos. En mucho menor número se menciona a peregrinos que van a Roma o a Jerusalén, pero aún son muchos más los que registra únicamente como "peregrinos" sin más, de los que cabe suponer que la gran mayoría son jacobitas.

Los que reciben limosnas son naturalmente gentes necesitadas, en contraste con los caballeros a quienes daba salvoconducto la Cancillería real.

Algunos obtienen la limosna porque “han sido robados” en el camino. Hay bastantes mujeres, algunas de ellas monjas.

En cuanto al origen de los peregrinos favorecidos por el limosnero real, algunos son catalanes y también valencianos. La mayoría son italianos, procedentes de Sicilia, de Nápoles, de Venecia, más algunos de otras regiones. Pero también hallamos peregrinos que vienen de Francia, Alemania, Flandes, Bohemia, la isla de Chipre y hasta varios escoceses que se permiten dar la vuelta por Cataluña para ir a Compostela.

La limosna que recibe cada uno es generalmente de once sueldos y, durante algún tiempo, de dos florines de oro. Para obtenerla había que solicitarla en el lugar donde estaba la corte, que entonces se trasladaba con mucha frecuencia. Así las entregas aparecen hechas en Barcelona, Zaragoza, Gandesa, Tortosa, Monzón, en el propio monasterio de Poblet y en otros sitios, lo cual tiene gran interés para establecer puntos de paso de los peregrinos y determinar los caminos que seguían según sus lugares de origen.

Como las anotaciones están fechadas, sabemos que pasaban peregrinos en todas las épocas del año, incluso en los meses de noviembre, diciembre y enero.

De la abundancia de peregrinos en Cataluña dan también testimonio las pinturas murales del siglo XIV del refectorio de la Catedral Vieja de Lérida, en estilo gótico lineal. Acompañan a las inscripciones en que constan las mandas y los legados para dar de comer a pobres y peregrinos. Y allí están estos peregrinos, con el traje y los atributos que les son propios.

Un dato curioso y quizá no publicado es la noticia concreta de un peregrino excepcional que pasó por Cataluña y que figura en un libro muy raro, al que me voy a referir por su interés general en la Peregrinación.

Blas Ortiz era un canónigo de Calahorra, quien por circunstancias que serían largas de explicar acompañó a Roma al Papa Adriano VI, ya que éste fue nombrado estando ausente del cónclave, en Vitoria, como regente del Reino en nombre de Carlos el Emperador, en 1522. Adriano murió al año siguiente y Blas Ortiz hubo de volver a España, aunque ahora para ocupar una canonjía en la Catedral primada de Toledo. En su regreso pasó por Cataluña en 1523 y recogió curiosísimas observaciones personales en su libro *Itinerarium Adriani*, publicado en latín y del que hay una edición castellana de la Caja de Ahorros de Vitoria. Pues bien, Ortiz nos cuenta que llega al “pequeño pueblo de Sant Celoni, donde se dice que San Francisco de Asís, cuando pasaba por esta región para ir a Castilla, fue golpeado por sus habitantes”.

Es un testimonio tradicional más de la peregrinación de San Francisco a Compostela, por los años 1213 ó 1214, de la que también queda recuerdo en Vic (Barcelona), además de en Burgos, en cuyas tierras se dice que se encontró por única vez con Santo Domingo de Guzmán, el otro gran funda-

dor, y por supuesto en Compostela con la fundación del primer convento franciscano español en casa del carbonero Cotolay.

Sant Celoni está a cincuenta kilómetros al norte de Barcelona sobre el trayecto de la antigua Vía Augusta, camino obligado, tanto si se venía a pie desde Italia como si se había desembarcado en alguno de los puertos catalanes de Rosas, Palamós, etc.

Recientemente se ha publicado un libro en el que se plantea en toda su amplitud la cuestión que hoy nos ocupa y será punto de partida para investigaciones ulteriores que lleguen a valorar la importancia del movimiento jacobeo en Cataluña, que nuestra Asociación se propone resucitar. Es su autor el sacerdote residente en Roma don Francisco Fernández Sánchez y lo titula *Cataluña y el Camino de Santiago*. Lo ha editado la firma Ediciones Destor en Barcelona, en 1992.

No voy a resumir aquí el libro, en el que hace un esquema histórico de la Peregrinación en Cataluña según los datos conocidos y examina la antigüedad e importancia de las iglesias dedicadas a Sant Jaume o San Jaime, como aquí se llama al Apóstol. Y sobre todos estos datos ensaya un esbozo de los que pudieron ser caminos principales para los peregrinos a través de Cataluña.

La que llama "vía marina" es naturalmente la que llegaba a las costas catalanas desde los países mediterráneos y especialmente desde Italia. Hay rutas que descienden por el Rosellón y atraviesan el Pirineo por La Junquera, por la Cerdaña o por Andorra, los cuales sentirían la atracción del famoso monasterio de Ripoll y también la del más venerable santuario jacobeo de Cataluña, la iglesia de Sant Jaume de Frontanyá con su interesantísimo retablo de la Peregrinación, a la que vamos a dedicar un estudio en el próximo Congreso de Estudios Jacobeos que en noviembre se reunirá en Santiago de Compostela.

Están también las rutas tarraconenses, por las que venían los del sur de Cataluña y también los desembarcados en puertos del reino de Valencia. Estos eran los que pasaban por el monasterio de Poblet.

El camino que desde la Junquera bajaba a lo largo de la costa, más o menos por el recorrido de la Vía Augusta a la que ya hemos aludido, llegaba a Barcelona para desde allí encaminarse al oeste y visitar a la Virgen de Montserrat en su santuario. Este era por sí mismo lugar de peregrinación y muchos jacobitas hacían un rodeo, si era necesario, para entrar en él. Un códice musical del siglo XIV, el llamado "Llibre vermell", contiene las canciones y danzas de los peregrinos en Montserrat.

Los que habían entrado por el Pirineo podían dirigirse por las tierras altas a incorporarse en Jaca al Camino aragonés tradicional. Pero casi todos los caminos catalanes confluían en Lérida, ciudad de gran tradición jacobea. En su calle Mayor hay una bonita capilla del siglo XIII, llamada del "Peu

del Romeu" por la tradición según la cual a Santiago, en su predicación hispánica, se le clavó una espina en el pie precisamente en aquel lugar. La tradición está tan viva que en la vigilia de Santiago salen a la calle los niños leridanos con farolillos encendidos para buscar al Romeu y quitarle la espina.

Desde Lérida también se podía ir a encontrar el Camino en Jaca, pero sería acaso más frecuente —a pesar de tener que atravesar el páramo de los Monegros— seguir a Zaragoza, ciudad insigne para el peregrino, que allí había de adorar el Pilar traído por la Virgen, en carne mortal, en su visita al Apóstol acompañado por sus siete varones apostólicos. Desde Zaragoza no había más que seguir el Ebro para encontrar el Camino en las felices tierras riojanas.

La brevedad exigida a nuestro trabajo nos obliga a terminar aquí. Nos hemos limitado a plantear un tema, señalando las fuentes de información y los datos dispersos sobre los que se ha de articular el conocimiento de lo que el Camino de Santiago significó para Cataluña y de lo que Cataluña aportó al Camino de Santiago.



# RECUPERACIÓN DEL CAMINO JACOBEO DE MONTSERRAT A SANTIAGO DE COMPOSTELA

por

**FERRÁN LLORET SUBIRANA**

El Camino de Santiago fue y significó en Catalunya un comienzo de importantes acontecimientos que significaron cambios que condujeron a la evolución y formación de nuevos sistemas de vida, tanto en el ámbito militar, económico y sobre todo civil.

En Catalunya no hubo un Camino de Santiago clásico, propiamente dicho, ya que los peregrinos utilizaban las importantes vías de comunicación existentes y que con el tiempo se las conocía como *El Camí de Sant Jaume de Galicia* quedando como más clásicas: la vía Narbonense, la antigua vía Augusta de los romanos, la ruta del Segre que seguía el río del mismo nombre hasta Lérida, la ruta del interior que pasaba por el monasterio más importante de la época, Ripoll, que fue relegando posteriormente su protagonismo a la Basílica de Montserrat.

Ya los italianos y gran parte de centroeuropeos utilizaban como vía natural la entrada por La Junquera y los puertos de Barcelona y Tarragona. Por La Junquera entró Laffi y nos dejó un diario muy documentado y florido que forma parte en muchas citas actuales.

El Apóstol Santiago tuvo que pasar dos veces por Catalunya en su apostalado al fin de la tierra, fruto de ello es la devoción y gran apego al uso de su nombre ya que lo utilizaron reyes, nobles y grandes personajes de la época, siendo tal vez la zona que utiliza más el nombre de Jaime o Jaume. En la actualidad hay más de doscientas iglesias dedicadas a la devoción de Sant Jaume en Catalunya.

No es de extrañar pues la recuperación del antiguo Camino de Santiago desde Catalunya a Santiago de Compostela, como tampoco que esta recupe-

ración la lleven a término una Asociación de Amigos del Camino, formada por peregrinos enamorados del significado jacobeo y de la importancia que representa en la actualidad.

El camino tiene su inicio en la Abadía de Montserrat, montaña santa y cuna espiritual de Catalunya; es una forma de empezar desde nuestra casa ya que el sentimiento de unión íntima con la montaña hace que partamos desde el interior de nuestro corazón. Sigue por las ciudades de Igualada, Cervera, Tárrega, Lérida i Fraga (su mayor parte discurre por la romana VÍA AURELIA), y continúa por el camino aragonés hasta Zaragoza y posteriormente a Logroño. Desde allí sigue por el clásico camino Francés. La recuperación del camino Catalán se realizó a través de los textos históricos y mapas antiguos.

El camino Catalán, está debidamente señalizado con flechas amarillas, características de la Ruta Jacobea del Camino Francés. El presente año, se ha publicado una guía del Camino Catalán, "*El CAMÍ DE SANT JAUME DE GALICIA, de Montserrat a Santiago de Compostela*", para ayudar a los peregrinos que emprenden el camino desde Catalunya.

Las distancias parciales del camino en su tramo de Catalunya son de 155,5 Kms., el tramo aragonés tiene 293,0 Kms., y el tramo del camino Francés es de 584,0 Kms. En total, la peregrinación desde Montserrat en Catalunya a Santiago de Compostela es de 1.033 kilómetros aproximadamente.

Actualmente, l'Associació d'Amics del Camí de Sant Jaume-Sabadell, está elaborando la recuperación de la antigua ruta jacobea que discurre desde La Jonquera, en la frontera francesa, a Barcelona, principalmente a través de la VÍA AUGUSTA, la antigua vía romana que cruzaba España de norte a sur. También se está trabajando en la posibilidad de dotar de refugios el tramo catalán, concretamente ya hay compromisos en este aspecto con determinadas parroquias, y seguir con el cuidado y mantenimiento del "Camí de Sant Jaume de Galicia".





# SOLO POR UN CAMINO SE VA A SANTIAGO

por

**PABLO ARRIBAS BRIONES**  
**De la Asociación de Amigos del**  
**Camino de Santiago de Burgos**

Si por todos los caminos se va a Roma, y puede que sea cierto, nunca oí decir lo mismo de Santiago de Compostela; porque la peregrinación santiaguesa, el ir a Compostela, es por antonomasia el Camino, hacer el Camino, pero no cualquiera que arribe al Finisterre.

Ha habido, sin salirnos de la Cristiandad, un buen número de centros de peregrinación (a los que a ellos acudían también se les llamaba peregrinos) cuyo conocimiento es general; pero ninguno —y aquí anticipo la esencia o el sentido de esta comunicación— como la Basílica del Apóstol en Galicia, en el que se da la singularidad de que la meta y el camino que a ella conduce se maclan en una *conmixtio* cuya resultante es tan feliz como vital: el Camino de Santiago, del que predicamos que sólo hay uno.

Poco tiene que ver la existencia de primitivas sendas y forzados u ocasionales itinerarios de peregrinación jacobea, cuyo estudio y divulgación está enriqueciendo sin duda la historiografía de las peregrinaciones santiaguesas, para corregir la afirmación que hemos hecho al final del párrafo anterior. En la “Advertencia preliminar” del II Tomo de *“Las peregrinaciones a Santiago de Compostela”*, José María Lacarra dejó bien sentado a este respecto:

“Nos parece aventurado el fijar un camino por la mera existencia de un hospital u hospedería —pues, como es sabido, los había en todas partes, y muy especialmente en las grandes iglesias y monasterios—, aunque en ellos se hable de peregrinos, pues ésta era una voz usada en la Edad Media para todo transeúnte, aunque no fuese precisamente devoto de Santiago. Ni tampoco por la existencia de iglesias o santuarios bajo la advocación de Santiago. No es esta advocación la que más abunda en las iglesias del camino, y los peregrinos solían muchas veces encomendarse a otros santos especialmente llamados protectores del caminante: San Julián el Hospitalario, San Cristóbal, San Martín...”

Ocasiones históricas por eventos naturales o suspicacias, luchas entre los poderosos, cerraban durante años el camino francés obligando a rodeos. Hechos taumatúrgicos, auténticos o apañados, atraían como un imán a los jacobitas desviándolos de la calzada principal. La prodigalidad en el pan y el vino y un lecho al amor de la lumbre, de una vieja o nueva fundación caritativa, constituía noticia que la propia movilidad del camino contribuía a divulgar.

Todos estos acontecimientos eran capaces de torcer no pocas andaduras. De forzar la dirección de los peregrinos, más a veces de acuerdo con su necesidad que con su espiritualidad, y de crear la ilusión de que se estaba en el camino verdadero.

Conozco y amo antiguos itinerarios a Compostela. Por ejemplo máximo, ¿cómo desconocer los trabajos de mi vieja amiga y maestra Micaela Portilla, infatigable investigadora del camino alavés, el primero a Santiago de Galicia, que recobra su importancia a partir del siglo XIII y se reverdece en el XVIII? Aquellos primeros "*caminos ocultos*", "*sendas extraviadas*" o "*desviadas*", burlando el furor moro, eran camino francés: lo dejó dicho el Rey Sabio en su Crónica General: "*ante d'aquello por Alava et por Asturias y va el camino francés*".

Yo mismo, hace treinta años, escribí un modesto librito titulado "*El Camino de Santiago en Alava*".

Hablar del camino de la costa es algo muy distinto; no digo que raye en la invención, pero sí con lo hipotético. He veraneado muchos años desde San Sebastián a Gijón, conozco la costa, y lo que ésta propiamente como primitivo itinerario debió ser imposible; como lo es llevar en el extremo del bordón una calabaza vinatera, aunque sólo sea de medio azumbre y aunque no poca de la iconografía jacobea se empeñe en repetirnos esta imagen. Ya metidos más en el interior hay referencias, pero es otra historia, a cuyo propósito hablando de la ruta de la costa previno Juan Uría Riu, en el mismo tomo y libro que acabo de citar:

"Un afán inmoderado de convertir en vías jacobea las innumerables que se puedan imaginar desde cualquier punto del globo, intentará en vano dar importancia a las que no la tienen, inventando desviaciones arbitrarias hasta de las mismas rutas de segundo orden.

Creemos prudente huir de semejantes exageraciones, y vamos a exponer los resultados a que hemos llegado en esta parte de nuestro estudio.

Comenzaremos por decir que las palabras *iter sancti iacobi*, *vía francigena* y otras análogas, que hemos visto consignadas en la diplomática medieval correspondiente a los territorios por donde pasaba la vía principal de la peregrinación, no tienen paralelo en los de la costa, y es necesario llegar cerca de Oviedo para encontrarlas".

Pero esto no es lo mismo que lo que sucede con los itinerarios por Cataluña, sospechosamente olvidados —y he podido comprobarlo este mismo

año— por quienes con tanto celo exaltan, por encima de cualquier otra consideración, el hecho diferenciador. Mas también es ésta otra historia que no sé si aquí tiene cabida.

Con todo, no son estos argumentos los principales de mi comunicación. Quiero hablar del Camino como una unidad, como un hecho espiritual, como un río místico plagado de afluentes. Nunca se dirá los ríos Dueros, Ebro o Tajos.

El Camino de Santiago es único; se vaya por donde se vaya. Este verano he oído decir a más de un peregrino que se camina con la cabeza y con la ilusión, con un esfuerzo del ánimo, y tal es mi experiencia. El motor de este esfuerzo puede haber variado desde el *Codex*, pero no más que lo que puede haber variado el hombre que camina, el *homo viator* que ha hecho la prodigiosa senda que lleva a Santiago.

No es el “por dónde se podría ir a Santiago”, ni “por dónde se puede ir”, en cuyo caso no habríamos podido comenzar execrando el refranero romano, sino darle la razón. Se trata del por dónde se puede ir a Santiago de Compostela como romero, y eso sólo se puede hacer por el “*caminum Sancti Jacobi*”, por el “camino francés”, por el que han moldeado durante siglos las sandalias ilusionadas de millones de hombres, infatigables andadores hacia la Jerusalén de Occidente, que para ellos en su Pórtico de la Gloria, era ya un anticipo de la divinidad. Eran los tiempos cuando al contacto con las reliquias se palpaba la fe; no eran sólo creencias en el aire de las noches estrelladas en las que se veía la Vía Láctea, repito, era algo mucho más.

Barbara Haab nos insistía hace tres años en Estella en la importancia del “camino exterior”, del físico, como ayuda en un camino interior, el que llama de “la actividad interior”, por ello su esfuerzo en la defensa del camino tradicional cargado de las energías de muchos siglos, “cada peregrino deja algo de sí mismo por el camino que ayuda a los siguientes”, “en cada paso recobramos fragmentos de los que nos precedieron”.

“El camino —como ha dicho Milán Kundera en “La inmortalidad”— es un elogio del espacio. Cada tramo del camino tiene sentido en sí mismo y nos invita a detenernos. La carretera es la victoriosa desvalorización del espacio, que gracias a ella no hay más que un simple obstáculo para el movimiento humano y una pérdida de tiempo”.

El Camino lo era de esa fe absoluta total del hombre del medievo en la trascendencia; era la pasión por las reliquias; tal es la tesis fundamental de Yves Bottineau al hablar de la razón de ser del Camino de Santiago. De ahí la necesidad de dar el paso siguiente: de tocar las reliquias, verlas o sentir su presencia; de ir a ellas derecho sin desviarse ni entretenerse, aprisa, por el mejor y más atendido de los caminos. De ahí también la prodigiosa hijuela de San Salvador de Oviedo.

El águila del Renacimiento, que dejó plasmada en la puerta de la iglesia del Hospital del Rey en Burgos la escena de peregrinación santiguera más emotiva y bella de toda la estrada jacobea, conocía la premura de los jacobitas por llegar a Santiago. Éste en un batiente de la puerta les señala con el dedo la dirección. La madre, que está en el otro batiente, sin detenerse, camina y da de mamar al niño que lleva en sus brazos: es la prisa de los peregrinos auténticos por llegar a Santiago de Compostela.

Ir por el camino francés a derecho, es uno de los anhelos más caros a los santiaguistas. Alargar el camino, a toda costa, lo es de los peregrinos gallofos y bordoneros, de los que van en busca de aventuras y de los forzados titiriteros de la vida; de los vagabundos del camino que precisamente acabo de historiar en el libro *"Pícaros y picaresca en el Camino de Santiago"*.

Insisto en que ni mucho menos pongo en tela de juicio la virtualidad para ir a Santiago, y hasta la obligación, de muchas venerables sendas; sería un disparate; pero para ir como peregrino *"ad limina Sancti Jacobi"*, para ser romero a Santiago, he dicho que es preciso sentirse ligero de equipaje y alguien al cruzar el Puente de la Reina, aguardar (al parecer desde finales del XIII) a oír el canto del gallo en Santo Domingo de la Calzada, pasar por San Juan de Ortega, por el Hospital del Rey, por San Antón de Castrojeriz poniendo la mano en las alacenas vacías, por Sahagún, que todo lo fue y todo lo perdió, por San Isidoro de León, Astorga y la Cruz de Ferro; que quien no ha pasado por Foncebadón no sabe de la soledad ni de la tristeza, ni puede, al menos por unos días, cantar la dicha de

"Ser en la vida romero,  
sin más oficio, sin otro nombre y sin pueblo".

Hoy ya es imposible dejar de pasar por el místico Cebrero; porque allí está el recuerdo imborrable de Elías Valiña, quien más ha hecho por el Camino que amamos.

Cuando en la primavera pasada se celebraba en Carrión de los Condes una reunión para constituir la Federación de Amigos del Camino de Santiago, estuvimos de acuerdo los allí presentes en mantener tal denominación en singular, cambiando el acuerdo que hablaba de los Caminos de Santiago.

En nombre de la Asociación de Burgos, agradecemos tal acuerdo y esto, tan sencillo, es lo que ahora reiteramos, al menos a nuestros efectos asociativos. Pienso que no es bueno que ahora caigamos en un arqueologismo del camino, en cuyo caso y por ejemplo, habría que volver a calzar la vía de Astorga a Burdeos.

Somos conscientes de que todo lo que pudiéramos ganar en extensión lo podemos perder en intensidad; en esa fuerza de la que está impregnado el Camino por antonomasia, que al fin y al cabo es lo principal que nos une en este otoño asturiano.

# LAS ÓRDENES DE CABALLEROS EN LOS CAMINOS DE SANTIAGO

por

**FRANCISCO CASTRILLO MAZERES**  
**General de División: Fundador de la Orden de Soldados y**  
**Peregrinos del Camino de Santiago**

*ÍNDICE:* PREÁMBULO.— 1. MOTIVO DE LA PRESENCIA DE LAS ÓRDENES MILITARES EN EL CAMINO DE SANTIAGO.— 2. LAS ÓRDENES DE CABALLEROS.— 3. EL CAMINO FRANCÉS.— 4. EL CAMINO ARAGONÉS.— 5. EL CAMINO ASTURIANO.— 6. LA VÍA DE LA PLATA.— 7. CONCLUSIONES.— 8. GRÁFICO.— 9. BIBLIOGRAFÍA.

## **PREÁMBULO**

Tras haber tratado el papel jugado por las Ordenes Militares en el Camino Francés en una Conferencia pronunciada en Pamplona el 26 de abril de 1989, en el marco de la II Semana Jacobea, se amplió el tema en una comunicación presentada al Congreso sobre el Camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones, celebrado en León, en la Real Colegiata de San Isidoro (3 a 8 de julio de 1989).

Posteriormente se extendió el tema al Camino de la Vía de la Plata, en aportación al I Congreso Internacional "Camino de Santiago-Vía de la Plata" (25 a 28 de julio de 1991), desarrollado en Zamora.

En esta ocasión me cabe presentar, ya con intento de generalización, el citado papel de las Ordenes de Caballeros en los Caminos de Santiago.

## **1. MOTIVO DE LA PRESENCIA DE LAS ÓRDENES MILITARES EN LOS CAMINOS DE SANTIAGO**

Cuando hoy día se presenta la bella estampa del Apóstol Santiago Peregrino y se configura la peregrinación como una pacífica actividad de hijos de la Iglesia, resulta muy difícil ambientarse en las muy difíciles condiciones en las que se realizaba la peregrinación en los primeros tiempos.

Beato de Liebana, en el año 776, en su "Comentario sobre el Apocalipsis", acepta la tradición de la evangelización de España por Santiago y, entre el 783 y el 788, redacta un himno litúrgico dedicado al rey Mauregato, en el que se dice de Santiago:

"Oh, Apóstol dignísimo y santísimo, cabeza refulgente y dorada de España, defensor poderoso y patrono especialísimo".

Así, los cristianos del Norte se encomiendan a Santiago en las horas angustiosas.

Se descubre la tumba del Apóstol en las horas terribles en las que le toca vivir a Alfonso II el Casto (791-842), coincidiendo con la máxima pujanza del poder cordobés. Hacia el 863, Mohammed, Emir de Córdoba, llega a Santiago (con Ordoño I).

La extensión y triunfo del culto jacobeo coincide plenamente con el reinado de Alfonso III (866 - 910).

En el 984 y 996 son las terribles expediciones de Almanzor, con Bermudo II, la primera a León y Astorga, la segunda hasta Santiago. En estas horas durísimas de la segunda mitad del siglo X se asedia al Apóstol con rogativas. A comienzos del siglo XI se le atribuye el fin del duro período y así va sedimentándose la bélica leyenda jacobea.

El camino francés está sometido a la amenaza musulmana. Es un camino problemático: los árabes y los bandoleros le amenazan. Por ello, e igualmente en los otros caminos, no se trataba sólo de la ayuda hospitalaria, o de mantenimiento, sino también de la protección física de seguridad que hombres armados, los caballeros de las Ordenes, van a realizar con especial dedicación e idoneidad.

La "invención" (de "invenire") del sepulcro del Apóstol fortaleció a todos: reyes, nobles, clérigos y pueblo, convencidos del auxilio ultraterrenal. La confianza en la fe jalona el triunfo de las armas cristianas en su camino hacia el Duero.

No importaba —dice Sánchez Albornoz— que el cuerpo del Apóstol estuviera o no en el Sepulcro de Santiago de Compostela. Lo verdaderamente importante era la fe profunda y firme de los españoles en que los restos del apóstol estaban allí. "Si allí hubieran yacido de verdad los restos de Santiago y la cristiandad lo hubiese ignorado, la fecundidad histórica de tamaña reliquia hubiera sido nula. Creyeron los peninsulares y creyó la cristiandad y el viento de la fe empujó las velas de la navecilla de Occidente y el auténtico milagro se produjo".

## 2. LAS ÓRDENES DE CABALLEROS

Las Peregrinaciones Compostelanas reciben el apoyo de las Ordenes de Caballeros, herederas del ideal religioso unido al espíritu militar del medioevo, que en hospitales o albergues atienden y protegen a los peregrinos.

### *Caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalén*

Es en los siglos XII y XIII cuando se incrementa esta saludable tendencia. La primacía corresponde a los Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista que al comenzar el siglo XI, en 1002, fundaron su primer hospital en Palestina, cerca del Santo Sepulcro; de aquí que se les designe con los nombres de Caballeros del Santo Sepulcro y de San Juan de Jerusalén. (La fundación se realiza en Jerusalén en el 1048).

La Orden de San Juan de Jerusalén jamás perdió el espíritu que les dio origen. Los pobres por ellos atendidos eran considerados como verdaderos señores, mientras que los individuos de la Orden se llamaban a sí mismos sus siervos, dedicándose a pedir limosna para los "santos enfermos". Esta Orden se dice que fue instituída por Alfonso VII en Castilla en 1155 y en León en 1182 (Con Fernando II).

### *Orden del Temple*

Fue fundada por el Caballero de Champaña Hugo de Paganis para combatir a los enemigos de Jesucristo y la defensa de los peregrinos, bajo la regla de San Agustín adoptada en 1119. Se introdujo en los Estados Orientales de la Península hacia mediados del siglo XII. Alfonso el Batallador, rey de Aragón, poniendo cerco a Bayona en 1119, ordenó su testamento dejando la sucesión de sus reinos a los Caballeros del Temple.

Se les debe una actuación decisiva en las conquistas de Mallorca y Valencia. Fueron decisivos también en las Navas, etc., etc.

Algo más tarde se introdujo en los Estados Occidentales. Su extinción fue en 1312 con Clemente V.

El nombre viene de que tenían por morada una casa cerca del lugar que ocupaba el antiguo templo de Salomón.

A los votos de castidad, pobreza y obediencia añadían el de combatir por el servicio de Jesucristo. La Orden en sus comienzos era tan pobre que Hugo de Paganis y Godofredo de Saint-Omer cabalgaban en el mismo caballo. De ahí que el blasón de la Orden muestre a ambos caballeros montados en un mismo corcel.

### *La Orden de Santiago*

En el año 1167 se apoderó el rey don Fernando II de León de la villa de Alcántara y confió su custodia a unos caballeros "Los Caballeros de Cáceres", los 12 de León, que se habían asociado para poner su espada al servicio de la religión y de la patria, adoptando el nombre de Caballeros de Santiago de la Espada. Estos caballeros eran leoneses. Su objetivo era expulsar de España a los musulmanes y se ocuparon desde el principio de proteger a los peregrinos y al sepulcro del Apóstol. Se acogieron inicialmente al monasterio de San Loyo.

Se extendió la Orden a Portugal y en el siglo XII era la Orden más rica de España y disponía de mil lanzas gruesas. La Orden fue confirmada por Alejandro III.

#### *Otras Órdenes*

Podemos citar la de *Alcántara*, fundada en 1156, cuyo fin era defender esta ciudad y que se une a la de Calatrava en 1212. La Orden de *Calatrava* es fundada en Calatrava en 1158 por San Raimundo de Fitero y fray Diego Velázquez. Su objeto era defender dicha ciudad contra los moros. Fue aprobada por Alejandro III en 1164. La de los *Caballeros de Trujillo*, fundada en 1190 por Alfonso IX de León, cuyo objetivo era "luchar contra los moros" y que se agrega a la de Calatrava en 1169.

A nuestros efectos, las importantes son los de San Juan de Jerusalén, Temple y Santiago.

### 3. EL CAMINO FRANCÉS

#### *Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén*

Los puntos que hemos podido localizar, hasta el momento, donde esta orden se asentó son:

*Pamplona*. Casa de San Juan de la Cadena, concedida por el obispo de Pamplona don Pedro de París 1173. Destruída en 1794, con motivo de la guerra contra la Convención francesa.

*Cizur Menor*. Con encomienda Hospitalaria; sólo queda en pie la iglesia, de hacia 1200.

*Estella*. Uno de los más importantes centros de la Orden del tiempo de Sancho el Sabio.

*Atapuerca*. Donada a la Orden por Alfonso VII (1126).

*Itero del Castillo*. Su monasterio pasó a la Orden y continuó denominándose la Puente de Fitero. (Encomienda de la Orden) Población de Soto (1140).

*Iglesia de Santa Ana*. En León, que en el siglo XII pertenecía a la Orden del Santo Sepulcro. En 1122 pasó a la Jerusalén, por mandato de la reina D<sup>a</sup> Urraca, para sepultura de peregrinos.

*Hospital de Orbigo*. Fue encomienda de la Orden. La iglesia, bajo la advocación de San Juan, ostenta sobre la portada la cruz de la Orden. Y San Juan del Camino.

*Puerto de Manzanal*. La iglesia, de la Orden, aparece ya documentalmente en el siglo XII; es románica de transición, como la parte antigua de la catedral de León.

*Sarria*. Es tradición que fue en su origen un hospital, Priorato de la Militar y Soberana Orden de los Caballeros de San Juan de Jerusalén, y desde el siglo XVI, de Malta (por haberles el emperador Carlos V cedido esta isla para que la defendieran contra los Turcos).

En apoyo a la pertenencia a la Orden están tres arcos de sillería que ostentan esculpida la cruz de los Hospitalarios.

*Portomarín*. El hospital, fundado por comendadores de la Orden, citado en el Codex Calistinus. En Portomarín había una encomienda de la Orden.

*Santiago*. Hospital del Santo Sepulcro de Jerusalén, en la rúa del Villar.

### *Orden del Temple*

Vamos a citar puntos donde se establecieron en el camino francés según nuestros datos:

En Navarra, en la ruta de Tiermes a Puente de la Reina:

*Sangüesa*. Parece que en tiempos de "Sangüesa la Vieilla" existía un hospital de Templarios, situado en San Adrián. Siendo don Alfonso el Batallador el protector más destacado de los templarios, es seguro que pondría todo su empeño en que el monasterio de Templarios fuera de los más completos de la Orden.

De Sangüesa a Puente de la Reina por Monreal:

*Eunate*. Según Madrazo y el marqués de Santa María del Villar, el templo, románico del siglo XII, es templario. Dice el segundo, en un trabajo titulado "Monumentos de los caballeros Templarios en España": "La Vera Cruz de Segovia, el más completo, típico y único de nuestra patria, y Eunate, en Navarra, el de las cien puertas". No existe apoyo histórico para considerar templario el templo de Eunate, según Huidobro, pero la traza o plano de la iglesia es muy semejante a muchas construcciones que hicieron los templarios. Desde luego, la Orden del Temple tenía en el siglo XII diseminados en Navarra muchos monasterios; bien cerca de Eunate estaba el de Puente de la Reina; la construcción, sin ser templaria, debió tomarlos como modelo.

*Puente la Reina*. A la salida de la villa debió estar la Villa Vieja que el rey García Ramírez dio a los caballeros templarios en 1142, y que en 1146 recibían del mismo monarca el singular privilegio de poder vender pan y vino a los romeros, que debían ser alojados gratuitamente "propter amorem Dei". Extinguida la Orden del Temple, sus bienes pasaron a la de San Juan.

A la salida de Puente la Reina, los peregrinos salían por *Bargota*, encomienda de la Orden del Temple, que luego pasó a depender de la de San Juan. Hoy ha desaparecido todo vestigio de población.

En el primer Camino Real o Francés. De la Rioja hasta el Pisuerga.

*Granja de Buradón*. En los valles que conducen a Villamayor del Río o Quintanilla se hallan los restos de la Granja, de grandes dimensiones y con capilla de la que se conserva un arco. Debió ser una institución en favor de peregrinos, dependiente del hospital próximo a Villamayor. Pudiera haber sido templario, regido por un Comendador.

*Arlanzón.* La construcción del templo de San Miguel se atribuye a los Templarios.

*Villalcázar de Sirga.* Aquí se estableció una encomienda de la Orden del Temple. De la estancia de los Templarios en la fortaleza y en el Santuario no restan memorias. Ponz dice que en su tiempo era la tercera de la Orden de España. La iglesia de Santa María la Blanca, junto a la vía romana y a la calzada medieval en dirección a Carrión, quizás tendría el primer lugar entre los edificios de los Templarios.

*Carrión de los Condes.* La iglesia románica de Santiago, a cargo de la Orden del Temple. Debió tener un hospital junto a ella que se llamó de la Herradura.

*Terradillos de Templarios:* La villa fue dependencia jurisdiccional de la Orden.

*Rabanal del Camino:* Casa de Templarios a comienzos del XII, junto a la iglesia románica del mismo siglo, ejemplar único en el románico leonés.

Camino de Astorga a Galicia. El Bierzo:

*Cornatel:* Castillo templario.

*Ponferrada:* Desde principios del siglo XIII Ponferrada es de los Caballeros del Temple, hasta que caen en 1310.

Al exterior, el castillo es uno de los más bellos ejemplares de arquitectura militar de la Edad Media, alzado sobre la vega del Sil, muy en alto, para guardar el paso del río.

Un pórtico robusto, foso defendido por fuertes muros de almenas, puente levadizo. La puerta, de doble arco. En ella, como en el interior de las defensas, preside la cruz de caballeros del Temple.

Al interior, el castillo es desconcertante; no es castillo-palacio sino más bien castillo-convento: capilla, capítulo, etc., y de otro lado todo lo militar.

*Corullón:* Iglesia de San Miguel, templaria.

*Puebla del Burgo:* Fundada por los templarios, con su iglesia de Santiago. Extinguida la Orden en 1312, Alfonso XI dio por juro de heredad a don Pedro de Castro, de la casa de Lemos, todas las heredades y bienes de la Orden en los reinos de León y Galicia, y las del Burgo recayeron en la casa de Andrade, por parentesco.

### *Orden de Santiago*

Además de las casas de León y Uclés, la orden tenía otros cuatro eremitorios: en Santa María de la Peña, cerca de Segura; en San Salvador, cerca de Almesca; en Santa María de Cañamares y en San Antón, cerca de la Alhambra. Poseía además conventos, colegios, monasterios de comendadores y cinco hospitales: en Toledo, Cuenca, Las Tiendas, León y Uclés.

Alfonso XI fundó la Cofradía de Caballeros de Santiago en 1341, en Burgos, de vuelta de su romería a Santiago, en la iglesia de Santiago de la Fuente.

El Gobierno de la Orden residía en el Maestre (segundo rey de España) y trece Comendadores.

Los Reyes Católicos recabaron para sí la dirección de la Orden, quedando vinculada a la Corona.

Citaremos en este estudio:

El Hospital de *Villamartín*, cerca de Carrión, fundado en 1196 por Tello Pérez para darlo a la Orden como albergue de leprosos.

Hospital de *Santa María de las Tiendas* entre Calzadilla de la Cueva y Ledigos, conocido en las Guías e Itinerarios franceses por el convento o abadía del "Grand-Cavalier". Tenía bajo su jurisdicción el Hospital de Villamartín, trasladado luego a Villasirga.

*San Marcos de León, Casa de los Caballeros de Santiago*

En tiempo de Fernando II se hizo entrega de la hospedería de peregrinos a un caballero leonés santiaguista: don Suero Rodríguez (1176). Tenía una iglesia, hospital y refugio de peregrinos, de los que apenas quedan vestigios. Se sabe que el prior don Pedro Fernández de Fuencalada falleció en 1184. Lo que hay hoy es obra maestra santiaguista del Renacimiento, siglo XVI, mandada edificar por los Reyes Católicos y comenzada por Carlos I.

*Monasterio de Vilar de Donas*. De la Orden desde 1184. Fue considerado Casa Capitular y sepultura general de los caballeros que viviesen en los conventos de Galicia. Sólo nos queda la iglesia, románica, una de las más bellas de la comarca lucense.

*Santa María de Ribalogio*. Cabeza de la Orden de Santiago de la Espada, desde Fernando II de León. Los monjes de Loyo accedieron a recibir al Maestre y frailes de Santiago.

#### 4. EL CAMINO ARAGONÉS

##### *Ordenes del Hospital y del Temple*

Podemos citar a Jaca, donde hubo un hospital de la orden de Jerusalén; también Jaca está entre los principales lugares de Aragón donde hubo posesiones templarias.

Sangüesa tuvo un palacio de Alfonso I que, en diciembre de 1131, es dado por este monarca, junto a la iglesia de Santa María, a la orden Hospitalaria de San Juan (v. Camino Francés).

En Eunate, en el siglo XIII parece que hubo un hospital dependiente de la Orden de San Juan de Jerusalén. En cuanto al templo, ya hemos hecho referencia en el Camino Francés.

## 5. EL CAMINO ASTURIANO

EL recuerdo, conservado por la tradición y confirmado por los monumentos, nos atestigua la existencia de encomiendas de la Orden del Temple en la región.

*Santa María de Narzana.* En el Concejo de Sariego, con iglesia grande y buena portada. Su emplazamiento, en medio de un delicioso bosque, no podía ser más estratégico para la defensa de los viandantes; pues allí se reunían los caminos de Infiesto a Gijón y de Oviedo a Villaviciosa.

La portada del templo es de arte bizantino de la época más florida.

Cerca de Grado: Encomienda de *San Juan de Villapañada*, que hasta los primeros años del siglo XIX perteneció a la Orden de San Juan de Jerusalén. Esta Encomienda tenía propiedades en el Concejo de Grado y en el de Candamo. En Villapañada tenía un hospital.

En *Grandas de Salime*. El diccionario de Madoz habla así de la iglesia parroquial de San Salvador: "Se dice con algún fundamento que perteneció a los Templarios, y que tal vez habría en esta villa hospedería para los peregrinos que concurrían a visitar el sepulcro de Santiago, pues así lo induce a creer las conchas o pechinas que se observan insculpidas en la piedra de la fachada y sobre el arco (de la puerta interior)". Huidobro recoge esta opinión.

De Gijón a Oviedo, encima de la venta de Veranes, asomaban las ruinas de un edificio que llevaba el nombre de la Orden. Pertenece a la feligresía de San Juan de Cenero, Ayuntamiento de Gijón.

En el interior a León, por los puertos de la Mesa, Ventana y Marabio, a siete leguas de Oviedo y tres de Belmonte, está Teverga, cuya colegiata es fama que perteneció a la Orden.

Próximo y al Norte de Avilés, está el lugar de Raíces, donde hay vestigios de un monasterio de los Templarios, que fue luego de Trinitarios, y últimamente de Mercedarios descalzos.

## 6. LA VÍA DE LA PLATA

### *La Orden de San Juan*

En nuestro Camino citaremos Allariz y Toro.

### *La Orden del Temple*

De sus 24 Bailías o Encomiendas; citamos en nuestra zona: Benavente, Mayorga, Villalpando, Zamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Alconétar, Valencia del Ventoso, Capilla, Jerez de los Caballeros y otras no identificadas.

En Plasencia situamos al Maestre de la Orden.

Además de las Bailías, tenemos situadas implantaciones templarias en Santiago, Orense, Mombuey, Tábara, Alcañices, Villaralto, Toro, Ciudad

Rodrigo, Hervás, Coria, Garrovillas, Trujillo (que fue sede central de los Caballeros de Trujillo, en 1191 bajo la protección de Alfonso IX), Jerez, Villanueva de la Serena, Burguillos, Fuente de Cantos, Fregenal, Alconchel, Bodonal de la Sierra, Aracena, Villalba del Alcor, etc.

En 1311 se suspende la Orden, en el Concilio de Viena. De la situación de las implantaciones templarias deducimos su fidelidad al Camino instalándose en situaciones clave: accesos marítimos, pasos de ríos, zonas montañosas difíciles.

### *La Orden de Santiago*

En Galicia y León, en nuestra zona, la Orden tenía implantaciones en Santiago, Gastrar, Loyo, Pedrouzos, Barras, Quintanilla, Cerracedo, Layas, Río de Manzanal, Cubillo, Zamora, Riego del Camino, Pedrosa y Toro. Entre el Duero y el Tajo, como dijimos, tierras de dominio real, no son muy abundantes las implantaciones de Santiago: Peñausende, Fuentesauco, Ledesma, Barruecopardo, Ciudad Rodrigo, Villarubias.

Al Sur del Tajo se extiende la Orden de Santiago con todo su poderío: Cáceres, Montañez, Alcuéscar, etc., al Norte del Guadiana, y la gran mayoría de Encomiendas al Sur de este último río hasta Sierra Morena.

La Encomienda Mayor de León tuvo como cabeza la villa de Segura de León, y de ella dependieron; Arroyomolinos de León, Cabeza de Vaca, Cabeza de León, Fuente de Cantos, Fuentes de León y Valencia de las Torres. Existían además en Extremadura 27 Encomiendas: Aguilarejo, Alameda, Alange, Alcuéscar, Almendralejo, Azuaga, Bienvenida, Calzadilla, Fuente del Maestre, Guadalcanal, Hinojosa del Valle, Hornachos, Lobón, Medina de las Torres, Mérida, Monesterio, Montemolín, Montijo, Oliva, Palomos, Puebla de Sancho Pérez, Reina, Ribera, Los Santos de Maimona, Usagre, Valencia del Ventoso y Villafranca.

De la situación de las localizaciones Santiaguistas deducimos:

a) Su situación en zonas estratégicas; Orense-paso del Miño; Zamora-del Duero; zonas de Salamanca-Ciudad Rodrigo, estratégicas de primer orden.

b) Su ocupación casi integral-poblamiento-de la zona entre el Guadiana y Sierra Morena, la más efectiva defensa contra un enemigo procedente del Sur.

c) Es indudable que la Orden de Santiago contribuía decisivamente a la seguridad de las peregrinaciones, aparte de su apoyo directo al peregrino.

## **7. CONCLUSIONES**

El Camino es una vía religiosa y cultural, pero en él no hay que olvidar su valor estratégico. En el Camino Francés, Roncesvalles fue desde siempre un lugar de paso constante. Es en esta angostura, por donde pasaba una calzada romana, donde fue derrotado Carlomagno. Es Roncesvalles el um-

bral de avenidas más probables contra Pamplona. A la cuenca de Pamplona, verdadera placa giratoria de las comunicaciones de la región, da acceso el corredor de la Canal de Berdún. Estella es un reducto orográfico, una posición naturalmente fuerte.

Burgos, boquete en la Ibérica, es la plaza ofensiva por excelencia para dominar hacia el sur.

La posición de Astorga, frente a los accesos de Galicia, y singularmente la de León, en el centro del dispositivo en codo del frente cántabro-galaico, es excelente.

Galicia es, por su estructura geográfica peculiar, un verdadero reducto natural. Lugo es una excelente posición para operar desde las comunicaciones que allí convergen.

Todo el arco orográfico vasco-cantábrico-astur, con el baluarte gallego que lo remata, es la Corona del Camino, desde donde inician los cristianos la Reconquista. Cuando se descubre el Sepulcro del Apóstol, la línea de lo que sería el Camino Francés casi delimita la línea fronteriza con el musulmán.

El Camino Aragonés se abre en una zona de dura Reconquista, más lenta y difícil que la castellana. Por eso aumenta la importancia de las Ordenes Militares, como la del Temple, que dio un gran impulso a la Reconquista aragonesa.

El Camino Asturiano es el primer Camino de Peregrinaciones a Santiago. Lógicamente, las órdenes Militares se sitúan más al Sur, en terrenos de brega.

Alfonso IX, rey de León es el verdadero conquistador de la Vía de la Plata, que había costado recuperar casi quinientos años. La conquista de Mérida (1230) es el jalón decisivo, y al final, la de Sevilla, por Fernando III el Santo (1248).

La Vía de la Plata recorre un difícil camino, atravesando ríos y sistemas montañosos. Zamora es una posición defensiva y Salamanca, con Ciudad Rodrigo, posiciones estratégicas ofensivas. Mérida es la posición clave de toda la ruta, típica posición ofensiva abierta en todas las direcciones. Badajoz juega con Mérida hacia el Oeste. Sierra Morena es el último obstáculo de excelente defensa hacia el Sur.

Las Ordenes de Caballeros fueron decisivas en la reconquista de la Vía de la Plata, especialmente en Extremadura; La Orden de San Juan de Jerusalén, muy poco estudiada en Castilla, fue fiel en extremo a la misión de apoyo al peregrino. Los templarios hacen simultánea su misión guerrera con la asistencial. La Orden de Santiago tiene un despliegue más extenso a ambos lados del Camino, ocupando posiciones estratégicas, aunque no se puede negar su aportación —directa o indirecta— a la seguridad y apoyo al peregrino.

*Del despliegue de las Ordenes Militares podemos deducir:*

La Orden Hospitalaria se va extendiendo en lógica forma por el itinerario del Camino, fiel a su propósito de apoyo al peregrino. (Recordemos el abandono de las líneas cerca del mar o a través de montañas).

La Orden del Temple hace destacar un profundo sentido estratégico. Recordemos su objetivo en "combatir a los enemigos de Jesucristo" además de la defensa de los peregrinos. Fuertemente apoyados en el flanco derecho en Aragón, se extienden hasta más allá de Santiago y se instalan en zonas costeras de acceso hacia el Camino y la meseta.

La Orden de Santiago, cuyo objetivo era expulsar de España a los musulmanes, se lanza a la Reconquista hacia el sur, teniendo en el Camino un reducido asentamiento.

Si intentamos casar el despliegue de las órdenes con las consideraciones estratégicas anteriores, tendremos:

*Roncesvalles*

La fundación del gran Hospital de Roncesvalles se debe al obispo de Pamplona, D. Sancho de Larrosa (1124-1142), quien, rogado por Alfonso el Batallador, y con su ayuda y la de sus nobles, levantó una casa "ad receptionem peregrinorum". Conocida la gran confianza del rey en las Ordenes Militares, no parece lógico suponer estuvieran ausentes de este punto.

*Pamplona*

Orden de San Juan de Jerusalén y muy fuerte de los Templarios a través de la Canal de Berdún.

*Estella*

San Juan de Jerusalén.

*Burgos*

San Juan de Jerusalén en Atapuerca. Templarios en Villamayor, Quintanilla y posiblemente en Arlanzón.

*Astorga-Ponferrada*

San Juan de Jerusalén en Manzanal. Temple en Rabanal y Ponferrada.

*Galicia*

Orden del Temple.

*Aragón y Asturias*

Templarios.

*Zamora, Salamanca y Ciudad Rodrigo*

Ordenes del Temple y de Santiago.

*Mérida y Badajoz*

Orden de Santiago

*Entre el Guadiana y el Guadalquivir*

San Juan, Temple y Santiago.

Las Órdenes de Caballeros son sucedidas en líneas generales por las Monásticas: Benedictinos, Cister, etc., que ya desde el principio existían en el Camino.

*En apretada síntesis de este trabajo podríamos decir:*

En estos siglos de hierro que van del IX al XIII, la fe en Santiago, defensor de España, constituyó una poderosa fuerza galvanizadora de la acometividad cristiana frente al Islam.

El Camino de Santiago, la ruta de la fe, es mantenida y defendida por las Ordenes de Caballeros en estos siglos en los que el peligro del Islam está próximo.

A las tres Órdenes consideradas (Hospitarios, Temple y Santiago) se les debe un reconocimiento profundo del papel que desarrollaron frente a versiones tergiversadas, novelescas o calumniosas.

Ellas supieron mantener un camino y dirigir su empuje hacia el sur cuando avanzaba la Reconquista, donde son enviadas a las fronteras más difíciles, contribuyendo notablemente a la lucha contra el invasor.

## BIBLIOGRAFÍA

- ATIENZA, Juan G., *Guía de la España Templaria*. Editorial Ariel. Barcelona, 1987.
- BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso, *Las Órdenes Militares en la Reconquista de la provincia de Badajoz*. Mérida, 1959.
- BALLESTEROS BERETTA, Antonio, *Síntesis de Historia de España*. E. Salvat. Barcelona, 1957.
- BOTTINEAU, Yves, *El Camino de Santiago*. Ed. Orbis. Barcelona, 1986.
- DE IÑIGO Y MIERA, Manuel, *Historia de las Órdenes de Caballería*. Madrid, 1863.
- DÍAZ DE VILLEGAS, José, *Nueva Geografía Militar de España*. Madrid, 1952.
- GOICOECHEA ARRONDO, Eusebio, *Rutas Jacobeas. Los Amigos del Camino de Santiago*. Estella, 1971.
- HUIDOBRO Y SERNA, Luciano, *Las Peregrinaciones Jacobeas*. Instituto de España. Burgos, 1951.
- LA ORDEN MIRACLE, Ernesto, *Santiago en América y en Inglaterra y Escocia*. Publicaciones Españolas. Madrid, 1970.
- LINAGE CONDE, Antonio, *La Tipificación Militar de las Ordenes*. Sepúlveda, 1988.
- LOMAX, Derek W., *La Orden de Santiago (1170-1275)*. C.S.I.C. Madrid, 1965.
- LÓPEZ ALSINA, Fernando, *La Ciudad de Santiago de Compostela*. Centro de Estudios Jacobeos. Santiago, 1988.
- MARIÑAS, Eugenio, *La Ruta de la Plata*. Madrid, 1990.
- MARTÍN, José Luis, *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*. C.S.I.C. Barcelona, 1973.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Historia de España*. Espasa Calpe, Madrid, 1956.

MOTA AREVALO, Horacio, "La Orden de Santiago en Tierras de Extremadura". *Revª Est., Extremeños*. En/Ag 1962.

RODRÍGUEZ AMAYA, E., "La Orden de Santiago en tierras de Badajoz". *Revª Est. Extremeños*, 1946.

RUIZ MATEOS, Aurora, *Arquitectura Civil de la Orden de Santiago en Extremadura: La Casa de la Encomienda. Su Proyección en Hispanoamérica*.

TORROBA BERNALDO DE QUIRÓS, Felipe, *Retablo Estelar del Apóstol. El Camino de Santiago*. Rivadeneyra. Madrid, 1965.

VALIÑA SAMPEDRO, Elías y equipo, *El Camino de Santiago. Guía del Peregrino*. Everest. Madrid, 1985.

VÁZQUEZ DE PARGA, Luis; LACARRA, José María; URÍA RÍU, Juan, *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*. C.S.I.C., 1945.

VIEILLARD, Jeanne, *Le Guide du Pèlerin de Saint-Jacques de Compostela*. Librairie Philosophique. París, 1984.



# SANTIAGO: CAMINO DE REINserCIÓN SOCIAL PARA JÓVENES DELINCUENTES. LA EXPERIENCIA BELGA

por

JOAQUÍN GIMÉNEZ GARCÍA

**SUMARIO:** I. INTRODUCCIÓN.— II. LA PEREGRINACIÓN FORZADA.— III. EL PROGRAMA OIKOTEN.— IV. EL PROGRAMA OIKOTEN. CAMINO DE SANTIAGO.— V. CONSIDERACIONES SOBRE EL SISTEMA PENAL.— VI. LA LEGISLACIÓN DE MENORES.— VII. EL DERECHO PENAL DE ADULTOS.— VIII. CONCLUSIONES DESDE LA REALIDAD ESPAÑOLA.

## I. INTRODUCCIÓN (\*)

La noticia del descubrimiento, en los confines de Galicia, del sepulcro del Apóstol Santiago en el primer tercio del S. IX, supuso una conmoción para toda la Cristiandad, iniciándose un movimiento peregrinatorio hasta Galicia que constituyó el más importante movimiento de masas de toda Europa. Como afirma Elías Valiña "el Camino de Santiago con todos sus itinerarios secundarios ha formado a través de Europa una gigantesca columna vertebral que ha aunado y vitalizado a toda Europa... no es fruto de una determinada clase social, de un pueblo, de una nación, es obra de toda la comunidad europea realizada a través de diez siglos" (1).

Ha sido, sigue siendo, un fenómeno socio-cultural que ha trascendido de su significación religiosa para convertirse en una seña de identidad europea con repercusiones en todos los ámbitos desde el artístico al técnico, del cultural al económico.

El mundo del derecho, en cuanto que éste es vida humana objetivada, no fue ajeno a este hecho social.

(\*) La presente comunicación es una reelaboración del artículo que sobre el mismo tema y en colaboración con el prof. J.L. DE LA CUESTA se publicó en el libro conmemorativo del 500 aniversario del nacimiento de Ignacio de Loyola. San Sebastián, 1991, págs. 236 y ss.

(1) ELÍAS VALIÑA, *El Camino de Santiago. Estudio histórico-jurídico*. C.S.I.C. 1971, págs. 3 y 13.

Existen numerosísimos documentos otorgados por los reyes, nobles o municipios que recogen diversos aspectos de la presencia de los peregrinos camino de Santiago. De un lado fueron surgiendo normas que, si bien al principio tuvieron carácter de privilegios, acabaron por convertirse en leyes que tenían por finalidad amparar y liberar al peregrino de los múltiples y diversos obstáculos que le podían afectar a lo largo del itinerario entorpeciendo su peregrinación (2). Este conjunto de normas jurídicas tiene por sujeto al peregrino, cualquiera que sea su nacionalidad, y por fin la facilitación de la peregrinación, lo que hace decir a José María Lacarra que constituyen un verdadero Derecho Internacional protector del peregrino, que si se vertebraba alrededor del derecho a la indemnidad y a la libertad de movimientos, también contiene específicas normas de protección contra los abusos de que podían ser objeto: malos tratos, engaños, robo al peregrino, robo en la posada, y también en el orden civil pueden destacarse normas relativas a los testamentos, poderes otorgados por el peregrino con vistas a su ausencia, gestión de negocios del ausente, etc., etc.

## II. LA PEREGRINACIÓN FORZADA (3)

En el apogeo medieval, la peregrinación a Santiago no fue sólo el exponente de una decisión individual de contenido religioso, junto con este sentido, y de otros ajenos a este trabajo, fue extendiéndose la costumbre de efectuarla en cumplimiento de una sentencia canónica, como expiación o penitencia impuesta por la autoridad religiosa, y así fue generalizándose la práctica de enviar personas en peregrinación a Santiago donde, tras su presentación al Arzobispo, quedaban liberados de sus pecados o de la pena canónica al tratarse ya de "hombres nuevos".

En aquella época de difusos perfiles entre el mundo civil y el religioso, y vicario el poder civil de una concepción teocéntrica que residenciaba la legitimación de aquél en éste, pronto esta práctica canónica fue imitada por la autoridad civil e integrada en el catálogo de penas a imponer en el caso de comisión de delitos. Surge así la peregrinación forzada en cumplimiento de sentencia penal dictada por la autoridad civil. Apareció primeramente en los Países Bajos pero también se aplicó en Francia y Alemania (4).

- 
- (2) Para un estudio en profundidad de esta materia pueden consultarse *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, de VÁZQUEZ DE PARGA, LACARRA Y URÍA. Edición facsímil publicada por el Gobierno de Navarra de la publicada en 1948. Tomo I. Capítulo IV de la segunda parte, páginas 255 y siguientes. Y ELÍAS VALIÑA en la obra citada.
- (3) Sobre el tema puede verse VÁZQUEZ DE PARGA y otros "Las peregrinaciones a Santiago de Compostela...", tomo I, capítulo VIII, primera parte, páginas 155 y ss.
- (4) Una sentencia del Parlamento de París de 28 de mayo de 1284 condenó a peregrinar a Santiago de Compostela a los dos hijos de Herbert dit l'escrivain, por haber "vilainé" a Girart le Boucher de Compiègne. *Bulletin de la Soc. Historique de Compiègne*, tomo VI, pág. 269, citado por VÁZQUEZ DE PARGA... en *Las peregrinaciones...*, pág. 160.

Es precisamente en el derecho de las Comunas de Flandes donde más se extendió esta modalidad de peregrinación en cumplimiento de una condena dictada por el juez. Son de destacar de entre éstas los estatutos de Lieja donde aparece la pena de peregrinación a Santiago como castigo a la comisión de una serie de delitos, siempre creciente; ya en el S. XVI la tenían prevista muchas ciudades belgas, en cuya legislación municipal se contenían una serie de viajes a modo de sanción aneja a una variopinta clase de delitos, desde los más graves como el homicidio hasta leves como contravención a simples ordenanzas municipales. Estos lugares de peregrinación eran muy variados y abarcaban desde los santuarios belgas hasta viajar a la India, siendo el más frecuente de los reseñados el viajar a Santiago (5).

Como se ha dicho, fueron muy variados los delitos que llevaban aparejada como sanción la peregrinación a Santiago. Van Canwenbergh cita entre otros los siguientes: Al raptor de la mujer o de la hija de otro con sus bienes, al juez o escabino culpable de indelicadeza en la compra de bienes o créditos litigiosos, al violador de tregua, a los culpables de tumulto agresivo y a mano armada ante el domicilio de un burgués, en el caso de impago de alquileres debidos a la villa, a los culpables de adulterio, en caso de delitos contra la propiedad, incluso en caso de injurias, etc., etc. (6).

### III. EL PROGRAMA OIKOTEN

Hoy en pleno siglo XX, y tal vez no por casualidad, se mantiene viva en Bélgica la tradición del peregrinaje como alternativa a la prisión y como respuesta imaginativa frente a la problemática que suscita la delincuencia juvenil. La organización Oikoten (7), intenta recuperar el valor de la peregrinación en el tratamiento de los jóvenes en una actualización de aquella tradición citada.

Desde el año 1982 jóvenes belgas parten hacia Santiago de Compostela y como modernos peregrinos jacobeos en cumplimiento de una decisión de la autoridad judicial, previamente aceptada por los interesados, logran así su libertad y con ella la posibilidad de integrarse socialmente con olvido de su pasado delictivo.

El Proyecto ofrece diversas posibilidades cada año. Concretamente en el año 1992 participaron 25 jóvenes de los que 8 efectuaron el Camino de Santiago (7 chicos y 1 chica), otros 8 trabajaron en la India, 4 hicieron un

(5) VAN CANWENBERGH: *Les pèlerinages expiatoires et judiciaires dans le droit communal de la Belgique au Moyen-Age*. Louvain, 1922, págs. 6 y ss.

(6) VÁZQUEZ DE PARGA y otros, *Las peregrinaciones a Santiago...*, tomo I, pág. 162.

(7) Agradezco al profesor Tony Peters la inestimable ayuda para el acceso a la documentación relativa al Proyecto Oikoten, así como la de Helena Ronce, que fue monitora de dicha Fundación y que ha tenido la amabilidad de facilitarme, junto con sus ricas vivencias, los datos de Oikoten de los años 1990, 1991 y 1992.

curso de navegación y caminaron en Escocia y el resto estuvieron trabajando en otros proyectos como la construcción de un refugio en los Pirineos, vuelta a Portugal en bicicletas y trabajo en familia, etc.

Las edades de estos jóvenes eran las siguientes antes de iniciar el proyecto: un chico de 15 años, tres de 16, trece chicos y chicas de 17 años, tres chicas y un chico de 18 y un chico de 21 años.

Así mismo y con referencia al mismo año, 1992, terminaron con éxito el programa trece chicos y cinco chicas; lo interrumpieron tres chicos y una chica y estaban realizándolo dos chicos y una chica.

La problemática más frecuente que ofrecían los jóvenes era la comisión de delitos contra la propiedad, con o sin intimidación; drogas; fugas; agresión, así como abandono por sus padres o familiares.

De los veinticinco jóvenes, quince provenían de instituciones estatales, tres de instituciones privadas, seis de sus propios domicilios familiares y uno ingresó por indicación psiquiátrica.

Es relevante consignar que, concluido el programa, cuatro de ellos ingresaron de nuevo en instituciones públicas o privadas, en tanto que dieciocho hacían una vida normal, solos o en casa, algunos con seguimiento por parte de Oikoten pero integrados socialmente; los tres restantes abandonaron el proyecto.

Durante los años 1990 y 1991, también participaron veinticinco jóvenes en los diversos proyectos ofertados por Oikoten, de los que, en el año 1990, diez hicieron el Camino de Santiago y en 1991 lo hicieron otros diez.

#### **IV. EL PROGRAMA OIKOTEN. CAMINO DE SANTIAGO**

##### **Los nuevos peregrinos**

Característica especial de estos jóvenes es su condición de chicos con los que han fracasado todos los esfuerzos de tratamiento y de reinserción.

La problemática que suscitan desde el punto de vista penal es muy grave; sometidos, en principio, al derecho de menores y jóvenes, de filosofía menos represiva y con mayor despliegue de medios para el tratamiento y la reinserción que el derecho penal de adultos, son progresivamente objeto de medidas cada vez más duras. Es a estos jóvenes, cuyo futuro no permite abrigar muchas esperanzas, a los que, tras una especial selección y después de una dura e intensa preparación física y psicológica, se les ofrece la ocasión de salir de la situación en el que se encuentran inmersos a través de la participación en el Proyecto Oikoten con la peregrinación a Santiago de Compostela.

El soporte legal para esta alternativa se encuentra en el artículo 33-3 de la Ley de protección Juvenil de 8 de abril de 1965, según el cual el Juez de Menores tiene la posibilidad de responsabilizar al comité Juvenil o al Delegado de la Protección Juvenil para que pueda enviar al joven en cuestión a una institución adecuada a fin de recibir alojamiento, tratamiento, educa-

ción, enseñanza e instrucción profesional. Asimismo se establece la posibilidad de que el Juzgado pueda conservar al joven en su medio o entorno a condición de que ejerza una prestación filantrópica o educativa en correspondencia a su edad y posibilidades.

La característica especial de todo el Proyecto descansa en la aceptación voluntaria de la participación del joven. No es una alternativa a otra prestación obligatoria como el servicio militar, sino que es un reto personal que voluntariamente se acepta ante uno mismo y que, si prospera, supone la liberación de cualesquiera responsabilidades penales que tuviera pendientes y la posibilidad de empezar una nueva vida con la página en blanco.

### **La Peregrinación**

La preselección se suele hacer por los Jueces o por los responsables de las instituciones de internamiento donde se encuentran los jóvenes, que en todo caso deben ser de edad superior a los 17 años por la dureza de la peregrinación.

La propia organización hace la selección propiamente dicha, siendo criterios relevantes la buena forma física por parte del candidato, requisito imprescindible ante las jornadas de marcha dura y prolongada a recorrer desde Bélgica hasta Santiago.

Los elegidos pasan un período de una o dos semanas en el Centro Oikoten con el objeto de prepararse físicamente, conocerse entre ellos y conocer las reglas de la peregrinación. Se compra el material adecuado y, tras pasar con éxito un examen médico, se inicia la peregrinación.

Se sigue el itinerario tradicional. Se camina una media de 25 km. diarios y cada diez días se descansa uno. Se tardan unos cuatro meses en cubrir la distancia y cada año se efectúan unos cambios en el itinerario, se evita el paso por los centros urbanos, salvo los de relevante carácter histórico.

Los participantes tienen que transportar el material en mochila, sólo excepcionalmente duermen en refugios. Por lo general cumplen las etapas prefijadas y pernoctan en tiendas de campaña; asimismo se preparan su comida, disponiendo de una suma diaria para gastos.

Los grupos son muy reducidos, como máximo seis personas, si bien la fórmula más satisfactoria es la de dos jóvenes y un acompañante; una vez llegados a Santiago, tras unos días de descanso, regresan a Bélgica, donde Oikoten les organiza una bienvenida.

### **Los Acompañantes**

Los jóvenes van acompañados por uno o dos colaboradores. La función de éste es la de asumir la responsabilidad del cumplimiento de las etapas previstas y el control de su comportamiento. Estos acompañantes son mayores de 25 años y son contratados específicamente para cada expedición a

través de anuncios en la prensa. Reciben un salario que en modo alguno se corresponde con la responsabilidad que contraen. Su rol es decisivo, pues se trata de buscar personas de experiencia que les permita hacer frente a un reto lleno de dificultades y al mismo tiempo que tengan una capacidad altruista de darse a los demás. Cara a la contratación es más decisiva la madurez personal y la experiencia de la vida que la cualificación técnica.

Durante la peregrinación se constituye asimismo un grupo de colaboradores "en casa" que actúan desde Bélgica y que hacen el seguimiento de la peregrinación, colaboradores a los que se les tiene informados por carta o por teléfono de la marcha del camino. Incluso una o dos veces se suelen desplazar a puntos prefijados para tener una entrevista con el grupo. Suelen ser ex-colaboradores, simpatizantes de la Organización, amigos y miembros de la familia del joven, que también se comprometen a ayudar al joven después de la peregrinación, cara a su posterior integración social.

### **El Convenio**

Desde el punto de vista jurídico la puesta en marcha de la peregrinación exige un acuerdo mutuo entre las tres partes implicadas: el joven delincuente, el sistema judicial y la organización Oikoten.

El joven quiere alcanzar la libertad y sabe que puede alcanzarla si culmina con éxito la peregrinación. El sistema judicial desea poner en libertad al joven si consigue rehabilitarse, pero para ello exige unas garantías específicas y un control de la medida que se le ofrece. Este control y estas medidas son las que ofrece Oikoten con la articulación del proyecto de peregrinación y el seguimiento de la misma.

Se espera que el joven realice el camino a pie, sin infringir la Ley ni realizar actos que puedan poner en peligro el éxito de la peregrinación; si es así, la consecuencia será la cesación de cualquier medida judicial y la efectiva libertad del joven. Caso contrario se suspende la autorización y se acuerda un nuevo internamiento por el juez.

De Oikoten se exige que contrate a los acompañantes y colaboradores, que asuma la responsabilidad de la peregrinación y asegure una asistencia posterior.

### **Los Resultados**

Los resultados no son espectaculares, pero sí esperanzadores. Los jóvenes participantes suelen valorar muy positivamente su integración en la peregrinación a Santiago. Experimentan una transformación decisiva de su propia consideración y autoestima con apertura a los demás, autoresponsabilidad y capacidad de contacto social a todos los niveles, lográndose una apertura de posibilidades de futuro hasta entonces insospechadas. En cuanto a la incidencia que pudiera haber tenido la participación en el proyecto de futura

integración social de los jóvenes, los datos de los que se dispone son escasos, y en el momento de efectuar la investigación consultada, del total de participantes en los diversos proyectos un 40% se encontraba bien integrado y por tanto con olvido de su pasado conflictivo, un 25% se encontraba mal integrado y el 35% restante no pudo ser entrevistado.

## V. CONSIDERACIONES SOBRE EL SISTEMA PENAL

Que la respuesta penal no es la única ni con frecuencia la mejor a la realidad delincuencia que ofrece hoy nuestra sociedad, es algo pacíficamente aceptado dentro y fuera de nuestras fronteras.

La descriminalización de conductas como expresión del principio de mínima intervención del derecho penal, el principio de oportunidad reglada como medio de atemperar la rigidez del principio de legalidad (8) y la despenalización entendida como desescalada de la gravedad son otros tantos institutos que reflejan la necesidad de alcanzar un sistema de derecho penal más humanizado, no meramente represivo y que tienda sobre todo a la consecución de un desarrollo más equitativo en todos los aspectos sociales, para lo que resulta imprescindible su imbricación con otras instituciones de la comunidad (9).

Ciñéndonos a la realidad actual y en el específico campo de la delincuencia juvenil suele deber tradicionalmente su etiología a dos factores predictivos: A. El entorno familiar personal y B. El entorno ambiental social.

Coherentemente con lo anterior habría de ser precisamente la actuación sobre estos factores, que quedan extramuros del derecho penal, lo que podría servir de instrumento de prevención de tal delincuencia, que aparece como consecuencia del tratamiento penitenciario de los jóvenes delincuentes, éste más necesitado de apoyo y conexión en otras instancias no judicializadas, no penitenciarias, que posibiliten un amplio abanico de opciones además de la pena privativa de libertad, único recurso de que dispone la justicia penal.

Hay mucho en juego, prácticamente la propia legitimidad del sistema, que en no pocas ocasiones produce el efecto perverso de no solo no rehabilitar, sino de convertirse en un factor criminógeno. En tal sentido siguen teniendo actualidad las palabras del Fiscal General del Estado en la Memoria anual del año 1987 "las cárceles hoy por hoy lejos de cumplir su función de reinserción social, siguen siendo nidos formativos de delincuencia violenta". Por ello una eficaz política de medidas alternativas a la prisión es tanto como el fomento de una política de alternativa a la delincuencia.

(8) ENRIQUE RUIZ VADILLO, "La descriminalización y la reforma penal". *Poder Judicial*, primera época, número 5.

(9) Naciones Unidas, *Principios rectores de la prevención del crimen y de la justicia penal*, 1984.

## VI. LA LEGISLACIÓN DE MENORES

La L.O. 4/92 de 5 de junio, actualizó a los parámetros constitucionales la vieja Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 1948. La sentencia del Tribunal Constitucional 36/91 de 14 de febrero al declarar inconstitucional el artículo 15 de la vieja Ley de Tribunales Tutelares de Menores precipitó una urgente y parcial reforma en los términos en que se contienen en la ley citada.

La competencia del Juez de Menores se extiende para conocer de los hechos delictivos cometidos por jóvenes cuya edad oscile entre 12 y 16 años. A partir de esa edad se les aplica el derecho penal de adultos en los términos a los que luego me referiré.

No se recogió en la Ley una genérica declinatoria de jurisdicción en favor del Juez de Menores respecto de los jóvenes comprendidos entre 16 y 18 años, como se preveía en el Anteproyecto. Esta omisión ha sido lamentable porque la línea divisoria de los 16 años viene a residenciar, en la práctica, gran parte de la delincuencia juvenil dentro del Código Penal de adultos, al manifestarse en mayor medida la actividad delincuencia a partir de los 16 años.

Así pues, actualmente las medidas acordadas por el Juez de Menores respecto de la delincuencia juvenil tiene como límite superior los 16 años. Estas medidas, de conformidad con el actual artículo 17 de la Ley, son las siguientes: 1. Amonestación o internamiento de 1 a 3 fines semana. 2. Libertad vigilada. 3. Acogimiento por otra persona o grupo familiar. 4. Privación del derecho a conducir ciclomotores o vehículos de motor. 5. Prestación de servicios en beneficio de la comunidad. 6. Tratamiento ambulatorio o ingreso en centro terapéutico. 7. Ingreso en centro abierto, semiabierto o cerrado.

Todas estas medidas están inspiradas en los principios de adaptabilidad, educabilidad y de responsabilidad que constituyen las coordenadas del sistema penal del menor, en el que son extrañas las ideas de sanción o castigo.

Desde estas premisas y desde la legalidad en vigor, entiendo que hoy por hoy nada impediría y todo aconseja una implantación de proyectos como el estudiado, pues creo que dentro de la medida de "ingreso en un centro de régimen abierto" cabría, a mi juicio, tal posibilidad.

Mas aún, superados los sistemas de corte protector-paternalista y educativo que inspiraron en el pasado la legislación del menor, y sustituidos por el sistema de responsabilidad, que parte del principio de que el menor es responsable de sus actos, pero exige concretas alternativas a su actuar delictivo, sería preciso diseñar medidas de respuesta que vayan orientadas a esa labor de progresiva responsabilización personal, sin la cual fallaría todo proyecto de futura integración social. Desde estas reflexiones Proyectos como el que se comenta comportan un enfrentamiento del joven consigo mismo, una

crítica de sus propias actitudes y un reto a superar como cuestión personal en condiciones mucho mejores que los tradicionales centros de internamiento con frecuencia burocratizados y masificados, que a veces son preámbulos de la cárcel.

El cumplimiento de 16 años por parte del menor sometido a un proyecto de este tipo no interrumpiría el mismo, porque lo relevante es que el hecho delictivo se haya cometido antes de cumplir esa edad.

## VII. EL DERECHO PENAL DE ADULTOS

Se aplica a partir de los 16 años. No obstante en el Código Penal existe la previsión del artículo 65, según la cual a los mayores de 16 años y menores de 18 debe imponérseles una pena atenuada a la equivalente al delito cometido o acordar "el ingreso en una institución de reforma por tiempo indeterminado hasta conseguir la corrección del culpable". Amén de otras reflexiones (10), este artículo ha tropezado en su aplicación con tres obstáculos insalvables en cuanto al ingreso en institución de reforma: A.— El carácter de esta medida debe ser adoptado en sentencia, lo que la invalida por la dilación de los procesos. B.— La propia filosofía del centro de reforma implica un diseño más fundado en la seguridad y la sanción del joven que en la libertad y la responsabilidad y C.— No existen en la práctica tales centros de reforma. Resulta pues estéril buscar una aplicación de esta medida, simplemente no existen precedentes.

Un sistema penal que haga de la pena de cárcel la única o la casi exclusiva respuesta a la delincuencia es un sistema penal condenado al fracaso porque la institución carcelaria, lejos de responder a las expectativas de reinserción que prevee la Constitución, es hoy día un claro factor criminógeno. El delincuente es una realidad social, y por lo tanto su tratamiento no puede corresponder al sistema penal en exclusiva, por desconocer los factores que operan en la sociedad y que explican el delito.

El delito en cuanto abstracción jurídica no existe; existen personas, jóvenes o adultos, que delinquen y que viven en circunstancias concretas; por ello los delincuentes no son un mundo aparte, sino que forman parte indisoluble de la sociedad.

El delito es una parte esencial del conflicto en que vive nuestra sociedad, y por tanto ni a su sanción ni a su tratamiento puede ser ajena la comunidad. La apertura del sistema penal a la sociedad y la aceptación por parte de ésta de su corresponsabilidad, tanto en la consecución de unas estructuras más justas como en la facilitación de medios que hagan efectiva la

(10) JOAQUÍN GIMÉNEZ, "En torno al internamiento previsto en el artículo 65 del Código Penal". *Libro Homenaje al profesor Antonio Beristain*. Ivac-Krei. Donostia-San Sebastián, págs. 547 y ss.

integración social de los delincuentes es un punto de encuentro que no puede demorarse más; es precisamente en este segundo aspecto donde más se necesita el engarce con la sociedad.

Hoy por hoy estimo que la cárcel sigue siendo necesaria, pero por ello no puede ser exclusiva. Frente a la respuesta carcelaria deben surgir de las instituciones y grupos sociales otras alternativas que hagan realidad el puente entre el sistema penal y la sociedad.

Las posibilidades que ofrece el Código Penal actualmente en vigor son prácticamente nulas, al desconocer alternativas a la cárcel vigentes en otros países de nuestro entorno, tales como el sistema de trabajo en favor de la comunidad o en interés general (11) y carecer de fórmulas que permitan ofertar proyectos como el comentado de Oikoten.

Desde el punto de vista penitenciario existe una posibilidad legal inexplorada en la práctica y a la que se refiere el artículo 69 de la Ley General Penitenciaria, que faculta a la administración penitenciaria para solicitar la colaboración y participación de los ciudadanos y de las instituciones o asociaciones públicas y privadas en la resocialización de los reclusos. No conozco actuaciones concertadas entre Instituciones Penitenciarias y asociaciones públicas o privadas dentro del marco del artículo citado.

Con ocasión del Xacobeo 93, este verano se llevó a cabo con autorización de la Secretaría de Asuntos Penitenciarios y de manera experimental una peregrinación voluntaria de internos de diversos centros penitenciarios de Galicia y de Santander, que cubrieron a pie en seis días la distancia desde O Cebreiro a Santiago de Compostela, en régimen de absoluta libertad y acompañados de educadores de los respectivos centros. Estoy seguro que habrán tenido alguna reducción de la pena que les quedara por cumplir en el marco de la reducción de penas por el trabajo que prevee el artículo 100 del Código Penal.

Es una primera aproximación, en la que creo que valdría la pena profundizar y reflexionar para buscar alternativas reales a la delincuencia y en concreto a la delincuencia juvenil.

## VIII. CONCLUSIONES DESDE LA REALIDAD ESPAÑOLA

Sería deseable que el futuro Código Penal en esta materia fuera más sensible que el actual y llenara de imaginación y solidaridad toda la tarea de reinserción del delincuente, y que a tal fin estableciera una fórmula amplia de sustitución de las penas de cárcel, singularmente en los casos de jóvenes delincuentes, por otras respuestas ofertadas por las instancias sociales que

(11) J.L. DE LA CUESTA, "La sanción de trabajo en provecho de la Comunidad". *Jornadas de estudio de la legislación del menor*. Madrid, 1985, págs. 223 y ss.

(12) Diario *El País*, 3 de junio y 29 de junio de 1993.

permitan en el futuro al sistema judicial disponer de un abanico de posibilidades entre las que la cárcel fuera sólo una respuesta más (13).

La revitalización que actualmente experimenta el Camino de Santiago, primer itinerario cultural europeo, y cuya parte más significativa discurre por España, bien puede exigir de nuestros legisladores un esfuerzo de audacia y de imaginación para redescubrir lo que el Camino tuvo en sus comienzos de aventura del espíritu, camino de redención personal y de transformación del cuerpo y del alma, que, si en sus principios tuvo un origen religioso, hoy sin mengua ni exclusión de él –lo que quedaría para la intimidad del individuo– puede tener un ancho campo para el espíritu en clave secular.

Creo que las Asociaciones Jacobeas están llamadas a tener un protagonismo serio y responsable si en el futuro proyectos como el estudiado pudieran llegar a realizarse.

Hoy en día cuando la persona y sus valores son la medida de las cosas, cuando la libertad y el respeto a la dignidad del ser humano constituyen las señas de identidad de la sociedad democrática, aquel camino de redención que recorría Europa e iba a rendir viaje a Compostela, puede ser un Camino de reintegración social, un medio eficaz por el que el joven delincuente con su esfuerzo y su silencio pueda ganarse su propia estima, recuperando su dignidad de hombre capaz de vivir en libertad y, por lo tanto, exigir ese reconocimiento de los demás. No importan las grandes cifras; si a unos pocos les sirve para ese cambio personal, el medio ya habría cumplido sobradamente su objetivo.

Esa calle mayor de Europa puede ser hoy una aplicación insólita pero certera del mandato constitucional que exige una vocación resocializadora de las penas privativas de libertad.

---

(13) En el Anteproyecto de Código Penal se contempla la sustitución de la pena de prisión en los artículos 88 y 89 en términos muy cicateros, pues solo se admite para penas inferiores a dos años y la sustitución es para arrestos de fin de semana.

Por otra parte desconoce incomprensiblemente el sistema de trabajo en interés de la Comunidad.



## AZABACHE, "PIEDRA DE VIRTUD" ASTUR EN EL CAMINO DE SANTIAGO

por

**Prof. Dr. JOSÉ M. GÓMEZ-TABANERA**  
**Antropólogo e Historiador**

La celebración en Oviedo y en el presente Año Santo Jacobeo del III Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas, me permite insistir en la presente comunicación al mismo, en torno a la temática abordada en otro ya viejo trabajo que refundí para incluirlo como Anexo en la reciente reedición de *El Camino de Santiago. Retablo estelar del Apóstol*, del entrañable Felipe Torroba Bernaldo de Quirós, (1). En dicho trabajo se trataba del azabache asturiano y su utilización, de acuerdo con determinadas tradiciones y supersticiones, utilizándose para la confección de amuletos, talismanes y "piedras de virtud" (2) que portaron durante siglos viandantes y peregrinos

- (1) Fue impreso en Imprenta Gofier, de Oviedo, en ocasión del Año Jubilar Compostelano 1993, utilizando la segunda edición publicada en Madrid en 1971, por Ed. Apostolado de la Prensa, S.A., con una oportuna renovación de ilustraciones, y con una Presentación/Prólogo de S. Ilma. Mons. Gabino Díaz Merchán, Arzobispo de Oviedo. La edición de referencia presenta dos Anexos (1. VICENTE J. GONZÁLEZ *Oviedo en el Camino de Santiago* y 2. J. M. GÓMEZ-TABANERA *Azabache "Piedra de virtud" Astur en la Ruta Jacobea*, texto que se inspiró en otro anterior del autor "Azabache, amuleto de la Vieja Europa y ámbar negro de Asturias", publ. en *Boletín del Instituto de Estudios Asturias* núm. 90, 91, Oviedo 1978 y en *Logos Rev.* de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires núm. 13-14 págs. 301-320, Buenos Aires 1978 y que naturalmente ha servido de base para el presente). La obra lleva asimismo dos Apéndices (J.M.G.-T. *Bibliografía Jacobea y Cronología*).
- (2) El primero que utilizó en castellano el modismo "piedra de virtud", fue el finado folklorista catalán JUAN AMADES; en un trabajo del mismo título, pub. en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, VII, págs. 84-131, Madrid, CSIC, 1951. Muy posiblemente quiere darse el nombre de "piedras de virtud", a las que San Isidoro denomina *lapidipus insignioribus* (piedras relevantes a las que se atribuye cualidades mágicas y terapéuticas). Del siglo XVI data asimismo el libro de GASPAR DE MORALES, *De las virtudes y propiedades de las piedras preciosas* (1598) reeditado por JUAN CARLOS RUIZ SIERRA (Madrid, 1977).

de las llamadas rutas jacobeanas, alimentando sus creencias en las virtudes profilácticas, terapéuticas y "mágicas" que desde tiempo inmemorial se atribuyen al azabache. El tema, por otra parte, y enfocándolo bajo distinto punto de vista, habría de volver a tocarlo este mismo año, nutriendo mi comunicación *Antropología cognitiva en el universo de las peregrinaciones: reliquias, "piedras de virtud" y milagrerías de la Historia* (3) y que me permitiría enfocarlo dentro de un contexto histórico y bajo otros aspectos que no tocaré aquí. Ello me permitió reparar en la actualidad perenne del azabache, por lo que decidí volver a traerlo al presente Congreso, tanto más, cuando muchos de los asistentes quizá no conozcan mi ya citada publicación anterior o la comunicación presentada en el Congreso Internacional "La Historia a debate" y que incluso jamás se han preocupado en las leyendas y supersticiones que se han creado en torno a este filacterio de origen mineral. Este es simplemente el motivo de la presente comunicación.

### EN EL UNIVERSO DE LAS PEREGRINACIONES

La configuración, ya en el umbral de la Historia, de las llamadas "grandes religiones universales" entre las que se integrarán el brhmanismo, el budismo, el sintoísmo, el taoísmo, el cristianismo y el islamismo, con un contenido doctrinal más o menos coherente que acabará nutriendo la existencia de millones de fieles, adeptos y creyentes, explica el papel que en cada una de tales confesiones religiosas tiene la llamada "peregrinación", entendida como un viaje que se hace en algún momento de la vida, al lugar en que el mito o la leyenda de los siglos, enmarca o sitúa el escenario de los fundadores o principales protagonistas de la fe o confesión de que se trate. Sobre la cuestión hay cientos, miles de trabajos y estudios que nutren las bibliografías respectivas. En nuestro caso y al tenernos que referir al cristianismo, el llamado "síndrome del peregrino", se presenta muy tempranamente, teniendo como meta el Próximo Oriente, concretamente los llamados Santos Lugares, escenario de la vida y enseñanzas de Jesús, multiplicándose las visitas con el triunfo de la Iglesia, tras las excavaciones llevadas a cabo en Jerusalén por Constantino y su madre Santa Elena y que tuvieron por objeto la localización del Santo Sepulcro y de la Vera Cruz. No es extraño que San Jerónimo pudiera escribir en una de sus *Epístolas: A Palestina afluyen los más singulares hombres del mundo. No sólo los más ilustres de las Galias, sino también el Bretón deja su lares para venir aquí. ¿Y qué decir de los Armenios, de los Persas, de los Pueblos de la India, de Etiopía y de Egipto, de Mesopotamia y las gentes de Oriente?* (4) Observación ésta, del Padre de la Iglesia que nos hace pensar, sobre todo al citar en primer lugar a las

(3) Presentada al Congreso Internacional *La Historia a Debate* (Santiago de Compostela 7-11, julio 1993). Actas en prensa.

(4) MIGNE, *Patrología Graeca*, T. 46.

gentes venidas de las Galias, que llegaban a Jerusalén tras alcanzar Constantinopla por la cuenca del Danubio y atravesando Asia Menor (5). Tenemos, por otra parte, el recuerdo que dedica Sulpicio Severo en sus *Diálogos* a un galo peregrino, un tal Postuniano. O también, el relato ingenuo y encantador de la monja Eteria, muy posiblemente una devota llegada del ámbito pirenaico. Las noticias recogidas por Gregorio de Tours, cuya fuente eran los relatos de peregrinos de regreso de los Santos Lugares, pueden recordarse también aquí. O un tal Arculfo, un prelado galo, a quien la furia de las olas llevó a las costas inglesas, teniendo ocasión de contar su peregrinación a Adamano, abad de Iona (circa 670).

En su mayoría eran gentes que dentro del Imperio Romano de Occidente, que incluía Galias e Hispania, centraban su profesión de fe en el Cristianismo, que muy pronto, con la agonía del paganismo en las Galias e Hispania, empezará a levantar templos e iglesias en las mismas, en su mayor parte inspirados en modelos y arquetipos desarrollados en Palestina, Sinai y Egipto, ámbitos integrados en el Imperio Romano de Oriente, con capitalidad en Bizancio, y del que dependían ya las edificaciones levantadas por el emperador Constantino en el Gólgota, magnificando un templo para contener la Vera Cruz. Lugar al que acudían miles de peregrinos para admirar, junto al patíbulo de Cristo, la lanza de Longinos, la corona de espinas o el cáliz de ónix de la Última Cena que siglos después se metamorfosearía en el Santo Grial y otras *reliquias*. Se mostraban allí también para maravilla de todos, las supuestas cruces de los dos ladrones colgados junto a Cristo y el presunto ara en que Abrahám quiso inmolar a Isaac. Todo ello, en un lugar ya consagrado donde con el paso de los siglos habría de forjarse la conseja que allí Dios había moldeado en barro al primer hombre, el mismo barro que habría de ser regado por la sangre de Cristo, nuevo Adán. No es de extrañar que el Árbol de la Cruz se viera como Árbol de la Vida, enriqueciendo un mitologema universal y que Jerusalén pasase a ser una especie de *ómphalos* o centro del mundo del que dependía el orden cósmico.

Quizá teniendo en cuenta esta y otras consejas, fue erigida en Cangas de Onís, en el Norte de la remota Hispania, por Favila, hijo de Pelayo, la iglesia de la Santa Cruz, justo sobre el baldaquino dolménico sustitutivo del *Tugurium* jerosolomitano sobre el que se alzaba la Vera Cruz. En el caso astur, intervino en la consagración del templo no un obispo o prelado, como, sin más, traducen algunos la inscripción epigráfica conservada *in situ*, sino un *vate*, es decir, alguien con una dignidad normal en el sacerdocio celto-romano. ¿Acaso un error epigráfico? Nunca lo sabremos, como tampoco cómo era realmente el Cristianismo que nutría a los integrantes del flamante reino astur ni tampoco hasta qué punto coexistían en el N. de Hispania, por un

(5) Cf. Asimismo A. BONET CORREA *Santiago de Compostela. La vía del peregrino*, Madrid. Editorial Orbis 1985, pág. 10.

lado el dogma cristiano y por otro, supersticiones y creencias paganas, legado de los Siglos Oscuros. Creencias surgidas de otras experiencias religiosas, como la céltica o la misma indígena y de las que no estaba ausente un particular telurismo y quizá un culto a una Diosa Madre, que se fundirá con el paso de los siglos en una devoción especial a la Virgen María, Madre de Dios y que la leyenda de los siglos concentrará en Covadonga, ya avanzada la Reconquista, en su foco astur-cantábrico, en un confín marginal de la Península.

Sin embargo, los gérmenes estaban ahí. Pronto, el pequeño núcleo astur-cántabro que surge en el 718 tras la derrota que infringe Pelayo a la morisma en el marco de Covadonga, trasciende de Cangas de Onís para establecer su corte a más de 100 km al Occidente, Santianes de Pravia y después en Ovetum (Oviedo), también bajo el signo de la Vera Cruz, enseña sacra de Pelayo y exaltada por Fruela y sus sucesores. Empieza a configurarse así el Reino de Asturias en los límites orientales de la *Gallaecia* romana y que muy pronto harán toda suya los reyes ovetenses, quienes para combatir a Córdoba al igual que Constantino y Carlomagno no tardarán en apelar al mito y la leyenda sagrada. Empieza a forjarse, tras el descubrimiento, junto a *Finis-terrae*, de una enigmática inhumación, que pronto se identifica con la del apóstol Santiago, el *Hijo del Trueno*, al que se daba por seguro que había predicado en Hispania. Se trataba de uno de los apóstoles más propicio para ser aceptado por las aún poco cristianizadas gentes septentrionales, que nutrían los ejércitos de la joven monarquía ovetense. La misma denominación de *Hijo del Trueno* quizá nos de la clave de la elección, al hacerle vástago del *Iove Tonans*, el Júpiter Tonante, el Jovis Candamus e incluso el Lug céltico que a decir de Suetonio (6) se manifestó a César Augusto durante las guerras cántabras. El emperador le levantó un edículo votivo (7). Ahora el *Hijo del Trueno*, sustituiría a un Dios del Trueno indígena cristianizado, parejo al Jovis romano, al Zeus griego, al Thor germano o al Tutatis galo. De esta forma Sant-Yago, *Hijo del Trueno*, se convirtió en patrono frente al agareno. No es de extrañar, pues, que Alfonso II el *Casto* (791-842), a cuya corte de Oviedo llegó el relato de la invención del sepulcro de Sant-Yago en el lejano *Campus Stellae* y apoyado por el emperador Carlomagno, se decidiera a levantar una iglesia para alojar el sepulcro jacobeo, a la vez que otras dos, respectivamente consagradas al Salvador, patrono de Oviedo y a San Juan, y atendidas por monjes. Fundaciones de las que hoy apenas tenemos indicios, aunque sepamos que la que se construyó para contener la presunta tumba del Apóstol, presentaba una sola nave de una anchura algo mayor

(6) Suetonio *Vida de los Césares*, Cf. *Aug.* 29.

(7) A. GARCÍA BELLIDO *Cantabria Romana*. Discurso leído en el acto de apertura de Curso Académico de 1952. Universidad Internacional Menéndez y Pelayo. Santander, Librería Moderna 1952, pág. 10.

que la del sarcófago y en su construcción se emplearon columnas de una edificación romana anterior, predominando en la misma el llamado *arte prerrománico astur*, surgido de la asimilación de elementos orientales, paleocristianos, visigodos, carolingios y musulmanes.

Empieza así a forjarse la leyenda jacobea, que, con el paso de los tiempos y el aflujo de peregrinos al *Campus Stellae* de Galicia tiene su escala obligada en Oviedo, donde en la catedral de San Salvador veneran con unción las reliquias que en la misma van atesorando los reyes asturianos. Irá configurando así, una nueva ruta de peregrinación bajo los auspicios del Imperio Carolingio. Todo esto fue posible dado que el Islam con su expansión, pondría cada vez más difícil el acceso a los Santos Lugares de Palestina a peregrinos procedentes del Imperio de Occidente. Indudablemente quedarían en segundo plano los restos de San Pedro, enterrado en Roma, donde no se veían dificultades para acceder. Ahora el flamante Camino de Santiago a lo largo de todo el N. de España, se emprende con carácter de cruzada, a manera de peregrinación o romería iniciática y la meta, Santiago de Compostela, conoce la llegada, a partir del 844 de los primeros peregrinos.

Naturalmente, pronto quedó pequeño el templo levantado por Alfonso II. El culto local tuvo que modificarse, hasta que Alfonso III (866-912) levantara otro templo mayor, terminado en el 896 y consagrado el 6 de mayo del 899 por Sisnando I (880-920) y otros dieciséis obispos más. Se abrió así la "oficialidad" de la peregrinación. La Corte de Oviedo, por distintas circunstancias históricas, políticas y dinásticas y, sobre todo, tras la expansión territorial que conoce el reino de Asturias, se trasladará a León, que hace capital del reino y a la vez, etapa obligada de otro nuevo camino, que habrá de llamarse *Camino francés*. En torno al mismo, más expedito que el que anteriormente seguía la costa cantábrica, irán forjándose con el paso de los siglos, un sinfín de leyendas, consejas y supersticiones. Entre las primeras, aquélla que hace al mismísimo Carlomagno peregrino a Compostela y paladín de la Cristiandad en la Península, aunque jamás pasó de Pamplona y nunca visitó Asturias ni Galicia. No obstante, sí lo harían, sobre todo a partir del s. X, diversos caballeros y paladines franceses que se enfrentan hermanados a los españoles contra el Islam, llegando incluso a establecerse en la Península. Por lo que se refiere a otro tipo de leyendas y consejas incluso hagiográficas, no cabe insistir aquí, máxime cuando la bibliografía en torno al Camino de Santiago y las peregrinaciones es ingente y en su mayoría han sido ya registradas (8).

---

(8) Dado el carácter de la presente comunicación sólo juzgamos oportuno citar aquí a "LUIS VÁZQUEZ DE PARGA, JOSÉ MARÍA LACARRA y JUAN URÍA RÍU. *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela* (I-III), Madrid, CSIC, 1948 y que ha sido reimpresa (Tercera Edición, Pamplona 1993), por el Gobierno de Navarra e Iberdrola. También, J. IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA y otros: *Las Peregrinaciones a San Salvador de Oviedo, en la Edad Media*, Oviedo,

Por otra parte, surgirán también numerosas tradiciones populares que nutren el folklore y supersticiones vulgares a lo largo del Camino. Entre las mismas están aquéllas que nos hablan de milagrerías y maravillas diversas, pero también de *amuletos* y entre éstos, de las llamadas “piedras de virtud” que llevarán consigo peregrinos y romeros en su viaje a Compostela. Entre estas “piedras de virtud” se encontraba el azabache, cuya consideración dicta la presente comunicación.

### AZABACHE, “PIEDRA DE VIRTUD”

Pocas veces el peregrino se preocupó más de la naturaleza del azabache que de las extraordinarias virtudes de que era portador. Nunca se paró a pensar que el azabache muy bien podía ser la *materia nigra* exudada por la tierra, —la Madre Tierra—, cuyo culto, a remontar miles de años atrás, seguiría perdurando más o menos entreverado con el cristianismo oficial. Culto a referir al Neolítico y que la mitología indoeuropea y particularmente la céltica, habría de asociar nada menos que a la naturaleza física de la Madre de Dios, representada a veces en las llamadas Vírgenes Negras, cuyo culto se inicia precisamente entre los siglos VII y VIII, es decir, cuando se instituye el Camino de Santiago. Pero vayamos por partes.

El azabache como “piedra de virtud” ya había merecido la atención del hombre prehistórico, que lo utilizó para ejecutar collares, colgantes y otros adornos corporales (9), pero también lo consideró como “piedra de virtud”, vinculando al mismo y a su *negritud*, mitos parejos a los que pudo dar lugar en épocas históricas (10), dándole particular significación, al igual que al

---

Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias 1990. Asimismo el imponente catálogo de la exposición *Santiago, Camino de Europa, Culto y Cultura en la peregrinación a Compostela*, que ha tenido lugar en Santiago de Compostela en 1993 con el patrocinio de la Xunta de Galicia, Arzobispado de Santiago de Compostela y Fundación Caja de Madrid. Publicación en la que se reúnen diversos textos de excepción, a la vez que un muy completo repertorio bibliográfico sobre el tema jacobeo. Carácter manual, tiene, por otro lado, la publicación *Bibliografía sobre el Camino de Santiago*, del Min. de Cultura, Madrid 1993.

- (9) Los primeros conocidos datan del Paleolítico Superior y son quizá perfiles recortados de figuraciones de llamadas “Venus Esteatopigias”, ejecutadas en azabache, de acuerdo con convenciones magdalenenses y fueron encontradas en el yacimiento de Feldkirchen-Gonnesdorf, por G. Bosinski. Lustros después de otros hallazgos significativos de simulacro en azabache/lignito, hechos en Kesslerloch, Suiza. Para una orientación general Cf. MYRA SHACKLEY, *Rocks and Man*, Londres, G. Allen y Unwin, 1977, pág. 114-115.
- (10) En relación con su contextura, que hace que el mineral supersticiosamente se considere como materia (soma), quizá componente del cuerpo de Gaia, la Tierra Madre, pero también “primera materia de la Creación”. Todavía en 1652, el alquimista Thomas Vaughan, refiriéndose a ella describía “... una *sustancia* milagrosa... de la cual podéis afirmar *contrarios sin inconveniente*. Es muy *débil*, y, pese a ello, *fortísima*, es excesivamente *blanda*, y, pese a ello, nada hay tan *duro*. Es *una y todo*: *espíritu y cuerpo: fija y volátil, masculina y femenina: visible e invisible*. Es *fuego* y no *quema*: es *agua* y no *moja*: es *tierra* que corre y *aire* que permanece quieto”.

ámbar (resina fósil), al jade y al coral, se les dió en otros lugares del mundo, no sólo por su rareza, sino también por las virtudes que se atribuían a su sustancia, a su composición material (11).

Tal situación se mantendrá en edades prehistóricas siguientes, según cabe deducir del inventario de diversos ajuares funerarios integrados por arte mueble, collares y ornamentos confeccionados en distintas "piedras de virtud". Interesa insistir en esta denominación un tanto provisional de "piedras de virtud" que damos a tales objetos, tanto más cuando otros como *cauries* y conchas, que también han sido estudiados por los arqueólogos, confirman la existencia de un tráfico aleatorio, —que supone a veces centenares de kilómetros entre las costas y mares de donde procedían los moluscos originales—, pero también los filones y lugares de extracción de las "piedras de virtud", cuyos poseedores no vivieron precisamente muy próximos a sus lugares de origen.

En la Península suele encontrarse azabache en aquellos ámbitos carboníferos en que abunda el lignito, a cuya definición geológica, como es natural, no había llegado el hombre antiguo, aunque sí a diferenciarlo y recogerlo por sus presuntas "virtudes mágicas", utilizándolo como *signa*.

Desde antiguo, posiblemente desde la época romana, se sabía que la región costera asturiana comprendida entre Villaviciosa y Gijón, era rica en azabache, el mismo al que el naturalista romano Plinio (12) denominó *lapis gagates*, nombre éste que se supone inspirado en el hidrónimo *Gagas*, de Licia, Asia Menor, río en cuyo cauce podía encontrarse tal "piedra de virtud". De la denominación pliniana quizá pudieran derivarse otras (13), a la vez que los nombres actuales. Así los franceses *jais* y *jaiet*; la anglosajona *jet*; la alemana *gagat*; etc. Ignoramos si de la misma raíz viene el sustantivo árabe a imponerse desde la invasión musulmana de la Península Ibérica: *az-zabach*, quizá de origen iraní, que al tomar carta de naturaleza en la Península, pudo dar lugar a otras, como *azauache* (Castilla), *azebiche* (Portugal), *acebiche o azibiche* (Galicia), *azebache* (Asturias), *açabaig* (Valen-

(11) Virtudes, que se manifiestan en presuntos "poderes" immanentes a su sustancia al reaccionar ante el mal, "lo demoníaco" y las infecciones no deseadas.

(12) Es decir piedras o guijarros del río *Gagas*. Vid. *supra* nota 13.

(13) Cd.: PLINIO *Naturalis Historia* XXVI Cap. 24. Es posible que el topónimo latino *Gigione* que da nombre a la ciudad de Gijón, y que aberraciones contemporáneas cambian en *Xixón* se identifique con el *Gigia* de Ptolomeo. O también, que dicho topónimo pueda haberse originado en virtud de particulares connotaciones con el de *Gagas*, río del Asia Menor, en cuyo cauce según Plinio, se encontraron los primeros *lapis gagates*. Precisamente el concejo de Gijón, junto con el de Villaviciosa, comparten filones ligníticos explotados desde tiempo inmemorial en Oles y su entorno. Tal hipótesis se enfrenta empero a la que quiere ver una raíz, *astur-leonesa* en *Gig.*, la misma que da nombre a los *Gigurri* pueblo indígena citado por Plinio y Ptolomeo que, al parecer, se asentaba al SW del territorio astur; siendo su principal ciudad *Forum Gigurrorum* (hoy Barco de Valdeorras).

cia), *azabaya* (Aragón), *azebaje* y *adzebeja* (Catañuña) y *adzbella* (Mallorca)... a medida que iban configurándose las distintas hablas peninsulares.

La historia del azabache y de las creencias talismánicas y místicas a él vinculadas y su expresión en el folklore de la Península Ibérica y de la Europa occidental, está aún por hacer, como también el buscar la vinculación que desde un primer momento habrá de tener con el llamado Camino de Santiago. Es obvio que desde la Prehistoria el azabache fue conocido y explotado en la Península Ibérica con anterioridad a la Romanización, quizá por esa "koiné" de pueblos atlánticos (Islas Británicas, Península Armorica/Bretaña francesa, litoral astur-cantábrico, Galicia, Lusitania, etc.), donde se impuso ciertamente un tráfico particular que afectó a todo el NW peninsular, a coincidir quizá con el acmé del llamado *megalitismo atlántico* y siglos después, tras la consagración de ese Mercado Común de la Protohistoria europea, constitutivo de un curioso *holding* que, bien o mal, ha venido a denominarse Bronce Atlántico (14) y que aún hoy, en 1993, sepultado por las realizaciones célticas es deficientemente conocido por los arqueólogos (15).

Henos así ante una serie de hechos a vincular a la explotación y conocimiento del azabache en Portugal, Galicia y Asturias, posiblemente un milenio y medio antes a su comercialización, aprovechando el trazado del que habría de llamarse Camino de Santiago. El saber esto no suele preocupar demasiado a una mayoría de los arqueólogos y estudiosos de las artes aplicadas. Sin embargo, parece obvio que un conocimiento de la historia del azabache por la Antropología Cognitiva, quizá puede iluminar alguna de las ignoradas *razones* que llevaron a la creación de la ruta jacobea por los primeros soberanos asturianos, más preocupados por lo sobrenatural de lo que parece.

Su consideración nos enfrenta a un tema poco estudiado o conocido, pero que originó particulares preocupaciones en el Medioevo, alentando desde la misma Reconquista en Asturias y Galicia, una industria particular a relacionar con devociones impuestas por la peregrinación jacobea. Muchos, para explicar todo esto, recurren a un sincretismo de creencias y supersticiones gnósticas, druídicas (célticas) que, sin embargo, no han llegado hasta nosotros y que en otro terreno dieron origen a preocupaciones y elaboraciones particu-

(14) Cf. sobre el mismo E. MACWITHE *Estudios sobre las relaciones atlánticas de la Península Ibérica en la Edad de Bronce*. Madrid 1951; N. SAVORY, "A Idade de Bronze no Suroeste de Europa" *Rev. de Guimaraes* LXI pág. 323 y ss., 1951; A. COFFYN *Le Bronze Final Atlantique dans la Peninsule Ibérique*, París E. Boccard, París 1985.

(15) Todavía hoy los autores discrepan a la hora de establecer una periodificación de la arribada de los Celtas a la Península, aunque se de por descontado que en el siglo VII antes de C. ya había celtas asentados en el NW peninsular y quizá en la Meseta Norte (Celtibérica). Sin embargo la celtización de la cornisa astur-cantábrica es quizá pareja o coetánea a la Romanización, coincidiendo con la conquista y ocupación por Roma de las Islas Británicas. Sabemos que en las mismas, posteriormente, los vikingos explotaron filones de azabache, ya conocidos y explotados por Roma y también que SAN BEDA consideró las virtudes del azabache en la Inglaterra anglosajona, cuando empezaba a configurarse el reino de Asturias.

lares a las que no fueron ausentes idearios parejos a los que hicieron proliferar la *higa* apotropaica, —ya conocida en el Egipto faraónico—, que habría de utilizarse masivamente en el mundo helenístico y que en el camino de iniciación se nos presentará junto a la imagen del apóstol Jacobo (Sant-Yago el Mayor).

Indudablemente podría hablarse de otros materiales que habrían de producir el mismo embelesamiento que el azabache, aunque muy tardío, prácticamente en nuestro siglo. Así, el mineral denominado ya quiastolita, ya andalucita, ya biotita y que se caracteriza por su color gris rosado, con inclusiones negras, mostrando una muy característica morfología de cruz... No es de extrañar que sea utilizada como amuleto talismán e incluso como una piedra de joyería. En Asturias se la conoce desde tiempo ha, bajo el nombre de *sampedra*, a través de los ejemplares localizados en Gio (Illano) y Doiras (Boal), donde pueden encontrarse *sampedras* o "cruces de San Pedro" de un tamaño de hasta 3 cm. de sección y son muy apreciadas por caprichosos y coleccionistas.

### ALQUIMIA, MAGIA Y MITO

Ya en el mundo greco-romano, Plinio, tras intentar definir las condiciones físicas del *gagates*, nos dirá que se inflama al contacto del agua y se apaga en el aceite (16) y posee la virtud de ahuyentar a la serpientes, creencia ésta que a su juicio quizá justifique el que se ostente el *gagates* como amuleto y que incluso como tal, se haya prestigiado en el Imperio. Por otra parte, Plinio nos enumerará presuntas virtudes terapéuticas del azabache. Entre ellas, el curar el dolor de muelas. Indicará también cómo el *gagates* es usado por agoreros y curanderos profesionales en la práctica de la llamada *axinomancia*. A tal fin era colocado un trozo de azabache sobre la hoja de una segur (arma blanca) al rojo candente y a medida que se fuera consumiendo se extraían las oportunas conclusiones.

Creencias todas estas de las que hoy, tras una valoración etnológica de las virtudes mágicas que el pueblo pudo atribuir al *gagates*, no cabe decir más, aún cuando quizá hayamos de referirnos a elaboraciones alquímicas un tanto arcaicas (17), que supone la cavilación sobre las transformaciones que conoce una posible sustancia originaria, constitutiva de la materia elemental (alt. *materea*: raíz, *mater*: madre), cuya explicación habría de buscarse en el mitologema de la Madre Tierra, como principio creador de todo lo que existe (18)

(16) GUILLERMO J. OSMA Y SCULL, *Catálogo de azabaches Compostelanos*, Madrid 1916, pág. 6.

(17) Cf. al respecto JOSÉ RAMÓN DE LUANCO *La Alquimia en España*, Barcelona 1889, en cuyo vol. I, se recogen algunas prácticas para liberarse de ponzoñas y sierpes, prácticas entre las que no es ajena la utilización del azabache.

(18) Cf. MIRCEA ELIADE *Tratado de Historia de las Religiones*, particularmente VII; "La Tierra, la mujer, y la fecundidad", Madrid 1954. Cf. asimismo *infra* nota 10. También Paul DEVEREUX y otros *Gaia, la Tierra Inteligente*. Barcelona, 1991.

y que diversas elaboraciones religiosas místicas harán homónima de la misma la que llaman Virgen Madre con la *esencia misma de las cosas*. Ello explica expresiones como aquella al trascender al mismo Cristianismo (por ejemplo, la letanía laurentina) al referirse a la Virgen María como vaso contenedor del espíritu de las cosas (*vas spirituale*) y en la plegaria *Salve Regina* como “raíz” (*salve radix*). Por otro lado, tenemos la perduración en el tiempo que logra el mitologema hermético de la putrefacción, que en su proceso origina *color negro* o negrura, hecho que se pone en evidencia en toda la bibliografía alquímica medieval, algunas de cuyas presuntas conclusiones habrán de atribuirse a Raimon Lluch (Raimundo Lulio), —*el Doctor Iluminado*—, que sabrá llevar a buen término las *cuatro putrefacciones* de la Obra Filosófica, hasta obtener la masa negra que constituye la llave (19) que abre la puerta del conocimiento alquímico tras dominar la llamada *Filosofía Spagírica*.

No cabría extrañarse, pues, con estos antecedentes, que de alguna posible elaboración mística pudo hacerse viable en el Cristianismo medieval toda una particular iconografía vinculada a concreta imagería de la Virgen Madre, a presentarse negra de acuerdo con conocidas tradiciones helenísticas (20). Se presentan así las llamadas *Vírgenes Negras*, cuya negritud será para el vulgo una garantía de Poder Sacro por los siglos de los siglos, antojándose normal su incorporación a la Alquimia y que ésta, —a caballo entre dos eras—, logrará ser reconocida como Ciencia del Conocimiento. Esto traerá consigo las virtualidades extraordinarias que se confieren a la *lapides gagates*, que incluso es molida con objeto de que pueda entrar en la composición de colirios a los que se les atribuyen virtudes médicas apotropaicas y preventivas, ante el pretendido maleficio del *ojo* como creencia harta extendida en estos siglos oscuros del Occidente europeo.

Ignoramos cuándo empiezan a aceptarse en la Península Ibérica las virtudes talismánicas del azabache ante el “aojamiento”, —es decir, la famosa *jettatura* del Mezzogiorno italiano, y que en Asturias, en *bable*, es denominado *agüeyu* y a la vez que a la persona que lo produce, incluso ignorándolo, *agüeyadora*. Buceando en el asunto, quizá habríamos de remontarnos a la Protohistoria (Edad del Bronce) y en el NW de la Península, a la llamada

(19) LE BRETÓN *Cleé de la Philosophie Spagyrique*, París Jombert, 1722, pág. 282.

(20) L. APULEIUS *Metamorphosis*, LXI C. donde en traducción libre puede leerse: “Yo soy adorada por el universo entero bajo diversas formas, con distintas ceremonias, con mil diferentes nombres. Los Frigios, primeros nacidos en la Tierra me llaman *La Diosa Madre de Ctesmone*. Los Atenenses autóctonos me denominan también *Minerva la de Crecops*. Para los de Chipre, soy *Venus de Pafos*; entre los cretenses armados con el arco, *Diana Dictynna*; para los Sicilianos trilingües *Proserpina Estigia*; para los Eleusinos *Ceres la Vieja*; unos me llaman *Juno*; otros *Bellona*, estos *Hecaté* y aquellos la *Diosas de Rahmnesia*... Pero los primeros que reciben los rayos del Sol Naciente, las gentes de ambas Etiopías y los poderosos egipcios con su viejo saber, que me rinden el auténtico culto que me es debido, me llaman por mi verdadero nombre: *La Reina Isis*...”



la figuración vulgar con dicho sentido, seguirá utilizándose durante todo el Medioevo en la Europa Atlántica (25).

Podríamos recordar también aquí, los primeros textos que en la España medieval hacen mención del azabache. La utilización del nombre se impone en la España musulmana, aunque quizá inicialmente en el sentido de “gema de sortija” o “piedra engarzada en anillo”, según parece deducirse de ciertos versos al parecer compuestos en Sevilla por Abul Casim ben Abad, príncipe de los Abadés y que vivió hacia la primera mitad del s. XI. Metafóricamente compara con una copa el nácar a la flor del nenúfar, en cuyo centro aparece en su espléndida negritud, una “gema” de azabache (26). En realidad, en el s. XI debió ser usual, —al igual que en la Roma imperial—, el llevar abalorios y colgantes, es decir, *cuentas* o *joyas* enfiladas en un cordón, siendo descritas así por diversos autores árabes (27). En el *Vocabulario* de Abensida, escrito en Murcia antes del año 1066, veremos incluso que el az-azabach es *algerce negro* y también que “algerce” viene a significar cuenta o abalorio, es decir, una perla o canutillo agujereado que es colgado de un hilo o collar. Abensida citará muchos “algerces” subrayando sus virtudes mágicas. Del az-zabach sólo nos dirá que es negro.

Es quizá por dichos años cuando se escribe una curiosa obra de farmacopea por un tal Bembuclaris, físico y naturalista musulmán que vivía entre 1085 y 1119 en la corte del rey moro de Zaragoza, Hamed Almostain. En la misma se registra que el azabache es abundante en la Península, no sólo en

(25) Es la misma que da vida en la Bretaña Francesa e Islas Británicas al mito de la *Seela*, bruja encantadora o lamia, cuya imagen procaz y exhibicionista suelen obviar los tratadistas del arte románico, aunque no totalmente, dando lugar a muy esquivia bibliografía, entre la que quizá cabría recordar aquí al desigual libro de A. OLMO y B. VARAS *Románico Erótico en Cantabria*, Lifer, Palencia 1988.

(26) Las estrofas de referencia son citadas y traducidas al latín por DOZY (Locis de Abbadis: I, 32); recordando en una nota que, Sabach, equivale a la sustancia mineral que los franceses denominan “jais”, e indicando que se acostumbra a utilizar el azabache para hacerse joyas o adornos que se llevan sobre los vestidos de duelo o luto. DOZY se inclinará a creer que quizá pudo tener tal aplicación en la España musulmana, fundándose en unos versos recogidos en el *Romancero General de Romances Moriscos*, que dicen así: “Y a mi marlota amarilla, le quitarás los diamantes, y harás que se los pongan de un fino y negro azabache”.

Versos estos pertenecientes al romance *Limpiame la jazerina*, que a juicio de don Ramón Menéndez Pidal es coetáneo de la fecha de su publicación en 1593 en el *Ramillite de flores* (y en 1600 en el *Romancero*), lo que hace remontarle a finales del s. XVI.

No obstante, disintimos con DOZY en la creencia de que en la España musulmana fuera el color negro del duelo o luto. Precisamente, DOZY parece contradecir a las fuentes con tal opinión, al decirnos en otro lugar (*Dictionnaire des noms des vêtements chez les arabes*, Amsterdam, 1845, p. 19), que en tiempos del Califato se llevaba el color blanco en trajes de luto, en contraste con lo que se hacía en el Próximo Oriente.

(27) Ello quizá explica que más tarde lexicógrafos europeos como FREYTAG traduzcan “azabache” por *spherulae nigrae*, cuentas o bolitas negras.

León y Asturias, —donde ya se utilizaba como amuleto en los niños—, sino también en todo el NW (incluidos León, Zamora y Palencia) donde se usaba con fines apotropáicos y profilácticos, detallando que se cuelgan los azabaches al cuello de los niños, con objeto de librarles del mal de ojo. No cabe glosar aquí tal cita, aunque es lógico suponer que cuando nuestro físico registra esto, debió de tratarse de un uso bastante habitual, utilizándose asimismo como adorno personal.

Otra noticia, ya del s. XIII, también referida al azabache, es la que se contiene en la obra del escritor hispano musulmán Benalbeitar y que aparece consignada en su *Tratado de los simples* (1248), —s.v. "az-zabach"—, donde se dice que el que lleva un algerce de esta materia o se pone al dedo un anillo de la misma, aparta de sí el "mal de ojo" (28). Vemos pues, que ya en la España islámica la superstición ha impuesto el uso del azabache en función de las virtualidades de la *substancia*, más que de la *forma* que reviste el amuleto que se porta y que surtirá el mismo efecto tanto como si es anillo o sortija que cuenta o dije, aunque siempre en azabache colgando del cuello o de un brazalete. Esta superstición trasciende a los Reinos Cristianos de la Reconquista, pero también a la Europa del Sacro-Imperio, donde las presuntas virtudes del azabache, unidas a su impoluta negritud, darán lugar a muy curiosas elaboraciones conceptuales, al incidir vinculadas a la mística y al pensamiento alquímico, pero también en el culto a la Madre de Dios identificada con María y que a la larga da que pensar cuando se le atribuyen al azabache virtualidades de la misma Madre Tierra (29)..., aunque a veces el creyente intentará conjugar la virtud de la substancia con la que pueda otorgarle el símbolo o la forma, adoptándole a una simbología nítidamente materna (como puede ser el caurí o las conchas como *signa* de fertilidad hídrica o grafismos vaginales prehistóricos del tipo de los que de la cueva astur-cantábrica de Tito Bustillo). Simbología ésta, sintetizada de forma gestual en la *higa* o *figa* de formidables poderes apotropáicos. Es significativo que en Roma fuera utilizada la misma gesticulación profiláctica como amuleto al expresarse con el dedo corazón extendido (*scevolae* y *turpícola res*) en prevención del mal de ojo, pero también de maldiciones e imágenes diabólicas. A fin de cuentas, es el mismo gesto que asumía siglos después y en la España del s. XVI Santa Teresa de Avila cuando su confesor la obligaba a *hacer la higa*.

(28) Cf. DOZY, *Suplement aux dictionnaires arabes*, I 624.

(29) A este respecto, remitimos a las siguientes conclusiones de LOVEJOY —a acoger con las naturales reservas—, presentándonos a la Madre Tierra/Planeta Azul como un auténtico ser vivo en el cosmos, cual si de una macrocélula estelar se tratase, planteamientos estos que han sido desarrollados *in extremis* por P. DEVEREUX J. STEELE y otros, en *Gaia, la Tierra inteligente* (trad., esp.) Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1991.

## EL AZABACHE EN EL ARTE MUEBLE

Dentro de la Antropología cognitiva y concretamente en el ámbito del folklore y las tradiciones populares, habremos de considerar al azabache no sólo como sustancia/soporte cuyas virtudes parecen patentes antes el “mal de ojo” y la “fascinación” del maligno, sino también como “piedra de virtud” cuya elaboración artesana habrá de dar lugar durante siglos a un auténtico *arte mueble*, que se manifiesta desde la simple confección de amuletos y talismanes apotropáicos hasta la realización cuidadosa, artística e incluso genial de variada iconología de bulto redondo de los Santos, entre los que sobresale la dedicada a Jacobo o Santiago (Sant-Yago), elevado a patrón de las Españas (30). Se hace así a su imagen depositaria de virtualidades quizá en parte fruto de elaboraciones anteriores (31), u otras impuestas por la aculturación (32), circunstancias todas que hacen que Santiago el *Mayor* sea el santo más representado, junto con la Virgen María y la Sagrada Familia en todo un arte mueble que florece en la España de las peregrinaciones, fruto del desarrollo particular que alcanzará en torno a Compostela la comercialización del azabache que en gran parte procede de Asturias.

Todo esto obedece a un legado de siglos. Así, la utilización del azabache teniendo en cuenta *la forma* a darle como sustancia/soporte, se hace teniendo en cuenta dos tradiciones no antagónicas: una, que parece nutrirse en el Próximo Oriente/Creciente Fértil, con la *higa*, cuya representación figurativa quizá se afiance con otras de raíz púnica o bereber, y que llegan a la Península desde el Norte de Africa; y otra, que podríamos denominar marina o *talásica* (por *talassos*, océano), que impone la simbología de la llamada *vieira* o concha venera (*pecten maximus*), también conocida como “concha jacobea”, a la misma que a partir del s. XIV, la heráldica se vinculará al culto a Santiago que preside el Camino...

Todavía hoy, en 1993, no se ha llevado a cabo una indagación dictada por la tipología arqueológica con objeto de averiguar algo más de lo que se conoce en relación sobre los orígenes de ambas tradiciones, aún cuando cabe afirmar que ambas beben en fuentes prerromanas y supersticiones populares del Viejo Mundo. Están también las creencias y mitos prehistóricos

(30) El Catálogo de G. J. Osma, citado *supra* reproduce muchos de los que se conservan en el Instituto de Valencia de Don Juan, de Madrid Cf. asimismo J. FILGUEIRA VALVERDE, *Azabachería, Vigo, 1965 (Cuadernos de Arte Gallego, núm. 17)*. También A. FERNÁNDEZ AVILÉS, “Un nuevo Santiago de azabache” en *Arch. Español de Arte*, Madrid, 1943, núm. 59, pp. 350-352.

(31) Entre estas no se descartan aquéllas fruto de un sincretismo de creencias paganas de la España primitiva con otras aportadas ya por el Imperio Romano.

(32) Sobre la cuestión de la aculturación, cf. lo que se contiene en el capítulo “Amulets of the Dark Ages” en la obra de MICHAEL HOWES, *Amulets*, Londres, 1975, y donde se plantea la aculturación que conocen las gentes nórdicas de legados romanos y concretamente en el terreno de los amuletos.

ya recordados, pero asimismo representaciones de manos, inventariadas por los prehistoriadores con presuntos gestos defensivos (33). Una indagación, en cierto modo exhaustiva, nos suministra otros documentos. Así en el mundo de las colonizaciones fenicias (34), a cuyo legado podría atribuirse quizá la *jamsa* o mano abierta de la semiótica apotropáica bereber y que los estudiosos de antropología religiosa relacionan con la llamada "mano de Fátima" y todo su mundo simbólico (35). Por otra parte, está el ya recordado gesto grecorromano de la *higa*, que se hace a la vez que otra gesticulación digital, *-medium ostendens-* (36), con clara significación despectiva o insultante, circunstancia que dará lugar en Occidente —aunque no antes del s. XVI—, a particulares confusiones, al ser asimilado dicho gesto por el vulgo al llamado "corte de manga". Sabemos asimismo, que en Roma fue corriente un simulacro que figuraba en el amuleto o *porta-fortuna* que portaban colgado del cuello los niños (los *scevolae* o *turpícola res* ya recordados) con fines obvios. Siglos después, ya en la Roma pontificia, se procribirán amuletos semejantes al hacerse extensiva la prohibición de la representación obscena a la de la práctica gestual supersticiosa (37), hecho este que movió a algunos estudiosos, ya tardíamente (s. XVII), a suponer gratuitamente que la *figa* fuera *scevolae* (38), cosa que no aparece muy clara.

Sí que parece claro, que en ocasiones cuernos y puntas, por su misma conformación ofensiva, adquiriesen un valor apotropaico pero también mágico y afrodisiaco. Este hecho ha llevado en nuestro tiempo a la casi extinción del rinoceronte, cuya defensa de queratina es utilizada en diversas farmacopeas tradicionales de la India y Lejano Oriente.

Volviendo a nuestro asunto, parece probado que con la irrupción islámica llegaron a Occidente numerosos amuletos apotropaicos orientales, en parte difundidos en el mundo helenístico. Se da una aculturación. De esta forma, entre los musulmanes de la Península son aceptados "higas", "algerces" y "zabaches" como infalibles remedios para el mal de ojo, añadiéndose a ellos candiles y cuernos, pero también dientes y colmillos de diversos animales por lo general salvajes (39) y desde luego, figuraciones de manos en diversas posturas que, a la vez que emblema de poder, lo serán de majestad

(33) No se descarta que los mismos sean asimismo formas de comunicación semejantes al lenguaje gestual de los últimos bosquimanos nómadas del SW africano.

(34) En el mismo pasa a ser símbolo de la divinidad fenicia ("signo de Tanit"), aparte de otras posibles significaciones sacras u ocultistas, cuando no apotropaicas, según parece inferirse de ciertos amuletos encontrados en las necrópolis púnicas de Ibiza.

(35) Sobre el mismo remitimos al libro ya citado *supra* de FELIX LLAUGE DAUSÀ.

(36) JUVENAL, *Satira X*: "Cum fortunae ipse minaci mandaret laqueum *mediumque ostederet unguem*".

(37) No obstante, la higa se utilizará como amuleto profiláctico en Roma bajo el dominio papal.

(38) Por ejemplo, al P. NIEREMBERG. S. J. *infra*.

(39) cf. G. J. DE OSMA, *loc. cit.*, p. 11. Asimismo, JEAN ROGER RIVIÈRE; *loc. cit.*

y justicia, otorgándoseles a veces una significación mística ajena al significado obscuro que el vulgo les dio a partir del s. XV (40). Alcanzarán en la España de las tres religiones (la cristiana, la islámica y la judía) amplio predicamento talismanes, amuletos y *pantáculos*. El *Tratado del ojo o de fascinación*, del que es autor el Marqués de Villena (41), parece probarlo. No obstante, en él no se cita concretamente al azabache ni sus virtudes y sólo se hablará de “contezuelas de colores”, entre las que se incluye posiblemente aquél, al igual que el amuleto que denomina “garaca” (42), quizá derivación del que en árabe se llamó *aljerce o al-jarza*, indicando algo que sirve para señalar o agredir.

(40) S. GIEDION, *loc. cit. infra*, nota 23.

(41) Dicho *Tratado*, se nos presenta en forma epistolar y dirigido desde la Villa de Torralba (Soria) a don JUAN FERNÁNDEZ DE VALERA. Para Don ENRIQUE DE VILLENA, el ojo es un veneno que se transmite con la mirada, midiéndose su intensidad por la potencia del transmisor y su mal por la debilidad de sus víctimas, por lo que las más fáciles y propicias son los niños. Don ENRIQUE dividirá su exposición en análisis del mal y su cura partiendo de tres formas, a saber: la profilaxis antes de que el aojamiento sea realidad; la prueba, cuando se trate de conocer su naturaleza, y la terapéutica, con objeto de librar del daño al fascinado, procediéndose en cada una de las tres por tres respectivas vías: la superstición y la calidad, la primera fundada en la magia natural de los amuletos; la segunda, en la virtud de las cábalas y en la plegaria, y la tercera, confiándose a los herbolarios médicos y a la higiene doméstica, sin perjuicio de la curación por el espíritu.

El párrafo que se refiere concretamente a los procedimientos de *superstición* en su forma *preventiva* —entendiendo entre ellos el uso de amuletos, dejando implícito en el mismo muy posiblemente el azabache— es el siguiente, que transcribimos literalmente:

“Como usaron en tres maneras contra el daño del aojamiento. Contra este daño usaron tres maneras de remedios los sabidores e oy sa faze en la delio se alcanza // una ante del daño preseruatiuamente // E otra para cognoscer el daño rescibido para lo quitar e librar dello el paciente. Cada una destas manera por tres vías fue proveyda e usada de los antiguos e agora los modernos —por stupexión— —por virtud— por qualidat. Por la primera vía en la primera manera poniendo a los niños manezuelas de plata pegadas e colgadas de los cabellos con pez e incienso e colgauanles al cuello sartas enque oviese conchas del mar e boslauanles enel ombro de la ropa manezuelas a que dicen grumcas // Poniéndoles pedazos de espejo quebrado e agujas despuntadas e alcofolantes lo ojos con colirio de la piedra negra del antimonio // E usaban los judíos ponerles nóminas especialmente aquella que minha de ancla con sus dos ángeles // E de Mayo e dizenle ansi por que lo cojen quando sube la mansión a almichem // E cuelganles al pescueco granos e eonia —e ponenles dineros foradados al cuello contezuelas de colores y guardanles que non les vean sy no pocos e aquellos que non tengan los ojos laganosos ni viscos // Por esso mesmo ponen a las bestias cuero de tasugo en el collar e cabezadas-e traen *orruzas* que son nominadas pequeñas en las cabeçadas e petrales de los cavallos con ciertos nombres e figuras // Los grandes de hedat juntava los pies e atava los pulgarees con Buelta que mostro Enoc entando contra Oriente e rallo por el vientre de las bestias de caullarantes que anduviessen camino e mostrava la garança en saliendo de la puerta de la casa // E dezien en alçando la garça fi aynac”.

(42) Cf. *supra* nota 38, y en la que al transcribir el párrafo en cuestión, quizá la voz “garaça” sea *ajerce* en el sentido de la higa de azabache.

El Renacimiento impuso en la Península, al igual que en otros reinos europeos, la moda de los clásicos (romanos) y aportó junto a las *higas* de azabache y de coral, otras de márfil y cristal de roca, a imponerse en el ajuar y ornato de la nobleza y entre ésta, de damas e Infantes. Buena muestra de ello nos la da el retrato pintado en Valladolid (1602) por Pantoja de la Cruz a la Infanta Doña Ana de Austria, cuadro hoy conservado en Madrid en el Convento-Museo de la Descalzas Reales. Asimismo, con la *higa* se pone de moda bajo los Austrias en el tocado y adorno personal de Príncipes el uso de amuletos como garras, uñas, cuernos y colmillos, engarzados en metales preciosos y con esmalte y pedrería. Junto a la "manezuela" se cuelga la "mano de tejón", de moda durante todo el siglo XVII y XVIII (43), quedando vinculada de tal manera al concepto de amuleto que asume el vulgo, que el mismo *Diccionario de la Lengua* acabará por definir a la *higa* como "la mano derecha cortada al topo o tejón o una pieza de azabache en forma de mano".

Hasta nuestro tiempo han llegado *higas* en azabache y cristal de roca, que datan de tiempos de los Reyes Católicos y que fueron ostentadas por príncipes e infantes. La iglesia reaccionó y el emperador Carlos terminó prohibiendo su uso como también, entre los moriscos granadinos, de un amuleto derivado de la "mano de Fátima", en virtud de una resolución adoptada en 1526 por una Junta de Prelados (44). Se prohibió asimismo a los

- (43) Todavía hoy ese utilizada como amuleto profiláctico en todo en NW de España. Quizá sea interesante señalar que en Nueva Orleans U.S.A., las "virtudes" de dicho miembro han sido asumidas por la "mano del caimán", que es objeto de comercialización masiva entre el turismo.
- (44) Cf. FRANCISCO BERMÚDEZ DE PEDRAZA; *Antigüedad y excelencias de Granada*, Lib. I, cap. X, cuando nos dice que una junta eclesiástica propuso la reforma de las costumbres de los conversos. Por otro lado, es significativo que en Granada haya seguido utilizándose en el s. XVI la mano figurada en edificios y monumentos. Así, la llamada Puerta de la Justicia, de la Casa Real. Esta mano indudablemente tiene su raíz en la llamada "Mano de Fátima", de la que se hizo ya alusión anteriormente y el significado que dará el Corán a la misma o su simbología popular, al querer ver en sus cinco dedos extendidos los cinco principales mandamientos de Mahoma, quizás explique que el Emperador Carlos V prohibiera a los moriscos que llevasen al cuello sus "patenas" en que se veía una mano con ciertas letras (BERMÚDEZ DE PEDRAZA; *loc. cit.*, pp. 17-18). Por otro lado, JUAN VELÁZQUEZ DE ECHEVARRÍA; en *Paseos por Granada y sus contornos*, Granada, 1774, relacionará dicha mano con la creencia de su eficacia frente al aojamiento. SIMÓN DE ARGOTE, en sus *Nuevos paseos por Granada*, refundición del libro de Echevarría, insistirá en el tema, haciendo la salvedad, sin embargo, de que la mano representa lo mágico, añadiendo que "cuando fuera pasado el pulgar entre el índice y el dedo de en medio de la mano en forma de cruz, tiene la virtud de impedir la fascinación". Párrafo este, en el que se alude concretamente a la postura de la higa, aún cuando Argote parece pasar por alto la obscenidad que la "malicia" del vulgo ve en tal gesto, tanto más cuando añade que "el crédito que ha mantenido entre los ignorantes de España el uso de la mano de tejón y la de *marfil azabache*, sacó su origen de aquella superstición comunicada por los moriscos.

plateros labrar tales amuletos u otros parejos (45). Ello quizá porque se intentó explicar que las manos que portaban los moriscos, con sus cinco dedos, aludían a cinco dictados de la religión islámica (46). Sin embargo, tales prohibiciones contrastan con el hecho de que por los mismos años siguen expidiéndose pedidos de artesanos azabacheros compostelanos en los que figuran “manos” junto con otras tallas, muchas veces imágenes de Santiago (47). Es entonces (*circa* 1538) cuando la voz *higa* empieza a sustituir la más circunspecta de “manos de azabache”. En 1546 se usa sin más la voz *figa* para designar aquellos objetos “profilácticos” utilizados para preservar a los niños de miradas malévolas que desencadenan algún maleficio.

En el *Tesoro de la Lengua Castellana* de Sebastián de Covarrubias (1611), se dice que “el colgar a los niños del hombro una higa de azabache es muy antiguo y se ignora su principio. Pudo tener origen de la misma materia, porque el succino o ámbar y el azabache escriben tener propiedad contra el ojo; y también porque en cuanto a la figura supersticiosa, derivada de la gentilidad, que estaba persuadida de tener fuerza contra la fascinación” (48). Expliquémonos: lo de “muy antiguo” es, naturalmente, según se entiende (49). No obstante, Covarrubias enumera aquellos amuletos que “ordinariamente se les pone” (a los niños) al tenor siguiente: “manos de tasugo, ramillos de coral, cuentas de ámbar, piezas de cristal y azabache, castaña marina, nuez de plata con azogue, raíz de peonía y otras cosas” (50), lista

(45) Según G. J. OSMA *loc. cit.*, p. 22. En la *Novísima Recopilación*, ley 13, tit. II, lib. VIII, Granada, año 1526, a 7 de diciembre, mandaba guardar año 1528, se especifica tal hecho, con la prohibición de que los orfebres y plateros se prestasen a esculpir “lunas” ni otros emblemas “tales que los moriscos solían traer”, mandándoseles que pusieran cruces donde antes figurasen tales emblemas.

(46) Me refiero a las *Azoras* coránicas que se recitan en el mundo Islámico referidas a la alborada (Al-Falac) y al mundo humano.

(47) Para su ejecución eran utilizados núcleos (miñones) excepcionales con los que se lograban imágenes de doce a veinte centímetros y cuya talla requería meses de trabajo.

(48) En el artículo *higa* se especificará asimismo que ésta en el s. XVI podría utilizarse incluso ante las consecuencias del excesivo elogio o alabanza para las mismas personas mayores, al decirnos que se usaba para dar una higa a la persona que fuera objeto de las alabanzas, diciendo: “toma para que no nos aojen”, uso que al parecer deriva de cuando los antiguos “daban la higa” a la persona de la cual temían ser aojados. Del mismo modo quizá proceda la expresión aún vigente en castellano “se me da una higa”, que dice una persona que expresa total despreocupación ante un determinado hecho o suceso.

(49) Incluso teniendo en cuenta que COVARRUBIAS pudiera estar al corriente de usos de la misma en Roma.

(50) COVARRUBIAS subraya que los niños corrían un mayor peligro de aojamiento que los adultos, por lo que solía ponérseles amuletos, ya creyendo que estos tenían especial virtud para evitar un daño, ya para divertir al que lo mira, distrayéndole y evitando que mire de hito en hito a la criatura.

Muchos de estos talismanes y amuletos han llegado hasta nosotros. Cf. “*Trabajos y materiales del Museo del Pueblo Español*, Madrid. Catálogo de la Colección de Amuletos”. Madrid 1946.

esta en la que se figuran incluidas "piezas" de azabache, cual si la virtud del amuleto se entendiera fuera cualesquiera la forma que adoptase. En otro lugar, Covarrubias notará que, del mineral del azabache que existe en España, se hacen en *Santiago de Galicia*, a la vez que efigies del Apóstol y otras muchas cosas más, las *higas* para colgar de los pechos a los niños.

Por lo demás y por cuanto se refiere a esta superstición, anotará el mismo autor que "cuestión es entre los físicos si hay mal de ojo; pero comunmente está rescibiendo que hay personas que hacen mal con poner ojos en otras". Y Covarrubias, al darnos noticia de la fascinación "en lo antiguo", consigna que lo hace "por curiosidad" y advierte que de todo ello "no hay que hacer caso". Mas, como quiera que "no del todo se reprueba la opinión de que hay mal de ojo", él en definitiva, se remite a lo que digan los médicos sobre el particular.

De 1633 data una singular obra de J. E. Nieremberg S. J. *Ocultia Filosofía de la Simpatía y la Antipatía de las cosas* y donde en un párrafo (que posteriormente sería incorporado al *Diccionario de Autoridades*), condena enérgicamente como indigno para ser usado por cristianos, el amuleto de la *higa*. Es curioso, sin embargo, que el P. Nieremberg reconozca las virtudes *sobrenaturales* del azabache: "la higa, escribirá, es de origen tan supersticioso, idólatra y abominable que ni aún pensarlo puede un pecho religioso, si bien el azabache no dexa de ser provechoso. La efigie sólo condena". Ejemplos como éste evidencian la dialéctica a que se ven sometidas mentes ilustradas de los siglos XVII y XVIII, cayendo en el casuismo del que no se libran pensadores como el mismo Fray B. J. Feijoo. No obstante, la censura eclesiástica parecía cebarse en la significación torpe y obscena figuración de la *higa*, pero no en la misma *sustancia* del azabache, utilizada a la sazón para un pingüe tráfico comercial entre Santiago de Compostela y Oviedo. Ignoramos si la cosa fue a más y el Santo Oficio se cuidó de "lavar" el cerebro de determinados estamentos de la sociedad española del s. XVII. Ello es posible desde el momento en que ya no aparecen amuletos en forma de *higa* en los retratos de Príncipes e Infantes de España.

En el *Diccionario de Autoridades de la Lengua Castellana* (Madrid, 1726-1739), al definir la voz *higa* se dice que "la figura era de una mano, cerrado el puño, mostrando el dedo pulgar...", definición muy estudiada y un tanto remilgada. Se olvida de mencionar los ramillos de coral, las piezas de cristal de roca, las nueces de plata y otros amuletos corrientes del s. XVI asimilados a *higas*. Tampoco menciona la mano del tejón, tasugo o melandro (*Meles meles L.*), animal al que cita después. Es posible que la Real Academia fuese reacia a admitir la realidad de un uso que determinados imperativos habían hecho que se refugiase en el *vulgo*, es decir, en la infraestructura social. El caso es que hay un momento del s. XVIII en el que el *Diccionario...* no alude a otro amuleto que a la *higa*, aunque admita que pueda

encontrarse “entre otros dijes” puestos a los niños. Parece patente que la *higa* de referencia es la de azabache y se nos dice, —esto es significativo—, “que el azabache que de Asturias transportaba a Galicia y otras partes determinadas imágenes *como también higas*”.

### LA ARTESANIA EN AZABACHE FLORECE EN SANTIAGO

Ya se dijo que, desde la Baja Edad Media, Santiago de Compostela se constituyó en foco/centro artesanal a la vez que de tráfico de todo un arte mueble e icónico ejecutado en azabache que, además de objetos de auténtica calidad, proporcionaba al “peregrino consumista” *figas* o *higas* y objetos votivos considerados como “virtuosos”. Así la llamada *vieira* o *concha venera*, adoptada como símbolo de la peregrinación, además de cuentas y componentes de rosarios y collares. Es natural que con el desarrollo de tal artesanía emergiera un arte imaginero singular centrado en concretos modelos o arquetipos.

No se va a teorizar aquí en torno a cómo pudo imponerse la concha en la semiótica jacobea, aún buceando sus orígenes en la mitología clásica, incluso sus presuntas vinculaciones con la diosa Venus Afrodita, por no hablar de la fecundidad hídrica que parece figurar, e incluso de tradiciones populares ancestrales, legado de pueblos protohistóricos de la Europa atlántica.

Sin embargo, existe una hilación en todo esto. La llamada concha jacobea (*Pecten maximus*), es el mismo lamelibranquio que en la mitología grecorromana se hizo símbolo de Afrodita. El nombre incluso, quizá pudiera atribuirse en varios ámbitos europeos, a una derivación de la voz indoeuropea “skal”, de la que surgirá “shell”, imagen y voz hoy convertidas en logotipos de una famosa empresa multinacional dedicada a la comercialización de petróleo. Insistimos asimismo que en la Antigüedad y en el Medioevo, esta concha y otros moluscos dieron pie a un sinfín de creencias tradicionales y religiosas como expresión de “hierofanías” acuáticas y manifestaciones de la fecundidad hídrica (51), creencias que desde el ámbito atlántico legatario de la Edad del Bronce, pero también de la mitología que alimentó la experiencia religiosa de diversos pueblos protohistóricos celtizados, pudieron dar lugar a consejas etiológicas a cristalizar en Santiago de Compostela, meta de peregrinaciones medievales y crisol de milagrerías.

La venta mejor o peor organizada de *vieiras*, primero naturales y posteriormente en estaño o latón, para ser esculpidas después en azabache, y que se haría a los peregrinos jacobeos atribuyéndoles las más singulares virtudes, constituyó quizá el primer negocio de *souvenirs* que registra la historiografía

(51) Sobre esta cuestión Cf. MIRCEA ELIADE *Imágenes y símbolos*, trad. en castellano. Madrid, Taurus, 1962.

hispánica. Incluso habrá peregrinos que hagan de la vieira algo tan importante como para incluirlo en su blasón heráldico.

Desde luego, como insignia y recuerdo de la peregrinación (*Signa Beati Jacobi quae conchae vulgariter apellantur*) dará trabajo a los primeros artesanos "concheiros" de Santiago, quienes gozarían de un privilegio o exclusiva por concesión del Cabildo, que desde el s. XVIII habría de reivindicar para la Iglesia de Santiago el derecho a la venta de vieiras que si primero fueron naturales, pronto se brindarían vaciadas en plomo o estaño, ornando fíbulas y ágrafes y por último, talladas en... azabache astur. Numerosos documentos medievales confirman tal evolución. Por su parte, sucesivos Pontífices con diversas Bulas aprueban que los "Signa Beati Jacobi" sean labrados e incluso vendidos fuera de Santiago: Inocencio III (1207); Gregorio IX (1228); Alejandro (1258); Clemente V (1266); Gregorio X (1272); etc.

Florece así el oficio de los "azabacheiros" de Santiago, sobre todo tras la ocurrencia de aunar el emblema de la concha con las virtualidades del *lapis gagates* pliniano, asumido como materia virginal y telúrica, cuya sacralidad parece hacerse patente con su presencia en determinadas prácticas esotéricas... Se obtiene así, no sólo un talismán útil tras el retorno de la peregrinación, sino también en amuleto y pectoral de por vida, hasta el punto que no faltarán gentes del Sacro Imperio, pero también de la Europa escandinava, que tras cumplir con la peregrinación den a la venera un particular lugar en la heráldica de sus respectivos países (52).

No es de extrañar, pues, que ante todo esto desde la Asturias de Oviedo, particularmente en las zonas de Villaviciosa y Gijón, donde desde la Romanización se habían localizado minas, filones y yacimientos del preciado azabache, se busque su explotación mirando a Santiago, lo que dará lugar a particulares labores de extracción, pero también al nacimiento de una artesanía primaria, que va desde la ejecución de simples cuentas de collar, manecitas y otros amuletos, así como a la tallas de veneras. Asimismo a la elaboración estatuaría de una imaginería de devoción, aunque la ejecución de ésta, solía reservarse al gremio de azabacheiros de Santiago con sus Ordenanzas, sus estamentos, sus obradores e incluso su calle en Compostela (53).

## AZABACHE, PRODUCTO NATURAL DE LAS ASTURIAS

Hemos de insistir en el hecho de que el azabache elaborado y labrado en Santiago, procedía en su casi totalidad de Asturias. Hoy por hoy, sin

(52) La venerea jacobea figuraba así en diversos blasones escandinavos, alguno de los mismos aparecen reproducidos en el libro de VICENTE ALMAZAN *Galicía Escandinavica* (ed. en lengua gallega) trad. de A. Cidras Escáneo. Ed. Galaxia, Santiago 1986.

(53) Aún cuando alguien cree que en la Ciudad de Oviedo y junto a la hoy actual calle Santa Ana, hubo una calle de azabacheiros, TOLIVAR FAES, máximo especialista contemporáneo del callejero ovetense, no la registra antaño con tal denominación.

embargo, no pueden datarse los inicios de dicha industria al no haberse encontrado resto alguno en excavaciones arqueológicas oficiales, insistimos que es lícito suponer que tal explotación se inició durante la Romanización, compitiendo con las que bajo Roma se llevaron a cabo en Whitby (Yorkshire, Gran Bretaña), de donde proceden hermosos lignitos, soportes de preciosos camafeos y joyeles de gran aceptación en el Imperio Romano. El azabache astur pasaría así, iniciada la Reconquista y en el reino de Oviedo, a ser apreciado y valorado por los peregrinos que seguían la ruta costera para visitar el relicario de la Catedral del Salvador en Oviedo. No se descarta, sin embargo, que la llamada cultura castreña supiera de las virtualidades del azabache. Estamos desarrollando una hipótesis, aunque sugiramos con ella, que el primer azabache de peregrinos se comercializase en Asturias, pasando acto seguido su mercadeo a Iria Flavia. Esto explicaría coherentemente cómo pudieron surgir en Compostela los primeros gremios de "azebecheiros", dependientes en un principio del azabache de la vecina Asturias, a competir con los de Lusitania, Francia, Islas Británicas e Islandia, tanto más cuando, —previo acuerdo con sus proveedores—, se suministraba con un primer desbastado.

Partiendo de tal premisa es obvio que los azabacheros de Compostela empezaron a importar desde la Asturias de Oviedo perlas y cuentas para rosarios y collares e incluso *maninas*, pretalladas o elaboradas, desarrollando a su vez la elaboración *in situ* de una imaginería de bulto redondo, con ciertas pretensiones artísticas y para cuya talla y bruñido era ya necesaria cierta maestría.

Desde el s. XV, pues, gran parte del azabache que se vendía en Santiago procedía de Asturias. Según el geólogo Schultz (1858), pudo proceder de filones del Jurásico (Villaverde, Careñes y Oles), pero también del Cretácico (S. de Oviedo, alrededores de Luanco y Llanes). Sería no obstante, en las localidades de Argüero y Santa Cecilia de Careñes, así como de Quintueles, donde la obtención y elaboración del azabache logró dar vida a una pequeña industria que ocupó a la artesanía local, particularmente en la elaboración y bruñido de la "perlas" que recibirían diversas denominaciones en los inventarios que han llegado hasta nosotros y en los que figuran nombres hasta cierto punto esclarecedores. Así *pedrinas*, *capullos*, *clavitos*, *perinas*, *olivas*, *bellotas*, *lentejas*, *fabes*... En ocasiones las elaboraciones adoptaban la forma de cuentas tubuliformes de *cañón*, a utilizar en el recamado de vestidos de lucimiento.

Esta artesanía debió llevarse a cabo masivamente. Del examen de algunos inventarios se puede incluso hablar de miles de piezas, obras de un solo artesano o taller. Su valor variaba según la dimensión del soporte y forma en que éste era tallado y también si la talla era de encargo. La documentación consultada nos ha permitido incluso saber que en el s. XVI se pagaban

dos reales por el millar de "pelas-cañón" y cinco maravedíes por una sola peral; un pinjante, un pendiente trabajado, se vendía a diez reales y un adorno retocado, en cinco.

Durante todo el s. XVII fue normal que casi todo el azabache que se vendía, pero también se trabajaba en Compostela procedía de Asturias. Se prefería al que, ya por entonces, se importaba de Francia, concretamente de Saint-Colombe, de inferior calidad o al del vecino Portugal "ya que no sufre calentura en sí, ni aire ninguno, no se hiende o quebranta al sol y al aire y no tiene la fuerza que tiene la azabache fina de Asturias, la cual sufre el aire y el sol y toma la paja"... es decir, con las mismas propiedades magnéticas del ámbar. Una noticia procedente de Compostela y recogida por el erudito asturiano *Juan Santana* y a datar entre los s. XV y XVI aclara: "Hay más de trescientos años que en esta ciudad no se vende acebachi ni se vendió sino fina, como la que viene del Principado de Asturias" (54). De aquí que quepa referir ya las primeras exportaciones de azabache astur a Santiago a los primeros años del s. XIV. Por otro lado y en la misma Asturias, sabemos que los azabacheros salían a venderlos a Gijón y Villaviciosa en los días de mercado, ajustando sus pobres elaboraciones, —que en manera alguna podían competir con las de Santiago—, a los imperativos ya de la moda, ya de la demanda. Quizá sea oportuno recordar al artesano de Villaviciosa Sebastián de Miranda, al que se le pidieron 12.000 perlas "limpias", la mitad "lisas" y la mitad "rayadas" que debían de haber sido elaboradas por las hijas de Pedro de Naba; 30.000 o más si era posible en forma de "faba", también hechas por la familia Naba; 6 gruesas (una gruesa equivale a 44 piezas) de "corazones"; 6 de "Santiagos" (¿acaso veneras?); 6.000 "gargantillas" y un cuarterón de lunas "bien hechas". También medio millar de "tacos"; otro medio millar de "corazones con cuatro taladros"; otro de "conchas jacobeanas rayadas"; otro de "conchas jacobeanas lisas" con el contorno denticulado; otro de pequeñas perlas trilobuladas con tres agujeros; otro de "lóbulos lisos"; otro de "conchas de Santiago en ventana"; otro de "corazones en ventana"; otro de "ruedas con cruz"; otro con "ruedas suspendidas" y finalmente "un collar de piezas bueno y macizo, no pulido, de un valor de unos 30 reales" (55).

A nadie ha de extrañar, pues, que el uso de collares, sortijas, colgantes, etc., se difundiera entre todo el campesinado "pudiente" del NW hispánico que incluso lo lucía antes de venderlo. Hasta nosotros han llegado muy bellos ejemplares a datar entre los siglos XVII y XVIII. En Madrid se conservan excepcionales colecciones en el Instituto de Valencia de Don Juan, estudiados y catalogados merced a los desvelos de su fundador, don Guillermo

(54) Cf. PABLO PÉREZ CONSTANTÍ, *Notas Viejas galicanas* tomo I, Vigo, 1925.

(55) JOSÉ FERRANDIS TORRES; *Marfiles y azabaches españoles*, Madrid-Barcelona, Manuales Labor, 1928.

de Osma y Schull y de don José Ferrandis (56), con ejemplares hermanos de uno bellísimo que recordamos que fue exhibido en la exposición de "Las Edades del Hombre", que tuvo lugar hace un lustro (1988) en la catedral de Valladolid. Sabemos asimismo de singulares piezas, particularmente *figas*, que se conservan en el Museo del Pueblo Español (57), pero también de singulares azabaches en las colecciones de la Spanish Society of America (Nueva York), estudiados en su día por Beatrice I. Hilman; de colecciones del Instituto de Estudios Gallegos en el mismo Santiago, estudiadas a su vez por José Villa-Amil y Castro. P. Pérez Constanti y A. Vicent y en el Museo de Pontevedra, cuyas excepcionales piezas merecieron estudios modélicos de J. Filgueira Valverde y A. Fraguas. En todo este arte mueble, destacan particularmente collares caracterizados por los llamados hilos cordaros, a combinar en distintas piezas, separándose y juntándose en formas concretas como corazones, lobulados, piezas poliédricas y conchitas. Un ejemplar excepcional de este tipo de collar se conserva en el Skansen Museum de Estocolmo.

El elemento dominante de todos estos collares suele ser la vieira jacobea. No se descarta que la fabricación de "rosarios" nazca de la de collares propiamente dichos, en los que muchas veces se suman tradición e inventiva populares. Se observa, sin embargo, que ya en el s. XIX, con la decadencia o crisis de la artesanía azabachera, las combinaciones cordadas pasan a un segundo término.

Señalaremos también que hasta mediados del s. XVI la fabricación de anillos en azabache y de los que hoy apenas nos restan especímenes fue exclusiva de Santiago de Compostela. Se dio, sin embargo, un período en que los pedidos en manufacturas de azabache a los artesanos de Santiago, llegaron a tal volumen que hubieron de pedir ayuda a los asturianos para poder atenderlos y abastecer tanto a su clientela como a los peregrinos. Coinciden estos años (hacia 1581) con el auge que logra en Asturias la artesanía azabachera, hasta entonces subsidiaria y dependiente de la compostelana, al adquirir prestigio las elaboraciones del ya citado Miranda (Bastión o Sebastián), establecido en Villaviciosa y de cuyo arte se cuentan maravillas. En 1585 sabemos que Miranda logró un pedido de media gruesa de sortijas de sello, mitad con remate y mitad redondas y esquinadas y otras de diversas características que habrá de elaborar ayudado por Pedro de Naba, junto con varios millares de abalorios apurados, mitad rascados y mitad lisos. Ignoramos prácticamente todo sobre estos anillos, pues únicamente pudimos saber

(56) Precisamente fue a don JOSÉ FERRANDIS TORRES, uno de mis primeros maestros de la Universidad Central de Madrid a quien debo —hace ya más de medio siglo— mi primeros encuentros "fascinación" hacia el azabache.

(57) Los mismos figuran inventariados en CONCEPCIÓN ALARCÓN ROMÁN *Catálogo de amuletos del Museo del Pueblo Español*. Madrid Ministerio de Cultura Dir. Gral. Bellas Artes 1987.

de un ejemplar hoy conservado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, datado en el s. XVIII, que lleva el blasón de los Ayala y fue propiedad de la Marquesa de Rianzuela. Por otra parte, sí sabemos que en Asturias, por cuenta de tenderos y comerciantes compostelanos, junto a la artesanía del azabache se produjeron diversos trabajos de orfebrería, -monturas de oro y plata-, destinados a guarnecer tallas de azabache.

A partir del s. XVIII la industria azabachera de Santiago entre en decadencia y con ella el foco artesano de Asturias, donde según fuentes consultadas por Maceda Rubio (1992), existieron a mediados del s. XVIII 149 azabacheros de los cuales 127 se ubicaron en el concejo de Villaviciosa y 22 en el de Gijón.

A todo esto el cambio de mentalidad y el nuevo *orden europeo* de que se hace eco España con la dinastía borbónica y la Ilustración, trae consigo una crisis de devoción jacobea a la vez que de las rutas tradicionales de peregrinación. Ello repercute en la azabachería, dispersando la comercialización de sus productos. Así ya podrán adquirirse objetos elaborados en azabache no sólo en Santiago y el Principado de Asturias, sino también en León y otras ciudades de Castilla, pero también del País Vasco, Navarra y Aragón. En Gijón y Ribadesella y asimismo en Oviedo, llegan a subastarse en "bocamina" *quiñones de azabache* adjudicándose al mejor postor.

Es éste un momento en que, por contraste, los azabacheros del Principado, con el logro de una cierta autarquía, intentan dar rienda suelta a su particularismo artístico (58). Sabemos, no obstante, que en todo el Principado y en el siglo XIX, en los años 1871 a 1873 se realizarán diversas explotaciones metódicas, alcanzando la producción de 1871 a 60 Qm. producidos por una sola mina, que empleaba a cuatro operarios. En 1872 el número de minas aumentó a 4 con 21 trabajadores y con una producción de 478 Qm. En 1873, con 3 minas y 28 operarios, se produjo la mayor cantidad de este material, 509 Qm., claro que la mayoría de esta producción se refiere simplemente a lignito.

Es curioso que ya por entonces, los artesanos asturianos se despreocupasen en la mejora y conservación de las técnicas conseguidas, pero también por lograr nuevos mercados. Así, sin más, seguirían fabricándose *figas* y *ciguas* (es decir, "maninas" de azabache) y esferitas y bolas poliédricas del tipo que otrora les solicitaban en Compostela. No obstante, lograron abrirse los mercados de América, que recibieron bien toda esta artesanía. Ya en 1844 se habían exportado a Cuba hasta 20 arrobas de objetos trabajados en

---

(58) A. GARCÍA MENÉNDEZ, *Quintueles. Una aldea de la marina asturiana*, Oviedo I.D.E.A. 1962. En las págs. 14 y ss. nos habla de como la parroquia de Quintueles logra desde los inicios del siglo XVII un particular auge con la extracción y comercio del azabache, logrando cierto bienestar económico, registrado en los libros parroquiales y los de cuentas de la llamada Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

azabache. Desde entonces Cuba pasó a ser el mejor cliente ultramarino. Todavía en 1960, en marcha ya la revolución castrista, seguía llegando azabache astur, cuyas "maninas" nutrían supersticiones y creencias de la sante-ría afro-antillana y brasileña.

Hace ya algunos años (1976), siguiendo las indicaciones de Agustín de Uz, conocido joyero/azabachero ovetense y una de las personas que por entonces conocía bien el *marketing* mundial del azabache, tuvimos ocasión de visitar en el concejo de Villaviciosa dos localidades que en un no muy lejano pasado conocieron mejores tiempos con el florecimiento de la industria azabachera. Una, San Mamés de Argüero, de la que en 1847 nos da noticia el *Diccionario Geográfico* de Pascual Madoz, al referirse a la dedicación artesanal que existía en ella con vistas a la elaboración de collares, rosarios, tinteros y objetos varios con destino a exportarse a Ultramar (59). Madoz anota asimismo que celebraban la fiesta de su patrono (San Mamés) el día 7 de agosto. Otra localidad notable fue San Félix de Oles, pequeña aldea litoral que al parecer disputa con Tazones, una población contigua, la primacía de la arribada a la Península en 1517 de Carlos I, heredero del trono de sus abuelos los Reyes Católicos (60).

En Argüero hubo también azabacheros que trabajaban bajo la advocación de Santa Bárbara. Sabemos asimismo que artesanos de Compostela tuvieron a su vez por patrono a San Sebastián, circunstancia que quizá movió a ejecutar una hermosa talla de dicho mártir, hoy conservada en Madrid en el Museo del Instituto Valencia de Don Juan (61). Es significativo, por otro lado, que el más grande artista azabachero, Sebastián Miranda, debiera su onomástica a dicho bienaventurado. En el mismo Argüero, en 1977, pudimos comprobar que vivían tres familias más o menos vinculadas al obrador que allá en el s. XVI mantuvo en el lugar Sebastián de Miranda. Allí también supimos de una familia de apellido Colón, que antaño brilló en la artesanía del azabache, explotando yacimientos y vetas de lignito dentro de un predio, propiedad al parecer del Vicecónsul británico en Gijón, Arturo Lovelace, quien desde 1911 era el único vendedor al extranjero y principal mayorista del preciado lignito. Este Lovelace con el tiempo instituyó un censo a favor de su capataz Bartolomé Noval, padre de Tomás Noval Barreiro e hijo de Bartolomé Montes, auténtico descubridor de la riqueza azabachera del lugar en una finca de nombre "Cimera" de sus primos "los Cueto-

(59) PASCUAL MADDOZ. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico. ASTURIAS*, (Edición fac-símil de 1985 prolog. por Francisco Quirós Linares), pág. 48.

(60) Sobre la misma cf. LAURENT VITAL, *Primer Viaje de Carlos I de España y su desembarco en Asturias (1517)*, Presentación de IGNACIO GRACIA NORIEGA, Oviedo, Ed. GEA, 1992.

(61) Cf. la reproducción de dicha imagen (parte superior derecha), en la Lámina V, del trabajo ya citado, (vid. *supra* nota 1), de JOSÉ M. GÓMEZ-TABANERA, *Azabache, Amuleto de la Vieja Europa y Ambar Negro de Asturias*, Oviedo 1977.

nes", que interesaron al inglés en la explotación. La finca se dividió en dos propiedades: "Dos Amigos" e "Independencia" respectivamente. La última fue la asignada al descubridor, que continuó la explotación pasando ésta desde padres e hijos a su actual usufructuario, que secundado a su vez por su hijo, extrae el azabache, enviándolo en bruto directamente a Santiago de Compostela, donde es elaborado y tallado por artesanos locales.

De los apuntes que tomé en su día en el curso de mi indagación, pude sacar diversas consecuencias. Entre ellas, el *secretismo* con que se sigue llevando allí la artesanía del azabache, más cuando en la misma se parece haber reparado a efectos fiscales, lo que ha llevado a inspecciones y sanciones que supondrán la total desaparición de la hoy testimonial industria del azabache en Asturias.

Desde ahora sólo se podrá saber de la misma en algún archivo parroquial que otro, como pongamos por caso, el de Santa Cecilia de Careñes, que engloba las actividades de Atilano, Cerra, El Fresno, El Monasterio y Silva, con viejas cofradías de azabacheros que indudablemente debieron llevar libros de cuentas del tipo de aquel citado por A. García Menéndez (62), referido a la cofradía de Nuestra Señora del Rosario y al parecer conservado en la parroquia del lugar. En el mismo, se consigna que dicha cofradía fue fundada en el año 1604. El culto se sostenía con el donativo del valor de un quión de azabache por los cofrades.

Con la decadencia de la explotación a finales del s. XVII la cofradía conoció sus peores días y ellos terminaron por repercutir en la parroquia. Muchas gentes olvidaron incluso las más elementales técnicas de elaboración. Tras la Guerra Civil (1936-39) y después de la conflagración mundial concluida en 1945, los concejos azabacheros vivieron un compás de espera y sólo unos contados obradores darán testimonio de la decadencia de una forma tradicional de vida que durante más de cuatro siglos floreció desde Gijón a Tazones. Hoy, en 1993, el azabache sólo es trabajado por muy contados artesanos, que incluso trascendiendo de las formas tradicionales, consiguen verdaderas obras de arte de gran contenido plástico. A dicha situación ha contribuido decisivamente el práctico agotamiento de la mayoría de las minas y filones de la zona, lo que ha llevado a la revisión de diversas escombrecas, con resultados aleatorios. Pese a todo esto, aún hoy siguen llegando a Asturias pedidos de comerciantes joyeros y artesanos, en su mayoría de Ultramar, cuya atención se hace cada vez más difícil, no sólo por la escasez de materia prima, sino también de artesanos de las nuevas generaciones que dominen su oficio.

---

(62) Cf. A. GARCÍA MENÉNDEZ, *Quintueles*, Loc. cit. Dicho autor, se refiere concretamente a la agonía de la industria azabachera de Quintueles en pág. 54.



# SANTIAGO CABALLERO Y EL LEGENDARIO TRIBUTO DE LAS CIEN DONCELLAS

por

**JOSÉ JOAQUÍN MILANS DEL BOSCH Y SOLANO**

Presidente de la "Asociación Astur-Galaica de  
Amigos del Camino de Santiago"

## RESUMEN

El legendario "Tributo de las cien doncellas" es una tradición muy arraigada que puede haber tenido algún fundamento histórico y ha dado pie a que Santiago Caballero pasase a la Historia, a la Literatura y al Arte.

El noble linaje asturiano de Miranda recuerda, en su blasón, un episodio relacionado con el legendario tributo.

La discutida batalla de Clavijo, con la consiguiente liberación del pago del "tributo" y en relación con Santiago Caballero, parece tener su representación escultórica más antigua en el llamado "Tímpano de Clavijo" de la Catedral compostelana.

La abundante iconografía de Santiago Caballero es la representación de la idea de Santiago protector de los cristianos. Protección que también se hace sentir en la conquista de Coimbra, que nos recuerda Alfonso X en sus Cantigas y tiene su representación en la Catedral de Oviedo.

Cervantes ensalza la figura de Santiago Caballero. El Códice Calixtino le llama soldado y abanderado egrerero y Sánchez Albornoz afirma el importante papel de Santiago Caballero en la Historia de España.

## 1. INTRODUCCIÓN

Esta Comunicación no tiene pretensión científica de investigación histórica, ni de tomar parte en la polémica largamente debatida que ha suscitado la figura de Santiago en su versión combativa. Tan sólo pretende, aunando

algunos conocimientos dispersos, refrescar la memoria de esta figura legendaria, pero esencial en el transcurso de nuestra historia.

El legendario "Tributo de las cien doncellas" es una tradición muy arraigada en Asturias y Galicia, extendida a otros lugares como León, Simancas o Carrión de los Condes y repetidamente recogida en nuestra literatura. Este episodio tiene su tradicional colofón en la también legendaria batalla de Clavijo, que da origen:

- A la abundantísima iconografía que representa a Santiago montado en brioso corcel, espada en mano.

- A la invocación guerrera de ¡Santiago y cierra España! o simplemente ¡Santiago! con la que los guerreros cristianos entraban en combate durante la Reconquista y siguió usándose muy posteriormente en diferentes ocasiones y en distintas partes del mundo en donde los españoles hubieron de combatir.

- A la institución del "Voto de Santiago", ofrenda nacional a su Patrón, que de forma simbólica se perpetúa en la actualidad, en solemne ceremonia anual, presidida por S. M. el Rey o un Delegado regio.

- A la constitución de la Orden religioso-militar de los Caballeros de Santiago, cuya finalidad fue no sólo combatir contra los sarracenos sino también proteger y dar hospitalidad a los peregrinos a Santiago.

Así, Santiago Caballero pasa a la Historia, a la Literatura y al Arte.

## 2. EL LEGENDARIO TRIBUTOS DE LAS CIEN DONCELLAS

La Historia nos dice que, asesinado Fruela, hijo de Alfonso I el Católico, en Cangas de Onís, le sucedió Aurelio, al que siguieron Silo y Mauregato.

En contraposición a los numerosos triunfos que Alfonso I y Fruela obtuvieron contra los moros, las viejas Crónicas nos dicen que Aurelio, Silo y Mauregato tuvieron paz con ellos.

Es lógico pensar que la paz entre el entonces débil reino de Asturias y el poderoso emir Abderrahmán I de Córdoba, hubiera que pagarla a elevado precio.

No es inverosímil que la política de Abderrahmán contemplase la fusión de moros y cristianos en matrimonios mixtos, como un plan de conseguir la unidad entre ambas razas y religiones, que afianzaría la dominación árabe en España.

Por otra parte, los árabes irrumpieron en España como ejército conquistador, no como pueblo en emigración. Por ley natural necesitaban mujeres y las buscaban aquí.

Ya, desde el comienzo de la invasión, según cuentan las Crónicas, Abdelaziz, hijo de Muza, nombrado walí de España, tomó por mujer a Egilona, la viuda del último Rey godo, D. Rodrigo. Más allá de los Pirineos, el berberisco Munuza se desposó con Lampegia, hija de Eudes, Duque de Aquita-

nia. Posteriormente, Almanzor tuvo dos mujeres cristianas: la hija de Sancho Garcés y la hija del Rey Bermudo II (Dozy, *Investigaciones*).

En los mercados de Al-Andalus se vendían esclavas cristianas del Norte.

Son numerosos los casos, a lo largo de la historia, de formar parte las mujeres, doncellas o no, del botín de los vencedores.

Todo ello pudo dar pie a la formación de la leyenda.

La tradición más extendida atribuye a Mauregato –de quien se afirma era hijo bastardo de sierva mora– el haber usurpado traicioneramente el trono a Alfonso, el hijo de Fruela, que había sido proclamado sucesor de Silo, a la muerte de éste. Más tarde fue el gran Rey Alfonso II el Casto, por abdicación de Bermudo I, que había sucedido a Mauregato.

Las irrupciones musulmanas pusieron a Mauregato en el dilema de perecer o pactar. Parece ser que pactó con los moros, tal vez renovando las condiciones de un pacto anterior que éstos hicieron con Aurelio. De aquí parte el legendario “Tributo de las cien doncellas” que habían de ser entregadas a los moros anualmente, la mitad de clase humilde y la otra mitad de alto linaje. (Crónica Alfonsina. Libro XIII, Cap. XXI).

El insigne Arzobispo de Toledo D. Rodrigo Jiménez de Rada introduce en su historia –*De rebus hispaniae*– la tradición del “Tributo de las cien doncellas” atribuyéndoselo a Mauregato.

No obstante, la moderna crítica histórica no acepta el repetido tributo como hecho histórico, por lo que sólo lo consideramos como una legendaria tradición.

Esta tradición hizo que varios linajes de Asturias y Galicia se timbren con la gloria de haber participado en la oposición al pago de dicho tributo. Pero solamente haremos mención al linaje de Miranda por aunar en su escudo de armas el tema de las doncellas y el tema jacobeo.

### 3. EL LINAJE DE MIRANDA Y LAS DONCELLAS

La familia de Miranda deriva su antigüedad de aquellos ilustres próceres asturianos que asistieron a sus primeros reyes en las más gloriosas empresas.

El primer héroe de este linaje, que ocupa memoria en las historias, es Alvar Fernández, el cual vivió reinando Bermudo I el Diácono; de este caballero afirman que fue uno de los que en el año 790 se opusieron al pago del “Tributo de las cien doncellas” y que quitó a los moros cinco de ellas, que llevaban cautivas, en memoria de cuya hazaña sus descendientes pintaron cinco rostros de doncellas en campo de gules, sosteniendo con sus manos cinco veneras de oro y teniendo por orla el escudo dos sierpes enlazadas por las cabezas y colas.

Que el que ejecutó la hazaña de libertar las cinco doncellas fuese Alvar Fernández, ascendiente de esta familia, consta en un cartel de desafío que un ascendiente de la Casa de Valdés envió al señor de la Casa de Miranda

en el tiempo que reinaba Alfonso IX pues entre otras cláusulas dice: “Non tollendo la bondaz del vuestro gentío, venienti del bon Alvar Ferrandi, que acorrió a las cinco doncellas”:

Las cinco veneras que portan las doncellas son en memoria de que Diego Analso, nieto de Alvar Fernández, se halló en tiempo de D. Ramiro I en la batalla de Clavijo, donde se señaló en valor y hazañas dignos de la memoria de sus descendientes.

(Trelles Villademoros. *Asturias Ilustrada*. 1739).

Recordemos que las veneras o vieiras son un símbolo jacobeo.

Un descendiente de este noble linaje, D. Sancho de Miranda, recibió de Felipe IV el título de Marqués de Valdecarzana. Su escudo con las cinco doncellas y corona marquesal se encuentra en el edificio que alberga dependencias de la Audiencia Provincial de Oviedo. El mismo escudo con algunas diferencias se encuentra en muchos lugares, principalmente de Asturias y Galicia, y forma parte constitutiva de los escudos municipales de varios Concejos asturianos.

En la Exposición “Soulac et le Mèdoc dans le pelerinage de Saint Jacques de Compostelle”, que tuvo lugar en Soulac-sur-mer (Gironde) en 1975, bajo la dirección de M. de La Coste-Messelière, Director del Centro de Estudios Compostelanos de Francia; se exhibía una fotografía, en la sección de heráldica jacobea, del escudo de este linaje esculpido sobre el muro de la colegiata de Teverga, dando la siguiente explicación que traduzco: “El vestido de las docellas (con los senos desnudos) está formado por una concha de Santiago. Este escudo evoca un episodio de la “Reconquista”; las tropas cristianas, habiendo alcanzado una victoria sobre los moros gracias a la ayuda milagrosa de Santiago, consiguieron que las doncellas de la provincia no fueran entregadas al harén del emir y festajan su liberación”.

#### 4. LA BATALLA DE CLAVIJO

Según la tradición, recogida por muchos historiadores durante varios siglos, a partir del S. XII con D. Rodrigo Jiménez de Rada, siendo Rey de Asturias Ramiro I –sucesor de Alfonso II el Casto– el emir de Córdoba Abderrahman II reclamó el “Tributo de las cien doncellas”, de acuerdo con el compromiso contraído por Mauregato.

Negóse el Rey, de acuerdo con los magnates de su Corte, a pagar el infamante tributo y se aprestó a la guerra. El encuentro de los dos ejércitos adversarios tuvo lugar en tierras de Rioja. Tras un primer combate adverso para los cristianos, el Rey Ramiro se replegó a las cercanías del cerro de Clavijo y en sueños se le apareció el Apóstol Santiago animándole que al día siguiente volviese a la batalla, con la seguridad de alcanzar la victoria, para lo que le brindaba su apoyo. Así fue. Entablada de nuevo la lucha, invocando a Santiago, los cristianos lograron cumplida victoria, viendo a Santiago sobre un caballo blanco espada en mano.

La batalla de Clavijo es rechazada por la crítica histórica moderna, en dicho lugar y en el mencionado reinado. Es más aceptado por los modernos historiadores, como origen del "Voto de Santiago", la victoria que el Rey Ramiro II obtuvo sobre Abderrahamán III en la batalla de Simancas (año 939).

En relación con la supuesta batalla de Clavijo, parece necesario mencionar aquí el llamado "Tímpano de Clavijo", que se puede contemplar en el interior de la Catedral compostelana. En dicho tímpano, donde se representa a Santiago a caballo, hay seis figuras de mujer en actitud de agradecimiento. Tres a la izquierda y tres a la derecha de la figura del Apóstol Caballero. Por la sencillez de su indumentaria, las primeras pueden representar doncellas de humilde condición: en tanto que las segundas, por sus adornos, representarían a las de elevado linaje. Esta composición parece simbolizar a las doncellas salvadas del pago del tributo.

El tímpano es de gran interés histórico y arqueológico por ser, tal vez, la más antigua representación de Santiago Caballero y relacionarlo con doncellas. Fue reconocido en 1771, por un comité de arquitectos, como obra perteneciente al siglo X, aunque la arquivolta adornada por ángeles en hornacinas sea probablemente del siglo XII, tiempo en que el tímpano pudo ser colocado en el lugar que ocupa, procedente tal vez de edificación anterior.

## 5. SANTIAGO CABALLERO

La iconografía es la representación en imágenes de una idea que se quiere transmitir, contribuyendo a polarizar la atención o devoción de las gentes hacia esa idea.

La iconografía más abundante representa a Santiago como peregrino o como jinete guerrero. Ambas representaciones plásticas responden a una idea. No tienen por que corresponderse con una realidad.

Son muchos los que se rasgan las vestiduras ante la imagen de Santiago Caballero, pues no conciben que un Apóstol de Cristo, pescador en sus orígenes, baje del cielo e intervenga en las batallas, montado a caballo, espada en mano, arremetiendo a la morisma.

Los que así piensan —y a mi juicio piensan bien— toman la imagen como representación de una realidad, no de la idea que la imagen intenta representar.

La imagen de Santiago con atuendo de peregrino medieval —con bordón, calabaza, escarcela y vieiras— tampoco responde a la realidad, pues el Apóstol de Cristo y pescador en Galilea nunca fue de tal manera. Esta imagen transmite la idea de la peregrinación a Santiago, captando la devoción de los peregrinos hacia el Apóstol, al verle como uno más de entre ellos.

De igual forma, se puede afirmar que la imagen de Santiago Caballero transmite la idea del Patrón de España apoyando con su sobrenatural protec-

ción a los que le invocaban en su justa guerra de Reconquista del solar patrio, atrayendo así la devoción de los guerreros.

Alfonso X el Sabio nos narra en las Cantigas el portentoso suceso acaecido a un Obispo griego, peregrino en Santiago. Habiendo oído contar que Santiago a caballo intervenía en las batallas a favor de los cristianos, replicó a los que así le hablaban: "No le digais caballero, pescador era llamado...". Pero cuando el Obispo estaba orando ante el sepulcro apostólico, se le apareció el mismo Santiago a caballo que le recriminó diciendo: "Caballero soy de Cristo, Auxiliador de Cristianos...", anunciándole que al día siguiente el Rey Fernando I entraría en Coimbra, las llaves de cuya ciudad le mostraba el Apóstol en su mano. El Obispo comprobó la veracidad de lo anunciado. Coimbra fue conquistada por Fernando I el año 1064. Antes del inicio de la campaña se habían hecho solemnes rogativas en Compostela, implorando la protección del Apóstol.

Una representación de este acontecimiento se encuentra en talla de madera, en el lado izquierdo del retablo de la capilla central de la girola de la Catedral de Oviedo.

En la segunda parte del Quijote (Cap. VIII), pone Cervantes en boca del hidalgo manchego las siguientes palabras, al contemplar una imagen de Santiago a caballo. "Este sí que es caballero y de las escuadras de Cristo; este se llama D. Diego Matamoros, uno de los más valientes Santos y caballeros que tuvo el mundo y tiene agora el cielo".

Y dirigiéndose a su escudero le dice: "Simplicísimo eres, Sancho, mira este gran caballero de la cruz bermeja, háselo dado Dios a España por patrón y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances que con los moros los españoles han tenido, y así le invocan como a defensor suyo en todas las batallas que acometen, y muchas veces le han visto visiblemente en ellas...; y de esta verdad te podía traer muchos ejemplos que en las verdaderas historias españolas se cuentan".

En el libro I del Códice Calixtino se puede leer el siguiente texto de la liturgia jacobea: "Santiago, amigo del Señor, soldado insigne de Cristo y abanderado egregio, formidable en la lucha, esforzado peregrino, digno de todo honor...".

## 6. PUNTO FINAL

En *España un enigma histórico*, dice Sánchez Albornoz que el culto jacobeo llena una página insoslayable de la historia española. Con hábito de peregrino o jinete en su caballo blanco, Santiago se ha paseado a través de nuestro ayer y ha dejado en él huellas imborrables. Ha constituido durante algunos siglos un acerado resorte de nuestra resistencia contra el moro. Ha servido para vincular a la Península con la cristiandad occidental a través de muchas centurias. Y ha sido el celestial capitán de la hispánica caballería





## LOS PRIORES DEL HOSPITAL DE SAN NICOLÁS DEL CAMINO

por

**JOSEFA DE LA FUENTE CRESPO**

**Dpto. de Paleografía. Universidad de Valladolid**

El hospital de San Nicolás, fundado en 1195 por don Tello Pérez y el primer abad de Trianos, Esteban, estuvo situado en el llamado Camino Real Francés, en la prov. de Palencia, frontera con la de León, a muy pocos Kms. de Sahagún. En 1960 era un anejo de la localidad de Moratinos. Pertenecían a este Priorato una Casa y Hospital de leprosos, fin último para el cual fue fundado y dotado. En el s. XVI se convirtió en Priorato de Trianos y en el XVII pasó a depender de la Colegiata de Covadonga.

El hecho de ser fundado por el primer abad de Trianos, determinó que sus priores fueran nombrados por los abades de este monasterio. Desde el s. XIV salieron del propio Trianos, de entre sus canónigos. Y cuando por carta de merced de León X (1518) Trianos pasó a la orden de Predicadores, siguieron saliendo todavía algunos de aquí. Y ellos se encargaron de la administración de la Casa y Hospital, ayudándose de asistentes, tenientes de asistentes, administradores y rectores.

Entre 1554 y 1581 fue una etapa difícil para el Priorato y Trianos, teniendo ambos que defenderse constantemente de las asechanzas de usurpadores. Al tratar de desentrañar los problemas de estos años y algunos más, pudimos elaborar una lista de trece priores desde 1449 a 1649: Alonso de Arenillas, Alonso González de Villamizar, Alonso Antolínez, González de León, Hernando de Villamizar, Diego de Córdoba, García de Mendoza, fray Pedro de Trianos, Gaspar de Hoyo, Antonio Sánchez, Miguel de Ordás, Pedro de Castro y Neyra y Juan de Soto.

Asistentes de Alonso González de Villamizar y su hijo, Hernando de Villamizar fue Alonso Nicolás, cura de Villota del Páramo, que ayudaba en

las tareas de administración. Y Martín Franco, monje dominico de Trianos, asistía como teniente de administrador a García de Mendoza.

Juan Miguel era rector de San Nicolás con fray Pedro de Trianos, y ambos procedían del aludido monasterio de dominicos.

### **PRIORES DEL HOSPITAL DE SAN NICOLÁS DEL REAL CAMINO (PALENCIA) (1449-1649).**

No creemos oportuno hacer un listado de los Priors de San Nicolás anteriores al año 1449 porque se puede colegir su existencia a través de la documentación publicada en las Actas del I Congreso de Historia de Palencia. El presentarlo a partir del mencionado año responde a la necesidad de ordenar un poco las ideas sobre las dificultades que atravesó el monasterio de Trianos para la provisión del Priorato. Y así, indagando sobre estas vicisitudes en los últimos años del siglo XV y siguientes hemos esbozado un listado de los priores de esta época, sus administradores, asistentes y rectores. Hubiéramos querido incidir de forma más profunda sobre las líneas de actuación y cometido de cada uno de ellos, pero al mantenerse poco tiempo en el cargo, sólo hemos podido efectuar un bosquejo aproximado y dar el nombre de alguno.

En otro lugar (1) indicábamos la ubicación del Hospital de leprosos de San Nicolás: en el límite de la provincia de León y Palencia, en el llamado Camino Real Francés. Al ser fundado por el primer abad de Trianos, don Esteban y don Tello Pérez, perteneció secularmente al monasterio de Trianos, convirtiéndose en el s. XVI en Priorato de Trianos hasta que en el siglo XVII pasó a depender de la Colegiata de Covadonga.

Los fondos utilizados, amén de otros que citamos de pasada, proceden del Archivo Histórico Nacional de Madrid y del Archivo General de Simancas de Valladolid. El más importante corresponde al primero, cuya documentación se custodia en las siguientes secciones:

#### **1) CLERO:**

a) Legajos de Papeles N<sup>os</sup> 2720 y 2728 (antiguas signaturas 2911 y 2918). El primero proporciona abundantes noticias de los priores, aunque hubieron de ser entresacadas, no sin dificultad, de las copias de numerosos pleitos sustanciados ante la Chancillería de Valladolid cuando el monasterio de Trianos tuvo necesidad de hacer patente la posesión del Priorato; y de las declaraciones testificales contenidas en ellos. El segundo Legajo señala los nombres de algunos priores que no se reseñan en aquél.

(1) *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, Palencia 1988, II, 155.

b) Pergaminos. Utilizamos tanto los del fondo de Trianos como del propio San Nicolás: las de Trianos carp. y nºs 979-13 y 990, núms. 3vº, 990-5 y 990-19. Y carpeta 1739-12 y 16, correspondiente a San Nicolás.

2) CODICES: el 158 B (antigua Sig. 436), correspondiente a Trianos, recoge numerosas noticias del hospital de San Nicolás en los fols. XLVIIvº a XLIX rº (2).

El Archivo General de Simancas, en la sección de Registro General del Sello, contiene datos y noticias acerca del gobierno y administración de esta Casa de San Lázaro, particularmente sobre los enfrentamientos con ciertos pretendientes, a través de una institución que Gómez Mampaso (3) ha estudiado con gran acierto: la del Mayoral y Mampostor. Nos hemos servido de los Registros del año 1487, de octubre a diciembre, núms. 127, 149, 52, 116 y 133; y alguno de 1489.

## 2. Procedencia y cometido de los priores del Hospital de San Nicolás

En la fundación (4) y dotación del hospital en 1195 se establecía que el abad de Trianos nombraría a sus priores.

Este derecho se mantuvo siempre aunque no podemos constatar exactamente la procedencia de sus priores. Sí sabemos que desde el s. XIV (1363) los abades trianenses, reunidos en capítulo, comienzan a elegir a los priores de San Nicolás de entre los propios canónigos de Trianos.

Y siguiendo la secular costumbre de elegirlos entre la comunidad de Trianos, los nuevos dominicos que se hicieron cargo de la Casa y Hospital, mandaron a monjes profesos del convento, de forma que de allí salieron varios, como más adelante veremos, y que identificamos a través del Libro de Profesiones inserto en el Códice 158 B (5).

Mientras este monasterio se rigió por abades canónigos reglares, se mantuvo firme este derecho, sobre todo con el último abad reglar, don Juan de Caso (1464-1489). Tal pertenencia se mantiene viva de tal manera que en la documentación del siglo XV se alude constantemente a ella («los tales abades que heran de la Casa y Monasterio de Trianos ponen Priores en dicho Ospital y Priorato de San Nicolás como Priorato y hacienda propia y anexa»). Pero era lógico que ese derecho entrara en discrepancia por los muchos falsos pretendientes que solicitaban el Priorato. A la muerte del último prior de San Nicolás, Pedro López, un canónigo del monasterio de Panazares, Juan Martínez, suplicaba en 1415 a Benedicto XIII la entrega del Priorato (6).

(2) El regesto con 99 noticias fue recogido en las Actas anteriormente mencionadas, 158-181.

(3) GÓMEZ MAMPASO, Orígenes, 122-124.

(4) A.H.N. Clero, 979-13. REG. J. DE LA FUENTE, *Documentos*, 159, núm. 3

(5) A.H.N. Códice 158 B, fol. Irº a XXVIrº.

(6) A.V. *Instrumenta Miscelánea*, fol. 3, núm. 5273. REG. MILIAN BOIX, *El fondo*, 873, núm. 670.- J. DE LA FUENTE, *Documentos*, 176, núm. 70 bis.

Esta discrepancia se mantuvo casi de forma continuada desde 1487 a 1554, fecha en que Leonardo Marino, nuncio de Julio III, devolvía (7) el Priorato al monasterio de Trianos, recordando que por el privilegio de Alejandro IV (1255) y carta de merced de León X (1518), su pertenencia estaba justificada.

A los Priors de San Nicolás se les encomendó la tarea de gobernar y administrar el hospital («e dexó el cargo e administración del dicho espital al prior que fuese del dicho monesterio», ...« el prior del, iunto al abad de Trianos, que es subprior de la dicha casa, han estado e están en posesión pacífica de rregir e administrar el dicho espital»). No parece por tanto, que su administración recayera sobre un seglar llamado Mayoral o Mampostor (8) como era costumbre inveterada entre las Casas de San Lázaro, desde que los RRCC organizaran y unificaran la sanidad estatal. Fue debido, probablemente, a que el monasterio de Trianos, del que era anexo el hospital, dependió de Roma desde el año 1194 (9). No obstante algunos seglares pretendieron el título de mayoral de la Casa de San Nicolás. Fue el caso de Juan de Carrión, un vecino de Frómista que en reiteradas ocasiones pidió a los Reyes el cargo de Mampostor, alegando que como la de San Lázaro era una orden militar, su adjudicación no debía ni podía ser efectuada por los Papas, sino por los reyes, los cuales «eran patronos de todas las iglesias» (10).

La labor de los priores consistió en administrar la casa y hospital de leprosos ayudados por un asistente, un administrador y a veces de un rector, al que se obligaba a residir en San Nicolás, «por sí o por su lugarteniente» (los abades de Trianos que visitaban el Priorato hacían llamar a los vecinos de San Nicolás para informarse cómo eran administrados).

La actividad caritativa se centró en tres cometidos:

1) Sostenimiento de leprosos, trece en un principio, según se señala expresamente en la carta de fundación y dotación del hospital. Posteriormente su número descendió porque ya a principios del s. XV la lepra había disminuído (11) en Europa y también en España. No obstante todavía en 1501 Pedro Alonso de Estremera, abad comendatario de Trianos, pedía al prior que «tenga en el ospital de San Láçaro los malatos que es obligado a tener, y que les dé su salario acostumbrado, de modo que cumpla con ellos, que no se quexen» (12).

(7) A.H.N. Clero, 991-6.

(8) Son términos con igual acepción, es decir el funcionario seglar, adscrito al cargo de «trompeta real», que nombrado por los RRCC se encargó de administrar las Casas de San Lázaro, y bajo cuya autoridad hubo una serie de funcionarios civiles encargados de recoger limosnas para los leprosos. GÓMEZ MAMPASO, *Un caso de conflicto*, 301.

(9) A.H.N. Clero, Carp 979-10.

(10) A.G.S. Registro General del Sello, VIII, 1487, fol. 127.

(11) CASTIGLIONE, *Historia*, 336. Cf. GÓMEZ MAMPASO, *Orígenes*, 101.

(12) A.H.N. Clero, Leg. de Pap. 2720, s/f.

2) Acogida de los pobres que a él llegaban de paso «para morar y estar en ella», repartiéndoles las cosas necesarias, generalmente trigo y salario, y dándoles las limosnas «sin contradicción alguna». En 1516 parece que su número era exiguo, tres o cuatro, «aunque a veces ubo hasta çinco» (13), a los que se daba de comer.

3) Recepción de los romeros que pasaban hacia Santiago, asistiéndoles con limosnas, pan y posada, y ayuda médica en caso de necesidad. En 1581 había en la Casa doce peregrinos extranjeros, a los que el prior que allí había entonces dio pan y dinero.

### 3. Relación de Priors.

MARTÍNEZ DE ARENILLAS (1448?–1471?).— Canónigo de Trianos. La primera referencia documental corresponde al año 1448, en la carta de reconocimiento (14) que hizo con Diego Núñez Cabeza de Vaca de haber recibido de él ciento diez doblas de oro para reparación del hospital. La última en 1459 con motivo de la entrega en censo del término de Terradillos y Valdesayugo a los concejos de Terradillos y San Nicolás (15).

ALONSO GONZÁLEZ DE VILLAMIZAR (1472–1509).— Tomó posesión del priorato el 5 de diciembre de 1472 (16) ante Fernando Felipe, notario público, tras ser nombrado por una Carta de Merced de Sixto IV (17) el 2 de noviembre de 1472, dirigida al abad de San Isidoro de León, al arcediano de Triacastella, y a Alonso de Mansilla, canónigo calagurritano. Nombrado por óbito de un tal Fernando, su antecesor, quizá el Hernando de Arenillas anterior y al que alude uno de los testigos en las probanzas pedidas por el procurador de Trianos, fray Juan Torres, el 2 de abril de 1554. Con él se menciona a un clérigo de Villota del Páramo, Alonso Nicolás, que ejercía los oficios divinos y ayudaba en las tareas de administración.

La actuación de este Prior, de larga vida, hasta el punto que se le conoció como el «prior viejo» la desconocemos en casi su totalidad. Sabemos que su titularidad la disputó, como hemos apuntado anteriormente, Juan de Carrión, desde agosto de 1487 al mismo mes de 1489 (18). Y que pretendió la dirección del monasterio de Trianos en dos ocasiones: el 9 de junio y el 8 de

(13) A.H.N. Clero, Leg. de Pap. 2720, s/f.

(14) A.H.N. Clero, Leg. de Pap. 2728, s/f.

(15) A.H.N. Leg. de Pap. 2720, s/f.

(16) A.H.N. Clero, 990-3ro y 1739-16.

(17) A.H.N. Clero, 990-3vo.

(18) Requerimiento con emplazamiento, emplazamiento, compulsoria y probanzas de testigos contra Juan de Carrión, a petición de Alonso González de Villamizar.

A.G.S. R.G.S., agosto, 30, 1487, fol. 127; octubre, 6, 1487, fol. 149; junio, 9, 1489, fol. 24.; y diciembre, 3, 1487, fol. 133. A.G.S. R.G.S., agosto, 30, 1487, fol. 127; octubre, 6, 1487, fol. 149; junio, 9, 1489, fol. 24.; y diciembre, 3, 1487, fol. 133.

agosto de 1489 (19). Cuando el Cardenal de Valencia y vicescanciller de la sede romana, Rodrigo Borja, el futuro Alejandro VI, que tenía «Bula de reservación» de Inocencio VIII, fue a tomar posesión de la abadía tras la muerte de Juan de Caso, último abad reglar de Trianos, entró en discordia con él aduciendo que tenía «la elección de los canónigos» y la ayuda del alcaide de Cea.

Cuando visitó el Priorato Pedro Alonso de Estremera, abad comendatario de Trianos, el 6 de diciembre de 1501, no se menciona su nombre. Sin embargo todavía seguía siendo prior de San Nicolás, porque el 12 de diciembre de 1508 pedía al alcalde de Moratinos, ante Pedro de Cisneros, escribano de cámara de la reina, un traslado (20) del censo perpetuo concertado con el concejo de Terradillos en 1459 sobre el término de Tordillos y Valdesayugo, «que son principalmente del dicho ospital e prioradgo de San Nicolás».

La última noticia documental de este prior se menciona en un mandato de Julio II (21) emitido en mayo de 1509, cometiendo al abad de Benevívere y a Benedicto Valenciano, canónigo de la iglesia de León, a proteger y afianzar la posesión del Priorato por parte de la abadía de Trianos. Alonso Molaguero, criado suyo, dice que «tubo y poseyó y gozó el dicho Priorato y las rrentas dél más de quarenta años en que falleció», lo cual debió suceder alrededor de 1510. El testigo, y un tal Juan Gómez, como criados suyos, le hicieron sepultura en la iglesia del hospital y le enterraron.

ALONSO ANTOLINEZ (1510?-1520?).— Conocemos su existencia por las mencionadas declaraciones testificales en las que Alonso Molaguero manifiesta que le conoció, que tomó el hábito en Trianos, «enviado del dicho monasterio por más de diez años» por muerte de un prior que estaba en el dicho Priorato, canónigo de la dicha casa, que se decía Hernando de Arenillas, y cuando lo era enviaron del dicho monasterio de Trianos a Alonso González de Villamizar e luego le sucedió un Alonso Antolínez por consentimiento del dicho convento de Trianos, «el cual tuvo el dicho prioradgo y sus pertenencias». Dudamos que lo fuera por diez años porque antes de 1520 ya se menciona al siguiente, Hernando Niño de Guzmán.

Tenemos dudas sobre su adscripción al Priorato. Sobrino de Gabriel Niño de Guzmán (1510-1515), tercer abad comendatario de Trianos, fue proveído por su tío, según las declaraciones de Alonso Molaguero. Se ayudó de un asistente, Rodrigo de Melgar. Dice que «pronto le hicieron obispo de Orense y dándole el dicho obispado dexó el dicho prioradgo de San Nicolás por intercesión de su majestad». Aquel hecho—el de haber sido obispo de

(19) A.G.S. Registro General del Sello, junio, 9, 1489, fol. 24., y agosto, 8, 1489, fol. 378., agosto 1489, fol. 405.

(20) A.H.N. Clero, Leg. de Pap. 2720, s/f.

(21) A.H.N. Clero, Carp 1739-16.

Orense— no hemos podido constatarlo (22). Durante su mandato el Priorato fue objeto de hurtos por parte de un tal Mazuelas y un Juan Gómez y, a instancia suya, requirió la presencia de un pesquisidor para averiguar los hechos.

GONZÁLEZ DE LEÓN.— Sólo se le menciona en una ocasión: el día 20 de mayo de 1516 cuando fray García Bayón (1514–1516), penúltimo abad comendatario de Trianos, visitó (23) el priorato, de cuya visita dio cuenta el escribano Martín Ezquerria.

Otro de los testigos del aludido Interrogatorio, Alonso Peláez, vecino de Villalmán, hace sucesor de Alfonso González de Villamizar a HERNANDO DE VILLAMIZAR, su hijo. Se le menciona el 28 de febrero del año 1525 con motivo de la «secrestación de bienes» del hospital por parte del licenciado Cieza (juez «secuestrador» diputado por Guillermo Cassador, auditor de la Rota). A consecuencia de este secuestro de bienes, se le quita el Priorato al mencionado Hernando de Villamizar, obligándole a presentar ante escribano un inventario (24) de bienes del Hospital y Casa de San Nicolás. El mismo Cieza entrega su administración a Alonso Nicolás, clérigo y «cura» de la iglesia de Villota del Páramo, anteriormente citado, mientras el monasterio de Trianos proveía prior, porque «estaba vaco».

Entre tanto debieron sucederse las actuaciones de dos canónigos reglares que quedaban en Trianos cuando se hizo el traspaso a la Orden Mendicante: Diego de Córdoba y García de Mendoza. Es muy posible que cualquiera de los dos se alternaran en la administración del priorato por cortos espacios de tiempo.

DIEGO DE CORDOBA.— Alonso Martín el Viejo, vecino de Villazán, menciona como prior de San Nicolás, al tiempo que eran abades de Trianos Pedro Alonso de Estremera (1494–1504) y otros, a este canónigo reglar precedente el monasterio de Trianos, «el qual fue puesto por el dicho convento en el hospital y priorato... como priorato y hospital y la renta del por el dicho convento de Trianos hasta que falleció» y lo sabe «porque este testigo viviendo e morando en el dicho monasterio de Trianos por el dicho tiempo vía poner los dicho priores en el dicho ospital y priorato ... y este yua como tal criado que hera del dicho monasterio al dicho priorato y hospital a llevar cartas a los dichos priores que estauan en el dicho priorato y cosas de comer de fresco y otras cosas que enbiavan los dichos canónigos reglares a los dichos priores y aún este testigo lleuó una vez unos barbos que se tomaron en el río de Cea, que pasa junto al dicho conuento de Santa María de Trianos.»

(22) J. Guzmán, voz Orense, Episcopologio, en D.H.E.E. III, 1835. No se le menciona como obispo de Orense.

(23) A.H.N. Clero, Leg. de Pap. 2720, s/f.

(24) A.H.N. Clero. Leg. de Pap. 2720, s/f. Los inventarios de bienes de 1526 y 1530 fueron publicados en 1990, en las Actas del II Congreso de Historia Palencia, II, 312-318.

**GARCÍA DE MENDOZA.**— Alonso Molaguero el viejo, vecino de Sahagún y criado del priorato de San Nicolás, hace sucesor de Diego de Córdoba a García de Mendoza al que llama «thenedor e posehedor del dicho Priorato».

Creemos que fue prior de San Nicolás por lo menos hasta marzo de 1554, porque el 26 de ese mes y año fray Juan Moreno, prior de Trianos, pedía la posesión del priorato por muerte de García de Mendoza «último prior que fue del dicho monasterio y priorazgo de Sant Niculás.» El dominico Martín Franco (25) ejercía entonces las funciones de teniente de administrador.

**FRAY PEDRO DE TRIANOS.**— (1557) Puede tratarse del primer dominico que profesó en Trianos tras el traspaso de órdenes. Se llamó fuera de la vida religiosa Mancio Román, profesó con aquel nombre en 1521 de manos del prior del convento, fray Juan de Arroyo. Era subprior del mismo convento en 1546 y prior de San Nicolás en 1557 cuando arrendó (26) a ciertos vecinos las tierras de pan llevar que el convento de Trianos poseía en esa fecha en el término de San Nicolás. Fray Pedro está presente como testigo y firma por algunos de ellos. Su nombre ya no aparece en el testimonio que pidió fray Juan Gallo en 1559 al merino de Cea sobre religiosos presos en ciertos «apartamentos» del lugar. Probablemente no ejerció tal cargo y sí su asistente, fray Martín Franco por lo menos hasta 1561, porque le reconoce como tal uno de los testigos del Interrogatorio (27) sobre las violencias ejercidas por Cristóbal de Menchaca contra él. Junto a él figuraba un rector llamado Juan Miguel, que ya lo era en 1554 porque figura como testigo y con este cargo en la toma de posesión del Priorato.

El 3 de septiembre de 1559 se pretendió una nueva «secrestación» de los bienes, rentas y diezmos del Priorato por mandamiento de Hernando de Villarroel, arcediano de Valdemeriel, juez apostólico «secrestador», y a instancia y pedimiento (28) de Pedro Fernández de Soto, vecino del concejo de Caso.

Entre 1559 y 1561, al estar vacante el priorato, lo pretendió nuevamente, Cristóbal de Menchaca, clérigo y capellán real, nombrado «por vía de Cámara a través de una Cédula de merced y presentación». Desde esa fecha, 1561, a 1568, no sabemos quien administraba el priorato.

El 8 de julio de ese año había un nuevo prior, **GASPAR DE HOYO**, (1568–1581) clérigo de la diócesis de Burgos, al que se llamaba «canónigo de Xerez». Fue nombrado (29) por Juan de Sierra, canónigo y provisor general en el obispado de León, en virtud de letras apostólicas y brazo seglar. Requerido en repetidas ocasiones por fray Cristóbal de Estrada, fraile profe-

(25) Natural de Vega de Ruiponce (prov. de Valladolid), profesó en Trianos el 20 de marzo de 1546 de manos del prior fray Juan Juárez, maestro de novicios. A.H.N. Códice 158 B, Libro de Profesiones, fol. IIIIvº y IXrº y vº y Xrº y vº.

(26) A.H.N. Leg. de Pap. 2720, s/f.

(27) A.H.N. Clero, Leg. de Pap. 2720, s/f.

(28) Ver Apend. docum. 1

(29) Ver Apend. docum. 2.

so de Trianos, y otros, para que dejase el Priorato siguió titulándose así. Seguía siendo todavía administrador y prior del Hospital en el año 1570, cuando nuevamente se le requirió por parte del convento de Trianos a través de su procurador, fray Juan de Ribera, para que los colonos y arrendatarios de San Nicolás no acudiesen con sus rentas a él, sino al convento. En 1574, cuando litigó contra Juan Gómez del Campo, cura rector de la parroquia de Santas Martas, en la provincia de León, beneficio curado del que era titular Gaspar de Hoyo, sobre una deuda de 300 ducados, todavía se intitulaba «prior de la casa e priorato de San Nicolás por cierto brazo seglar y letras apostólicas». Antes de ese año, en 1571, daba poder a su hermano, Diego de Hoyo, y a sus sobrinos, Hernando y Gonzalo de Hoyo, para poder cobrar los maravedís pertenecientes al Priorato (30). El pleito con aquél arriba mencionado debió durar hasta 1581, fecha en que falleció, concretamente el 1 de abril. De este suceso dio cuenta el escribano Pedro de Arce a petición del procurador de Trianos, Cristóbal de Salinas.

ANTONIO SÁNCHEZ.— En competencia con el convento de Trianos, Gregorio XIII (1572–1581) entregó la posesión del Priorato a Antonio Sánchez, canónigo de León, con la «misma calidad que le poseyó Oyo y subrogándose en su derecho, porque citadas las partes en Roma ante el auditor apostólico y no compareciendo el procurador del convento, oídas sus rebeldías se le mandó dar al dicho Antonio Sánchez y se despojó al convento de Trianos». Ignoramos cuándo ocurrieron estos hechos porque en 1581 era prior

MIGUEL DE ORDAS.— Leonés y el último prior de San Nicolás nombrado por el convento de Trianos, en el cual profesó el 1 de abril de 1550 de manos del prior, fray Cristóbal de Córdoba. Le dio posesión (31) el prior de Trianos, fray Juan de Cosío, el 2 de abril de 1581. Al hacerse cargo de la administración del Hospital hizo un inventario de bienes (32) y eligió y nombró un alcalde, Alonso Miguel, juntamente con el prior de Trianos. De este hecho dio fe el escribano Pedro de Saldaña.

PEDRO DE CASTRO Y NEYRA.— Canónigo de la iglesia de León. Ignoramos quién lo nombró, cuándo ni en qué condiciones.

JUAN DE SOTO.— Canónigo penitenciario de la Colegiata de Covadonga, tomó posesión el 18 de julio de 1648 por muerte de Pedro de Castro. Se la dio Gregorio Crespo, cura de San Nicolás «según consta en un libro que tiene el cura de San Nicolás». Ignoramos por qué motivo recayó en un canónigo de la mencionada Colegiata; de este hecho se hace eco algún lector del mencionado Leg. de Papeles 2720, que escribió en un papel suelto: «ahora lo tienen los canónigos de Covadonga, no sabemos por qué».

(30) A.R.Ch.Va. Pleitos Civiles Fenecidos, Leg. 689-3. fol. 60vº y 61rº y vº.

(31) A.H.N. Clero, Leg. de Pap. 2720, s/f.

(32) Ver Apéndice docum. 3.

### APÉNDICE DOCUMENTAL

1. — 1559, Septiembre, 3, Iglesia de San Nicolás.

En la yglesia de San Nicolás del Camino, a tres días del mes de setiembre, año de nuestro Señor de mill e quinientos e çinquenta y nueve años, en presencia e por ante mí, Bartholomé Fernández, clérigo cura rector de Sant Martino de Caliao, arçipreste de Caso, notario apostólico por autoridad apostólica, y de los testigos de yuso escriptos pareció presente Domingo de Soto, vezino del concejo de Casso e dixo por quanto el muy magnífico señor don Hernando de Villaruel, arçediano de Villameriel, juez apostólico, secrestador de las rrentas e rregistros de la dicha yglesia, y a ynstançias e pedimiento del señor Pedro Fernández de Soto, clérigo protonotario apostólico e dixo por quanto en él se havían secrestado los dichos frutos e diezmos e rrentas, que me pedía e requería como a tal notario pues por el dicho señor juez apostólico me hera mandado, lea e intime el dicho mandamiento de secresto a los vecinos e parrochianos y a fray Pedro de Medianos y a otros fieles que ay estaban le acudiesen con los dicho frutos e ofertas pertenecientes al dicho priorato y lo pedía por testimonio. Testigos Juan de Villa Diego e Alonso de Oreja e Gonçalo Roça, vecinos de Caso e San Nicolás. E luego yo el dicho notario en cumplimiento del dicho requerimiento y mandato ley el dicho secresto a los vecinos que estavan allí, que dixeron sus nombres segund se contiene en vna memoria que me tomaron los alguaziles de Çea.

A. A.H.N. Clero, Leg. Pap. 2720, s/f.

2. — 1568, Julio, 9, León.

Mandamiento del provisor de León para dar la posesión a Gaspar de Oyos.

De nos el licenciado Juan de Sierra, canónigo e provisor general en la yglesia y en todo el obispado de León por el muy illustre y reberendísimo señor don Juan de San Millán, obispo de León, del Consejo de su magestad, e juez apostólico executor que somos, tomado y helexido por parte del reverendo Gaspar de Hoyo, clérigo de la diócesis de Burgos, por virtud de vnas letras apostólicas y brazo seglar, a su ynstançia y pedimiento diszernidas por el reverendo in Christo, padre y señor Julio, oydor de la Rota de S.S., e de la presente causa del dicho Gaspar de Hoyo, clérigo, y el prior, frayles e convento de Santa María de Trianos, desta diócesis, signadas e suscriptas de Luys Amorino, clérigo fauensis, notario de la dicha Rota, selladas con vn sello del dicho señor auditor con las ynsignias de corte rromana, el tenor de las quales dichas letras apostólicas no mandamos aquí enserzer?... por la presente mandamos en virtud de santa obediencia y so pena de escomunió mayor... a vos Pedro Hocha de Garnicayz, merino mayor deste obispado de León o vuestro lugarteniente en el dicho ofiçio...vayais al lugar de San Nicu-

lás del Camino desta diócesis e deis y entregueis al dicho Gaspar de Hoyo, clérigo, o a su procurador en su nombre, posesión corporal, rreal, atual vel casi del dicho priorato de San Niculás, con todos sus anexos e conexos, vsos e pertenencias, metiéndole en la dicha posesión.

E otrosí por el presente mandamos so la dicha pena de hexecución e de los dichos quinientos ducados a los vezinos e moradores del dicho lugar de San Niculás tengais al dicho Gaspar del Hoyo por verdadero prior e poseedor del dicho priorato paçífico e como a tal le rreconozcays e le acudais e hagais acudir con todos los diezmos, rrentas, probentos, ouençiones, emolumentos, fueros e derechos e con todas las otras cosas al dicho priorato anejos, debidas e pertenezientes... E otrosí por la presente mandamos so las dichas penas de hexecución e pecunaria al dicho nuestro merino que prendays los cuerpos de fray Esteban Cuello, prior de Trianos, que a sido o es adbersario e de otros qualesquier yntrusos en el dicho priorato, eclesiásticos e seglares o rregulares de qualquier estado.... Se hizo en la ciudad de León a nueve días del mes de julio de mill e quinientos e sesenta y ocho años. El licenciado Sierra. Juan de Villafañe, escribano. E yo Juan de Pontones, notario apostólico por auctoridad apostólica a mí conçedida doy fee que este trasumpto es la verdad de vervo ad verbum y de pedimiento de frai Cristóbal de Estrada, procurador que dixo ser del monesterio de Santa María de Trianos, lo hize escriuir y por ende fize aquí estos mios signos e firma acostumbrados en testimonio de verdad, rogado e requerido. Iohannes de Pontones, notario apostólico (rubricado).

A. A.H.N. Clero, Leg. de Pap. 2728, s/f.

3.— 1581. ... E luego el dicho padre prior e rrelisiosos ante mí el dicho escribano fueron a la casa del ospital que se dice de San Láçaro, en el dicho lugar de San Niculás, y estando la puerta çerrada, Françisca Gil, viuda, vecina del dicho lugar traxo la llabe de la puerta, la abrió e abierta, el dicho padre prior e rrelisiosos se entraron dentro en la dicha casa del dicho ospital e en señal de posesión della andudieron paseando por la dicha casa y en lo alto della, en dos cámaras e aposentos que caen a la calle se allaron tres camas biexas encajadas e los demás bienes siguientes: —

- Primeramente dos cabeçalles muy biexos e rrotos. —
- Iten otros tres cabeçales de lana llenos de pluma, buenos. —
- Iten otro cabeçal de lino y lana lleno de pluma. —
- Iten otros quatro cabeçales muy biexos e rrotos.
- Iten dos rrepostereros...
- Iten otro repostero casero...
- Iten tres mantas caseras biexas.
- Iten otra manta de cama, negra, muy biexa.

Y no parecjó ni se allaron en la dicha casa del dicho ospital otro ningún...

— En el altar vna casulla de tela de labores de lana, con vna cenefa de bocaçi amarillo aforrada en bocanegro, muy biexa, con su alba e manípulo e estola.

— Y un misal rromano pequeño, biexo, y vnos corporales y vna ara y un letril pequeño y vna cara de clérigo de madera y por rretablo en el dicho altar estaba vn paramento de lienço basto, pintado con la ystoria de San Láçaro y el rrico abariento y dos sabanillas biexas rrotas en el altar y vna figura de bulto de madera de San Niculás, biexa, y vn cáliz de estaño con su patena y vnas binageras biexas de estaño e vna laçería de açófar con los adreços para vna lámpara, vna tabla, e vn rretablo muy biexa. E no se hallaron ni abía en la dicha yglesia otros bienes y así se salieron della y çerraron las puertas prinçipales, todo en señal de posesión de que yo el dicho escribano doy fee, siendo a ello testigos los susodichos. Ante mí Pedro de Saldaña.

B. A.H.N. Clero, Leg. de Pap. 2720, s/f.

## BIBLIOGRAFÍA

CASTIGLIONE, A de., *Historia de la Medicina*, Barcelona, 1941 (=CASTIGLIONE, *Historia*).

DICCIONARIO DE HISTORIA ECLESIAÍSTICA DE ESPAÑA, III Madrid, 1973. (= D.H.E.E.).

FUENTE CRESPO, J. de la., "Documentos del Hospital de San Nicolás del Camino (Palencia)", en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, Palencia, 1988, II, 155-181. (= FUENTE CRESPO, *Documentos*).

—"Inventarios de bienes del Hospital de San Nicolas", en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, Palencia, 1990, II, 309-318. (= FUENTE CRESPO, *Inventarios*).

GÓMEZ MAMPASO, V., "Un caso de conflicto entre la jurisdicción real y la jurisdicción eclesiástica, tiempo de los Reyes Católicos", en *BRAH*, CLXXVIII, II, 1981, 302-319 (=GÓMEZ MAMPASO, *Un caso de conflicto*).

— "Orígenes de la Sanidad Estatal. Su estudio a través de la «Casa de San Lázaro» de Sevilla", en *Estudios en homenaje a don Claudio Sánchez-Albornoz en sus 90 años*, V, Avila-Buenos Aires, 1990, 93-162. (= GÓMEZ MAMPASO, *Orígenes*).

MILIAN BOIX, "El fondo Instrumenta Miscelánea del «Archivo Vaticano»", en *Anthologica Annua*, 15, Roma, 1967, 783, núm. 670. (= MILIAN BOIX, *El fondo*).

# LA ASISTENCIA HOSPITALARIA Y FARMACÉUTICA EN EL CAMINO DE SANTIAGO

por

**EDUARDO LEZCANO DEL RÍO**

**Miembro de la Asociación de Amigos del  
Camino de Santiago en Vizcaya**

El descubrimiento del sepulcro del Apóstol Santiago el Mayor el año 814 en tierras galaicas y el inicio del formidable movimiento de fe de la peregrinación Jacobea, va a tener enorme transcendencia para España, no sólo en el aspecto religioso, sino también en el político, cultural, económico, artístico y social.

La feliz coincidencia de objetivos del Papado Romano, del Sacro Imperio de Carlomagno y de los monarcas cristianos españoles, empeñados todos en contener el avance del poder islámico y tomando a Santiago como simbólico estandarte de la Reconquista, hará rebasar al camino francés el ámbito de nuestras fronteras.

## **HOSPITALIDAD JACOBEA**

Para atender a las necesidades tanto espirituales como materiales y sanitarias del cada vez mayor número de peregrinos, se levantaron a lo largo de la ruta jacobea numerosos Monasterios, Alberguerías y Hospitales.

Distinguimos los centros hospitalarios según su origen y función en:

- 1º Hospitales Reales, propiciados por los monarcas.
- 2º Hospitales de las Ordenes Militares.
- 3º Hospitales regidos por cabildos catedralicios.
- 4º Hospitales Monásticos.

## HOSPITALIDAD MONÁSTICA

Aunque prácticamente todas las Ordenes Religiosas establecieron hospitales, fue la Orden Benedictina la que más destacó.

La dedicación benedictina al estudio y práctica médica tiene su origen en la misma Regla fundacional de San Benito de Nursia (480-547), en la que en su capítulo XXXVI legisla sobre cómo «se debe cuidar a los enfermos de modo que se les sirva como a Cristo en persona» y dicta normas sanitarias para mejor cumplimiento en la atención de los «hermanos enfermos».

El ejercicio médico-sanitario de los monjes se practica hasta que disposiciones legales emanadas de los Concilios celebrados durante los siglos XII y XIII prohibiendo taxativamente a los religiosos toda actividad médica fuera de los monasterios, así como la separación de Medicina y Farmacia decretada por el Emperador Federico II en 1244, decidirá a los monjes a ejercer exclusivamente la profesión farmacéutica.

Será Cluny, la poderosa abadía benedictina de Borgoña, en pleno esplendor en los siglos X y XI, la que se encarga de introducir la reforma cluniacense en España precisamente a través del recién iniciado Camino de Santiago.

Pronto toda la ruta se verá jalonada de imponentes monasterios benedictinos, en cuyas iglesias la liturgia visigótica es sustituida por la romana, junto a los que se construirán grandes Hospitales en los que la Botica tiene un lugar destacado.

Los titulares encargados de la Farmacia monacal se preocuparon de estar científicamente al día, incorporando el saber farmacéutico de cada época, como podemos comprobar al estudiar los inventarios de sus especializadas bibliotecas, en las que junto a las obras clásicas de Hipócrates, Galeno, Dioscórides, Avicena, Averroes, Mesué, etc., hay formularios, antidotarios y farmacopeas actualizadas.

De aquellos sencillos «pocionarios» y «hortus» medievales se ha pasado, a partir del siglo XV, a modernas farmacias renacentistas donde ejercen prestigiosos farmacéuticos como el P. Esteban Villa, P. Isidoro Saracha, P. José Rodríguez, P. Martín Sarmiento, etc., merecedores de figurar en lugar destacado de la Historia de la Farmacia.

Estas nuevas farmacias, así como las posteriores barrocas, constaban generalmente de una sala de despacho y de trabajo, donde se alineaban bellos albarelos y orzas talaveranas, grabados con el específico escudo heráldico del monasterio, con una ventana enrejada al exterior para entregar al fármaco elaborado, una sala de destilaciones y un jardín medicinal.

Enumeramos someramente algunos de los monasterios jacobeos provistos de botica cuya existencia conocemos. Son estos:

Hospital de Santa María de Roncesvalles, San Salvador de Leyre, Santa María de Irache, San Juan de la Peña, Santa María la Real de Nájera, San

Juan de Burgos, Hospital del Rey y Las Huelgas Reales de Burgos, San Antón de Castrogeriz, San Martín de Frómista, San Zoilo de Carrión de los Condes, San Benito de Sahagún, Santa María la Real de Trianos, Hospitales de San Marcelo y San Antonio Abad de León, San Juan Bautista de Astorga, Hospital de la Reina Ponferrada, Monasterio de Carracedo, Santa María de Cebrero, San Julián de Samos y San Martín Pinario de Santiago de Compostela.

La Ley desamortizadora de 1835, con su secuela de devastación cultural, afectó también a estas venerables farmacias cuya situación actual es muy variada.

Unas pasaron a los pueblos donde se ubicaban los monasterios. Tal es el caso de San Julián de Samos.

Otras fueron adquiridas por laboratorios farmacéuticos, como la de Santa María la Real de Nájera, actualmente en el laboratorio Cusí de Masnou (Barcelona).

Otras fueron restauradas, como la de San Juan de Burgos.

Otras conservadas en museos, como la de San Juan Bautista de Astorga, que se puede admirar en el Museo de Farmacia Hispana de la Facultad de Farmacia de Madrid.

Otras, en fin, como la compostelana de San Martín Pinario, que se salvó al tapiarla los monjes antes de exclaustrarse. Hace unos años se ha encontrado en perfecto estado y en la actualidad se está acondicionando para su exhibición al público.

## **EVOCACIÓN FINAL**

El peregrinaje un tanto peculiar de la farmacia hospitalaria ha culminado y el peregrino de todos los tiempos, que realizó la ruta jacobea siguiendo las recomendaciones viajeras contenidas en el código calixtino, de vuelta a su remoto lugar de origen, cuenta a los suyos las ricas experiencias vividas y recuerda con gratitud a un caritativo y sabio monje boticario que le preparó un remedio para sus males.

Sean estas notas un reconocimiento a esos farmacéuticos monacales que durante siglos ejercieron una profesión a la que me enorgullezco en pertenecer.



Se terminó de imprimir  
este libro en la  
Imprenta Gofer de Oviedo,  
el día 24 de junio de 1994,  
festividad de San Juan.





Patrocina:



PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERIA DE EDUCACION,  
CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD

Dirección Regional de Cultura

Organiza:

ASOCIACIÓN ASTUR-LEONESA  
DE AMIGOS DEL  
CAMINO DE SANTIAGO



El Congreso Interamericano de Jóvenes y Adultos

Actas del Congreso celebrado en Quito del 9 al 12 de octubre de 1963

ARR  
CO